



UASLP

Universidad
Autónoma de
San Luis Potosí

Informe 2016 2017

TOMO **1**



UASLP

Universidad
Autónoma de
San Luis Potosí

Informe 2016 • 2017

Índice

07 **Presentación**

11 **Introducción**

71 **Entidades Académicas**

| | | | |
|-----|---|-----|--|
| 73 | Facultad de Agronomía y Veterinaria | 239 | INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN |
| 86 | Facultad de Ciencias | 241 | Agenda Ambiental |
| 95 | Facultad de Ciencias de la Comunicación | 246 | Centro de Biociencias |
| 99 | Facultad de Ciencias de la Información | 248 | Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina |
| 103 | Facultad de Ciencias Químicas | 251 | Centro de Investigación y Extensión Zona Media |
| 113 | Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades | 253 | Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología |
| 120 | Facultad de Contaduría y Administración | 260 | Instituto de Ciencias Educativas |
| 124 | Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija" | 263 | Instituto de Física |
| 130 | Facultad de Economía | 269 | Instituto de Geología |
| 135 | Facultad de Enfermería y Nutrición | 274 | Instituto de Investigación en Comunicación Óptica |
| 149 | Facultad de Estomatología | 277 | Instituto de Investigaciones Humanísticas |
| 159 | Facultad del Hábitat | 279 | Instituto de Metalurgia |
| 165 | Facultad de Ingeniería | 285 | Instituto de Investigación de Zonas Desérticas |
| 178 | Facultad de Medicina | | |
| 190 | Facultad de Psicología | | |
| 197 | Escuela Preparatoria de Matehuala | | |
| 200 | Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca | | |
| 205 | Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media | | |
| 210 | Coordinación Académica Región Altiplano | | |
| 215 | Coordinación Académica Región Altiplano Oeste | | |
| 220 | Coordinación Académica Región Huasteca Sur | | |
| 227 | Coordinación Académica de Arte | | |
| 231 | Departamento Físico Matemáticas | | |
| 233 | Departamento Universitario de Inglés | | |

Dependencias Administrativas

301 EXTENSIÓN

- 303 División de Difusión Cultural
- 308 División de Vinculación Universitaria
- 314 Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial
- 320 Centro de Idiomas Universitario
- 322 Centro de Bienestar Familiar
- 324 Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga

341 GESTIÓN

- 343 Rectoría
- 359 Defensoría de los Derechos Universitarios
- 364 Departamento de Comunicación Social
- 369 Dirección de Diseño y Construcción
- 372 Dirección Institucional de Gestión de Calidad
- 376 Dirección de Imagen y Promoción Institucional
- 382 Dirección de Fortalecimiento Humano
- 387 Dirección de Educación en Línea
- 389 Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones
- 393 Dirección de Radio y Televisión Universitaria
- 396 Secretaría Particular
- 398 Secretaría General
- 405 Secretaría Académica
- 424 Secretaría de Finanzas
- 475 Secretaría de Gestión y Transferencia del Conocimiento
- 478 Secretaría de Investigación y Posgrado
- 488 Secretaría Administrativa
- 491 Secretaría de Planeación
- 501 Secretaría de Eficiencia y Servicios Universitarios
- 503 Sistema de Bibliotecas
- 514 División de Desarrollo Humano
- 521 División de Informática

- 528 División de Servicios Escolares
- 539 División de Servicios Estudiantiles
- 548 Abogado General
- 551 Contraloría General

585 Indicadores Institucionales

709 Directorio

715 Glosario



Presentación

Presentación

Este documento reseña los principales aspectos del Informe de actividades 2016-2017, que en cumplimiento del deber estatutario, presento al Honorable Consejo Directivo Universitario, suma del esfuerzo y el trabajo que durante un año llevaron a cabo directivos, funcionarios, maestros, personal administrativo y por supuesto, nuestros alumnos.

La acción universitaria permea la gran mayoría de los ámbitos de nuestra sociedad, pues el trabajo que realiza la comunidad de esta casa de estudios es variado y casi tan diverso como la actividad humana.

Actualmente nuestra universidad abarca con mayor amplitud los diferentes campos del conocimiento, por ello la formación profesional e integral de nuestros estudiantes es variada y con una amplia gama de oportunidades para su desarrollo. La calidad de nuestros programas educativos es testimonio del compromiso que la Universidad tiene con la sociedad a través de la formación profesional altamente calificada.

La investigación que desarrolla nuestra comunidad científica se consolida y se caracteriza cada vez más por su aplicación práctica en las soluciones a problemas que aquejan a la sociedad. Y la labor que los universitarios han realizado en este rubro es destacable y sin duda una de las fortalezas de nuestra institución.

Desde los primeros pasos que nuestra universidad dio en su historia, el ejercicio intelectual ha estado acompañado del fomento y la difusión de la cultura, mediante distintas actividades que se ven reflejadas en la expresión artística y literaria, así como en el desarrollo de las habilidades deportivas

de los miembros de su comunidad y en los distintos servicios y actividades que se brindan a la sociedad en general.

Es innegable el nivel de reconocimiento que hemos logrado y que deriva de los resultados brindados en nuestras funciones sustantivas. Los invito, a que con la convicción firme y plena que esta condición sólo ha sido posible alcanzarla gracias al trabajo conjunto como universitarios comprometidos, construyamos el futuro de nuestra Universidad y que día a día sigamos haciendo de esta, la mejor universidad pública y autónoma de México.

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector



Introducción

Introducción

La Estrategia que da rumbo al trabajo universitario.

Los antecedentes documentales para acercarnos al Informe del primer año de esta gestión, son los documentos de planeación para la operación integral, realizados en la anterior gestión. El antecedente inmediato es el Plan de Trabajo 2016-2020, que se sustenta en el Plan Institucional de Desarrollo de la UASLP (PIDE) 2013-2023, aprobado en 2013 y éste es resultado del Plan de Trabajo 2012-2016.

Este Plan de Trabajo es un proyecto de continuidad de ambos documentos, en el que se priorizan doce Ejes Rectores que impulsan el movimiento y la evolución para cuatro años, mediante la colaboración multidisciplinaria de las entidades académicas, de investigación y de gestión.

Hay una concatenación natural de estos instrumentos de planeación que define el compromiso colectivo y en la integración de todas sus partes. Se identifica además el compromiso para la inclusión propia y voluntaria que cada parte lleva a cabo para integrarse de modo real y efectivo al Plan. Éste no se debe de entender como el plan de trabajo del Rector, sino el de la

Universidad como un todo. Todos los integrantes de la comunidad pueden sumarse al esfuerzo conjunto, desde la planeación del trabajo propio y su actividad implícita, son parte del proyecto formulado de inicio, a partir de la captura de inquietudes, necesidades e iniciativas diversas. Hay apertura al ajuste y la innovación en la operación de la Institución para mejorar. El Plan de Trabajo y el Informe son incluyentes de toda la comunidad y así se presentan.

La importancia del Plan y del Informe del primer año, no es tanto lo expuesto unidireccionalmente, sino la realimentación de la comunidad universitaria. El informe obedece a esa visión abierta e incluyente, no es producto del trabajo de una sola persona o de un aparato académico-administrativo central, sino de la labor diaria y cotidiana de cada universitario que entrega toda su capacidad, con el único fin de hacerlo bien. De ello y de la buena disposición a contribuir a las directrices planteadas, dependen en realidad los buenos resultados. Aquí se agradece abiertamente a todos quienes diariamente aportan y dan vida y fortaleza a la Universidad. La relevancia del informe no se sustenta en su existencia, sino en



la confirmación de que el Plan en realidad está en marcha y ofrece resultados.

El PIDE de la Universidad fue generado a partir del Plan de Trabajo por y para la comunidad. En él se establecieron las metas a alcanzar y los rubros en los que enfocáramos la actividad y el esfuerzo para posicionar a la UASLP. Cuenta con 17 Programas para el cumplimiento de esas metas:

1. Fortalecimiento de la oferta educativa
2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes
3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo
4. Acompañamiento estudiantil
5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral
6. Desarrollo de la planta académica
7. Colaboración, movilidad e intercambio académico
8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos
9. Fomento a la investigación y desarrollo tecnológico
10. Vinculación y participación social
11. Internacionalización
12. Gestión ambiental
13. Ampliación y modernización de la infraestructura
14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura
15. Fomento del deporte y cuidado de la salud
16. Buen gobierno
17. Comunicación e identidad

En el Plan de Trabajo, los **12 Ejes Rectores** dirigen los proyectos y las acciones universitarias durante cuatro años y dan continuidad al periodo anterior y muestran presencia constante en el Plan como en el PIDE. Estos 12 Ejes mantienen una relación estrecha con los 17 Programas arriba citados.

1. Buen gobierno
2. Modernización institucional
3. Reingeniería financiera
4. Calidad Institucional
5. Responsabilidad social
6. Vinculación
7. Extensión
8. Internacionalización
9. Universidad sustentable
10. Infraestructura estratégica
11. Identidad
12. Proyecto editorial

Se lleva a cabo un seguimiento puntual y preciso del Plan para incorporar las aportaciones desde los diferentes espacios universitarios, lo cual enriquece la previsión formulada desde la Rectoría. Las aportaciones lo consolidan como documento sin ser esto lo más importante, lo convierten en la propuesta de la comunidad, enriquecida con la visión de directivos, investigadores, docentes y estudiantes. Lo más importante es la puesta en operación de sus estrategias, proyectos y acciones, con resultados en los plazos cortos. En el seguimiento se ha dado especial atención a los compromisos del PIDE, sus Programas y estrategias que determinan acciones para la ejecución. Este informe da los resultados del primer año.

El Plan de Trabajo estructura 12 Ejes Rectores que señalan las prioridades inmediatas del 2016 al 2020, a partir de la gama de estrategias del PIDE, con proyección al 2023. Cada estrategia de los 17 Programas implica acciones que se corresponden con las de los 12 Ejes del Plan. Cada proyecto del Plan se corresponde con las acciones y estrategias del PIDE y marcan las prioridades. Cada línea de este esquema es una realidad y representa las acciones y trabajos posibles o en proceso. Este Informe se estructura sobre esta relación de correspondencia. Cada parte del informe obedece a las funciones sustantivas, Docencia, Investigación y Difusión de la Cultura, y señala su lugar en la relación de los Programas y los Ejes.

La selección de proyectos identifica aspectos que han sido reto importante para la Institución, áreas de oportunidad en las que se puede crecer y aportar. Se apela a la capacidad de trabajo y producción del aparato directivo, investigativo y docente que tenemos y a la posibilidad de innovación y de mejora de procesos y productos del trabajo. Es preciso evitar actitudes que llevan a la continuidad irreflexiva y a la repetición basada en la costumbre. Hay la opción del ajuste o del cambio que sea para bien de la Institución y de sus áreas o sectores.

Estos proyectos prioritarios tienen ya su propia especificación (objeto, acciones, plazos, avances y entregables) y están programados en los cuatro años y bajo la responsabilidad de los titulares de la entidad o dependencia.

El PIDE y el Plan no son opuestos ni duplican contenidos de planeación, sino elementos estructurados a partir de la misma visión. Su común denominador

es el propósito de alcanzar las metas propuestas, en corto plazo y en alto nivel de calidad.

Para la Universidad es importante la sinergia que se genere en sus espacios y sus personas, para alcanzar avances significativos. El procedimiento formulado es ambicioso y abierto a la aportación de relevancia institucional desde las entidades y las dependencias. El trabajo colaborativo es fundamental a partir de la iniciativa de los responsables principales, pero sustentada en las estructuras de la organización y en las comunidades. La realimentación, a partir de la visión integradora es fundamental. La Universidad se entiende como una estructura que si bien es total por el modo de su organización, pero con capacidad de transformación y de auto-regulación, para lograr alcances que sólo desde la idea del cambio pueden surgir. La realimentación se aplica y contribuye a la generación de los Informes en la Institución.

El llamado que se ha hecho para que juntos **Construyamos el Futuro** de la Universidad, confirma la importante relación de los dos documentos ya señalados, y de su relación necesariamente estructurada y organizada para la inclusión e incorporación de todo miembro de los equipos de trabajo de los espacios universitarios. Esto es una empresa común a todos y a pesar de que representa cambios en hábitos y costumbres, esencialmente busca el crecimiento institucional y el cabal cumplimiento de las funciones sustantivas como objetivo final: la formación de profesionales de la más alta calidad. Los alumnos son el objeto y la razón de ser de la Universidad y constituyen el centro de la atención de toda actividad, trabajo y ajuste.

ESQUEMA DE CORRELACIÓN ENTRE EL PLAN INSTITUCIONAL

| PROGRAMA | EJES RECTORES | | | | | | | | | | | |
|--|---------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|-------------|-----------|----------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------|--------------------|
| | Buen Gobierno | Modernización Institucional | Reingeniería financiera | Calidad Institucional | Responsabilidad Social | Vinculación | Extensión | Internacionalización | Universidad Sustentable | Infraestructura Estratégica | Identidad | Proyecto Editorial |
| 1. Fortalecimiento de la oferta educativa. | | | | | | | | | | | | |
| 2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de estudiantes. | | | | | | | | | | | | |
| 3. Implementación, seguimiento y evaluación del Modelo Educativo. | | | | | | | | | | | | |
| 4. Acompañamiento estudiantil. | | | | | | | | | | | | |
| 5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral. | | | | | | | | | | | | |
| 6. Desarrollo de la planta académica. | | | | | | | | | | | | |
| 7. Colaboración, movilidad e intercambio académico. | | | | | | | | | | | | |
| 8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos. | | | | | | | | | | | | |
| 9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico. | | | | | | | | | | | | |
| 10. Vinculación y participación social. | | | | | | | | | | | | |
| 11. Internacionalización. | | | | | | | | | | | | |
| 12. Gestión ambiental. | | | | | | | | | | | | |
| 13. Ampliación y modernización de la infraestructura. | | | | | | | | | | | | |
| 14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura. | | | | | | | | | | | | |
| 15. Fomento del deporte y del cuidado de la salud. | | | | | | | | | | | | |
| 16. Buen gobierno. | | | | | | | | | | | | |
| 17. Comunicación e identidad. | | | | | | | | | | | | |

Este informe se estructura sobre esos dos planes y con los doce Ejes Rectores prioriza proyectos que dinamizan la evolución para cuatro años de gestión, desde la colaboración multi e inter-disciplinaria de las dependencias y las entidades; destacan el propósito del desarrollo institucional y orientan el quehacer conjunto de la comunidad, son resultado de la suma de las prioridades y oportunidades detectadas por la comunidad universitaria.

PLAN DE TRABAJO UASLP 2016 - 2020



BUEN GOBIERNO

Rectoría
Abogado General
Junta Suprema
Secretaría General
HCDU



CALIDAD INSTITUCIONAL

Secretaría Académica
Investigación y Posgrado
Servicios Escolares
Departamento Universitario de Inglés
Departamento de Actividades Deportivas
Difusión Cultural



EXTENSIÓN

Abogado General
Servicios Escolares
Secretaría de Planeación
División de Vinculación
Difusión Cultural



INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

Dirección Educación Virtual
Secretaría de Eficiencia
Diseño y Construcción
Secretaría Administrativa
Secretaría de Finanzas
División de informática
Secretaría de Planeación



MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Rectoría
Abogado General
Difusión Cultural
Secretaría Administrativa
División de informática
Secretaría de Planeación
Contralor General



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Comunicación Social
Imagen y Promoción Institucional
Servicios Escolares
Servicios Estudiantiles
División de Vinculación
Departamento de Actividades Deportivas
Difusión Cultural
Defensoría Derechos Humanos



INTERNACIONALIZACIÓN

Centro de Idiomas
División de informática
Secretaría de Planeación
Departamento Universitario Inglés
División de Vinculación
Dirección Educación Virtual



11 IDENTIDAD

Imagen y Promoción Institucional
Difusión Cultural
Servicios Estudiantiles
División Desarrollo Humano
División Fortalecimiento Humano



REINGENIERÍA FINANCIERA

Secretaría de Eficiencia
Secretaría Administrativa
Secretaría de Finanzas
Secretaría de planeación
Contralor General



VINCULACIÓN

Abogado General
Secretaría Administrativa
Secretaría de Finanzas
Secretaría de Planeación
División de Vinculación
Difusión Cultural



UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Secretaría Académica
Investigación y Posgrado
Servicios Escolares
Secretaría Administrativa
Secretaría de Finanzas
Diseño y Construcción
Secretaría de Eficiencia
Secretaría de Planeación



PROYECTO EDITORIAL

Imagen y Promoción Institucional
Difusión Cultural
Sistema de Bibliotecas
Secretaría Administrativa
Dirección Editorial

En lo expuesto en este Informe han participado múltiples personas en sus diferentes niveles de responsabilidad. Lo presentado en el evento y en los documentos es resultado de la información aportada por cada titular y deriva de una extensa, nutrida y diversa agenda de actividades de los espacios y las personas. El referente original es el Informe Oficial presentado por cada instancia universitaria a la Rectoría, integrado de modo exacto y completo en un expediente institucional del Informe. Hay un documento en extenso que sintetiza y presenta las actividades en general y tiene el objetivo de ser el elemento formal de exposición del Informe, particularizando lo propio de las entidades y las dependencias. Hay un documento en formato más compacto, a modo de resumen, que presenta datos e indicadores institucionales principales preparados para una lectura más rápida y que por diseño tiene el propósito de una captación inmediata. Finalmente se presenta el informe en su formato audiovisual como apoyo de la exposición oral ante la comunidad universitaria y la sociedad en general, acompañado en el evento de elementos y documentos que complementan la experiencia de conocer los logros, avances y retos del año transcurrido.

Más allá de exponer números y datos, se tiene el análisis reflexivo de lo sucedido en el año, y la revisión del modo en que se ha crecido en diferentes aspectos con respecto al periodo inmediato anterior. También se marcan áreas de oportunidad que aún tienen posibilidad de intervención. Se señalan los campos en los que la Institución destaca en indicadores y los retos a los que nos comprometemos para el próximo periodo a informar.

Este modo es útil para exponer información real y verificable que permite al Director, Coordinador o Funcionario, y a todo miembro de la comunidad y la sociedad, saber el detalle del avance institucional y de sus áreas e identificar los retos relevantes a abordar con medidas y ajustes necesarios.

RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTENIDO DEL INFORME

El resumen ejecutivo del Informe 2016-2017 se presenta de acuerdo al orden en que se enlistan los Ejes Rectores del Plan de Trabajo 2016-2020, formulados para impulsar el cumplimiento de las estrategias y programas institucionales del PIDE y se incluyen las acciones más relevantes así como los resultados obtenidos en el año.

ER1. BUEN GOBIERNO

El compromiso establecido por la Rectoría 2016-2020 es trabajar en favor del fortalecimiento de la gobernabilidad y la gestión para cumplir las funciones universitarias, compromiso que es de todos para con la institución y sus órganos de gobierno, así como con los procesos que han forjado la Universidad actual y que garantizan el ejercicio cotidiano de sus tareas y el cumplimiento de resultados que dan credibilidad ante la sociedad.

En la primera quincena de marzo del 2017 se llevó a cabo el proceso de elección de los Consejeros representantes de profesores y alumnos de las entidades académicas que integran el Consejo Directivo Universitario para 2017-2019 y de la Asociación de

Padres y Tutores, en un marco de tranquilidad y participación, quienes rindieron protesta y tomaron posesión en la sesión ordinaria del HCDU celebrada el 29 de marzo. Ahí mismo se entregaron reconocimientos a los consejeros maestros y alumnos salientes. En Junio del año 2016 se eligieron a los 18 Directores de Entidades Académicas y en Marzo de 2016 la elección de Rector, con lo que se renovó en su totalidad el Consejo Directivo.

En la misma sesión se designó un nuevo integrante de la Junta Suprema de Gobierno, responsabilidad depositada en la Maestra María Guadalupe Andrade Cepeda, quien se integra en sustitución del CP José Eutimio Hernández Garza, quien culminó su periodo.

El Consejo Directivo sesionó diecisiete veces: doce ordinarias y cinco extraordinarias. Hubo acuerdos importantes, para el fortalecimiento de la gobernanza institucional:

| Núm. de Acuerdos | Descripción |
|------------------|--|
| 1 | Adición al nombre de la Facultad de Enfermería y Nutrición |
| 23 | Aumentos en la capacidad de admisión de alumnos de nuevo ingreso |
| 1 | Calendario escolar |
| 1 | Nuevo integrante de la Comisión de Hacienda |
| 1 | Creación de una nueva entidad académica, la Coordinación Académica en Arte |
| 5 | Distinciones Doctor Honoris Causa |
| 8 | Papelería oficial de diversas entidades académicas |
| 98 | Aprobaciones de solicitudes de pensiones y jubilaciones |
| 1 | Autorización del Presupuesto 2017 |
| 615 | Acuerdos de expedición de títulos de posgrado |
| 19 | Varios |

La Comisión Institucional para la Actualización de la Normativa Universitaria sesionó en 100 ocasiones, con participación de entidades académicas y dependencias involucradas, abordando, actualizando y dictaminando temas importantes, como:

1. Reglamento de la Comisión Institucional de la Construcción de la UASLP.
2. Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería y Nutrición (en proceso).
3. Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación del Acoso y del Hostigamiento Sexual en la UASLP (en proceso).
4. Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
5. Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UASLP.
6. Manual de Organización de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones.
7. Reglamento del Honorable Consejo Directivo Universitario.
8. Reglamento de Permisos, Licencias y Comisiones para el Personal.

Una vez analizados y dictaminados, fueron aprobados por el Consejo Directivo Universitario:

1. Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

Se revisaron y validaron 348 instrumentos jurídicos para formalizar convenios de colaboración y

cooperación académica, científica y/o tecnológica para la realización de proyectos o prestación de servicios, con los sectores público, privado y social, nacional e internacional.

Convenios revisados y autorizados 2016

| Tipo | Sub Totales | Desglose por contraparte signante | | |
|-----------------|-------------|-----------------------------------|--|------------------------|
| | | Instituciones públicas/gobierno | Instituciones educativas /Centros de investigación | Sector privado /social |
| Nacionales | 285 | 118 | 26 | 141 |
| Internacionales | 63 | 17 | 45 | 1 |
| Totales | 348 | 135 | 71 | 142 |

Durante este periodo se suscribieron 2,910 títulos profesionales de licenciatura y 615 de posgrado, diplomas, constancias de cursos y certificados de bachillerato.

Dentro del Sistema Institucional de Calidad, con el objetivo de verificar el funcionamiento de los procesos que lo integran y a su vez, conservar vigente la certificación en ISO 9001, el equipo de auditores internos dio seguimiento al programa anual de auditorías internas, mismo que se cumplió al 100% con la revisión de los 35 procesos de gestión académico-administrativa. Además 15 procesos fueron verificados por medio de la auditoría externa que llevó a cabo el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) y se tuvieron dos pre-auditorías a los procesos de reciente integración.

Se documentaron 10 Planes de Acción Correctivo (PAC) para atender no conformidades detectadas tanto en auditorías internas como externas.

En cuanto a Proyectos de Mejora (PM), se documentaron 10 en diferentes procesos del SICAL, que se encuentran aún en fase de implementación.

El Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales procura la seguridad a la comunidad y patrimonio de la Institución, y se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Prevención, vigilancia y sobrevigilancia en áreas aledañas de la Universidad a lo que se sumaron de 82 elementos de la Policía Urbana Bancaria e Industrial.
- Vigilancia interna permanente con 40 elementos Departamento de Personal.
- Sistema telefónico emergente (911, ahora 9110), 24 horas todos los días del año.
- El Departamento de Protección Civil construye una cultura de seguridad con el acercamiento a la comunidad universitaria con temas diversos.
- Campañas de prevención con Imagen Institucional y Comunicación Social.
- Logística y seguridad de todo evento universitario, académicos, culturales, etc.
- Instalación de 269 cámaras de vigilancia en instalaciones universitarias.

Se formalizó la donación del Ayuntamiento de Ciudad Valles, del terreno contiguo al Campus de esa ciudad, por 13,089.49 metros cuadrados y se formalizó la propiedad de los terrenos que ocupa la Facultad de Agronomía y Veterinaria, protocolizándolos. Se mantienen actualizados los Sistemas de Indicadores de la UASLP, para ofrecer la transparencia y rendición de cuentas y tener una planeación institucional adecuadas:

- Indicadores que supervisa la SEP.
- Indicadores que genera el PFCE, antes Profocie (antes PIFI)
- Indicadores útiles a procesos de planeación, informes e indicadores de gestión.

Se atendieron solicitudes de indicadores y reportes de diversos tipos, destacan:

- Autoevaluación académica, comunicados y boletines de la gestión de la UASLP.
- Formulación y actualización del PFCE antes Profocie (antes PIFI).
- Informe Anual (UASLP) y anexo de indicadores institucionales.
- Fortalecimiento Académico para la C. de Diputados y el Congreso de la Unión.
- Reportes para la SEP y la Auditoría Superior de la Federación.

Satisfactoriamente se dió seguimiento *in situ* del PFCE marcado por la SEP.

En la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública:

- Atención a 313 solicitudes, 41 se recibieron vía

personal y 272 vía electrónica.

- Inclusión de la UASLP al sistema de solicitudes electrónicas INFOMEX, hoy Sistema Nacional de Transparencia, que simplifica el trámite a las personas.
- Publicación en sitio web de informe de solicitudes atendidas y respuesta otorgada.

El personal de la Unidad de Enlace se actualiza de modo constante, como caso:

- Taller de capacitación para la carga de información, Comisión Estatal de Garantía de Acceso la Información Pública del Estado, en esta ciudad, septiembre de 2016.
- Jornadas Internacionales de Acceso a la Información y Archivos, Instituto Nacional de Transparencia, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, junio de 2016.
- “Los Archivos y las disposiciones Jurídicas de Transparencia y Acceso a la Información”, Facultad de Ciencias de la Información, UASLP, octubre de 2016.

Asimismo la Unidad capacita al personal universitario, administrativo y académico, para publicar adecuadamente la información pública de oficio en el sitio de la Universidad.

Se atendió en tiempo y forma a requerimientos y revisiones de Auditorías:

- Auditoría por parte de la Auditoría Superior del Estado.
- Auditoría externa por parte del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

- Auditoría de despachos externos a fondos de Conacyt y de Fomix.
- Auditorías especiales: 1) Auditoría de obra, Auditoría Superior del Estado a Gobierno estatal, 2) Auditorías a 31 proyectos de Conacyt por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y de la Contraloría General de la Universidad

Para cumplir con la rendición de cuentas a diversos organismos se presentó información:

Secretaría de Educación Pública:

- Ejercicio trimestral y destino de recurso federal transferido por sistema electrónico.
- Informe trimestral del recurso del programa de estímulos al desempeño.
- Informes financieros de reformas estructurales.
- Informes trimestrales de recurso federal para gasto de operación servicios.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

- Obligaciones por retención de impuesto con cargo a terceros y disposiciones.

H. Congreso del Estado de San Luis Potosí:

- Cuenta Pública 2016, el 15 de Febrero de 2017, y a la ASE, en tiempo y forma.
- Estados financieros al 31 de diciembre 2016, revisada por la H. Comisión de Hacienda, dictaminada por el despacho de auditores externo y sancionada por el H. Consejo Directivo.
- Presupuesto aprobado por el HCDU para el ejercicio 2017.

H. Congreso de la Unión:

- Cuenta Pública 2016 a los presidentes de las Comisiones, y a la ASF.

Secretaría de Educación de Gobierno del Estado y Secretaría de Finanzas del Estado:

- Presupuesto total ejercido en el ejercicio 2016, informes financieros trimestrales y copia de la Cuenta Pública entregada en el H. Congreso del Estado.

En las relaciones gremiales de la institución, se llevó a cabo con éxito la revisión salarial con los representantes de la UAPA y del Sindicato Administrativo, salvaguardando las necesidades. En febrero de 2017 se firmaron acuerdos con un incremento del 3.08%.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad tiene el objetivo de mejorar la capacidad de las entidades universitarias para iniciar la redefinición organizacional de la administración central, con nuevos esquemas de oferta académica y la reingeniería económica-administrativa; el común denominador del trabajo estratégico es la optimización de recursos materiales, humanos y de la infraestructura, y el mejoramiento en los procesos y modos de llevar a cabo su operación diaria.

La Universidad llevó a cabo la selección y admisión de aspirantes para el ciclo 2016-2017, con un proceso transparente, equitativo, confiable y vigente en certificado; hoy se trabaja con la SICAL en la transición de documentación a la norma ISO 9001, en su nueva versión.

La demanda fue de 15,752 aspirantes preinscritos, de los cuales el 93.65% (14,753) son solicitudes con

preparatoria cursada en el estado y el 6.34% (999) fueron para foráneos. El incremento total de preinscripciones fue de 2.5% respecto del inmediato anterior, la mayor cantidad se concentra en la capital (87%).

La evaluación del proceso tuvo un nivel de satisfacción de usuarios del 97%, se cumplió el valor del indicador del SICAL. Se tuvieron observadores internos y externos. La estructura del examen contempló un examen diagnóstico externo (EXANI-I y EXANI-II) y un examen de conocimientos institucional, elaborado por cada una de las entidades.

En posgrado, se hace en apego al Reglamento General de Estudios de Posgrado. La casi totalidad incluyen el EXANI-III. El total de aspirantes fue de 834 candidatos, de los cuales 51% fueron mujeres. La calificación promedio fue de 1039, como se muestra en la siguiente tabla:

Se aprobó el Modelo Educativo de la UASLP (ME-UASLP) por parte del HCDU en febrero de 2016, e inició una nueva etapa para la finalidad y estrategias formativas. Se llevó a cabo su difusión dentro y fuera de la UASLP con varias estrategias. Se puso a disposición la versión digital: www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Documents/ME/UASLP-ModeloEducativo2017VF.PDF. Respecto al tema, se realizaron 14 cursos, talleres, seminarios o conferencias con participación de 312 profesores de todas las entidades académicas de la UASLP.

Se realizaron acciones de actualización de programas educativos: 5 nuevos programas, 4 reestructuraciones, 22 ajustes curriculares, 54 actualizaciones de programas sintéticos y/o analíticos, todos aprobados por el HCDU.

| Niv. Educat | No. Aspir. 2016-17 | Cap. de admis. | Estud. Admit. 2016-17 | No. Aspir. 2015-16 | Cap. de admis. | Estud. Admit. 2015-16 | Increm. Porcent. % | |
|-------------|--------------------|----------------|-----------------------|--------------------|----------------|-----------------------|--------------------|-------------|
| | | | | | | | No. Aspir. | Est. Admit. |
| Bachill. | 617 | 617 | 416 | 650 | 420 | 419 | -5.08 | -0.72 |
| Sub-tot 1 | 617 | 617 | 416 | 650 | 420 | 419 | | |
| TSU | 43 | 43 | 35 | 51 | 40 | 37 | -15.69 | -5.41 |
| Licenc. | 15,092 | 15,092 | 6,584 | 14,659 | 6,598 | 6,267 | 2.95 | 5.06 |
| Sub-tot 2 | 15,135 | 15,135 | 6,619 | 14,710 | 6,638 | 6,314 | 2.28 | 4.83 |
| Posgr. | na | na | 499 | Na | Na | 414 | | 20.53 |
| Sub-tot 3 | na | na | 499 | Na | Na | 414 | | |
| Tot 1+2 | 15753 | 15753 | 7,035 | 15360 | 7058 | 6,733 | 2.55 | 4.48 |
| Tot.1 1+2+3 | | | 7,534 | | | 7,147 | | 5.41 |

| Tipo de propuesta | 2015 | 2016 |
|---------------------------------------|------------|-----------|
| Ajustes curriculares | 45 | 22 |
| Nueva Oferta Educativa | 3 | 5 |
| Reestructuraciones curriculares | 4 | 4 |
| Actualización de programas analíticos | 73 | 54 |
| Talleres y reuniones | 59 | 70 |
| Total | 185 | 99 |

Se impulsa el desarrollo y evaluación de las competencias de los estudiantes, con innovación educativa dirigida a la realización de las dimensiones de la formación integral, para lo cual las tecnologías se utilizan creando ambientes de aprendizaje.

En competencias docentes se ofrecieron oportunidades formativas con 3 conferencias, 1 curso virtual, 11 cursos-taller y 3 diplomados. La participación total: de 1022 profesores. En evaluación docente se realizan encuestas que alimentan los procesos.

El curso "Introducción al Manejo de Espacios Virtuales de Aprendizaje y Colaboración" sigue en operación apoyando a profesores en su práctica docente.

Se puso en marcha la actualización del Programa Universitario de Inglés con:

- Atención a profesores para la incorporación de TIC en su práctica docente
- Capacitación con cursos básicos de tecnologías para crear materiales digitales.
- La creación de aplicaciones web para entrega y gestión de actividades autónomas.
- La revisión y reingeniería del sitio web del DUI.
- La administración de un sitio web y lista de distribución para la comunicación.

- Análisis de infraestructura y conectividad en las diferentes zonas del DUI.

El proyecto Descaes ("Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en Educación Superior") validó pruebas para evaluación de competencias para el aprendizaje de estudiantes, diseñadas en etapas anteriores. El proceso requirió de:

- Estudio piloto con 2,388 estudiantes (275 de la UASLP) de 13 IES del país.
- Análisis de resultados para la validez del instrumento y seleccionar reactivos.
- Reuniones de trabajo del grupo de las IES colaboradoras.

Ahora se aplica la versión definitiva a una muestra de 7320 estudiantes de 14 IES.

Se trabaja en el proyecto Codaes, para impulsar el desarrollo de la **Comunidad Digital para el Aprendizaje en la Educación Superior**, en el desarrollo de objetos de aprendizaje y herramientas de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por invitación de la SEP, la UASLP participa desde 2014 coordinando el área de Ciencias Económico Administrativas. La contraparte es el Ministerio Francés de Educación.

El Modelo Educativo se apoya en acciones transversales, como el Centro Universitario de las Artes (CUART), el Observatorio Universitario de Equidad y Género (OUEG), el Sistema de Bibliotecas (SisBib) y el Departamento Universitario de Inglés (DUI).

En el tema de equidad de género, destacan actividades ejecutadas por el Observatorio Universitario de Equidad de Género (OUEG) en coordinación con

entidades de la Universidad y sus enlaces académicos, actividades en coordinación con la UAPA. Se busca crear un clima organizacional equitativo e igualitario. Se coordinaron un 14.6% más cursos y talleres que el año anterior, capacitando a más personas:

- Foro de estudios de género en la educación superior: avances y desafíos.
- Seminarios de sensibilización en perspectiva de género y educación superior.

Contemplando la equidad de género y derechos humanos como un eje transversal, se han generado acciones encaminadas a la prevención y erradicación de la violencia de género. Se creó una Comisión para presentar los lineamientos de la UASLP para promover valores, equidad de género, derechos humanos y prevenir, atender, sancionar y proteger la integridad de la comunidad universitaria, así como su protocolo respectivo.

Para conocer la trayectoria escolar y laboral de los estudiantes y egresados, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Para el estudiante de nuevo ingreso en específico, sobre habilidades académicas y sociales expresadas en competencias transversales, se realizó su diagnóstico a través de pruebas psicométricas, que se administran en línea, aplicándose a 3022 estudiantes de 11 entidades académicas, un 15% más que el año anterior, con la ayuda de los coordinadores del Programa de Tutorías. En el Programa de Intervención psicopedagógica con alumnos de nuevo ingreso, se dieron talleres, pláticas y conferencias a una población de 2956 estudiantes, 30% más que el ciclo anterior.

El comité de Trayectoria de Éxito organizó el Certamen Medalla de Estudiantes Ejemplares 2016, obteniendo como resultado la inscripción de 116 estudiantes de último año de licenciatura y primer año de posgrado, 17% más que el año anterior. En la etapa final de este evento, se lograron 10 Medallas de Estudiantes Ejemplares, 30% más con respecto al año pasado y 35 Patentes de Reconocimiento.

En seguimiento de egresados y su ámbito laboral, algunas de las acciones fueron:

Se asignaron 2367 credenciales de identificación, para alimentar el padrón, actualizar datos personales y acrecentar la lista de distribución, que impacta de manera relevante para su participación en los programas. El padrón cuenta con un universo de 17,849 elementos de los cuales 2,693 registros corresponden al periodo que se informa.

Se inicia el proyecto con la Bolsa de Trabajo OCC Mundial en la cual se tienen registradas 735 empresas y 437 usuarios.

En 2016 se logró celebrar o actualizar al menos un Convenio de Colaboración por mes para prestar el Servicio Social y/o Prácticas Profesionales, se dieron 15 nuevos convenios con empresas diversas que beneficiarán a más de 1,500 prestadores. En servicio social en el presente ciclo ascendió a 3562 y en prácticas profesionales 613.

ER3. REINGENIERÍA FINANCIERA

La planeación financiera es herramienta ineludible en la Institución, se visualiza el resultado de estrategias y operaciones planteadas para un horizonte más amplio al contemplado

en el presupuesto anual, y se ven las variables relevantes de modo integral, así como las amenazas externas de alto impacto en el funcionamiento institucional. La Universidad busca cada vez más el ahorro, la generación de recursos, la eficiencia y la autosuficiencia.

Durante el ciclo anterior, se continuó con la alineación del presupuesto con los diferentes programas del PIDE 2013-2023. En la construcción del presupuesto se consideraron los 17 programas institucionales y las 313 estrategias, alineando la planeación con el ejercicio presupuestal. Se solicitó atender proyectos prioritarios señalados en los ejes rectores. El POA de cada entidad o dependencia está ligado a su agenda de implementación 2017.

Con las estimaciones de ingresos generados y de los fondos federales concursables, se integró el presupuesto con diversas fuentes de financiamiento, la más importante, la del subsidio del Gobierno Federal y Estatal. Se elaboró con base en información detallada de los proyectos de trabajo de cada unidad organizacional.

Las necesidades y demandas económicas son cada vez mayores y los recursos públicos más limitados. Por ello se realiza una planeación cualitativa y cuantitativa más detallada, con asignación de recursos, para la ejecución y consecución de objetivos institucionales, de las funciones sustantivas, de la normatividad universitaria y la asignación racional. Se firmó un Acuerdo de Austeridad a inicios del 2017, que compromete al mejor ejercicio del recurso institucional. Los recursos extraordinarios adicionales incluidos son los siguientes:

- Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (Profocie)
- Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE).
- Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior (FECES).
- Fondo de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Proexoees)
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep)
- Fondos sectoriales y organismos públicos y privados
- Convenios para proyectos específicos de investigación o desarrollo.

El presupuesto de ingreso 2017 quedó integrado de la siguiente manera como lo indica la tabla:

| Ingresos: | Estimado 2017 |
|---|----------------------|
| Ingresos relacionados con actividades de financiamiento: | |
| Productos financieros | 8,800,000 |
| Por servicios de enseñanza y educativos | 373,920,590 |
| De entidades auxiliares | 137,053,501 |
| Para programas e inversión específicos: | |
| Proficie-PFCE (Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa) | 44,603,638 |
| Problemas estructurales de las universidades públicas estatales (UPE) | 27,303,886 |
| Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior (FECEs) | - |
| Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Proexes) | 9,787,132 |
| Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Programa Escuelas al Cien | 70,096,385 |
| Reconocimiento de plantillas | 9,145,118 |
| Carrera docente | 6,723,811 |
| Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) | 29,454,921 |
| Programa para la Inclusión y Equidad | 2,948,557 |
| Total de programas SEP | 200,063,448 |
| Ingresos por convenios para investigación y concursables Conacyt sectoriales | 167,860,305 |
| Subsidios ordinarios de convenios con la SEP | |
| Federal | 1,804,207,572 |
| Estatal | 207,186,608 |
| Total de convenios SEP | 2,011,394,180 |
| Ayudas sociales | 3,000,000 |
| Otros ingresos | 129,755,355 |
| Total de ingresos | 3,031,847,379 |

La Universidad proyectó en 2016, para 2017 un total de 3,031,847,379.00, de los cuales **501,206,742** son recursos generados por la propia Universidad, que representa el 17.05%. Respecto al ciclo previo, representa un incremento del 30% de los recursos propios.

| | 2015 | 2016 | Incremento |
|-------------------------|---------------|---------------|------------|
| Total | 2,938,497,091 | 3,031,847,379 | 3.17% |
| Recursos propios | 501,206,742 | 676,852,523 | 35.04% |
| % | 17.05 | 22.32 | 30.9% |

Los gastos son clasificados conforme al objeto del gasto. Este tipo de clasificación agrupa las erogaciones de forma sistemática y homogénea de todos los conceptos de gasto.

| Egresos | Cantidades de peso | % |
|---|----------------------|-------------|
| Remuneraciones | 2,050,392,572 | 67.62% |
| Materiales y suministros | 379,169,502 | 12.51% |
| Servicios generales | 275,232,156 | 9.08% |
| Becas y aportación para pensiones | 214,384,165 | 7.07% |
| Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 112,668,984 | 3.72% |
| Total del gasto ordinario | 3,031,847,379 | 100% |

En relación al egreso, el 88% corresponde al presupuesto del gasto ordinario, mientras que el 12% restante tienen un destino específico conforme a convenios suscritos en el transcurso del año entre las entidades de la administración pública y la Universidad.

Los gastos ordinarios y extraordinarios, se clasifican en los 17 programas del PIDE.

Resumen de Gasto por Programa Institucional

| Prog. | Descripción | Presupuestado | % |
|-------|---|-------------------------|----------------|
| 1 | Fortalecimiento de la oferta educativa. | 56,989,437.24 | 1.88 |
| 2 | Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes. | 8,744,076.57 | 0.29 |
| 3 | Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo. | 5,380,252.00 | 0.28 |
| 4 | Acompañamiento estudiantil. | 28,122,835.73 | 0.93 |
| 5 | Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral. | 9,804,522.51 | 0.32 |
| 6 | Desarrollo de la planta académica. | 46,441,529.74 | 1.53 |
| 7 | Colaboración, movilidad e intercambio académico. | 1,979,832.00 | 0.07 |
| 8 | Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos. | 1,492,793,692.31 | 49.24 |
| 9 | Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico. | 298,127,495.43 | 9.83 |
| 10 | Vinculación y participación social. | 47,248,655.06 | 1.56 |
| 11 | Internacionalización. | 9,843,181.08 | 0.32 |
| 12 | Gestión ambiental. | 5,041,385.80 | 0.17 |
| 13 | Ampliación y modernización de la infraestructura. | 282,412,977.07 | 9.31 |
| 14 | Promoción de la ciencia, el arte y la cultura. | 47,961,034.77 | 1.58 |
| 15 | Fomento del deporte y el cuidado de la salud. | 28,625,156.89 | 0.94 |
| 16 | Buen gobierno. | 645,058,796.96 | 21.28 |
| 17 | Comunicación e identidad. | 17,272,517.92 | 0.57 |
| | Total | 3,031,847,378.98 | 100.00% |

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Hablar de calidad en la UASLP es reflexionar sobre el sentido y razón de cada acción cotidiana, es tener presente el fin último de la Casa de Estudios al entregar a la sociedad profesionales aptos y sensibles a los retos de la sociedad actual, capaces de insertarse en escenarios presentes y del futuro ofreciendo lo mejor de sí y su mayor capacidad al explotar sus habilidades en beneficio de la sociedad y

el país. La calidad implica el cuidado de todos los aspectos que están en torno a las funciones sustantivas institucionales.

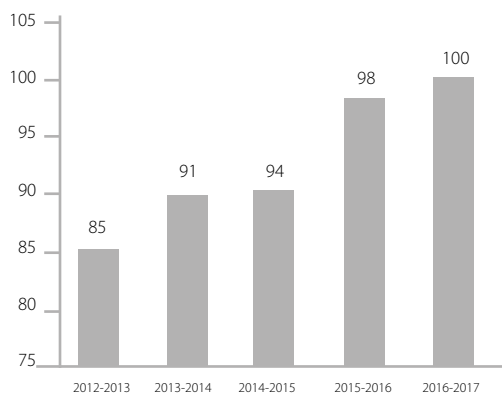
La UASLP aprobó nuevos programas de licenciatura: Ingeniería en Energías Renovables, por parte de la COARA e Ingeniería en Sistemas Inteligentes, por parte de la Facultad de Ingeniería. Con estos programas son ya 100 carreras que ofrece la UASLP. En posgrado la Facultad de Contaduría Administración creó la Maestría en Dirección Empresarial y la

Facultad de Derecho la Maestría en Estudios sobre Democracia y Procesos Electorales.

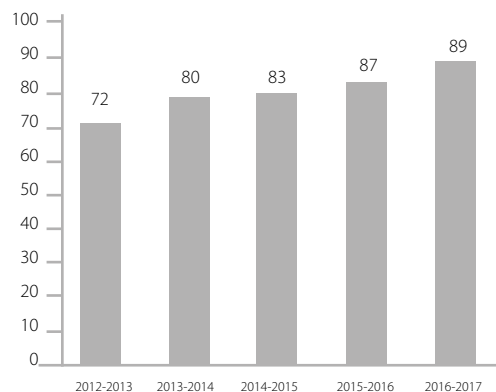
Para su apertura se realizan estudios para identificar áreas de oportunidad en la zona de influencia, considerando tendencias del mercado laboral y ocupaciones, y tendencias nacionales e internacionales de la educación superior.

En los últimos **cinco ciclos escolares** el número de programas en TSU y licenciatura pasó de 85 a 100 (+25, 17.65%), mientras que en el posgrado el número de programas pasó de 72 a 89 (+17, 23.6%). Esta evolución se muestra en las siguientes gráficas.

Evolución de los Programas de TSU y Licenciatura UASLP



Evolución de los Programas de Posgrado UASLP



Al crecer se atiende con sólido enfoque de responsabilidad social el cumplimiento de la función sustantiva, con amplitud, pertinencia y calidad. Se ofrecen a la sociedad 189 programas de educación superior y 1 programa de educación media superior.

En cobertura educativa, así se cubren las distintas regiones geográficas del estado

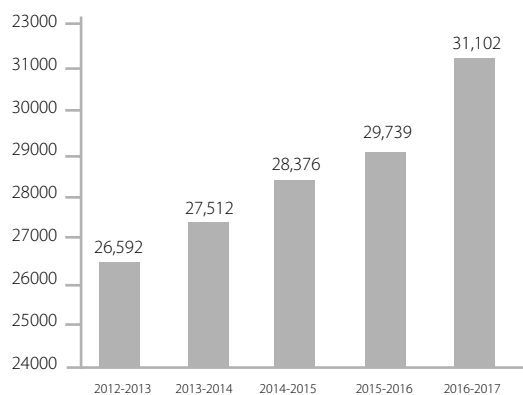
| Región | Centro | Huasteca | Media | Altiplano | Huast.Sur | Altiplano Oeste |
|---|---------------|----------|----------|-----------|--------------|-----------------|
| Municipio | SLP / SGS | Valles | Rioverde | Matehuala | Tamazunchale | Salinas |
| Entidad | 15 Facultades | UAMZH | UAMZM | COARA | CARHS | CARAO |
| Académica | 7 Institutos | | | EPM | | |
| Programas educativos que se imparten | | | | | | |
| Bachillerato | | 1 | | 1 | | |
| TSU | 68 | 10 | 7 | 7 | 4 | 3 |
| Licenciatura | 87 | 1 | 1 | | | |
| Posgrado | | | | | | |

En cobertura educativa, así se cubren las distintas regiones geográficas del estado

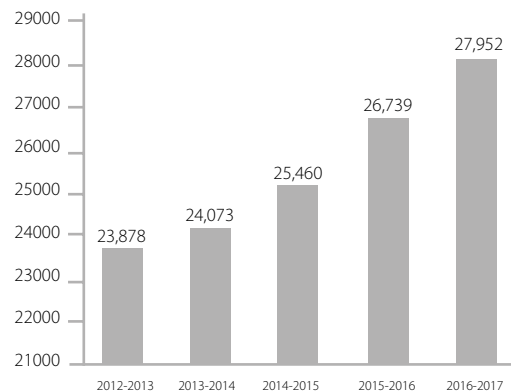
| Región | Centro | Huasteca | Media | Altiplano | Huast.Sur | Altiplano Oeste |
|---|---------------|----------|----------|-----------|--------------|-----------------|
| Municipio | SLP / SGS | Valles | Rioverde | Matehuala | Tamazunchale | Salinas |
| Entidad | 15 Facultades | UAMZH | UAMZM | COARA | CARHS | CARAO |
| Académica | 7 Institutos | | | EPM | | |
| Programas educativos que se imparten | | | | | | |
| Bachillerato | | 1 | | 1 | | |
| TSU | 68 | 10 | 7 | 7 | 4 | 3 |
| Licenciatura | 87 | 1 | 1 | | | |
| Posgrado | | | | | | |

La matrícula se ha incrementado en los últimos 5 ciclos escolares. Creció en 4,909 estudiantes, al pasar de 26,592 (a diciembre de 2012), a 31,102 (a diciembre de 2016), lo que representa un incremento del 16.9%:

**Evolución de la matrícula total
(NMS-TUS-licenciatura-posgrado)**

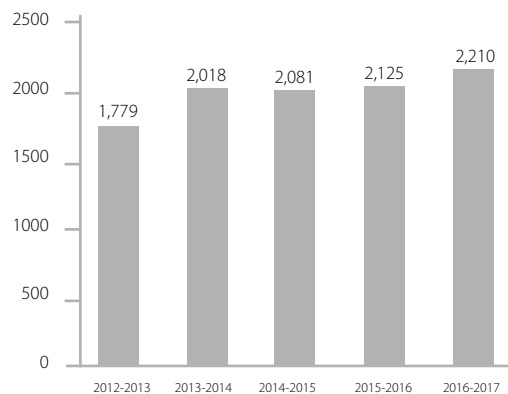


**Evolución de la matrícula total
nivel licenciatura**



La matrícula de licenciatura pasó en 5 años, de 23,878 a 27,952, con un incremento de 17%; la matrícula de posgrado pasó de 1,779 a 2,210 (incremento de 24.2%).

**Evolución de la matrícula nivel
posgrado UASLP**



La institución atiende 31,102 alumnos, de los cuales 15,687 (50.5%) son hombres y 15,415 (49.5%) son mujeres, tal como se distribuyen por niveles en la siguiente tabla:

| Nivel educativo | Estudiantes Hombres (a dic 2016) | Estudiantes Mujeres (a dic 2016) | Total |
|-----------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| Bachillerato | 446 | 391 | 837 |
| TSU | 55 | 48 | 103 |
| Licenciatura | 14,100 | 13,852 | 27,952 |
| Total | 15,687 | 15,415 | 31,102 |

En educación continua en modalidades presencial, no presencial y mixta, la Universidad ofreció en el periodo un total de 1,269 eventos de educación, ciclos de conferencias, cursos, talleres, seminarios, diplomados, atendiendo solicitudes de capacitación de clientes potenciales de particulares, empresarios y gobiernos.

Se evaluaron y aprobaron 72 eventos de actualización, se expidieron 1,064 constancias de ponentes y participantes y 315 reconocimientos de ponentes, asistentes y organizadores. En 2016 se dictaminaron y aprobaron 26 diplomados, y se expidieron 212 diplomas, 16 constancias para participantes y ponentes, y 51 reconocimientos para asistentes, ponentes y organizadores.

La acción tutorial, como parte fundamental del acompañamiento estudiantil, se incluye como estrategia de innovación educativa. Con ello se impulsa la construcción de **programas de tutoría** en las entidades, para beneficio de la trayectoria y permanencia de los estudiantes. Se realizaron más de 900 acciones a través de tutoría a nivel institucional:

- 100% de las entidades académicas cuenta con programas de acción tutorial.

- 92% de los PTC participan en los programas de tutoría.
- Cobertura de 82% de alumnos en momentos de su trayectoria académica.
- 40% de acciones al eje de atención socio-personal, desarrollo y valores.
- Diversificación en tutoría. 48% grupal; 27% individual; 11% académica-curricular; 8% entre iguales; y 6% tutoría como asignatura.

Otro apoyo importante en acompañamiento estudiantil son los programas de becas, se dio todo el apoyo institucional para que los alumnos aplicaran a programas disponibles, destaca el de becas PRONABES, Conacyt-FTP y BECANET. Se otorgaron 1,516 becas, con un monto anual de \$15,584,000, del modo siguiente:

| Entidad | # alumnos 2016-17 | Monto anual 2016-17 | # alumnos 2015-16 | Monto anual 2015-2016 | Incremento en el monto |
|----------------|----------------------|------------------------|----------------------|--------------------------|---------------------------|
| UAMZM | 129 | \$1,321,640.00 | 145 | \$1,424,800.00 | -7.24% |
| UAMZH | 148 | \$1,548,160.00 | 144 | \$1,460,160.00 | +6.03% |
| COARA | 138 | \$1,330,040.00 | 110 | \$1,109,880.00 | +19.84% |
| COARHS | 62 | \$612,760.00 | 65 | \$672,600.00 | -8.90% |
| COARAO | 75 | \$729,480.00 | 50 | \$469,200.00 | +55.47% |
| SLP Capital | 964 | \$10,041,920.00 | 947 | \$9,740,360.00 | +3.10% |
| Totales | 1,516 | \$15,584,000.00 | 1461 | \$14,877,000.00 | +4.75% |

En la convocatoria Conacyt-FTP para madres solteras jefas de familia, viudas, separadas y divorciadas, dos alumnas (FCA y FD) culminaron con éxito su programa educativo. En la Convocatoria 2016, seis alumnas fueron beneficiadas. Los recursos del programa ascendieron a \$458,000.00 (incremento de 1.2% respecto del ciclo previo).

En el programa BECANET se obtuvieron apoyos para 614 alumnos, beneficiados con \$10,726,000.00; con respecto al año anterior hubo un incremento de 1.4% en el número y un 4.1% en el monto.

| Tipo de beca CNBES | Beneficiados | Monto |
|-------------------------|--------------|-------------------------|
| Proyecta 100,000 | 30 | \$ 2,730,000.00 |
| Servicio social | 34 | \$ 204,000.00 |
| Excelencia | 9 | \$ 45,000.00 |
| Inicia tu carrera | 479 | \$ 5,269,000.00 |
| Movilidad internacional | 13 | \$ 2,184,000.00 |
| Titulación | 49 | \$ 294,000.00 |
| Total | 614 | \$ 10,726,000.00 |

En acompañamiento estudiantil, la UASLP apoyó el desempeño académico, terminación oportuna y formación integral de alumnos con 18,189 becas y apoyos:

- 15,135 becas de apoyo para inscripción y colegiatura (10.5% más respecto al año anterior). Se benefició al 48.7% de los alumnos, 2.65% más respecto al año pasado.
- 1,515 becas de la Coordinación de Becas para la Educación Superior (CNBES), la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); la Universidad participa de manera institucional.
- 614 alumnos por becas del programa BECANET.
- 1,406 becas Conacyt para posgrados del PNPC, 284 más que el periodo anterior (138 especialidad, 839 maestría y 429 doctorado), un monto total de: \$15,838,252.
- 24 becas de apoyo para estudiantes del Programa de Inmersión a la Ciencia.
- 96 beca mixta de Conacyt en movilidad de posgrado a México o el extranjero.
- 12 becas del Espacio Común de Educación Superior (Ecoes) y grupo Santander.
- 6 alumnas en Convocatoria para Madres Solteras o Jefas de Familia, 10 madres solteras y 10 jóvenes de escasos recursos con beca por el Comité de Damas Voluntarias de la Universidad.

La Universidad, en un acto histórico, benefició a más de 25,000 alumnos de reingreso con la aplicación de 20 millones de pesos del presupuesto anual ordinario, como medida de apoyo a todo el estudiantado en reingreso, ante el panorama actual de la economía.

A los estudiantes de posgrado se les ofreció el Seguro de Accidentes Personales Escolares. El Centro de Salud Universitario ofrece consultas con médicos especialistas en los módulos fijos y móviles, en áreas de Medicina General, Psicología, Enfermería, Análisis Clínicos, Odontología, Oftalmología, Ginecología, Nutrición y Psiquiatría a la comunidad universitaria, dando un total de 74,980 servicios, lo que representa un aumento del 7.5% de personas atendidas en relación al año anterior.

El desarrollo de la planta académica es fundamental para elevar la capacidad académica, estos son algunos resultados obtenidos:

La contratación de NPTC es una estrategia para la renovación y fortalecimiento de la planta académica. La UASLP identifica requerimientos cuantitativos y cualitativos priorizados y gestiona ante la SEP las plazas, contribuyendo al cumplimiento de las metas compromiso que la UASLP establece a través del PFCE.

La incorporación de estos profesores comienza con la convocatoria publicada en medios masivos locales y nacionales, así como a nivel internacional vía medios electrónicos. La evaluación de candidatos se da en función de requisitos y criterios establecidos, con imparcialidad y transparencia, por cuerpos colegiados de expertos reconocidos en las

áreas y coordinadas por los directores de las entidades. La Comisión Institucional Promep asistió al Rector para la revisión y con fundamento en lo antes dicho y la normativa aplicable, en el período reportado se convocó a **63 plazas en diferentes entidades**. Como resultado, **se incorporaron a la UASLP 47 NPTC**.

Estos profesores son nuevas generaciones de académicos que ayudan al fortalecimiento y consolidación institucional. La evaluación de sus actividades es esencial y lo lleva a cabo la entidad académica, comprueba su dedicación, compromiso y productividad, orienta su perfil de acuerdo a necesidades institucionales y realimenta su labor. El proceso considera el cumplimiento de cuatro funciones: docencia, investigación, gestión (y vinculación académica) y tutoría, con base en el compromiso asumido en el Programa de Actividades suscrito con la UASLP, el establecido en función del requerimiento del programas educativos y los cuerpos académicos. La evaluación se da en al menos dos ocasiones, se valora si se recontracta por un período adicional o definitivamente. En este periodo **las entidades académicas evaluaron las actividades de 74 NPTC**, de manera colegiada e imparcial por comisiones de expertos reconocidos en las áreas; la Comisión Institucional Promep asistió al Rector para revisar procedimientos. Como resultado, se otorgaron **18 nombramientos definitivos** a PTC de diferentes entidades académicas.

El programa federal PRODEP profesionaliza a los PTC para alcanzar capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación, para que

con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos que generen una comunidad académica capaz de transformar su entorno.

El Prodep ofrece apoyos y reconocimientos a través de convocatorias dirigidas a los profesores y a los CA dictaminados con base en acuerdos de los comités de pares. Estos apoyos obtenidos por la Institución a través del Prodep se resumen como sigue:

| Convocatoria | Solicitudes aprobada | Recursos aprobados (pesos) | Recursos aprobados (euros)* |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Apoyo a Perfil Deseable PROMEP | 95 | \$3,690,000.00 | - |
| Nuevos Profesores de Tiempo Completo | 42 | \$14,271,240.00 | - |
| Exbecarios PROMEP | 2 | \$863,320.00 | - |
| Becas para Estudios de Alta Calidad | 6 | \$2,152,461.00 | €14,718.00 |
| Becas Posdoctorales | 12 | \$2,444,000.00 | - |
| Apoyo al Fortalecimiento de CA | 3 | \$682,550.00 | - |
| Apoyo a la Formación de Redes de CA | 1 | \$60,000.00 | - |
| Gastos de publicación | 10 | \$177,113.00 | - |
| Estancias cortas de investigación | 1 | \$212,000.00 | - |
| Total | 172 | \$24,552,684.00 | €14,718.00 |

Se tramitaron ante SEP-Prodep **185** solicitudes de Reconocimiento a Perfil Deseable, además **54** solicitudes para Apoyo al Perfil Deseable, con un monto de **\$3,690,000.00**.

Con esa gestión, la UASLP incrementó el número de PTC con Reconocimiento de Perfil Deseable, que alcanzó la cifra de a **584** distribuidos de la siguiente manera:

| Convocatoria | # PTC perfil PROMEP |
|---|---------------------|
| Coordinación Académica Región Altiplano | 23 |
| Coordinación Académica Región Altiplano Oeste | 3 |
| Coordinación Académica Región Huasteca Sur | 5 |
| Facultad de Agronomía y Veterinaria | 29 |
| Facultad de Ciencias | 86 |
| Facultad de Ciencias de la Comunicación | 7 |
| Facultad de Ciencias de la Información | 9 |
| Facultad de Ciencias Químicas | 51 |
| Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades | 35 |
| Facultad de Contaduría y Administración | 28 |
| Facultad de Derecho "Lic. Ponciano Arriaga Leija" | 13 |
| Facultad de Economía | 11 |
| Facultad de Enfermería y Nutrición | 23 |
| Facultad de Estomatología | 28 |
| Facultad de Ingeniería | 106 |
| Facultad de Medicina | 39 |
| Facultad de Psicología | 21 |
| Facultad del Hábitat | 29 |
| UAM Zona Huasteca | 19 |
| UAM Zona Media | 19 |
| Total general | 584 |

En la convocatoria de Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo y Exbecarios Promep fueron aprobadas **44** solicitudes, recibiendo un apoyo por la cantidad de **\$15,134,560.00**.

En la Convocatoria para Estudios de Posgrado de Alta Calidad fueron autorizadas 5 solicitudes de becas, con un total de apoyos de **\$2,152,461.00** y **14,718 euros**, para los programas nacionales y extranjeros.

Los profesores que logran su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), para diciembre de 2016 un total de 484 profesores de la UASLP tienen el reconocimiento del SIN: 102 investigadores son candidatos, 285 son nivel I, 61 son nivel II y 36 son

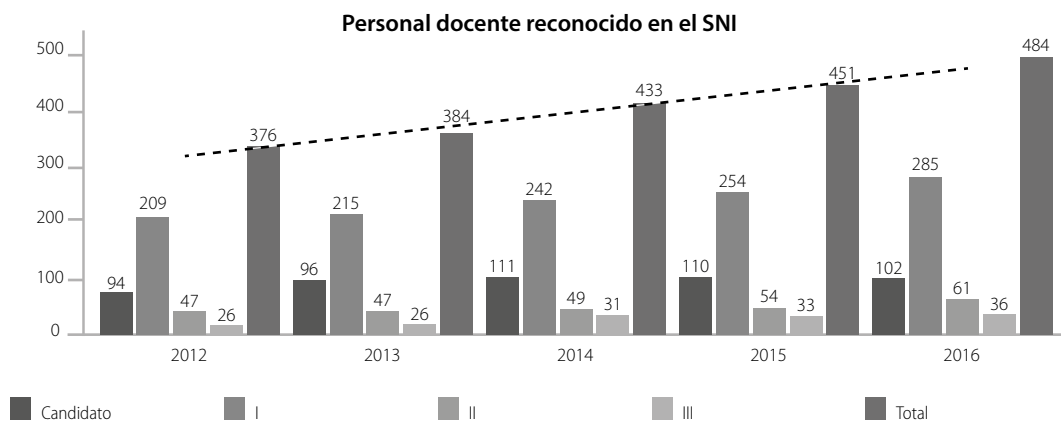
nivel III. La mayoría son PTC (369), aunque también hay 17 profesores HC y Medio Tiempo, 18 Técnicos Académicos, 29 Posdoctorantes, y 24 investigadores de Cátedras Conacyt.

Aquí se puede observar el incremento de los profesores dentro del SNI en los últimos 4 años, en la que se aprecia un incremento del 8.5% en candidatos, 36.4% en el nivel I, 29.8% en el nivel II, 38.5% en el nivel III y 28.7% en el total, respecto al año 2012 como se muestra en la gráfica de esta página.

Como resultado de la convocatoria 2015 de Cátedras Conacyt, la UASLP incorporó a 6 jóvenes investigadores que tendrán preferentemente actividades de investigación.

Estas tablas resumen el estado actual alcanzado por la planta académica de la UASLP, en su categoría, habilitación, reconocimiento del perfil Prodep y

pertenencia al SNI. Cabe destacar el incremento en el número de PTC con doctorado (+6%), con reconocimiento dentro del SNI (+5%) y con reconocimiento de perfil deseable (+3%).



Planta académica por categoría (al 31 de enero de 2017)

| | Profesoras | Profesores | Total | % | Cambio respecto 2016 |
|----------------------------|--------------|--------------|--------------|------|----------------------|
| PTC en la institución | 294 | 550 | 844 | 25.3 | +2% |
| Profesores hora clase | 941 | 1,335 | 2,276 | 68.1 | +2% |
| Profesores de medio tiempo | 10 | 17 | 27 | 0.8 | +59% |
| Técnicos académicos | 102 | 91 | 193 | 5.8 | -8% |
| Total | 1,347 | 1,993 | 3,340 | 100 | +1% |

Planta académica por nivel académico (al 31 de enero de 2017)

| | Profesoras | Profesores | Total | % | Cambio respecto 2016 |
|----------------------|------------|------------|------------|--------------|----------------------|
| PTC con doctorado | 199 | 375 | 574 | 68.0 | +6% |
| PTC con maestría | 83 | 131 | 214 | 25.4 | -5% |
| PTC con especialidad | 5 | 14 | 19 | 2.3 | 0% |
| Total | 287 | 520 | 807 | 95.62 | +3% |

PTC dentro del SNI y reconocimiento de perfil deseable (a diciembre 2016)

| | Profesoras | Profesores | Total | % de total de SNI | Cambio respecto 2016 |
|--|------------|------------|-------|-------------------|----------------------|
| PTC reconocidos en el SNI | 126 | 268 | 394 | 46.7 | +5% |
| Prof. tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 39 | 51 | 90 | 39 | +6% |
| Total reconocidos en el SNI | 165 | 319 | 484 | | +5% |
| | Profesoras | Profesores | Total | % de total de PTC | |
| PTC con reconoc. al perfil deseable | 216 | 368 | 584 | 69.2 | +3% |

La calidad de la planta académica de la UASLP se ve reflejada en reconocimientos que reciben por su quehacer académico y su productividad científica, destacan:

En el **Premio a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica 2016** de la UASLP: *a)* Investigador Consolidado, modalidad Científica: **doctor Edgardo Ugalde Saldaña**, *b)*

Investigador Joven, modalidad Científica: **doctora Ruth Elena Soria Guerra**; c) Investigador Consolidado, modalidad Tecnológica: **doctora Ma. Guadalupe Galindo Mendoza**, d) Investigador Joven, modalidad Tecnológica: **doctora Candy Carranza Álvarez**; e) Investigador Consolidado, modalidad Socio-Humanística: **doctor Leobardo Pedro Plata Pérez** y, f) Investigador Joven, modalidad Socio-Humanística: **doctor Guillermo Luevano Bustamante**. En el ámbito nacional, la investigadora distinguida fue la **doctora María Elena Álvarez Buylla Rocés** del Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Otros profesores de la UASLP recibieron reconocimientos: el doctor Manuel Guerrero Salinas quien recibió el Premio Internacional A' Design Award; las doctoras Aracely Díaz Oviedo y María del Carmen Pérez Rodríguez a quienes se les otorgó el Premio al Mérito Docente y el Mérito a la Investigación 2016; doctora María del Valle Blasco Pérez fue acreedora al Premio a la mejor tesis doctoral (INAH); doctora Guadalupe del Carmen Briano Turrent fue distinguida con el Premio Adalberto Viesca Sada; y doctor Alejandro Rosillo Martínez obtuvo Mención Honorífica en el Premio Estatal de Derechos Humanos 2016, y otros igualmente relevantes a nivel nacional y estatal.

Para mejorar y asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos, se atienden estrategias que aseguren la competitividad académica. La UASLP impulsa la evaluación externa en todos los programas educativos. Desde 2006 la Universidad mantiene el nivel de excelencia al contar con el 100% de programas educativos reconocidos.

Al 31 de enero de 2017, la UASLP contaba con 100 programas de licenciatura y TSU, 32 de ellos son parte de la nueva oferta educativa y no cuentan con egresados o están en proceso de evaluación externa por lo que su estatus es de no evaluables. El resto (68) son considerados evaluables y la totalidad ha participado en procesos, teniendo el nivel 1 de CIEES y/o acreditación por parte de organismos de Copaes, que representa el 100%, como se muestra en la siguiente tabla:

Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP (al 31 de enero de 2017)

| | | | |
|---|---|------------|--|
| Total de PE de licenciatura y TSU | | 100 | |
| PE de nueva creación o en proceso de evaluación ⁽¹⁾ | | 32 | |
| PE de Buena Calidad | | | |
| PE evaluables: 68 | PE de Buena Calidad ⁽²⁾ | 68 | 100% de PE reconocidos por su calidad del total evaluable |
| Acreditación de PE | | | |
| PE acreditables: 62 | Acreditados por COPAES | 50 | 81% del total acreditable |
| | En proceso de autoevaluación ⁽³⁾ | 3 | |
| | Por acreditar ⁽⁴⁾ | 9 | |
| PE que no procede aun la acreditación: 6 | Sin organismo acreditador ⁽⁵⁾ | 1 | |
| | Recién evaluado por CIEES | 5 | |
| <p>(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados. Además de los PE de Lic. en enfermería (CRA), TSU en Gastronomía (UZH), Lic. en Matemática Educativa y Lic. en Matemática Aplicada (CIE) que fueron evaluados por los CIEES y están en espera de resultados.</p> <p>(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.</p> <p>(3) Los PE que ya solicitaron su acreditación por primera vez y están en proceso de acreditación: Lic. en Biofísica (CIE), Lic. en Arqueología y Lic. en Lengua y Literaturas Hispanoamericanas (FCS).</p> <p>(4) PE que han obtenido el nivel 1 de los CIEES y que cuentan con organismo acreditador.</p> <p>(5) PE que han obtenido el nivel 1 de CIEES pero no cuentan con organismo acreditador.</p> | | | |

Para garantizar que los nuevos programas obtengan el reconocimiento una vez que ha egresado la primera generación, la Universidad da **seguimiento puntual basado en la experiencia de los existentes, en sus planes de gestión y en los marcos de referencia de los organismos externos.**

En este periodo los siguientes programas educativos recibieron notificación de que **obtuvieron el nivel 1 de los CIEES:** Lic. en Mercadotecnia (CRA), Lic. en Administración (UZH) Ing. Civil (UZM) e Ing. Agronómica en Producción en Invernaderos (AGR). Además 5 PE recibieron la visita de los CIEES y están en espera de resultados: Lic. en Enfermería (CRA), TSU en Gastronomía (UZH), Lic. en Física (CIE), Lic. en Matemática Educativa (CIE) y Lic. en Matemáticas Aplicadas (CIE).

Además 4 PE se encuentran en proceso de autoevaluación y se espera recibir la visita de los CIEES en este 2017: Medicina Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y de la Facultad de Ciencias, Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Telecomunicaciones.

En **acreditaciones**, a febrero de 2017, la Universidad contaba con 50 programas educativos de licenciatura acreditados por algún organismo del Copaes. Durante el periodo que se informa, 16 recibieron la acreditación. Por primera vez los PE de Licenciatura en Bioquímica y Licenciatura en Derecho de la UAM Zona Huasteca y Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Enfermería y Nutrición, ade-

más los siguientes programas recibieron por tercera ocasión su acreditación: Ingeniería Agroecológica, Ingeniería Agronómica en Fitotecnia e Ingeniería Agronómica en Zootecnia de la Facultad de Agronomía y Veterinaria e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias y el PE de Contaduría Pública de la UAM Zona Huasteca recibió por segunda ocasión la acreditación. 8 programas de la Facultad de Ingeniería recibieron acreditación, 2 por segunda ocasión y 6 por cuarta vez. El resto se encontraba vigente en su acreditación.

Dos programas recibieron la visita de los organismos para refrendar su acreditación y están en espera de resultado, nueve programas están llevando a cabo su proceso de autoevaluación para recibir en 2017 a los comités para ser acreditados por primera vez o re-acreditarse.

En **acreditación equivalente a Internacional**, actualmente se tienen 13 programas evaluados y reconocidos por agencias internacionales. En este contexto es que en 2006, los programas de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Geología de la Facultad de Ingeniería, obtuvieron el Sello EUR-ACE que otorga la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA), además esta facultad recibió en 2016 la visita de los evaluadores de la Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET) a fin de mantener esta acreditación, están en espera del dictamen.

Por otro lado, los programas de Química Farmacobiológica, Licenciatura en Química e Ingeniería de Bioprocesos de la Facultad de Ciencias Químicas obtuvieron la acreditación por parte de la ABET, con

esto, esta facultad logra el 100% de sus PE de licenciatura reconocidos por su calidad a nivel nacional e internacional.

En el Programa Fortaleciendo de la Calidad Educativa 2016 y 2017, después de la evaluación académica realizada por expertos de la SEP-SES, en noviembre de 2016, la UASLP recibió \$44,603,638.00 en el marco del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016. Los recursos van al cumplimiento de las metas, compromisos, estrategias y acciones previstos en el PFCE 2016-2017 en proyectos apoyados en las entidades y dependencias de la Institución.

En marzo de 2017 se recibió autorización del PFCE 2017, que incluye la autorización de \$ 30,742,061.00 distribuidos en 58 metas destinadas a los siguientes proyectos:

- 1 proyecto de apoyo a la gestión institucional (ProGES 2): \$ 8,187,490.00
- 1 proyecto de igualdad de género: \$ 117,093.00
- 19 Proyectos de DES: \$ 21,437,478.00

La Escuela Preparatoria de Matehuala aplicó al examen Ceneval DOMINA para Competencias Disciplinarias Extendidas, a 348 alumnos inscritos del cuarto semestre, de los cuales el 65% obtuvieron resultado Sobresaliente en alguna de las 9 áreas evaluadas.

Para que los posgrados alcancen su registro, reconocimiento, permanencia y promoción en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), en particular en el nivel de competencia internacional, en 2016 se realizaron acciones, dentro de las que destaca la reestructuración curricular de 10 programas educativos de posgrado (PEP).

En 2016 se incrementaron los PEP, así como su pertenencia al PNPC y su grado de consolidación, se ofrecieron **89 PEP**, de los cuales 66 (74.1%) cuentan con reconocimiento del PNPC, de estos 15 son de Reciente Creación (22.8%), 22 están En Desarrollo (33.3%), 22 Consolidados (33.3%) y siete con estatus Internacional (10.6%).

**PE de posgrado reconocidos en el Padrón Nacional de
Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) de 2012 a 2016**

| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| PE de Especialidad | 25 | 26 | 28 | 28 | 29 |
| PE de Maestría | 33 | 35 | 38 | 38 | 41 |
| PE de Doctorado | 13 | 15 | 18 | 18 | 19 |
| Total de PE de Posgrado | 71 | 76 | 84 | 84 | 89 |
| PE de posgrado en PNP (consolidados y de competencia internacional) | 24 | 28 | 27 | 30 | 29 |
| PE de Competencia Internacional | 1 | 5 | 6 | 6 | 7 |
| PE Consolidados | 23 | 23 | 21 | 24 | 22 |
| PE de posgrado en PFC (en desarrollo y de reciente creación) | 23 | 24 | 32 | 32 | 37 |
| PE en Desarrollo | 14 | 14 | 16 | 18 | 22 |
| PE de Reciente Creación | 9 | 10 | 16 | 14 | 15 |
| Total de Programas Educativos en PNPC | 47 | 52 | 59 | 62 | 66 |
| % de PEP de buena calidad | 66.2 | 68.4 | 70.2 | 73.8 | 74.15 |

Para la estrategia de evaluación externa de nuestros programas, en 2016 la UASLP fue sede para la aplicación de los EGEL del Ceneval. Los sustentantes fueron 2575 y los testimonios nacionales obtenidos fueron: Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS), 49.48% y Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS), 18.06%, lo que implica que 67.54% de los sustentantes obtuvieron algún testimonio nacional.

El número y porcentaje de egresados con el más alto reconocimiento otorgado por el Ceneval al sustentante, denominado Premio al Desempeño de Excelencia-EGEL del Ceneval fue de 69 (2.68%), este reconocimiento comenzó a otorgarse en 2011, para

reconocer a egresados que al presentar el EGEL, logran un nivel de desempeño sobresaliente en todas las áreas académicas que lo conforman, el premio solamente es alcanzado por aproximadamente el 1% de los sustentantes a nivel nacional.

Para promover la amplia participación de los alumnos en el EGEL y reconocer la calidad de los programas, en 2011 el Ceneval creó el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, estrategia nacional de reconocimiento a la calidad de los programas educativos, medida a través de resultados de alumnos en el EGEL. A partir de la sexta convocatoria emitida en 2015 (evalúa

resultados del 1 de julio de 2015 a 30 junio de 2016), se creó el estándar 1 Plus. En la tabla se resume la participación y resultados en las seis convocatorias emitidas por el Ceneval desde 2011 a la fecha.

| Número | Programa educativo | Convocatorias del Ceneval | | | | | |
|--------|---|---------------------------|------|------|------|-----------|-----------------|
| | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
| | | 2011* 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | Nivel alcanzado |
| 1 | Ingeniería Agronómica en Fitotecnia | | na | na | 1 | *** | na |
| 2 | Ingeniero Agroecólogo | | | | | 1 | na |
| 3 | Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos | | | | | 2 | na |
| 4 | Enfermería (UAMZM) | | 1 | na | 1 | na | 1 |
| | Enfermería (COARA) | | | | | | *** |
| 5 | Enfermería (SLP) | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 6 | Nutrición (SLP) | | na | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 7 | Ingeniería Civil | | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 Plus |
| 8 | Ingeniería en Computación | | ** | 1 | 1 | 1 | 1 Plus |
| 9 | Ingeniería en Electricidad y Automatización | | na | 1 | 1 | 1 | 1 Plus |
| 10 | Ingeniería Mecánica | | na | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 11 | Ingeniería Mecánica Administrativa | | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 12 | Ingeniería Mecánica Eléctrica | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 13 | Ingeniería en Mecatrónica | | na | ** | 1 | 1 | 1 |
| 14 | Ingeniería en Alimentos | | na | na | 1 | 1 | 1 |
| 15 | Licenciado en Química | | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 16 | Químico Farmacobiólogo | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 17 | Médico Cirujano | | na | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 18 | Médico Estomatólogo | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 Plus |
| 19 | Psicología | | 1 | na | 1 | na | 2 |
| 20 | Administración | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 21 | Contador Público | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 22 | Administración Pública | | | | | *** | *** |
| 23 | Ingeniería Agroindustrial | | 2 | na | na | *** | na |
| 24 | Ingeniería en Informática | | 1 | na | na | na | 1 |
| 25 | Mercadotecnia (UAMZM) | | *** | na | na | na | na |
| 26 | Ingeniería Química | | ** | 1 | ** | 2 | 2 |
| | Total de PE participantes | 1 | 16 | 16 | 20 | 22 | 22 |
| | Total de PE dentro del Padrón | 1 | 13 | 15 | 19 | 19 | 20 |
| | PE en estándar 1 PLUS | - | - | - | - | - | 4 |
| | PE en estándar 1 | 0 | 7 | 12 | 17 | 15 | 11 |
| | PE en estándar 2 | 1 | 6 | 3 | 2 | 4 | 5 |
| | PE que aplicaron y no ingresaron | 0 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 |

* En 2011 CENEVAL solo convocó 3 PE (Contador Público, Ing. Industrial y Comercio Exterior). **Aplicó y no alcanzaron la participación de sustentantes requerido. ***Aplicó y no se alcanzó el valor del IDAP requerido.
na; No aplicó por no tener los requisitos de convocatoria para aplicar.

En la Sexta convocatoria (2015-2016), el número de programas que la atendieron se mantuvo, participaron 22 programas educativos, cuatro obtuvieron el Nivel 1 Plus, 11 PE obtuvieron el Nivel 1 y cuatro obtuvieron el Nivel 2. Algunos PE que no habían ingresado al padrón lo lograron, algunos que tenían el Nivel 1 bajaron al 2, y algunos que han sido consistentes en el Nivel 1, alcanzaron el nuevo Nivel 1 Plus. Nuestra Universidad fue la IES pública con más programas educativos registrados en el nuevo Nivel 1 Plus. La información es de alto interés institucional como indicador de calidad, medida por el desempeño de sus egresados. El número total de programas educativos dentro del padrón se incrementó de 19 a 20 y ahí permanecerán durante 2017.

La institución avanza en la implementación de su Programa Institucional de Calidad de la Oferta Educativa, las acciones y logros evidencian la adecuada atención a las estrategias de evaluación externa de egresados y la incorporación al Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL, esto muestra responsabilidad social, la institución cumple su misión y se acerca a la Visión UASLP 2023, consolida su liderazgo y prestigio social.

A continuación, las acciones más relevantes en materia de fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, durante el periodo que se informa:

Se llevaron a cabo la XVII Feria de Posgrados 2016, el XXX Congreso Nacional de Posgrado y Expo Posgrado 2016, el IV Encuentro de Jóvenes Investigadores y Entre Pares, V Seminario para publicar y navegar en redes de información científica, con una participación de aproximadamente 760

asistentes con interés preferente en áreas de ciencias sociales, física, matemáticas, ciencias de la tierra, humanidades, ciencias de la conducta, medicina y ciencias de la salud.

En la edición 2016 del programa del Verano de la Ciencia de la UASLP (VdC-UASLP) participaron 482 estudiantes, 271 de la UASLP y 211 externos y 380 profesores. La UASLP coordinó el Verano de la Investigación Científica, en él participan estudiantes de toda la república en siete semanas en el centro de trabajo del investigador anfitrión. De San Luis Potosí participaron 16 alumnos, cinco de la UASLP con estancia en otro estado del país y 18 investigadores UASLP; se recibieron 26 estudiantes de Chihuahua, Veracruz, Tabasco, Sinaloa, Guanajuato, Ciudad de México y Jalisco.

La UASLP coordinó el Verano de la Ciencia Región Centro, que integra a más de 30 IES y CIP de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. Participaron 740 estudiantes de 18 diferentes instituciones de la región centro. El Conacyt otorgó un apoyo de \$2,000,000.00, 96% se dirigió a becas de alumnos.

Por iniciativa del Conacyt, la UASLP organizó el IV Encuentro de Jóvenes Investigadores en el estado de San Luis Potosí, con apoyo de otras nueve instituciones públicas y privadas del estado, con participación de 220 jóvenes de todas las áreas del conocimiento. Para ello, el Conacyt otorgó \$370,000.00.

La gestión de más recursos para la investigación es uno de los mecanismos principales para consolidar las LGAC que se cultivan en la UASLP. En la tabla se resumen los fondos aplicados a la investigación y desarrollo tecnológico en 2016, y su evolución en 4 años:

| | | 2013 - 2014 | 2014 - 2015 | 2015 - 2016 | 2016-2017 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| a) Fondo de Apoyo a la Investigación de la UASLP | No. Proyectos | 59 | 64 | 119 | 78 |
| | Montos | 2,394,027.93 | 2,987,603.71 | 5,174,814.14 | 3,093,043.45 |
| b) Fondo de Recursos Concurrentes de la UASLP | No. Proyectos | 75 | 59 | 66 | 28 |
| | Montos | 5,449,685.00 | 2,844,283.83 | 4,851,094.23 | 1,532,636.40 |
| c) Fondos de Recursos Concurrentes Extraordinarios de la UASLP, en Apoyo a convocatorias externas | No. Proyectos | 9 | 9 | 12 | 7 |
| | Montos | 5,828,218.50 | 5,000,000.00 | 6,460,000.00 | 13,805,000.00 |
| d) Inmersión a la Ciencia | No. Proyectos | 26 | 23 | 30 | 24 |
| | Montos | 289,490.60 | 350,846.00 | 205,984.56 | 300,302.00 |
| e) Proyectos de convocatorias CONACYT de Ciencia Básica | No. Proyectos | | 27 | | 28 |
| | Montos | | 35,227,004.00 | | 31,304,669.00 |
| f) Proyectos de otras convocatorias externa a la UASLP (redes, fronteras, doctorantes, etc.) | No. Proyectos | 14 | 23 | 11 | |
| | Montos | 23,848,156.00 | 56,252,606.62 | 18,077,536.00 | 11,000,000.00 |
| | | | | | 10,073,000.00 |
| | | | | | 2,000,000.00 |
| Infraestructura estratégica | | | | | 5 |
| | | | | | 25,096,881.00 |

En cuanto a consolidación de los CA, en 2016 se realizó un intenso trabajo en reuniones con profesores y autoridades, para promover estrategias encaminadas a fortalecer el desarrollo. Los CA son un sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos. Dada la investigación que realizan, son instrumento de profesionalización del profesorado y de su permanente actualización, favorecen una plataforma sólida para enfrentar el futuro exigente en la formación de capital humano; lo que les permite erigirse como células académicas y representar las masas críticas de las áreas del conocimiento.

Se presentaron solicitudes para ello. Actualmente, la UASLP tiene un registro de **107** CA. La consolidación de los CA de la Institución se presenta a continuación:

| Grado de consolidación del CA | Número de CA | % de CA |
|--|--------------|------------|
| Cuerpo académico en formación (CAEF) | 26 | 24.30 |
| Cuerpo académico en consolidación (CAEC) | 31 | 29.00 |
| Cuerpo en académico consolidado (CAC) | 50 | 46.70 |
| | 107 | 100 |

La distribución de los CA por entidad académica, se presenta a continuación:

| Entidad Académica | Grado de consolidación | | | Total |
|--|------------------------|-----------|-----------|------------|
| | CAEF | CAEC | CAC | |
| Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades | 2 | 2 | 2 | 6 |
| Facultad de Ciencias de la Información | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Facultad de Ciencias de la Comunicación | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Coordinación Académica Región Altiplano | 3 | 2 | 1 | 6 |
| Facultad de Agronomía y Veterinaria | 1 | 1 | 3 | 5 |
| Facultad de Ciencias | 2 | 4 | 14 | 20 |
| Facultad de Ciencias Químicas | 2 | 2 | 6 | 10 |
| Facultad de Contaduría y Administración | 3 | 1 | 1 | 5 |
| Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija" | 1 | 2 | 0 | 3 |
| Facultad de Economía | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Facultad de Enfermería y Nutrición | 1 | 4 | 0 | 5 |
| Facultad de Estomatología | 1 | 2 | 3 | 6 |
| Facultad de Ingeniería | 2 | 4 | 11 | 17 |
| Facultad de Medicina | 1 | 1 | 5 | 7 |
| Facultad de Psicología | 2 | 1 | 1 | 4 |
| Facultad del Hábitat | 2 | 2 | 0 | 4 |
| Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media | 2 | 1 | 0 | 3 |
| Total | 26 | 31 | 50 | 107 |

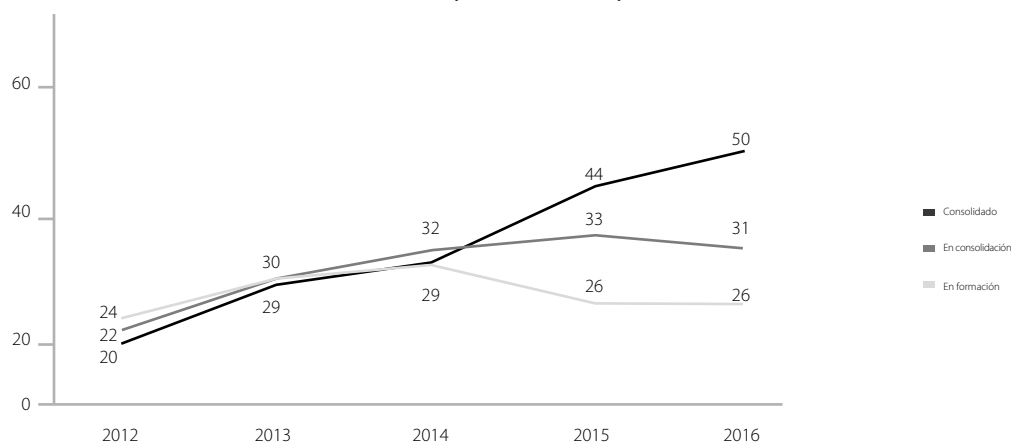
En la exposición de contenido en interiores, se presenta la relación de CA reconocidos por entidad académica, con el nombre registrado y el grado de consolidación que tienen.

Para el fortalecimiento de los CA, la integración de redes temáticas constituye un pilar fundamental. Para este período se aprobó 1 proyecto de conformación de redes CODAES por un monto de \$60,000.00. Se aprobaron también 12 becas posdoctorales con un monto de \$2,444,000.00, 1 apoyo para estancias cortas de investigación por \$212,000.00 y 10 apoyos para gastos de publicación por la cantidad de \$177,113.00.

En cuanto a la convocatoria de CA en formación, se aprobaron recursos por \$682,550.00 que

apoyaron 3 proyectos de fortalecimiento. La gráfica siguiente muestra la evolución de los CA en los últimos 5 ciclos, donde se observa la tendencia continua hacia su consolidación.

Evolución del grado de consolidación de los CA (últimos 5 ciclos)



Un eje fundamental para dar a conocer los productos de la investigación sigue siendo la publicación de resultados en medios de alto impacto. La tabla presenta la distribución de publicaciones correspondiente al 2016, así como su evolución en los últimos años:

| Tipo de producto | 2013 - 2014 | 2014 - 2015 | 2015 - 2016 | 2016 - 2017 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Libros y/o Capítulos de libro | 181 | 176 | 225 | 160 |
| Artículos en revistas arbitradas y/o indexadas | 521 | 597 | 610 | 703 |
| Artículos en revistas no arbitradas y/o medios de divulgación | 75 | 75 | 77 | 120 |
| Memoria | 250 | 337 | 283 | 296 |
| Tesis totales | 433 | 563 | 377 | 649 |
| Informes | 19 | 43 | 28 | 30 |
| Otro tipo de producto | 21 | 12 | 10 | 15 |
| Total de productos de investigación | 1,500 | 1,803 | 1,610 | 1,973 |
| Tesis totales | 433 | 563 | 377 | 528 |
| Tesis de licenciatura | 138 | 196 | 151 | 231 |
| Tesis de especialidad | 27 | 35 | 41 | 71 |
| Tesis de maestría | 224 | 277 | 157 | 275 |
| Tesis de doctorado | 44 | 55 | 28 | 72 |

Se da continuidad a programas de apoyo a la actividad deportiva de los estudiantes y la comunidad universitaria, en este periodo se destaca:

La delegación deportiva de la UASLP, conformada por 330 deportistas, 7% más que el ciclo anterior, tuvo participación en el proceso eliminatorio del Consejo Nacional del Deporte de la Educación Superior (CONDDE) 2016, Región V, en 18 disciplinas en la etapa estatal. Se obtuvieron los primeros lugares en ajedrez, atletismo, judo, karate do, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón y segundo lugar en levantamiento de pesas. En deportes de conjunto se clasificó en béisbol varonil, hándbol varonil y en ambas ramas básquetbol, fútbol soccer, fútbol rápido, voleibol de playa, voleibol de sala. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí fue sede y tuvo participación de 1980 atletas de IES de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.

En la Universiada Nacional del CONDDE efectuada en la ciudad de Guadalajara, Jal., la UASLP compitió con 112 deportistas en 14 disciplinas, y obtuvo 6 medallas.

Se llevaron a cabo Los Juegos Deportivos Universitarios Inter-facultades que reúnen anualmente a atletas de todas las entidades académicas de la UASLP, para fomentar la competencia deportiva y selectiva, esta última que venga a fortalecer a las selecciones que representan a la Universidad en el proceso eliminatorio del CONDDE. En la edición 2016 compitieron 1881 alumnos en 20 disciplinas, 3 más comparadas con el año anterior.

En Juegos Deportivos Internos se convocó a 15 Entidades de la capital para competir en 18 deportes.

La participación se incrementó un 8% resultando un total de 3,471 alumnos.

Se llevó a cabo el 3° Uni-campeonato Nacional Atlético de Pista y Campo, avalado por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C (CONDDE), a través de la UASLP, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). Con 620 deportistas de 20 entidades, es un incremento del 49% con respecto al año anterior.

En el marco del Día de la Universidad, se organizaron los siguientes eventos:

- XXXV Medio maratón atlético universitario, 665 corredores, 2.5% más que en 2015.
- XXII Carrera atlética de 10 km, más de 2,185 atletas, 9% más que en 2015.
- V Carrera de convivencia Uni-corre 4 Km, 457 personas, 56% más que en 2015.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Al analizar los fines de la Universidad tenemos el compromiso para con la sociedad al formar profesionistas capaces para incorporarse al mercado laboral con todo lo que demanda. Esto motiva a realizar investigación y avances científicos que incidan en la mejora de la vida y el bienestar de la sociedad y con compromiso en la esfera de la pertinencia social. En lo cultural, invita a generar estrategias y acciones de difusión que permitan acercar la cultura a todos los sectores de la población.

La responsabilidad social (RS) es un enfoque que enfatiza el concepto del valor con la que nuestra Universidad toma conciencia de sí misma y de su

trascendente papel en el entorno para que a través del cumplimiento de su misión, despliegue con ética sus funciones sustantivas y de respuesta a necesidades del entorno de manera responsable, innovando y generando soluciones oportunas y pertinentes. Es un valor que orienta la conducta de los universitarios y es el marco de principios bajo los cuales se deben realizar las acciones en el cumplimiento de las funciones, para que los resultados tengan impacto en la mejora de la calidad de vida de la sociedad a la que nos debemos.

La Universidad da seguimiento a la calidad y pertinencia de las actividades y acciones estratégicas de cada función sustantiva, con indicadores que permitan tener evidencia del enfoque de responsabilidad social con que nos estamos desempeñando. Los indicadores están reportados en los diferentes ejes del informe, en todos se aprecia un incremento que pone de manifiesto la atención institucional a este enfoque de la misión y por lo tanto cada aspecto representa la atención a las necesidades sociales:

- El incremento de su oferta educativa pertinente por niveles.
- El incremento de la matrícula global y por regiones del estado.
- El incremento en la capacidad de admisión.
- Un proceso de admisión, confiable, riguroso y transparente, certificado.
- Modelo educativo congruente con los retos del entorno.
- Cobertura de la tutoría.
- Cobertura de becas.
- Tasas de permanencia, deserción.

- Tasas de eficiencia terminal y titulación.
- Nivel de aceptación de egresados.
- Nivel de aceptación de empleadores.
- Porcentaje de proyectos de investigación en problemáticas locales y regionales.
- Porcentaje de programas educativos con reconocimiento nacional de su calidad.
- Porcentaje de programas educativos con acreditación internacional.
- Porcentaje de egresados con reconocimiento en el EGEL del Ceneval.

En el tema de cobertura y capacidad, la Universidad es responsable de extender todas sus funciones a todos los espacios, los más necesitados de educación en el Estado. Recientemente egresó la primera generación y se tienen los primeros titulados de la Unidad Académica Multidisciplinaria Huasteca Sur en Tamazunchale, lo que representa un beneficio para los estudiantes y para la sociedad en general de la región. Del mismo modo la Universidad mantiene activo el proyecto de cobertura y calidad, asegurando que en todo el estado se pueda contar con educación superior. Estas acciones impactan en el desarrollo social, económico y cultural del Estado y el país.

Proyectos en operación tales como CASITAS y RAÍCES, de corte multidisciplinar, ofrecen beneficios directos a las comunidades indígenas y más desprotegidas del Estado, en ellas participan varias Facultades de la UASLP. Los vínculos que se mantienen con la industria, como caso BMW, contempla ya el desarrollo de acciones de beneficio social como parte de su compromiso al establecerse.

A convocatoria de la ANUIES la Universidad participó como una de las instituciones fundadoras de la Asociación Mexicana de Responsabilidad Social Universitaria (AMERSU A.C.), las otras instituciones fundadoras fueron: la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como, la DGEUSU de la SES de la SEP y la propia ANUIES. La firma del acta constitutiva se realizó en el marco del evento denominado Jornadas Internacionales para la Gestión de la Calidad Educativa, cuarta edición, con el tema: Foro Nacional de Responsabilidad Social Universitaria, que se desarrolló en el Gran Museo del Mundo Maya en la Ciudad de Mérida, Yucatán, del 21 al 23 de septiembre de 2016.

ER6. VINCULACIÓN

Las funciones sustantivas han de demostrar eficacia con resultados en la inserción de egresados en el mundo laboral, con investigación con estrecha relación y benéfica para la academia y los distintos sectores, y con difusión cultural de mayor alcance. La relación Universidad-empresa es importante y representa el fomento de la innovación productiva y la contribución al desarrollo socioeconómico del medio. Los instrumentos para el fomento de esta relación son elementos centrales en las estrategias institucionales.

La colaboración académica interna y externa es una estrategia clave del Plan de Trabajo, y es una de

las vías fundamentales para el desarrollo de los programas académicos. Se destacan los siguientes avances durante el periodo:

Se continúa con éxito el desarrollo de programas académicos en colaboración, como es el caso del Programa Multidisciplinario de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales y el Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales, además de los programas de licenciatura y posgrado que se llevan a cabo por la colaboración que existe entre los Institutos de Zonas Desérticas, el Instituto de Geología y el Instituto de Metalurgia con la Facultad de Ingeniería; así como la que existe entre el Instituto de Física e Instituto de Comunicación Óptica con la Facultad de Ciencias.

La participación en eventos internacionales y nacionales impacta favorablemente en la implementación de los programas de internacionalización. En este periodo las participaciones fueron: Programa de Intercambio y Estudiantes Estadounidenses, 6ta Reunión de Trabajo de los Programas Jóvenes de Intercambio México-Argentina JIMA y Programa de Movilidad de Académicos y Gestores entre Universidades Argentinas y Mexicanas MAGMA, 2da Reunión de Programas de Comparabilidad y Movilidad, CuMex, Taller del Proyecto de Movilidad Virtual USA – COIL, 5º Taller de Capacitación para Gestores de las IES de la Plataforma de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico, 3a Reunión de Programas de Comparabilidad y Movilidad, CuMex, 4º Foro MEXFITEC, Conferencia Internacional ANUIES, Taller de Capacitación Avanzado sobre Estrategias de Internacionalización para Instituciones de Educación

Superior, Comisión de Becas ECOES y XXIV Conferencia Anual AMPEI 2016.

La firma de 40 Convenios de Cooperación Académica con instituciones de países tales como: Eslovaquia, Polonia, Colombia, Argentina, Egipto, Kenia, Italia, Francia, Brasil, Chile, Corea, Rusia, Portugal, Guatemala y México es soporte al programa. Además, se generó un Boletín de Becas bimestral, con información sobre becas de posgrado.

A fin de facilitar el Programa de Movilidad Estudiantil, se llevó a cabo un plan de medios para su difusión a través de carteles, lonas y redes sociales, el cual tuvo como resultado la participación de 669 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil, 182 más que el periodo anterior; realizando 416 estudiantes estancia académica internacional y 98 estudiantes estancia académica nacional. Así como la incorporación a la UASLP de 155 estudiantes provenientes de Holanda, España, Colombia, Perú,

Francia, Chile, Argentina, Suecia, República Checa y México. En el Programa de Doble Titulación con City University of Seattle, participaron 23 estudiantes en las ciudades de Seattle y Praga.

En este mismo sentido, se apoyó la gestión de becas mixtas otorgadas por el Conacyt y complementarias con otros recursos, para que estudiantes de posgrado realizaran una estancia en una institución extranjera desarrollando una actividad académica o para concluir su proyecto de investigación o tesis. En 2016, 48 estudiantes de posgrado (21 de doctorado y 27 de maestría) recibieron apoyo para movilidad a 12 diferentes instituciones educativas o de investigación internacional en Colombia, Canadá, Costa Rica, Chile, Brasil, Portugal, Estados Unidos de América, Francia, España, Bélgica y Reino Unido.

Resumen de acciones de colaboración en el periodo que se reporta:

| Tipo de producto | Internacional | Nacional | Total |
|---|---------------|------------|------------|
| Asesorías y/o consultorías | 2 | 56 | 58 |
| Estancias posdoctorales en la UASLP | 3 | 14 | 17 |
| Intercambio de experiencias o información | 13 | 40 | 53 |
| Investigaciones conjuntas | 29 | 39 | 68 |
| Movilidad de profesores | 18 | 8 | 26 |
| Movilidad estudiantil | 153 | 56 | 209 |
| Otro | | 2 | 2 |
| Publicaciones conjuntas | 55 | 46 | 101 |
| Visitantes distinguidos | 32 | 40 | 72 |
| Otro - Evaluación | | 4 | 4 |
| Total general | 305 | 305 | 610 |

En este periodo la Universidad desplegó un conjunto de acciones dirigidas a mejorar sus vínculos con la sociedad y consolidar su presencia en la comunidad; a través de servicios; de prácticas profesionales y servicio social; de convenios para proyectos de investigación e intervención, asesorías, consultorías, y otras, que se resumen a continuación:

Se continuaron las acciones de colaboración con la Fundación de la Escuela Bancaria y Comercial EBC. En el presente ciclo se otorgaron 92 becas a estudiantes de esta Universidad con promedio sobresaliente, el monto asignado ascendió a \$230,000.00.

Para implementar un plan de acción para promover la cultura de la Propiedad Intelectual en México, se creó la Secretaría de Gestión y Transferencia de Conocimiento, con acciones de difusión capacitación y asesoría en la materia.

Con el tema La Educación Dual como estrategia para la formación y el desarrollo de competencias profesionales, se organizó el Coloquio Nacional Sobre Formación y Trabajo con la Participación de 268 asistentes, conferencistas extranjeros (Alemania y Uruguay), 5 Conferencias magistrales y mesas de trabajo. Así mismo se organizó la 2da Jornada Institucional Automotriz, con participación de 11 empresas locales del ramo. Derivado de este evento, se han iniciado acciones de vinculación con las organizaciones participantes.

Para motivar la participación, 43 proyectos con el mismo número de empresas e investigadores participaron en el Programa de Estímulos a la Innovación, PEI-Conacyt con un monto total de \$46,813,063.00, incrementa 10 % respecto al periodo anterior.

Derivado del convenio de colaboración con la empresa OCC Mundial en el año anterior, se impartió el Taller de Empleabilidad a estudiantes y egresados, se les apoyará en la formulación de su *curriculum* con base a herramientas profesionales y su incorporaron al portal de la empresa en búsqueda de empleo que ofrece más de 100 mil ofertas de empleo mensuales.

En Desarrollo Emprendedor, las actividades desarrollaron en el alumno habilidades para la obtención de capacitación y entrenamiento, desarrollo de competencias empresariales y asesoría en creación y desarrollo de empresas, con las siguientes acciones:

Once Talleres de "Curso Básico para Emprendedores" que capacitaron a 491 Alumnos con perfil de profesionista/emprendedor, nueve Talleres para el "Desarrollo de Modelos de Negocio", capacitando a 252 alumnos y egresados con perfil empresarial. Se atendió un total de 743 emprendedores de la UASLP con Talleres para: el "Desarrollo de Modelos de Negocio" y "Curso Básico para Emprendedores", que implica un incremento en la atención de alumnos emprendedores, del 79 % comparado con el periodo anterior.

Como parte del programa de Incubación/aceleración de Empresas se dio asesoría a 16 emprendedores para la Incubación de Empresas, y consultoría y asistencia técnica a 7 empresas que buscan aceleración, a las que se realizó un diagnóstico empresarial en Administración, Operaciones, Comercialización, Ventas, Mercadotecnia y Tecnología.

El "Estudio de Seguimiento de egresados de la UASLP 2016" es resultado de encuestas realizadas a egresados, se tienen indicadores de satisfacción y pertinencia con 1,558 cuestionarios, 902 más que el

año anterior, 1103 dieron opinión favorable. También se realizaron a 63 empresas, resultando 57 satisfechas.

En 2016 se actualizó el Catálogo de Servicios Universitarios, con 597 servicios la UASLP ofrece a la población en condiciones desfavorables, servicios de salud, jurídicos y de consultoría y asesoría técnica, desde entidades académicas como Medicina, Enfermería, Estomatología, Psicología, Derecho y la Unidad Académica Zona Huasteca.

Acciones o proyectos de servicios universitarios que brinda la UASLP a través de las entidades académicas y de gestión (abril de 2016 a marzo de 2017)

| Tipo de acción | Total | Personas beneficiadas |
|---|------------|-----------------------|
| Asesorías y consultorías | 31 | 5,950 |
| Investigación | 5 | 397 |
| Campañas de salud | 25 | 40,609 |
| Examen psicométrico | 1 | 15,145 |
| Servicios dentales | 23 | 92,247 |
| Servicios médicos | 9 | 46,603 |
| Terapias psicológicas | 3 | 1,603 |
| Servicios de laboratorio | 68 | 251,154 |
| Servicio de despacho jurídico | 9 | 3,952 |
| Producción de videos | 44 | 166 |
| Renta y/o préstamo de instalaciones | 336 | 397,945 |
| Presentación de grupo artístico (música, baile,..) | 1 | 80 |
| Servicio social (alumnos de la UASLP que realizaron su SS) | 1 | 3,562 |
| Prácticas profesionales (alumnos de la UASLP que realizaron PP) | 1 | 613 |
| Bolsa de trabajo (egresados registrados) | 1 | 437 |
| Bolsa de trabajo empresas registradas) | 1 | 735 |
| Otro servicio | 29 | 310,286 |
| Venta de productos | 9 | 160 |
| | 597 | 1,171,644 |

ER7. EXTENSIÓN

La Universidad amplía su horizonte al acercar su beneficio a todo espacio del Estado, con extensión integral y completa de sus funciones y de mayor impacto. Se contribuye a la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general y fomenta un conjunto de actividades que ayudan a identificar los problemas y demandas sociales y del medio, para responder educando y transfiriendo conocimiento, investigando y difundiendo la cultura.

En Educación Continua se actualiza permanentemente el programa en coordinación con las Facultades y dependencias, con un total 64 eventos: 19 Diplomados, 13 Congresos, 26 Conferencias, 87 cursos, talleres y seminarios y 10 Coloquios. Esto se traduce en más de 6000 personas de sectores social, académico y empresarial que se ven beneficiados, fortalecen competencias laborales. En línea en <http://www.educacioncontinua.uaslp.mx/>

Como estrategia se inició el proyecto: Catálogo Institucional de Educación Continua.

En febrero del presente año, a través del Departamento de Arte y Cultura, se abrió por primera vez el Diplomado en Estudios Literarios de la tradición a la contemporaneidad con inscripción de 44 alumnos, que concluirá en febrero de 2018. La planta docente se integra por maestros de nivel doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, de El Colegio de San Luis y de la Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México, oferta cultural y educativa de la División de Difusión Cultural.

El Departamento de Arte y Cultura atiende semestralmente entre 900 y 1,000 alumnos -de niños hasta adultos mayores- en 41 talleres de disciplinas artísticas, historia y filosofía.

El CC200 dio cabida a seis congresos nacionales, cinco internacionales, 12 conferencias y 26 entregas de cartas de pasantes, así como la entrega de reconocimientos a Alumnos de Excelencia Académica y de los premios Nacional a la Investigación Científica y Tecnológica UASLP 2016 y Universitario a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros. Se efectuaron un total de 201 eventos entre abril de 2016 y marzo de 2017, de los que 55% fue de carácter académico, 26% cultural y 19% empresarial; este espacio festejó seis años de ofrecer diversos eventos en las categorías señaladas.

Los grupos artísticos universitarios tuvieron un año con 130 presentaciones en eventos culturales, con participación en diversos festivales como el Festival de Danza Jueves en Movimiento, Festival Guachichila y el III Festival Patricia Aulestia.

El Café Literario Musical, implementado en agosto de 2015 como parte del programa de promoción a la lectura, que se realiza cada mes y atrae a más de 150 personas en cada presentación, ha continuado cada vez con más público y ha empezado a extenderse: en septiembre pasado se llevó a la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

El Centro Cultural Universitario Caja Real desarrolló a lo largo del año diversas actividades culturales, fue sede de 77 eventos, de los cuales 42 fueron

actividades artísticas y culturales, entre las que destaca el Café Literario Musical. Por tercera ocasión se suma a las festividades de San Luis Potosí con motivo del Día Internacional de los Museos, presentando conciertos, puestas en escena y actividades de divulgación para todo público. Recibió 31,622 visitantes, que tuvieron la oportunidad de ver las seis exposiciones que se presentaron en el recinto, dos más que en el periodo anterior.

En este periodo, la Coordinación de Divulgación Científica vinculó a investigadores universitarios con el público en general, divulgando avances científicos generados, para extender el conocimiento a la comunidad universitaria y la sociedad en general, con programas como Charlas de Ciencia (16 conferencias) y La Ciencia en el Bar (15 charlas).

Como parte de un convenio institucional entre el Fondo de Cultura Económica, la UASLP y la ANUIES, se realiza la promoción del concurso Leamos la Ciencia para Todos en la región noreste II (Durango, Zacatecas y San Luis Potosí), convocado por el Fondo; se promueve la lectura de libros de divulgación científica y su reflexión. En la XVI edición participaron estudiantes de la Universidad, destacó la Escuela Preparatoria de Matehuala, que registró 96 trabajos. El joven Elizer Emmanuel Barbosa Rangel obtuvo un segundo lugar con su reseña sobre el libro *Las células de la mente*, obra del doctor Ricardo Tapia.

El Cine Club cumple una función didáctica y de entretenimiento única, en un ejercicio que construye una comunidad cuyo interés es el análisis, la exploración y deleite del cine. A través de su programación

semanal permite a la ciudadanía enriquecer su acervo cultural con películas de todos los rincones del mundo, con énfasis claro en el cine de autor.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad tiene lo necesario para el posicionamiento internacional, por lo que las estrategias y acciones, académicas y administrativas impulsan cada vez más el apoyo a estudiantes en movilidad, la formación en idiomas, la investigación con pares internacionales, la publicación y divulgación, los convenios y acuerdos con las más prestigiadas instituciones de nivel superior del mundo, para estrechar lazos y compartir escenario.

La Universidad continúa con la internacionalización de las funciones sustantivas, como eje estratégico relevante. A fin de facilitar el Programa de Movilidad Estudiantil Internacional, se llevó a cabo un plan de medios para su difusión con carteles, lonas y redes sociales, tuvo como resultado la participación de 669 estudiantes, 182 más que el periodo anterior; realizando 416 estudiantes estancia académica. Se incorporaron a la UASLP un total de 155 estudiantes provenientes de Holanda, España, Colombia, Perú, Francia, Chile, Argentina, Suecia, República Checa y México. En el Programa de Doble Titulación con City University of Seattle, participaron 23 estudiantes en las ciudades de Seattle y Praga.

La formación en inglés por el DUI y en otros idiomas por el Centro de Idiomas consolida la posición de la Universidad por la internacionalización, sumado a la práctica cada vez más cotidiana de cursos 100 % en inglés en las diferentes entidades académicas.

En relación a la certificación internacional de sus procesos, se obtuvo la recertificación del Sical en la Norma ISO 9001:2008 para los 35 procesos que lo integran, al recibir la auditoría externa por el organismo certificador IMNC. De esta forma, la Universidad cuenta con catorce años de certificación ininterrumpida en este estándar internacional. En los campus foráneos el SICAL mantiene la certificación en ISO 9001 en tres de los cinco campus foráneos, amplió la cobertura a más de 1,000 alumnos con servicios de gestión escolar. El Organismo Internacional para la Estandarización (ISO), publicó la actualización de la norma ISO 9001:2008 a la nueva versión 2015, las organizaciones certificadas migrarán sus sistemas a la nueva versión a más tardar en septiembre de 2018, la Universidad ya realiza acciones para llevarlo a cabo. Estos son datos inherentes a la calidad institucional pero representan un factor determinante en la internacionalización.

En 2016 en las distintas entidades y dependencias de la UASLP se organizaron 62 eventos o reuniones de carácter internacional, de acuerdo al siguiente cuadro:

| | |
|------------------------|----|
| Curso y/o taller | 18 |
| Conferencia | 7 |
| Seminario | 2 |
| Exposiciones | 2 |
| Ciclo de conferencias | 2 |
| Foro | 2 |
| Diplomado | 1 |
| Coloquio | 2 |
| Congreso Internacional | 14 |
| Encuentro | 3 |
| Simposium | 4 |

En convenios internacionales, la UASLP estableció durante el 2016 un total de 74 con diversas instituciones, 9 de los cuales cuentan con financiamiento internacional.

La visita de representantes internacionales permitió ampliar las opciones de internacionalización. Ejemplo de esto fue la recepción de las siguientes instituciones: Angélica Careaga de la Universidad de Nuevo México; Kurt H. Stoppkotte de University of Nebraska; Dr. Stephen Tippett y Dra. Lynda Carrol de SUNY University; Dr. David Syrna de University of Minnesota; Joshep Pynol de la Escuela Central de Nantes; Dra. Madhabi Chatterji de Columbia University; Verónica Solana de Banco Banamex; Jeffrey Lodermeier y Laura Garza del Consulado General de Estados Unidos en Monterrey y Pierre Sved, Dr. Kim Fedderson, Nancy Gallo y Enrique Gil de Lakehead University, Canadá.

Algunos de los proyectos y acciones señalados en Internacionalización impactan directamente también en el Eje de la Internacionalización, ya que contemplan relaciones que vinculan a la Universidad con entidades educativas y gobiernos extranjeros.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

La Universidad desarrolla lineamientos precisos para el manejo sustentable en sus diferentes dimensiones. Forma, genera y transfiere conocimiento con rigor científico, fomenta y difunde de prácticas sostenibles en su comunidad, impulsa condiciones ambientales saludables para su comunidad y para la sociedad y busca potencializar su visión. Se cuenta con

programas de formación específica en el tema y con acciones transversales de impacto.

En relación a la perspectiva de sustentabilidad, durante el periodo que se informa continuaron su funcionamiento los siguientes programas estratégicos:

1. Programa de Educación Ambiental y para la Sostenibilidad (PEAS).
2. Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA)
3. Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
4. Programas especiales de interrelación y comunicación con la sociedad.

Las estrategias utilizadas para avanzar en el logro del objetivo de este programa, se centra en la fortaleza de la oferta educativa, se cuenta con 18 programas de licenciatura (un nuevo respecto al ciclo previo) y un programa de maestría y doctorado, especializados en el tema de medio ambiente y sustentabilidad. Esto significa el 11% de los programas impartidos en la Universidad. Se incrementa a 68 el número de programas educativos que han incorporado la temática ambiental en su currículum.

Como producto del trabajo académico en los programas educativos, fueron publicadas 45 tesis de maestría con el tema de ambiente y sustentabilidad (21% más respecto al año pasado). Las principales líneas de investigación de estas tesis estuvieron relacionadas con las 5 áreas de los programas: 1) Evaluación ambiental, 2) Gestión ambiental, 3) Prevención y control, 4) Recursos naturales y 5) Salud ambiental integrada.

Veinte Cuerpos Académicos tienen líneas de investigación con el tema de medio ambiente y sustentabilidad,

| Nombre del programa | Objetivo del programa | No. de personas beneficiadas |
|---|-----------------------------|------------------------------|
| Acopio de residuos peligrosos Lámparas fluorescentes y sustancias | Fomentar la sustentabilidad | IIZD, FCQ, FH |
| Acopio de residuos reciclables | Fomentar la sustentabilidad | Actualmente en 5 Facultades |
| REUTRONIC | Fomentar la sustentabilidad | Actualmente en 5 Facultades |
| Date un respiro | Fomentar la sustentabilidad | 150 |
| Auto compartido | Fomentar la sustentabilidad | 70 |
| UNIBICI | Fomentar la sustentabilidad | 150 |
| Espacio libre de humo de tabaco | Fomenta cuidado a la salud | 1400 |

agrupando a 130 PTC. Entre las acciones más relevantes de vinculación con la sociedad en materia ambiental destacan los siguientes programas:

- SEGAM_ Elaboración del Plan Estatal de Acción Contra el Cambio Climático
- INDUSTRIA CAÑERA.- Construir una visión objetivo incluyente del Sistema Producto Caña de San Luis Potosí, para generar identidad, propósitos comunes y visión de futuro del sector.
- Mapfre_ Diseño de un sistema de vigilancia satelital, monitorización de riesgos y evaluación de siniestros agropecuarios, en los estados de San Luis Potosí, Durango y Guerrero.
- Fondo para paz: Gestión integral para el desarrollo sostenible de comunidades indígenas en Tanlajás, S.L.P.
- CECADESU: Feria de Educación Ambiental
- AGROMEDIA: Planeación del cultivo del maíz para Agromedia, 219 productores del estado de San Luis Potosí.
- Asesoría al Consejo de Administración del Área Natural Protegida "Sitio Sagrado natural de Wirikuta y la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Wixárika" en la toma de decisiones.

Los siguientes programas se implementaron hacia la comunidad universitaria como parte del impulso de la cultura de sustentabilidad, como se muestra en la tabla superior de esta página:

| Modalidad | Nº eventos Nª participantes | |
|----------------------|-----------------------------|-----------|
| | 2016-2017 | 2016-2017 |
| Curso-taller. | 12 | 195 |
| Conferencias | 5 | 125 |
| Foro | 2 | 340 |
| Otros (exposiciones) | 3 | 150 |
| Coloquios | 2 | 150 |

Las actividades y/o eventos académicos que se realizaron, tuvieron un tema central asociado al carácter ambiental o sustentable.

Como parte de la difusión se tiene a disposición el sitio web (<http://ambiental.uaslp.mx>) que hospeda más de 100 artículos sobre estos temas. (<http://ambiental.uaslp.mx/pmpca>). El sitio de trabajo <http://evirtual.uaslp.mx/Ambiental> aloja más de 30 subwebs destinadas a la comunicación e intercambio de información de los diferentes proyectos y cursos impartidos por los profesores involucrados con la Agenda Ambiental.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

La infraestructura es una fortaleza de la UASLP, por ser instalaciones de primer nivel para el máximo aprovechamiento de los universitarios. Se procura la conservación y el mantenimiento permanente y eficaz. La calidad educativa se relaciona sin duda con el desarrollo de la infraestructura y se apuesta por tanto a ello como una inversión estratégica importante, con la más inteligente aplicación del recursos en obra de alta calidad y bajo costo.

En el ciclo 2016-2017, la inversión en infraestructura alcanzó los \$93,540,027.39, el 31% es inversión con recursos propios, el 40% de recursos federales, el 29% de diferentes convenios. En este periodo

se intervinieron 62,726.13 m². Obras más relevantes, como se muestran en la tabla inferior.

En obras relevantes se encuentran también intervenciones importantes para ampliación de capacidad y atención en Facultades como Ciencias, Estomatología y Psicología, así como el techado de las canchas de la Zona Oriente y el importante desarrollo en el Pedregal para el Instituto de Física. Con fondos especiales, la construcción en proceso de la sala de ensayo de la Orquesta de la Universidad y obras para la accesibilidad universal a diversos espacios universitarios.

El Paraninfo Universitario Rafael Nieto resultó beneficiado por el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), con \$3,000,000.00 para realizar labores de equipamiento en audio e iluminación adecuados al espacio, y con la tecnología para responder a las necesidades artísticas que demandan las expresiones actuales.

En infraestructura informática, las acciones más relevantes del periodo son las siguientes:

Se implementó, el nuevo directorio activo en Windows Server 2012, el beneficio de esta herramienta es que todo usuario de Tecnologías de Información (TI) de la UASLP, pueda hacer uso de los servicios que ofrece Microsoft en la nube.

| Obra | Lugar | Monto | Superficie | Status |
|---|---------------------------------|----------------|------------|------------|
| Restauración del Centro de Investigación y Extensión Zona Media | El Refugio, Cd. Fernández S.L.P | \$4'409,565. | 3454 m2 | En proceso |
| Centro de Información Ciencia Tecnología y Diseño | Zona universitaria poniente | \$2'486,925.19 | 525.11 m2 | En proceso |
| Movilidad y habitabilidad de estudiantes con discapacidad | Zona universitaria Oriente | \$133,047.80 | 652.85 m2 | En proceso |
| Escuela preparatoria de Matehuala | Matehuala S.L.P | 11,546,401.29 | 2,000 m2 | En proceso |
| Jardín Botánico UASLP | Parque Tangamanga S.L.P | \$812,687.28 | 220.60 m2 | En proceso |
| Centro de Negocios - Laboratorio Bursátil | Facultad de Economía | \$860,866.32 | 306.71 m2 | En proceso |

Se instaló un servidor dedicado a la seguridad, protección e implementación de las redes de servicios internos de la UASLP, Red privada virtual Microsoft, hospedaje a empresas externas y servicios de facultades de red en el centro de datos institucional que garantizan el resguardo correcto de la información, así mismo en el monitoreo de tráfico para una operación eficiente.

Se apoyó a la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología, en los diferentes proyectos que realiza mediante reuniones con el gobierno federal, así como el hospedaje de su infraestructura en el Centro de Datos Institucional.

Para incrementar la velocidad de transferencia en los servicios de la UASLP, se realizó una reingeniería en la conectividad del backbone central, en años previos se contaba con una velocidad de 1 Gbps logrando implementar en este periodo una comunicación a 10 Gbps desde el equipo CORE (switch central) a los siguientes sitios: Edificio Central, Zona Universitaria Centro, Zona Universitaria poniente y Unidad de Posgrados.

Con la renovación de la infraestructura se brinda mejor acceso a los servicios de internet, se instalaron: 1713 Nodos de red, 43 Switch, 35 Puntos de Acceso inalámbrico y 90 Teléfonos IP. A partir de este periodo se lleva un control de crecimiento por nodos de red y se logra mejorar las conexiones con la ampliación previa de comunicación a 2 Gbps.

ER11. IDENTIDAD

La Universidad tiene un rico legado histórico y un patrimonio cultural logrado en el proceso

de su devenir. Es una institución con herencia, tradición y futuro, que ha forjado identidad en su comunidad, arraigada en el desarrollo de la ciudad, el estado y el país. La fortaleza institucional también se soporta en su gente, por lo que se promueven los elementos que refuerzan la identidad de la comunidad con rasgos distintivos asociados a nuestra esencia, a nuestra historia y a nuestro lugar.

El eje rector de la planificación, así como de la ejecución de proyectos y acciones de la Dirección de Imagen y Promoción Institucional, es el fortalecimiento de la Identidad de la UASLP. Esto ha permitido una mejor vinculación con el entorno y reafirmado la presencia, unificación y divulgación de la imagen y las actividades universitarias en el ámbito estatal, regional y nacional; dando como resultado la generación de un sentido de pertenencia entre nuestra comunidad y la sociedad potosina, basado en los valores y principios éticos de esta Casa de Estudios.

A través de esta Dirección, la presencia y proyección de la UASLP en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2016 fue destacada, pues obtuvo de nueva cuenta el premio al mejor stand en la categoría Bronce, por la conceptualización, diseño y montaje del espacio universitario presente en la reunión editorial más importante de Iberoamérica.

Se fortaleció el orgullo e identidad universitaria con la publicación del libro "Patrimonio y Memoria"; la conceptualización y producción del video "Lo que somos", donde se plasma la grandeza de la Universidad en las cuatro regiones del estado y la diversidad de

la comunidad universitaria; la elaboración de nuevas líneas de *souvenirs* exclusivos de la UASLP en tiendas “UNImanía” y para la conmemoración de aniversarios de algunas entidades académicas.

En este periodo, se generaron 1,040 boletines que dieron cuenta del quehacer universitario en materia de investigación, docencia, vinculación, internacionalización y extensión de la cultura.

Se realizaron más de 100,000 archivos fotográficos, de los que aproximadamente 5,000 imágenes fueron archivos efectivos en medios de comunicación impresos y digitales, locales, imágenes con contenido noticioso de actividades y del quehacer universitario.

La información fue replicada en los 57 medios de comunicación del estado (prensa escrita, radio, televisión, portales informativos y noticieros), por lo que se publicaron 58,824 notas informativas referentes a la UASLP, que comparado con el año pasado representan un crecimiento de 94%.

Se llevaron a cabo 250 ruedas de prensa, 10% más que el año pasado, así como 155 entrevistas, donde se dieron a conocer actividades institucionales y surgieron temas de interés para la sociedad. En relación a redes sociales, a la fecha, se registra un crecimiento de más de 20,000 personas en Facebook, Twitter e Instagram con más de 62,000 seguidores.

En el mes de septiembre se realizó el Maratón Radiofónico Universitario, en esta ocasión fue beneficiada la Orquesta Sinfónica Universitaria (OSU). El proyecto para el cual se destinó el recurso es un espacio de ensayo para la agrupación, cuyo objetivo es fortalecer el área de la música y apoyar a los jóvenes que la integran. El trabajo de la OSU se encuentra ya

consolidado en cuanto a formación de público y preparación de jóvenes estudiantes de música; durante este año, además de presentar los conciertos cada mes en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, se presentó en distintos campus al interior del estado, como en el Festival de la Cantera y en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Como parte de las acciones que fomentan la identidad se encuentran los eventos académicos propios de las entidades al recibir a los estudiantes cada año y los cursos de inducción, las ceremonias institucionales de inicio de ciclo escolar, así como eventos importantes como los eventos de reconocimiento a estudiantes de excelencia académica, de entrega de cartas y de titulación. Del mismo modo, fortalecen la identidad las semanas académicas de las escuelas en que se reconoce a los docentes y jubilados y se cohesionan la comunidad, así como la ceremonia institucional en coordinación con la UAPA, para la entrega de la presea Rafael Nieto a personal con una trayectoria importante en la Universidad.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

La Universidad ha sido un espacio reconocido por el trabajo de historiadores, literatos y académicos importantes, por lo que es necesario fortalecer la producción sistematizada y organizada de sus publicaciones. La nueva dinámica lleva a la aparición de un Consejo Editorial Institucional y a la producción de líneas editoriales asociadas a las áreas del conocimiento, con expertos especialistas. Se fomentará la producción científica y de divul-

gación organizada, así como la aparición de producción digital.

Este año continuó fortaleciéndose el diseño editorial mediante la elaboración de varios ejemplares dentro del cual destaca la publicación del libro “Patrimonio y Memoria”, que es hoy en día el material bibliográfico que aborda con mayor profundidad la historia así como el impacto de la Universidad a lo largo de varios siglos, gracias a una firme colaboración entre diversas entidades académicas.

En este periodo se desarrolló un sistema de publicaciones fijas tipo postal, y otras animadas, que hacen más atractivas las publicaciones del portal institucional y las redes sociales. Contabilizando 200 postales digitales, 100 publicaciones institucionales distribuidas por cartero de la UASLP. Se realizaron 52 semanarios informativos Conciencia universitaria, transmitidos en 12 canales del interior del estado, con participación de conductores de medios de comunicación más importantes de la entidad.

La revista *Universitarios Potosinos*, revista de divulgación científica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, publicó 12 números —uno cada mes—, en los que se incluyeron: 64 artículos, 38 columnas, 12 entrevistas de semblanza, 30 notas sobre los avances científicos y tecnológicos más destacados en los ámbitos local, nacional y mundial, y 12 reseñas. Sinergia, gaceta informativa de la Universidad Autónoma de San Potosí realizada por el departamento, publicó 10 números en los que incluyó 240 notas y 18 columnas.

Durante el periodo abordado, a través de los Talleres Gráficos de la Universidad, se publicaron un tiraje

de 16,800 libros, 4,500 revistas y 31,160 folletos y boletines equivalentes a \$ 2,732,484.98 en impresiones. Además se generaron un total 47 ISBN para libros editados y publicados por nuestra institución para diferentes facultades y entidades administrativas.

La Universidad participó en los siguientes eventos:

- LVIII feria del libro de la Universidad Autónoma de Guanajuato, del 8 al 18 de marzo.
- Feria de la Universidad Autónoma de Hidalgo. Del 26 de agosto 04 de septiembre.
- Feria de la Cultura Infantil y Juvenil, de Gobierno del Estado, del 22 al 30 de octubre.
- XXX Feria Internacional del libro en Guadalajara (F.I.L.) del 25 de noviembre al 03 de diciembre.

Se organizaron además:

- XI Feria del libro en Matehuala, S.L.P. (enero de 2017) contando con el apoyo de la coordinación académica región altiplano, con un aproximado de 3,500 títulos de 40 editoriales, en un área de 350 metros cuadrados de exhibición.
- XIII Feria del libro en Rioverde, S.L.P., (del 17 al 23 de octubre de 2016) contando con el apoyo de la unidad académica multidisciplinaria zona media, con un aproximado de 3,500 títulos de 40 editoriales, en un área de 350 metros cuadrados de exhibición.
- XVI Feria del libro en Cd. Valles, S.L.P., (del 3 de octubre al 9 de noviembre de 2016) en coordinación con la unidad académica multidisciplinaria zona huasteca, contando con un aproximado de 3,500 títulos, en un área de 350 metros cuadrados de exhibición.

- XLII edición de la Feria Nacional del Libro, (del 09 al 19 de marzo de 2017) con la presentación de más de 17 autores, 100 casas editoriales, más de 30 actividades culturales, visitándola más de 2,500 niños de varias escuelas, así como la visita de 18 mil personas aproximadamente, haciendo de esta feria, la más importante de la región.
- I Feria Universitaria del libro en Real de Catorce, S.L.P., (del 21 al 25 de abril de 2016) organizado por primera vez en esa ciudad con buen resultado y la exposición de alrededor de 2,500 títulos de todas las áreas del conocimiento, cuentos y novelas.

Conclusiones.

Este informe integra la información de acciones relevantes desarrolladas por la totalidad de las entidades académicas y dependencias administrativas de la Universidad, con anexos que detallan las acciones, avances e indicadores, en acuerdo con las funciones sustantivas de la Institución, Docencia, Investigación y Difusión de la Cultura, de las que se parte para organizar los materiales de las entidades que integran a la Institución.



12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

LA AMERINDIA
MEXICO







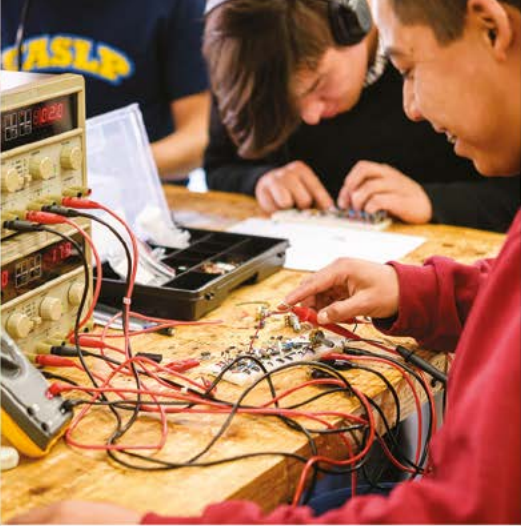


UASLP
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

U
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

UASLP

NO
CONOZCO EL
B-S-HEDEL
Con
UASLP



Nacional
Nacional









The background features a repeating pattern of stylized birds, possibly eagles or phoenixes, arranged in a grid. Each bird is depicted with its wings spread, facing upwards. The pattern is rendered in a light tan color against a slightly darker tan background. A dark brown horizontal bar is positioned across the middle of the page, containing the text.

**Entidades
Académicas**

Facultad de Agronomía y Veterinaria

La facultad, durante este periodo, refleja su desempeño con los avances significativos mediante la articulación de instrumentos de planeación y gestión institucionales que impactan la consolidación de la competitividad y el fortalecimiento de la capacidad académica. En primera instancia, en el eje rector de Buen Gobierno se indica el seguimiento de las metas y estrategias derivadas de la Agenda de Implementación 2016 del Plan de Desarrollo de la facultad (PLADE 204-2023) y la programación de la Agenda 2017. De estas agendas se derivan los logros referentes a mantener la calidad de los programas educativos tanto de licenciatura como de posgrado.

Destaca haber refrendado por tercera ocasión la calidad de tres de los seis programas educativos de licenciatura: Ingeniero Agrónomo Fitotecnista (IAF), Ingeniero Agrónomo Zootecnista (IAZ) e Ingeniero Agroecólogo (IA) ante el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Superior Agronómica A.C. (COMEAA) por cinco años, hasta 2021. Asimismo, se obtuvo el nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en su evaluación del Programa Educativo de Ingeniero Agrónomo en Producción en Invernaderos, hasta enero de 2022. Se encuentra en preparación el desarrollo de las autoevaluaciones para aplicación ante los CIEES de los programas educativos (PE) de Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) e Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales (IARF).

Se dio seguimiento a la elaboración del Plan de Mejora Continua del programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias (PDCA) hasta el año 2019, bajo los criterios del Padrón Nacional de Posgrados

de Calidad (PNPC) y recomendaciones de pares evaluadores. Fue elaborada la autoevaluación del programa de Maestría en Producción Agropecuaria (PMPA), donde se enfatiza la reestructuración curricular para ser un Programa de Maestría en Ciencias con objeto de lograr su posterior inclusión en el PNPC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En las acciones de planeación y evaluación, la actualización de marcos normativos y de organización son parte fundamental del quehacer de la facultad, por ende se dio seguimiento a la actualización del reglamento interno y el manual de organización, que permitirán fortalecer las acciones de gestión, académica y de investigación. En materia de instrumentos de gestión, destaca la elaboración del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2015-2016, que impactará al vigorizar a cuerpos académicos, acompañamiento estudiantil, formación integral de los estudiantes, calidad y la diversificación de la vinculación de los PE.

En junio de 2016 se organizó el evento internacional Curso Agricultura y Recursos Naturales: retos hacia la sustentabilidad, con la colaboración de conferencistas internacionales y 45 asistentes registrados. En cuanto a la participación de alumnos y profesores en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología Cambio climático: piensa globalmente, actúa localmente, edición número 23, se logró un incremento en la participación de 19% de estudiantes y 29% de profesores con respecto al periodo anterior.

Además, se organizó la presentación de estancias y residencias, en el que participaron al menos

72 trabajos realizados en instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales, involucrándose con el sector social y productivo; incrementó en 25% la organización de conferencias, hubo 20% más de cursos, talleres y seminarios y 200% más congresos. Destaca la organización —en conjunto con el Centro de Extensión e Innovación Rural Norte, Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (Inca Rural) y la Universidad Autónoma de Nuevo León— del Diplomado Formación Metodológica para nuevos extensionistas. Otra actividad destacable es la celebración del Día Forestal, que busca fomentar la conservación de recursos naturales a través de pláticas de 15 minutos de los estudiantes de Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales. A alumnos de preescolar y primaria de diferentes planteles educativos, donde han sido beneficiados más de 200 participantes.

Se enfatizan las actividades de extensión y difusión de la cultura de 2016: semana académica de la facultad, Verano de la Ciencia de la UASLP, Verano de la de la Ciencia de la Región Centro, y Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, lo cual permitió aportar experiencias de proyectos y publicación de las memorias de estos eventos. En el verano de la ciencia en la Facultad de Agronomía y Veterinaria participaron 15 estudiantes provenientes de diversas instituciones nacionales de educación superior.

ER1. BUEN GOBIERNO

Articulando las políticas y estrategias institucionales para el fomento de una cultura de calidad, la facultad ha obtenido avances y logros académicos con

impacto nacional e internacional, potenciando las fortalezas en un clima de trabajo estable y armónico para desarrollar nuevas ideas dirimir las diferencias en una institución tan diversa como la nuestra.

La Comisión de Planeación y Evaluación, así como el Comité de Calidad ha desarrollado trabajos encaminados a la estructuración de la Agenda de Implementación de los años 2016 y 2017, que permiten dar cumplimiento al PIDE 2013-2023, así como al PLADE 2014-2023. Los trabajos encaminados al refrendo de la acreditación de los programas educativos de IAF, IAZ e IA ante el COMEAA, así como a la autoevaluación del PE de IAPI para ser presentado ante los CIEES fueron trascendentales para el fortalecimiento de la calidad educativa.

Los trabajos de actualización del marco normativo y organizativo se consolidan con un gran avance en la actualización del reglamento interno y el manual de organización. En cuanto a instrumentos de gestión, se trabajó en la elaboración del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2015-2016. Destaca la difusión y promoción de eventos —mediante redes sociales— relacionados con la equidad de género, una muestra de cine cultural, conferencias y foros. En materia de equilibrio de género, se trabajaron instrumentos normativos, como el organigrama de la facultad y en puestos de responsabilidad interna que contribuyen y garantizan oportunidades laborales, fomentando la equidad, justicia y calidad.

Se distinguen acciones encaminadas a la difusión y apoyo por igual a los estudiantes en la promoción del deporte, becas, movilidad, vinculación y

servicio social, además de acciones encaminadas a la defensa de la mujer, como el apoyo coordinado de autoridades, profesores y tutores para apoyar a las madres jóvenes con estrategias que eviten el abandono de sus estudios.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La Facultad de Agronomía y Veterinaria mantiene una ruta dirigida a la consolidación de su sistema de gestión, trabajo donde articula los diferentes instrumentos de planeación y evaluación interna y externa, mediante la participación en diferentes comisiones, como la de Planeación y Evaluación y Curricular — tanto de licenciatura y posgrado— y los comités de Calidad y Académicos, entre otros. Destaca la Comisión para la Actualización del Manual de Organización, que permitirá diagnosticar el crecimiento actual y la articulación de las tareas de las diferentes áreas, con base en las necesidades derivadas de los marcos de planeación interno y externo, como son el PIDE 2013-2023 y PLADE 2014-2023.

En la habilitación del idioma inglés, la facultad cuenta con profesores de tiempo completo con reconocimiento TOEFL y se organizó a través del Centro de Investigación y Estudios de Posgrado (CIEP) un curso para profesores. El dominio de otros idiomas y/o lenguas es considerado primordial en la facultad, por lo que desde el año 2014 los estudiantes llevan el idioma inglés de manera modular, lo que ha permitido disminuir el rezago en el mismo, evaluando este parámetro en cada periodo de reinscripción. En 2016 realizó un sondeo general, a

través de las coordinaciones de los distintos programas educativos y los tutores, en el que se detectó a tres estudiantes y un profesor que dominan las lenguas náhuatl y teenek, que en el campo agronómico favorece la comunicación con productores, principalmente en la huasteca potosina. Por lo anterior, se promociona un taller grupal de conversación básica de dichas lenguas.

El total de los Programas Analíticos aprobados por el Consejo Directivo Universitario (CDU) cuentan con la incorporación de tecnologías de la información en las estrategias tanto de enseñanza como de aprendizaje. Se habilitaron las redes sociales como medio de información y comunicación para los seis programas educativos; para fortalecer esta acción, en 2016 incrementó el número de cursos registrados (de cuatro a 12) que utilizan la plataforma institucional e-virtual o Moodle, y se encuentra en proceso el uso de plataforma para operar dentro del sistema de alta de calificaciones ordinarias.

En los servicios de biblioteca se fortalece la difusión y acceso de los servicios y se habilita la conectividad inalámbrica en un área común para profesores y alumnos. Entre las acciones encaminadas a impulsar y fortalecer los servicios para el desarrollo integral del estudiante, destaca la difusión de los programas de salud a través de la expo salud donde participaron las facultades de Enfermería y Nutrición, Estomatología, Psicología y Medicina para la difusión y atención mediante el Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS); se organizaron dos campañas de vacunación gratuita contra la influenza y el virus del papiloma humano;

en coordinación con el Centro de Salud Universitario, se realizaron análisis clínicos a los alumnos de nuevo ingreso; se tuvieron seis reuniones de capacitación dirigidas a estudiantes para el alta del Seguro Facultativo, con apoyo de personal capacitado en el tema por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), destaca la incorporación a éste en la reinscripción, contando con 900 estudiantes con seguro facultativo vigente.

En la promoción de valores, se desarrolló una primera capacitación del personal administrativo relacionado con el proceso de Control Escolar en valores universitarios y el sistema de calidad. Destaca que 100% de los PTC realiza actividades de tutoría. Se organizaron seis talleres (uno por programa educativo) y nueve conferencias relacionados a aspectos académicos y de estudios profesionales con impacto en las tres etapas del Plan de Acción Tutorial (PAT); 90% de la matrícula participó en al menos un evento de tutoría, entre marzo y noviembre de 2016, ello con apoyo de las coordinaciones de los distintos programas educativos y el Departamento de Orientación Educativa, a través del PAT de la facultad.

En materia de psicopedagogía, se aplican pruebas psicoestratégicas a los estudiantes de la generación 2016 y se dio retroalimentación a alumnos mediante seminarios de información, con el apoyo de la División de Servicios Estudiantiles y el personal del Departamento de Orientación Educativa.

Fueron organizados, con el Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas, diferentes actividades, entre las que destacan torneos internos

de fútbol, dos talleres de movimiento corporal humano de zumba y aikido con la participación de 50 estudiantes en cada uno de ellos, dos seminarios de información de clínicas deportivas, Unirace, carrera atlética de los 4K y muestra ecuestre.

En actividades de arte y cultura, se promocionaron los programas de la Coordinación Académica de Arte, se organizó un taller de piano para alumnos, en el que participaron 11 estudiantes y el instructor fue un estudiante de la misma facultad. Se presentó, ante más de 200 asistentes, la tradicional pastorela navideña y se organizó una muestra gastronómica y cultural en la que participaron alumnos de distintos programas educativos, catedráticos y tres profesores invitados de Corea del Sur y Argentina. Se distingue la reestructuración de la Unidad Interna de Protección Civil y se llevó a cabo un curso de primeros auxilios.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Tres de los seis programas educativos que imparte la facultad obtuvieron la reacreditación, uno de ellos en evaluación por pares y dos en proceso de evaluación, lo que garantiza la calidad y pertinencia de los PE en mención. Los programas de posgrado sobresalen entre los del área agropecuaria de la región centro del país por su alta calidad académica, por ejemplo, 100% de los 20 PTC del núcleo académico básico del programa de maestría son reconocidos por el SNI.

Ha incrementado en 4.72% el número de aspirantes a un PE de licenciatura —pasando de 464 en 2015 a 487 en 2016—, principalmente al de MVZ, mientras que el número de aspirantes a los programas de posgrado se ha mantenido en un promedio

de 20 por año; se ha admitido entre 50 y 60% de los aspirantes, procurando que ingresen aquellos con una propuesta innovadora afín a las LGAC del programa. En el proceso de admisión al posgrado debe aprobarse un examen nacional de ingreso (Exani III), uno de conocimientos elaborado por el plantel y uno de inglés (TOEFL), además se debe presentar un tema de investigación en una entrevista ante un comité de la facultad.

La capacidad de admisión a los PE de licenciatura aumentó 4.33%, y a los programas de posgrado ha ingresado 8% más alumnos.

La matrícula femenil en los programas de licenciatura aumentó, al pasar de 416 mujeres en 2015 a 445 en 2016. Y si se compara con las primeras generaciones de la maestría, también es mayor: anteriormente 100% de los estudiantes eran hombres y actualmente 54% son hombres y 46% mujeres.

Cabe mencionar que a los estudiantes de posgrado cada año se les imparte al menos un curso taller sobre redacción de artículos científicos, pues es el área en que más requieren ayuda para concluir eficientemente su grado.

Durante el ciclo escolar 2016-2017 inició la reestructuración curricular de Ingeniería Agronómica y de la Maestría en Producción Agropecuaria, para convertirse en Maestría en Ciencias Agropecuarias; se incluyeron otras líneas de generación y adquisición de conocimiento: Manejo de Recursos Bióticos y Fisiopatología y salud animal. Con estos ajustes, los egresados de medicina veterinaria, biología, ecología, ingeniería forestal y áreas afines, así como los investigadores de la facultad, tendrán mayor

oportunidad de desarrollo académico, además, el cambio de perfil productivo a perfil científico promoverá una mayor productividad académica y una mayor calidad en la transferencia tecnológica hacia los productores de la región.

En 2016, a los PE de IAF, IAZ e IA les fue otorgado el refrendo de acreditación por tercera ocasión por parte del organismo evaluador COMEAA. También, el PE de IAPI recibió la visita de evaluadores pares de los CIEES, para lo cual fue reconocido en el nivel I. En el posgrado, el PMCA fue evaluado y se encuentra en proceso de entrega de su reconocimiento en el PNPC como Maestría en Ciencias Agropecuarias.

Los diferentes programas de la facultad tanto de licenciatura como de posgrado se encuentran en procesos de evaluación continua. Se espera que para el año 2018 los seis programas de licenciatura se encuentren acreditados por organismos pares evaluadores del área agronómica. El seguimiento de recomendaciones es una de las tareas que requieren planeación y participación de los profesores y alumnos.

Otros aspectos importantes se destacan con la estructuración de dos asignaturas modulares en MVZ y la reunión de academia para estructurar evaluación colegiada en la asignatura de Bioquímica. Los programas de posgrado son evaluados por el Conacyt y se atienden sus recomendaciones. Las materias que se imparten en el posgrado por lo regular son modulares y participan varios profesores.

La aplicación del examen Ceneval ha dependido en gran medida del número de egresados y de la capacidad de recursos económicos. Sin embargo, el EGEL se ha instituido como requisito de egreso.

La facultad ha fomentado capacitaciones sobre temas de interés para la aplicación de egresados en el EGEL, como manejo integrado de malezas en cultivos de importancia agropecuaria, manejo de programas de inocuidad alimentaria, problemas microbiológicos y parasitológicos agropecuarios, dependiendo la carrera.

En el último año, entre las acciones emprendidas por la facultad y la universidad para incrementar el número de alumnos participantes en el EGEL, fue la consideración de éste como requisito de egreso para todos los alumnos y como opción de titulación para quien logre un testimonio Satisfactorio o Sobresaliente en sus resultados. Otra acción implementada para aumentar los porcentajes de aprobación es impartir cursos de preparación a los alumnos que egresan, con temas que integran el examen.

En diciembre de 2016 se tuvo el egreso de la primera generación de Ingeniero Agrónomo en Recursos Forestales. Del total de alumnos que presentaron el EGEL, cerca de 40% obtuvo Desempeño Satisfactorio y 5% fueron Sobresalientes.

Cabe mencionar que dos estudiantes obtuvieron el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL.

Actualmente la maestría se encuentra en evaluación por parte del PNPC. Para esa evaluación se reestructuró el programa y se realizó un ajuste curricular para hacerlo más innovador. El doctorado cuenta con reconocimiento hasta el año 2019.

La certificación ISO 9001:2008 del proceso de Control Escolar y su refrendo ha sido un logro trascendental que ha intensificado las actividades administrativas y el involucramiento de profesores

y alumnos hacia el mejoramiento, al igual que las actividades de tutoría y seguimiento académico.

El 100% de los alumnos admitidos recibe de manera impresa o electrónica la Guía de Inducción, lo que les permite conocer los servicios estudiantiles en su totalidad; dicha guía se encuentra disponible en el portal de la facultad de manera permanente y refuerza las temáticas en materia de asesoría: atención psicológica, salud, deportes y programas universitarios relacionados con la formación académica.

Este año, se afiliaron al seguro facultativo 312 estudiantes más respecto al ciclo anterior, pasando de 588 en 2015 a 900 en 2016, lo que significa que 53% del total de la matrícula están incorporados a este servicio médico.

La facultad promueve e implementa un módulo del PIPS que brinda servicios de atención a alumnos y profesores. Además se promueven actividades culturales, arte y del cuidado de la salud, y ofrecen conferencias que vinculan al estudiante con el sector social y productivo.

De las actividades desarrolladas con alumnos, sobresalen las pruebas psicoestratégicas para nuevo ingreso, la organización de eventos con expertos y capacitaciones disciplinares con la participación de profesores y alumnos, en los que se atendió a 1,036 estudiantes.

La facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT), que fue diseñado como un instrumento estratégico de la planeación e intervención de las actividades tutoriales que inciden en las diferentes etapas de la trayectoria académica de los alumnos,

así como la propias en la capacitación de profesores en métodos de enseñanza–aprendizaje.

La universidad establece mecanismos de becas de inscripción a alumnos de escasos recursos, así como de excelencia, que en el último año aumentó 12.5%, al otorgarse 18, dos más que en 2015. Aunado a este tipo de becas la facultad brinda diversos apoyos, que en total sumaron 102.

El 100% de los alumnos de nuevo ingreso al doctorado cuenta con beca Conacyt, mientras que en maestría el 66%.

A nivel nacional se implementa el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, en los rubros de Manutención y de Apoyo al Transporte. Este apoyo proviene de aportaciones del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, lo cual ha buscado asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa en la entidad y que le permite al estudiante continuar con sus estudios profesionales. Se ha registrado un aumento al pasar de 35 en 2015 a 42 en 2016.

El número de egresos en 2016 aumentó 31.25% respecto a 2015, pasando de 48 a 63, incrementando 172% el egreso en mujeres. En promedio cada año se gradúan más de 60% de los estudiantes de cada generación. En posgrado, actualmente solo se cuenta con egresados titulados del programa de maestría, pues la primera generación del doctorado egresará en diciembre de 2017.

En licenciatura, el número de alumnos titulados incrementó 15.5% respecto al año anterior, al pasar de 58 a 67. La proporción de titulados en el periodo 2016-2017 fue de 59.70% hombres y

40.30% mujeres, lo que se debe a la proporción de sexos en la facultad, ya que la mayoría son varones.

El incremento en el número de titulados en el último año es atribuido a que los estudiantes tienen como opción de titulación el examen EGEL. Cabe destacar que en los últimos años se tuvo 45% de aprobación en dicha prueba. Otra parte de alumnos se tituló por tesis y otra por memoria de residencia. En las recomendaciones de los pares evaluadores para mantener la acreditación de los programas educativos, se sugiere incrementar el número de titulación, por ello la UASLP promueve diversos esquemas, así como algunos apoyos en los mecanismos de becas de titulación. En promedio, la eficiencia terminal en el Programa de Maestría en Ciencias Agropecuarias se encuentra por arriba de 60%.

En el ciclo escolar 2016-2017, 75% de los alumnos de posgrado obtuvo un promedio de 9.0 o superior. En el posgrado hubo un avance significativo en el número y porcentaje de alumnos de excelencia, al pasar de cuatro en 2015 a siete en 2016. Esto es un indicador de la revisión y mejoras que se han realizado en todos los procesos académicos de posgrado.

Debido a que la población estudiantil ha crecido en los últimos años, además de la jubilación de algunos catedráticos, en la facultad están implementándose mecanismos de remplazo de estos docentes y la contratación de plazas temporales de profesores asignatura, para brindar una mayor atención al estudiante y, a su vez, fortalecer las diferentes disciplinas de los seis programas educativos.

El incremento del número de PTC con la máxima habilitación es resultado de dos procesos importantes

dentro de la facultad: 1) el incremento de nuevos programas educativos, que trae consigo aumento en el número de matrícula y 2) la jubilación y remplazo de profesores que tenían grados de licenciatura y maestría. Durante estos procesos, el NPTC está obligado a generar mayor productividad, como lo son publicaciones, asistencia a congresos, asesoría de tesis, entre otros, lo que permite ingresar y mantener el perfil Prodep. En el periodo que se informa se registró un aumento de 5.8% de catedráticos con doctorado, al pasar de 34 en 2015 a 36 en 2016, y de 3.6% con perfil Prodep, con 29, uno más que el año pasado.

Anualmente, la UASLP emite la convocatoria para lo promoción de profesores, que evalúa su trayectoria académica, que debe cumplir varios requisitos para lograr su categorización. Las nuevas contrataciones de NPTC han sido constantes en los últimos años, fortaleciendo el desarrollo de la planta académica de los nuevos programas educativos.

En el último año se contrataron dos profesores para apoyar los programas educativos de Medicina Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos.

Como parte del programa de formación de profesores, han incrementado los talleres relacionados con la innovación curricular, aplicando estrategias en el aula relacionadas con la elaboración de reactivos y colaborativos. Se han implementado estrategias, además de la incorporación de plataformas virtuales en distintas asignaturas, al menos ocho cursos tienen dicha modalidad. Se continúa trabajando en estrategias de innovación curricular para aplicación

en el aula y seguimiento. Además, la facultad participó en las pruebas piloto del programa Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en la Educación Superior (Decaes) a nivel nacional. Se aprobaron las asignaturas optativas para séptimo y noveno semestre de los programas IAF e IAZ, donde quedan plasmadas las estrategias de innovación en la enseñanza.

De las actividades en este rubro, destaca la obtención del reconocimiento como Consolidado del cuerpo académico Agua-Suelo ante la SEP; la firma de convenios entre grupos de investigación, como el realizado con Cactus and Succulents Research Institute de Corea del Sur, y seguimiento de la Red Internacional de Impacto Ambiental Agropecuario con la Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto Argentino de Investigación en Zonas Áridas, en Argentina. Destaca la publicación de 71 productos, entre libros, capítulos de libros, artículos arbitrados y/o indexados, entre otros. En la formación de recursos humanos se distinguen 20 tesis de licenciatura, maestría y doctorado. En más de 75 eventos académicos y de investigación estuvieron involucrados los PTC de la facultad.

La Facultad de Agronomía y Veterinaria cuenta con cinco cuerpos académicos registrados ante la SEP: Consolidados, los de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Producción animal y Agua-Suelo; En Formación se mantiene el de Sistemas de Producción en Ambientes Controlados.

A lo largo de 22 años, el Verano de la Ciencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí es uno de los programas más consolidados a nivel nacio-

nal para inducir a los estudiantes de licenciatura al quehacer de ciencia, tecnología e innovación, en el que la Facultad de Agronomía y Veterinaria tuvo la participación de 15 estudiantes provenientes de las siguientes instituciones del país: Universidad Veracruzana, Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra (Tabasco), Universidad Politécnica de Chiapas, Instituto Tecnológico de los Ríos (Tabasco), Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Universidad Mariana (Colombia), Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad La Salle, A.C.; Instituto Tecnológico de Celaya (Guanajuato) e Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca (Tabasco).

La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología surgió en 1994 con la misión de promover la ciencia y proyectarla como pilar fundamental del desarrollo económico, cultural y social de nuestro país. Derivado del entusiasmo de los investigadores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, en 2016 se logró generar el interés de los alumnos por asistir a los diversos talleres y demostraciones de los trabajos de investigación, registrándose una asistencia de 750 alumnos, 118 más que el año pasado, y la participación de cuatro profesores más respecto a 2015, al participar 18.

Los catedráticos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria se esfuerzan cada año por dar a conocer su quehacer científico, por lo que participan activamente en el Verano de la Ciencia; de ahí que se haya logrado aumentar el porcentaje de alumnos interesados en incorporarse a los diferentes trabajos de investigación, pasando de seis en 2015 a ocho en 2016.

Cabe señalar que el verano de la ciencia propicia la interacción entre investigadores y estudiantes de licenciatura e impulsa a los jóvenes talentos para que al terminar su licenciatura se incorporen a un programa de posgrado de calidad.

La Facultad de Agronomía y Veterinaria recibe en diferentes fechas a diferentes escuelas y organizaciones que desean conocer proyectos, instalaciones y demostraciones. En promedio se realizan más de 20 visitas en las que participaron alrededor de 1,000 asistentes, entre estudiantes y profesores de instituciones de educación básica, así como de IES nacionales, organizaciones no gubernamentales, productores y dependencias gubernamentales.

A través de la participación en la convocatoria emitida por la Sagarpa, la UASLP logró la obtención de más de \$10,000,000 (diez millones pesos M.N.) con el proyecto "Creación del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico El Balandrán", que se ubica en El Refugio, Ciudad Fernández. Este espacio tiene el objetivo de atender la cadena productiva de los cultivos de naranja, maíz, chile y jitomate, así como implementar cursos de capacitación a técnicos y productores.

Durante 2016-2017, cinco investigaciones se vieron beneficiadas con recursos para la investigación, con un monto total de \$15,289,116.40 (quince millones doscientos ochenta y nueve mil ciento dieciséis pesos con cuarenta centavos M.N.), provenientes del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) de la UASLP, Conacyt, Sagarpa, Programa para el Desarrollo Profesional Docente y Rural Development Administration of Korea.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Se participó en cinco proyectos agroecológicos y forestales, como la recolecta de especímenes subacuáticas en cinco municipios del estado, así como en proyectos de vinculación con la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Minera San Xavier, para actividades forestales y residencias.

La Facultad de Agronomía y Veterinaria ofrece diversos servicios a la población como la venta de quesos, en la que se atendió a 4,336 personas; análisis de suelo y agua, a 11 personas, y venta de lombrices, a dos personas.

La facultad ha tenido presencia en eventos de carácter internacional y nacional, como ocho congresos, entre los que destacan el Internacional de biología química y agronomía, de bioquímica, de la Asociación Mexicana de Producción Animal, nacional de virología, y de la Sociedad Química de México y ha participado en 18 cursos, talleres, seminarios, reuniones, foros y coloquios relacionados a las ciencias animales y pecuarias, así como giras de promoción empresarial, con un total de 1,995 participantes, 852 más que el año anterior.

Es importante señalar la presencia de la facultad dentro del programa Arráigate dirigido al sector social productivo y empresarial. Participó en el programa Emprendedores, en reuniones de la Asociación Mexicana para la Educación Agrícola Superior (AMEAS), pertenece y colabora en eventos relacionados a la protección civil junto con el municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

También intervino en cursos y talleres relacionados con el Sistema Institucional de Calidad siendo

organizador —en conjunto con la Universidad de Nuevo León— del Diplomado en extensión agropecuaria. Organizó la presentación de estancias y residencias, donde contó con al menos 72 trabajos realizados en instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales, involucrándose con el sector social y productivo.

Las actividades consisten en fomentar la conservación de recursos naturales, a través de pláticas de 15 minutos de los estudiantes del programa educativo de Recursos Forestales a alumnos de preescolar y primaria de diferentes regiones del estado, así como actividades de reforestación en las mismas escuelas. Durante el Día Forestal se benefició a 200 personas.

Diego Hernández Salinas y José Luis Loya Meléndez recibieron el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL del Ceneval.

ER6. VINCULACIÓN

Destacan los convenios específicos de colaboración para la realización de investigación conjunta e intercambio académico con Cabo Dolphins y Dolphin Adventure S.A. de C.V., y en el ámbito internacional el convenio con el Gyeonggido Agricultural Research & Extension Services (GARES) of the Rural Development Administration (RDA) de la República de Corea del Sur.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Se abrió el DUI-AgroVet que permite adoptar de manera más eficiente el desarrollo del idioma inglés en la comunidad estudiantil, por lo que se realizaron trabajos y reuniones académicas para la oferta de

cursos. Se logró la recertificación del proceso de Control Escolar del Departamento de Atención Integral a los Estudiantes y Servicio Social, en el marco de la norma ISO 9000-2008.

La facultad contó con la visita de dos profesores investigadores procedentes de la Universidad Nacional de Cuyo y del Instituto Argentino de Investigación en Zonas Áridas, Argentina, quienes realizaron una estancia y promovieron actividades académicas de investigación y culturales. También se contó con la visita de un profesor de la Universidad de Almería, España, y de dos investigadores coreanos para realizar actividades académicas y de investigación, lo que derivó en un intercambio académico en dicho país por parte de un profesor de la UASLP.

En cuanto a movilidad estudiantil, los aportes institucionales radican en la promoción de la entidad en otras IES nacionales e internacionales, así como el enriquecimiento e intercambio cultural y social. Requisito importante es el perfeccionamiento del idioma inglés, además del acercamiento entre las instituciones para el establecimiento de futuras colaboraciones.

La facultad promueve el programa de movilidad estudiantil en los diferentes programas educativos, tanto de licenciatura como de posgrado, durante la inducción a los alumnos de nuevo ingreso y en las reuniones académicas de los estudiantes con las coordinaciones de los PE. En este sentido, los acuerdos y convenios de colaboración son parte fundamental de las estrategias de promoción e incremento de este indicador.

La movilidad estudiantil aumentó 700% en 2016, al pasar de un alumno que se fue a ocho, en

diferentes sedes: Universidad Autónoma de Chapingo y Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. En el ámbito internacional, cuatro jóvenes viajaron a España y Canadá.

Durante el ciclo escolar 2016-2017, seis estudiantes de posgrado participaron en movilidad con IES nacionales, como la UNAM, UANL, UABCS, Ecosur e IPICYT. En la modalidad internacional, un estudiante viajó a la Universidad de Almería, España.

Para el ciclo escolar 2016-2017 se otorgaron tres becas mixtas por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, dos para movilidad nacional y una para internacional.

La internacionalización permite la promoción de la facultad en otras IES nacionales e internacionales, así como el enriquecimiento e intercambio cultural y social, además del perfeccionamiento del idioma inglés y el acercamiento entre las instituciones para el establecimiento de futuras colaboraciones.

La facultad aumentó en 40% la matrícula de alumnos de otras IES, al recibir a siete estudiantes de la Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad de Colima, incorporándose tres IES nacionales más respecto a 2015. Además trabaja en el programa de movilidad internacional, teniendo solicitudes de universidades colombianas para el siguiente ciclo escolar.

La Facultad de Agronomía y Veterinaria realizó el curso internacional Agricultura y recursos naturales, en junio de 2016, con la participación de 45 personas.

La colaboración internacional reportada en el ciclo escolar 2016-2017 se refiere a la desarrollada con el Cactus and Succulents Research Institute de Corea del Sur, por el profesor investigador Pablo Delgado Sánchez sobre Sistemas de cultivo de tejidos vegetales.

La facultad presenta diferentes tipos de evaluaciones de sus programas educativos de licenciatura y posgrado. En este sentido existen los PE de IAF, IAZ e IA como los más viables en presentar a corto plazo una acreditación internacional, lo anterior debido a que en 2016 recibieron el refrendo de acreditación del COMEAA y los posiciona en su tercera acreditación como viables a considerar la acreditación internacional.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Los alumnos y profesores se ven involucrados en actividades que promueven el cuidado del medio ambiente, como son la semana académica, conferencias, exposiciones, entre otros. Todos los programas de licenciatura y posgrado establecen contenidos temáticos ambientales tanto en contenido curricular como en los métodos de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, la diversificación de actividades y productos docentes y de investigación son una fortaleza en la incorporación de la dimensión ambiental y el involucramiento tanto de profesores como alumnos. El total de los PE de licenciatura y posgrado abordan contenidos temáticos en materia de cuidado del medio ambiente.

Tanto la maestría como el doctorado en Ciencias Agropecuarias cuentan con materias que incorporan

la dimensión ambiental. Los programas tienen una Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) cuya temática es principalmente ambiental. Asimismo, en ambos se tiene un seminario multidisciplinario en el que se discuten temas relacionados.

Las LGAC relacionadas con el medio ambiente y sustentabilidad son desarrolladas por los siguientes cuerpos académicos: Producción Agrícola con la línea de Sistemas de producción agrícola sustentable; Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable con la de Medio ambiente y desarrollo sustentable; Agua-Suelo con la de Uso eficiente de agua y suelo.

Un cuarto CA que cuenta con una línea ambiental es el de Recursos Naturales, sin embargo, se encuentra en preregistro ante la UASLP; su LGAC es: Evaluación, manejo y conservación de los recursos naturales.

Tanto en licenciatura como en posgrado hay temas relacionados con la producción alternativa, impacto ambiental, producción orgánica, recursos biogénicos, entre otros.

Las principales actividades se derivan de los seminarios de investigación de los cuerpos académicos, seminarios de investigación de posgrado, tanto de maestría como de doctorado, así como los eventos de la semana académica de la facultad. Por otra parte, se realizaron eventos como el diplomado de Formación metodológica para nuevos extensionistas.

En total, se brindaron 15 cursos, congresos y seminarios en los que participaron 1,113 personas, 411 más que en 2015.

En el ciclo escolar 2015-2016 se desarrollaron varios proyectos con temas ambientales, entre los que destacan: Transferencia e innovación tecnológica

con productores en conversión a la agricultura orgánica, Gestión integral del territorio para el desarrollo sostenible de comunidades indígenas en Tanlajás, Estrategias para la restauración ecológica del bosque mesófilo de montaña e Innovación para la producción de café orgánico.

En el periodo 2016-2017 se incrementó el 66%, de los proyectos ambientales, destacando: La Evaluación de un destilador solar como alternativa de riego para el cultivo de mijo en zonas semiáridas, Riesgo a la erosión hídrica y propuesta de manejo de la microcuenca San Francisco, Tissue culture of succulents for conservation and mass production of rare species and grafted cacti y Uso de biosorbentes sintetizados a partir de cáscara de coco y semilla de naranja para la eliminación de colorantes tipo azo del agua.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

La diversificación de productos derivados de los trabajos de docencia e investigación ha sido notoria durante este periodo, pues más de 70 productos de investigación fueron publicados, entre artículos en revistas arbitradas o indizadas y en revistas no arbitradas, tesis de licenciatura y posgrado, libros, capítulos de libros y memorias. En comparación con el periodo anterior, se registró un avance de 650% en capítulos de libros, 200% en libros, 200% en artículos de libros y 56% en producción de tesis de licenciatura.

Cabe destacar que algunos estudiantes de doctorado ya han empezado a publicar sus primeros artículos arbitrados, lo que sin duda será un componente importante en los resultados de la facultad. Otro

punto a destacar es que la mayor productividad del año fue precisamente en los trabajos que dan mayor proyección internacional, como son los artículos arbitrados y capítulos de libros.

Conclusiones

Con este avance de la facultad, se derivan diversos retos para los próximos años, como mantener a los programas educativos de licenciatura con la más alta calidad, dando seguimiento a recomendaciones de organismos pares evaluadores, como el COMEAA y los CIEES, así como mantener y aplicar a las evaluaciones del PNPC al PMCA y PDCA y mantener actualizados los instrumentos de planeación y normativa de la facultad.

Por otra parte, es necesario aprovechar los convenios con IES nacionales e internacionales, así como con el sector social y productivo para incrementar la movilidad y estancias de profesores y alumnos; diagnosticar la viabilidad de una posible ampliación y diversificación de la oferta educativa en licenciatura y posgrado; mantener e incrementar indicadores en materia de consolidación de los cuerpos académicos, perfil Prodep y SNI, así como mantener el cumplimiento de la Agenda Anual de Implementación del Plan de Desarrollo 2014-2023 de la facultad, y mantener los indicadores pertinentes para establecer las bases de una acreditación y reconocimiento internacional.

Facultad de Ciencias

Es una entidad académica de educación superior dedicada a la enseñanza, investigación y difusión de la ciencia básica y aplicada, cuyo objetivo es la formación de profesionales del más alto nivel, para contribuir al desarrollo de la sociedad. Ofrece 10 programas educativos de nivel licenciatura: en Física, en Biofísica, en Matemática Educativa, en Matemáticas Aplicadas, en Biología e Ingenierías Física, Electrónica, en Telecomunicaciones, Biomédica y en Nanotecnología y Energías Renovables; además de nueve programas de posgrado: Maestría y Doctorado en Física, Maestría y Doctorado en Ciencias Aplicadas, Maestría y Doctorado en Ingeniería Electrónica, Maestría y Doctorado en Ciencias Interdisciplinarias y Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática.

Para la oferta de estos programas se cuenta con una planta académica que conjunta a cuatro dependencias de la UASLP: la propia Facultad de Ciencias (FC), el Instituto de Física (IF), el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica (IICO) y la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT). En el caso de la facultad se tiene una planta académica de 60 profesores de tiempo completo (PTC) que participan en la atención a dichos programas. Es importante explicar que con excepción de la Licenciatura en Biofísica (programa que es atendido por la planta académica del IF) e Ingeniería Física (que atiende la planta académica del IICO), la planta académica de la facultad lleva la oferta de los ocho programas de licenciatura restantes. A nivel posgrado, los profesores de la FC llevan la oferta de dos programas de maestría (Ingeniería Electrónica

y Matemáticas y Física Aplicada) y uno de doctorado (Ingeniería Electrónica), además de participar en cuatro de los programas de posgrado restantes.

A continuación se resumen las acciones sustantivas realizadas, clasificadas de acuerdo a los Ejes Rectores y al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

En la función Docencia, los avances en los últimos años son evidentes y alentadores: en el año 2010 se atendía un total de nueve programas de licenciatura y posgrado y actualmente este número creció a 19, lo que se traduce en un incremento de la oferta educativa de 111%; este aumento estableció como principal compromiso asegurar la calidad de los programas educativos mediante la realización de los procesos de acreditación correspondientes con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES), Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (Cacei) y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Al respecto, en diciembre de se obtuvo la acreditación de Programa de Calidad por parte del Cacei de la carrera de Ingeniería Electrónica. Asimismo, en agosto se iniciaron los procesos de autoevaluación de otros ocho programas de licenciatura: en Matemática Educativa, en Matemáticas Aplicadas, en Física, en Biofísica, en Biología y de ingeniería en Telecomunicaciones, Biomédica y en Nanotecnología y Energías Renovables). Y en febrero de 2017 se tuvo la evaluación in situ para tres de estos ocho programas por parte de los CIEES. En lo referente a

los programas de posgrado, cuatro se sometieron a evaluación: Maestría y Doctorado en Física, Doctorado en Ciencias Aplicadas y Doctorado en Electrónica para su renovación al PNP; sólo tres mantuvieron el reconocimiento.

En la facultad se imparten 10 licenciaturas con una matrícula de 1,362 jóvenes, 10.64% más que el año pasado; cinco maestrías con 98 alumnos, 5.37% más que en 2015; y cuatro doctorados con 90 estudiantes, 3.44% más que año anterior.

Para el ciclo escolar 2016-2017 se aplicaron los exámenes de conocimientos, psicométrico y Exani a un total de 673 aspirantes de licenciatura, de los cuales 363 fueron aceptados, con una calificación promedio de 59 (escala de 0 a 100). Su distribución por programa educativo es la siguiente: Ingeniería Biomédica, 60 lugares; Ingeniería Electrónica, 59; Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables, 40; Ingeniería en Telecomunicaciones, 30; Ingeniería En Física, 40; Licenciatura en Matemática Educativa, 25; Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, 19; Licenciatura en Física, 35; Licenciatura en Biofísica, 20; y Licenciatura en Biología, 35. Con relación al ciclo escolar 2015-2016, se obtuvo un incremento de aspirantes de 14% y un 7% de estudiantes admitidos, por lo que la matrícula total es de 1,550 estudiantes, con 1,362 de licenciatura y 188 de posgrado.

Todos los programas de maestría y doctorado realizaron cursos propedéuticos y/o examen de conocimiento, entrevistas, entre otros, como parte del proceso de selección y admisión de aspirantes. Con excepción de la Maestría en Matemática Aplicada y Física Matemática, todos los programas de maestría

también solicitaron la aplicación del examen Exani III como parte de los requisitos de ingreso. Se tiene una matrícula total de 188 estudiantes, que representa un incremento de 4% respecto al periodo anterior; de ellos, 54 son estudiantes de nuevo ingreso.

La FC ha buscado ampliar la cobertura de los servicios educativos con pertinencia y calidad, lo que ha dado como resultado que tenga un crecimiento de la matrícula y diversificación de la oferta educativa en los niveles de licenciatura y posgrado. En este ciclo se atendió una matrícula de 1,550 estudiantes (1,362 en licenciatura, de los cuales 363 son de nuevo ingreso, y 188 en posgrado, con 54 de nuevo ingreso).

En este ciclo escolar se impartió el semestre básico como estrategia de apoyo para los alumnos de nuevo ingreso que obtuvieron un bajo desempeño en los exámenes de ingreso a la facultad, en el que se atendió a 67 alumnos. Asimismo, se continuó con los talleres de inducción para los alumnos de nuevo ingreso, que incluyen información sobre el Seguro Facultativo, Sistema de Bibliotecas, Departamento Universitario de Inglés, Movilidad Estudiantil, Actividades Deportivas, Arte y Cultura, Programas de Doble Titulación, Centro de Cómputo, Centro de Salud y Orientación Educativa. Se entregaron 340 guías de inducción, 4.61% más que el año pasado, y se impartieron dos talleres con una duración de cuatro horas cada uno.

Previo a la conclusión de cada semestre se agenda el proceso de preinscripción, donde el estudiante tiene el apoyo de un profesor/tutor para realizar la planeación de su horario en el siguiente semestre; con esto el alumno, antes de iniciar ya

tiene una carga académica definida casi al 100%, y cuando llega el proceso de inscripción sólo realiza pequeños ajustes a su horario. Hicieron uso de este servicio 796 estudiantes, lo que representa 60% de la matrícula de licenciatura y significa un incremento de 20% de alumnos que utilizaron este servicio respecto al ciclo anterior, es decir, que más de 136 aprovecharon la preinscripción.

Se afilió a 200 estudiantes al Seguro Facultativo, 109 más que el periodo pasado, es decir 119% más, acumulando un total de 958 afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se realizaron 90 trámites de inicio de servicio social y 14 de prácticas profesionales para realizarse en las instalaciones de la FC. Un total de 11 obtuvieron la liberación del servicio social (79 estudiantes están en proceso) y nueve de prácticas profesionales (cinco están en proceso). Con relación al ciclo escolar previo, se registró un incremento de 43% en estudiantes admitidos en la modalidad de servicio social y 133% en la de prácticas profesionales. En total se tuvieron 148 trámites de inicio de servicio social y de 41 prácticas profesionales, en las que 58 alumnos realizaron su servicio de forma externa y 27 más sus prácticas.

Se gestionaron y obtuvieron 126 registros de título y grado académico con cédula para el ejercicio profesional, de los cuales 96 corresponden a nivel licenciatura, 18 de maestría y 12 de doctorado. Ésto equivale a un aumento global en titulación, de licenciatura y posgrado, de 49% respecto al informe anterior.

Los tipos de titulación de nivel licenciatura fueron 59 trabajos de tesis, 17 por opción de evaluación de egreso EGEL-Ceneval, 12 por opción de semestre de

maestría, dos por promedio general, una por examen de conocimientos generales y dos más por presentación de protocolo para la carrera de profesor de matemáticas. En Posgrado, todos los casos corresponden a trabajos de tesis.

Se creó el programa de Tutorías para brindar acompañamiento a los alumnos por medio de asesorías académicas por parte de los profesores de tiempo completo que participan en los programas educativos. En el caso que los alumnos lo soliciten se les ofrece ayuda psicológica con el apoyo de la Facultad de Psicología y el Centro de Salud de la UASLP; también se ofrece asesoría nutricional a través de módulos del PIPS y el Centro Universitario de Atención Nutricional (CUAN) de la Facultad de Enfermería y Nutrición. Existe además un programa de conferencias y actividades complementarias, que organiza el programa de Tutorías con el apoyo de los Departamentos de Orientación Educativa y de Actividades Deportivas y Recreativas.

Fueron atendidos 580 estudiantes en el programa de Tutoría, 286.66% más que en 2015, por 77 tutores (todos con estatus de PTC), 68 más que el año pasado, quienes colaboraron en el seguimiento de su trayectoria académica. Este programa comenzó a trabajar con los alumnos de la generación 2015, solo con los del Semestre Básico, y parcialmente con los jóvenes de los programas de Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables. El programa se extendió a los estudiantes de la generación 2016 de nueve programas educativos.

Se otorgaron 25 becas a estudiantes por organizaciones externas (Pronabes y Prospera), 10 más que

el año pasado, además de cuatro becas por parte del sindicato de maestros y una beca Telmex. Sin duda, uno de los retos pendientes que se tiene es la creación de un programa de becas y estímulos a los estudiantes con un desempeño académico sobresaliente.

La FC cuenta con 60 PTC adscritos a los diferentes programas educativos, de los cuales 59 (98%) cuenta con el máximo grado académico (doctorado), siete más que en el periodo anterior, y sólo uno con nivel licenciatura.

Con la apertura de la nueva oferta educativa, durante los últimos seis años la planta académica se ha mantenido en constante crecimiento. Se incorporaron siete nuevos PTC a los siguientes programas: Ingeniería Biomédica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables, Ingeniería en Telecomunicaciones, Licenciatura en Física, Licenciatura en Matemática Educativa y Licenciatura en Biofísica. Esto representa un incremento de 13% en la planta académica respecto al ciclo previo. Además, se solicitó el nombramiento definitivo para tres PTC que participan en los programas de Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones y Licenciatura en Biología.

Se aprobaron dos años sabáticos: uno para realizar investigación y otro para la elaboración de material didáctico. Por otro lado, se tiene a un técnico académico en proceso de formación quien está adscrito a un programa de doctorado. Con ello se mantuvo la cifra de apoyo al desarrollo de la planta académica respecto al periodo anterior. Sin duda, las actividades y acciones anteriores han contribuido notablemente al fortalecimiento y consolidación de la planta académica.

Por otro lado, la calidad de los programas educativos requiere del sustento de una planta académica actualizada y en constante superación, que alcance indicadores externos y sea capaz de adaptarse a los requerimientos del modelo educativo institucional, además de llevar a cabo actividades de gestión académica, tutoría e investigación. Es por esto que en el ámbito del reconocimiento al perfil integral de los PTC, alcanzó la cifra de 40 profesores con perfil deseable Prodep, que representa 66%. De abril de 2016 a marzo de 2017, 15 renovaron u obtuvieron por primera vez dicho reconocimiento, esto significa un aumento de 15% respecto al periodo anterior. Por otra parte, de los 60 PTC adscritos a la facultad, 45 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La distribución corresponde a tres en nivel Candidato, 38 en nivel I, tres en nivel II y uno en nivel III. Uno de ellos es reingreso (nivel I), 12 obtuvieron su renovación (nivel I) y uno con nivel II. Como resultado se tiene que 75% de los PTC están incorporados al Sistema Nacional de Investigadores.

Se logró colaborar a nivel nacional con más de 20 instituciones académicas y ocho empresas u organizaciones, y más de 19 instituciones del ámbito internacional. Las actividades de colaboración incluyen principalmente la realización de investigaciones conjuntas, movilidad de profesores y estudiantes, asesorías y consultorías, estancias de investigación y actividades de intercambio de experiencias e información.

También existe una colaboración interna muy importante con otras entidades de la UASLP, que incluye a los institutos de Física, de Investigación en Comunicación Óptica, de Investigación en Zonas Desérticas,

la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología, y las facultades de Estomatología, Medicina, Agronomía y Veterinaria e Ingeniería.

Se aprobaron dos ajustes curriculares para los programas de Licenciatura en Biología y Licenciatura en Matemática Educativa, en esta última se aprobó la incorporación de cuatro nuevas opciones de titulación, mientras que en la primera se actualizó la información referente a las materias optativas del plan de estudios y se dieron de alta los programas sintéticos y analíticos de seis cursos correspondientes al octavo y noveno semestre.

A nivel posgrado se realizó una reestructuración del programa de Doctorado en Ingeniería Electrónica, que incluye una modificación al puntaje para acreditar el idioma inglés a 500 puntos, adición de dos nuevos seminarios, así como la realización de un estudio de pertinencia de dicho programa. Además, se cuenta con cuatro programas educativos de licenciatura (ingenierías en Electrónica, en Telecomunicaciones y Biomédica y la Licenciatura en Biología) que incluyen la presentación del examen de evaluación de egreso EGEL como opción de titulación. Los resultados obtenidos fueron 17 estudiantes con reconocimiento nacional; de ellos 16 obtuvieron un desempeño Satisfactorio y uno Sobresaliente.

También se cuenta con el proceso de Gestión Institucional del Servicio Social ISO 9001:2008, para lo cual se realizaron dos auditorías en la entidad, una llevada a cabo de forma interna por el Sistema de Calidad (Sical) en agosto de 2016 y otra externa por parte del Instituto Mexicano para la Normalización y Certificación, A.C. (IMNC) en noviembre.

La planta académica con funciones de investigación la integran 58 de los 60 PTC. Un total de 45 investigadores son miembros del SNI. De ellos, tres tienen el nivel de candidato, 38 son nivel I, tres son nivel II y uno es nivel III. Trece PTC obtuvieron su renovación al SNI, 12 de ellos con nivel I y uno con nivel II, además de un PTC de nuevo ingreso.

La producción científica desarrollada por los investigadores se reflejó en 180 resultados de investigación: un libro, dos capítulos en libros o compilaciones editoriales, 109 artículos de investigación, 20 tesis de posgrado, 46 tesis de licenciatura y dos informes técnicos. Se cuenta con 59 artículos de investigación indexados en la base de datos del Institute for Scientific Information (ISI) Web of Knowledge, que han sido escritos por investigadores del plantel, lo que arroja un promedio de un artículo publicado en revistas indizadas por el ISI por cada PTC en el año. Además, la planta académica tuvo una presencia significativa en diversos eventos académicos nacionales e internacionales, en los que se presentaron más de 50 ponencias para la difusión de los trabajos de investigación.

Se obtuvieron recursos por \$5,363,083 (cinco millones trescientos sesenta y tres mil ochenta y tres pesos M.N.) en 22 proyectos de investigación: nueve de fondos concurrentes —\$249,103.23 (doscientos cuarenta y nueve mil ciento tres pesos con veintitrés centavos M.N.)—, tres a través de la convocatoria de investigación básica SEP-Conacyt —\$1,612,000.00 (un millón seiscientos doce mil pesos M.N.)—, cuatro por el programa para el desarrollo profesional docente Prodep —\$1,691,980.00 (un millón seiscientos

noventa y un mil novecientos ochenta pesos)—, uno por el programa de estímulos a la innovación del Conacyt —\$1,600,000.00 (un millón seiscientos mil pesos M.N.)— y cinco mediante los Fondos de Apoyo a la Investigación (FAI) 2016 —\$210,000.00 (doscientos diez mil pesos M.N.)—.

Las capacidades de la entidad para ofrecer alternativas, soluciones y respuestas a problemas concretos de la sociedad a través de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, se encuentran altamente relacionadas con los niveles de consolidación de los cuerpos académicos (CA) que comparten una o varias líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC). Al respecto, la FC cuenta con 20 CA en total, pero solo en ocho existe la participación por parte de la planta académica adscrita al plantel, los integrantes de los 12 CAs restantes pertenecen al IICO, IF o CIACYT; en ellos se encuentran incorporados 38 PTC. De los ocho CA, cinco son Cuerpos Académicos Consolidados (CAC): Análisis y Procesamiento de Señales; Dinámica y Combinatoria; Materiales, Tecnología e Innovación en la Medicina; Automatización y Energía; dos en Consolidación (CAEC: Matemática Aplicada y Física Teórica y Matemáticas Básica y Aplicadas; y uno en Formación (CAEF): Fisiología Celular y Molecular. Se reporta la renovación de vigencia de tres CAC, además, como se mencionó anteriormente, se obtuvo \$1,691,980 (un millón seiscientos noventa y un novecientos ochenta pesos M.N.), producto de la participación de nueve profesores en la convocatoria de apoyo a la incorporación de nuevos PTC.

Se tuvo nuevamente participación en las actividades del Verano de la Ciencia, donde 18 profesores

tuvieron estudiantes asignados: 11 en el Verano de la Ciencia de la UASLP, uno en el XVI Verano de la Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), y seis en el Verano de la Ciencia Región Centro. El impacto de ello es muy importante, debido a que los programas de posgrado de la facultad recibirán —en el futuro— estudiantes con experiencias en este programa. También se obtuvo el apoyo para un PTC de la facultad dentro del programa de Inmersión a la Ciencia 2016-2017 en la UASLP.

La FC se encuentra en la transición de sus instalaciones en Zona Universitaria Poniente al nuevo Campus Pedregal, donde se tiene operativo el Edificio 1 que cuenta con oficinas administrativas, 12 salones, un auditorio, una sala de usos múltiples, 15 cubículos para profesores y una sala de maestros. El sótano del edificio se encuentra en remodelación para albergar una sala de estudio, dos áreas experimentales de apoyo a la licenciatura e investigación, y un centro de apoyo de recursos informáticos. A través del proyecto Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Proxoees) 2016 se ha logrado adquirir mobiliario para equipar tanto los salones, el auditorio y el sótano.

Actualmente se encuentran en construcción los edificios 2 y 3, que albergarán el resto de las áreas administrativas, salas de exámenes profesionales, aulas de licenciatura y posgrado, cubículos para profesores, áreas de trabajo para estudiantes de posgrado, una sala para profesores asignatura, centro de cómputo, laboratorios para las carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Biología, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería

Biomédica, Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables, y posgrado en Ingeniería Electrónica; así como un módulo del sistema de bibliotecas de la UASLP. Se ha mantenido una comunicación constante con el Departamento de Diseño y Construcción para planear la distribución de ambos edificios y su equipamiento, así como supervisar el avance en la construcción.

La FC fue sede de tres eventos de carácter internacional: VIII Escuela Conjunta UVEG-UASLP Aplicaciones Modernas de las Matemáticas, 15th Workshop: Routing in San Luis Potosí y el Coloquio Internacional: Currículum-Sociedad, Voces, Tensiones y Perspectivas. Además, se tuvo la participación de PTC en la coorganización de otros tres eventos internacionales realizados fuera de la UASLP. Otros eventos académicos de impacto nacional y regional incluyen la organización de tres congresos nacionales, dos coloquios, una reunión nacional, tres talleres, tres concursos/competencias académicas, dos diplomados, dos foros, y una exposición.

A nivel local se mantuvo con éxito la organización de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, con una asistencia de 6,720 estudiantes de nivel básico. El impacto causado en las actividades desarrolladas fue importante, ya que en las encuestas aplicadas a las escuelas visitantes, todas dijeron que sí recomendaban las actividades y prometían volver en nuevas ediciones. Otros eventos de promoción relevantes fueron los seminarios de la Licenciatura en Biología, de Ingeniería Electrónica, Biomédica y Telecomunicaciones, y el Centenario de la Relatividad, que constituyeron ciclos de conferencias (más de 60

seminarios) cuyo propósito fue la promoción de la ciencia, el arte y la cultura.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

La FC Ciencias fortaleció su compromiso en la preparación de profesionistas con una alta responsabilidad social a través de sus programas educativos y actividades académicas, del medio universitario y administrativas, que impactan en el desarrollo, orientación y transformación de la sociedad. Con este fin, se llevaron a cabo un total de seis prácticas docentes en escuelas secundarias o de nivel medio superior en los sistemas público y privado. Además, hubo más de 70 eventos académicos propios y/o coordinados con otras instituciones, que incluyeron conferencias, congresos, seminarios, talleres, concursos, foros, entre otros.

ER6. VINCULACIÓN

Como parte de la planeación estratégica de la vinculación en la facultad, ha iniciado la circulación de un boletín mensual por parte del Departamento de Difusión y Vinculación, en el que se informa y divulga la oferta de trabajo, prácticas profesionales en empresas, talleres de capacitación, concursos de innovación, oferta de becas, proyectos, entre otros.

Se firmaron 18 convenios para el desarrollo de proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico: nueve proyectos de fondos concurrentes, cuatro apoyos para la incorporación de NPTC a través de Prodep, tres proyectos de ciencia básica Conacyt, dos acuerdos de cooperación con empresas. Todos estos proyectos involucraron actividades

que conllevan un impacto en la vinculación de la FC tanto con instituciones académicas a nivel nacional como internacional como con empresas nacionales. Los resultados obtenidos incluyen productos de investigación, movilidad académica, servicios de asesoría y consultoría, además del desarrollo y evaluación de procesos tecnológicos.

Por otra parte, el programa de Licenciatura en Matemática Educativa ha mantenido una relación fundamental en vinculación a través de prácticas docentes de sus estudiantes. Se llevaron cabo un total de seis prácticas docentes en escuelas secundarias o de nivel medio superior en los sistemas público y privado.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Como parte de la internacionalización de la FC se realizaron actividades para establecer vínculos de tipo académico y de intercambio con instituciones o redes internacionales, a fin de elevar el nivel educativo de la dependencia. Seis jóvenes realizaron movilidad estudiantil, tres más que en 2015: un estudiante de la carrera de Ingeniería en Nanotecnología y Recursos Renovables participó en el Programa de Doble Titulación con la City University of Seattle (CityU), Estados Unidos de América. Además, un alumno del posgrado en Ingeniería Electrónica recibió apoyo de una beca mixta Conacyt para realizar estancias de investigación en la Universidad de Quintana Roo (Maestría) y otros dos estudiantes del Doctorado en Ingeniería Electrónica y de la Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática realizaron estancia de investigación en la Universidad de Agder,

Noruega, y la Universidad Politécnica de Cartagena, Murcia, España.

Dentro del programa de movilidad académica se recibió en la entidad a estudiantes de intercambio y más de 10 profesores visitantes. Destaca la participación del doctor Rafael Pérez Jiménez, director del Instituto para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones de la Universidad de Las Palmas en Gran Canaria, España, quién impartió dos cursos de verano (uno a nivel licenciatura y otro en posgrado) con valor curricular. También se tuvo la movilidad de más de 25 profesores de la facultad a universidades y centros de investigación nacionales e internacionales.

Finalmente, se participó en la organización de tres eventos de carácter internacional con sede en la FC, además de la coorganización de otros tres eventos a nivel internacional. Por otro lado, se mantuvo una presencia importante por parte de los PTC en eventos académicos internacionales, en los que se realizaron 50 ponencias, principalmente para la difusión de trabajos de investigación.

La FC cuenta con dos programas educativos que incorporan preponderantemente la dimensión ambiental: Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables y Licenciatura en Biología. La realización de una tesis en la Licenciatura de Biología con temas ambientales titulada "Diversidad genética del género *Pinguicula* (*Lentibulariaceae*) en San Luis Potosí" y otras tres en el programa de la Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables que se encuentran en proceso. Otras actividades que se reportan son la realización de 23 eventos y actividades académicas

en temas de carácter ambiental o sustentable, donde destaca la participación en la coorganización de XLIII Reunión de la Asociación Mexicana para la Producción Animal y Seguridad Alimentaria, la organización del Primer Foro de Biología, II Congreso de Nanociencias y Energías Renovables. Además, asociados a estas temáticas, se aprobaron cuatro proyectos de investigación, dos con apoyo FAI y dos con apoyo a nuevos PTC–Prodep.

Conclusiones

Los avances en la FC durante los últimos seis años son evidentes y alentadores: En el año 2010 se atendían a nueve programas de licenciatura y posgrado, número que ha crecido de forma significativa a un total de 19. Sin duda, el reto principal es lograr que el 100 por ciento de la matrícula realice sus estudios en programas reconocidos por su buena calidad, para lo cual se requiere alcanzar los siguientes objetivos:

- Consolidar la oferta educativa a nivel licenciatura y posgrado, a través de los procesos de autoevaluación interna, así como las evaluaciones externas de los organismos acreditadores (CIEES, Cacei, Copaes, Conacyt).
- Fortalecer la capacidad académica de la facultad mediante la consolidación de su planta académica en aspectos de investigación, pero también docentes y pedagógicos. La calidad de nuestros programas educativos requiere del sustento de catedráticos actualizados y en constante superación, que alcance indicadores externos y sea capaz de adaptarse a los requerimientos del modelo educativo institucional.

- Migrar sus instalaciones al nuevo Campus Pedregal, lo cual permitirá contar con una infraestructura acorde con el crecimiento actual en la facultad.
- Mejorar y modernizar los procesos administrativos, académicos y de servicio para corresponder al aumento de la matrícula, planta académica y personal de apoyo, así como al compromiso institucional por mantener alto estándares de calidad en la dependencia.

Facultad de Ciencias de la Comunicación

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas en el marco de los programas institucionales definidos en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y los 12 Ejes Rectores del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020.

La Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) se ha distinguido por formar profesionales en el ámbito de la comunicación que contribuyen al desarrollo social y humano con pertinencia y responsabilidad social. Este año, inició su programa de posgrado, la Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones (MIC), programa de formación científica y profesional orientado a la investigación, con un diseño curricular que responde a los estándares de calidad establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

La MIC, basada en una perspectiva transdisciplinaria, con una visión humanística y crítica de la práctica e innovación comunicativa, pretende integrar la investigación y la intervención a partir del conocimiento con la utilización de enfoques teóricos, prácticos y tecnológicos para el estudio e incidencia de fenómenos y procesos comunicativos al interior de las diferentes organizaciones, instituciones o grupos sociales.

ER1. BUEN GOBIERNO

Para el correcto funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y en el cumplimiento de su Misión y el logro de la Visión, tanto de la Universidad así como de la Facultad a 2023. Actualmente se trabaja en la modernización de la reglamentación interna que incluirá la propuesta de incorporación

de un código de ética del comunicólogo realizado por alumnos. Así mismo, como parte del compromiso de la facultad, con la mejora continua, es parte del Sistema Integral de Calidad de la UASLP y cuenta con dos procesos certificados, el préstamo de equipos y espacios del Centro de Producción Audiovisual (Cepav) y el de control escolar, bajo la norma ISO 9001:2008. En lo referente a la seguridad, se consolida la cultura de la prevención y seguridad entre la comunidad universitaria.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de aplicar y usar de manera eficiente las tecnologías de la información y comunicación de vanguardia en procesos educativos, investigación y administrativos en esta facultad, integrantes del cuerpo académico han realizado estancias de investigación con los proyectos "Gestión e Innovación comunicativa para las organizaciones" en la Universidad Autónoma de Madrid, España, y "Utilización de tecnologías digitales para el aprendizaje colaborativo en educación superior" en la California State University, Stanislaus, Estados Unidos de América.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

La facultad, debe asegurar que los aspirantes que ingresan a la facultad cuenten con las competencias requeridas para la realización de sus estudios, a través del proceso de selección y admisión de aspirantes, el cual es riguroso, confiable y certificado. En este periodo, se aplicó el examen a un total de 291 aspirantes de los cuales, se admitieron 120 estudiantes

de nuevo ingreso, ocho más que en 2015, lo que representó un incremento en la capacidad de admisión de 6.5%.

En lo referente a la acreditación y evaluación de programas educativos, actualmente el programa de licenciatura se encuentra acreditado y este año inicia el proceso de reacreditación, por lo que se estrecha la relación institucional con el Consejo de Acreditación de la Comunicación, A.C. (Conacc) para cumplir esta importante meta.

En lo relativo al posgrado en 2016 inició el programa de posgrado de la facultad, La Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones (MIC) la cual, constituye un espacio de formación en el que los diferentes actores educativos buscan generar conocimientos a través de la investigación básica y aplicada en el campo de la comunicación organizacional, desde una perspectiva holística que entrelaza los aspectos pragmáticos e instrumentales con una visión humanizante y crítica de la innovación comunicativa, a partir de la utilización de nuevos enfoques teóricos, prácticos y tecnológicos.

El programa curricular de la Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones está conformado por un total de 16 seminarios (12 básicos y cuatro electivos), que se integran, a lo largo de cuatro semestres, en cuatro ejes de formación: Fundamentos, Intervención, Metodología y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Además, cuenta con un diseño curricular que responde a los estándares de calidad establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por lo tanto, cuenta con el reconocimiento de calidad y

con la conclusión del primer ciclo anual, se refrendará este reconocimiento.

En lo que corresponde con el acompañamiento estudiantil, el programa de Tutoría se imparte a la totalidad de los alumnos de la facultad, para lo que se realizan asesorías personales y grupales, conferencias y talleres. Además, se entregan las Guías de Inducción, a todos los estudiantes de nuevo ingreso, a quienes también se les imparte un taller de inducción.

En relación con las becas, durante este periodo se apoyó el talento de tres alumnos destacados para desarrollo de actividades académicas, deportivas y culturales.

En este periodo egresaron 65 jóvenes, 28 hombres y 37 mujeres, lo que representa un incremento del 16.1%. Asimismo, la facultad cuenta con un registro de los egresados por generación que permite identificar las áreas de oportunidad para abatir los índices de rezago en titulación. Actualmente se realiza el seguimiento a egresados entre la sociedad, a través de la aplicación de herramientas institucionales en modalidades impresa y electrónica.

En la actualidad seis egresados están en proceso de titulación y 15 más realizan el trabajo de tesis para concluir en este ciclo.

Noventa y dos alumnos de licenciatura cuentan con un promedio de 9.0 o superior, al igual que los siete alumnos de la maestría.

La planta docente de la facultad se incrementa con base en el creciente número de alumnos recibidos, por lo que pasó de 38 en el periodo 2015-2016 a 44 en 2016-2017, es decir, incrementó 28.9%, de los cuales siete son técnicos académicos, 26 hora clase y 11 PTC.

Dos Profesores de Tiempo Completo, con nivel licenciatura cursan programas de maestría, lo que fortalece la capacidad y competitividad académica de la facultad. Siete profesores de tiempo completo cuentan con doctorado y dos con maestría. Además, dos son nivel I en el Sistema Nacional de Investigadores y uno es nivel II.

Las actividades relacionadas con los proyectos de investigación en el área de las ciencias de la comunicación y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), han consolidado la producción científica, como artículos en revistas arbitradas o indexadas sobre las prácticas pedagógicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias de la comunicación en la educación superior, el desarrollo de competencias docentes para la inclusión educativa de personas con discapacidad visual y la propuesta metodológica de análisis estético para el videoclip postelevisivo actual. Es de destacar que el cuerpo académico logró su consolidación en este periodo.

Este año se reforzó la publicación de capítulos de libros; destacan los temas de regulación social del aprendizaje colaborativo con mapas conceptuales y otro relacionado con la intervención para niños con altas capacidades y su evaluación.

En el periodo que se informa, un alumno y un profesor participaron en el Verano de la Ciencia de la UASLP. Con respecto a los participantes en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, la comunidad de la FCC participa activamente en este programa, por lo que en el año 2016 participaron: 58 estudiantes, 17 más que en 2015 (lo que representa un incremento de 41.46%), y 12 profesores, tres más que el año

pasado (33.3%), además, en el Verano de Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias, participaron un estudiante y un catedrático de esta facultad. Asimismo, en el Encuentro de Jóvenes Investigadores de Estado Participaron un estudiante y un catedrático de esta facultad.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mediante la prestación de 55 servicios sociales se atendió a igual número de personas durante el periodo 2016-2017, y con la renta de instalaciones en nueve ocasiones se atendió a 2,103 personas.

En el año 2016 se impartieron ocho conferencias y 11 cursos, talleres y seminarios, en los que participaron en total 2,150 personas.

Con respecto al impacto en la sociedad de nuestros estudiantes, los alumnos Katia Paola Olvera Rodríguez, Ricardo Daniel Pedroza Sánchez, Ariadna Daniela Silva Martel y María Solares Guasco obtuvieron el segundo lugar nacional de cortometraje Transparencia en corto, dentro del Festival Nacional de Cortometraje que organizó la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI). En ese mismo certamen, la profesora de tiempo completo Raquel Espinosa Castañeda obtuvo un reconocimiento.

ER6. VINCULACIÓN

Se firmó el convenio de intercambio de profesores, estudiantes e investigadores con la Universidad Miguel Hernández de Elche, España, con el propósito de promover e impulsar los programas de enseñanza, investigación, servicios comunitarios y culturales.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Se realizaron dos estancias de investigación para el desarrollo de los proyectos de gestión e innovación comunicativa para las organizaciones en la Universidad Autónoma de Madrid, España, y para el proyecto de investigación "Utilización de tecnologías digitales para el aprendizaje colaborativo en educación superior", en The California State University, Stanislaus, Estados Unidos de América.

En este periodo hubo un incremento de 900% en la movilidad nacional, al pasar de un estudiante en 2015 a 10 en 2016. Además, 14 jóvenes se fueron a estudiar a una institución en el extranjero.

Como una estrategia fundamental para la internacionalización, en la Facultad la materia Producción Audiovisual se imparte en inglés a un grupo y esta modalidad marca el sello de la facultad en la formación tecnocomunicativa.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

El componente ambiental de la UASLP está consolidado en el programa educativo de licenciatura, como lo demuestra el "Foro de comunicación, cultura y sociedad", que convocó a reflexionar, dialogar e interactuar con profesionales del área respecto a la dimensión social de la comunicación. Además, los temas ambientales son ejes transversales de contenido en algunas materias de los programas educativos de la Facultad.

La perspectiva medioambiental y su relación comunicativa se dilucidaron en la conferencia "Comunicación, medio ambiente y sustentabilidad", en la que participaron 220 personas.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Durante este periodo se publicaron seis artículos en revistas arbitradas o indexadas, cinco artículos en revistas no arbitradas o indizadas, cuatro tesis de licenciatura, cinco capítulos de libros y dos memorias.

Conclusiones

La Facultad de Ciencias de la Comunicación, confirma su compromiso con la sociedad potosina, a través de su oferta educativa de calidad, innovadora y con un alto sentido de responsabilidad social, así como la mejora de sus resultados medidos a través de mecanismos internos y externos. Con la finalidad de fortalecer la calidad académica de los programas, la formación de docentes, los trabajos de los cuerpos colegiados de investigación, todo ello con el compromiso de coadyuvar con la institución para alcanzar su Visión UASLP 2023.

Facultad de Ciencias de la Información

ER1. BUEN GOBIERNO

La Comisión de Planeación y Evaluación, durante el segundo semestre de 2016 y principios de 2017, a través del trabajo colegiado, realizó la actualización del Reglamento Interno, así como la generación de la Agenda de Implementación 2017 del Plan de Desarrollo 2014-2023; asimismo, se revisó y reprogramaron los recursos del Programa de Fortalecimiento Educativo del Gobierno Federal, en el seguimiento de los objetivos, metas, acciones y gastos del mismo; se entregaron los informes del Programa de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Información (FCI) y el Plan de Trabajo Operativo Anual y se generó —con apoyo de todas las instancias del plantel— la prospectiva hacia el año 2020.

Por su parte, y en concordancia con lo anterior, la actual Dirección de la FCI ha incorporado el tema de la equidad de género en sus diferentes actividades tanto académicas, como administrativas, y ha tomado acciones relacionadas con la seguridad universitaria, en relación con el Programa de Protección Universitaria, con el fin de salvaguardar la integridad de su comunidad, así como de los bienes materiales y de infraestructura de la facultad.

ER2. MODERNIZACIÓN INTERNACIONAL

La facultad, como entidad académica integrada en la Zona Universitaria Oriente, está ampliando y habilitando la infraestructura, con el objeto de que toda aquella persona discapacitada pueda acceder e integrarse libremente a través de los accesos y espacios que están modernizándose, esto aunado a la visión

del Programa Institucional del Observatorio Universitario de Equidad y Género.

Se diseñaron las directrices con el objeto de establecer la normativa para la organización de los archivos de concentración de la facultad, con el fin de que se tome como modelo de organización para las diferentes dependencias de la propia universidad.

Desde la incorporación del Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI), la FCI ha integrado paulatinamente sus diferentes dimensiones en los programas de estudio de la facultad, con el fin de atender el programa tres de los planes de desarrollo. Es así que durante este periodo lectivo se adoptó la plataforma electrónica Chamilo® como recurso para el apoyo de las actividades de formación académica de los diversos programas de estudio ofertados.

El Departamento de Tutorías promueve la participación de los alumnos en eventos deportivos, conferencias y asistencia del Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) con la temática sobre salud reproductiva, violencia en el noviazgo, acoso cibernético (sexting), acoso sexual, hábitos alimenticios, así como una campaña permanente de promoción de valores universitarios. Asimismo, se ofertan dentro de la currícula materias optativas que tienen relación con el Programa de Servicios para el Desarrollo Integral del Estudiante.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Con respecto a los aspirantes a ingresar a la facultad, en este periodo se tuvo un incremento del 16.7%, al llegar a 112 aspirantes con derecho a realizar trámites de inscripción.

La Maestría en Ciencias de la Información Documental inició actividades durante el mes de septiembre de 2016 con matrícula de ocho estudiantes. Este posgrado da respuesta a la necesidad de contar con un programa que permita la formación de recursos humanos de alta calidad en el área de las ciencias de la información, el cual forma parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Lo anterior permitió que seis de los alumnos inscritos se vieran beneficiados con una beca al 100% del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Por su parte, la educación continua de la facultad fortalece la formación de los profesionales de la información en la región, tanto en el ámbito disciplinar como en el desarrollo de competencias en el manejo de las TIC.

A través de su Comisión Curricular, la facultad realizó ajustes a sus licenciaturas en sus programas analíticos de los semestres cuarto y sexto, en los que se incluyeron estrategias didácticas en búsqueda de la innovación en las prácticas docentes. Cabe mencionar que el trabajo colegiado, tanto de profesores hora clase, como de tiempo completo, permite enriquecer los diferentes contenidos de las asignaturas de la oferta educativa de la facultad. Lo anterior ha permitido que los programas de estudio estén acreditados por los organismos externos, como la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (Acceciso) perteneciente al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

Los alumnos, por su desempeño académico, se han visto beneficiados con becas de excelencia y de manutención otorgadas por el Gobierno Federal.

Actualmente 13 alumnos de licenciatura y los ocho del posgrado cuentan con promedio mayor o igual a nueve.

En la FCI, lograron terminar sus estudios 72 estudiantes, de los cuales son 15 hombres y 57 mujeres, además se titularon 12 hombres y 36 mujeres, dando un total de 48, lo que representa un incremento del 4.3%.

La facultad históricamente ha realizado seguimiento de alumnos, egresados y empleadores con la finalidad de mantener la vinculación para conocer sus necesidades profesionales y de trabajo, permitiendo con ello instrumentar estrategias de actualización y apertura en el mercado laboral; aunado a lo anterior, esa vinculación se enfoca a rescatar a aquellos egresados que no han concluido su proceso de titulación.

El incremento del nivel de los profesores de tiempo completo es una prioridad que se ha atendido de manera permanente. Resultado de lo anterior, cuatro profesores obtuvieron el grado de doctor. Además, tres cuentan con grado de maestría y uno con licenciatura, lo que genera un mayor reconocimiento de la facultad en los ámbitos regional y nacional. Asimismo, dos profesores mantienen el nivel I y dos son candidatos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y nueve cuentan con el perfil Prodep.

Los niveles académicos alcanzados por los profesores de tiempo completo permiten que la investigación se incremente y se vea fortalecida, lo cual coadyuva en la formación que se imparte en el posgrado. En consecuencia los dos cuerpos académicos con los que cuenta la facultad, uno en formación y uno en consolidación, enriquecen las líneas de generación y

aplicación del conocimiento (LGAC) en campo de las ciencias de la información.

Se contó además, con la participación de ocho estudiantes y siete profesores en el Verano de la ciencia y en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología se contó con la participación de 46 estudiantes lo que representó un incremento del 16.12% y nueve profesores lo que significó un aumento en la participación del 12.5%.

Una de las funciones sustantivas de la universidad, y que desempeña un papel importante en la formación de los estudiantes, es la investigación; para ello, la FCI participa año con año en los programas que organiza y convoca la Secretaría de Investigación y Posgrado, como el Verano de la Ciencia, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y el Verano de la Ciencia Región Centro, teniendo una buena aceptación tanto por estudiantes como profesores de la facultad.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

En corresponsabilidad con la universidad, la facultad ha generado proyectos con la Presidencia Municipal de San Luis Potosí y con la Secretaría General de la UASLP para dar respuesta a necesidades sociales a través de la competencia profesional de la comunidad académica y estudiantil de la FCI. En el mismo contexto se continúa trabajando con el Programa Pequeños Lectores, Grandes Pensadores dirigido al sector educativo y que contribuye a fomentar el hábito de la lectura y permiten el bienestar de nuestra sociedad.

Por otra parte, la facultad en la búsqueda de mayor calidad para los estudiantes y público general,

organizó 12 conferencias, 28 cursos y diferentes talleres (de divulgación sobre temas disciplinares, arte, cultura y deportivas), con un total de 1,822 asistentes.

ER6. VINCULACIÓN

Como estrategia para diversificar las oportunidades de formación profesional e integral, la FCI estableció convenios con la Universidad de Entre Ríos en Paraná, Argentina. A nivel nacional participa con la Universidad Nacional Autónoma de México.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Derivado de la vinculación generada por la FCI, un estudiante realizó una estancia académica en la Universidad de Entre Ríos en Paraná, Argentina.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

La facultad, preocupada por el medio ambiente y la calidad de vida de su comunidad, cuenta con brigadas de protección civil, organiza conferencias sobre seguridad en la universidad y el entorno social, participa en el Programa Institucional de Acopio de Materiales Reciclables y promueve la cultura del ahorro de energía y la separación de materiales tóxicos.

En el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística se ofrece una asignatura obligatoria denominada Sustentabilidad en la Gestión Documental, en el quinto semestre, donde se aborda el tema de la preservación y conservación del patrimonio documental en las instituciones, con la finalidad que los estudiantes —desde la perspectiva profesional— asuman su responsabilidad y participen activamente en la identificación y solución

de problemas sobre sustentabilidad social, política, económica y ambiental.

Conclusiones

La Facultad de Ciencias de la Información, mantiene la firme convicción de responder a la sociedad, con resultados que validen la pertinencia de sus programas educativos, a través de la evaluación constante que permita mejorar el contenido de sus programas. Con el firme objetivo de seguir cumpliendo con los estándares institucionales que permitan fortalecer la calidad educativa de nuestros programas, formación de nuestra planta docente así como avanzar en la generación de la investigación de nuestros cuerpos académicos todo ello con nuestro propósito fundamental de entregar egresados pertinentes y con la más alta formación académica para el beneficio de la sociedad.

Facultad de Ciencias Químicas

En el marco del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) presenta el siguiente informe, atendiendo los ejes rectores planteados para construir el futuro en cuanto a docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, dentro de una adecuada estructura administrativa y de gestión, donde se documentan las actividades realizadas en el año 2016, que estuvieron orientadas a mantener la pertinencia, impulsar la actualización y calidad de los programas educativos (PE) de licenciatura y posgrado, fortalecer y renovar las líneas de generación y aplicación del conocimiento a través de la participación de los cuerpos académicos (CA), impulsar la movilidad nacional e internacional y la colaboración inter y trans disciplinar entre la UASLP e instituciones externas, así como a implementar nuevas tecnologías de la información, fomentar la innovación y desarrollo tecnológico, mantener la gestión ambiental y promover la ampliación y modernización de la infraestructura.

Durante el año 2016 se trabajó en la implementación y seguimiento de las acciones planteadas para la primera etapa del Plan de Desarrollo (PLADE-FCQ), y de esta forma dar cumplimiento a los objetivos señalados para este periodo.

ER1. BUEN GOBIERNO

Prácticamente todas las actividades de la facultad se planean de forma colegiada y continua, y para ello se realizan reuniones para la revisión y adecuación de regulaciones, con la finalidad de que sean acordes a las cambiantes necesidades de la FCQ.

En el mes de abril de 2016 se presentó la Propuesta de Actualización de Cursos Optativos del Posgrado en Ciencias Farmacobiológicas (Maestría y Doctorado), para su posterior aprobación ante el Consejo Directivo Universitario.

Se revisó el Reglamento Interno de la FCQ, que contó con la participación de directivos y algunos profesores, aprobándose los lineamientos de funcionamiento de los laboratorios de la facultad, ante la necesidad de homogeneizar la acreditación de los diferentes cursos de laboratorios de licenciatura, así como el diseño de su manual y la vigencia de acreditación.

En el mes de julio se aprobó ante el Consejo Técnico Consultivo los Lineamientos de Validación de la Materia de Inglés mediante Certificado TOEFL o Cambridge, propuesta que consiste validar estas certificaciones a los estudiantes para acreditar los cinco niveles de la materia de inglés.

En cuanto al ejercicio de los recursos, se efectuó acorde a la planeación, en tiempo y forma, dando apoyo por igual a los programas de licenciatura y posgrado y parcialmente de investigación. Las prioridades de infraestructura se establecen de acuerdo a la demanda para dar cabida al mayor número de usuarios. El equipamiento es priorizado y se atiende de manera inmediata a las necesidades que impactan a los estudiantes.

Adicional a los recursos presupuestales Programa Operativo Anual (POA) y Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas de la SEP (Profocie), es importante hacer notar la fuerte gestión de recursos externos a la Instituciones de Educación

Superior (IES) que llevan a cabo los profesores de los programas educativos de posgrado (PEP) de la FCQ. Esto permite un mayor grado de independencia de recursos para investigación y se efectúa a través de proyectos de Fondos Sectoriales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Fondos Mixtos, apoyos Promep para nuevos profesores de tiempo completo (PTC), apoyos Promep para CA, así como proyectos con empresas privadas e instituciones públicas de diversos sectores gubernamentales y organismos internacionales.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Se continuó con las labores de mantenimiento, remodelación y actualización general de las instalaciones de la facultad. El 27 de abril se inauguró la Unidad de Biotecnología de Plantas, que consta de un edificio de cuatro pisos con varios laboratorios de investigación, cubículos para profesores y un invernadero. Esta nueva infraestructura fortalecerá las áreas de investigación y docencia, particularmente la de los PE de Licenciado en Química (LQ), Ingeniería de Bioprocesos (IBP) y Químico Farmacobiólogo (QFB), así como los PEP de Ciencias Químicas, Ciencias en Bioprocesos y Ciencias Farmacológicas.

Como parte de la infraestructura, se adquirió y actualizó equipo mayor de laboratorios de los diversos programas educativos. Adicionalmente, se culminó la instalación de la red inalámbrica en la FCQ y se incrementó la telefonía Cisco para cubrir los laboratorios y cubículos de los profesores.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Desde 2014, la FCQ se ha planteado la posibilidad de ofrecer un nuevo programa educativo, acorde a las necesidades del estado y del país. Dadas las características de infraestructura y capacidad de crecimiento, el análisis ha sido exhaustivo para que pueda atender las necesidades tanto del sector productivo de la región como de la sociedad.

En relación a la oferta educativa de la facultad y su comparativa en términos porcentuales con el periodo anterior (2015-2016) podemos resaltar que se presentó un incremento de 5.2 y 21.8% en las matrículas de licenciatura y de doctorado, respectivamente, lo que favorece a los programas de la FCQ, manteniéndose el nivel de calidad de los PE. En licenciatura, la matrícula pasó de 307 estudiantes en 2015 a 323 en 2016, y en posgrado de 55 a 67 estudiantes.

La FCQ cuenta con una Comisión de Elaboración, Monitoreo y Calibración del Examen de Conocimientos para la Admisión, la cual considera los perfiles de ingreso de cada área académica. Con la finalidad de mejorar el proceso de selección de estudiantes, a nivel licenciatura se mantuvo una fuerte promoción de los PE que se ofertan, lo que incidió en el beneficio de los niveles obtenidos por los aspirantes.

Incrementó en 4.9% el número de aspirantes, producto del trabajo de una mayor promoción de los PE que se ofertan, así como de las olimpiadas de Química y Biología, realizadas cada año en diferentes campus de nuestra universidad como colaboración con la Academia Mexicana de Ciencias. Al mismo tiempo, se tuvo un incremento de 3.2% de alumnos admitidos a licenciatura, al pasar de 316 en 2015 a

326, atendiendo a la preocupación de la UASLP de ofrecer un número mayor de lugares para jóvenes que deseen ingresar.

De igual manera, a fin de incrementar la matrícula en el posgrado, la FCQ participó en eventos académicos, como son la Feria Nacional de Posgrados, en la que se tuvo contacto con estudiantes de diversos estados de la República Mexicana.

La población estudiantil de la facultad aumentó casi 7%, al registrar 851 mujeres por 611 hombres, caso contrario al posgrado donde los hombres presentaron un mayor incremento, de 2%, aunque la mayoría de los estudiantes siguen siendo mujeres (91) por 64 hombres.

La FCQ está enfocada a la consolidación de su oferta educativa, por lo que los PE de licenciatura y posgrado han mantenido el reconocimiento a su calidad a nivel nacional ante los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (Copaes) y Padrón Nacional de Posgrado (PNP).

De este modo, el 100% de las carreras se encuentran en el nivel 1 ante los CIEES, acreditados a nivel nacional por parte de organismos pertenecientes al Copaes. En relación al posgrado, 100% de los programas educativos de maestría y doctorado, cuentan con registro dentro del PNP.

La Facultad de Ciencias Químicas atendió un total de 1,462 estudiantes de licenciatura, cuya calidad académica se evaluó a través de los resultados obtenidos en el examen general de egreso (EGEL), en donde se obtuvieron testimonios de Desempeño

Satisfactorio y de Desempeño Sobresaliente, lo que culminó con la obtención del nivel 1 en el Indicador del Desempeño Académico por Programa de Licenciatura (IDAP) de IA, LQ y QFB y del nivel 2 de IDAP para el programa de IQ.

En el periodo 2016-2017, 111 alumnos participaron en el examen EGEL-Ceneval de manera voluntaria. A partir del 2017, la prueba es un requisito indispensable para su titulación, de manera que se mantendrá un seguimiento permanente a los resultados a fin de determinar de manera global el nivel de los egresados respecto a la media nacional.

A finales del 2016 fueron evaluados los PE en Ciencias Químicas y Ciencias Farmacobiológicas, obteniéndose resultados favorables en ambos programas. Los Programas de Posgrado mantienen e incrementan su nivel de reconocimiento nacional; las estrategias implementadas por la facultad en esta área han sido exitosas, generando que en la actualidad, los ocho posgrados de la FCQ estén reconocidos por el PNP, tres por el Padrón Nacional de Posgrado y cinco por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC).

El incremento en la matrícula de los alumnos de nuevo ingreso a la FCQ impactó en la entrega de las guías de inducción, dejando cubierta a toda la población estudiantil en su ingreso, proceso que corresponde a las actividades de acompañamiento estudiantil.

En cuanto al Seguro Facultativo se tuvo un incremento significativo debido a una campaña promocional, asesoría y seguimiento por parte de FCQ para la realización del trámite. El incremento superior al

100% de los estudiantes en la incorporación al Seguro Facultativo ha permitido que puedan acceder a atención médica especializada así como el realizar trámites extracurriculares, como: servicio social, prácticas profesionales, proyectos estudiantiles, actividades deportivas, prácticas y visitas de campo, entre otros.

Los talleres de inducción ofrecidos han generado una mejor integración de los estudiantes en la FCQ y en la vida universitaria, permitiéndoles conocer aspectos importantes como la misión, visión, modelo educativo, servicios, políticas y actividades que se llevan a cabo en los departamentos de la UASLP, lo cual impacta en su formación académica y profesional.

A través del Programa de Acción Tutorial (PAT) de la FCQ, acorde al Modelo de Acción Tutorial de la UASLP, se mantuvo la atención al 100% de la población estudiantil con un total de 122 tutores, de los cuales 41 son PTC y 81 son profesor asignatura (PA) capacitados para este efecto a través de cursos en temas como desarrollo humano, tutoría, entre otros. Semestralmente, la facultad realiza encuestas de salida semestrales a los estudiantes para evaluar su grado de satisfacción respecto a la atención prestada por los profesores tutores.

Adicionalmente, el PAT cuenta con un programa de asesoría de pares atendido por alumnos regulares de semestres terminales, en el cual se brinda apoyo a los estudiantes en diversas materias de área básica y media de las cinco carreras que se imparten.

Existe un incremento porcentual en las becas de apoyo a los estudiantes en las diferentes modalidades con la intención de motivar y mantener su

estancia en la facultad permitiendo que su formación universitaria llegue a término.

Como parte del seguimiento de egresados, se realizaron y analizaron encuestas de cumplimiento de los objetivos, outcome y desempeños de cada PEL cuyos resultados se cotejaron con la opinión de empleadores a fin de conocer el nivel de logro real de los egresados. Respecto al posgrado, se implementó una plataforma electrónica de comunicación con sus egresados.

En lo referente a la bolsa de trabajo y prácticas profesionales, el Departamento de Vinculación de la FCQ cuenta con un sitio web que de manera eficiente y oportuna, difunde y vincula las alternativas a este respecto.

Se realizó un encuentro-mesa de trabajo con empleadores, egresados, evaluadores internacionales, profesores y estudiantes de los PE de IQ e IA, donde se discutieron temas fundamentales sobre el desempeño de los egresados.

Se observa un mayor tiempo en la titulación de egresados tanto de licenciatura como de posgrado, debido a diversos aspectos como el rezago académico, salud, personal, familiares y, principalmente, económicos. Sin embargo, después de varios años regresan para poder titularse. En este periodo se titularon 176 egresados de licenciatura, 80 hombres y 96 mujeres, y 29 de posgrado, 11 hombres y 18 mujeres.

Hubo un incremento de 3.4% en el número de estudiantes de excelencia académica: 60 con promedio mayor a 9.0 de nivel Licenciatura, dos más que el año pasado. Sin embargo, en el caso del posgrado se presentó un incremento extraordinario, alcanzando

145% de alumnos con un promedio mayor del 9.0 de calificación.

La naturaleza disciplinar de los PE de la Facultad de Ciencias Químicas provoca que sólo algunos estudiantes de licenciatura alcancen dicha distinción, convirtiendo este aspecto en un punto de oportunidad para la mejora en el acompañamiento, asesoría y seguimiento de la trayectoria y rendimiento académico de los estudiantes.

En cumplimiento del PLADE de la FCQ, y acorde a las políticas del PIDE 2013-2023, se valora el desempeño académico de los jóvenes a través de la entrega de reconocimientos al mejor estudiante de cada generación de los PEL que se ofrecen, contando a su vez con la Beca a la Excelencia Académica, rubro en el cual, durante 2016 se otorgaron 18 becas correspondientes al estudiante de mayor promedio por generación para cada programa.

La planta académica de la FCQ ha aumentado 2.1%, lo cual es acorde al incremento en la matrícula. Por políticas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), las plazas de medio tiempo no se ampliarán, por lo que se espera —en un futuro— un decremento por la jubilación del personal; por el contrario, las plazas de profesores hora clase, tiempo completo y técnico académico se conservarán o crecerán paulatinamente, de acuerdo a las necesidades propias de la facultad.

El número de PTC con licenciatura y maestría se mantiene, ya que las nuevas contrataciones incluyen el doctorado como parte de su perfil de ingreso.

Actualmente se tiene un total de 53 PTC con doctorado y la incorporación de dos NPTC, solo uno

de ellos con perfil Prodep, por lo que actualmente se tiene un total de 62 PTC.

Debido a los apoyos, entre los que se encuentran los provenientes de Profocie, se presenta un incremento de poco más de 13% en cuanto al número de PTC con adscripción al SNI en relación al año anterior, resultado que impacta en la planta académica de los PE de la facultad.

La innovación educativa se impulsó a través de iniciativas acordes al Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI) que promueven, entre otras, la enseñanza y evaluación centrada en el estudiante. Para fortalecer esta área, se participó en cursos y talleres donde se abordó el trabajo docente enriquecido mediante herramientas de tecnología de información y comunicación (TIC), la evaluación, diseño y cambio curricular, estrategias de aprendizaje centradas en el estudiante, entre otros. Gracias a los cursos ofrecidos en la UASLP, el número de profesores que se capacitan denota que la capacitación es ya una cultura de mejora en la FCQ.

Adicionalmente, se considera importante valorar el logro de los resultados de aprendizaje y competencias desarrolladas por los estudiantes durante su formación profesional, considerando para ello la opinión de los propios estudiantes, profesores, egresados y empleadores, quienes se denominan "constituyentes" del programa educativo, a fin de establecer planes de mejora continua que incluyan estrategias y acciones concretas para su mejora. Atendiendo a lo anterior, durante 2016 se aplicaron encuestas en forma virtual y presencial, se analizaron las opiniones y se realimentó con los resultados el trabajo de

planeación académica por parte de las comisiones de Revisión Curricular de Ingeniería en Alimentos y de Ingeniería Química de la UASLP.

Actividades relacionadas con los proyectos de investigación y sus LGAC; producción científica (publicaciones y otros productos); desarrollo de cuerpos académicos; participación de alumnos y profesores en los proyectos de investigación; problemas sociales atendidos en los proyectos de investigación; financiamiento externo; redes de investigación en donde se participa; colaboración de investigadores en eventos nacionales e internacionales; divulgación de la ciencia y actividades de inmersión (veranos de la ciencia); desarrollo de patentes; transferencia de tecnología; reconocimientos y premios a la entidad o sus investigadores por sus proyectos de investigación; cátedras Conacyt y Proyectos multi, inter y transdisciplinarios.

El número de CAC incrementó por el paso del Cuerpo Académico de Ingeniería, Cinética y Catálisis de en Consolidación, gracias a su productividad científica, apoyada en parte por fondos Profocie en cuanto a materiales, equipo, estancias, asistencia a congresos. Los principales productos de investigación han sido la dirección de tesis de licenciatura y posgrado en coautoría, participación en comités tutoriales externos de estudiantes de posgrado y la generación de artículos de investigación científica en revistas arbitradas e indexadas. Cabe mencionar que una PTC, la doctora Ruth Elena Soria Guerra obtuvo el Premio al Investigador Joven modalidad Científica que otorga la UASLP, lo que manifiesta la productividad y prospectiva que tienen los PTC de la FCQ.

Durante 2016, la FCQ fue beneficiada con el proyecto 609 de Cátedras Conacyt con un contrato otorgado a la doctora Gabriela Navarro Tovar para realizar trabajos de investigación en la UASLP, desarrollando la investigación denominada "Desarrollo y aplicaciones de nanomateriales con impacto en el área biomédica".

Hubo un incremento de 37.5% en los estudiantes de la FCQ que participaron en el verano de la ciencia, de los cuáles el 39.4% fueron QFB, 24.3% IQ, 21.21% IBP, 3.0% IA y 3.0% LQ. A su vez, los profesores que participaron recibieron 20% de estudiantes locales y 60% foráneos.

La FCQ participó, como cada año, en la XXIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, donde se dieron a conocer los fundamentos y avances en Ciencia y Tecnología a las diversas escuelas de nivel preescolar, básico y medio superior. En 2016 se tuvo una afluencia de 2,900 visitantes, atendidos por 170 profesores y 149 estudiantes, lo que manifiesta el interés por mostrar las actividades realizadas en los diferentes laboratorios del plantel.

Un profesor investigador participó en el Verano de Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias organizado por la Academia Mexicana de Ciencias.

En el Verano de la Ciencia Región Centro, participaron 12 estudiantes y seis profesores.

En el IV Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado, realizado en agosto de 2016 en el Centro Cultural Bicentenario, participaron 14 estudiantes de la FCQ. El objetivo fue llevar a cabo actividades de ciencia, tecnología e innovación. Se promueve este

evento con los jóvenes del área terminal de licenciatura y maestría para brindarles la oportunidad de dar a conocer su potencial académico, a través de los avances o resultados de sus proyectos.

Seis estudiantes recibieron igual número de apoyos para participar en el Programa de Inmersión en la Ciencia, lo que representa un incremento de 20% respecto a 2015.

El año pasado hubo un gran apoyo en los montos gestionados por los profesores investigadores a partir de diversas fuentes de financiamiento, como el Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI), Fondo de Recursos Concurrentes (FRC), Fondos Mixtos, Conacyt, Prodep, Profocie, Inmersión en la Ciencia y del Sector Industrial, para un total de \$24,104,761.58 (veinticuatro millones ciento cuatro mil setecientos sesenta y un pesos con cincuenta y ocho centavos M.N.)

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Los PE de Químico Farmacobiólogo, Ingeniería de Bioprocesos e Ingeniería en Alimentos mantienen programas de vinculación con el sector salud, empresarial y gubernamental en beneficio de la sociedad. La participación de profesores del programa de ingeniería en alimentos con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) benefició a 105 pequeñas y medianas empresas (Pymes) en la capacitación de gestión de procesos de negocio (BPM, por sus siglas en inglés) y estandarización de procesos para la realización de 60 análisis de etiquetado conforme a la normativa vigente.

La FCQ ofrece amplia gama de servicios a la sociedad y al sector industrial, principalmente en el área de análisis clínicos, de agua, químicos, de alimentos,

entre otros, actividad que a la par de servir y vincular con los sectores público y privado, genera ingresos extraordinarios, que se aprovechan para fortalecer las acciones de investigación y servicios de la facultad. Durante el periodo que se informa se brindaron casi 24,000 servicios.

La calidad y nivel de producción de la investigación y actividades que se realizan en la FCQ, queda de manifiesto con la impartición de 57 conferencias, organización, participación o ponencia de un diplomado y 125 cursos, talleres o seminarios y la asistencia a 83 congresos.

Durante el año 2016, profesores y estudiantes de la FCQ recibieron premios y distinciones en eventos locales y nacionales, manifestando con ello el nivel y calidad de las actividades académicas y de investigación que se realizan en la Facultad.

Los galardonados fueron: Juan Eduardo Reséndiz Galván y las doctoras Silvia Romano Moreno y Rosa del Carmen Milán Segovia obtuvieron el Primer lugar en el Premio Francisco Estrada de Investigación Científica, que otorga la UASLP; el doctor José Ismael Acosta Rodríguez fue distinguido con una Mención Especial del Premio al Mérito Ecológico 2016 en la Categoría Investigación; y Diego O. García González, Juan Rodrigo González Salazar, Lesly Edith Portillo Magdaleno y Claudia G. Rivera Torres recibieron el Primer lugar de la categoría estudiantil en el IV Encuentro de Jóvenes Investigadores del Conacyt.

ER6. VINCULACIÓN

Para el periodo 2016-2017, la Facultad de Ciencias Químicas contó con cuatro convenios institucionales,

seis acuerdos de cooperación científica y 41 pactos de movilidad estudiantil con igual número de instituciones.

En este periodo un estudiante realizó movilidad en el ámbito nacional y 10 internacional. Se tuvo la participación en movilidad nacional de un profesor, mientras tres profesores participaron en movilidad internacional.

En la FCQ se presenta un incremento en el número de estudiantes inscritos al Programa de Doble Titulación. En 2016, la institución ofreció becas al 100% y una alumna de IQ obtuvo este beneficio. Actualmente se cuenta con nueve estudiantes incorporados al programa con City University of Seattle, Estados Unidos de América.

Se tuvo un aumento considerable en cuanto a las becas otorgadas, los ocho posgrados que ofrece la FCQ están reconocidos en el PNPC como programas de calidad, lo que se ve reflejado en el número de becas Conacyt para los estudiantes que ingresan a los mismos.

Se registró un incremento de estudiantes que eligen la FCQ de la UASLP como su destino de movilidad, tanto nacional como internacional; de tal manera que actualmente se atienden alumnos de Brasil, Argentina y España, quienes enriquecen los PE desde su perspectiva y experiencias. De igual manera, tres jóvenes del interior de la república se integraron a la vida académica de esta institución.

Como parte del proceso de internacionalización de la FCQ, los PE de Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos realizaron durante 2016 importantes actividades como parte del proceso de evaluación para la reacreditación internacional por parte del

Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET) esperando el dictamen de acreditación que refrende la misma con vigencia de seis años. Por su parte, los programas QFB, LQ e IBP obtuvieron la acreditación internacional ante el mismo organismo con vigencia de 2016 a 2022. Cabe mencionar que LQ y QFB fueron los primeros programas acreditados por este organismo en todo el país, abriendo con ello la posibilidad para el resto de programas afines en México.

Actualmente se realiza el análisis de los contenidos curriculares de los cinco Programas Educativos de Licenciatura (PEL) para actualizar, tanto las materias que son requisito por parte de la UASLP, y cursar la doble titulación, como las materias a revalidar a fin de complementar y optimizar el mapa curricular de los estudiantes que participan en esta alternativa.

A nivel licenciatura se ofrece la materia de Termodinámica II en idioma inglés que impacta a los PEL de Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos. Se analiza la posibilidad de incrementar esta actividad, sin embargo, queda limitada por el hecho de que pocos estudiantes tienen un dominio suficiente del inglés para poder atender a una materia impartida al 100% en este idioma.

Adicionalmente, y atendiendo la dimensión internacional del MUFI, se han incrementado las actividades en idioma inglés en cada una de las materias, tales como lectura de artículos, exposición de temas o proyectos, redacción de reportes, entre otros, lo cual propicia un mayor conocimiento del lenguaje técnico en dicho idioma.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Dado que el 65% de las materias que se imparten en la FCQ son de carácter teórico-práctico, considera como parte de su innovación educativa la implementación de experimentos y prácticas a nivel de microescala, para lo cual apoya la capacitación y concienciación de los profesores de laboratorio, así como el reemplazo de material y reactivos necesarios para tal fin.

A la fecha se ha logrado un significativo avance en este sentido, lo que además de un importante ahorro en reactivos, manifiesta la preocupación que la FCQ tiene de transmitir a su personal académico —y a los futuros profesionistas del área de la química— la importancia de cuidar el medio ambiente y generar un mínimo de residuos contaminantes, sin que esto limite la generación y aplicación del conocimiento científico-tecnológico.

En la FCQ se promueve el cuidado al medio ambiente para contribuir a fortalecer el sentido social, económico y ecológico de la educación, que es parte del quehacer profesional del área de la química. Para lo anterior, existen materias como Ingeniería Ambiental, Química Ambiental y Tratamiento de Residuos en la Industria que se imparten en los diferentes PEL.

Además, un alto porcentaje de las asignaturas a nivel práctico y teórico de los PE de licenciatura y posgrado incluyen enfoques de ambiente y sustentabilidad, principalmente los que se refieren a la disposición final de residuos físicos, químicos y biológico-infecciosos, demostrando con ello que este tema es un tópico transversal. Se revisan normas, leyes y regla-

mentos nacionales e internacionales en este campo.

Todos los laboratorios fomentan el cuidado del medio ambiente a través de la identificación, manejo, minimización, tratamiento y disposición final de los residuos generados en las prácticas.

Las LGAC que consideran dentro de sus rubros de investigación la dimensión ambiental son:

- Aislamiento de productos naturales de plantas y cultivos in vitro.
- Remediación ambiental con métodos electroquímicos.
- Caracterización fisicoquímica de suelos.
- Desarrollo de la gestión ambiental.
- Instrumentos de gestión y desarrollo sostenible local.
- Emancipación, crisis medioambiental y desarrollo de capacidades.

Como consecuencia de la atención del medio ambiente y sustentabilidad, los científicos generan productos de investigación, como algunas de las siguientes tesis:

- *Remoción de CR (VI) en solución acuosa por hongo contaminante ambiental Aspergillus niger.*
- *Remoción de arsénico en solución acuosa por la biomasa modificada de AN.*
- *Síntesis de un polímero de impresión molecular para la extracción selectiva de metronidazol en agua purificada.*
- *Implementación de un sistema con humedales construidos (SHC) para el tratamiento del agua.*
- *Síntesis y caracterización de partículas de óxido de plomo con características semejantes a las*

partículas atmosféricas.

- *Mecanismos de degradación y estabilidad térmica de polímeros termoplásticos semicristalinos.*

La FCQ fue sede de la cuarta emisión del Curso-taller Química verde, que tuvo como objetivo familiarizar con la filosofía de la química verde a estudiantes, profesores y profesionales de la UASLP y la Universidad Tecnológica.

- Se realizaron proyectos con carácter ambiental o sustentable:
- Estudio de la cinética y de los mecanismos de las reacciones de oxidación fotoquímica y fotoanalítica de antiinflamatorios no esteroideos”, con recursos del Conacyt.
- Degradación fotocatalítica de diclofenaco”, Profocie.
- Degradación fotocatalítica de medicamentos de consumo humano. Estudio de mecanismos de reacción”, FAI.
- Obtención de biocombustibles y compuestos químicos de alto valor agregado a partir de biomasas de desecho ricas en pectina”, Conacyt.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

En apoyo a la extensión y divulgación del conocimiento, la FCQ generó 113 artículos científicos, publicados en revistas arbitradas o indizadas, además de 59 tesis de licenciatura y posgrado, cuatro libros, cinco capítulos de libro, entre otros.

Conclusiones.

La FCQ teniendo como referencias normativas el PIDE

UASLP 2013-2023, el PLADE-FCQ y el Plan de Trabajo del Rector 2016-2020, desarrolla intensamente su trabajo en el que se involucran autoridades, docentes, alumnos, personal administrativo y de apoyo, con la finalidad de seguir cumpliendo con los estándares institucionales que nos permitan fortalecer la calidad educativa de nuestros programas, formación de nuestra planta docente así como avanzar en la generación de la investigación de nuestros cuerpos académicos todo ello con nuestro propósito fundamental de entregar egresados pertinentes y con la más alta formación académica para el beneficio de la sociedad.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

A 15 años de su creación, primero como coordinación, luego como escuela y, finalmente como Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (FCSH) de la UASLP, esta entidad académica ha alcanzado un reconocido liderazgo en el área de las ciencias sociales y las humanidades en el estado, el país y el extranjero. En este sentido, 2016 fue un año de logros significativos, como someter a la consideración del Consejo Directivo Universitario la propuesta de Reglamento Interno, que fue aprobada en la sesión ordinaria de noviembre de 2016.

Por otra parte, se implementó una reorganización institucional para hacer más eficaces y eficientes las funciones sustantivas de la facultad. Además, en septiembre 2016 la FCSH fue admitida como integrante del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comeco), que agrupa a las instituciones que ofrecen los programas de licenciatura y posgrado más importantes en ciencias sociales a nivel nacional.

ER1. BUEN GOBIERNO

A partir de la transformación —en 2014— de Escuela en Facultad, se hizo un esfuerzo exhaustivo e incluyente de revisión de la normativa vigente para generar, de manera colegiada y participativa, el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, aprobado por el Consejo Técnico Consultivo de la FCSH el 24 de febrero de 2016 y por el Consejo Directivo Universitario el 28 de noviembre de 2016. El reglamento interno incluye un Código de Ética para todos los integrantes de esta comunidad, que complementa el Código de Ética que aprobó el CDU el 28 de septiembre de 2015. En la actualidad,

están haciéndose actividades de difusión de estos instrumentos normativos a los alumnos, profesores y el personal administrativo. Además, en 2016 el Consejo Técnico Consultivo de la facultad creó la Comisión para la Elaboración del Protocolo de Prevención del Acoso Sexual.

Aunado a lo anterior, durante 2016 el Consejo de Planeación y Evaluación de la facultad sesionó en 36 reuniones ordinarias y extraordinarias para atender asuntos relacionados con el buen gobierno de la entidad y lograr acuerdos colegiados sobre los instrumentos y programas de planeación en relación con el Presupuesto Ordinario Anual (POA), el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), las agendas semestrales de implementación y el Plan de Trabajo 2016-2020 de la Dirección de la facultad, entre otros.

Asimismo, en 2016 el Consejo Técnico de la FCSH celebró siete sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias. Cabe mencionar también la participación de los consejeros de la FCSH en las todas las sesiones del Consejo Directivo Universitario.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La aprobación del Reglamento Interno, en noviembre de 2016, aportó el fundamento normativo necesario para formalizar la reorganización de las funciones sustantivas de la facultad, que se inició el 27 de junio de 2013, cuando el Consejo Directivo Universitario concedió a la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades el rango de Escuela; luego, se profundizó el 28 de mayo de 2014 cuando el CDU elevó a la

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades al rango de Facultad; además, se hicieron ajustes para estar en concordancia con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 de la UASLP.

Para asegurar el desarrollo adecuado de las funciones institucionales, se crearon tres nuevas secretarías: Secretaría Escolar, Secretaría de Planeación y Evaluación y Secretaría de Vinculación. Asimismo, se instaló un Departamento de Tutorías, para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes; también se creó un Departamento Editorial, para robustecer la producción y distribución de publicaciones del plantel; un Departamento de Imagen y Promoción Institucional, para acrecentar la presencia de la FCSH a nivel local, nacional e internacional; y un Departamento de Laboratorios, que coordina estas actividades.

Cabe mencionar que el Reglamento Interno acrecentó la representatividad del Consejo Técnico Consultivo, acorde con la normativa universitaria. Asimismo, el Departamento de Control Escolar de la FCSH, con el apoyo del Sistema de Calidad de la UASLP, rebasó las metas de satisfacción por parte de los usuarios, y actualizó la documentación del proceso de acuerdo a la norma ISO 9001-2015 en el portal de la Dirección Institucional de Gestión de Calidad.

En el rubro de las Tecnologías de la Información y Comunicación, se impartió el curso optativo de Tecnologías de la Información para la Investigación Documental.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

En relación con la nueva oferta educativa, el incremento se dio en el año 2015 con el inicio de un nuevo programa de Licenciatura en Filosofía, una Maestría

en Estudios Latinoamericanos y un Doctorado en Estudios Latinoamericanos. En 2016, la FCSH se enfocó al incremento de sus opciones de educación continua a través de la organización de eventos académicos.

En el caso de las licenciaturas, la matrícula aumentó debido al ingreso de una nueva generación de estudiantes a la Licenciatura en Filosofía. Asimismo, el Posgrado en Estudios Latinoamericanos está incrementando su población estudiantil, debido a que se trata de un programa de nueva creación y están integrándose nuevas generaciones de estudiantes, por lo que duplicó su matrícula.

Además, 16 PTC de la facultad participan en los programas de posgrado compartidos, donde atienden a alumnos: Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (que ofrece un doctorado, una maestría nacional y una internacional de doble titulación); Maestría en Derechos Humanos; y Maestría en Estudios sobre la Democracia y Procesos Electorales.

En el proceso de admisión correspondiente la demanda a los programas de licenciatura de la FCSH fue de 165 aspirantes para la licenciatura y de 24 al posgrado. Cada año se hacen campañas de difusión de las carreras, a través de pláticas en las preparatorias y actividades de divulgación de la ciencia, como la participación en el Jardín del Desierto del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt), Semanas de la Ciencia y conferencias de divulgación.

Se está atendiendo a los alumnos para mejorar su desempeño, a través de la creación de la Secretaría Escolar y el Departamento de Tutorías, que hace diagnósticos de los alumnos, ofrece cursos para estudiantes y tutores, además de asesorar a los profesores.

En el 2016, el Consejo Directivo Universitario aprobó ajustes en 10 programas analíticos de asignaturas existentes o nuevas para los PE de licenciatura de la FCSH. En cinco de las seis carreras, las academias están trabajando en actividades de cambio curricular, que pretende instrumentarse después de las evaluaciones —en 2017— de los organismos acreditadores y reacreditadores. Estas actividades incluyen reuniones con asesores de la Secretaría Académica de la UASLP.

Existe una Comisión de Nueva Oferta Educativa de Posgrado, que está generando un diagnóstico sobre las opciones viables, transversales y multidisciplinarios de programas de posgrado para la FCSH.

De 2015 a 2017 se prepararon los expedientes de autoevaluación de cinco de los seis PE de licenciatura de la facultad, que fueron entregados al Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (Coapehum) y la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (Acceciso), respectivamente. El sexto programa de licenciatura (Filosofía) y los dos programas de posgrado, son de reciente creación y no evaluables, debido a que no ha egresado la primera generación. Se espera la visita de los organismos acreditadores de cuatro PE en 2017 y de otro en 2018.

Los dos programas de posgrado de la FCSH son de nueva creación e iniciaron en 2015. Su primera evaluación será en 2018 y 2020, respectivamente. Cabe mencionar, que 16 PTC de esta entidad académica están participando como profesores del núcleo básico en otros posgrados que ofrece la UASLP: los Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA), la

Maestría en Derechos Humanos y la nueva Maestría en Estudios sobre la Democracia y Procesos Electorales, creado en 2016.

La FCSH cuenta con la certificación de calidad ISO 9001-2008 para el proceso de Control Escolar. En 2016 se dio de baja la certificación de gestión de viáticos con la que contaba la Administración de la FCSH, por no agregar valor al sistema conforme a la norma ISO.

La FCSH proporciona Guías de Inducción a los interesados y aspirantes de licenciatura, por lo que se imprime una cantidad mayor al cupo de los PE. Una vez aceptados, a los estudiantes se les da un curso de inducción en cada uno de los PE. Además, se hacen las gestiones en la Secretaría Escolar para incorporarlos en el seguro facultativo. Luego de su ingreso, se les asigna un tutor y se organizan eventos de cuidado de la salud, de equidad de género, y de otros temas relevantes. El Departamento de Tutorías de la FCSH cuenta con personal profesionalizado para la atención psicológica. La Secretaría de Vinculación de la FCSH aplica cada semestre la encuesta de satisfacción y se encarga de actualizar el portal de alumnos y atender a las redes sociales de la FCSH.

Todos los alumnos y todos los PTC de la FCSH participan en el Programa de Tutorías, que cada año ofrece el curso de inducción para los jóvenes de nuevo ingreso. A partir de 2016 se les hace un diagnóstico, cuyos resultados forman la base para definir ocho actividades de tutoría al semestre. Además, se organizan eventos académicos en torno a temas sociales, culturales, de salud, ambientales y deportivas. Existen apoyos para actividades deportivas de los alumnos.

La tercera parte de los alumnos de la FCSH recibe becas para inscripción. Cada año los 25 alumnos con mejor promedio reciben becas de excelencia.

Además, se brindan apoyos extraordinarios, que se refieren a viáticos que se otorgan a los alumnos regulares de buen promedio para que participen en congresos como ponentes o realicen estudios bibliográficos en bibliotecas fuera de la ciudad. Contando este tipo de becas, se eleva a la mitad la población estudiantil de la FCSH que recibe algún tipo de apoyo.

En el rubro del posgrado, tanto las becas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, así como, las mixtas de Conacyt han visto un incremento por el ingreso de una nueva generación de estudiantes.

Cada año, un promedio 80 estudiantes egresa de los PE de licenciatura de la FCSH. A los egresados se les aplica una encuesta para dar seguimiento a su situación laboral y se les invita a las actividades académicas extracurriculares. Además, se organiza al menos un encuentro al año con empleadores. En relación con el posgrado, en el año 2016 egresó la primera generación (2014-2016) de la maestría.

Entre 2015 y 2016, aumentó el número de titulados de licenciatura. En promedio, al año se titulan 11 alumnos de cada PE; con un ingreso de entre 30 y 35 jóvenes por generación, lo que genera un índice de titulación de 31.4% a 36.7%.

Cabe mencionar, que a la fecha de corte (31 de diciembre 2016), apenas había egresado la primera generación de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, que está en proceso de titulación. Como directores de tesis, los PTC de la FCSH graduaron a 15

alumnos de posgrado en otros programas de la UASLP y otras instituciones de educación superior (IES).

En relación con el promedio general de los alumnos de la FCSH, en el 2016 se registró un mayor número que ha mantenido su promedio luego del primer año de ingreso, al pasar de 36 estudiantes con promedio superior 9.0 en 2015 a 48 en 2016.

Cabe mencionar, que el número de alumnos de posgrado es muy pequeño, además de que el programa es nuevo, por lo que el incremento de nueve estudiantes en 2015 con promedio superior a 9.0 a 14 en 2016, se debe al ingreso de una nueva generación de estudiantes.

El número de PTC incrementó debido al aumento en el estudiantado de los nuevos PE de licenciatura. El número de profesores hora-clase varía cada semestre, y cada uno de ellos se encarga de únicamente una o dos asignaturas por semestre. Es importante destacar que las materias se asignan a estos profesores a través de una convocatoria pública para ocupar las vacantes previsibles.

Cabe mencionar que la FCSH cuenta con cinco supervisores técnicos, quienes son los responsables de los laboratorios. A pesar de que este personal no imparte clases, apoya sustancialmente las actividades docentes de los profesores.

Los profesores de tiempo completo de la FCSH cuentan con la más alta habilitación. Además, de forma regular los PTC se actualizan a través de cursos especializados, de nuevas tecnologías y de tutorías.

Al cumplir los tiempos que estipula el Prodep, los PTC participan en las convocatorias para obtener sus distinciones de Perfil Prodep. En 2016, 10 PTC renovaron

u obtuvieron este reconocimiento. Se trata de un indicador clave para la facultad, ya que demuestra que sus profesores están desarrollando de manera balanceada sus cuatro actividades sustantivas.

Al periodo que se informa, 30 PTC (75%) están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. Cabe mencionar que en la convocatoria de 2016, seis PTC renovaron su nivel I, una logró su ingreso como candidata y otro se promovió al nivel I. Además, este año se integró una NPTC que ya cuenta con esta distinción, lo que da como resultado un total de 32 SNI.

Durante el año 2016, un profesor de tiempo completo obtuvo nombramiento definitivo, por lo que el número de PTC con definitividad es de 33. En relación con las promociones, es importante mencionar que la mayoría de los PTC de la FCSH ya cuenta con la categorización más alta de la UASLP, por lo que ya no pueden promoverse.

Los PTC de la FCSH tomaron cursos para el diseño y elaboración de reactivos en Moodle 2.7 (40 horas) y se capacitaron en la generación de reactivos para el examen Ceneval.

En el 2016, la FCSH logró el registro de un nuevo cuerpo académico, la promoción de un CA en Formación a en Consolidación, y la renovación de un CA Consolidado en ese mismo nivel. El número de CA va en aumento conforme se integran los NPTC a la FCSH. Su desarrollo es satisfactorio, ya que con el tiempo logran obtener reconocimientos de en Consolidación y Consolidado.

La participación en el verano de la ciencia, durante el año pasado participaron cuatro estudiantes, cuatro profesores y dos estudiantes externos.

En 2016 se organizaron 18 talleres con motivo de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología: tres en una preparatoria particular con asistencia de 60 alumnos, seis en la Semana del Copocyt, y nueve en la Semana de la UASLP para 231 estudiantes. En estas actividades aumentó el número de profesores participantes.

El número de alumnos que intervinieron en el Verano de la Ciencia Región Centro es fluctuante, también el número de PTC, ya que su participación depende de la demanda de los estudiantes. En 2016, asistieron tres estudiantes y dos profesores.

En el 2016 hubo un investigador con un proyecto de inmersión y se realizó un evento de puertas abiertas en la Licenciatura en Geografía, en el que participaron cinco profesores, seis alumnos de la FCSH y 235 estudiantes de diversas preparatorias y secundarias.

En 2016, los PTC de la FCSH tenían un total de cinco proyectos ciencia básica, cuatro de Prodep, dos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y cuatro proyectos con financiamiento interno de la UASLP.

Estos proyectos no solamente reciben financiamiento para el desarrollo de investigaciones, sino también apoyan a estudiantes con becas y viáticos y para organizar eventos académicos para toda la comunidad de la FCSH.

Cabe mencionar que en este rubro se contabilizaron los montos totales a ejercer por año de cada uno de los proyectos aprobados y vigentes, quedando como siguen: periodo 2016-2017, \$2,706,784 (dos millones setecientos seis mil setecientos ochenta y

cuatro pesos M.N.); periodo 2017-2018, \$1,650,730 (un millón seiscientos cincuenta mil setecientos treinta pesos M.N.)

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

El programa académico de Arqueología tiene dos proyectos en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que pertenece al sector gubernamental. La Secretaría de Vinculación de la FCSH, que está en funciones desde otoño de 2016, es fundamental para impulsar el trabajo a desarrollar.

En lo referente a los servicios que se prestan en la FCSH, en el año, 45 estudiantes prestaron su servicio social, y se rentó el auditorio de la facultad en ocho ocasiones, para 1,960 personas atendidas.

Los PTC de la FCSH organizaron 52 eventos académicos, de los cuales 25 fueron conferencias, 14 más que en 2015; seis cursos, talleres y seminarios, dos congresos y 19 eventos de otro tipo.

En el periodo que se informa 10 PTC renovaron u obtuvieron el perfil Prodep de la SEP y ocho más su ingreso o renovación en el SNI del Conacyt, además Juan José Rodríguez García (actualmente estudiante de maestría de la FCSH) obtuvo el Mérito de Investigación en el Premio 20 de Noviembre de Investigación Histórica al que convoca el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

ER6. VINCULACIÓN

Durante este periodo se firmó el convenio "Marco de colaboración académica entre la Universidad de Córdoba en Colombia y la UASLP".

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

La FCSH cuenta con recursos para apoyar a los estudiantes con sus viáticos durante la estancia en otra IES. En el periodo 2016-2017, tres alumnos realizaron movilidad nacional y dos internacional; asimismo, la FCSH recibió tres estudiantes internacionales. Además, dos profesores se encuentran en estancias académicas en instituciones nacionales y cinco en internacionales.

En 2016, de los 15 alumnos inscritos en el Posgrado de Estudios Latinoamericanos, cuatro recibieron una beca mixta para realizar actividades de investigación.

La participación de los PTC en eventos en el extranjero fue de 29; en la mayoría de los casos, se solventan con recursos de proyectos de investigación. Los países a los que viajaron, fueron: Estados Unidos de América, Italia, Portugal, Colombia, España, Alemania, Costa Rica y Argentina. Del interior de la república a Monterrey, Nuevo León; Colima, Colima; Oaxaca, Oaxaca; y San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Cinco de los seis PEL están en proceso de acreditación o reacreditación. Las primeras visitas de evaluación se realizaron en la semana del 14 al 17 de marzo de 2017, por lo que se espera obtener estos reconocimientos en el transcurso del presente año.

Once PTC de la FCSH participan en la maestría internacional de los Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA), la cual es de doble titulación.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Todos los programas de licenciatura y posgrado de la FCSH incluyen asignaturas y eventos extracurriculares que atienden la dimensión ambiental. Lo anterior se

evidencia también en el número de tesis que abordan temas ambientales en los programas.

La mitad de los CA de la FCSH cuenta con Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) con una dimensión ambiental. Siete de las 15 líneas que atienden se relacionan con el medio ambiente:

1. Continuidad y cambio biocultural
2. Historia ambiental
3. Cultura y medio ambiente
4. Planeación territorial y ambiental
5. Estudios Multidisciplinarios de Desastres
6. Lengua, Cultura y Medio Ambiente
7. Territorio, Turismo y Ambiente

La tercera parte de las tesis de licenciatura que se elaboran en la Facultad atiende temas ambientales; éstas se concentran en los PEL de Geografía y Antropología. El programa de posgrado de la FCSH es de reciente creación y todavía no cuenta con alumnos titulados.

En 2016, la FCSH organizó el Congreso Nacional de Geografía, y de las 250 ponencias varias atendían temas ambientales. La Semana Académica de la facultad siempre incluye conferencias y talleres con temáticas relacionadas con el medio ambiente. Además, se organizaron dos seminarios: Catálogo de los sitios sagrados y elementos naturales de uso ritual en Wirikuta y Herramientas y metodologías de campo para el estudio de riesgos en sitios turísticos.

A estos eventos asistieron 870 personas en total, 260 más que en 2015, y se realizaron dos más que el año anterior.

Los PTC participan en varios proyectos sobre temas ambientales. En este año, el doctor Humberto

Reyes trabaja en dos proyectos financiados por La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp): “Actualización del estudio sobre el cambio de uso de suelo en la Reserva de la Biosfera de la Sierra de Abra Tanchipa y su área de influencia” y “Fortalecimiento de las acciones de restauración del bosque de niebla en la RPC Xilitla”.

En este mismo periodo, el Cuerpo Académico de Procesos Territoriales, Cultura y Desastres desarrolló una investigación sobre el impacto de los desastres hidrometeorológicos en sitios turísticos de México.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

En 2016 hubo al menos 77 publicaciones de los PTC registrados. Esta productividad supera la norma SNI, y su aumento se refiere sobre todo a trabajos de divulgación, cumpliendo de esta forma con un compromiso social hacia la sociedad.

Conclusiones.

En el marco de los trabajos institucionales de planeación, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, está comprometida con la participación en los diferentes procesos que tienen el objetivo de someterse a esquemas de evaluación externa nacionales e internacionales, el incremento de la incorporación de sus docentes a instancias del reconocimiento de sus niveles de formación y producción académica, el fortalecimiento de sus cuerpos colegiados de investigación, así como programas de tutoría para el 100% de sus alumnos, todo ello con la finalidad de entregar a la sociedad egresados con el mayor nivel de calidad académica posible, pertinentes y con una visión de servicio.

Facultad de Contaduría y Administración

En este periodo escolar imparte cinco licenciaturas: Administración, Contaduría Pública, Administración y Políticas Públicas, Agronegocios y Mercadotecnia Estratégica, así como las maestrías en Administración con énfasis en Negocios, Impuestos y Gestión Pública; en Dirección Empresarial, que este 2017 empezó a ofertarse; y en Alta Dirección, vinculada a la Universidad de Quebec, Canadá. En el periodo actual 2016-2017 la matrícula ascendió a 4,166 en licenciatura y 226 en posgrado, lo que representa un aumento de 3% en la población estudiantil.

ER1. BUEN GOBIERNO

La facultad trabaja en la actualización de normas y reglamentos para hacer más eficientes los procesos administrativos y mejorar los controles internos. Se implementó la Agenda Anual 2016 con las estrategias contenidas en el Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023.

Además, el cuerpo directivo informó al personal docente de los avances tecnológicos en el proceso de inscripción y captura de calificaciones en línea para el semestre enero-junio 2017, asimismo, continuó apoyándose a los maestros con el control de acceso a las aulas para el buen resguardo de los bienes de la institución. Se propuso un nuevo organigrama, que fue difundido entre los miembros de la planta académica.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Se amplió la oferta educativa en la maestría y los cursos de arte y cultura tuvieron un repunte en su demanda, gracias al interés de las autoridades

universitarias por brindar una formación integral que permita el desarrollo de habilidades.

La matrícula de licenciatura incrementó de 3,888 alumnos en el ciclo escolar 2015-2016 a 4,166 en 2016-2017, y la de posgrado pasó de 192 a 226. La demanda continúa en aumento gracias a la calidad de los programas académicos y, sobre todo, al prestigio de la institución.

Cabe señalar que los alumnos son la razón de ser de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), y de la UASLP, por lo que en 2016 se atendió a 1,480 aspirantes a ingresar en los programas de licenciatura; 899 fueron admitidos.

Se modificó el número de semestres en tres PEL, pasando de 10 a nueve. En 2016, las licenciaturas en Agronegocios, Mercadotecnia Estratégica y Administración y Políticas Públicas se adaptaron al Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI), considerándose cinco actividades complementarias — cada una con valor curricular y en créditos— para cumplir las ocho dimensiones del MUFI. Las licenciaturas en Administración y Contaduría Pública están integradas desde 2015 a dicho modelo.

El programa del DUI es obligatorio a partir del segundo semestre, con calificación numérica y valor en créditos, ya que se incluyen temas de internacionalización con materias en inglés a partir del octavo semestre.

El servicio social y la práctica profesional se incluyen en el nuevo modelo curricular 2016 con valor en créditos y se considera la vinculación empresarial con estancias estudiantiles y asesorías docente-empresa.

En este periodo se realizaron 10 reuniones para innovación curricular y la Licenciatura en Administración Pública cambió de nombre a Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, atendiendo la evolución y necesidades actuales de los empleadores y la sociedad.

Tres de los programas de la facultad están acreditados, por lo que la FCA cumple las recomendaciones del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (Caceca) y la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (Acceciso).

Se realizaron exámenes departamentales de matemáticas y contabilidad, en los que se obtuvieron resultados positivos y los planes de estudio fueron reestructurados.

Tres PEL participaron en la evaluación del Ceneval; dos de ellos obtuvieron el estándar 2 y están incorporados en el Padrón de Alto Rendimiento. La Licenciatura en Administración ha mantenido ese estándar por cinco años y la Licenciatura en Contaduría Pública por seis años.

Seiscientos sesenta y un alumnos presentaron el EGEL-Ceneval: 328 obtuvieron Testimonio de Desempeño Satisfactorio, 68 Sobresaliente y tres de Excelencia. Las licenciaturas de Contador Público y de Administración se encuentran en el nivel 2 del IDAP, al refrendar dicho desempeño por sexto y quinto año consecutivo, respectivamente, pues más de 60% de los sustentantes obtuvieron TDS o TDSS.

En lo que se refiere a acompañamiento estudiantil, la facultad entregó 850 Guías de Inducción a igual número de alumnos, a quienes les impartió un taller e incorporó al Seguro Facultativo. Además, se

brindan asesorías de regularización de matemáticas y contabilidad. La FCA cuenta con el Departamento Psicológico y atiende a los alumnos que requieran ayuda y organiza días de la salud para aconsejar a los alumnos y crear conciencia sobre el autocuidado.

En el ciclo 2016-2017, fueron atendidos 789 alumnos en el Programa de Acción Tutorial, con la colaboración de 29 profesores de tiempo completo.

En cuanto a la formación académica de los profesores de tiempo completo, 22 cuentan con doctorado, 13 con maestría, seis con licenciatura y 28 con perfil Prodep. Cuatro docentes son Candidatos al Sistema Nacional de Investigadores y cinco están adscritos con el nivel I.

Como parte de la innovación curricular y actualización contante se actualizaron los programas académicos de las licenciaturas en Agronegocios, Mercadotecnia Estratégica y Administración y Políticas Públicas. Además se impartieron nueve cursos, 12 talleres y tres capacitaciones para el uso de plataformas.

Para impulsar la investigación y la generación del conocimiento, la Facultad de Contaduría y Administración cuenta con tres cuerpos académicos en Formación, uno en Consolidación y otro Consolidado.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Cada año se habilita el Módulo del SAT, en el que se brinda asesoría, resuelven dudas y apoya al público en general sobre la declaración anual que deben presentar las personas físicas y morales ante el Sistema de Administración Tributaria. Además, se brindó educación continua en el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE). En total se atendieron 3,700 personas.

La FCA es una institución consolidada y reconocida en los ámbitos nacional e internacional, como lo demuestran los premios y reconocimiento obtenidos durante este periodo:

- Doctora Guadalupe Briano Turrent, obtuvo el XXXII Premio de Investigación Financiera IMEF-EY 2016 y el Premio Adalberto Viesca Sada a la Mejor Publicación, otorgado por la Universidad de Monterrey.
- Licenciado Armando Santa María Torres, ganó el Premio Estatal de la Juventud 2016 de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en la categoría Compromiso Social.

ER6. VINCULACIÓN

Firmó cinco convenios de colaboración institucional, uno de cooperación académica, otro de cooperación científica y tecnológica, otro de movilidad académica y uno más de movilidad estudiantil.

Los acuerdos signados son de colaboración mutua entre la Universidad de Ciencias Sociales de Polonia, Universidad Autónoma de Zacatecas, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Interapas, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, entre otros.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización es uno de los temas que más le interesa impulsar a las autoridades universitarias, para generar una universidad mundial arraigada en lo local, por lo que hubo mayor oportunidad de realizar movilidad internacional respecto a años anteriores: 42 estudiantes cursaron estudios en el extranjero y tres en instituciones del interior de la República Mexicana.

En lo que se refiere a los catedráticos, continúan su participación en trabajos en otras universidades, tanto nacional como internacionalmente; para ello, un profesor participó en movilidad nacional y dos en internacional.

La doble titulación es una herramienta que permite preparar a los estudiantes para competir en un mundo globalizado. En este programa participan cinco estudiantes de la Licenciatura en Administración, seis de la Licenciatura en Contaduría Pública y dos de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas.

El personal trabaja arduamente para comunicar a los alumnos la importancia del programa y las oportunidades laborales y de educación continua que obtienen al participar en él.

La FCA cuenta con convenios de colaboración y movilidad académica mundial, lo que la vuelve accesible para otras instituciones nacionales e internacionales por la calidad de sus programas. Este año se recibió a cuatro estudiantes de México y el extranjero.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

En este periodo se publicaron 19 artículos en revistas arbitradas o indizadas y se redactaron 11 tesis de posgrado, dos de doctorado, tres libros, 14 capítulos de libros y seis memorias. Además, varios artículos se encuentran en proceso de dictaminación para ser publicados en revistas arbitradas.

Conclusiones.

Los avances que esta entidad académica tuvo en el último año, han sido significativos, como lo reflejan los ajustes curriculares realizados para brindar una

mayor pertinencia a los egresados, garantizando una educación de calidad.

Las competencias y habilidades que se enseñan en las aulas, han sido adaptadas a los cambios de la sociedad para permitir a los estudiantes universitarios incorporarse a los diversos sectores económicos con las mejores habilidades profesionales para ser agentes de cambio.

Se seguirá trabajando en la vinculación de la facultad con otras instituciones, que permitan el intercambio académico y estudiantil, lo que redundará en proyectos de investigación conjuntos (nacionales e internacionales) y la movilidad de los jóvenes, brindándoles las herramientas necesarias para competir en este mundo globalizado.

Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija

Comprometida con el cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija trabaja en lograr los estándares de calidad establecidos. Como prueba de lo anterior nuestra entidad fue reconocida con el Premio Universitario a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica 2016, además de los reconocimientos que recibieron profesores y alumnos dentro de este periodo.

En el marco conmemorativo del 190 aniversario en de la impartición de la primera Cátedra Prima de Leyes, en San Luis Potosí, se impuso el lema *190 años de formación jurídica en San Luis Potosí*, también se llevó a cabo la conferencia magistral impartida por el director del Centro de Estudios Jurídicos Carbonell, A.C., doctor Miguel Carbonell, en la que destacó la importancia de formación de profesionales egresados especializados para enfrentar los retos actuales.

ER1. BUEN GOBIERNO

La facultad trabaja en el fortalecimiento del programa educativo Licenciado en Derecho, por lo que iniciaron los trabajos de autoevaluación con el fin de renovar el reconocimiento que en el año 2012 le otorgó el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (Confede). Asimismo, inició formalmente el proceso de reacreditación y la consolidación de la Licenciatura en Criminología.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Comprometidos con la evaluación de vigencia y pertinencia de los planes y programas de estudio en el

marco de incorporación plena del Modelo Educativo, los profesores se capacitaron para planear y diseñar estrategias que posibiliten la dirección eficaz del proceso de enseñanza aprendizaje.

Con el apoyo de tecnologías en el semestre agosto-diciembre 2016, dos profesores de la Licenciatura en Criminología comenzaron a trabajar con su grupo de alumnos en la Plataforma Tzaloa, como herramienta didáctica, lo que permitió la diversificación de ambientes de aprendizaje y la evaluación continua y colegiada en pro del cumplimiento de nuestro compromiso institucional: alcanzar cada día estándares más altos de calidad.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Se formó la única generación de la Maestría en Estudios de la Democracia y Procesos Electorales del Posgrado Multidisciplinario en coordinación con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, resultado del convenio celebrado con el Consejo Estatal Electoral y la Participación Ciudadana de San Luis Potosí, aprobada por el Consejo Directivo Universitario en septiembre de 2016.

Las licenciaturas registraron 1,314 aspirantes y se admitieron 430 alumnos; por su parte el posgrado registró 216 aspirantes y se admitieron sólo a 159 alumnos. La población estudiantil de licenciatura es de 1,888 estudiantes y de posgrado son 205.

Las academias trabajaron en la revisión y reestructuración de los programas de las asignaturas de Derecho Civil, Derecho de la Empresa y los Negocios, Garantías Constitucionales, Medios de Solución de Conflictos, Medicina Legal y Derecho Penal I, de acuer-

do con las nuevas reformas y temas jurídicos actuales; estas dos últimas se adecuaron para ambas carreras.

En 2012 la Maestría en Derechos Humanos ingresó al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con la designación Programa de Nueva Creación, y en agosto de 2016 se realizó la entrevista con los evaluadores para la renovación del reconocimiento, en octubre se dio a conocer el resultado y se obtuvo al cambio a Programa Consolidado.

En el Examen General de Egreso de la Licenciatura en Derecho, EGEL-D aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C., se obtuvieron mejores resultados con Testimonios de Desempeño Sobresaliente, de este modo se incrementó el número de candidatas para recibir el Premio de Excelencia Ceneval.

La Maestría en Derechos Humanos logró la designación de Programa Consolidado, lo que significa que en cuatro años elevó su nivel de 1 a 3, según el PNPC del Conacyt. Con el fin de mejorar, ampliar y lograr una mayor integración, dentro de la Semana de Inducción, en coordinación con el Departamento de Orientación Educativa, incluyó el taller Comunicación familiar, cómo mejorar nuestra relación, dirigido a los padres de familia a quienes despertó un gran interés y se obtuvo una buena respuesta.

El acompañamiento académico se ejecutó al otorgar tutoría a 268 alumnos con atención personalizada y 447 en tutoría grupal, por parte de 13 profesores de tiempo completo. La integración de tutorados se incrementó para hacer más eficiente la terminación de sus estudios.

Comprometidos en contribuir a disminuir la deserción de los estudiantes por motivos económicos, esta facultad brindó estímulos a los alumnos que obtuvieron promedios superiores a 8.0, al otorgarles becas de inscripción, lo que permitió que 215 alumnos fueran beneficiados, más que en 2015. En el ciclo 2015-2016, 12 alumnos obtuvieron un promedio general de 9.9 y 10 en la Licenciatura en Derecho; así como de 9.4 de la primera generación de la Licenciatura en Criminología, quienes recibieron, por parte de Rectoría, el total de su inscripción, motivando a sus compañeros a mejorar su desempeño educativo cada semestre.

De la generación 2016-2017 cinco de los 317 alumnos que egresaron destacaron por su promedio superior (9.0) en nueve de los 10 semestres de la carrera de Licenciado en Derecho. El total de titulados fue de 239 y los alumnos de excelencia que aún están cursando la licenciatura son 342.

La planta académica está conformada por 166 profesores asignatura, 24 profesores de tiempo completo (PTC) y tres con nombramiento de medio tiempo.

Se evaluó el desempeño académico a través de la comisión conformada por 17 profesores de tiempo completo y uno de asignatura, así se logró la obtención del estímulo por actividades de 16 profesores de nuestra facultad. Se integraron como Candidatos al Sistema Nacional de Investigadores los doctores Violeta Mendezcarlo y Guillermo Luévano Bustamante.

Por convocatoria ingresaron este 2017 a la Licenciatura en Criminología como PTC las doctoras Xóchitl Guadalupe Rangel Romero y Elia Edith Argüelles Barrientos.

A través del trabajo de nuestros investigadores, este 2016 se logró la integración del cuerpo académico Estado Constitucional y Derechos Emergentes, conformado por los doctores Martín Beltrán Saucedo, Violeta Mendezcarlo Silva y María Elizabeth López Ledesma, mismo que está calificado como en Formación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

La doctora Urenda Queletzú Navarro Sánchez desarrolló el proyecto "Violencia escolar" dentro del marco del convenio celebrado con el Ayuntamiento de la capital de San Luis Potosí, apoyado con el subsidio SUBSEMUN, en las Secundarias técnicas 14 y 86, los resultados fueron favorables. Se colaboró con la Empresa Tiger Drylac México, S.A. de C.V. al suscribir el convenio para análisis, diagnóstico y recomendaciones que dio como resultado la presentación del Plan de Compensación Competitivo para sus empleados en atención a las condiciones actuales del mercado automotriz y su alcance económico a futuro.

Atendiendo nuestra responsabilidad con la sociedad, se promovió la atención de mecanismos alternativos de solución de controversias que ofrece el Centro Académico de Justicia Alternativa, así como la Clínica de Litigio Estratégico en Derechos Humanos que brinda la defensa particular a personas o grupos vulnerables, el resultado logró que se incrementaran los servicios ofrecidos; además de las asesorías y representaciones del Despacho Jurídico Gratuito en colaboración con la Procuraduría y Tribunal Agrarios.

Se organizó el Primer Seminario de Criminología y Ciencias Forenses, cuyo objetivo fue proporcionar

conocimientos, habilidades y posibilidad de desarrollo de actitudes pertinentes para que los estudiantes valoren la importancia de la actualización a través de los servicios de educación continua en su formación. Se ofertó como un elemento académico para el Área de Desarrollo Integral del estudiante de la Licenciatura en Criminología, a la par que se abrió un espacio al público interesado, la asistencia fue de 247 participantes.

En el marco de la celebración los 100 años de la Constitución de 1917, se realizó la XVIII Semana de Derecho Ponciano Arriaga, en la que se organizaron actividades académicas, deportivas y culturales. También se realizó el primer concurso de disfraces de catrinas para fomentar las tradiciones mexicanas y la creatividad del alumnado al diseñar el maquillaje y vestuario.

Los torneos deportivos realizados fueron los siguientes: interno de básquetbol, voleibol, ping-pong, fútbol rápido y cuadrangular de fútbol soccer. En las actividades participaron profesores, alumnos y personal administrativo.

Dentro de las actividades de la XXIII Semana de Ciencia y Tecnología, en colaboración con la Escuela Primaria Profesor Rafael Ramírez se llevó a cabo la práctica de alumnos de la Licenciatura en Criminología denominada "Criminología proactiva: Prevención social de la violencia práctica empírica en núcleos de educación primaria en el estado de San Luis Potosí" con buena participación.

Los premios y reconocimientos académicos, de investigación o administrativos otorgados a estudiantes, profesores, investigadores o directivos de la entidad académica que se obtuvieron se mencionan a continuación:

- Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, Reconocimiento Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica, Unidad de Investigación, UASLP.
- Luévano Bustamante Guillermo, Premio Universitario Investigador Joven, Socio-Humanística.
- López Ledezma María Elizabeth, Premio Extraordinario de Doctorado 2016, Tesis de Doctorado, Universidad Carlos III de Madrid.
- Rosillo Martínez Alejandro, Mención Honorífica de Derechos Humanos, Estatal, Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Luévano Bustamante Guillermo, Candidato a Investigador Nacional, Docencia, Colegio de Abogados de SLP.
- López Díaz de León Fernando, Medalla al Mérito Docente, Colegio de Abogados de SLP.
- Torres Zulaica María Fernanda, Sanjuanero Delgado Edgar Uriel, Flores Aragón Roberto de Jesús, Del Río Martínez Andrés, Primer lugar II Concurso de Destrezas en Litigación Oral en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio Adversarial, Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, Universidad Leonardo Da Vinci, Tecnológico de Monterrey.
- Recibieron 13 egresados el Reconocimiento Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL 2014-2015 por parte de la UASLP el 31 de enero de 2017.

ER6. VINCULACIÓN

La Facultad de Derecho firmó convenios de colaboración académica con las siguientes instituciones: Universidad de Talca, Chile, durante la Primera Semana Cooperación

Horizontal Chile-San Luis Potosí, México; Bluefields Indian & Caribbean University, para la colaboración de cuerpos académicos sobre derecho ambiental, derechos humanos, indígenas, sistemas constitucionales de América Latina y políticas públicas; Universidad del Estado de Texas para la planeación y desarrollo de proyectos académicos e impulso de movilidad estudiantil, sobre todo al entendimiento multicultural a través de las actividades educativas e investigación.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Gracias a las colaboraciones de movilidad, se incrementó el número de alumnos visitantes de las universidades de Colombia y España; así como de nuestros alumnos en el Programa de Movilidad Estudiantil Internacional con destinos a instituciones de Francia, España, Chile, Argentina y por vez primera a Alemania. En el ámbito nacional los destinos elegidos fueron: Universidad Iberoamericana, Universidad Nacional Autónoma de México, Guadalajara, Yucatán y al Tecnológico de Monterrey campus Occidente.

Con el fin de consolidar la integración de nuestros cuerpos académicos en redes de investigación, así como abrir espacios para la movilidad estudiantil con universidades del extranjero algunos PTC realizaron estancias de investigación en la Universidad do Extremo Sul Catarinense (UNESC) en Santa Catarina, Brasil, Universidad Nacional de la Plata, Argentina; en las universidades de Salamanca, Murcia y Sevilla en España, en un ejercicio que tiende a fortalecer la internacionalización de nuestros programas educativos.

Para estar a la vanguardia en la formación jurídica, se participó en el Congreso de Enseñanza Jurídica del

Centro de Estudios sobre la Enseñanza y Aprendizaje del Derecho, 2016, donde los catedráticos compartieron experiencias con 172 profesores e investigadores de escuelas de derecho, de 19 entidades federativas de México. También asistieron a congresos nacionales, internacionales, cursos, foros, coloquios, paneles, diplomados, talleres y evaluaciones académicas en temas vinculados con la defensa de los derechos humanos, historia del constitucionalismo mexicano, políticas públicas para la erradicación de la violencia de género, responsabilidad médica, procesos de inclusión en las universidades, impulso a la seguridad ciudadana, espacios virtuales de aprendizaje y colaboración, movimientos sociales, industria maquiladora automotriz, justicia victimal e impacto ambiental.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Este año se integró el cuerpo académico Estado Constitucional y Derechos Emergentes, que está en grado de Formación con énfasis en Derecho ambiental.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

El trabajo de investigación de los PTC ha destacado por la publicación de artículos, libros y colaboraciones:

Libros:

- Agustín Gutiérrez Chiñas, *Planeación diaria de clase, guía para el docente*, (2ª edición) Editorial Trillas.
- Paola de la Rosa Rodríguez, *La prueba ilícita en el sistema acusatorio en México, qué implica su exclusión*. Editorial Porrúa.
- Alejandro Rosillo Martínez, Guillermo Luévano Bustamante, Urenda Queletzá Navarro Sánchez,

La Constitución en perspectiva, CENEJUS- Congreso del Estado y la UASLP.

- Juan Mario Solís Delgadillo, Salvador Martí Puig y Francisco Sánchez López, *Curso de ciencia política*, Senado de la República-UASLP-USAL.
- Juan Mario Solís Delgadillo y Sarah Patricia Cerna Villagra. *Treinta años de elecciones en San Luis Potosí: pasado y presente del sistema de partidos* (1985-2015 Instituto Electoral del Estado de San Luis Potosí).

Conclusiones.

Sin duda alguna, todas las acciones y estrategias que conduzcan a las metas trazadas en los planes institucionales deberán fortalecerse por medio de la actualización, profesionalización y trabajo colegiado, procurando siempre generar las condiciones para la mayor habilitación de la planta docente, personal administrativo y de servicios.

La Facultad de Derecho Ponciano Arriaga Leija refrenda su compromiso institucional hacia los estudiantes y la sociedad en general, para ser cada día más eficiente y capaz de ofrecer un servicio educativo de formación integral e intelectual de calidad, con un enfoque global que responda a la demanda que hoy en día enfrenta el campo laboral, social, económico y político de nuestro país.

Cada estudiante traza un proyecto de vida y la facultad constituye el medio adecuado, como un impulso para seguir identificando las áreas de oportunidad, de este modo se refuerza, amplía y diversifica la oferta educativa e infraestructura. Una de nuestras metas es obtener la reacreditación y acreditación

internacional del programa de la Licenciatura en Derecho y la consolidación de la Licenciatura en Criminología. Asimismo gestionar los apoyos necesarios a través de la obtención de recursos extraordinarios obtenidos de la oferta de educación continua.

Facultad de Economía

La Facultad de Economía fue creada el 7 de abril de 1960, su visión es ser plenamente reconocida como una entidad académica dinámica en la generación y aplicación del conocimiento, de la más alta calidad, vinculada de manera sólida con su entorno; como polo de referencia local, regional, nacional e internacional, para lo cual es pertinente un proceso de mejora constante, en congruencia con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) y su Plan de Desarrollo (PLADE) para los próximos años.

La facultad cumple su papel de actor de cambio a través de la formación de profesionistas y personas socialmente responsables, de acuerdo con el compromiso adquirido por toda la comunidad universitaria, a través de la implementación de instrumentos de evaluación y planeación, con los que busca crecer y mejorar en todos los aspectos necesarios, buscando siempre impactar positivamente en el alumnado, profesorado y en la sociedad.

ER1. BUEN GOBIERNO

La Comisión de Planeación de la Facultad participó en los talleres de elaboración del Plan de Desarrollo, así como en la formulación de los planes de acción. Estos documentos son los ejes rectores de las estrategias y acciones que se implementarán para el desarrollo de las actividades de la entidad en los próximos 10 años.

Además, la Facultad de Economía se ha sumado a los trabajos realizados por el Observatorio Universitario de Equidad de Género; así como en actividades de difusión mediante conferencias con la comunidad estudiantil.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La modernización institucional se llevó a cabo a través de la gestión de la calidad, participando en la certificación de los procesos de Control Escolar y Servicio Social. La estructura organizacional de la facultad se fortaleció en temas de planeación institucional. Se promovió la práctica de uso del inglés en algunas de las materias del programa curricular. Asimismo, se consolidó la innovación educativa a través de la mejora de la infraestructura con la primera etapa del Laboratorio Bursátil.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Este rubro ha sido atendido mediante las siguientes acciones:

1. Actualización y seguimiento de la calidad de la oferta educativa en licenciatura a través de la revisión de sus programas, incluidos en las agendas de trabajo que en forma transversal permiten observar resultados de su visión en el mediano plazo.
2. Atención a la oferta educativa requerida por el entorno a través del desarrollo de un programa de posgrado de calidad, incorporado al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).
3. El programa de la Maestría en Economía Matemática continuó con su proceso de consolidación, el cual se plantea la pertinencia de crear un doctorado.
4. Fortalecimiento del Cuerpo Académico de Análisis Microeconómico a través de apoyos al desarrollo de actividades de investigación.

La Facultad de Economía mantiene su oferta educativa en las carreras de Licenciado en Economía y Licenciado en Comercio y Negocios Internacionales, así como en la Maestría en Economía Matemática. No obstante, debido a sus restricciones de espacio, la Facultad mantiene su oferta educativa con el mismo número de programas, cuyo comportamiento en los últimos cuatro años se ha mantenido con variaciones mínimas. Aproximadamente se admiten 80 estudiantes por programa educativo dando un total de 160 estudiantes. En total cuenta con 800 estudiantes para ambas carreras, de los cuales, 443 son mujeres y 357 varones. En posgrado en total 11 estudiantes, 3 mujeres y 8 varones.

Sus dos PE de licenciatura están evaluados con el nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y cuentan con la acreditación (2014) por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (Conace); en este periodo se iniciaron la revisión de ambos programas de estudio, que deberán ser la respuesta a las necesidades del mercado laboral con la pertinencia y rigor académico requeridos.

La Maestría en Economía Matemática integrada al Padrón Nacional de Posgrados del Conacyt, fue evaluado por los comités de PNPC manteniendo su categoría y para fortalecer aún más el programa, se llevaron a cabo adecuaciones pertinentes actualizado contenidos que impactan favorablemente en la formación de los estudiantes en congruencia con el perfil de egreso. De manera complementaria, la facultad tiene para este año un avance importante en su revisión curricular de los dos programas

de licenciatura, se espera que para el ciclo escolar 2017-2018 puedan iniciar su operación.

Otro logro obtenido en este año, fue la incorporación del proceso de Servicio Social en los estándares de calidad de la institución. Proceso asesorado por el personal del Sistema Integral de Calidad (Sical) de esta universidad. Para la Facultad, el Servicio Social es una gran oportunidad para que los estudiantes potencialicen sus competencias y tengan un acercamiento con alguna organización donde puedan complementar su proceso educativo y formación integral como individuo inmerso en una sociedad.

En cuanto a la planta académica está formada por 24 Profesores de Tiempo Completo —12 con grado preferente de Doctorado, 10 con maestría y 2 con licenciatura—, 32 son asignatura, 1 medio tiempo y 3 Técnicos Académicos. Los(as) docentes están en continua habilitación y se refleja en la obtención de grados académicos y permanente formación didáctica y disciplinar a través de la participación en cursos, talleres, diplomados. El número de profesores en el SNI ha mejorado como resultado de las estrategias de mediano plazo que implementó la facultad para el fortalecimiento de su planta de docente y de investigación. Para este año, se tienen 8 PTC que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

La investigación es un eje fundamental para consolidar los programas educativos, además de generar pertinencia a los Cuerpos Académicos, por medio de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento. Para la Facultad de Economía, el cuerpo académico de Análisis Microeconómico está reconocido como Consolidado.

En cuanto a colaboraciones en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, se registró la participación de 678 estudiantes y 13 profesores, la cantidad de escolares fue 1.7% mayor que en el periodo anterior y de académicos fue de 44.4%. Para el Verano de la Ciencia Región Centro, solo atendieron a la convocatoria un profesor investigador y un estudiante. En el Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado, se inscribieron 3 alumnos y un PTC.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Facultad de Economía desarrolló ocho proyectos de asistencia y asesoría a empresas privadas y dependencias del sector público, en el ciclo 2015-2016 fueron tres, lo que representa para el periodo actual un incremento de 166%. Ello da cuenta de la vinculación de la Facultad con los diferentes sectores empresarial, gubernamental y social a través de la organización y puesta en marcha de 18 cursos, talleres y seminarios con 355 participantes (1.4% más que en el periodo anterior) y un congreso al que asistieron 50 personas.

La Facultad de Economía colaboró en el proyecto Arráigate Joven, del que se beneficiaron 23 personas y fue realizado como respuesta a la convocatoria pública de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) en el cual participaron tres facultades y la Coordinación Académica Región Altiplano. El objetivo del programa fue fortalecer el arraigo de los jóvenes en sus territorios.

Cabe destacar, que el doctor Leobardo Pedro Plata Pérez obtuvo el Premio Nacional y Universitario a

la Investigación 2016, en la categoría de Investigador Consolidado, modalidad socio-humanística.

ER6. VINCULACIÓN

Para impulsar la vinculación de la Facultad, se firmaron dos convenios de colaboración institucional, uno de cooperación académica y dos de cooperación científica y tecnológica. Además, se cuenta con la participación de profesores y alumnos en proyectos de colaboración con instancias gubernamentales. La Facultad participa en el Programa Agenda para el Desarrollo, proyecto de colaboración entre la UASLP y el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) del Gobierno Federal y la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM) de Gobierno del Estado, apoyando a estos organismos en la realización de evaluaciones de los trabajos realizados por algunos municipios del estado.

Otros proyectos de vinculación se llevaron a cabo a través diversos servicios profesionales con el INTERAPAS, en los cuales se aporta el conocimiento en elementos puntuales del organismo operador, se realizaron proyectos con empresas privadas y dependencias públicas tanto estatales como federales.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

En los trabajos realizados por los profesores de tiempo completo (PTC), integrantes de los cuerpos académicos (CA), se integraron profesores de instituciones internacionales en el desarrollo de seminarios, y su colaboración activa en cursos de formación para los estudiantes, situación que impacta de manera favorable en la formación de redes de colaboración.

Actualmente los investigadores del CA de Análisis Microeconómico participan activamente en redes nacionales e internacionales de investigación en las áreas de su interés, como la Asociación Latinoamericana de Teoría Económica (ALTE), además relación de colaboración con la UNAM, UAM, Universidad de Sienna en Italia, Universidad Nacional de San Luis en Argentina, y la Universidad Nacional del Sur en Bahía Blanca, Argentina; en el área de Comercio y Negocios Internacionales, se participa en la Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales (RACNI) y la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), redes de trabajo que han tenido como resultado la realización de congresos, publicaciones y formalización de convenios de colaboración entre la universidad y otras instituciones.

Tres alumnos participaron en movilidad nacional y 31 en internacional. La facultad ha apoyado en forma complementaria cubriendo el costo de los boletos de avión. Un profesor participó en movilidad nacional y otro en internacional. Trece estudiantes recibieron becas mixtas Conacyt. Es importante mencionar que por tratarse de una oferta del PNPC, la maestría tiene acceso a estas becas.

La carrera que participa en doble titulación es Comercio y Negocios Internacionales. El mecanismo es que una vez que el alumno desee esta opción, por parte de la City University of Seattle le revalidan las materias cursadas en la UASLP y posteriormente deberá tomar de manera presencial o en línea 9 materias de las obligatorias por parte de la universidad receptora. Ya cursadas y aprobadas puede acceder a solicitar ser titulado por la universidad

con quien se tiene convenio. Lo anterior le permite obtener de la City University of Seattle el Bachelor in Business Administration.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Una de las prioridades de la formación integral del estudiante es la concientización con el medio ambiente. La Facultad de Economía, dentro de sus planes de estudio, desde hace más de una década incorporó la asignatura de Economía del Medio Ambiente, donde desde una perspectiva científica y metodológica, los estudiantes pueden desarrollar diversos análisis y proyectos de investigación desde una visión económica. Esta asignatura es aplicada y se imparte en los últimos semestres de ambas licenciaturas. Por otro lado, se han desarrollado actividades en conjunto con los programas institucionales en fomento al cuidado del medio ambiente; concretamente se desarrolló un pequeño huerto familiar el cual a su vez cumple con las funciones de techo verde.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

La generación de productos de investigación cada vez es una fortaleza de nuestra entidad académica. Para este ciclo, se publicaron 17 artículos en revistas arbitradas o indizadas, cinco en revistas no arbitradas, dos libros y seis capítulos de libros. Los temas desarrollados están relacionados con temas especializados de microeconomía (game theory, economía institucional, poverty traps) macroeconomía (desarrollo económico, topologías), Economía matemática, Sector Automotriz, Inclusión financiera, entre otros.

Conclusiones.

El año 2016-2017, hubo avances significativos en cuanto al fortalecimiento de la planta académica así como a la investigación generada en su mayoría por los integrantes del CA de Análisis Microeconómico y por otros investigadores no asociados a este CA. Se tiene el fuerte compromiso de actualizar los programas curriculares de ambas licenciaturas con base en las recomendaciones de los pares pertenecientes a los órganos acreditadores del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (Conace). Asimismo, se continuará ofreciendo cursos de actualización pedagógica y disciplinar para la comunidad de la Facultad así como para el público en general. Además seguir contribuyendo en el fortalecimiento de nuestro estado a través de la vinculación y elaboración de proyectos y fomentar la movilidad estudiantil y académica de nuestros alumnos y profesores para fortalecer los procesos de formación científica disciplinar y de investigación. Todo ello, con base en el Plan de Trabajo 2016-2020 y Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023).

Facultad de Enfermería y Nutrición

Desde el año 2014 la Facultad de Enfermería y Nutrición (FEN), ha sistematizado sus estrategias, metas y acciones, considerando como eje rector, el Plan Institucional de Desarrollo 2014-2023. Por ello todas las acciones llevadas a cabo durante este año, estuvieron enmarcadas en la agenda anual correspondiente, la cual como es sabido, está integrada por 17 programas institucionales que atienden los desafíos áreas de oportunidad y apuntalan las fortalezas con el propósito de mantenerlas y/o mejorarlas.

ER1. BUEN GOBIERNO

Con relación al buen gobierno se realizaron múltiples acciones que buscaron promover la gobernabilidad socialmente responsable de la entidad, destacan la actualización del reglamento interno de la facultad, los lineamientos generales y el manual de organización, aprobados por el Consejo Técnico Consultivo; es importante señalar que estos documentos normativos se realizaron con la incorporación del Código de Ética de la UASLP y con perspectiva de género.

La incorporación de la equidad de género ha trascendido el ámbito de la normativa, ya que se considera sustento de los procesos de toma de decisión de la Comisión de Planeación. La seguridad universitaria también ha sido primordial para la entidad durante este año, por lo que se mantuvo estrecha comunicación y coordinación con el Departamento de Seguridad y Resguardo de la UASLP para garantizar el bienestar de la comunidad dentro y en la periferia del campus, con énfasis en el reforzamiento de la campaña En la Uni Todos nos Cuidamos, se flexibilizaron los horarios de mayor riesgo para el traslado a los

campos clínicos, se brindaron conferencias para prevenir delitos cibernéticos entre los integrantes de la Dependencia de Educación Superior (DES) y se incrementó el número de cámaras de seguridad. Todas las actividades realizadas por la facultad se planearon y evaluaron de manera colegiada por la Comisión de Planeación y Evaluación de la FEN, los comités de posgrado, las comisiones de desarrollo curricular, las academias y los cuerpos académicos.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Este año la FEN incorporó mecanismos en la búsqueda de la actualización y mejoramiento de la infraestructura y sus condiciones de seguridad, para ello diseñó e implementó los programas de mantenimiento y modernización de los laboratorios de enseñanza (biomédicos y propedéutico), asimismo, en el de cómputo y en la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS) se reemplazó equipo obsoleto.

Otra modernización importante fue la que se realizó en la sala de Consejo con equipamiento completo que incluye: mesa funcional de trabajo con dispositivos de conexión, sillas ergonómicas y una aplicación llamada EZCast Pro que interactúa con una pantalla simultánea con resolución 4K de 65 pulgadas, que favorecen el trabajo colegiado; en la Unidad de Posgrado, en la sala de usos múltiples se hizo renovación de 30 sillas y cambio de los escudos institucionales, al igual que en el auditorio y sala de exámenes profesionales.

Otro aspecto relevante es el impulso a la utilización de las tecnologías de la información para el

desarrollo de las funciones sustantivas de la entidad, con énfasis en la enseñanza y la investigación, mediante la difusión entre estudiantes y docentes de las bases de datos y otros recursos en línea de la Biblioteca Virtual Universitaria Creativa y del Centro de Información en Ciencias Biomédicas (CICBI), y el uso de la sala con 36 videoconferencias para promover la internacionalización durante los trámites de ingreso de aspirantes al posgrado, la implementación de los programas educativos de pregrado y posgrado y con la finalidad de fortalecer las redes de investigación con universidades en el ámbito internacional (de Colombia, Brasil y España), hecho que propició la comunicación con otras entidades en el país y el mundo.

En todo proceso de modernización, es importante el manejo de una segunda lengua, por ello en 2016, cinco docentes tomaron clase de inglés en el Departamento Universitario de Inglés (DUI) de la UASLP, con ello la entidad se prepara para ofertar asignaturas en inglés y/o incluir estrategias de enseñanza que involucren el uso de este idioma.

Otro aspecto que la facultad impulsa de manera importante, es el Programa del Desarrollo Integral del Estudiante (PDIE), que incluye varias líneas de acción, entre las que destacan: el Programa de Tutorías, que en 2016 atendió a 1,042 estudiantes mediante el apoyo de 34 tutores; el Programa de Asesoría de Pares Académicos, que brindó 1,665 asesorías individuales y/o grupales; se realizaron actividades de inducción con 250 estudiantes de nuevo ingreso y sus padres de familia, además de promoción de las carreras de la facultad, con lo que se difundió la oferta educativa del pregrado a 3,025 estudiantes de

nivel bachillerato que acudieron a las instalaciones de la facultad, fueron a la feria vocacional y se encontraban estudiando en las cinco escuelas visitadas para dicho fin; finalmente el Programa institucional de Promoción de la Salud, que además de otorgar servicio permanente a través del módulo, realizó ocho campañas durante todo el año, entre las que destacan: promoción a la salud, salud mental, salud sexual y reproductiva, detección oportuna de enfermedades con énfasis en cáncer de mama y cervicouterino y vacunación, el total de atenciones brindadas fue de 7,538.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

La oferta de licenciatura se mantiene. En el posgrado se ofertan tres programas: la Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada, que tiene cinco áreas de énfasis: Cuidado Crítico, Cuidado Quirúrgico, Cuidado Pediátrico, Cuidado Gerontogerátrico y su nuevo énfasis Cuidado en Salud Mental y Psiquiatría, que se comporta como una nueva especialidad; cuenta también con la Maestría en Administración en Enfermería y Maestría en Salud Pública, con registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, Conacyt.

Se incrementaron los cursos de educación continua: se ofertaron 11, cinco más con respecto al año anterior, gracias a la difusión. También se llevó a cabo un curso de inglés para docentes de la facultad y 16 cursos de arte y cultura.

En las dos licenciaturas de la facultad se cuenta con una matrícula de 1040, su variación tiene un comportamiento regular; se planea intensificar la difusión de ambas carreras en escuelas preparatorias y en las ferias de salud programadas por el PDIE.

En posgrado hay incremento de la matrícula en especialidad (cuenta con 42 alumnos, 55.5% más que en el año anterior) por su nuevo énfasis, también favorece que se oferta anualmente. La maestría cuenta con 44 estudiantes y, en suma, los posgrados tienen una matrícula de 86, lo que representa un incremento de 32.3%.

Este año, hubo 887 aspirantes a estudiar las carreras de la facultad, de los que fueron admitidos 256.

En el posgrado hubo un incremento en la demanda de aspirantes: se contó con 112, 62.79% más que el año anterior, en el que fueron 60. De los 112, fueron admitidos 70. Este aumento posiblemente se deba a que los programas cuentan con registro en el PNPC y beca Conacyt; es importante que haya crecido la demanda, ya que permite elegir a los mejores candidatos.

La admisión se realiza mediante un proceso riguroso, algunos de los criterios para el ingreso son: 1) presentar el Exani III del Ceneval, 2) obtener una calificación aprobatoria en el curso propedéutico, 3) dominar el idioma inglés y, 4) disposición de tiempo completo para cursar el posgrado y hacer movilidad.

En la población estudiantil de licenciatura, la matrícula se mantiene en ambos ciclos y predominan las mujeres en ambas carreras: 562 mujeres y 153 hombres cursan la carrera de Enfermería y 261 mujeres y 64 hombres estudian la Licenciatura en Nutrición.

De los estudiantes de posgrado 65 son mujeres y 23 hombres, en este caso se ha notado un incremento de 130% con respecto al ciclo anterior, en los hombres que optan por un posgrado, sobre todo en la Maestría en Salud Pública, que es multidisciplinaria.

En la población estudiantil de licenciatura, la matrícula se mantiene en ambos ciclos y predominan las mujeres en ambas carreras: 562 mujeres y 153 hombres cursan la carrera de Enfermería y 261 mujeres y 64 hombres estudian la Licenciatura en Nutrición.

De los estudiantes de posgrado 65 son mujeres y 23 hombres, en este caso se ha notado un incremento de 130% con respecto al ciclo anterior, en los hombres que optan por un posgrado, sobre todo en la Maestría en Salud Pública, que es multidisciplinaria.

Nuestra población estudiantil, constituida por las licenciaturas en Enfermería y Nutrición tiene una eficiencia terminal favorable, atribuible al programa de apoyo a los estudiantes, Programa de Desarrollo Integral del Estudiante, donde se apoya con tutorías docentes, de pares académicos, orientación educativa, deporte, cultura y promoción a la salud. Asimismo, los estudiantes cuentan con apoyo de becas de un porcentaje para inscripción por parte de la facultad; que a su vez contribuye en la terminación eficiente de sus estudios.

La Licenciatura en Nutrición realizó su proceso de evaluación y reestructuración curricular en el 2015, posterior a un ejercicio de reflexión por parte de la Comisión de Desarrollo Curricular, docentes, estudiantes, empleadores, egresados y organismos externos; en este año se continúa el trabajo en la actualización de los programas analíticos del tercer y cuarto semestre.

Los objetivos primordiales del programa son formar licenciados en nutrición capaces de brindar atención a individuos sanos, en riesgo o enfermos, así como a grupos de los diferentes sectores de la

sociedad, administrar servicios y programas de alimentación y nutrición, proponer, innovar y mejorar la calidad nutrimental y sanitaria de productos alimenticios, integrar, generar y aplicar conocimientos, habilidades y actitudes basados en evidencia científica, en un marco ético, y de trabajo multi e interdisciplinario para responder con calidad y compromiso a las necesidades sociales presentes y futuras que permitan su desempeño en los campos profesionales básicos: nutrición clínica y poblacional, servicios de alimentos, ciencia de los alimentos y otros campos transversales como: investigación, educación, administración y consultoría, aplicando métodos, técnicas y tecnologías propias de la nutriología y ciencias afines.

De los programas de posgrado se reestructuró la Maestría en Administración en Enfermería, se modificó el nombre, se incluyeron dos materias con enfoque en la administración de los servicios de enfermería y de los recursos humanos y se incrementó una materia de residencia, con estos cambios se pretende que el alumno adquiera las competencias requeridas para administrar servicios de enfermería; en la especialidad, se actualizó el programa, se incrementaron 100 horas al eje de integración, en el cual se realiza la práctica clínica, además se incluyó el énfasis en Salud Mental y Psiquiatría, ambos programas fueron autorizados por el CDU. Las comisiones curriculares y comités de posgrado realizaron reuniones en academias para el seguimiento de la calidad de los programas y del Modelo Educativo de la UASLP.

El programa de la Licenciatura en Nutrición fue evaluado por Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología (Concapren) y

recibió su certificado de acreditación por el periodo comprendido del 3 de diciembre de 2016 al 2 de diciembre de 2021; a partir de las recomendaciones, la Comisión de Desarrollo Curricular plantea su plan de mejora encaminado a fortalecer la capacitación permanente de los docentes, continuar con la aplicación de los programas de seguimiento de trayectoria escolar y el fortalecimiento de la investigación.

De los programas de posgrado, la Maestría en Administración en Enfermería fue evaluada por Conacyt.

En la Licenciatura en Enfermería se aplican los exámenes: ordinario, extraordinario y título, en aproximadamente 80% de las asignaturas disciplinares. Los resultados han sido favorables, ya que con ellos se facilita la homogenización de los contenidos revisados y se exige coordinación entre los docentes para presentar la bibliografía específica a utilizar, que si bien se encuentra en los programas, en algunas ocasiones no es posible cumplirla en todas las asignaturas.

Al egreso de los estudiantes, se tiene como requisito la aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura EGEL-Ceneval para los programas de Enfermería y Nutrición; los resultados han sido satisfactorios debido a que se encuentran dentro del Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académico nivel 1, lo que indica que más de 80% de los egresados obtienen Testimonio de Desempeño Satisfactorio y Testimonio de Desempeño Sobresaliente.

En esta ocasión 218 alumnos presentaron el EGEL-Ceneval, 152 de la Licenciatura en Enfermería y 66 de la de Nutrición. Obtuvieron Testimonio de Desempeño Satisfactorio 70 estudiantes de Enfermería

y 56 de Nutrición, Sobresaliente, 72 de Enfermería y 10 de Nutrición y de Excelencia, siete de Enfermería y tres de Nutrición. Los resultados de Testimonio de Desempeño Sobresaliente y de Excelencia en ambas licenciaturas incrementaron.

En ambas licenciaturas los resultados obtenidos en el EGEL-Ceneval fueron satisfactorios, con lo que se reafirmó la calidad de ambos programas, por lo que se encuentran en el Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académico nivel 1 de Ceneval; para la Licenciatura en Enfermería se ha refrendado durante cinco años consecutivos y para Nutrición durante cuatro años.

Los programas de posgrado que se ofertan actualmente cuentan con registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad Conacyt, la Maestría en Salud Pública es un programa Consolidado, la Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada y el Programa de Maestría en Administración en Enfermería están en Desarrollo; se está trabajando arduamente para cubrir todos los indicadores y obtener la categoría de Consolidado.

La facultad cumple con los criterios establecidos en el proceso de admisión de licenciatura, por lo que se mantiene la certificación ISO900:2008 y el estándar de calidad.

A todos los estudiantes de nuevo ingreso se les proporciona la guía de inducción universitaria: este año se entregaron 256 y se impartieron ocho talleres de inducción con el objetivo de que se incorporen al ambiente universitario. Además, la universidad facilita su afiliación al Seguro Facultativo, actualmente en la facultad se cuenta con una cobertura del 85%

y se continúa con la promoción para que incremente este porcentaje.

Este ciclo escolar 2016-2017 fueron incorporados 664 alumnos de Enfermería al Seguro Facultativo (47.5% más que en el año anterior) y 188 de Nutrición (25.3% más que el año anterior).

Desde el momento de su ingreso, los estudiantes de ambas licenciaturas tienen derechos y obligaciones, uno de sus derechos es ser atendidos en los diferentes programas internos o externos. Por lo que la Facultad de Enfermería y Nutrición cuenta con el Programa del Desarrollo Integral del Estudiante (PDIE), que oferta el servicio de orientación psicopedagógica a los estudiantes que lo demanden, además se brinda la atención de tutorías por docentes y asesoría de pares académicos. Se cuenta con el apoyo del Programa Institucional de Promoción para la salud (PIPS), en el cual se atienden con algún problema de salud que interfiera en sus actividades académicas, además de implementar acciones de promoción a la salud así como deporte y cultura.

En el programa de acción tutorial, se brinda acompañamiento con tutorías de profesor-estudiante. En el ciclo escolar 2016-2017 se atendieron 1,042 alumnos de licenciatura, 16.7% más que en el periodo pasado; también incrementó 14.3% el número de docentes de tiempo completo que participan en la acción tutorial, ahora son 32, además en este programa también colaboran algunos profesores de hora clase.

Cabe resaltar que como complemento de estas acciones, se realizan cursos de inducción anuales para estudiantes de nuevo ingreso, en los que se les brinda la información pertinente sobre los programas

y servicios de la UASLP. Se cuenta también con el servicio de asesoría por pares académicos, el cual atiende estudiantes que presentan alguna dificultad académica, entre personas de su misma edad, lo que genera empatía y facilita al estudiante acercarse con ellos para reforzar conocimientos.

Las becas son un estímulo para que los estudiantes no deserten y motivarlos en su formación integral. La facultad les brinda en promedio un apoyo de 30% para el pago de su inscripción a quienes lo solicitan, en estos casos se analiza la situación de cada uno para el otorgamiento; este año se entregaron 282 para Enfermería y 120 para Nutrición, con lo que se dio un incremento de 6.4 y 5.2%, respectivamente. Además se brindaron siete becas de excelencia a los estudiantes que recibieron reconocimiento por su buen desempeño académico durante el ciclo escolar y nueve becas deportivas y 113 becas o apoyos extraordinarios.

Asimismo, se brinda apoyo a través de convocatorias de becas de manutención, por parte de la Secretaría de Educación Pública a estudiantes de escasos recursos para que culminen su carrera. Éstas se ofertan cada año y es importante mencionar que incrementaron en 65% entre ambas carreras.

Los posgrados de la facultad cuentan con registro en el PNPC, por lo que en 2016, Conacyt otorgó becas a alumnos que disponen de tiempo completo para los programas y la Secretaría de Salud otorgó becas económicas a sus trabajadores que cursaran la Maestría en Salud Pública.

De la Licenciatura en Enfermería egresaron 20 hombres y 120 mujeres en el ciclo escolar 2016-2017

y de Nutrición, nueve hombres y 57 mujeres. Del posgrado egresaron nueve hombres y 33 mujeres. Es posible observar que predomina el sexo femenino en ambas carreras al igual en para el área de posgrado. Cerca de 20% de la población, son hombres.

Los egresados de ambas licenciaturas se insertan en ámbitos laborales acordes con su carrera. Referente al egreso en el área de posgrado, se cumple con el número de egresos esperados.

Hoy en día contar con el título profesional es requisito en el ámbito laboral, por lo que al concluir su servicio social la mayoría de los egresados realiza los trámites para su titulación. Este año se reporta un incremento en el número de egresados titulados de ambas carreras, respecto al año previo, en la Licenciatura en Enfermería es de 20.3% mientras que en Nutrición es de 18.6%.

En el ciclo escolar 2016-2017, 47 alumnos de la Licenciatura en Enfermería, 94 de Nutrición y 48 de posgrado obtuvieron promedio superior a nueve. Esto se refleja en el EGEL-Ceneval, en el que se obtienen resultados sobresalientes.

La planta docente incrementó con dos (14.2%) PTC para cada licenciatura. Está conformada por 169 profesores, de los cuales seis son de medio tiempo (PMT), 128 son asignatura, tres son técnicos académicos (PTA) y 32 son de tiempo completo (PTC); nueve se ubican en posgrado, 17 en Enfermería y seis en Nutrición, de estos últimos 100% cuenta con estudios de posgrado. Contar con mayor número de PTC favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como las tutorías para alumnos e impacta en la calidad de los programas educativos.

La totalidad de los PTC cuenta con estudios de posgrado: 20 tienen doctorado, 11 maestría y uno especialidad. Dos de ellos continúan en fase de elaboración de tesis en el Doctorado en Ciencias en Enfermería y en Salud Pública, 100% proporciona tutorías.

Cabe señalar que actualmente los PTC están participando en la convocatoria del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), para ingresar los nuevos y otros para su renovación. Se continúa con las convocatorias anuales para nuevos PTC y con la promoción de categorización del docente asignatura.

Es importante el hecho de que 62.5% de los PTC cuenta con doctorado, ya que favorece la investigación y la mejora en la calidad en los programas académicos.

Son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 10 PTC: dos son candidatos, dos obtuvieron renovación y seis se mantienen en el sistema con nivel I. De los nuevos PTC están participando como candidato y el otro con nivel 1.

A dos docentes se les otorgó el Premio al Mérito Docente y de Investigación en el ámbito nacional por la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería A.C (Femafee) y a nivel regional por la Asociación Regional de Facultades y Escuelas de Enfermería del Centro, A.C. (Arfeec) mismos docentes PTC. A otro profesor se le otorgó un reconocimiento por su contribución a la preparación de profesionales de enfermería en la construcción del libro Proceso atención de enfermería.

Este año escolar, tres profesores cuentan con nombramiento definitivo y se cuenta con tres nuevos PTC, ahora son dos para cada licenciatura.

Se continúa con las convocatorias para NPTC y las evaluaciones para el otorgamiento de su definitividad. Para este año se contempla la segunda evaluación de dos PTC.

Este año, se impartieron nueve cursos, 15 talleres (estos registraron un incremento de 15%) y una capacitación para el uso de plataformas, esto último se implementó como estrategia de innovación, ya que favorece la comunicación académica y la difusión de las actualizaciones y recomendaciones por la Comisión de Desarrollo Curricular.

Se tiene contemplado para mediados del presente año fortalecer las actividades de innovación y evaluación curricular.

Se realizaron cursos-talleres de inducción a docentes de nuevo ingreso, en los que se dio a conocer el Modelo Educativo de la UASLP, incluye los propósitos formativos con los que la institución se compromete expresados en ocho dimensiones además de la sensibilización sobre equidad de género, no discriminación y derechos universitarios.

A fin de contribuir con el proceso de evaluación y actualización curricular de la Licenciatura en Enfermería, se capacitó a los docentes para el uso de la plataforma Trello, donde cada academia participa con actividades específicas de este proceso.

En la actualidad se cuenta con cinco cuerpos académicos (CA), en el año motivo de informe se conformó el CA Nutrición y Enfermedades Crónicas Metabólicas, y el grado de consolidación es en Formación; los otros cuatro CA están en Consolidación y son Alimentos Nutrición y Salud, Cáncer Cervicouterino, Cuidado Enfermero: Gestión y Práctica

Profesional, Salud Poblacional, Políticas y Prácticas en Grupos Vulnerables.

Los cuerpos académicos de esta Facultad dan cuenta de la investigación y trabajo colaborativo, se conformaron con profesores altamente habilitados y comprometidos que cultivan una línea de generación y aplicación del conocimiento, de manera que se espera que en la convocatoria 2018 logren estar Consolidados.

La Facultad cuenta con una profesora de Cátedra Conacyt, participa en investigación básica en el CA de Cáncer Cervicouterino, se espera que con la colaboración en la producción de conocimiento se mantenga la consolidación del CA e incremente su producción académica.

Aumentó la participación de alumnos externos a 23 y de profesores a 12, también se contó con la participación de 22 estudiantes de la facultad.

Asimismo, incrementó la participación de docentes y alumnos externos de las Universidades Veracruzana, de Guanajuato, Autónomas de Chiapas, de Tamaulipas y de Zacatecas. Asimismo en instituciones del contexto internacional como la Universidad Mariana de Colombia y Universidad Federal de Pelotas, Brasil; también participaron alumnos de las siguientes entidades académicas de la UASLP: Medicina, Ciencias Químicas, Psicología, Coordinación Académica Región Altiplano y Coordinación Académica Región Huasteca Sur.

Este año, incrementó la contribución de alumnos y maestros de la facultad: participaron 331 estudiantes, 27 profesores y 750 externos.

Los temas estuvieron relacionados con anatomía y fisiopatología, beneficios de la actividad física y

alimentación, promoción de la salud y autocuidado. Se utilizan diversas metodologías de acuerdo con la edad de los participantes, como maniqués y simuladores, además de que se adaptan los espacios físicos con la finalidad de que se comprenda el conocimiento a impartir. El enfoque fue Cambio climático: Piensa globalmente y actúa localmente.

Dos estudiantes y un investigador de la facultad participaron en el Verano de la Investigación Científica. La facultad ha recibido estudiantes e investigadores de otras universidades del país; en este caso, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Este año, 16 estudiantes y 11 investigadores en el Verano de la Ciencia Región Centro. Se evidencia un incremento con respecto al año anterior, en el que sólo fueron seis estudiantes y seis docentes.

Este año nueve estudiantes y 10 profesores investigadores (el doble que el ciclo escolar anterior) participaron en el Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado. Noventa estudiantes participaron en el Programa de Inmersión en la Ciencia y se contó con dos apoyos.

En esta actividad se realizaron eventos científicos centrados en la salud y la patología. Se han recibido estudiantes de primaria y de preescolar con una participación de 90 alumnos; se les dio un recorrido por la facultad y se les proporcionó información de la importancia de la alimentación, la higiene, además de dar a conocer lo que se realiza en las carreras de Enfermería y Nutrición.

A partir de los ciclos 2015-2016 y 2016-2017, se cuenta con un docente en cada periodo bajo la modalidad de Cátedra de Investigación que apoya en la

función de investigación a un docente de tiempo completo, en este caso al CA de Cáncer Cervicouterino.

El Fondo de Apoyo a la Investigación 2016 de la UASLP otorgó \$35,000 para el proyecto "Aislamiento de extractos ricos en antocianinas de alta pureza a partir de diferentes matrices frutales".

El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional brindó un apoyo de \$15,000 del fondo de la SEP para el proyecto "Los micronúcleos como biomarcador de la evolución de lesiones pre neoplásica y neoplásicas cervicouterinas".

A través de la convocatoria British Academy Newton Mobility Grants Scheme, el UK's Official Development Assistance (ODA) otorgó \$208,203.72 para el proyecto "Nutrition in chronic disease".

Los profesores investigadores fortalecieron las redes de investigación, observándose así su participación internacional en proyectos financiados que favorecen la enseñanza y el equipamiento de laboratorios. Además, se cuenta con financiamiento del Fondo de Apoyo a la Investigación de la UASLP y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (Prodep).

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

La participación en proyectos ha incrementado en 75%, ahora cuenta con siete proyectos o programas, mientras en el ciclo pasado contaba sólo con cuatro. La FEN se encuentra vinculada con diversos sectores:

1) Proyecto "Red de Instituciones de Educación Superior para la Prevención de las Adicciones (Reuna)" por medio del cual el PIPS fortaleció su programa de salud mental y prevención de

adicciones, y benefició a 134 estudiantes.

2) Proyecto "Sagarpa-Arráigate", en el que la entidad contribuyó con la capacitación de 25 jóvenes menores de 25 años de edad en el subproyecto "Salud y alimentación en los procesos de producción".

3) Proyecto "Sagarpa-Huertos sustentables", mediante el cual los adultos mayores de la UCIIS generaron huertos de traspatio.

4) Proyecto "UCIIS-Empresa Argo", mediante este proyecto la UCIIS atendió la salud nutricional de 386 trabajadores.

5) Programa Nacional de Semanas Nacionales de Salud, donde 135 estudiantes de licenciatura participaron atendiendo a un promedio de 2,605 usuarios.

6) Práctica profesional de 970 estudiantes de pregrado, quienes atienden en promedio a 15 pacientes a la semana.

7) Servicio social, mediante el cual 138 pasantes participaron en instituciones gubernamentales brindando cuidado a la salud.

El Centro Universitario de Atención Nutricional (CUAN) brindó dos servicios en los que atendió 6,148 personas, la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud a 18,792 en 14 servicios y el Laboratorio Clínico a 1,192 personas.

En este ciclo escolar la facultad contó con dos conferencias en las que participaron 65 personas, 28 cursos, talleres y seminarios que contaron con 1,715 asistentes, dos diplomados (con 30 participantes) y un congreso al que asistieron 500 personas.

La entidad educativa proporcionó las facilidades para que los docentes asistieran a eventos de interés propio para actualizarse en temas disciplinares y procesos que permiten el desarrollo de la institución como la certificación en la International Society for the Advancement of Kinanthropometry (ISAK) y talleres de evaluadores del Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (Comace) y el Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología A.C. (Concapren) con el objetivo de que los docentes se capaciten para fortalecer los procesos de acreditación de los programas educativos.

En 2016, destacó el Congreso Nacional de Nutrición, el cual estuvo conformado por conferencias, talleres, eventos deportivos y culturales. Acudieron estudiantes, docentes, egresados y profesionistas del área de la nutriología.

En este periodo se impulsaron varios programas que ofrecen servicios a la población como Unilunch que otorgó 3,875 servicios a la población de la entidad académica y al personal administrativo de la UASLP; Cafetería Saludable que lleva el control sobre la calidad e higiene de los alimentos de los campus de San Luis Potosí, Matehuala y Ciudad Valles y del que se beneficiaron 5,000 personas; y diversas actividades en los programas de Valoraciones de Enfermería y Nutrición y Promoción a la Salud con población de escuelas de preescolar, primarias y secundarias; de este último se beneficiaron 749 personas.

La Asociación Regional de Escuelas y Facultades de Enfermería. A.C. otorgó el Premio al Mérito Docente a Aracely Díaz Oviedo y el Premio al Mérito en Investigación a. La Federación Mexicana de Asociaciones de

Escuelas y Facultades de Enfermería. A.C. condecoró con el Premio al Mérito en Investigación a Carmen Pérez Rodríguez y a Rosa Ma. Guadalupe Andrade Cepeda Por su contribución a la preparación de profesionales de enfermería en la construcción del libro Proceso atención de enfermería.

El Ceneval otorgó el Premio al Desempeño de Excelencia EGEL a 10 estudiantes. Por su parte, la Fundación Trayectoria de Éxito premió a 4 estudiantes con el Reconocimiento Estudiantes Ejemplares y a 2 con la Medalla Estudiantes Ejemplares.

En relación a vinculación de la FEN con instituciones de segundo o tercer nivel del área de la salud, la facultad cuenta con dos convenios de colaboración institucional, cuatro de cooperación académica, uno de movilidad académica y otro de movilidad estudiantil, además de dos convenios de apoyo para la prevención de adicciones.

La Facultad continuó con los convenios en instituciones de salud de los ámbitos local y nacional para la prestación de prácticas clínicas, servicios educativos, intercambio académico, colaboración para la prestación de servicio social, de cooperación académica, científica y cultural con los servicios de salud de San Luis Potosí, los sistemas DIF Estatal y Municipal el IMSS, ISSSTE y los hospitales Central Dr. Ignacio Morones Prieto y del Niño y la Mujer, entre otros.

La FEN implementó diversas estrategias para fortalecer la internacionalización, entre ellas destaca el curso de inglés que se impartió a cinco profesoras. Cuatro docentes investigadores realizaron estancias en Chile, Canadá y Reino Unido con el propósito de fortalecer sus redes de investigación y la producción

científica; también se recibieron cinco visitantes distinguidos de Colombia, Chile e Illinois para participar en el Congreso de Nutrición e identificar áreas de colaboración interinstitucional.

Además de lo señalado, en 2016 se tuvo una intensa movilidad internacional de 33 estudiantes de la FEN que fueron a diversas universidades de Colombia, España, Chile, Argentina, Perú, Brasil y recibimos nueve estudiantes provenientes de Colombia y España. Estos procesos de movilidad fueron impulsados por la movilización de docentes, quienes generaron promoción de la calidad de nuestros programas educativos y por la flexibilización de los trámites de ingreso con el apoyo de la sala de videoconferencias. Cabe mencionar que el posgrado cuenta con la participación de 12 estudiantes extranjeros provenientes de Colombia, Sri Lanka y Ecuador.

La movilidad estudiantil incrementó sustancialmente este año como resultado de las actividades de difusión de la calidad de los programas educativos y del trabajo de investigadores. Este año 47 estudiantes de licenciatura y posgrado participaron en movilidad nacional y 33 en internacional.

En el ámbito nacional destacan los Institutos Nacionales de Cardiología y Pediatría y la Universidad Autónoma de Nuevo León; en el internacional, la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, Universidad de Burgos, España, Universidad de Chile, Universidad Federal de Pelotas, Universidad Federal Do Rio Grande do Norte, Brasil.

En 2016, se presentó un incremento en la movilidad académica; cuatro profesores participaron en el programa nacional y fueron a los Institutos de

Cardiología y Neurología y al Centro Gerontológico Plan de Vida, en Querétaro, con estudiantes de la Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada.

Cuatro docentes participaron en la movilidad internacional, que se llevó a cabo en la Universidad Católica de Valparaíso de Chile, en Ontario, Canadá y en la Universidad de Liverpool; como producto de estas estancias se generaron productos de investigación y fortalecimiento de las redes de investigación.

Dos estudiantes de la Licenciatura en Nutrición ingresaron al Programa de Doble Titulación de la UASLP, en la City University of Seattle, Estados Unidos de América, uno en la licenciatura en Administración y otro en la Licenciatura en Psicología.

En el ciclo 2016-2017, 23 estudiantes fueron beneficiados con becas mixtas Conacyt, éstas incrementaron debido a que se ajustaron a los requisitos para obtenerlas y el total de becarios de la Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada fueron a los Institutos Nacionales a cursar la materia de práctica.

Se recibieron dos estudiantes de la Universidad Autónoma de Chapingo, uno de la Universidad Juárez del Estado de Durango, uno de la Universidad Mariana de Colombia y cinco de la Universidad de Antioquia, Colombia, todas ellas para cursar materias de la Licenciatura en Enfermería; para la Licenciatura en Nutrición se recibieron dos estudiantes de la Universidad de Burgos, España.

De acuerdo con los comentarios de los estudiantes foráneos nacionales e internacionales, la movilidad académica ha resultado enriquecedora y ha complementado su formación; realizando estancias hospitalarias en instituciones con las que la facultad

mantiene convenios de colaboración; además han mencionado estar interesados en cursar un posgrado en la Facultad de Enfermería y Nutrición.

Asimismo, regresan a sus lugares de origen satisfechos en su mayoría con el desempeño académico debido al nivel de exigencia observado, lo que ha contribuido a su formación profesional.

La Facultad de Enfermería y Nutrición realizó los siguientes eventos: las videoconferencias Washington Actividades y estrategias de la Organización Panamericana de la Salud para el desarrollo de AL (contó con 30 asistentes), Rol de Enfermería con Colombia (30 participantes) y posteriormente con Estados Unidos de América (60 personas), Salud Mental y Psiquiatría entre México, Brasil y Argentina (en la que participaron cinco personas), reuniones semipresenciales de la FEN con Colombia, en las que participaron cuerpos académicos con la asistencia de 13 personas, siete estudiantes y ocho directivos, una reunión de Chile con la facultad en la que estuvieron presentes los cuerpos académicos (a través de la participación de cinco personas) y el Congreso Nacional de Nutrición, que contó con 2,000 asistentes e incluyó en su programa tres conferencias y tres talleres de carácter internacional.

Los eventos internacionales dirigidos a estudiantes tuvieron como objetivo fortalecer la dimensión de internacionalidad en su formación y la finalidad de las reuniones de docentes e investigadores fue buscar áreas de colaboración e intercambio académico y en investigación y propiciar la movilidad estudiantil.

Dos docentes participaron en la reunión internacional que propició la vinculación académica con

la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en Chile. Las docentes realizaron trabajo en conjunto en el proyecto “Avanzando hacia el reconocimiento de las necesidades de apoyo y calidad de vida de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual” Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Fondecyt-Conicyt) 11130544 de la Escuela de Pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, asimismo participaron como ponentes en talleres y jornadas.

La Licenciatura en Nutrición cuenta con la doble titulación con la City University of Seattle, en Estados Unidos de América.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

La Licenciatura en Nutrición incluye una asignatura denominada Nutrición y Ambiente, la Licenciatura en Enfermería incluye ocho que incorporan contenidos y estrategias de aprendizaje para promover la educación sustentable; se ofertan cada año dos estancias optativas denominadas Escuela Verde, en las que los estudiantes realizan acciones con el propósito de transformar de manera gradual la entidad en una institución amigable con el entorno y el huerto de la entidad.

Los estudiantes que acuden a la UCIIS desarrollan actividades de cuidado ambiental en las comunidades aledañas; además de lo señalado en las asignaturas de investigación, se desarrollan trabajos documentales y de campo (una anual) que abordan problemáticas ambientales relacionadas con la salud.

En el posgrado se llevó a cabo una tesis denominada Determinación de metales pesados en agua de pozos y posible riesgo en salud en una población del Municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato. En el posgrado, la Maestría en Administración en Enfermería incluyó el seminario Hospitales sustentables, y en la Especialidad de Enfermería Clínica Avanzada, se incorporó como eje transversal el manejo de RPBI.

Por otro lado, la Facultad, participa de manera responsable en el manejo de residuos tales como el papel, para el cual desarrolla estrategias para disminuir su consumo, mediante la comunicación por medios electrónicos, reúso de papel y desecho mediante instancias con manifiesto ambiental y en las campañas promovidas por la UASLP; además lleva a cabo el manejo y eliminación de residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI) mediante los lineamientos de la norma correspondiente.

La Licenciatura en Nutrición cuenta desde su inicio con una materia denominada: Nutrición y Ambiente. En Enfermería se revisan contenidos ambientales y desarrollan investigaciones documentales dentro de las materias de Enfermería y sociedad I y II; El Ser Humano y su Contexto, Metodología para el Trabajo Científico, Enfermería y Procesos Productivos I y II, Investigación I y II. En la Maestría en Administración en Enfermería se cuenta con una materia optativa sobre hospitales sustentables.

Un estudiante de la Maestría en Salud Pública trabajó el tema de ambiente. La tesis realizada fue, "Determinación de metales pesados en agua de pozos y posible riesgo en salud en una población del municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato".

Se realizó un curso con temática ambiental con 73 asistentes y 15 personas participaron en eventos de otra índole sobre el mismo tema.

En la actualidad se cuenta con dos doctores preparados en la línea de sustentabilidad y ambiente, por lo que se espera mayor repunte de actividades y eventos que favorezcan el desarrollo de competencias en esta rama.

El principal trabajo desarrollado por la entidad al respecto, se realiza mediante actividades con los estudiantes, se llevaron a cabo siete investigaciones de la dimensión ambiental, de las cuales seis son documentales y cuatro de campo, en relación a éstas últimas, tres identificaron la relación de contaminantes ambientales y su impacto en la salud y otra realizó un análisis del comportamiento ambiental del aborto (factores sociales del ambiente).

ER9. PROYECTO EDITORIAL

En este ciclo se dio un incremento sustancial en tesis de licenciatura (aumentaron de ocho a 23) y posgrado (aumentó el número de 38 a 53), además se publicaron dos libros, tres capítulos de libros, 23 artículos de revistas indizadas o arbitradas, 22 en revistas no arbitradas, se entregaron informes de investigación, 24 memorias y los estudiantes registraron una patente.

El libro digital *Procedimientos básicos de enfermería* es un producto realizado por docentes de la Licenciatura en Enfermería, que concentra más de 70 elementos interactivos, scrolls, ilustraciones y videos.

El libro *Fundamentos para el manejo del dolor posoperatorio* fue realizado en conjunto con la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Conclusiones.

La Facultad de Enfermería y Nutrición continuó durante este periodo su desarrollo académico hacia la consolidación de sus procesos y resultados. La implementación plena del Modelo Educativo de la UASLP será uno de los ejes principales para mejorar la calidad de los programas educativos que se imparten en la entidad. En un escenario nacional de restricciones presupuestales, esta facultad mantiene su compromiso hacia el Visión 2023 UASLP, que marca el Programa Institucional de Desarrollo.

Facultad de Estomatología

La Facultad de Estomatología de la UASLP se ha transformado en un referente de calidad a nivel nacional e internacional. Actualmente, cuenta con un programa de licenciatura en Médico Estomatólogo y siete de posgrado, ocho en total acreditados por organismos nacionales. El programa de licenciatura se encuentra dentro del Nivel 1 Plus del EGEL Ceneval; los programas de posgrado se encuentran dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), dos de ellos dentro del nivel máximo de Competencia Internacional. Debido a lo anterior es relevante que la facultad implemente instrumentos de planeación y análisis para responder a las demandas sociales y de organismos acreditadores, que se realizan a través de la Agenda de Implementación Anual con las estrategias, acciones y comprobables propuestos. Así, el presente documento presenta el análisis de los 12 ejes rectores en coordinación con los 17 programas institucionales definidos en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023.

ER1. BUEN GOBIERNO

Debido a la necesidad imperante de velar por el cuidado y la seguridad de los universitarios, la UASLP ha implementado acciones en los que la Facultad de Estomatología ha coadyuvado al cumplimiento de éstas; por ello, se implementaron pláticas sobre seguridad universitaria denominadas "Tu seguridad es primero" y "En la UNI nos cuidamos todos", impartidas a 800 estudiantes de la facultad con apoyo del Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales; se presentó como ponente el licenciado Jorge

Navarro Sánchez. Además, se realizaron dos cursos para fomentar y fortalecer el Código de Ética implementado en la facultad y las acciones a emprender respecto a la gestión de seguridad e higiene dentro de las clínicas y laboratorios. Asimismo, se diseñó el Plan Operativo Anual (POA) 2017, la Agenda de Implementación 2017 y el Documento de Estrategias Relevantes 2016-2020; documentos con estrategias y acciones que permiten visualizar en un futuro los objetivos institucionales de la facultad.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Los profesores de la facultad implementaron las herramientas propuestas en eVirtual como un apoyo del proceso de enseñanza y aprendizaje; también se diseñaron eventos académicos con instituciones nacionales e internacionales a través de videoconferencias, principalmente para demostración y modelamiento de la práctica clínica, en esta última se utiliza el expediente clínico electrónico para el resguardo de la información del paciente y el seguimiento de los tratamientos clínicos. A su vez, la facultad apoyó al Departamento de Servicios Estudiantiles de la universidad en las acciones que se emprendieron en este 2017, en beneficio de los estudiantes.

En el Departamento Psicopedagógico se han implementado cuatro programas de acción, entre ellos: Programa de Fortalecimiento Académico Estudiantil, cuyo objetivo es que el estudiante con alto rendimiento académico apoye a otros con bajo rendimiento; el Programa de Tutoría, que implica el acompañamiento de estudiantes, por los profesores tutores;

el Programa de Formación Integral, que impulsa y difunde entre los estudiantes el arte, cultura, salud, deporte y acompañamiento académico y personal a través de la canalización o la atención especializada.

ER4. BUEN GOBIERNO

La Facultad de Estomatología cuenta con ocho programas académicos: una licenciatura, cuatro especialidades, dos maestrías y un doctorado. La Licenciatura de Médico Estomatólogo se encuentra en el Nivel 1 Plus de EGEL Ceneval y los siete programas de posgrado pertenecen al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt.

Este año la matrícula de licenciatura incrementó 3.20%, 836 estudiantes, 26 más que el año anterior. También existe un aumento significativo en las especialidades, 14.03% más que el año previo. El número de estudiantes se elevó de 57 a 65. La vinculación con la sociedad ayuda al estudiante a contextualizar el aprendizaje en la práctica clínica y presencial, a su vez coadyuva en la generación de recursos propios, es decir, brinda las condiciones necesarias para mejorar la cantidad de estudiantes en los posgrados.

El proceso de admisión de estudiantes de licenciatura se llevó a cabo a través de tres exámenes: psicométrico, conocimientos y el Exani II de ingreso a licenciatura; el de conocimientos se mantiene actualizado y sigue los lineamientos clave del Sistema Nacional de Bachillerato. En el 2016 se admitieron 160 estudiantes de licenciatura, la planta académica se capacita para participar en los procesos de admisión. Por su parte, los posgrados siguen un riguroso proceso de selección, a través de sus Comisiones

de Admisión, Cursos propedéuticos, aplicación del Exani III para ingreso a posgrado y los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); además, algunos de ellos, como la Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial contempla el Examen Nacional de Residencias en Estomatología (Enare).

Se observó un incremento en la matrícula comparada con el 2015. Los resultados indican que en la licenciatura hubo un incremento mayor de estudiantes mujeres de 4.49%, en 2015 eran 556 mujeres y aumentó a 836. En el posgrado, la población de hombres y mujeres aumentó en medida similar, 7.55% más que el ciclo anterior. La Facultad de Estomatología recibió a estudiantes de los municipios del estado de San Luis Potosí y estados aledaños como Guanajuato, Zacatecas, Tamaulipas, entre otros. El plan de estudios está estructurado en 12 semestres; la etapa de integración se torna como la más complicada para el estudiante debido a su adaptación en la vida universitaria, los hábitos de estudio y el primer contacto con las materias básicas de su disciplina; a medida que avanza en su carrera, la etapa de consolidación lo ayudan a estabilizar debido a que inicia su práctica clínica, que le permite la relación teoría-práctica y la contextualización de su conocimiento. Los programas de apoyo académico al estudiante con que cuenta la facultad son: el Programa de Acción Tutorial (PAT), Curso de Inducción, Aprendizaje Basado en Problemas y la atención psicológica para la canalización a los diversos Servicios Estudiantiles.

En el 2016 se programaron reuniones continuas de Comisión Curricular para dar seguimiento al plan

de estudios; uno de los resultados fue la actualización curricular de la Especialidad en Estomatología Pediátrica y el comienzo de la revisión del Marco Filosófico de la facultad. Es necesario que los programas estén en constante evaluación y que consideren las demandas sociales actuales y de los comités de evaluación externos, por esta razón los posgrados de la facultad están en la constante búsqueda de cumplir con los indicadores de alta calidad. La Licenciatura en Médico Estomatólogo también cuenta con estándares de calidad elevados, de modo que genera estrategias curriculares para la continuidad de éstos. Las actividades curriculares en licenciatura se enfocaron en la revisión del programa de Estomatología Integral para su adaptación a la evaluación por competencias.

La Especialidad en Estomatología Pediátrica actualizó su plan de estudio, como respuesta a las demandas de evaluaciones externas y de la sociedad en general, se tomó en cuenta la satisfacción de egresados y empleadores, actas de Comité Académico, evaluación de profesores y análisis de pertinencia en contexto. Las principales modificaciones giraron en torno a la disminución de la carga académica en el tiempo presencial de los estudiantes, la delimitación del perfil de egreso sobre competencias, la adaptación de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y el rediseño de las áreas en que se segmenta el mapa curricular, con el objetivo de coadyuvar en la relevancia y pertinencia del plan de estudios.

En el 2016 se evaluaron cuatro programas de posgrado, dos maestrías y dos especialidades, todos fueron acreditados por el Padrón Nacional de Posgrados

de Calidad (PNPC). La Especialidad en Estomatología Pediátrica conservó el nivel consolidado, la de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial subió de Reciente Creación a nivel En Desarrollo; por su parte, la Maestría en Endodoncia y la de Ciencias Odontológicas conservaron su nivel de Competencia Internacional.

La Facultad de Estomatología ha permanecido con estándares de calidad elevados ante el Ceneval, a través de evaluaciones a sus estudiantes se ha mantenido el reconocimiento de Nivel 1 Plus de la Licenciatura de Médico Estomatólogo, de acuerdo con su calidad en los conocimientos y habilidades requeridas de los futuros profesionales en la práctica odontológica.

La facultad ha mantenido sus indicadores de calidad en el EGEL del Ceneval. Este año participaron 95 alumnos, 53 obtuvieron reconocimiento satisfactorio, 40 sobresaliente y ocho de excelencia.

La facultad cuenta con dos posgrados en el nivel máximo otorgado por el PNPC, Competencia Internacional: Maestría en Ciencias Odontológicas y Maestría en Endodoncia, es de los pocos posgrados a nivel nacional dentro del área de la odontología que cuentan con esta distinción, renovada en 2016. Dos posgrados más fueron evaluados: La Especialidad en Estomatología Pediátrica que renovó su nivel Consolidado y la de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial pasó de Reciente Creación a En Desarrollo.

La facultad cuenta con dos procesos de certificación de calidad: el de admisión de estudiantes y el de titulación.

Debido a la necesidad de incorporar a todos los estudiantes al Seguro Facultativo, se logró un incremento porcentual de 370.74% (692) en la cobertura

de estudiantes. Se entregaron 160 Guías de Inducción y se impartieron dos talleres de inducción. La Facultad de Estomatología realiza un curso para los estudiantes de primer ingreso y en algunos de los posgrados. En la actualidad se rediseña el Departamento Psicopedagógico en apoyo a la formación integral, a través de una serie de programas que tiene como objetivo promover el acompañamiento académico, clarificar la confirmación vocacional, atención y canalización clínica psicológica, fomentar la cultura y el deporte. El responsable del Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) de la facultad genera estrategias para promover la salud y establecer las jornadas de vacunación en la población estudiantil con el objetivo de prevenir enfermedades. Además, la facultad colabora con el Departamento de Servicios Estudiantiles universitarios para el seguimiento en la atención de sus estudiantes.

La cobertura de atención tutorial aumentó 32%, el porcentaje es similar en la participación de los profesores de tiempo completo. Este año 33 PTC atendieron a 339 alumnos. El Programa de Acción Tutorial (PAT) de la facultad se establece en tres etapas de la trayectoria académica de los estudiantes; actualmente la práctica formal se lleva a cabo en la primera etapa, cuenta con la participación de más profesorado, entre los de tiempo completo y hora clase suman 83. El acompañamiento estudiantil se lleva a cabo a través de la tutoría personalizada individual o grupal, aunque existen otras prácticas como la tutoría entre iguales, la formación continua en ética y valores y la canalización a los diversos servicios universitarios.

Se identificó un aumento en el apoyo de becas para inscripción en 697% (335), de apoyo extraordinario fueron 30, cuatro de excelencia, tres deportivas y una para titulación. En las becas de inscripción, la facultad está interesada en que los recursos sean bien aprovechados por sus estudiantes.

Debido a que los siete posgrados se encuentran inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados (PNP), los estudiantes tiene derecho al otorgamiento de una beca durante sus estudios de posgrado, 100% de nuestros estudiantes cuentan con ella. Además de las becas mixtas para movilidad. Actualmente la facultad cuenta con 50 becas Conacyt.

Se tiene un registro de 10 hombres egresados y 15 mujeres de posgrado. De manera puntual se lleva el seguimiento con las encuestas de satisfacción que apoyan la pertinencia y relevancia del plan de estudios. Asimismo, se realizan actividades de educación continua para apoyar los diversos gremios odontológicos en que se encuentran los egresados y se proponen reuniones para la comunicación y contacto con ellos.

En el caso de la Licenciatura en Médico Estomatólogo los alumnos con excelencia fueron 20; en los programas de posgrado el incremento ha sido significativo, 66.66% sobre el porcentaje del año previo con 20 también.

Se observó un incremento del profesor hora clase 5.61% y en el total de profesores 2.11%, eso significa que se sumaron cinco profesores hora clase durante el ciclo 2016. Contamos con 14 técnicos académicos, 94 profesores hora clase, 36 PTC y uno de medio tiempo.

La planta académica está conformada por 15 profesores de doctorado, 14 con nivel maestría y 7 con especialidad, de esta manera la facultad cumple con las demandas de indicadores en este rubro. La entidad académica cuenta con un programa de formación de profesores, que ayuda a que los docentes posean las herramientas necesarias para la didáctica. Se realiza una evaluación de profesores de manera continua durante el fin de cada semestre, a nivel licenciatura y posgrado. Durante el 2016, 14 profesores estaban en proceso para aumentar su nivel de estudios: nueve se encuentran realizando un doctorado y cinco en un programa de maestría, este indicador va en aumento a medida que avanzan los ciclos escolares.

Por su parte, los docentes asistieron a 329 eventos académicos que coadyuvaron a su formación disciplinar y académica. Los profesores participan en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior de la SEP (Prodep), Becas al Desempeño y Categorización que permiten identificar el avance en su práctica docente y disciplinar. La planta académica de la facultad cuenta con 15 profesores dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), entre profesores de tiempo completo y asignatura: tres como candidatos, ocho como nivel I, tres de nivel II y uno nivel de III. En el 2016, dos de ellos renovaron su acreditación ante el SNI y lograron la acreditación con una vigencia de tres años más.

Existen 36 PTC, de los cuales 34 ya tienen nombramiento definitivo, los otros dos son de reciente contratación. El total de profesores con nombramiento definitivo es de 79, que representa un incremento de 5.33%, respecto al previo.

Se presentaron reuniones de comisión curricular para la actualización del plan de estudios de la Especialidad en Estomatología Pediátrica, el profesorado se capacitó con talleres para la construcción y el seguimiento de la propuesta. Además del apoyo que brindó la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) de la UASLP.

Los cuerpos académicos consolidados se incrementaron 50%, así que contamos con tres: Ciencias de los Materiales, Investigación Clínica y Nanobiomateriales Aplicados; dos en consolidación: Diagnóstico Molecular, Patología y Microbiología Experimental Odontológica y Estomatología Multidisciplinaria; y uno en formación: Investigación en Estomatología Integral. Un total de 21 LGAC y la participación de 28 PTC.

La promoción es suficiente y la demanda es muy satisfactoria. Año con año se ha trabajado con el Verano Internacional y Summer Research Program, de este modo se cumple con lo solicitado por el comité organizador en cuanto a incrementar la internacionalización. Participaron 17 estudiantes, 12 profesores y un externo.

En lo que se refiere a la participación en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, el incremento de estudiantes de 2015 a 2016 fue de 16.18%, aumento en la cifra que pasó de 173 a 201 estudiantes. Por su parte, la participación de docentes fue de 60% más que el año previo. Durante la XXIII Semana de Ciencia y Tecnología, la facultad recibió a aproximadamente 3,700 estudiantes de diversos niveles educativos y público en general en todas las actividades ofertadas, destacó en el nivel preescolar, primaria y

un aumento notable, a diferencia de años anteriores, en estudiantes de bachillerato. En las 70 actividades estuvieron involucrados 70 docentes y 250 estudiantes de esta entidad académica. Cada una de ellas fue planeada, diseñada y adaptada de acuerdo con el nivel educativo en que se ofertó, con metodologías participativas tipo taller en laboratorios y aulas de algunos posgrados.

Una de las fortalezas de la Facultad de Estomatología es el desarrollo de productos de investigación, por lo que los estudiantes están involucrados desde el inicio de la licenciatura en actividades como la presentación de carteles y conforme avanzan en su trayectoria académica, en la elaboración de artículos científicos. De este modo, en 2016 se obtuvieron seis reconocimientos, particularmente los estudiantes de posgrado, quienes lograron colocarse en los primeros lugares en diversos foros académicos sobre odontología.

Los proyectos de investigación que se desarrollan en la facultad han recibido apoyo para su aplicación, los cuerpos académicos han sabido aprovechar los recursos de financiamiento para la implementación de tales proyectos, evidencias comprobables al analizar los datos de Proyecto Editorial, con la productividad científica.

- Convocatoria del Fondo de Apoyo a la Investigación 2016, Fondo de Apoyo de Investigación 2016 (FAI), para el proyecto "Identificación de celulosa proveniente de Biofilm de *Enterococcus faecalis* mediante espectroscopia vibracional Raman, estudio *in vitro*". Monto \$40,000.00
- Convocatoria del Fondo de Apoyo a la Investigación

2016, Fondo de Apoyo de Investigación 2016 (FAI), para el proyecto de Citotoxicidad, adhesión celular y efectos apoptóticos de dos selladores endodónticos, monto \$40,000.00

- Convocatoria del Fondo de Apoyo a la Investigación 2016, Fondo de Apoyo de Investigación 2016 (FAI), para el proyecto "Efecto del Eugenol en la expresión de Mapk, ciclina 1 y bcl 2 en fibroblastos de pulpa dental", monto \$40,000.000

- Convocatoria del Fondo de Apoyo a la Investigación 2016, Fondo de Apoyo de Investigación 2016 (FAI), para el proyecto "Expresión de la proteína hialurodinasa en cepas de *e. Faecalis* aisladas de conductos radiculares", monto \$40,000.00

- Convocatoria del Fondo de Apoyo a la Investigación 2016, Fondo de Apoyo de Investigación 2016 (FAI), para el proyecto "Diseño y caracterización de un andamio a base de un aerogel de colágeno para aplicaciones biomédicas", monto \$25,000.00

- Convocatoria del Fondo de Apoyo a la Investigación 2016, Fondo de Apoyo de Investigación 2016 (FAI), para el proyecto "Efecto del fluoruro de sodio en la represión de, runx2, osterix y nf-k-b", monto \$40,000.00

- Apoyo Institucional a través de Fondo de Recursos Concurrentes, Fondo de Recursos concurrentes, para el proyecto "Poliformismos de genes de citocinas y su efecto en la respuesta inflamatoria en pacientes con artritis reumatoide y periodontitis", monto \$68,475,000.00

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

La facultad cuenta con diversos programas de atención y vinculación, entre ellos la atención a pacientes con cáncer, campañas de salud en escuelas de educación básica, vinculación con el sector empresarial para la atención a los empleados de la industria y, además, cuenta con sus propias clínicas dentro de la facultad para la atención de la población. En el 2016, se atendieron a 86,442 personas dentro de estas actividades.

Los eventos académicos propios y/o coordinados con otras instituciones fueron 69 y estuvieron dirigidos a estudiantes, académicos, sectores sociales y empresariales, el incremento fue considerable en la participación y gestión. Debe aclararse que las conferencias aumentaron 214.2% de participación entre estudiantes y profesores de licenciatura y posgrado. Además, se implementaron diversos cursos de formación continua para egresados y la participación fue muy activa.

Los programas impulsados por la entidad académica en beneficios de la sociedad potosina se muestran enseguida:

- Escuela libre de caries. Escuelas de educación básica. Atención dental a la población infantil que acude a las instituciones públicas del estado. 610 beneficiados.
- Vinculación con el sector empresarial. Instituciones del sector empresarial y gubernamental. Atención dental a 723 empleados de las diversas empresas.
- Atención a pacientes con cáncer. Pacientes que acuden a la Asociación de Atención a Niños

con Cáncer. A.C. SLP. Atención a 100 pacientes oncogénicos.

- Campañas de salud bucal. A la población en general y a los estudiantes de las diversas facultades. Campañas de vacunación y prevención de la salud. 23,377 beneficiados.
- Programa Intersemestral de Clínicas. Población en general que acude a atención estomatológica a la facultad. Atención estomatológica a 600 beneficiados de la población en general.
- Apoyo a PIPS. Alumnos de las diversas facultades de la UASLP. Prevención y promoción de la salud. 400 beneficiados.

Los premios y reconocimientos académicos, de investigación o administrativos otorgados a estudiantes, profesores, investigadores o directivos de la entidad fueron los que a continuación se mencionan:

- Consultora Internacional Fundación WAS, Área de Odontopediatría y Ortopedia Funcional, Distinción Nacional. Fundación WAS.
- Segundo Lugar, Investigación Clínica-Maestría, XIV Encuentro Nacional y XV Congreso Iberoamericano de Investigación en Odontología. Reconocimiento Nacional. Facultad de Estomatología, UASLP y Sociedad Nacional de Investigadores en Odontología, A.C.
- Segundo Lugar, Investigación Básica-Doctorado, XIV Encuentro Nacional y XV Congreso Iberoamericano de Investigación en Odontología. Reconocimiento Nacional Facultad de Estomatología, UASLP y Sociedad Nacional de Investigadores en Odontología, A.C.

- Tercer Lugar, Investigación Básica-Doctorado, XIV Encuentro Nacional y XV Congreso Iberoamericano de Investigación en Odontología. Reconocimiento Nacional Facultad de Estomatología, UASLP y Sociedad Nacional de Investigadores en Odontología, A.C.
- Primer Lugar, Investigación Básica-Licenciatura, XIV Encuentro Nacional y XV Congreso Iberoamericano de Investigación en Odontología. Reconocimiento Nacional. Facultad de Estomatología, UASLP y Sociedad Nacional de Investigadores en Odontología, A.C.
- Consejera Técnica del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Odontología (EGEL-Odon) periodo 2013-2016. Distinción Nacional Centro Nacional de Evaluación par al Educación Superior, A.C. (Ceneval).
- Evaluadora en el Proceso de acreditación del Programa de Licenciatura en Estomatología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Acreditación Nacional del Consejo Nacional de Educación Odontológica (Conaedo).
- Evaluadora en el Proceso de acreditación del Programa de Licenciatura en Odontología de la Universidad La Salle Bajío. Acreditación Nacional Consejo Nacional de Educación Odontológica (Conaedo).
- Certificación de Cirujano Dentista Certificación Nacional. Consejo de Certificación de la Asociación Dental Mexicana, Federación Nacional de Colegios de Cirujanos Dentistas A.C.
- Certificación Profesional en Odontología Certificación Nacional Asociación Dental Mexicana, Federación Nacional de Colegios de Cirujanos Dentistas A.C. Consejo de Certificación.
- Premio Nacional 2016 por el Estado de San Luis Potosí. Premio Nacional Consejo Consultivo y la Junta Directiva del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas, A.C.
- Trayectoria como Coordinador del Departamento de Ortodoncia. Reconocimiento local, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- 3er Lugar en el XV Congreso Internacional de Odontología Multidisciplinaria, Concurso Mexicano e Iberoamericano de Investigación Clínica en Odontología, con el tema: Manejo Odontopediátrico de Artritis Reumatoide Juvenil. Caso Clínico Premio Local. Maestría en Ciencias Odontológicas en el área de Odontología Integral Avanzada.
- Consejo Mexicano de Endodoncia, A.C. Certifica al Posgrado en Endodoncia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Reacreditación Nacional Consejo Mexicano de Endodoncia A.C. (CME).
- Constancia al Primer Lugar AMEAC Endolatinos. Premio Nacional.
- Academia Mexicana de Endodoncia AC: AMEAC Endolatinos.
- XXIV Encuentro Nacional y XV Iberoamericano de Investigación en Odontología (Segundo Lugar). Premio Nacional UASLP Facultad de Estomatología y Sociedad Nacional de Investigadores en Odontología, A.C.
- XXIV Encuentro Nacional y XV Iberoamericano de Investigación en Odontología (Tercer Lugar). Premio Nacional UASLP Facultad de Estomatología

y Sociedad Nacional de Investigadores en Odontología, A.C.

- Premio Nacional de Investigación (Segundo Lugar). Premio Nacional Asociación Mexicana de Endodoncia Colegio de Especialistas en Endodoncia, A.C.

ER6. VINCULACIÓN

Los convenios firmados por esta entidad académica están vigentes actualmente. Su propósito es la posibilidad de colaboración académica y de investigación, en particular los convenios firmados con otras IES; sin embargo, las acciones de la facultad también se encaminan a la mejora del estilo de vida de la población en general, por lo que se estipulan acuerdos que promueven la salud bucal en diversos ámbitos de atención, como el gubernamental y empresarial.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Las IES nacionales que recibieron a estudiantes de la facultad son: Universidad Nacional Autónoma de México, Hospital del Niño de Toluca, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Yucatán; las instituciones internacionales fueron: Universidad de Costa Rica, Universidad de Granada, España; Universidad del Sinú y Universidad de Santo Tomás Bucaramanga en Colombia y la Universidad de Santa Cruz Do Sul, Brasil. Por su parte los profesores que participaron en el programa de movilidad académica en este periodo fueron dos.

Las becas mixtas otorgadas por el Conacyt a los estudiantes durante el periodo 2016 aumentaron, gracias a la movilidad nacional e internacional de los posgrados. En 2016 se gestionaron 13 becas.

La práctica clínica y la investigación son fortalezas presentes en esta entidad académica, los estudiantes de movilidad académica que provienen de otras instituciones participan en ella y la consideran importante en la contextualización del aprendizaje, por lo que ha dado paso a que haya productos de investigación en conjunto con las universidades de las que provienen.

Este año mejoró y aumentó la organización de eventos de carácter internacional, se programaron eventos académicos para los diferentes grupos inmersos en la dinámica de la facultad: profesores, alumnos, egresados, organizaciones sociales y público en general, son los siguientes:

- Taller de elaboración de reportes científicos. 06/06/2016. 20 asistentes.
- XXIV Congreso Internacional de Posgrados. 20/08/2016. 150 asistentes.
- Curso de actualización de la especialidad en ortopedia funcional de los maxilares. 05/09/2016. 20 asistentes.
- XX Congreso de la Academia Ibero-latinoamericana de Disfunción Craneomandibular y Dolor Facial. 08/09/2016. 200 asistentes.
- Curso restauraciones posteriores intracoronales estéticas. 14/09/2016. 20 asistentes.
- XIV Encuentro Nacional y XV Congreso Iberoamericano de Investigación en Odontología. 09/11/2016. 250 asistentes.

- Curso overdenture: from A to Z. 04/02/2017. 20 asistentes.

En cuanto a la participación de profesores en eventos académicos hubo un incremento de 404.13% en comparación con el ciclo anterior, lo que se traduce en 731 profesores.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

La Facultad de Estomatología, a través de la Licenciatura en Médico Estomatólogo, incorpora a sus planes de estudio la dimensión ambiental, particularmente en las asignaturas del área social como Salud, Sociedad y Medio Ambiente; Educación para Salud, Salud Pública y Estomatología Comunitaria. Los contenidos del programa analítico contemplan la necesidad de adecuar la práctica odontológica según los requerimientos de la dimensión ambiental. La facultad cuenta con un Manual de Procedimiento para la atención de residuos peligrosos biológico infecciones, en él se siguen los lineamientos propuestos en la NOM-087-ECOL-SSA1-2002 para clínicas laboratorios. En este 2016-2017 se organizaron dos eventos sobre educación ambiental y se planea seguir implementando y generando acciones relacionadas con este rubro.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Existe un incremento considerable en la publicación de artículos científicos en revistas indizadas y en tesis de posgrado. Los profesores y estudiantes de la facultad publican en revistas indizadas de reconocimiento internacional como la *Journal of Nanomaterials*, *Dental Material Journals*, *Med Oral Patol Oral Cir bucal*, *J*

Oral Maxillofac Surg, *The Journal of Clinical Pediatric Dentistry*, entre otras. En total fueron 47 artículos publicados en revistas arbitradas y 21 no arbitradas, 17 tesis de licenciatura, 115 posgrados y 64 memorias.

Conclusiones.

De acuerdo a su Misión y Visión, la Facultad de Estomatología ha mantenido sus estrategias para consolidar la calidad de sus programas educativos; incrementar la habilitación, desarrollo y reconocimiento de su planta académica; incrementar el impacto de su producción científica; y mantener su fuerte vinculación con la sociedad a través de desarrollo de servicios de atención a la población abierta.

Facultad del Hábitat

Para la Facultad del Hábitat, el año 2016 figuró como un periodo de logros en el ámbito académico, de desarrollo en cuanto a infraestructura, y contribución social por medio del trabajo permanente intrínseco; procurando especial atención a la vinculación con la sociedad y el cumplimiento con los compromisos y expectativas señaladas en el PLADE de la institución.

En junio de 2016 se realizó el cambio de director, terminando su 2º periodo el Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga y asumiendo el cargo el MRSM Daniel Jiménez Anguiano, evento que no repercutió en la marcha de la entidad, si no por el contrario ha propiciado la continuidad tomando en cuenta los ejercicios de planeación como lo son el Plan de Desarrollo (PLADE), el Plan Operativo Anual (POA) y desde luego con la orientación al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023).

La presencia de la facultad continuó siendo trascendente en diversos espacios locales, regionales, nacionales e internacionales; debido al balance positivo en la relación, cooperación y colaboración con instituciones educativas, de investigación y de carácter privado, consolidando intrínsecamente la participación en las asociaciones nacionales: La Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana (ASINEA), Asociación Mexicana de Escuelas de Diseño Gráfico (ENCUADRE), Asociación Nacional de Paisajismo, Urbanismo y Diseño (AMPUD). También se destaca la colaboración que se ha tenido con el Gobierno del Estado y empresas del sector privado de clase mundial como lo es la Empresa Automotriz BMW.

ER1. BUEN GOBIERNO

Se ejecutó el Programa Operativo Anual (POA) 2016 que por primera vez se basó en la agenda de implementación anual del Plan de Desarrollo de la facultad. Así mismo, se actualizó el POA 2017 el cual contiene los objetivos y las estrategias para lograr las principales metas de trabajo.

Durante el año que se reporta, se realizaron 36 reuniones de la H. Comisión Académica, en las que abordaron temas relativos a los planes y programas de la reestructura curricular 2013, durante esas reuniones se implementaron acuerdos operativos sobre el Plan 2013 de las seis licenciaturas entre los que se encuentran las reglas de operación para el Servicio Social en la modalidades que son acordes a la flexibilidad del Modelo Educativo, asegurando el buen funcionamiento institucional.

Así mismo, se continuó trabajando en la elaboración del nuevo reglamento interno, además de iniciar con los trabajos para elaborar el Manual de Organización y el desarrollo de procesos para cada trámite académico-administrativo, tomando en cuenta los acuerdos al interior de la H. Comisión Académica de la Facultad del Hábitat.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Con el apoyo del Departamento de Investigación Educativa (DIEZ) se aplicó una encuesta a los profesores donde se pretende detectar las carencias pedagógicas y definir cuáles son las estrategias utilizadas por los profesores en la planeación, enseñanza y evaluación de sus materias. A propuesta del MRSM

Daniel Jiménez Anguiano y con el Acuerdo del Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la UASLP se realizó la sustitución de 5 coordinadores de los programas de licenciatura.

Durante 2016, el Consejo Directivo Universitario, aprobó los planes y programas para la nueva oferta educativa de la facultad, la Especialidad en Ciencias del Hábitat, programa que ya se encuentra en operación con un registro de 14 alumnos inscritos.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Los aspirantes a ingresar a la facultad, deben contar con las competencias requeridas para la realización de sus estudios y su futuro desarrollo en el ámbito profesional. Para asegurar que así sea, se realizan procesos confiables, rigurosos, certificados y transparentes en todas las etapas del proceso de admisión 2016-2017, que incluyeron: *a)* la conformación de una Comisión de Admisión formada por profesores de la facultad, *b)* Actualización de la Guía Temática, *c)* la elaboración del examen de admisión, *d)* la organización de la aplicación del examen teórico y práctico, *e)* publicación de los resultados y *f)* la inscripción de los aspirantes con derecho. Para Licenciatura se registraron 1,035 aspirantes admitiendo solo a 541 y en Posgrado hubo un registro de 93 aspirantes de los cuales solo 80 fueron admitidos. Se llevó a cabo con la participación de un total de 140 personas entre directivos, miembros de la Comisión de Admisión, maestros aplicadores y personal administrativo e intendencia de la facultad.

Con la implementación del Plan de Estudios 2013, se ha logrado que opere la flexibilidad y este

elemento ha impactado en la regularidad de los estudiantes. Estas acciones han facilitado el avance académico de los estudiantes y esto ha logrado mayor permanencia, por lo que el incremento de estudiantes es evidente.

Actualmente la facultad del Hábitat oferta 6 programas educativos para licenciatura con una matrícula de 2681 alumnos, de los cuales 1424 son hombres y 1257 son mujeres; en Posgrado existen tres programas con 80 alumnos inscritos, Especialidad registra un programa educativo con 14 alumnos y un programa de Maestría con 57 y además del Doctorado con 9 doctorantes.

Se recibió el Reconocimiento de la Acreditación en Nivel 1 por parte de los CIEES para las dos licenciaturas más recientes de la Facultad:

Diseño Urbano y del Paisaje; y, Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles; quedando así acreditados todos los programas de licenciatura.

La Especialidad en Ciencias del Hábitat fue reconocida por Conacyt como un programa de posgrado de calidad a partir del mes de febrero de 2017, logrando con esto el reconocimiento de calidad para los tres programas de posgrado que se ofertan: Especialidad, Maestría y Doctorado en Ciencias del Hábitat.

Facilitando la integración de los 527 alumnos de nuevo ingreso, se realizó el Curso de Inducción, donde se trataron temas relacionados a su nuevo roll como alumnos. Se entregaron 541 guías de inducción, 722 alumnos fueron incorporados al seguro facultativo y se realizaron tres talleres de inducción. En el departamento de tutoría y Psicología se atendieron

en forma conjunta un total de 205 estudiantes brindando tutoría a 768 alumnos por parte de 35 PTC.

Este años se asignaron 223 becas para inscripción, 2 becas para titulación, una beca deportiva y 65 becas de excelencia, propiciando que el avance académico mejore entre los alumnos, además de ser una fuente de recursos importante para aquellos alumnos de escasos recursos a los que se beneficia con estas becas. Se brindaron 78 becas de manutención, 16 becas a madres solteras, 25 becas de titulación y 34 becas de servicio social.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

En cuanto al seguimiento de egresados, se elaboró un directorio actualizado de los egresados, iniciando la captura de información con aquellos alumnos de reciente egreso. Actualmente el avance es el registro de 307 egresados, perteneciente a los últimos cinco años de egreso.

Se han implementado cambios en la atención y seguimiento de los procesos de titulación, además se plantearon objetivos para dar seguimiento a las trayectorias escolares de los estudiantes, disminuyendo la deserción y abandono, para que un mayor número de egresados alcancen la titulación. Este año se logró titular a 176 alumnos de licenciatura y 14 de posgrado.

Se logró la cifra de 323 alumnos con promedio de 9.0, esto se atribuye a que la facultad implemento la titulación por excelencia; es decir que los alumnos en dicha situación no deban realizar proyecto de tesis para Licenciatura. En cuanto a Posgrado se contó con 24 alumnos de excelencia.

El crecimiento de la matrícula y las jubilaciones de maestros propician que se sigan contratando nuevos profesores. La facultad actualmente tiene contratados a un técnico académico, 245 profesores hora clase y 49 profesores de tiempo completo.

Los organismos acreditadores han hecho recomendaciones para que se tenga un índice más alto de PTC/Alumnos, por ello se planifico que las Plazas PTC vayan en incremento de acuerdo con las necesidades de los PE, logrando que 22 PTC cuenten con estudios de Doctorado y 24 de Maestría. Se han convocado a concurso Plazas de PTC, otorgando 40 nombramientos definitivos y se han contratado a nueve profesores de tiempo completo.

Se impartieron 6 cursos dirigidos a profesores con la finalidad de capacitarlos en manejo de las TICs, elaboración de material didáctico, entre otros, beneficiando a un total de 85 profesores. Hubo actividades relacionadas con los proyectos de investigación y sus LGAC; producción científica (publicaciones y otros productos); desarrollo de cuerpos académicos; participación de alumnos y profesores en los proyectos de investigación; problemas sociales atendidos en los proyectos de investigación; financiamiento externo; redes de investigación en donde se participa; colaboración de investigadores en eventos nacionales e internacionales; divulgación de la ciencia y actividades de inmersión (veranos de la ciencia); desarrollo de patentes; transferencia de tecnología; reconocimientos y premios a la entidad o sus investigadores por sus proyectos de investigación; cátedras Conacyt. Proyectos multi, inter y transdisciplinarios. Además se realizaron 102 conferencias, 36 cursos talleres y 3 congresos.

ER6. VINCULACIÓN

Se firmaron 4 convenios de Colaboración institucional, 5 de cooperación académica, 2 de cooperación científica, 2 de movilidad académica y 3 de movilidad estudiantil.

ER7. EXTENSIÓN

Se continúan realizando los procesos y las acciones encaminadas para lograr la consolidación de los Cuerpos Académicos que se encuentran en esa etapa.

El Verano de la Ciencia impacto este año de forma positiva con la participación de 52 los alumnos, logrando en ellos desarrollar los principios básicos de la investigación bajo la asesoría de 35 profesores, mediante proyectos que sean del interés personal o de su campo de formación.

De igual forma en el Verano de la Ciencia se recibieron 432 alumnos de los niveles de pre-escolar, primaria, secundaria y bachillerato quienes asistieron a 46 pláticas y visitas guiadas por la Facultad del Hábitat.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Durante el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes actividades de cooperación académica:

- Actividades relacionadas con la adopción del idioma inglés (impartición de materias en inglés, señalética, sitio web (de la dependencia en otros idiomas), documentos en inglés, comunidad bilingüe); participación en redes internacionales u organismos internacionales (FMI, OCDE, FAO, World Bank, CEPAL, etcétera); acreditación internacional; profesores visitantes extranjeros;

programas con doble titulación; certificación de procesos por normas internacionales.

- Incorporación de alumnos extranjeros y movilidad de profesores y alumnos de la UASLP en universidades y/o centros de investigación internacionales.
- Certificación de procesos por normas internacionales.
- Normativa que facilite procesos internacionales (presentación de tesis redactadas en inglés o exámenes en inglés).

La Facultad del Hábitat apoyo a un total de 146 alumnos de los seis programas de licenciatura que participaron en el Programa de Movilidad Estudiantil, realizando un semestre en instituciones del extranjero y nacionales en intercambio académico. Además los dos profesores que realizaron movilidad, compartieron sus experiencias con los maestros y personal de la facultad para lograr enriquecer la visión de lo que es la relación con otras instituciones.

Para los alumnos de la facultad ha resultado atractivo el Programa de Doble titulación con City University of Seattle, con la que la UASLP tiene convenio para obtener el grado de Administrador, realizando 12 dobles titulaciones en Arquitectura, tres de Diseño Gráfico y ocho para Diseño Industrial.

Una vez que la Maestría en Ciencias del Hábitat obtuvo el reconocimiento de Conacyt como posgrado de calidad, los alumnos de este programa han solicitado ser becarios, lo que hace más factible un mejor desempeño del programa, recibiendo 18 alumnos dicho apoyo.

Se contó con la visita de 22 estudiantes que provenían de instituciones nacionales y extranjeras con las que la UASLP ha celebrado Convenio de Colaboración de Movilidad Académica y para el semestre agosto-diciembre de 2016, se recibieron a 19 alumnos de otras instituciones mediante el programa de movilidad. Los países de origen de los estudiantes fueron Estados Unidos, Argentina, España, Chile, mientras que a nivel nacional las entidades fueron: Estado de México, Baja California, Coahuila, Tamaulipas, Cd. De México.

Como parte de las actividades académicas, se interactuó con organismos, redes y cuerpos académicos de carácter nacional e internacional, relaciones que han posibilitado ser sedes de eventos internacionales, tales como:

- Congreso Filosofía de la Sustentabilidad de la Vivienda Tradicional. 02/12/2016, con 156 participantes.
- Congreso Mundial del Diseño 14^º Bienal Internacional del Cartel. 29/09/2016, con 112 participantes.

Dentro del grupo de profesores que tuvo alguna participación están:

- Gerardo Arista González. Congreso. México.
- Benjamín Alva fuentes. Congreso. Cuba.
- Adrián Moreno Mata. Congreso. México.
- Alma María Cataño Barrera. Congreso. México.
- Antonio Palacios Ávila. Congreso. México.
- Juan Manuel Lozano de Poo. Congreso. México.
- Ricardo Villasís Kever. Congreso. México.
- Marcela López Mares. Congreso. Estados Unidos de América.

- Víctor Felipe Benítez Gómez. Congreso. España.
- Rigoberto Lárraga Lara. Congreso. México.
- Carlos Renato Ramos Palacios. Congreso. México.
- Rosa María Reyes Moreno. Estancia académica. México.

Desde el año 2015 los programas de licenciatura del Plan 2013 imparten materias en inglés, en 2016 se impartieron 22 cursos correspondientes a 8 materias.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Como parte del proceso de inclusión de materias y proyectos se desarrollaron actividades relacionadas con la incorporación de los programas de la Agenda Ambiental en la entidad y los propios; entre ellos:

- Programas que promuevan la cultura ambiental (separación de basura, reciclaje, ahorro de energía, etc.)
- Políticas de almacenamiento, manejo y tratamiento de reactivos y residuos peligrosos que utilizan en laboratorios o dependencias de gestión.
- Logro de la certificación ISO 14000.

Los programas que se incorporan a la dimensión ambiental son: Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Edificación y Administración de Obras, Diseño Urbano y del Paisaje; Conservación y Restauración de Bienes Culturales muebles. Especialidad en Ciencias del Hábitat, Maestría en Ciencias del Hábitat, Doctorado en Ciencias del Hábitat. Se contó con dos Cuerpos Académicos y seis líneas de generación y aplicación del conocimiento en temas ambientales. Se realizaron 6 tesis para licenciatura y una para

posgrado y se participó en dos cursos, un congreso, dos seminarios con este enfoque.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Para propiciar que la comunidad de la Facultad del Hábitat y la sociedad en general estén informados sobre el quehacer y servicios que ésta ofrece, se publicaron 23 Artículos en revistas arbitradas o indizadas, 32 artículos publicados en revistas no arbitradas, 256 tesis de licenciatura, 19 tesis de posgrado, 5 libros, 15 capítulos de libros y tres memorias.

Conclusiones.

La Facultad de del Hábitat refrenda su compromiso con la sociedad potosina a través de la diversificación de su oferta educativa tanto de pregrado como posgrado, la modernización de sus instalaciones, la generación de esquemas innovadores para la investigación, el mejoramiento de la calidad de sus programas educativos y de sus resultados medidos a través de diversas modalidades de evaluación externa. En este sentido cobra gran relevancia los estrechos vínculos con público y privado, pero ahora también extendiendo su vinculación al sector social y laboral. Proyectando permanecer como uno de sus principales objetivos estratégicos la vinculación e internacionalización de sus programas educativos en todos los ámbitos.

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería es una de las instituciones educativas de formación profesional con mayor prestigio en México por su alto reconocimiento a nivel nacional y en el extranjero. Es Institución Académica la cual forma profesionistas de alta calidad a la vanguardia de las nuevas tecnologías que demanda la industria y la sociedad. Sus actividades académicas, científicas y tecnológicas se manifiestan a través de sus Proyectos Integradores, los cuales han aportado el desarrollo de prototipos que han beneficiado a instituciones públicas y privadas. Estos logros han forjado un gran prestigio que ha posicionado a la Facultad de Ingeniería como una de las Facultades de la UASLP con más demanda de ingreso de estudiantes del nivel medio superior y nivel superior, con un alto nivel de ocupación de sus egresados.

Ha mantenido este prestigio, a través de sus constantes acreditaciones con organismos nacionales e internacionales, además de sus certificaciones de calidad en sus procesos educativos, lo cual la posiciona en una de las Facultades más importantes de la Universidad Autónoma.

ER1. BUEN GOBIERNO

Se realizaron reuniones con los responsables de cédulas, para analizar las estrategias del PLADE para dar seguimiento y estar en mejora continua con los procesos académicos y administrativos de la Facultad.

Se formó parte de los comités del Examen General de Egreso de Licenciatura de la Carrera de Ingeniería en Electricidad y Automatización, además de la Autoevaluación-COPAES, el Consejo Técnico de IMECA-EGEL, la Evaluación de Ingeniería Mecatrónica

por parte del CACEI en la UNAM y en la UPA.

Se efectuó ajustes curriculares de distintas Áreas Académicas, mediante la revisión de las asignaturas de inglés de los Planes de Estudio de los 14 PE, y la revisión de la bibliografía.

Para lograr la capacitación constante de la Planta Docente de la Facultad, se promueve la asistencia a cursos, coloquios y seminarios, entre los que destacan:

- Técnicas Didácticas y el Modelo Educativo de la Facultad de Ingeniería del Área Mecánica y Eléctrica.
- Seminario "Entre Pares" 2016.
- Seminario Permanente en la Psicopedagogía disciplinar: Lengua, Matemáticas y Ciencia.
- XIX Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.
- Curso "Normativa de la Facultad de Ingeniería".
- Coloquio Nacional de Formación y Trabajo.
- Estrategias de Innovación Educativa para la mejora continua de la operación de los laboratorios de la Facultad de Ingeniería.
- 4to Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de San Luis Potosí.
- 1er. Congreso Nacional de Agroindustrias, Automatización y Negocios.
- III Conferencia Panamericana de Sistemas de Humedales para el Tratamiento y Mejoramiento de la Calidad del Agua.
- Geochemical characterization of Deep groundwater flow in fractured volcanic rocks of the Altiplano Mexico.
- Interdisciplinary Masters on Resource Efficient Cities.

- 78 Curso Internacional de Astronomía y Astrofísica NASE-IAU.
- Taller de interpretación de la Norma ISO 9001:2015.
- The Fourth International Semantic Web and Linked open Data Workshop.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La Facultad de Ingeniería, es una entidad académica que se mantiene a la vanguardia de las demandas de la sociedad y la industria en sus programas educativos, además de refrendar de manera constante las acreditaciones de sus carreras y la capacitación de su personal académico dando origen a ser una de las Facultades con mayor demanda en el Estado.

Se mantiene actualizado a su personal docente y administrativo para asegurar el desarrollo adecuado de las funciones institucionales. Este año se capacitó a los profesores en el idioma inglés de nivel básico, así como también a su personal administrativo.

Se facilitó a los alumnos el proceso de inscripción en línea disminuyendo la cantidad de días en este proceso. Se estimuló de manera constante a sus alumnos y egresados a estar inmersos en las diversas actividades como la semana de ingeniería, seminarios entre alumnos y egresado y diplomados de alta calidad en educación continua que se llevan a cabo para seguir distinguiéndose a nivel nacional, como una de las instituciones académicas con alumnos y egresados de alta calidad, comprometidos con la sociedad.

Tiene como principal objetivo seguir en constante actualización sus programas educativos e instalaciones

para estar a la vanguardia en los sistemas tecnológicos, en las actividades académicas, científicas, culturales y de investigación.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Este año se mostró un incremento en los PE creando un nuevo programa en el área de Computación e Informática. Esta nueva carrera denominada Ingeniería en Sistemas Inteligentes, se adecuó al creciente desarrollo de las tecnologías de la información.

Se mostró un incremento en la matrícula en los PE del 6.6 %, esto es gracias a la difusión que se realizó a los mismos a través de ferias en diferentes instituciones; así como también la demanda continua de las empresas por contratar personal de estas áreas del conocimiento. Una matrícula de 4,188 alumnos para licenciatura, 249 para Posgrado, 208 en Maestría y 4 en Doctorado.

El número de aspirantes en los programas de licenciatura y posgrado fue mayor al del año pasado. Con esto se demuestra que cada vez la Facultad de Ingeniería es considerada una de las mejores Facultades de la UASLP por sus acreditaciones nacionales e internacionales y distinciones académicas obtenidas. En el 2016-2017 de los 2,230 aspirantes 1,100 alumnos fueron admitidos pero solo 935 alumnos completaron su procedimiento de inscripción. Se realizó la promoción y difusión de los programas educativos que ofrece la facultad en diferentes preparatorias del estado, con distintos eventos, entre los que destacan:

- Puertas abiertas 2017.
- Promoción de las Carreras del Área Mecánica y Eléctrica.

- Recorrido por los laboratorios eléctricos de la Facultad.
- Recorrido por los laboratorios mecánicos de la Facultad.
- Ferias vocacionales “Preparando tu futuro”.
- Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías de San Luis Potosí 2016”.
- XV Concurso Estatal de Creatividad Tecnológica para estudiantes 2016.

Además, el proceso de admisión obtuvo la certificación oficial, mediante los procesos ISO 9001:2008. Se nombró un Coordinador General para mantener y elevar los indicadores de calidad, además de la promoción de talleres de apoyo para la preparación del Exani II.

En este análisis podemos observar el incremento de la población estudiantil y el impacto que causa no sólo a la población masculina si no femenina la cual se incrementó a nivel licenciatura un 5.98%. Esto se refleja de acuerdo las oportunidades que se le da a la mujer a raíz de la equidad de género.

Para la culminación eficiente de los estudios de los alumnos se realiza la revisión de kardex con el asesor asignado al inicio de la carrera, el cual orienta al alumno sobre las materias que le son convenientes cursar en el semestre, así como también los círculos de estudio que se ofertan cada semestre por parte del Área Mecánica y Eléctrica. Además, como parte de la preparación y capacitación del alumno se ofertaron diferentes actividades, cursos y seminarios, entre los que destacan:

- 41 Feria Nacional del Libro.
- XXIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

- Semana de Ingeniería.
- Noche Astronómica en el Laberinto Nikola Tesla.
- Día Nacional de Robótica en el Museo Laberinto.
- Diplomado de Lean Manufacturing, versiones 10,11 y 12.
- Diplomado en Gestión de Calidad y Normatividad en la Administración de las Empresas, versiones 3,4 y 5.
- Diplomado en Administración de Empresas de Ingeniería Civil, versiones 3,4 y 5.
- Certificación en Quality Core Tools4.

Los ajustes curriculares que se realizaron a los PE se hicieron de acuerdo a lo demandado por las necesidades de la industria, así como también en cumplimiento de lo establecido por las instituciones acreditadoras que se tuvieron en ese año. Por lo general los ajustes curriculares se realizan cada cinco años o menos de acuerdo a las demandas por parte de la industria o las instituciones acreditadoras.

Para seguir a la vanguardia con los requerimientos que la sociedad y la industria demandan a los futuros profesionistas, este año se realizó la actualización de los programas analíticos de las materias de los PE de las carreras del Área de Computación e Informática, el Área Mecánica y Eléctrica, el Área de Metalurgia y de Materiales, así como el doctorado de Ingeniería Eléctrica.

Se llevaron a cabo Reuniones de la Comisión de Desarrollo Curricular para la planeación de la Reestructuración de las Carreras de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecánica Administrativa e Ingeniería en Topografía y Construcción, así como también para la

apertura de la nueva carrera para el Área de Computación e Informática: Ingeniero en Sistemas Inteligentes.

Se acreditaron y reacreditaron ocho PE a nivel licenciatura por organismos nacionales como CA-CEI. Se llevó a cabo el proceso de Autoevaluación Copaes para la acreditación CACEI de ocho carreras de la Facultad de Ingeniería. Cinco carreras del área de Ingeniería Mecánica, dos de del Área de Ciencias de la Tierra y la carrera de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales Se organizó reunión con egresados, empleadores y evaluadores de ABET para el proceso de acreditación de las carreras del Área Mecánica y Eléctrica y de las carreras del Área de Ingeniería Civil. Se realizó el desarrollo de la documentación para el cumplimiento de la Norma ISO 9001:2015 en los procesos de acreditación del Sical en los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería, así como también la Planeación de los Recursos (POA) para alinearlos con el PLADE de la Facultad de Ingeniería y el PIDE 2013-2023 de la universidad. Ante el Sical, se refrendó la certificación de los procesos de inscripción de alumnos, tutorías académicas, gestión de recursos y el control académico de los laboratorios.

Este año aumentó la participación de PE, en la presentación del EGEL del Ceneval en comparación del año anterior, sin embargo, aunque hubo una disminución en cuanto a los evaluados en el estándar 2, se incrementó el porcentaje en los evaluados en el estándar 1 y en los evaluados en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento. De los programas evaluados en estándar 1, tres programas se catalogaron como estándar plus. También el reconocimiento del Padrón de Programas de Licenciatura

de Alto Rendimiento Académico del EGEL, estándar 1 y nivel 1 Plus a las carreras de Ingeniería en Computación e Ingeniería en Electricidad y Automatización. Se presentaron a examen EGEL 124 alumnos de los cuales 71 tuvieron desempeño sobresaliente, 46 satisfactorio y siete de excelencia.

La Facultad de Ingeniería tiene una gran participación de sus egresados en el EGEL-Ceneval y además que se distingue por la obtención del mayor número de sus alumnos, que aplican este examen, los niveles satisfactorios y de excelencia.

En este año un programa de Doctorado logró su inclusión en el Padrón Nacional de Posgrados del CONACYT, incrementando la cifra a 10 programas de posgrado con reconocimiento PNP. En este el programa de Doctorado en Computación logró su incorporación al PNP, lo que posiciona a la facultad ya que 10 de sus de 13 programas de posgrado cuentan con reconocimiento PNP.

Sical es el proceso de inscripción de alumnos, tutoría académica, gestión de recursos de laboratorio y el control de laboratorios y durante este periodo se mantienen estos procesos certificados ante el Sical.

Se incrementó en un 5.0% la incorporación de alumnos al seguro facultativo, lo que refleja una mayor protección en cuanto a servicios médicos a los alumnos. Se entregaron 935 guías de inducción, 4,186 alumnos fueron incorporados al seguro facultativo y se realizaron 21 talleres de inducción.

Como parte importante para el ingreso a la facultad, se realiza cada año un curso propedéutico impartido en el Departamento de Físico-Matemáticas. Se realizan dos pláticas a los alumnos de nuevo ingreso:

una de bienvenida y otra en el segundo semestre con padres de familia y alumnos en la que se le asigna un tutor académico y se le da a conocer al padre de familia el avance de sus hijos. Mantiene de forma permanente la atención psicológica a los alumnos de nuevo ingreso, mediante el COAP (Centro de Orientación y Atención Psicológica).

Se realizan talleres de inducción en dos partes, la primera con los aspirantes (7 grupos) y la segunda con los admitidos durante su primer semestre mediante la materia de Seminario de Orientación (la cantidad de grupos varía por cada carrera), se considera un taller por cada carrera, en los cuales se induce al alumno al sistema académico como laboral.

Aumentó el número de PTC'S lo que favoreció a la comunidad estudiantil, ya que el número promedio de alumnos atendidos por cada PTC es menor al del año pasado, lo que favorece una atención mayor y eficiente. Se atendieron a 4188 alumnos por 132 PTC. Como parte de la acción tutorial, se realiza cada semestre la revisión del estado académico a los alumnos, para ver su historial académico y así su tutor pueda orientar al alumno, de cuáles son las estrategias académicas que debe considerar para aumentar su desempeño académico.

Se incrementó un 13.5% el otorgamiento de becas para los alumnos de la Facultad de Ingeniería, lo que demuestra el interés de las autoridades para apoyar a los alumnos de escasos recursos que desean continuar con sus estudios y concluir su carrera. Se otorgaron 147 becas de inscripción, 3 becas para titulación y 11 apoyos extraordinarios. El otorgamiento de becas se hace de acuerdo a

convocatoria y los alumnos de la Facultad, tienen la oportunidad de participar, siempre y cuando cubran los requisitos establecidos para cada convocatoria. Con esto se le da la oportunidad al alumnado de continuar con sus estudios.

El número de becas ECOES aumentó un 133.3% a diferencia del año anterior. Esto es gracias a la confianza de este tipo de Instituciones en este caso Santander, que tienen hacia la Facultad de Ingeniería, por sus logros y distinciones que obtiene cada año. Ese tipo de becas permiten que se eleve el nivel educativo en los alumnos al tratar de conseguir buenos promedios para obtenerla y también fortalece la permanencia en la facultad.

El número de mujeres egresadas este año se incrementó, tanto a nivel licenciatura como en posgrado, con lo que se refleja la confianza que existe por parte de este género en la inserción laboral en la industria. De licenciatura egresaron 230 alumnos y de posgrado 20. Para dar seguimiento a los egresados de la Facultad, se registra a los alumnos que aplican el examen EGEL-Ceneval que son egresados desde hace cinco años para llevar el control estadístico de desempeño, además de informes de avance para estimar el índice de reprobación de los alumnos inscritos. Por parte del Área Mecánica y Eléctrica se realizan de forma constante, Paneles de Egresados y Empleadores dirigidos a los alumnos de los últimos semestres, además como parte de las actividades de la Semana de Ingeniería se incluyen paneles de egresados y empleadores en las diferentes áreas académicas de la facultad.

Disminuyó el nivel de titulación en el 2016 a nivel licenciatura, sin embargo, el número de titulados

a nivel posgrado aumentó, ya que algunos de ellos realizaron su titulación de licenciatura junto con la de posgrado. Para este proceso de titulación, se le brinda al alumno varias opciones para que tenga la oportunidad de elegir la que considera más conveniente, desde cursar diplomados, realizar examen EGEL, cursar maestría entre otras. Este año se titularon 410 alumnos de licenciatura y 58 de posgrado.

Se incrementó un 36.8% es decir 234 alumnos de licenciatura con promedio de 9.0 o más, así como también un 24.00% los alumnos de posgrado, 93 con un promedio mayor a 9.0. Las diferentes estrategias de tutoría y seguimiento implementadas en los diferentes programas educativos y posgrados en la Facultad se ven reflejadas en un incremento sustancial en los alumnos de excelencia. Existe en licenciatura un aumento del 36.8% mientras que en el posgrado tenemos un 24%.

Debido a las certificaciones obtenidas por la facultad, se exige una capacitación constante de los docentes y cuerpos académicos, por lo cual se tuvo una asistencia a 300 eventos académicos, tales como ponencias, cursos-taller, congresos nacionales e internacionales, diplomados, seminarios, encuentros, exposiciones y conferencias.

Este año, contamos con 28 profesores más que el periodo anterior que cuentan doctorado, lo que demuestra que se mantiene un alto nivel académico en la Facultad. 102 maestros cuentan con estudios de doctorado, 45 de Maestría, 1 de especialidad y 9 de Licenciatura, de los cuales 106 tienen perfil Prodep.

De acuerdo a los requerimientos establecidos por las acreditaciones y los procesos acreditados ante el

Sical, los profesores son evaluados cada semestre por parte del alumnado, haciendo este proceso un requisito obligatorio para la inscripción del alumno. Con esta evaluación se obtiene el desempeño académico del profesor lo que permite el asignarle nuevamente la materia que impartió anteriormente.

Se realizaron cursos de capacitación del idioma inglés en conjunto con el DUI para capacitar a los profesores que cuentan con un dominio básico; también cursos de habilidades docentes y enseñanza de los *outcomes*, así como cursos relacionados con el manejo de diferentes plataformas que existen en la Facultad.

Incrementó el nivel de los profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, esto es gracias a la participación en diversas actividades relacionadas con la investigación académica y para la industria.

En este año se tuvo la oportunidad de realizar diversos productos de investigación, tanto para la industria, como para el fortalecimiento académico, se puede destacar: El desarrollo de un medio de cultivo bacteriano a partir de un residuo de semilla de aguacate, diseño del sistema de tratamiento de aguas residuales para la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, Mitigación del efecto de sales clorhídricas y sulfáticas en la germinación de salicornia bigelovi, entre otras. Se logró la obtención del grado de Doctorado de cinco profesores en la UAZ, la UANL, la UASLP, el CIATEQ y City University of Seattle, cinco en Maestría en el IPICYT, UASLP, Universidad Marista e ITSLP y tres estancias de investigación en varios países como Gante, Bélgica y Erie, Pennsylvania, así como también en la empresa Schweitzer Engineering laboratorios (SEL) de México.

En cuanto a nuevos PTC'S se cuentan con 26 nuevos que se integraron a participar en la Facultad provenientes de otras adscripciones y de la facultad. De esos 26 nuevos profesores, cuatro son de nueva contratación adscritos a la facultad de Ingeniería.

Se realizaron intercambios académicos con la Facultad de Ciencias de la UNAM, la UAM de Acatzalco, la UTT y la participación en proyectos con otras universidades nacionales e internacionales mediante el programa de movilidad en Oklahoma State University, UAZ, la Unisangil en Colombia, la Universidad de Concepción, en Chile, la UV, la UG, Campus Irapuato, el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica de la UASLP, en la UAG, la UANL, la University of Twente de Holanda, Universidad de la Costa en Colombia, así como también investigaciones conjuntas con el IPICYT, la UAY, la Gannon University, Erie, el ITSr y la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.

En la Facultad la mayoría de los cuerpos académicos son consolidados y durante este periodo uno de ellos alcanzó dicho reconocimiento. Esto muestra que nuestros profesores trabajan en cuerpos colegiados y sus colaboraciones están dando productos sustanciales de reconocimiento nacional e internacional. La disminución del 20% en los cuerpos en consolidación está relacionado con el aumento de los cuerpos consolidados.

Las cátedras son un apoyo importante en la investigación y la facultad captó una mayor cantidad de este tipo de contrataciones. La mayoría de ellos son jóvenes investigadores que son un aporte sustancial en nuestras actividades de investigación.

El número de participantes en cátedras Conacyt aumentó un 50% gracias al estímulo por parte de los investigadores hacia los jóvenes investigadores.

La participación de los estudiantes en el "Verano de la Ciencia", impacta considerablemente en su nivel académico, ya que estimula al alumno a seguir adentrándose en el campo de la investigación, lo que fortalece su nivel académico. Participaron cinco estudiantes, siete profesores y un externo.

En la XXIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología del año 2016, hubo una gran demanda por parte de diversas instituciones de distintos niveles académicos, por lo que aumentó la participación a 260 estudiantes, 76 profesores internos y 2,546 externos.

Se realizaron tres eventos De Puertas Abiertas en la Facultad de Ingeniería, uno se llevó a cabo del 25 al 26 de junio del 2016 y fue organizado por el Instituto de Metalurgia y el Posgrado en Ingeniería de Materiales, los otros dos del 9 al 11 de marzo y del 23 al 24 de marzo del 2017 por parte de los posgrados denominado "Posgrados de Ingeniería a tu Alcance" y en el cual hubo una asistencia de 600 participantes en estos eventos.

Este año se obtuvo el financiamiento para la investigación en un 100% por parte de FAI y Copocyt, además de un incremento por parte de la industria y PEI.

- Convocatoria FAI, Fondo de Recursos Concurrentes. Investigación, monto de \$ 40,000.
- Copocyt, Apoyo a la investigación. Vinculación, monto de \$1,000,000.
- Proyectos con la industria Privada. Investigación y vinculación, monto de \$2,500,000.

- PEI, Conacyt-Industria. Investigación y vinculación, monto de \$11,600,000.

Por el aumento de investigaciones por parte de los profesores de la facultad y de posgrados, además de la calidad con la que es distinguida, se obtuvieron diversos apoyos económicos por parte de diversas instituciones, como el Conacyt, Copocyt y FAI.

ERS. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Se trabajó en varios proyectos de vinculación con la industria como: Ecoterra, Construcciones Cruz, Grupo Caletto, Baramin, CD PACCAR, Unión Ganadera Regional de S.L.P., Constructora de Vega, HOLCIM Lafarge, JACONOBEL T Edificaciones, EVANHE Constructores, Constructora FERSOJ, Laboratorio Palmis, Nucleomédica Soluciones, con proyectos como: Aislamiento e identificación de cepas patógenas para tomate, supervisión cartográfica, generación de planos, levantamientos topográficos, supervisiones de obras, control y organización de proyectos, coordinación logística de obras, análisis de proyectos ejecutivos, trabajos de campo y levantamientos GPS, descarga de imágenes satelitales, entre otros. También ofreció 31 servicios de laboratorio y tres asesorías y consultorías a diferentes sectores de la sociedad.

La Facultad de Ingeniería, es una institución académica preocupada por la capacitación constante de sus estudiantes y docentes por lo que este año ofreció diversos cursos, seminarios, diplomados, talleres, conferencias y congresos en coordinación con otras instituciones como la RWTH Aachen University, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, la Unión

Geofísica Mexicana, La Universidad de Costa Rica UNA, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como también se ofertaron cursos al público en general y a la industria, en los que se tuvo coordinación con MABE Leiser, CUMMINS, Metalsa, EATON y Trucks.

Los premios y reconocimientos académicos, de investigación o administrativos otorgados a estudiantes, profesores, investigadores o directivos de la entidad académica fueron los siguientes:

- Cisneros Almazán Rodolfo, Perfil Deseable (Prodep), Modalidad Única, otorgado por la SEP.
- Ocampo-Díaz, Yam Zul Ernesto, Perfil Deseable (Prodep), Modalidad Única, otorgado por la SEP.
- Ocampo-Díaz, Yam Zul Ernesto, Investigador Nacional Nivel I, SNI I, otorgado por la SEP-Conacyt.
- Razo Soto Israel, Perfil Deseable (Prodep), Modalidad Única, otorgado por la SEP.
- Aguirre Salado Carlos Arturo, Investigador Nacional Nivel I, SNI II, otorgado por la SEP-Conacyt.
- Noyola Medrano María Cristina, Investigador Nacional Nivel I, SNI I, otorgado por la SEP-Conacyt.
- Noyola Medrano María Cristina, Perfil Deseable (Prodep), Modalidad Única, otorgado por la SEP.
- García Contreras José Pedro, Perfil Deseable (Prodep), Modalidad Única, otorgado por la SEP.
- Arjona Villicaña Pedro David, Perfil Deseable (Prodep), Modalidad Única, otorgado por la SEP.
- Arjona Villicaña Pedro David, Investigador Nacional Nivel I, SNI I, otorgado por la SEP-Conacyt.
- Rodríguez Reyna Sandra Luz, Perfil Deseable (Prodep), Modalidad Única, otorgado por la SEP.
- Segundo Ramírez Juan, Investigador Nacional

Nivel I, SNI I, otorgado por la SEP-Conacyt.

- Maya Méndez Mauro Eduardo, Investigador Nacional Nivel I, SNI I, otorgado por la SEP-Conacyt.
- Méndez Ontiveros Mónica, Perfil Deseable (PRODEP), Modalidad UNICA, otorgado por la SEP.
- Arellano González Juan Carlos, Perfil Deseable (PRODEP), Modalidad UNICA, otorgado por la SEP.
- Francisco Oviedo Tolentino, Investigador Nacional Nivel I, SNI I, otorgado por SEP-Conacyt
- Jorge Alberto Pérez González, Perfil Deseable (Prodep), Modalidad Única, otorgado por la SEP
- Juan Antonio Cárdenas Galindo, Investigador Nacional, Nivel I, SNI I, otorgado por la SEP-Conacyt.

ER6. VINCULACIÓN

Se logró el convenio con el CIDT de la UASLP, para el apoyo de la adquisición de equipo menor, para el desarrollo de proyectos relacionados con la producción de biocombustibles, con el Copocyt para investigar el potencial geotérmico para la calefacción de invernaderos en Villa de Reyes, SLP. Y Jaral de Berrio, Guanajuato. Con la empresa CUMMINS, USA para la creación del modelo de sustentabilidad para la soberanía de comunidades vulnerables: Escuela Francisco González Bocanegra, en la Pila, S.L.P., para la aplicación de los desarrollos de la UASLP en eco-tecnias para la generación de energía, aprovechamiento de agua y producción de alimento en zonas urbanas. Se realizó un convenio con GIZ Alemania, para la creación de una plataforma educativa en línea para educación a distancia para la formación de profesores en red de trabajo sobre sostenibilidad con GIZ, con Roche Shelter Services, para la recuperación de

calor en el área de enfriadores para el agua de lavado de cánulas.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Se reacreditaron internacionalmente las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Mecánica Administrativa, Ingeniería en Electricidad y Automatización e Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Mecatrónica en ABET. Se sometieron al proceso de acreditación europea sello EUR-ACE las Carreras de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Geología. Se tuvo la visita de los evaluadores europeos a las instalaciones de la Facultad.

Este año hubo un incremento en la movilidad académica del 50 y 33 por ciento a nivel nacional e internacional, esto es consecuencia del apoyo que se le brinda al docente por parte de la Facultad para realizar este tipo de actividades. Las movilizadas estudiantiles que se llevaron a cabo fueron a diversas instituciones nacionales e internacionales entre las que podemos mencionar el Ipicyt, la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad de Concepción en Chile, la Universidad Veracruzana, la Universidad de Guanajuato, Alborg University, Dinamarca, National Renewable Energy Laboratory, USA, el Instituto de Investigación y Comunicación Óptica de la UASLP, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la University of Twente, Holanda y la University of Strathclyde, Reino Unido.

El Programa de Movilidad Académica, cada año tiene mayor aceptación, por lo que incrementa de forma considerable el número de estudiantes que

participan. Las movilidades académicas que se llevaron a cabo fueron a diversas instituciones nacionales e internacionales entre las que podemos mencionar la Universidad de la Costa en Colombia, la University Oklahoma State, Estados Unidos de América, y la Unisangil en Colombia.

Cada año se incrementa el número de estudiantes que participan en el Programa de Doble Titulación, esto es por la importancia que ha tenido en los estudiantes que han egresado de la doble titulación en cuanto a la fácil inserción laboral, además de los puestos obtenidos en la industria en un nivel superior que de un egresado sin doble titulación.

De las carreras de Ing. Mecánico Administrador participaron 15, Ing. en Mecátronica ocho, Ing. en Electricidad y Automatización uno, Ing. Mecánico Eléctrico uno, Ing. Civil 11, Ing. en Computación cuatro, Ing. en Informática cuatro e Ing. Ambiental tres.

El 4th International Workshop on Semantic Web and Linked Open Data (ISW-LOD 2016), fue organizado por el Área de Computación e Informática de la Facultad de Ingeniería en conjunto con la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Iztapalapa, teniendo como Institución sede la Universidad Nacional de Costa Rica UNA, dirigido a la capacitación de profesores, así mismo ROPEC 2016. Modeling, analysis and control approaches of multimegawatt medium-voltage power-electronic-based power systems and their applications, fue organizado por el IEEE siendo sede la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

La facultad promueve la participación de los alumnos y profesores a diversos eventos académicos

internacionales, con la finalidad de mantenerlos en constante preparación académica, por lo que se puede notar que en este año se incrementó el porcentaje de participantes: 10 estudiantes y 38 profesores:

- Méndez Azúa, Héctor. Congreso Internacional. Mérida, Yucatán.
- Maya Méndez Mauro Eduardo. Congreso Internacional. Phoenix, Arizona, EUA.
- Medellín Castillo Hugo Iván. Congreso Internacional. Barcelona, España.
- Hernández Molinar Raúl Ignacio. Congreso Internacional. Mérida, Yucatán.
- Méndez Ontiveros Mónica. Congreso Internacional. San Luis Potosí.
- Méndez Azúa, Héctor. Congreso Internacional. Mérida, Yucatán.
- Maya Méndez Mauro Eduardo. Congreso Internacional. Phoenix, Arizona, EUA.
- Gutiérrez Urueta Geydy Luz. Congreso Internacional. Ixtapa, México.
- Arellano Glz. Juan Carlos. Simposio. Florida, EUA.
- Villanueva Bravo Sergio. Congreso Internacional. Santiago de Querétaro, México.
- Villarreal Guzmán Celia. Congreso Internacional. Durango, México.
- Cisneros Almazán Rodolfo. Simposio. Santa Fe, Argentina.
- Aceves De Alba Jorge. Congreso Internacional. Las Vegas, Nevada, EUA.
- Cuevas-Barragán, C.D. Congreso Internacional. Puerto Vallarta, México.
- Ocampo-Díaz, Y.Z.E. Congreso Internacional, Puerto Vallarta, México.

- Salinas-Ocampo, U. Congreso Internacional. Puerto Vallarta, México.
- Macías-Vázquez, J.L. Congreso Internacional. Puerto Vallarta, México.
- Ocampo-Díaz, Y.Z.E. Congreso Internacional. Cancún, México.
- Lawton, F.T. Congreso Internacional. Houston, Texas, EUA.
- Cardona-Benavides Antonio. Conferencia. Aachen, Alemania.
- Algara Siller Marcos. Reunión Internacional. San Luis Potosí, México.
- Algara Siller Marcos. Conferencia. Duluth, Minnesota, EUA.
- Algara Siller Marcos. Reunión Internacional. Da Nang, Vietnam.
- Cárdenas Tristán Abraham. Reunión Internacional. Palos de la Frontera, Huelva, España.
- Noyola Medrano María Cristina. Congreso Internacional. Misiones de Iguazú, Argentina.
- García Contreras Jorge Pedro. Foro. México.
- Nava Muñoz Sandra Edith. Congreso Internacional, Singapur.
- Castillo, Barrera, Francisco Edgar. Congreso Internacional. San José, Costa Rica.
- Cuevas Tello, Juan Carlos. Congreso Internacional. San Luis Potosí, México.
- Álvarez Salas Ricardo. Conferencia. Yuriria, México.
- Medellín Castillo Hugo Iván. Congreso Internacional. Phoenix, Arizona, EUA.
- Pérez Gutiérrez Francisco G. Simposio. México.
- Morales Cruzado Beatriz. Congreso Internacional. Florida, EUA.
- González Arellano Juan Carlos. Congreso Internacional. Miami, Florida, EUA.
- Espericueta González Dora Erika. Congreso Internacional. Miami, Florida, EUA.
- Pérez Gutiérrez Francisco Gerardo. Congreso Internacional. Miami, Florida, EUA.
- Arellano González Juan Carlos. Congreso Internacional. Phoenix, Arizona, EUA.
- Cárdenas Galindo Víctor Manuel. Reunión Internacional. Carolina del Norte, EUA.
- Medellín Castillo Hugo Iván. Congreso Nacional. Phoenix, Arizona, EUA.
- Ordaz Padilla Luis. Congreso Internacional. Guanajuato, México.
- Ordaz Padilla Luis. Congreso Internacional. Ixtapa, México.
- Omar Beltrán-Valle. Congreso Internacional. Ixtapa, México.
- Gutiérrez Urueta Geydy Luz. Congreso Internacional. Las Vegas, Nevada, EUA.
- Hernández Molinar Raúl Ignacio. Seminario. College Station, Texas, EUA.

Un programa de licenciatura del área civil y los cinco programas del área mecánica eléctrica obtuvieron acreditación y re-acreditaciones internacionales por parte del organismo ABET. En los 6 programas actualmente están en etapa de evaluación se acreditaron en el 2016-2017. Se logra la visita de evaluación para la acreditación EUR-ACE (European Accreditation of Engineering Programmes) de las Carreras de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Geología.

Todos los Programas Educativos de la Facultad de Ingeniería participan en la Doble Titulación, es por eso que se ha incrementado el número de estudiantes que participan en este programa. Los programas educativos son: Ingeniería en Computación, Ingeniería en Informática, Ingeniería Civil, Ingeniería en Topografía y Construcción, Ingeniería Mecánica Administrativa, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Electricidad y Automatización, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Geología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agroindustrial, e Ingeniería en Metalurgia y Materiales.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Actualmente la Facultad de Ingeniería tiene su programa de reciclaje de baterías (pilas) en el cual se dispone de varios contenedores en las áreas de firmas de los profesores. Así mismo, este año se ofertó un diplomado dedicado a la concientización ambiental, tal como el Diplomado en Gestión Ambiental y de Calidad en la Industria. Se mantiene en constante participación en la gestión ambiental a los alumnos de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Agroindustrial realizando diversas actividades en el Unihuerto y el techo verde.

Los trabajos de tesis que se han desarrollado con temas ambientales o sustentabilidad, se incrementaron 100% en el nivel de licenciatura y 50% en nivel de posgrado, esto es debido a la importancia que tiene actualmente este tipo de problemática social no sólo a nivel local si no a nivel mundial.

Por la importancia que tiene este tipo de temas a nivel mundial, la Facultad de Ingeniería quiere

promover, mediante actividades y/o eventos académicos, la concientización a esta problemática que afecta considerablemente al ser humano, para ello se impartieron tres cursos, se organizó un congreso y un seminario.

La Facultad de Ingeniería incrementó en un 33% los proyectos de investigación, cuyos temas fueron de carácter ambiental o sustentable.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

La Producción científica desarrollada por la facultad, generó un incremento considerable en el porcentaje de los artículos publicados, en relación al año anterior, así como también en las memorias y capítulos de libros, esto se debe al impulso a los profesores por parte de la facultad.

Se realizaron 192 productos de investigación nacionales e internacionales, de los cuales fueron 79 artículos en revistas arbitradas y/o indexadas, ocho artículos en revistas no arbitradas y/o de divulgación, 10 capítulos de libro, 7 informes, una tesis doctoral, siete tesis de licenciatura, 24 tesis de maestría, 43 memorias, un prototipo, dos libros y 10 investigaciones diversas.

Conclusiones.

En el marco de los trabajos institucionales de planeación, la Facultad de Ingeniería se encuentra comprometida con la participación en los diferentes procesos que tienen la finalidad de someterse a esquemas de evaluación externa nacionales e internacionales, el incremento de la incorporación de sus docentes a instancias del reconocimiento de sus niveles de for-

mación y producción académica, el fortalecimiento de sus cuerpos colegiados de investigación, así como programas de tutoría para el cien por ciento de sus alumnos, todo ello con la finalidad de entregar a la sociedad egresados con el mayor nivel de calidad académica posible, pertinentes y con una visión de servicio.

Facultad de Medicina

En seguimiento del Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023, y en cumplimiento de su agenda de implementación 2016, se llevaron a cabo las siguientes acciones, mismas que se describen atendiendo las estrategias definidas en los distintos programas institucionales y ordenados de acuerdo a los ejes rectores propuestos en el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020. Durante el año 2016, esta entidad académica dio particular importancia a la modernización de su infraestructura, el mejoramiento de los resultados educativos medidos a través de evaluaciones externas, la aplicación de un examen de admisión de nuevos estudiantes bajo criterios de equidad, el fomento de la investigación biomédica y clínica, el fortalecimiento de la vinculación de la facultad con el sector salud y la sociedad en su conjunto, y la gestión ambiental. Entre estas acciones sobresale la puesta en funcionamiento del Centro de Investigación en Biomedicina y Salud.

ER1. BUEN GOBIERNO

Durante periodo que se informa, se ejecutó el Programa Operativo Anual (POA) 2016 que por primera vez se basó en la agenda de implementación anual del Plan de Desarrollo de la facultad. Así mismo, se elaboró el POA 2017 a partir de la elaboración de la segunda agenda anual de implementación para el año 2017, que contiene los objetivos y las estrategias para lograr las principales metas de trabajo. Este ejercicio ha permitido articular nuestras metas institucionales con el ejercicio presupuestal responsable y la obtención de indicadores de desempeño.

Durante el año que se reporta, se llevaron a cabo 10 sesiones del Consejo Técnico Consultivo, asegurando el buen funcionamiento institucional. Durante el periodo fueron aprobadas modificaciones de reglamentos, 5 propuestas de actualización de programas académicos.

En lo referente a la actualización de la planeación en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (Profocie 2015-2016) y de acuerdo con su marco de planeación, se solicitaron los recursos extraordinarios correspondientes. La SEP aprobó un total de \$ 1,600,840.00 pesos para el ejercicio 2017. Durante el año 2016 se ejercieron los recursos del Profocie 2015-2016, cumpliendo con la totalidad de las metas académicas establecidas. También se incrementó la cantidad de recursos propios en relación con el periodo anterior, obtenidos por la impartición de cursos y servicios a la población general.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

En noviembre del año pasado se puso en funcionamiento el servidor de la plataforma Moodle, como alternativa a la plataforma Virtual, y en la actualidad en este servidor se alojan 15 cursos, 5 de la licenciatura de Médico Cirujano, 2 de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud, 4 de posgrados clínicos, 2 de posgrados básicos y uno de la MCIC. En la plataforma e-Virtual se encuentran a la fecha hospedados 10 cursos de Pregrado, de los cuales 9 se encuentran administrados por Secretaría Académica, y 6 cursos de posgrados clínicos. En total la Facultad de Medicina

tiene 39 asignaturas hospedadas en ambas plataformas. Se continuó la elaboración de los manuales de procedimientos en todas las áreas y departamentos, mismos que se espera completar durante el año 2017.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Los aspirantes a ingresar a la facultad, deben contar con las competencias requeridas en la realización de sus estudios. Para asegurar que así sea, se realizan procesos confiables, rigurosos, certificados y transparentes en todas las etapas del proceso de admisión 2015-2016, que incluyeron: *a)* la conformación de una Comisión de Admisión formada por profesores de la facultad, *b)* Actualización de la Guía Temática del Examen de Conocimientos, *c)* la elaboración del examen de admisión, *d)* la organización de la aplicación de los exámenes tradicional y EXANI-II, *e)* la publicación de los resultados y *f)* la inscripción de los aspirantes con derecho.

El examen fue aplicado a un total de 1,647 sustentantes, de los cuales 145 fueron admitidos a la Licenciatura Médico Cirujano y 35 a la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud. Asimismo, como cada año, se atendieron 67 solicitudes de revisión de resultados. El proceso de admisión se llevó a cabo con la participación de un total de 180 personas entre directivos, miembros de la Comisión de Admisión, maestros aplicadores, alumnos de medicina que brindaron apoyo y personal administrativo e intendencia de la facultad, en un marco de equidad, calidad y transparencia. Además, se aplicó la evaluación médica y psicológica de los 1,647 alumnos que fueron admitidos en ambas licenciaturas, y fue

posible detectar aquellos que presentan un riesgo elevado de problemas de salud.

En cuanto al posgrado, se evaluó a 163 aspirantes a realizar programas de especialidad médica, de los que ingresaron 149, esta evaluación incluyó la valoración psicológica de los alumnos admitidos. En febrero de 2016 egresaron 129 estudiantes, de los cuales 119 obtuvieron el diploma como Especialista.

Durante 2016, el Consejo Directivo Universitario, aprobó el establecimiento del Modelo Educativo de la UASLP, que sustenta la operación de sus programas educativos. En este sentido la actualización de los programas de esta facultad se dio en el marco de este modelo, con el objetivo de asegurar la incorporación de sus diversos componentes y dimensiones. Durante el año 2016 se actualizaron los programas de: Maestría en Ciencias Biomédicas Básicas, Especialidad en Psiquiatría, Especialidad en Anatomía Patológica, Especialidad en Geriátrica, Licenciatura de Médico Cirujano. Estas propuestas fueron aprobadas por el Consejo Directivo Universitario.

Se continuó con la aplicación del Examen Clínico, Objetivo y Estructurado (ECO), como una nueva modalidad de titulación para los egresados de la carrera de Médico Cirujano.

Los programas educativos que ofrece esta entidad académica cuentan con el reconocimiento de su calidad por los procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación, por lo anterior se desarrollaron las siguientes acciones: La Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud, se encuentra dentro del Nivel 1 del Padrón de Programas de Educación Superior Reconocidos por su Buena Calidad. Reconocimiento

con vigencia de cinco años, de diciembre de 2015 a enero de 2021". La Licenciatura de Médico Cirujano está acreditada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (Comaem) y por los CIEES.

De las 21 Especialidades Médicas del posgrado, 15 se encuentran inscritas en el Padrón Nacional de Posgrados (PNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), 11 en nivel En Desarrollo, 3 en nivel Consolidado y 1 en el nivel Competencia Internacional.

En este periodo se aplicó el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) para la Licenciatura Médico Cirujano, por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). De 108 egresados que aplicaron, 13 obtuvieron el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL, 49 testimonios sobresalientes y 34 testimonios satisfactorios. Estos resultados permitieron que la facultad continúe en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL en el Nivel I.

Para asegurar que la facultad cuenta con una planta académica con el perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones, este año se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se publicó la convocatoria pública para la contratación de 6 nuevos profesores de medio tiempo, con la función específica de apoyar la instrucción clínica que se lleva a cabo de los diferentes espacios de aprendizaje clínico-práctico. La convocatoria permitió contratar 6 nuevos profesores a partir de agosto de 2016. Dentro del programa de médico cirujano se contrató además a 6 profesores asignatura para apoyar diferentes asignaturas.

Fueron evaluados 2 PTC siguiendo los criterios establecidos en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep). En el año 2015 no hubo convocatoria para NPTC-Prodep. Diez profesores asistieron al curso de Capacitación para el proyecto del Examen Clínico, Objetivo y Estructurado (ECOE).

Los profesores de tiempo completo que recibieron o renovaron el reconocimiento de perfil Prodep fueron 9, por lo que un total de 39 profesores (69.6%) cuentan con dicho reconocimiento. En este periodo fueron admitidos por primera vez en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 6 profesores y 4 renovaron su nivel; en total son 31 PTC los que se encuentran dentro del SNI, además de otros 6 profesores con otro nombramiento. La tabla siguiente muestra un resumen del estado actual de la plantilla de PTC de la Facultad.

El Dr. Roberto González Amaro, fue galardonado por parte de La Academia Nacional de Medicina por el mejor trabajo Científico de Investigación en Inmunología 2016, con el artículo: Proportions of several types of plasma and urine microparticles are increased in patients with rheumatoid arthritis with active disease.

Un total de 631 alumnos acreditaron los cinco niveles del Programa Institucional de Inglés.

Para contribuir a que la facultad sea reconocida como un polo local, regional, nacional e internacional de desarrollo científico, los investigadores adscritos a esta entidad publicaron un total de 102 artículos en revistas indexadas. Las líneas de investigación y aplicación del conocimiento estuvieron relacionadas con los principales problemas de salud en México,

sobresalen los cardiovasculares, metabólicos, neurodegenerativos, infecciosos y ambientales.

Contamos con siete los cuerpos académicos registrados, cinco de ellos en nivel consolidado, uno en consolidación y uno en formación. Los profesores de la facultad se encuentran integrados en 54 líneas de investigación que se dividen en ciencias médicas básicas, ciencias clínicas y de prevención.

Durante el año 2016, se llevaron a cabo un total de 62 proyectos de investigación, contando con financiamiento de más de 46 millones de pesos, principalmente a través a través de los diferentes fondos Conacyt (34.8 millones), iniciativa privada (8.8 millones), apoyos Prodep (1.1 millones), fondos concurrentes (573 mil pesos), FAI (374 mil pesos) y otros. La siguiente tabla detalla los proyectos:

- “Modulación por canales de calcio $\text{cav}3.2$ por receptores para neurocininas nk1 en neuronas del ganglio de la raíz dorsal de la medula espinal de la rata”, Conacyt/SEP, \$1,655,125.00
- “Efecto de la reducción en el contenido de colesterol de la membrana plástica sobre las propiedades intrínsecas y la modulación por segundos mensajeros de canales $\text{cav}2.3$ y del intercambiador na^+/h^+ en células hek293 ”, Conacyt/SEP, \$1,999,606.00
- “Flow and agonists activate luminal endothelial membrane g-protein coupled receptors. What do these dissimilar stimuli have in common? The role played by oligosaccharides”, Conacyt/SEP, \$1,998,000.00
- “Monitoreo de la actividad biológica y del potencial genético de suelos áridos contaminados

por metales pesados en San Luis potosí”, Conacyt/SEP, \$1,183,000.00

- “Estudio de diferentes parámetros inmunológicos en pacientes con lupus eritematoso sistémico en respuesta a la inmunización contra VPH”, Conacyt/SEP, \$1,999,304.00
- “Caracterización *in vivo e in vitro* de células neurales troncales humanas derivadas de mesencéfalo ventral como fuente de neuronas dopaminérgicas con potencial aplicación en enfermedades del Parkinson”, Conacyt/SEP, \$1,400,000.00
- “Estrategia educativa basada en la construcción de resiliencia y aprendizaje colaborativo para el desarrollo de conductas anticonceptivas en mujeres vulnerables”, Conacyt/salud, \$400,000.00
- “Identificación de marcadores de riesgo para el desarrollo de infección respiratoria severa en recién nacidos pretérmino”, Conacyt/salud, \$1,320,000.00
- “Evaluación de la susceptibilidad a través de la determinación de variantes polimórficas asociadas a la exposición a flúor en poblaciones infantil expuesta a hidrofluorosis endémica”, Conacyt/salud, \$1,395,000.00
- “Huellas químicas de daño pulmonar en poblaciones vulnerables expuestas a hidrocarburos aromáticos policíclicos. Nuevo enfoque para el diagnóstico temprano de enfermedades en ambientes contaminados. Aplicación de la metabólica en toxicología comunitaria”, Conacyt/salud, \$1,665,000.00
- “Efecto de la reducción en el contenido de colesterol de la membrana plástica sobre las

propiedades intrínsecas y la modulación por segundos mensajeros de canales *cav2.3* y del intercambiador *na⁺/h⁺* en células *hek293*", Fondos concurrentes, \$74,985.23

- "Modulación por canales de calcio *cav3.2* por receptores para neurocininas *nk1* en neuronas del ganglio de la raíz dorsal de la medula espinal de la rata", Fondos concurrentes, \$124,134.00

- "Flow and agonists activate luminal endothelial membrane g-protein coupled receptors. What do these dissimilar stimuli have in common? The role played by oligosaccharides", Fondos concurrentes, \$74,925.00

- "Monitoreo de la actividad biológica y del potencial genético de suelos áridos contaminados por metales pesados en San Luis Potosí", Fondos concurrentes, \$44,363.00

- "Estudio de diferentes parámetros inmunológicos en pacientes con lupus eritematoso sistémico en respuesta a la inmunización contra VPH", Fondos concurrentes, \$150,000.00

- "Caracterización *in vivo* e *in vitro* de células neurales troncales humanas derivadas de mesencéfalo ventral como fuente de neuronas dopaminérgicas con potencial aplicación en enfermedades del Parkinson", Fondos concurrentes, \$105,000.00

- "Caracterización del efecto *in vivo* e *in vitro* del extracto de ulomoides desmestoides", FAI, \$38,000.00

- "Involucramiento de los canales de cloruro activados por calcio en mecanismos de control de tono vascular en microvasculatura de retina durante

procesos pro inflamatorios", FAI, \$50,000.00

- "Transmisión vertical prenatal y perinatal del virus del papiloma humano", FAI, \$39,855.00

- "Alteraciones en el microcircuito del estriado en un modelo de autismo en la rata", FAI, \$40,000.00

- "Alteraciones eritrocitarias causadas por el consumo de edulcorantes empleados por la industria refresquera, incluyendo la modificación en la distribución del antibiótico levofloxacino", FAI, \$39,986.08

- "Efecto del colesterol en la modulación de los canales de potasio *kv7.1/kv7.3* por el receptor a neurocininas *nk1*", FAI, \$40,000.00

- "Estudio de reguladores epigenéticos asociados con obesidad infantil u juvenil", FAI, \$40,000.00

- "Solubilidad de fármacos usando dinámica molecular", FAI, \$6,500.00

- "Evolución del efecto y toxicidad *in vitro* de nano partículas para la liberación de ARN de interferencia del gen *crtc3* en cultivos de adipocitos humanos", FAI, \$39,943.91

- "Las diestras tradicionales como factor protector en la prevención enfermedades crónico degenerativas en población rural e indígena", FAI, \$40,000.00

- "Disfunción endotelial como biomarcador de efecto en salud en poblaciones potosinas que utilizan biomasa como fuente de energía", Conacyt/Semarnat, \$1,160,000.00

- "Evaluación de la vulnerabilidad asociada a riesgos climáticos y meteorológicos en comunidades marginadas de las regiones del altiplano,

planicie costera y sierra madre oriental del estado de San Luis Potosí”, Conacyt/Semarnat, \$936,000.00

- “Búsqueda de biomarcadores pronósticos (genómicos y proteómicos) útiles para identificar riesgo de enfermedades cardiovasculares en mujeres jóvenes expuestas a hidrocarburos aromáticos poli cíclicos por quema de biomasa en interiores”, Conacyt problemas nacionales, \$1,950,000.00

- “Rutas académicas para insertar a comunidades en la equidad social (Raíces)”, Conacyt problemas nacionales, \$3,860,000.00

- “Elaboración de diagnóstico de salud integral comunitaria con énfasis en seguridad alimentaria y nutricional en comunidades indígenas de la Huasteca Potosina”, Fondo para la paz, \$154,000.00

- “Asociación entre el nivel sérico de interleucinas y funciones ejecutivas en pacientes con trastorno ejecutivo bipolar y controles sano”, Copocyt, \$40,000.00

- “Dispositivo biomédico para el control de la hemorragia obstétrica posparto”, Biocarlabs SA de CV, \$1,000,000.00

- Red temática en salud ambiental infantil (2), Conacyt redes, \$2,000,000.00

- Fortalecimiento de infraestructura de nivel de bioseguridad 2-enhanced, Laboratorio de Genómica de la Facultad de Medicina de la UASLP, Conacyt/infraestructura, \$1,500,000.00

- Equipamiento para la creación del Laboratorio de Modulación de Corrientes Iónicas importantes

en las excitabilidad y contractilidad cardíaca, Conacyt/infraestructura, \$3,401,200.00

- “Evaluación de la habilidad clínica usando exámenes clínicos estructurados objetivos national board of medical examiners”, UNAM, \$28,000.00

- “Estudio de la vulnerabilidad ambiental y evaluación de riesgo a la salud humana en el confinamiento de residuos peligrosos de Santo Domingo, SLP; estimación del riesgo ecológico en el confinamiento de residuos peligrosos de Santo Domingo, SLP”; Centro de Ingeniería y Tecnología Sustentable Paula, S.A. de C.V., Santo Domingo, SLP, \$686,720.00

- “Análisis de muestras sanguíneas de los pacientes con anorexia nerviosa (Temazcalli)”, Instituto Temazcalli Prevención y Rehabilitación, \$146,628.00

- “Evaluación del riesgo ecológico en los ríos Sonora y Bacanuchi”, Buenavista del Cobre, S.A. de C.V., \$3,234,000.00

- Programa de Biomonitorio de Riesgo Ecológico en los ríos Bacanuchi y Sonora (segundo año, Buenavista del Cobre, S.A. de C.V., \$3,844,500.00

- “Intervención de desarrollo de base con los recicladores informales de residuos de ree de la colonia Balcones de Oblatos en Guadalajara, Jalisco”, Vías Verde AV, \$53,180.00

- Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional, Copocyt, \$180,000.00

- Constitución del Centro de Investigación Aplicada en Salud y Biomedicina (Ciasab) de la UASLP,

Fondo institucional/Conacyt, \$5,000,000.00

- Apoyo a profesores con Perfil Deseable (Prodep) 2016, \$40,000.00
- Apoyo a profesores con Perfil Deseable (Prodep) 2016, \$40,000.00
- Reconocimiento a Perfil Deseable (Prodep) y apoyo 2016, \$40,000.00
- Apoyo a profesores con Perfil Deseable (Prodep) 2016, \$40,000.00
- Apoyo a profesores con Perfil Deseable (Prodep) 2016, \$40,000.00
- Reconocimiento a Perfil Deseable (Prodep) y apoyo 2016, \$40,000.00
- Apoyo a profesores con Perfil Deseable (Prodep) 2016, \$40,000.00
- Reconocimiento a Perfil Deseable (Prodep) y apoyo 2016, \$40,000.00
- Apoyo a profesores con Perfil Deseable (Prodep) 2016, \$40,000.00
- Reconocimiento a Perfil Deseable (Prodep) y apoyo 2016, \$30,000.00
- Apoyo a profesores con Perfil Deseable (Prodep) 2016, \$40,000.00
- Reconocimiento a Perfil Deseable (Prodep) y apoyo 2016, \$40,000.00
- Reconocimiento a Perfil Deseable (Prodep) y apoyo 2016, \$30,000.00
- Apoyo a profesores con Perfil Deseable (Prodep) 2016, \$30,000.00
- Reconocimiento a Perfil Deseable (Prodep) y apoyo 2016, \$40,000.00
- Reconocimiento a Perfil Deseable (Prodep) y apoyo 2016, \$40,000.00
- Apoyo a la incorporación de nuevos PTC (folio: 112109 Promep), Prodep, \$40,000.00

- Costos económicos e intangibles en familias de niños menores de 5 años hospitalizados sin seguridad social, Prodep, cuerpos académicos, \$230,500.00
- Apoyo de fomento a la generación y aplicación innovador del conocimiento, Prodep, \$300,000.00

Para la convocatoria del verano de la Ciencia 2016, participaron 17 profesores de la Facultad y 18 alumnos en 15 proyectos.

Se llevó a cabo el IV Foro Interinstitucional de Investigación de Médicos Residentes, el cual tiene como objetivo difundir y promover la investigación clínica de las diferentes especialidades médicas y quirúrgicas, así como la generación y fortalecimiento de líneas de investigación, mediante el intercambio académico y científico entre residentes.

Como cada año, se realizó el Curso de Preparación para Aspirantes a Residencias Médicas, que se impartió a 781 médicos de diferentes estados del país. Este año la Facultad de Medicina ocupó el primer lugar de las instituciones públicas en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) por los resultados de los aspirantes seleccionados para realizar sus estudios de especialidad médica.

Los alumnos de los primeros 3 años continuaron realizando actividades en el CUART y/o División de Deportes como requisito de titulación.

Para coadyuvar a la incorporación, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios e inserción al mercado laboral de los estudiantes de

esta facultad, se llevaron a cabo diversas tareas de acompañamiento, por lo anterior 100% de los profesores de tiempo completo y 80% de asignatura reportaron actividades en las diversas modalidades de tutoría a los alumnos. Destacan las actividades de tutoría clínica que llevan a cabo los docentes de asignatura en los diversos espacios hospitalarios donde los alumnos realizan sus prácticas, así como las actividades de guía universitaria y asesoría académica de los profesores e investigadores de tiempo completo.

Un total de 394 alumnos fueron admitidos a los diferentes programas de becas otorgadas por la Sociedad de Padres de Familia, la Federación Universitaria Potosina, la Consejería de Alumnos de la facultad y las Becas de Excelencia.

En este año 2016 se realizó la Ceremonia al Mérito Académico el día para reconocer la trayectoria de los alumnos destacados. En esta ocasión fueron 35 alumnos de la licenciatura de Médico Cirujano y 16 alumnos de la licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud.

Tres alumnos de sexto año de la Facultad de Medicina obtuvieron el primer lugar nacional en el Concurso Vive conCiencia 2015, en el reto Salud Pública, con el proyecto ADI: Atención Domiciliaria Integral para fortalecer la salud pública en México, auspiciado por la Academia Mexicana de Ciencias, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, el Conacyt y la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología. Estos fueron: Luis Fernando Barraza Araiza, Gibrán Delsol Revuelta y Andrés Sánchez Pájaro.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Dentro del concepto de Universidad Socialmente Responsable, la Facultad generó un programa para apoyar el progreso social indígena. El programa denominado RAICES (Rutas Académicas para Insertar Comunidades en la Equidad Social) emplea un innovador programa de salud centrada en la comunidad para construir salud y simultáneamente promover el desarrollo indígena. Así, RAICES cuenta con proyectos ecológicos que llevarán a operar una Unidad de Manejo Ambiental, cuenta también con programas ambientales que ya han logrado diseñar nuevas estufas ecológicas para evitar la exposición al nocivo humo de leña, ha organizado colectivos sanitarios que iniciarán este año la operación de un sistema de telesalud, facilitado por las instalaciones que la UASLP tiene en la comunidad. Además, operan ya dos centros de educación inicial para estimulación temprana y se acondiciona un espacio con computadoras para apoyar el bachillerato comunitario a través de programas educativos a distancia y asesorías académicas. La mayoría de las viviendas cuenta ya con proyectos para cosechar agua y en una etapa de expansión está el programa de traspatios saludables que con técnicas agroecológicas promueven por un lado la seguridad alimentaria y por el otro buscan reducir la generación de vectores como el *Aedes aegypti*. El proyecto inició en la comunidad de Tocoy en el municipio de San Antonio, pero se han recibido recursos para su expansión municipal y para la operación de nuevas propuestas como una sobre derechos humanos y otra sobre equidad de género. RAICES opera gracias al apoyo de investigadores, estudiantes de

posgrado y estudiantes de pregrado de las Facultades de Medicina, Psicología, Agronomía, Enfermería, Derecho, Hábitat, Ciencias Químicas y de la Unidad de la UASLP en Tamazunchale.

ER6. VINCULACIÓN

Con el propósito de impulsar una intensa, apropiada y constante relación con el sector salud y social, así como consolidar la presencia y el reconocimiento de la Facultad de Medicina por la sociedad potosina, se fortalecieron los convenios establecidos con el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, y los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), tanto para la realización de prácticas y servicio social de estudiantes como para la oferta de servicios clínicos a la comunidad. En la facultad se ha atendido al público en general a través de cuatro laboratorios clínicos (Inmunología, Inmunohistoquímica, Medicina Nuclear y Renal) y un servicio de gabinete (Pruebas Respiratorias). En total, 8 500 personas fueron beneficiadas por estos servicios durante el periodo.

Durante el periodo que se reporta, se llevaron a cabo los siguientes convenios:

- Convenio de Cooperación Académica con la Universidad Autónoma de Querétaro, el cual permitirá estrechar los lazos institucionales para establecer las bases de intercambio y cooperación académicos, a través de una mutua organización y desarrollo de programas y/o planes específicos, en el ámbito de la docencia, la investigación, extensión y difusión de la cultura.

- Convenio de colaboración Interinstitucional con el Copocyt que permitirá que la UASLP capacite a mujeres indígenas de la zona huasteca de San Luis Potosí.

- Convenio de Desarrollo Tecnológico con la Universidad Autónoma de Nuevo León consiste en el desarrollo del proyecto denominado Laboratorio Nacional dedicado a fortalecer la Investigación y el desarrollo Tecnológico en beneficio de las Ciencias Biomédicas y Clínicas.

- Investigadores de esta Facultad de Medicina como la Dra. Leticia Yáñez Estrada y el Dr. Antonio Gordillo Moscoso participan en la Fundación de la Red Potosina Interinstitucional de Farmacogenética y Monitorización de Fármacos, la cual se conforma por grupos de Investigación como: UASLP, IPICYT, Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", Clínica Psiquiátrica Dr. Everardo Neumann e Instituto Temazcalli de San Luis Potosí.

ER7. EXTENSIÓN

Entre los eventos más relevantes realizados durante este periodo se encuentran:

- Cátedra de Investigación Dr. Adolfo García Sainz.
- 5ta. Cátedra de Investigación Dr. Alvan Feinstein.
- Seminario Burnout and Workload in Health Care Workerd.
- IV Semana de la Enfermedad de Alzheimer.
- 5to. Simposio de Imagen por Resonancia Magnética.

Diez asociaciones y colegios médicos llevaron a cabo 30 sesiones científicas en las instalaciones de

la Facultad, fortaleciendo así los vínculos de la facultad con sus egresados.

La facultad siguió colaborando en las actividades de difusión cultural de la UASLP, además de llevar a cabo acciones específicas. Se continuó con la publicación de la página de Facebook Cultura y Medicina, donde se han difundido eventos científicos, culturales y artísticos organizados por esta entidad académica y la universidad. También ha sido la plataforma para compartir diversas opiniones sobre temas culturales y artísticos.

Como cada año se realizó el XVI Congreso Nacional de Medicina Salud Global organizado por los estudiantes de 5to año, se llevaron a cabo con 4 días de pláticas con ponentes nacionales e internacionales. Incluyó conferencias, mesas redondas, concurso de carteles y talleres. Las especialidades que se incluyeron fueron cardiología, neurología, oncología, neumología, neurocirugía, urología, ginecología, pediatría, medicina legal y salud pública.

Este año se realizó la XVIII Sesión Literaria de la Facultad de Medicina, dedicada como reconocimiento póstumo al profesor Francisco J. Gómez Zárate. Para enterarse de temas específicos y de una forma atractiva, a través del Departamento de Fisiología y Biofísica, la facultad ofrece un día a la semana la proyección de filmes reconocidos (Cineclub) al que puede asistir personal académico y/o alumnado sin ningún costo.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Siete alumnos de pregrado se incorporaron al programa de Movilidad Estudiantil Internacional y viajaron a Cantabria, España, Buenos Aires, Argentina.

La facultad recibió a 18 alumnos de otras escuelas de medicina del país y dos estudiantes de pregrado del extranjero. Durante 2016, una estudiante extranjera, proveniente de España, se inscribió como alumna del programa de Maestría en Ciencias en Investigación Clínica.

En el mes de abril, la Facultad recibió la visita del doctor Tamas Balla del Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos de América, dentro del Departamento de Fisiología. En mayo, el Departamento de Salud Pública recibió para estancia académica al Prof. Tony George de la Universidad de Bangalore, India, con la finalidad de fortalecer acuerdos de investigación conjunta en el área de atención a la salud comunitaria y en materia de tutorías a jóvenes universitarios.

Como parte de las acciones de internacionalización, cuatro materias del programa de Médico Cirujano fueron impartidas en idioma inglés en la mayoría de sus contenidos.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en todo el quehacer de la facultad, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se dio seguimiento a los programas transversales de la Agenda Ambiental, como el manejo de sustancias y materiales regulados; emisiones, descargas y residuos; uso apropiado y eficiente de energía, de agua y de materiales de oficina; vegetación y arquitectura del paisaje; bioclimática y construcciones; riesgo y contingencias; mantenimiento; normas y estándares; y aportación de expertos en comunicación y educación ambiental.

Trabajó durante el año 2016 con 17 proyectos de investigación donde el tema principal era el medio ambiente y sustentabilidad.

La Facultad cuenta con dos programas académicos con oferta especializada en ambiente, la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud y el Posgrado Multidisciplinario en Ciencias Ambientales. De igual manera cuenta con un cuerpo académico en consolidación, con líneas de generación y aplicación del conocimiento específicas. Todos los programas de licenciatura y posgrado incorporan la dimensión ambiental en sus contenidos.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

El Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina de la UASLP (CICSAB), cuyo objetivo es el desarrollo de actividades de investigación biomédica aplicada, se inauguró el día 16 de marzo de 2016 y está constituido por tres secciones: Medicina Molecular y Traslacional, Genómica Médica y Biotecnología. El CICSAB cuenta con laboratorios para cada una de las tres secciones, dos aulas para actividades académicas, áreas de estudiantes, área de Citometría de Flujo, cuarto frío y cafetería. En relación al personal, actualmente se cuenta con la participación de 11 profesores investigadores de la UASLP, todos ellos miembros del SNI, tres técnicos de apoyo para las actividades de investigación y personal auxiliar y administrativo.

Por otra parte, a partir de agosto de 2016 el CICSAB se constituyó como la sede del Posgrado en Ciencias Biomédicas Básicas (PCBB) de la UASLP, el

cual cuenta con programas de maestría y doctorado reconocidos por el PNP del Conacyt. Desde entonces, la mayor parte de las labores académicas del PCBB se han llevado a cabo con regularidad en este centro. Además, en noviembre de 2016 se estableció en el CICSAB una sede del proyecto "Laboratorio Nacional Biobanco", a cargo del doctor Hugo Barrera Saldaña de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Actualmente se están realizando las acciones pertinentes (completar la adecuación de espacios, traslado de equipos y materiales) para consolidar el inicio completo de actividades correspondientes a las tres secciones que conforman el CICSAB y a la sede del Biobanco.

Durante este periodo se dio prioridad a la remodelación de baños en diversas áreas de la facultad, así como la remodelación completa del aula de Figuras Anatómicas. Así mismo fue acondicionada el área donde se inauguró el Museo de la Facultad de Medicina.

ER11. IDENTIDAD

Con motivo del 140 aniversario de la Facultad de Medicina, se llevó a cabo un evento, en el mes de febrero 2017, de entrega de reconocimientos a los profesores, en activo y jubilados que se pudieron contactar. Se develó además una placa con los nombres de todos los profesores que han participado en la formación de profesionales médicos desde su fundación, hasta la actualidad, en un emotivo acto de gratitud de la Institución hacia sus pilares fundamentales, los maestros.

Así mismo al día siguiente se llevó a cabo un acto solemne en el centro cultural universitario bicente-

nario, en donde se presentó un libro sobre la importancia de los médicos en la fundación y desarrollo de la universidad, se realizó una conferencia magistral sobre el estado actual de la Facultad y sus planes de estudios y modelos curriculares así como resultados. Terminando, el acto académico, con una mesa redonda sobre el futuro de la educación médica, en donde participaron autoridades nacionales, locales e internacionales. Al final se realizó una convivencia final con más 800 personas, entre alumnos, exalumnos, maestros y funcionarios universitarios e invitados.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Para propiciar que la comunidad de la Facultad de Medicina y la sociedad en general estén informadas sobre el quehacer y servicios que ésta ofrece, se sigue editando el Boletín, órgano informativo que da cuenta de nuestra vida institucional; este ejemplar se publica cada dos meses.

Como cada año, se publicó en diversos medios de comunicación notas de información obtenida de las investigaciones que se llevan a cabo para mejorar la calidad de vida, entre otros temas de interés general.

Conclusiones.

A 140 años de que empezó a formar a sus primeros estudiantes, la Facultad de Medicina refrenda su compromiso con la sociedad mexicana en general, y la potosina en particular, a través de la diversificación de su oferta educativa tanto de pregrado como posgrado, la modernización de sus instalaciones, la generación de esquemas innovadores para la investigación aplicada en salud, el mejoramiento de la

calidad de sus programas educativos y de sus resultados medidos a través de diversas modalidades de evaluación externa. En este sentido cobra gran relevancia los estrechos vínculos con el sector salud, pero ahora también extendiendo su vinculación al sector social y sector laboral. En su visión 2023, permanece como uno de sus principales objetivos estratégicos la internacionalización de sus programas educativos, tanto en lo concerniente a la certificación de sus programas y egresados, como a convenios de movilidad, de investigación, financiamiento y formación de recursos humanos provenientes del extranjero.

Facultad de Psicología

Esta entidad académica tiene como principal objetivo formar profesionales de la Psicología capacitados para resolver la cambiante problemática social que afronta el estado y el país, por medio de un tratamiento individual o grupal. Además de responder a las necesidades y demandas de los empleadores que fungen como evaluadores de actitudes y conductas de riesgo.

Los egresados de esta facultad reciben una formación sustentada en tres áreas: *a)* Clínica, reforzada con las prácticas profesionales efectuadas en tres centros de atención psicológica, *b)* Educativa, que interviene en las necesidades de educación especial, estimulación temprana, valores familiares, diagnóstico psicopedagógico y valoración neuropsicológica y *c)* Laboral, responde a las necesidades de organizaciones públicas y privadas, a través de una excelente selección y reclutamiento de personal capacitado para desarrollar un más que buen desempeño en las funciones encomendadas, además de cuidar la salud ocupacional del trabajador. Estas áreas se sostienen en el compromiso ético y profesional del psicólogo.

ER1. BUEN GOBIERNO

La Facultad de Psicología toma como base el desarrollo constante en el ámbito administrativo y académico, a través de la Agenda de Implementación Anual 2016, acorde con las estrategias y acciones planteadas para alcanzar las metas del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023) y el Plan de Desarrollo (PLADE 2014-2023).

La gestión y evaluación se trabajaron de manera continua, permanente y en forma colegiada para

cumplir con la planeación del ejercicio financiero en tiempo y forma. Asimismo, se promovió la gestión y el ejercicio responsable para lograr las metas y compromisos académicos adquiridos para el buen funcionamiento de la facultad en 2017, en beneficio de los alumnos, profesores y personal administrativo.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Con la finalidad de fortalecer la infraestructura de la Facultad de Psicología, en 2016 se construyó el domo del área deportiva, se remodelaron dos salas para exámenes recepcionales y los sanitarios de la Clínica de Orientación Psicológica; se amplió y equipó el edificio C, los cubículos para maestros y la sala de juntas; se instaló la telefonía Cisco en espacios administrativos y académicos; por último, se adquirió equipo y material de iluminación amigable con el ambiente para modernizar espacios físicos y disminuir el uso de bombillas incandescentes y ahorrar energía eléctrica.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

En el 2016 se creó el Departamento de Educación Continua a cargo de la maestra Erika Zapata Rodríguez, en él se fomentó la participación activa y actualización de docentes, estudiantes y público en general en cursos, talleres y diplomados con el objetivo de mantener y elevar los índices de calidad de los profesionales de la salud en el área de la psicología.

En el 2016, para la entidad académica las actividades relacionadas con el mejoramiento de la calidad de programas educativos ofertados fueron

una prioridad, así que se fortalecieron convenios de vinculación para realizar prácticas profesionales, intercambio académico e investigación en los ámbitos nacional e internacional.

Otro de los departamentos creados fue el de Extensión y Responsabilidad Social, que formula retos, compromisos y acciones específicas para reforzar el Programa Operativo Anual 2016, a través de los logros y avances de los proyectos de la dependencia.

La Facultad de Psicología mantiene actualizado el examen de conocimientos, con ello se asegura que los aspirantes a las dos licenciaturas cuenten con las competencias requeridas. Además, participó en la Feria Vocacional Anual y brindó orientación a los alumnos que cursan el último semestre de bachillerato y los apoya en la elección de su carrera, al describir y presentar los objetivos de la carrera, requisitos de ingreso, egreso, titulación, plan de estudios, campo de trabajo y oportunidad de estudios de posgrado.

A la fecha están inscritos 1,189 estudiantes en las licenciaturas y 50 en la maestría. Desde una perspectiva de género, 71.83% son mujeres y 28.26% hombres. Hay un notable incremento en la preferencia del sexo femenino por estudiar algún programa académico (PE) ofertado en la entidad.

Los tres PE de la Facultad de Psicología participan en los procesos de evaluación para el ingreso y egreso ofertados por el Ceneval a través del Exani II, III y EGEL con el fin de mantener la calidad en la selección de aspirantes y fortalecer los índices de calidad de egresados.

Para mantener el registro y permanencia en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento

Académico y eliminar el rezago de titulación, se siguen implementando acciones que propicien la mejora continua de los procesos educativos, como la obligatoriedad del pago de examen general de egreso de la licenciatura EGEL en la colegiatura de inscripción anual.

En 2016, 39 alumnos obtuvieron Testimonio de Desempeño Sobresaliente, 121 Satisfactorio y uno de Excelencia, por lo que cuentan con capacidades y habilidades necesarias para estudiar un posgrado de calidad en el estado, país o extranjero.

En este ciclo se trabajó en la reestructuración curricular de la Maestría en Psicología para participar en la convocatoria 2017 e ingresar al PNPC del Conacyt.

La Facultad de Psicología cuenta con una coordinación que integra un programa estructurado de inducción para orientar a padres y alumnos de nuevo ingreso, pues es fundamental que conozcan los aspectos normativos y académicos de los programas educativos. El objetivo es apoyar a los estudiantes en su proceso de adaptación y rendimiento. Además, se da a conocer un panorama general del espacio educativo, cultural y social ofrecido por la UASLP por medio de dípticos de la licenciatura, seguro facultativo, curso de inducción, departamento de seguridad universitaria y de titulación, además de reglamentos de uso de instalaciones y exámenes y requisitos de servicios social. Este año se entregaron 348 guías y cuatro talleres de inducción. Al seguro facultativo se incorporaron 1,193 alumnos.

El Departamento de Tutorías de la entidad organiza actividades académicas tendientes a la construcción de la identidad profesional de los estudiantes recién incorporados, es responsable de facilitar su desarrollo académico y personal mediante la asignación

de profesores, y da seguimiento al bajo rendimiento académico y situaciones personales que interfieran con su desarrollo profesional. En semestres avanzados se proporciona atención en función de solicitud individual expresa. En los últimos semestres, la tutoría está orientada al ejercicio profesional y se atiende a través de los asesores de prácticas profesionales correspondientes. Los estudiantes atendidos por 60 profesores de tiempo completo fueron 587.

La Facultad de Psicología ofrece apoyos a estudiantes de escasos recursos, mejores promedios y deportistas destacados, su fin es asegurar su desarrollo profesional y académico, por lo que otorgó 73 becas de inscripción, 11 de titulación y 16 deportivas.

Seis meses después de que los estudiantes egresan, se les aplica una encuesta de salida y otra del programa, la cual permite conocer el área e impacto de su trabajo y detecta las necesidades de capacitación profesional con el fin de diseñar programas de educación continua, congruentes con la demanda del mercado de trabajo. Este año el total de egresados fue de 124 de la licenciatura (24 hombres y 100 mujeres), y del posgrado de 23 (cinco hombres y 18 mujeres).

En este 2016-2017 obtuvieron su título de licenciatura 69 egresados (47 mujeres y 22 hombres), de la maestría 11 (cuatro hombres y siete mujeres).

En cuanto al desempeño de los estudiantes y su trayectoria de excelencia, por segundo año consecutivo un alumno recibió un reconocimiento estatal y de los estudiantes de licenciatura, 262 obtuvieron un promedio mayor a 9, y del posgrado 11.

La planta académica adscrita a la Facultad de Psicología se conforma por 103 profesores y se integra

de la siguiente manera: 35 profesores de tiempo completo, 65 hora clase y tres técnicos académicos, un PTC más que el año previo.

Actualmente dos PTC realizan estudios de doctorado en la Universidad Veracruzana y uno obtuvo el grado de doctor en la Universidad Autónoma de Barcelona. En el 2016 se asignó un NPTC, la doctora. Gloria Díaz Fernández.

La formación académica de la planta de profesores vigentes adscritos a la Facultad de Psicología se distribuye de la siguiente manera: 30% tiene estudios de doctorado, 56% de maestría, una minoría representada por 13% tiene licenciatura.

En reconocimiento a la capacidad para realizar investigación científica 10% de la planta académica son miembros del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, cinco son Candidatos y cinco se encuentran en el nivel I.

Este 2016-2017 se contrataron tres NPTC y se otorgó un nombramiento definitivo a un PTC, además, se mantuvo el proceso de evaluación docente por parte de los alumnos cada fin de semestre. Del total de la planta docente 33% realiza investigación dentro de sus funciones, los proyectos desarrollados impactan en las necesidades del campo profesional del psicólogo y en las distintas instituciones de diversos servicios sociales.

La Facultad de Psicología cuenta actualmente con cuatro cuerpos académicos (CA) registrados ante la Secretaría de Educación Pública (SEP-Prodep). Dos se encuentran en Formación: Estudios de la Clínica Intervención e Instituciones con dos líneas de investigación (Investigación e Intervención en

Instituciones e Intervención en Instituciones y Adolescencia y Juventud Salud, Cultura y Sociedad), Psicología de la Salud y Psicoterapia (explora variables psicosociales, salud mental y psicología de la salud). Uno en Consolidación: Evaluación e Intervención en Psicología y Educación con cuatro líneas (Diseño y Evaluación de pruebas psicológicas, Diseño y Evaluación de pruebas psicoeducativas, Diseño y Evaluación de programas de intervención psicológicos, Diseño y Evaluación de programas de intervención psicoeducativos) y el último Consolidado, Evaluación e Intervención en Psicología y Educación, enfocado en Procesos de Orientación y Tutoría, Procesos de Formación Docente, Prácticas, Innovación y Evaluación de la Educación, Elementos de Desarrollo del Nuevo Modelo Educativo.

Este 2016-2017 acudieron 386 estudiantes y 40 profesores a la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en este evento se brinda atención a instituciones públicas y privadas por medio de actividades que promueven el conocimiento y se tratan contenidos de problemáticas sociales, también son dirigidas a padres de familia de los estudiantes y al público en general.

La dependencia trabaja y participa en el Verano de la Ciencia Región Centro, que identifica a jóvenes con talento y vocación por la investigación para que se incorporen a este ámbito, su objetivo es el intercambio de experiencias. En este periodo participaron 10 estudiantes y 10 profesores.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el marco del Modelo de Responsabilidad Social de la UASLP, la Facultad de Psicología asegura la

pertinencia e implementación de proyectos. La Coordinación de Extensión y Responsabilidad Social tiene el propósito de proyectar a la facultad como un referente de compromiso y responsabilidad social a través de la promoción de prácticas de prevención, intervención y seguimiento de desarrollo humano, equidad y respeto a la diversidad. Sus objetivos son:

- a) Contribuir al cumplimiento en el análisis de problemas que afectan a la comunidad y al diseño de iniciativas para su atención pertinente y oportuna.
- b) Promover el uso responsable de la ciencia en beneficio de las sociedades, la erradicación de la pobreza y la seguridad humana.
- c) Atender las condiciones de vulnerabilidad de poblaciones con alta y muy alta marginación en nuestro estado.
- d) Crear grupos de estudiantes y profesores que se enfoquen en el trabajo interdisciplinar en pro del desarrollo comunitario.

Como parte de las actividades sustantivas de esta coordinación se busca resolver problemas sociales y promover el desarrollo comunitario, así que enlaza objetivos educativos formales e informales con la investigación aplicada. Los siguientes proyectos son resultado de ello:

- a) Capacitación de extensionistas rurales (Agro, UANL, Sagarpa, CEIR)
- b) "Transformación y cambio social a través de grupos comunitarios femeninos".
- c) "Casa Viva", que sigue un modelo de sustentabilidad para comunidades vulnerables, dentro

de él se implementan habilidades cognitivas, el programa de ajedrez para la disminución de deserción escolar, desempeño académico y la Competencia y empoderamiento comunitario.

d) Casa Baroca: competencia social, cuestiones clínicas y desempeño académico.

e) SEP Talleres de cultura sustentable y paz para secundarias del estado

f) Programa de Voluntariado Interinstitucional.

La Clínica Julián Carrillo es un centro de prácticas profesionales cuyos objetivos son formar a los estudiantes, brindar un servicio a la comunidad a través de consulta psicológica y psicopedagógica a bajos costos y, por último, la investigación. Este año atendió a 337 personas.

El centro Educativo del País de las maravillas ofreció atención integral y especializada a niños, adolescentes y padres de familia en las áreas de psicología, psicopedagogía, estimulación temprana, neuropsicología, odontopediatría y nutrición. Este periodo 956 personas fueron beneficiadas con este servicio.

El Centro de Orientación Psicológica cuenta con un equipo de psicólogos y terapeutas especializados en el trabajo con niños, adolescentes y adultos capaces de atender problemáticas individuales, de pareja y familiares. Acudieron 138 pacientes.

La Facultad de Psicología cuenta con cuatro centros de prácticas profesionales propios desde la década de 1970. Su fin es responder a la demanda que la población de San Luis Potosí exige, por lo que se han realizado cambios acordes a las necesidades sociales y al contexto sociocultural. Los cuatro

espacios cuentan con un coordinador académico, y administrativa y académicamente están a cargo de la facultad.

La Facultad de Psicología como miembro de la Red Multiregional de Programas de Posgrado de Calidad en Psicología, organiza y participa cada año en el Coloquio de Investigación con la presentación de talleres, conferencias y presentación de carteles. Además, en la modalidad de Educación Continua, se organizó una serie de eventos científicos y académicos, en la que participaron docentes, alumnos, egresados y profesionales de la salud del área de la psicología de los ámbitos nacionales e internacionales, destacaron: La VI Reunión Nacional de Investigación en Psicología, 2016 Global Academy, XIII Coloquio de Investigación en Psicología, I Feria de Servicio Social, Diplomado en Terapia Breve, Foro de Experiencias en Movilidad Estudiantil, Taller de estrategias para desarrollar el trabajo en equipo, Seminario Psicoanálisis y Antropología en el proyecto de Autonomía: *del individuo social y sus instituciones al sujeto de la sociedad instituyente*, y la Semana de Psicología. En total ofertó dos diplomados, 28 conferencias y la suma de los talleres, cursos y seminarios impartidos fue de 23.

Como parte del programa nacional Peraj-adopta un amig@ en que los jóvenes universitarios realizan prácticas de servicio social como tutores a niños de primarias y secundarias públicas, el objetivo es establecer una relación significativa y personalizada entre ellos, para que los pequeños fortalezcan su autoestima, habilidades sociales y hábitos de estudio.

Es una satisfacción para la Facultad de Psicología que tres profesores fueran en 2016 acreedores a

distinciones en el ámbito estatal, nacional e Internacional por instituciones de alto prestigio, resultado del excelente desempeño académico y de investigación, estos reconocimientos fortalecen la investigación entre la comunidad adscrita a la dependencia.

La maestra María Elena Navarro Calvillo ganó el Premio Francine Shapiro otorgado por México Terapia del Procesamiento del Trauma de Iberoamérica, también recibió una Distinción como Presidenta de la Asociación Mexicana de Neuropsicología, A.C por parte de la Universidad Autónoma de Baja California y una Mención Honorífica por la Sociedad Mexicana de Psicología. El doctor Marco Antonio Villa Salazar fue galardonado por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí con el Premio Francisco Peña en Investigación Histórica 20 de Noviembre. Por su parte el doctor Benito Estrada Aranda también fue acreedor del Premio Francine Shapiro.

ER6. VINCULACIÓN

La facultad firmó en 2016 tres convenios, la suma actual es de 35, de este modo refuerza el vínculo con instituciones estatales, nacionales e internacionales. El objetivo es contribuir en la formación integral de docentes y estudiantes para que desarrollen la capacidad de adaptación y actúen con eficacia en ambientes multiculturales.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

La Facultad de Psicología fomentó la participación de alumnos en el Programa de Movilidad Estudiantil, de los estudiantes de licenciatura 19 realizaron estancias en Madrid, España; siete en Bogotá, Colombia;

uno en Santiago, Chile y dos en Brasil. Se estrecharon lazos de movilidad nacional con las siguientes instituciones: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guadalajara, Universidad de Monterrey, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Por su parte este año un profesor realizó una estancia académica.

Durante el 2016 la Facultad de Psicología fue anfitriona de tres estudiantes a través del programa de Movilidad Académica, dos provenientes de instituciones nacionales: Universidad Autónoma de Zacatecas y de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y una internacional, de Colombia.

La Maestría en Psicología brindó todas las facilidades a sus estudiantes para que realizaran estancias de investigación como parte de su formación académica. A través del Programa de Becas Mixtas, cinco estudiantes recibieron este apoyo para que obtuvieran el grado académico en el período establecido por el Conacyt.

Esta Facultad fue sede y organizadora del Academy for Global Engagement Forum, gracias a un convenio firmado entre esta universidad y la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign. En el evento participaron catedráticos especializados en la producción de alimentos de las facultades de Agronomía y Veterinaria, Medicina, Enfermería y Nutrición, Ciencias Químicas, Ingeniería, Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología y el Centro de Investigación Aplicada en Salud y Biomedicina. El objetivo fue la reflexión sobre el trabajo que se realiza en las instituciones de educación pública y el sistema global de alimentación.

Cuatro estudiantes y la maestra María Elena Navarro Calvillo participaron en el Congreso Iberoamericano de Neuropsicología, en Bilbao, España. Además, la doctora María Antonia Reyes Arellano acudió al Congreso Latinoamericano de Psicología de la Salud en Costa Rica.

En enero de 2017 la Facultad de Psicología implementó el sistema de doble titulación con la City University of Seattle.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

La producción científica desarrollada por entidad en cifras fue el siguiente: 12 artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas, siete en revistas no arbitradas, cinco tesis de licenciatura, nueve de posgrado, cinco libros, tres capítulos de libros y tres memorias.

Conclusiones.

La Facultad de Psicología es una entidad académica que se basa en lo programado en el Plan de Desarrollo 2014-2023 y en su Agenda Anual de Implementación 2015, trabaja de manera continua para alcanzar sus metas y mantener la calidad y pertinencia de los programas educativos ofertados, de este modo responde al PIDE 2013-2023. Sus cuatro centros de atención tienen un alto índice de demanda de atención psicológica por la sociedad potosina.

El trabajo para consolidar los programas educativos acordes al Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI) y mantener la certificación externa de sus programas por organismos acreditadores nacionales como Copaes es constante, además, está siempre en el camino de la búsqueda de la acreditación

internacional, lo cual se refleja en sus indicadores de demanda de egresados del nivel medio superior y en la mejora de su competitividad y pertinencia.

Escuela Preparatoria de Matehuala

La Escuela Preparatoria de Matehuala (EPM) es identificada en el ámbito regional, estatal y nacional, como una institución de calidad y prestigio a nivel medio superior. Al ser parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) mantiene y refrenda el compromiso de ofrecer y brindar a los alumnos las herramientas y habilidades necesarias para su inserción y desempeño exitoso en el nivel superior, mediante una formación integral.

El reconocimiento que tiene la EPM es el resultado del trabajo conjunto para atender el campo académico, cultural, deportivo, de divulgación de la ciencia, cuidado de la salud, los procesos vocacionales y sociales que atañen a los estudiantes y son fundamentales para su desarrollo integral como personas.

Para constatar lo anterior es importante mencionar las actividades relevantes efectuadas en el acontecer cotidiano y que contribuyen al fortalecimiento de los estudiantes que están bajo nuestra responsabilidad educativa y formativa.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

La comisión de participó de manera comprometida en el proceso de admisión institucional, apegándose a los lineamientos que evitan inconvenientes. En este ciclo ingresaron 420 jóvenes de 650 aspirantes. Además, llevó a cabo la reunión con directores de las escuelas secundarias de la región para darles a conocer el resultado que obtuvieron sus egresados en el proceso de Admisión 2016-2017, con el objetivo de mantener una estrecha comunicación y vinculación entre los diferentes sistemas educativos. Actualmente la preparatoria atiende 837 estudiantes, 446 mujeres

y 391 hombres, hubo un incremento total de 6.5% respecto al año anterior.

En abril se aplicó el examen Ceneval “Domina las Competencias Disciplinarias Extendidas” a 348 alumnos inscritos en cuarto semestre; 65% de ellos obtuvieron resultado sobresaliente en alguna de las nueve áreas evaluadas. Además, se aplicó la evaluación censal denominada Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) en Educación Media Superior a los estudiantes inscritos en el último nivel educativo, por parte de la Secretaría de Educación Pública.

Para complementar las actividades de inducción, se incrementó 18.6% la entrega de guías para alumnos de nuevo ingreso, 415 alumnos las recibieron. También se amplió la incorporación de alumnos al seguro facultativo en 1.7%; en total se inscribieron a 430 jóvenes para gozar de esta prestación relacionada con la salud.

Los tutores realizaron actividades pertinentes de atención y seguimiento académico para lograr la atención de los 837 estudiantes que cursan el bachillerato, 25 de ellos fueron canalizados para seguimiento y con ello lograr su permanencia. Debido a que se amplió el número de ingreso a primer semestre, también se incrementó 5% la cantidad de tutores con respecto al año anterior.

Las jóvenes María Guadalupe Moreno Torres y Alejandra Itzel Vallejo Martínez recibieron el reconocimiento a su trayectoria académica en la EPM. Asimismo, se incrementó 31.3% la cantidad de alumnos con promedio superior a nueve en relación con el ciclo escolar anterior, ahora son 63 jóvenes con promedio sobresaliente.

En el presente ciclo, se otorgó una beca para inscripción por parte de la EPM. Por otro lado, el Programa de Becas para la Educación Media Superior benefició a 97 alumnos. Cabe mencionar que en ambos casos, se asignan en función de criterios socioeconómicos, aprovechamiento académico y en función de las solicitudes recibidas.

La EPM en conjunto con la Secretaría Académica de la UASLP, llevó a cabo el taller Evaluación de competencias para la sustentabilidad en educación media superior, en el que participaron 30 docentes de la EPM y un PTC de la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA). La temática del curso fue acerca de la sustentabilidad y su importancia para la inserción en el plan de estudios, así como el Modelo Universitario de Formación Integral.

En el marco de la XXIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, las academias de química, física, biología, matemáticas, geografía e inglés presentaron 21 experimentos y la de cultura cinco actividades, asistieron 1,740 personas, entre ellas la asistencia de cuatro escuelas de preescolar, cuatro primarias, dos secundarias y dos telesecundarias.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Durante los meses de julio, septiembre y noviembre, se alquilaron parte de las instalaciones de la EPM, para albergar una serie de conferencias y capacitaciones dirigidas al sector público. También se facilitó el Laboratorio de Informática para el Concurso de Oposición para Ingreso a la Educación Básica, el fin fue evaluar en línea a los docentes que deseaban ingresar al Servicio Profesional Docente para la Educación Básica.

Asistieron 44 sustentantes a lo largo de diferentes fechas de aplicación.

También se prestó la Sala de Videoconferencias de la institución para transmitir un diplomado dirigido a instituciones públicas, así como a personas que realizan actividades en pro de la defensa de los derechos humanos de la mujer. En esta capacitación participaron 25 personas, al final recibieron una constancia y/o diploma.

En el mes de noviembre, la escuela recibió cerca de 300 personas para que fueran testigos del Informe Anual de actividades de la diputada Federal Ruth Tiscareño Agoitia, al evento asistió también el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, doctor Juan Manuel Carreras López.

Los eventos señalados tuvieron como objetivo primordial fortalecer la vinculación y participación social de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí con instituciones del sector público y privado.

En cuanto a la difusión cultural, se realizó un intercambio con el Sistema de Educación Media Superior de Guadalajara en el que participaron 59 alumnos, el tema central fue la migración y fueron involucradas las materias de Apreciación Musical, Baile Moderno y Danza Contemporánea. Se presentaron en la Preparatoria 7, 15 y la de Chapala. En el aspecto recreativo y de socialización entre alumnos de Guadalajara y de la UASLP se llevó a cabo una visita guiada a la isla de Mezcala. Acompañaron a los estudiantes cuatro docentes de la EPM.

En cuestión de la promoción a la salud y el deporte, el principal propósito es apoyar la formación integral de los estudiantes e impulsar la participación

de los deportistas en eventos locales, estatales y nacionales. Entre los eventos más representativos están: VIII Copa de Voleibol y VIII Copa de Básquetbol, donde se logra la participación de escuelas de nivel medio, medio superior y superior de la región, en el mes de febrero. También se fomenta la participación de las selecciones de básquetbol, voleibol y fútbol en sus ramas varonil y femenil en los juegos Interfacultades.

Hubo una coorganización del XVII Coloquio Nacional de Formación Docente *La evaluación como un proceso no como un suceso* que se efectuó en el mes de octubre en Victoria de Durango, Durango, a la cual asistieron 850 docentes, 29 de la preparatoria. Organizó la IX Feria Vocacional de la EPM, *Preparando tu futuro*, en el mes de noviembre, a la que asistieron 1,900 jóvenes y participaron 40 escuelas expositoras, entre las que destacan 18 de la UASLP y 22 de nivel superior externas.

El alumno Elizer Emmanuel Barbosa Rangel obtuvo el segundo lugar en el concurso nacional Leamos la Ciencia para Todos, en la modalidad de Reseña Crítica, también se le otorgó un reconocimiento a la EPM por este lugar obtenido.

ER6. VINCULACIÓN

Se realizaron actividades de intercambio con personal del sistema de educación media superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para conocer con mayor precisión los procesos académicos de planeación y seguimiento de las competencias, programas de apoyo y mantenimiento, ya que la preparatoria a la que pertenecen será evaluada conforme a lineamientos del Sistema Nacional de Bachillerato. La

Universidad San Pablo invitó a docentes de la EPM al curso El enfoque narrativo en la orientación educativa, a la que asistieron tres maestros con la finalidad de intercambiar experiencias y fortalecer su práctica en el aula.

Conclusiones.

La EPM en el periodo 2016-2017 ha continuado trabajando para alcanzar la misión y visión planteada al 2023. Los esfuerzos se han focalizado en la preparación y formación integral del estudiante bajo los estándares de calidad establecidos por la UASLP y las autoridades federales de educación, la SEP. Potenciar sus capacidades y su relación con el entorno social a través de la academia, la cultura y el deporte. El compromiso es seguir fortaleciendo el modelo educativo para la educación medio superior para un mayor y mejor acceso de nuestros estudiantes a la educación superior.

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

A 33 años de su fundación, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (UAMZH) de la UASLP es la oferta más completa de educación superior de la región. A la fecha se imparten 10 carreras de licenciatura, una de Técnico Superior Universitario y la Maestría en Administración, además de diplomados en diferentes áreas del conocimiento y cursos de inglés, con lo que refrenda su compromiso de vinculación y extensión con la sociedad.

Los 11 programas educativos que ofrece, son las licenciaturas en: Contador Público, Bioquímica, Derecho, Turismo Sustentable, Gestión y Políticas Públicas, Administración, Medicina, Arquitectura, Química Clínica e Ingeniería en Alimentos, y Técnico Superior Universitario en Gastronomía, lo cual muestra una oferta diversa que responde a las necesidades del mercado laboral en México.

A la fecha, 100% de los programas educativos evaluables han obtenido el nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), máximo reconocimiento que otorga dicho organismo. Los PE que han recibido dicha distinción son las licenciaturas en: Contador Público, Bioquímica, Derecho, Gestión y Políticas Públicas, Turismo Sustentable y Administración, además de Técnico Superior Universitario en Gastronomía.

ER1. BUEN GOBIERNO

El Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023 de la UAMZH ha brindado desde su implementación la dirección de las actividades de planeación; en congruencia con la misión y visión, se generó la Agenda Anual de Implementación, para visualizar las metas

y acciones de los próximos años. Este documento se construyó considerando la opinión de los diversos sectores que integran la comunidad universitaria, y se encuentra —a través de un proceso de realimentación anual— en constante construcción.

Para fomentar el cuidado de la integridad física de los universitarios, se organizó la primera Feria de la Seguridad Vial y tres cursos talleres sobre primeros auxilios, uno sobre el manejo de sustancias químicas —en el que se dio a conocer la normatividad vigente— y otro sobre los aspectos generales de la Norma Oficial Mexicana en higiene y seguridad laboral.

Esta entidad académica revisa de manera constante sus planes y programas de estudio e integra el aspecto ético. La difusión del PLADE 2014-2023 y el Código de Ética entre los trabajadores administrativos, académicos y alumnos, permite incluir una visión conjunta de valores y principios que son fiel reflejo de la conducta universitaria.

ER3. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de que profesores y alumnos estén a la vanguardia en el uso y aplicación de las tecnologías de la información, se impartió el curso taller Desarrollo de habilidades de la información enfocado al uso eficiente del Centro de Recursos Académicos Informáticos Virtuales (Creativa), para que puedan consultar información en las diferentes áreas del conocimiento, a través de las bases de datos con que cuenta la UASLP.

Para cumplir con los compromisos establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-

2023, el año pasado se implementó de manera permanente el programa Open House, en el que los trabajadores administrativos y académicos realizan visitas guiadas al Departamento Universitario de Inglés (DUI) y reciben pláticas para sensibilizarse sobre la importancia del dominio de este idioma. En febrero de 2017 comenzó el primer curso en el nivel básico, que toman 22 trabajadores administrativos de manera gratuita; se espera cubrir el 100% del personal en lo que resta del año.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

La UAMZH refrenda su compromiso de brindar mayor oferta académica a la región, al abrir dos nuevos programas: Licenciatura en Química Clínica e Ingeniería en Alimentos, para sumar 11 en total. La apertura reflejó un incremento en la población estudiantil, que pasó de 1,712 alumnos en el ciclo escolar 2015-2016 a 1,914 en 2016-2017, 11.8% más.

En cuanto a la inscripción por género, hubo un cambio significativo, pues en el ciclo escolar 2015-2016 la población estudiantil estuvo compuesta por 56% hombres y 44% mujeres, mientras que en 2016-2017 es de 44% hombres y 56% mujeres.

El año pasado fueron evaluados tres PE por el Copaes: Contador Público obtuvo su reacreditación por cinco años más y las licenciaturas en Derecho y en Bioquímica obtuvieron su primera acreditación por cinco años cada uno, elevando de uno a tres los programas educativos acreditados en un año.

Uno de los compromisos de esta entidad académica es la formación integral de sus estudiantes y el fomento del cuidado de la salud, por ello, a través

del Departamento de Deportes, organizó diversas actividades, entre las que destacan el Rally de Semana Cultural, Uniroadada, Primera Caminata en Familia y con tu Mascota, los torneos internos de Fútbol Rápido e Intercarreras y Universitarios en Movimiento.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Con el fin de ofrecer opciones de actualización a la comunidad universitaria y público en general, se ofrecieron 27 conferencias, 29 cursos y talleres, siete diplomados y dos congresos, para un total de 65 eventos académicos, superando la cifra de 57 realizados en 2015, lo que representa un incremento de 14%. Con ello, se brinda educación continua y muestra las últimas tendencias de la ciencia y la tecnología en los ámbitos nacional e internacional.

En lo que se refiere a los servicios prestados, el Centro Médico Universitario (CMU) implementó diversas campañas dirigidas a la prevención de la salud para la comunidad universitaria y la sociedad en general, entre las que destacan el Módulo de la Mujer, que brindó información sobre el cáncer de mama a través de videos, exploración, entrega de información y calendario de exploración anual, además se realizaron pruebas de cáncer cervicouterino y papanicolaou, entrega de resultados, seguimiento y canalización a segundo nivel.

También llevó a cabo la Semana de Salud 2016, en la que ofreció los servicios de toma de signos vitales, somatometría y promoción a la salud, además de las campañas Salud Visual, Planificación Familiar, Inmunizaciones, Salud Dental, Acopio de Donaciones para Población Vulnerable, Contra la Influenza

(que es permanente) y Quitate un Peso de Encima; también se impulsaron los programas Enfermedades Metabólicas y Atención Médica a la Comunidad Universitaria y Población en General (permanente) y Universitarios en Movimiento.

De este modo, el CMU brindó atención a 16,552 personas a través de más de 15 programas permanentes y eventuales, contribuyendo así a la prevención y atención de la salud de la comunidad universitaria, población de la localidad y a personas en condiciones de marginalidad y vulnerabilidad.

El Laboratorio de Investigación Biomédica prestó 1,250 servicios, que consistieron en determinaciones solicitadas al laboratorio para formación de expedientes clínicos para la integración de diagnósticos.

Una parte fundamental de los servicios que presta la UAMZH, son los dirigidos a la población en general y consisten en asesoría en temas administrativos y legales. El Centro Universitario de Negocios y Asistencia (CUNA) brindó asesoría fiscal consistente en difusión de los diferentes programas de beneficios otorgados por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), así como la Presentación de Declaraciones Anuales 2016 para los contribuyentes obligados por ley, en el que se benefició a más de 60 personas.

Por su parte, el Despacho Jurídico brindó servicios a gente de escasos recursos o en situación vulnerable, que consistió en representación legal y asesoría en beneficio de 232 personas.

ER6. VINCULACIÓN

Para mantener una relación estrecha con la sociedad, la unidad está en contacto permanente con diversas

organizaciones de la Huasteca y el país, con ello establece relaciones de colaboración, trabajo conjunto y para la realización de prácticas profesionales, por lo que se firmaron siete convenios de colaboración con las siguientes empresas e instituciones: Universidad Politécnica del Centro de Villahermosa, Tabasco (UPC), Evolutrip, Huasteca.com, Ruta huasteca, OEH Servicios San Miguel S.A. de C.V., Sabre, S.C. de R.L. (para entrenamiento) y el Convenio de Donación del Predio de la Preparatoria Valles, A.C., éste último se llevó a cabo gracias al apoyo del Ayuntamiento de Ciudad Valles con el objetivo de dotar a la UAMZH de nuevos espacios para la construcción de aulas, talleres, laboratorios y espacios de investigación para la comunidad universitaria.

Con la firma de estos acuerdos se fortalece el intercambio académico y las actividades académicas, artísticas, técnicas, científicas y culturales, con el fin de impactar en la formación integral de estudiantes de los diferentes PE, y ofrecer a la sociedad egresados de alta calidad profesional para las empresas privadas y las organizaciones públicas.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

En la actualidad, 10% de los programas educativos tiene incorporado a sus planes curriculares el programa de inglés (cinco niveles) impartido por el DUI, así los alumnos desarrollan competencias para comunicarse de manera adecuada en un idioma adicional al español, y les permite un acceso más amplio a oportunidades académicas y laborales.

Por su naturaleza, la carrera de Licenciado en Turismo Sustentable incorpora también dos cursos

de francés que complementan las competencias de los estudiantes para desarrollar de manera internacional su carrera, y así contar con mayores oportunidades laborales.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

El trabajo de los profesores de tiempo completo forma parte de los cimientos que construyen día a día la UAMZH, que refrenda su compromiso de brindar las herramientas para que desarrollen sus trabajos de investigación y los expongan en los principales foros nacionales e internacionales.

El resultado fue que en 2016 los profesores investigadores publicaron 30 trabajos en revistas indexadas o arbitradas, entre los que figuran: "Límites a los derechos de obtención vegetal en la Ley Federal de Variedades Vegetales de México", "La sociedad por acciones simplificada, una aproximación a su régimen jurídico", "Problemática de la recaudación del impuesto predial en el estado de San Luis Potosí", "Estudio del Diagnóstico Situacional del Instituto Tecnológico de Ciudad Valles y su interrelación con los elementos de su entorno".

Además de: "Evaluación del efecto antioxidante y antibacteriano de extractos de *Costus pulverulentus* en modelos *in vitro*", "Evaluation of antiinflammatory, antinociceptive and toxicological effects of hydro-alcoholic extract of *C. pulverulentus* activity in a murine model", "Fortificación de harina de maíz con nanopartículas de hierro sintetizadas con extracto de moringa (*Moringa oleifera*)", "Actividad antifúngica de aceites esenciales de *Cymopogon citratus*, *C. flexuosus* y *Citrus sinensis* adicionados a películas

comestibles" y "Perfil nutrimental de diferentes tejidos y frutos de palma chamal (*Dioon edule*)".

Se publicaron 12 capítulos de libros: "191 años de la acción popular en la Constitución Política de San Luis Potosí", "Cultura turística infantil como parte del desarrollo de los sitios turísticos, caso de estudio el nacimiento de Huichihuayán, municipio de Huehuetlán, SLP", "El capital humano y capital social, elementos para el desarrollo territorial rural en Poytzen Tancanhuitz, SLP", "Marco conceptual y metodológico para estudiar los procesos administrativos del Departamento de Tutorías en una Institución de Educación Superior" y "Determinación de la impedancia bioeléctrica en universitarios".

Este año, la unidad logró que un nuevo cuerpo académico consiguiera su registro en la categoría en Consolidación, máxima distinción que otorga la SEP a un grupo de investigación. A la fecha suman tres: el primero de ellos pertenece al área de la salud y se denomina Bioquímica Aplicada (Consolidado), está conformado por profesores de la Licenciatura en Bioquímica; el segundo se denomina UASLP-CA-262 Biotecnología, Medioambiente y Sustentabilidad (Consolidado); el tercero es Estudios del Desarrollo Humano y Sustentabilidad (en Formación). A través de estos cuerpos colegiados, los profesores cuentan con las herramientas para desarrollar sus proyectos de investigación.

Conclusiones.

La UAMZH presenta una síntesis de los logros obtenidos durante el año 2016 y mantiene su compromiso de ser reconocida como una entidad académica

de educación superior que forma, bajo una óptica de responsabilidad social, ciudadanos profesionales, científicos y académicos en las áreas de ciencias sociales y de la salud; con una visión global, proactivos, éticos y competentes, para contribuir a la formación universitaria y al avance de la ciencia, innovación y tecnología.

Está comprometida con la rendición de cuentas y se consolida como la mayor institución de educación superior de la región, al ofertar programas educativos pertinentes con una alta calidad educativa, difundir la cultura y el deporte, promocionar la salud entre la comunidad universitaria y el público en general, y refrendar su compromiso de generar investigación en las diferentes áreas del conocimiento en beneficio de la sociedad huasteca.

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

En el presente documento se analizan de modo retrospectivo los avances que hubo en el año 2016 y parte de 2017 de una manera reflexiva, concisa y relevante, su propósito es servir como un instrumento de rendición de cuentas y para detectar a tiempo problemas sustantivos y tomar acciones pertinentes.

ER1. BUEN GOBIERNO

Elaboración de los siguientes reglamentos: Reglamento Interno de la Unidad, Reglamento de Cuerpos Académicos, Reglamento de Servicio Social, Políticas de Uso de las Salas de Cómputo y Multimedia y Reglamento de Exámenes de Recepción de Licenciatura, los cuáles serán enviados al Departamento Jurídico de la UASLP para su revisión y posterior presentación al Consejo Directivo Universitario y Técnico Consultivo para su aprobación.

La Comisión de Planeación da seguimiento al Plan de Desarrollo (PLADE) de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media (UAMZM) a través de la Agenda Anual de Implementación.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

La matrícula de la UAMZM se ha incrementado año con año, en el ciclo 2015-2016 había 1,366 estudiantes y en este nuevo ciclo contamos con 1,420 estudiantes inscritos. Se espera que durante el próximo ciclo, el número de estudiantes permanezca estable.

El número de aspirantes al ingreso durante el periodo 2016-2017 fue de 525 estudiantes, se espera que en el ciclo próximo haya un incremento.

Los Programas Educativos (PE) de reciente apertura han terminado su etapa de crecimiento,

la matrícula ha llegado a un nivel de estabilidad. El posgrado cuenta con dos generaciones, una con sede en Matehuala y otra en Rioverde.

Se mantiene el equilibrio de estudiantes por género: 53% de mujeres y 47% de hombres. Durante el 2017 egresa la primera generación de la nueva oferta educativa y la matrícula alcanzó así su tope máximo. La participación de la mujer en UAMZM sigue sobresaliendo, sobre todo en el programa de la Licenciatura en Enfermería.

La reestructuración curricular de las carreras de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Mecatrónica concluyó en 2016, los programas de las licenciaturas en Contaduría Pública y Finanzas, en Administración, en Mercadotecnia y Enfermería, continúan con su actualización. El PE de Ingeniería Civil tiene planeado iniciar con su reestructuración durante el presente periodo.

Los PE de Contaduría Pública y Licenciado en Administración están acreditados por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (Caceca), en diciembre de 2016 se atendió con éxito el segundo seguimiento a las observaciones, por lo que quedaron acreditadas por un periodo de cinco años. El PE de Ingeniería Civil en el mes de diciembre refrendó el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES), mientras que los PE de las Licenciaturas en Mercadotecnia y Enfermería lo mantienen y atienden las observaciones emitidas. Respecto a los programas de la nueva oferta educativa tendrán esta evaluación en el periodo 2018.

La presentación del Examen General de Egreso de Licenciatura del Ceneval es un requisito para seis de

los siete PE, así que la participación ha incrementado y se implementan acciones para mejorar el resultado de nuestros egresados. El Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería obtuvo por segunda vez el estándar 1 del Ceneval.

El día 10 de marzo de 2017 presentaron a la evaluación Ceneval 94 egresados (23 socio-administrativos, ocho de ingeniería y 63 del área de la salud), ahora estamos en espera de resultados.

El departamento de Control Escolar mantiene vigentes los procesos certificados por el ISO 9001. El programa de posgrado está trabajando en la certificación del proceso de admisión. Parte del personal administrativo se mantiene en constante capacitación en la norma ISO 9001:2015.

La UAMZM realizó el trámite para la incorporación de los estudiantes de primer ingreso y reingreso del ciclo escolar 2016-2017 al Seguro Facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En este periodo se gestionó la afiliación de 304 alumnos de nuevo ingreso, y se alcanzó un total de 1,073 estudiantes activos.¹⁰ Información relacionada con el acompañamiento estudiantil

A partir de este ciclo se modificó el proceso de afiliación de los estudiantes al Régimen del Seguro Facultativo del IMSS y la institución tomó el control, al final se incorporaron a 1,073 estudiantes.

También se entregaron 350 guías de inducción y se impartieron siete talleres.

El programa de tutorías atiende a los 350 alumnos de primer ingreso de los siete PE de licenciatura a través de los 28 profesores de tiempo completo de la entidad.

El número de becas otorgadas durante el periodo 2016-2017 fue de 14 de titulación, 30 de excelencia y 230 apoyos extraordinarios, prácticamente 20% del alumnado está becado.

Los ayuntamientos de Rioverde y Ciudad Fernández brindan apoyo de estímulos a la educación a 23 y 26 alumnos, respectivamente.

El total de egresados este periodo fue de 174, 57 hombres y 117 mujeres. En diciembre del año 2016 se titularon 133 egresados.

Este año se impartieron cursos de opción a no trabajo recepcional y diplomados.

De los alumnos de licenciatura 45 obtuvieron un promedio mayor a 9.0, y de posgrado fueron 24.

La planta docente está integrada por 80 profesores asignatura y 28 profesores de tiempo completo y continúa en crecimiento.

De ellos, 20 catedráticos cuentan con grado de doctorado, ocho con maestría, y uno con licenciatura. Cinco son candidatos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y uno pertenece al Nivel I.

En el ciclo 2016-2017 fueron contratados tres profesores de tiempo completo para cerrar con un total de 28 profesores; de ellos, 19 cuentan con el máximo grado de habilitación y cinco se encuentran en proceso de obtener el grado; 18 tienen perfil Prodep, cuatro esperan la convocatoria correspondiente y tres son de reciente ingreso; seis pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Respecto a la formación docente, 25 profesores asistieron a dos cursos colectivos, de manera individual, los profesores tomaron diversos cursos de actualización disciplinar y pedagógicos.

Los cuerpos académicos: Estudios para el Desarrollo Regional y de las Organizaciones (Clave UASLP-CA-226), Cuidado de la Salud (Clave UASLP-CA-248) e Ingeniería y Enseñanza (Clave UASLP CA-253), participaron en la convocatoria para su respectiva evaluación, como resultado de ella, el primero fue reconocido como cuerpo académico en consolidación, y los otros dos como en formación. Existen además tres grupos de investigación aún no reconocidos por la SEP.

En el Verano de la Ciencia 2016 participaron 18 profesores investigadores como anfitriones, quienes recibieron a 41 alumnos de la UAMZM y 12 estudiantes externos, todos ellos participaron en 35 proyectos de investigación.

En la XXIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología participaron 54 profesores de la entidad, recibieron la visita de 41 instituciones de educación desde nivel preescolar hasta nivel medio superior, un total de 1,800 alumnos externos y 270 alumnos.

En la edición 2016 del Verano de la Ciencia Región Centro, asistieron 15 estudiantes y 10 profesores investigadores.

La UAMZM participó en el IV Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado con 15 alumnos de las áreas de ciencias humanísticas, enfermería e ingeniería y ocho profesores investigadores.

Están en proceso dos proyectos financiados por el Conacyt: el CA-248 recibió apoyo por un monto de \$183,050.00 para realizar el proyecto "Estudio y desarrollo de una vivienda sustentable con un impacto ambiental y social dirigida a las zonas marginales", para ejecutarse en el periodo de agosto 2016 a julio

2017. El CA-253 recibió la cantidad de \$300,000.00 para realizar "Estudios de los determinantes de la salud y la asociación con el estado nutricional y metabólico de una población altamente vulnerable del estado de San Luis Potosí: Etnia XI'ÓI"; proyecto que actualmente se realiza con gran impacto social.

ER1. RESPONSABILIDAD SOCIAL

La UAMZM tiene 14 convenios de colaboración vigentes con organismos de los sectores público, de salud y productivo, destacan entre ellos los ayuntamientos de la Zona Media, dependencias gubernamentales, centros de salud y otros, con quienes mantiene vinculación para llevar a cabo actividades de servicio social, estancias y prácticas profesionales.

Los servicios que ofrece la UAMZM a la sociedad son los siguientes: análisis fisicoquímicos y bacteriológicos de agua potable, estudios de mecánica de suelos y materiales para el sector constructivo, asesorías fiscales y contables mediante el Núcleo de Apoyo Fiscal (NAF), campañas de salud y vacunación, servicios básicos odontológicos y préstamos de instalaciones deportivas, académicas y culturales.

En este periodo se ofrecieron cinco cursos, talleres y seminarios, una conferencia y un diplomado los cuales fueron eventos académicos propios y/o coordinados con otras instituciones, dirigidos a estudiantes, académicos, sectores sociales y empresariales.

A través del convenio establecido con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), la entidad académica funge como ente certificador de servidores públicos municipales de la Zona Media, y colabora con la ANUIES y

la SEP en la capacitación y certificación de los profesores en el desarrollo de sus competencias docentes.

La carrera de Ingeniería Civil obtuvo el Nivel 1 de los CIEES y la licenciatura en Enfermería entró al Padrón del EGEL 1. El departamento de Control Escolar obtuvo la Certificación ISO por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación.

Tres estudiantes lograron obtener testimonio sobresaliente en el EGEL. En el ámbito deportivo un alumno obtuvo el primer lugar en el Concurso de Canto, y el equipo de fútbol soccer ganó el primer lugar en el torneo Interfacultades.

Asimismo, tres académicos obtuvieron la certificación ANFECA y dos son candidatos del SNI y uno obtuvo el Nivel I. El perfil Prodep lo tienen ocho catedráticos.

ER6. VINCULACIÓN

La UAMZM, a través del CA-226 es miembro de la Red Internacional de Investigaciones en Competitividad (RIICO) con la Universidad de Guadalajara, el CA-253 a su vez mantiene un acuerdo de colaboración para intercambio recíproco en actividades académicas, de investigación y de servicio con la Universidad de Guanajuato.

Dos PTC impartieron cursos: uno en la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, en el mes de noviembre de 2016, y el otro en la Universidad de Sonora, en junio de 2016, sobre el diseño de un instrumento de investigación. Otros dos PTC realizaron una estancia académica: uno en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León de la UNAM, en el mes de noviembre de 2016, y el otro en la UCC

Business School, como moderador, en la ciudad de Veracruz, en diciembre de 2016.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

El programa de movilidad estudiantil ha rendido frutos con la participación de un alumno que estuvo del primero de julio al primero de diciembre de 2016 en la Universidad Nacional de Colombia, Medellín. Además, esta entidad académica continúa con estrategias para impulsar la movilidad, gracias a esto dos alumnos realizarán movilidad estudiantil del primero de marzo al primero de septiembre de 2017 en la Universidad de Valparaíso, Chile.

Un PTC participa como investigador colaborador invitado en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana, Región Orizaba-Córdoba, dentro del proyecto "Gestión ambiental de agroindustrias en la Zona Centro de Veracruz", a la fecha los resultados de esta colaboración son: cuatro tesis de licenciatura y una de maestría, ésta última dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Además, una maestra participó en el Programa de Movilidad Académica y realizó una estancia en la University of British Columbia, Canadá (Julio-agosto 2015), recibió apoyo del Programa Proyecto 10,000.

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media recibió a un alumno proveniente del Instituto Superior de los Ríos de Balancán, Tabasco. Su estancia fue en el periodo agosto-diciembre de 2015.

La formación académica de este alumno contribuyó al desarrollo de un proyecto de investigación en el que realizó su servicio social. El alumno presentó

una capacidad académica sobresaliente y disponibilidad para adquirir nuevos conocimientos. Su desempeño académico fue destacado.

La UAMZM cuenta con el financiamiento aprobado para una estancia académica de un miembro del CA-226 a la Universidad Politécnica de Catalunya, España, durante el verano de 2017.

Los profesores de la unidad han participado en calidad de ponentes en diversos congresos internacionales como Jorge Horacio González Ortiz, integrante del Comité Organizador del XXI Congreso Internacional Acacia.

Actualmente el Programa de Ingeniería Mecatrónica realiza una prueba piloto de la materia de Manufactura asistida por computadora, la cual se imparte en idioma inglés.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Los siete Programas Educativos (PE) de la dependencia académica integran en su currícula al menos una materia donde incorporan la dimensión ambiental y el enfoque de sustentabilidad. La estructura organizacional contempla un enlace con la Agenda Ambiental en la institución, con la finalidad de extender los programas y actividades de ésta en la UAMZM.

El Cuerpo Académico (CA-253) está trabajando en el proyecto: "Estudio y desarrollo de una vivienda sustentable con un impacto ambiental y social dirigida a las zonas marginales", que inició en agosto de 2016.

Este CA tiene la LGAC: Ingeniería hidráulica y medio ambiental. En este ciclo, se realizaron cuatro tesis con temas ambientales o de sustentabilidad.

En la UAMZM se impartió el curso Desarrollo

regional sustentable a profesores de la unidad y funcionarios públicos de la Zona Media, con una asistencia de 30 participantes.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Respecto a la producción científica que se realiza en UAMZM, en este año se han publicado 23 artículos de investigación en revistas indexadas, de los cuales 10 son de carácter internacional y 13 nacionales y un artículo más publicado en una revista no indexada.

En cuanto a capítulos de libro, ocho han sido publicados en revistas nacionales. Además, la participación en diversos encuentros académicos ha dado como resultado 11 memorias. A través de las asesorías se han generado 28 tesis, dos son de doctorado, cuatro de maestría y 22 de licenciatura.

Conclusiones.

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media está comprometida a fortalecer la preparación de sus egresados con un perfil de egreso de la mayor calidad posible, pertinentes y con un gran sentido de responsabilidad para su adecuado desarrollo profesional en beneficio de la sociedad.

Tomando como referencia el PIDE UASLP 2013-2023, el PLADE-UAMZM, el Plan de Trabajo del Rector 2016-2020, la comunidad trabaja con programas de gestión, académicos y de investigación cuyo propósito fundamental es fortalecer la calidad académica de los programas, la formación de docentes, los trabajos de los cuerpos colegiados de investigación, todo ello con el compromiso de coadyuvar con la institución para alcanzar su Visión UASLP 2023.

Coordinación Académica Región Altiplano

Este 2017 la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA) cumplió 10 años de impulsar la educación superior en el Altiplano, en este último ejercicio que se informa ha incrementado sus indicadores de una manera favorable.

El Consejo Directivo Universitario (CDU) autorizó un nuevo programa educativo, la Licenciatura en Energías Renovables, con lo cual se incrementó la oferta educativa a 7 programas.

En este periodo se recibieron los resultados de la inspección realizada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES) en 2015 para la Licenciatura en Mercadotecnia, en los que se obtuvo el nivel 1. En el 2016, se realizó la autoevaluación para la Licenciatura en Enfermería y se recibió la visita de los pares académicos de los CIEES en el mes de noviembre, actualmente se esperan los resultados. Se cumplió al 100% la evaluación de los programas educativos y de acuerdo con esto, se espera obtener el nivel 1.

Con nueva oferta educativa y su avance, se incrementó la matrícula a 1,071 alumnos para el ciclo escolar 2016-2017, misma que representa un incremento de 8% con respecto al ciclo anterior.

En cuanto a la planta académica, se incorporó un nuevo profesor de tiempo completo (NPTC), en total son 28 PTC, los cuales lograron un avance significativo en la consolidación de sus cuerpos académicos y la de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC). El número de cuerpos académicos con reconocimiento Prodep pasó de 3 a 6 durante este periodo que se informa, por lo que hubo un incremento del 100%.

Durante 2016 se realizaron las acciones contempladas en la Agenda Anual de Implementación 2016, la cual fue desarrollada con base en el PLADE de la COARA en concordancia con el PIDE de la UASLP, dentro de las acciones más importantes destaca el avance en la generación de los Plan de Acción (PLAC) de los programas educativos, mismos que actualmente se encuentran en revisión para someterlos a su aprobación ante las instancias correspondientes.

ER1. BUEN GOBIERNO

Como parte de las acciones del eje rector del Buen Gobierno, se llevaron a cabo reuniones periódicas de la comisión de planeación, con la finalidad de realizar el seguimiento a las acciones de la Agenda Anual de Implementación 2016.

La COARA difundió el código de ética entre los miembros de la comunidad universitaria a través de su página web y en diferentes reuniones convocadas para tal fin.

El mayor reto que tiene la coordinación es su consolidación. Para lograrlo contempla concluir su Reglamento Interno, del cual ya se tiene un buen avance, así como la creación de su Manual de Organización; lo que le permitirá definir los marcos de actuación de las diferentes autoridades y comisiones que dan soporte a todas las actividades de esta entidad.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

En cuanto a este eje, se analizó la estructura organizacional, donde se detectó la necesidad de generar algunos cambios que permitirán asegurar el desarrollo

adecuado de las funciones, mismos que se tiene contemplados en la Agenda Anual de Implementación para este 2017.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

De acuerdo con las necesidades de la región y el análisis de la oferta educativa, en el 2016 se creó un nuevo programa educativo el de Ingeniero en Energías Renovables.

La nueva oferta educativa se generó con base al Manual para la Formulación de las Propuestas Curriculares y Planes de Gestión de la Nueva Oferta Educativa autorizada por el Consejo Directivo Universitario, donde se colaboró con la Facultad de Ciencias de la UASLP y la Facultad de Ciencias de la UNAM.

El proceso de admisión a la COARA se llevó a cabo de acuerdo con el proceso certificado con el que cuenta la UASLP, para ello se atendieron las reuniones convocadas por el Departamento de Admisiones y Ceneval para la correcta aplicación del mismo.

La población estudiantil se incrementó debido al avance del programa educativo de nueva creación (Ingeniería de Minerales) y a la apertura de un nuevo programa (Ingeniería en Energías Renovables).

El plan de desarrollo de la COARA contempla la revisión curricular de los programas educativos cada tres años, por lo que en este 2017 se hará de nuevo una revisión que determinará si necesitan una reestructuración curricular.

En este periodo se recibieron los resultados de la evaluación por parte de los CIEES para el programa educativo de la Licenciatura en Mercadotecnia, y se

obtuvo el nivel 1. Asimismo se realizó la autoevaluación previa a la visita de los CIEES para el programa educativo de la Licenciatura en Enfermería, el cual fue evaluado en el mes de noviembre y se está en espera del resultado.

Todos los programas educativos presentan el EGEL como requisito para acceder a las diferentes formas de titulación, uno de ellos está evaluado dentro de los Programas de Alto Rendimiento Académico.

En 2016 participaron 205 estudiantes, 61 obtuvieron resultados satisfactorios y 7 sobresalientes.

Con el propósito de estandarizar los servicios prestados en los laboratorios, se certificó el Control de Laboratorios, lo que ha permitido brindar un mejor servicio y asegurar la calidad del mismo. También durante el proceso de recertificación, se incluyó el proceso de Control Escolar de la COARA. Ambos fueron auditados y considerados listos para recomendar su certificación.

Como parte de las acciones encaminadas para lograr la incorporación de los alumnos al ámbito universitario, se llevaron a cabo tres talleres de inducción a las competencias universitarias, así como jornadas de hábitos de estudios y resolución de conflicto, los cuales fueron detectados como necesarios en las evaluaciones psicométricas realizadas durante su proceso de ingreso a la universidad. Este periodo se entregaron 316 guías de inducción, y 248 estudiantes fueron incorporados al Seguro Facultativo.

Como parte de plan de acción tutorial, se ofrece una cobertura 100% mediante un acompañamiento durante toda la trayectoria de su vida estudiantil. Las Actividades Complementarias de Apoyo a la

Formación Integral ofertan una amplia gama de actividades para que elijan el complemento de su formación. La asesoría de aula es ofrecida por los profesores que imparten la signatura, y la tutoría de carrera es guiada por los Profesores de Tiempo Completo. Este periodo 1,071 estudiantes fueron atendidos por 32 PTC.

Se otorgaron 533 becas de inscripción, seis deportivas, 14 de excelencia y 14 apoyos extraordinarios, en total fueron 567. Existe una matrícula mayor de alumnos, las becas deportivas se contabilizan a partir del mes de mayo, y la mayoría del resto se refleja hasta el mes de junio-julio. Asimismo, se concedieron otro tipo de becas por organizaciones externas, en total fueron 228: 23 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado, 19 de Servicio Social para la Educación Superior, 138 de Manutención para la Educación Superior, 8 del Consejo Nacional para el Fomento Educativo, 25 de Inicia tu Carrera SEP-Prospera, y de otras organizaciones fueron 15.

De periodo 2016-2017, 20% de egresados del nivel licenciatura se encuentran laborando: 9% son hombres y 11% mujeres. Los estudiantes titulados en el periodo 2016-2017 fueron 79: 29 son hombres y 50 mujeres. Del periodo 2015-2016 fueron 59 estudiantes: 38 mujeres y 21 hombres. 31 alumnos de licenciatura obtuvieron un promedio mayor a 9.0. En el periodo actual fueron 40, por lo que hubo un incremento de 29%.

Actualmente el total de la planta académica es de 92: 28 de tiempo completo (uno más respecto al periodo anterior), 53 de hora clase (cinco más que el periodo anterior) y 11 técnicos académicos.

De los PTC con que cuenta la entidad, el 100% tiene estudios de posgrado y plaza Prodep, misma que a través de procesos de evaluación colegiada sobre su desempeño, permitió definir si se continua con el contrato provisional o se propone el otorgamiento de la plaza definitiva. Para la promoción del personal, cada año se ofrece una plática informativa a través del personal de la Dirección de Ingreso y Promoción del Personal Académico. En este periodo 20 tienen doctorado, 8 cuenta con maestría, en total son 28, de los cuales 23 tienen plaza Prodep. Cuatro poseen el nivel I en el Sistema Nacional de Investigadores y cuatro son candidatos.

Se realizaron procesos colegiados de evaluación a los Nuevos Profesores de Tiempo Completo, en los cuales, se emitieron recomendaciones para su renovación de su contrato, en su caso, de su nombramiento definitivo. A la fecha hay 22 nombramientos definitivos de PTC y un NPTC.

Con el propósito de lograr la implementación del Modelo Educativo, se llevó a cabo el curso "Competencias docentes y evaluación educativa" dirigido al personal académico de esta coordinación, al que acudieron 20 profesores.

Se registró un avance significativo en el reconocimiento de los Cuerpos Académicos, lo que demuestra el resultado del trabajo en conjunto de los profesores investigadores de la COARA. Tres cuerpos académicos están en formación, dos consolidados y uno consolidado.

La participación en el Verano de la Ciencia de alumnos e investigadores se ha sostenido en los últimos años. En el periodo que se informa acudieron 52 estudiantes y 12 profesores.

Con la incorporación de las nuevas carreras, el porcentaje de participación en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, se incrementó. Además, de que hubo más apoyo y colaboración por parte de alumnos y profesores; así como una mayor difusión de la semana. Este año participaron 251 estudiantes, 36 profesores y 2,785 externos.

Gran parte de los alumnos que participaron en el Verano de la Ciencia son invitados al Encuentro de Jóvenes Investigadores. Este año acudieron 32 estudiantes y 8 profesores investigadores.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Durante el periodo 2016-2017 se desarrollaron cuatro programas de apoyo, entre ellos los de StartUp Week San Luis Potosí y la Semana Nacional del Emprendedor (Ciclo de talleres y conferencias).

Este año se atendieron a 40 personas por medio de la elaboración de análisis químicos.

Se organizaron congresos nacionales e internacionales de manera periódica, anual o bianual, los cuales fueron creados y tienen su sede en esta coordinación. Se impartieron cuatro conferencias a la que acudieron 500 participantes; cuatro cursos con un total de 200 asistentes; por último, cuatro conferencias con una asistencia de 800 personas.

El programa que impulsó este periodo la COARA fue el de Pies Calientes, dirigido al sector rural, el cual proporcionó un obsequio a 100 niños vulnerables en temporada de frío.

ER6. VINCULACIÓN

En el periodo 2015-2016 se signaron dos convenios:

la Colaboración Institucional con el Centro Regional de Educación Normal Profra. Amina Madera Lauterio (CREN) y el de Cooperación Académica con el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI).

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Actualmente, cuatro estudiantes están realizando una estancia de movilidad, dos en instituciones nacionales y dos internacionales.

En abril de 2016, la COARA organizó el Congreso Internacional de Mercadotecnia, donde acudieron más de 300 participantes.

En este periodo seis estudiantes y 13 profesores asistieron a congresos en Colombia y Cuba.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Las siete licenciaturas que ofrece la COARA integran la dimensión ambiental en sus planes de estudio.

El cuerpo académico de Ingeniería de Procesos Químicos y Ambientales cuenta con la línea de generación y aplicación del conocimiento: Desarrollo tecnológico para el tratamiento de aguas y suelos contaminados mediante procesos biológicos y/o fisicoquímicos. En este CA se desarrollan diversas técnicas para la eliminación de compuestos orgánicos y metales pesados presentes en agua y suelo mediante sorbentes naturales, materiales poliméricos y consorcios microbianos, a través de procesos químicos, tales como adsorción, absorción, degradación y/o remoción.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

La producción editorial en este periodo fue de 14 artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas,

tres en revistas no arbitradas, 23 tesis de licenciatura, una tesis de posgrado y dos libros.

Conclusiones.

La Coordinación Académica Región Altiplano está comprometida a fortalecer la preparación de sus egresados con un perfil de egreso de la mayor calidad posible, pertinentes y con un gran sentido de responsabilidad para su adecuado desarrollo profesional en beneficio de la sociedad.

Teniendo como referencias normativas el PIDE UASLP 2013-2023, el PLADE-COARA y el Plan de Trabajo del Rector 2016-2020, involucra a autoridades, docentes, alumnos, personal administrativo y de apoyo, con el propósito de seguir cumpliendo con los estándares institucionales de calidad académica, es un compromiso ineludible el trabajar con conjunto con las políticas universitarias para alcanzar la Visión UASLP 2023.

Coordinación Académica Región Altiplano Oeste

El informe que se presenta documenta las actividades realizadas por la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, Campus Salinas (CARAO), en el marco de los 17 programas institucionales definidos en el PIDE 2013-2023 y los Ejes Rectores del Plan de Trabajo 2016-2020 de la rectoría de la UASLP.

Actualmente atiende a 223 alumnos inscritos (122 mujeres y 101 hombres) que son atendidos por 10 profesores de tiempo completo, cuatro de ellos registrados en el Sistema Nacional de investigadores (SNI); 15 profesores asignatura distribuidos en los programas de: Licenciatura en Administración, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales y dos administrativos.

La participación de profesores y alumnos en congresos y otros eventos académicos con la presentación de proyectos y carteles ha sido constante, a través de lo anterior se ha impulsado la productividad de maestros y alumnos y con ello la comunicación e identidad institucional así como el fortalecimiento de la formación integral del estudiante.

Los programas institucionales que se atendieron en los tres programas educativos (PE) de la CARAO, de acuerdo con los ejes rectores del Plan de Trabajo de la Rectoría son los siguientes:

ER1. BUEN GOBIERNO

Se ha dado seguimiento y cumplimiento a la Agenda Anual de Implementación (AAI) 2016 y 2017. Se atendió la solicitud formulada por la Secretaría General y la Secretaría de Planeación al realizar los cambios y/o ajustes necesarios para garantizar la atención de las estrategias prioritarias en el PLADE y en la AAI.

Se elaboró el Plan de Acción 2017-2019 para los programas de: Licenciatura en Administración, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Los PE de la Licenciatura en Administración, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales desarrollan e implementan actividades interdisciplinarias que han permitido a los estudiantes tener una visión más amplia de las potencialidades de su propio programa. En la actualidad, la CARAO está en un proceso de consolidación de su estructura curricular e incorporar las experiencias de los campus de San Luis Potosí, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y la Coordinación Académica Región Huasteca Sur con quienes mantiene una buena comunicación trabaja de manera conjunta.

La selección de los aspirantes se realiza con la transparencia y rigurosidad establecida en la norma ISO 9000-2008 del Examen de Admisión de la universidad. El examen de conocimientos preparado por la entidad está basado en el plan curricular del Sistema Nacional de Bachillerato Universitario y las competencias establecidas en él, en las que considera las materias de: Matemáticas, Física, Química, Biología, Introducción a las ciencias sociales, Ética y Valores así como la lectura y redacción, además se cumple con el requisito del Exani-II, como parte del proceso de admisión establecido de manera institucional.

Este periodo se amplió el área de estacionamiento, por lo que se desplantó una superficie de 150 m² y

se colocó grava. También se trazó un camino de terracería a lo largo del perímetro del campus para facilitar los recorridos de vigilancia. El equipamiento de laboratorios se hizo a través de fondos del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Proexoees), Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) y del Apoyo a Nuevos PTC Promep. Empezó a equiparse un espacio destinado al establecimiento de un nodo de educación a distancia.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Se implementaron actividades relacionadas con la innovación educativa a través de la constante participación de estudiantes y profesores en diversos congresos mediante la presentación de carteles y prototipos. Esta actividad estuvo coordinada por los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de los programas y fueron expuestas por los propios alumnos ante el público y los jurados correspondientes.

Se desarrollaron varias actividades mediante la atención y apoyo para la postulación a las becas de manutención, de este modo se logró el apoyo a 75 estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, 78 becas otorgadas por la propia universidad y cinco por parte del Comité de Damas Voluntarias de la UASLP.

Los alumnos realizaron la evaluación de la actividad docente correspondiente al primer semestre del ciclo 2016-2017.

El proceso de reinscripción al segundo semestre del ciclo escolar 2016-2017 se hizo en línea, mediante una aplicación desarrollada para la CARAO.

Se entregaron 82 guías de inducción y se incorporaron 82 estudiantes al Seguro Facultativo. Los alumnos atendidos fueron 222 y 10 PTC colaboraron.

El total de becas recibidas fue de 182: 78 de inscripción, 104 por parte de Pronabes, Manutención, Transporte, Prospera y Damas voluntarias, y por último, seis de excelencia.

En julio de 2016 se publicó la tercera convocatoria para la contratación de un NPTC. Los expedientes fueron evaluados por el Comité Académico de la CARAO de acuerdo con los criterios y estándares establecidos en la propia convocatoria y por la Secretaría Académica, al final se contrataron tres PTC: dos para Ingeniería Agroindustrial y uno para la Licenciatura en Administración.

En julio y diciembre de 2016 se publicó la quinta y sexta convocatoria para la contratación de profesores hora clase, detallándose los requisitos mínimos y preferentes que debería cubrir el aspirante. En la quinta convocatoria se ofertaron 26 plazas temporales y en la sexta 30 plazas. Los expedientes fueron evaluados por el Comité Académico. Cabe destacar que un profesor hora clase cursa sus estudios doctorales.

En julio y diciembre de 2016 el Consejo Directivo Universitario aprobó los programas analíticos para el quinto y sexto semestres de cada uno de los PE.

En el área de matemáticas que comparten los programas de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales están elaborando exámenes colegiados que incorporan nuevos enfoques y estrategias de evaluación de aprendizaje.

En la actualidad, el total de profesores es de 30: 10 de tiempo completo y 20 asignatura. En cuanto a

la formación académica de los PTC: nueve tiene doctorado, uno licenciatura y tres el perfil Prodep. Cuatro son candidatos del SNI. Respecto al periodo anterior, hubo un incremento en profesores con nombramiento definitivo de 5.33%, ahora son nueve.

Los profesores participaron en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en el Verano de la Ciencia, en el IV Encuentro de Jóvenes investigadores, 1er. Congreso Nacional de Agroindustria, Automatización y Agronegocios, en las III Jornadas de Ciencia y Tecnología Agroindustria organizado por la CARAO y en el II Concurso de Electrónica.

Adicionalmente se han tenido publicaciones conjuntas de nuestros PTC con docentes de las facultades de Ingeniería, Agronomía y Veterinaria y Ciencias Químicas, con el Instituto de Investigación en Zonas Desérticas, el Centro de Biociencias, la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT), el Tecnológico de Monterrey Campus San Luis Potosí y El Colegio de Postgraduados (Colpos), campus San Luis Potosí.

Algunos de los proyectos que destacan son: "Desarrollo de una aplicación automatizada para ordeña de vacas lecheras", "Monitoreo y medición de señales biológicas mediante sistemas embebidos en la web", "Desarrollo de Sistema de Visión con Arduino" y "Adquisición y Análisis de Señales Biomédicas Mediante Arduino y Labview".

ER6. VINCULACIÓN

La CARAO organizó el Primer Congreso Nacional de Agroindustria, Automatización y Agronegocios al que asistieron 290 participantes. En dicho evento se

presentaron 11 conferencias magistrales, 11 profesores y 58 estudiantes de la CARAO participaron en 19 ponencias y carteles entre los que destacan: "Actividad antioxidante de extractos de mezquite", "Análisis de la percepción del emprendimiento", "Procesamiento de imágenes con aplicación de cifrado y esteganografía", "Comparativo de la desigualdad de ingresos", "Diagnóstico de hábitos de consumo en las fiestas patrias de Salinas, SLP", "Distribución del gasto del estudiante" y en 13 talleres como: Acceso a fondos agropecuarios, Análisis del ciclo de vida de un producto, elaboración de cerveza, Genética de Venados, entre otros.

Se organizó de manera paralela el II Concurso de Electrónica en el que se presentaron ocho proyectos entre los que destacan: Automatización de transporte y llenado mediante sistemas ópticos controlados por labview; Automatización, control y monitoreo de un sistema de riego mediante sistemas embebidos; Búho didáctico; Control y monitoreo de un sistema de riego hidropónico mediante sistema Android.

En cada una de estas actividades los estudiantes han aplicado el conocimiento teórico adquirido en el aula, así como el trabajo interdisciplinar llevado a cabo.

ER7. EXTENSIÓN

El 23 de septiembre de 2016 Radio Universidad transmitió en vivo desde las instalaciones de la CARAO.

En noviembre de 2016 los alumnos participaron y obtuvieron el primer lugar en la elaboración de Altares de Muertos, concurso organizado por el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Salinas.

El altar estuvo dedicado al licenciado Alfonso Lastras Ramírez, ex rector de la UASLP.

En el certamen Unicanto 2016 participaron 10 estudiantes en la etapa eliminatoria, posteriormente tres en las semifinales y en la gran final uno.

A través del Departamento Universitario de Inglés se organizó, en el marco del I Congreso Nacional de Agroindustria, Automatización y Agronegocios, un kakaoke en que participaron estudiantes de la CARAO y de los campus hermanos que asistieron al congreso.

Se inició la impartición de talleres libres de Guitarra, Guitarra eléctrica, Bajo, Contrabajo, Canto, Violín, Viola y Piano. Solfeo como base y otra actividad a elegir entre: Armonía, Ensamble, Apreciación Musical, Taller de Improvisación, Ensamble Vocal, Armonía aplicada a la Guitarra y Entrenamiento auditivo.

Se celebró la I Semana de la Coordinación bajo el lema *Ciencia, cultura y recreación*, con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.

Una de las actividades culturales fue la presentación del libro *Tras las montañas* de Amado Nieto Caraveo y colaboradores. Además, el Cine Club transmió películas en el auditorio.

En el marco de la I Semana de la Coordinación, se ofertó el taller de Elaboración de conservas: fruta en almíbar para madres de estudiantes de la CARAO y las apoyadas por el DIF municipal de Salinas de Hidalgo, SLP.

Durante el XXXV Medio Maratón Universitario se registró la participación de 23 atletas (14 alumnos y nueve profesores).

En el Marco de la I Semana de la Coordinación se celebraron torneos de fútbol rápido y básquetbol en las

ramas femenil y varonil, así como el primer UNI-Rally donde participaron cerca de 140 estudiantes.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Se implementó el programa *La Basura que yo genero, me la llevo*, con lo que se ha eliminado prácticamente el uso de contenedores (salvo en sanitarios) y, por consiguiente, la proliferación de plagas nocivas. También se ha tenido especial atención en el uso racional de la energía eléctrica y el agua.

ER11. IDENTIDAD

La difusión de las actividades que se realizan en la CARAO son difundidas a través de su página web (<http://salinas.uaslp.mx>) y de Facebook @UASLPSALINAS, estos medios han sido un vínculo importante para fortalecer la identidad institucional.

Existe una buena comunicación con profesores y alumnos a través de las coordinaciones de los PE y de la propia Dirección.

La participación de los estudiantes en diferentes eventos académicos les ha permitido constatar la calidad de las instalaciones, equipamiento y servicios que les ofrece la CARAO.

La página web de la Coordinación Académica Altiplano Oeste (<http://salinas.uaslp.mx>) se ha mantenido actualizada con información relevante para los alumnos, padres de familia, profesores, aspirantes y público en general.

La página de facebook (@UASLPSALINAS) se actualiza de manera constante y ofrece información adicional a los estudiantes, además promociona eventos diversos de la propia coordinación y de la universidad.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

La producción editorial fue la siguiente: dos artículos en revistas indexadas, tres en revistas no arbitradas o de divulgación, más de 20 trabajos publicados en memorias, la tesis de licenciatura *Aplicación móvil para el monitoreo y muestreo de sistemas biológicos* en colaboración con la Universidad Tecnológica de Zacatecas. Se suman a éstas las publicaciones conjuntas con otras entidades e institutos de la UASLP, como los mencionados en el apartado de Investigación.

Conclusiones.

La Coordinación Académica Región Altiplano Oeste ha desarrollado sus actividades en el marco del Plan Institucional de Desarrollo con acciones que promueven la formación integral del estudiante y con una visión interdisciplinaria.

La CARAO se propone continuar desarrollando su capacidad y competitividad académica para potenciar el desarrollo de investigación y el fortalecimiento de sus PTC, al generar las condiciones necesarias para una sólida producción científica que permita incrementar el número de profesores con perfil Prodep y el ingreso de más profesores al SNI.

Las perspectivas de la CARAO para el próximo período son: fortalecer la operación del Modelo Universitario de Formación Integral y los programas de acompañamiento estudiantil, brindar un programa educativo bajo la modalidad de educación a distancia e impulsar el desarrollo de la investigación.

Coordinación Académica Región Huasteca Sur

En el 2016-2017 atendió a 225 aspirantes, de los cuales, 159 fueron admitidos. Estos números representan un incremento sustancial en comparación con el periodo anterior, lo cual acerca más a la Coordinación Académica Región Huasteca Sur (CARHS) al cumplimiento de los retos planteados en cuanto a su cobertura.

En el 2016 egresó la primera generación de las carreras de Licenciatura en Contador Público y Finanzas e Ingeniería Agroindustrial. De esta manera se cierra un importante ciclo para la CARHS en la aplicación de todos los procesos involucrados en la formación de estudiantes. Esta generación hizo el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), en que 31.6% de los sustentantes obtuvieron desempeño satisfactorio.

Como parte del proceso de análisis de la pertinencia de programas educativos, las carreras de Ingeniería Mecánica y Licenciatura en Contador Público y Finanzas realizaron ajustes curriculares y actualizaron los programas analíticos de materias, lo que incide de manera directa en la calidad institucional.

Mediante la ejecución del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Proxoees) y del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), se acondicionó con equipo de experimentación y mobiliario los cuatro programas que se imparten en la CARHS, garantizando el cumplimiento de sus objetivos.

Durante este periodo se llevaron a cabo actividades sustantivas como la organización de eventos académicos, que abarcan distintos ámbitos de la actividad universitaria: acompañamiento estudiantil;

promoción de la ciencia, el arte y la cultura; fomento a la innovación y desarrollo tecnológico; fortalecimiento de la oferta educativa; fomento al deporte y cuidado de la salud, entre otros. De esta manera, la CARHS atiende su compromiso de trabajar para obtener los mejores resultados.

ER1. BUEN GOBIERNO

Como parte de las acciones puestas en la Agenda Anual de Implementación 2016, se estableció el Programa de Calendarización de la Evaluación de Desempeño del Personal Administrativo, acorde a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Finanzas. Los reportes de desempeño se elaboraron en tiempo y no se generaron contratiempos en la recontractación.

En cuanto a la capacitación del personal de la CARHS, se logró que, a través del Departamento de Evaluación, Capacitación y Desarrollo se impartiera el Diplomado en higiene y seguridad por vía remota, con el que se pudo concretar y formalizar la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad de la entidad para atender todos los aspectos que salvaguarden la integridad de la comunidad en el uso de las instalaciones universitarias.

A través del convenio firmado por la UASLP y la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), la CARSH impartió los cursos de Certificación de funcionarios públicos municipales a personal de los Ayuntamientos de Tamazunchale, Axtla de Terrazas, San Martín Chalchicuautla y Tancanhuitz, generando recursos propios importantes. También se impartieron cursos para

personal sindicalizado de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, además de la renta de espacios como la cafetería y el auditorio.

La CARHS tiene una participación activa en procesos de propuesta de estrategias para el tratamiento sobre equidad de género en la UASLP, por lo que ha impartido conferencias sobre este tema.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Con la finalidad de realizar acciones conducentes a la implementación de un sistema de gestión de los procesos de planeación, seguimiento y evaluación académicos y administrativos, así como atender la demanda natural del crecimiento de la CARSH, se reestructuraron los roles de participación y se creó la Secretaría Académica. Además, se reorientaron las actividades de la Secretaría Escolar hacia las que demandan la apertura de los nuevos procesos que enfrenta la entidad, tales como la definición de mecanismos para la titulación de egresados y la definición del seguimiento de los mismos. De la misma manera, la Secretaría Académica, contribuyó en la planeación y seguimiento de los procesos académicos como la selección y admisión de profesores hora clase y nuevos profesores de Tiempo Completo, así como el seguimiento interno de su incorporación a la Coordinación, incluyendo procesos tales como la inducción a las actividades en las esferas que demanda el Programa para el Desempeño Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública. En este mismo sentido, y atendiendo a la necesidad de comunicación organizacional, se inició con el desarrollo de un

micro sitio para las distintas instancias que operan al interior de la CARHS en la plataforma E-Virtual.

ER3. REINGENIERÍA FINANCIERA

Al ser una entidad de reciente creación, desde el inicio los procesos se han alineado completamente a las directrices y políticas que emite la UASLP a través de la Secretaría de Finanzas y Secretaría Administrativa. De esta forma la CARHS ha cumplido cabalmente sus compromisos en los procesos académicos, escolares y administrativos.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

La población estudiantil está conformada sólo por estudiantes de licenciatura, de los cuales 306 son mujeres y 226 hombres. El incremento porcentual de hombres y mujeres fue de 18.3 y 20%, respectivamente. Es necesario mencionar que del periodo 2015-2016 al 2016-2017, el aumento de aspirantes para la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica y Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia fue de 55.8, 33.3, 16.2, y 27.9%, respectivamente.

El número de programas educativos de Licenciatura no ha variado. En Educación Continua se abrieron siete cursos de atención a funcionarios de los municipios y del gobierno estatal. En la matrícula se observa un crecimiento del 10.6%, que da cuenta de su pertinencia y de los esfuerzos de promoción que se realizan; y el 33.1% de aspirantes, solicitaron su ingreso 225 y fueron admitidos 157.

En este año la participación de mujeres del nivel superior es de 306 y 226 hombres. Enfocados a las

carreras de Enfermería o Contaduría y en menor medida a Ingeniería Agroindustrial.

En cuanto a la innovación curricular se aprobó lo siguiente: el Programa de Prácticas Profesionales de noveno semestre de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial; el ajuste curricular y los programas analíticos de noveno semestre de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica, los programas analíticos de noveno semestre de la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas y, por último, el ajuste consistente en reorganizar el séptimo semestre y flexibilizar los datos básicos de la materia Optativa general, así como el programa sintético de Servicio social de noveno y décimo semestre de la Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia.

Un aspecto novedoso en la administración de la CARHS fue la aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), debido a que en 2016 sólo dos programas (Ingeniería Agroindustrial y Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas) tuvieron egresados, sólo éstos pudieron presentarlo. De los sustentantes que lo realizaron 31.6% obtuvo Testimonio de Desempeño Satisfactorio. En 2017 participarán los cuatro programas, ya que todos tendrán egresados.

Una vez que los aspirantes han ingresado como estudiantes universitarios, son conducidos en el medio universitarios a través del acompañamiento estudiantil. En el periodo 2016-2017 se entregaron 180 guías de inducción y se impartió un curso de inducción a 157 estudiantes de nuevo ingreso. El número de estudiantes al Seguro Facultativo se incrementó 11.3%. De los cuatro programas educativos, Ingeniería Agroindustrial mostró un importante incremento

que fue de 85.7% de estudiantes de nuevo ingreso con respecto al periodo anterior, seguido de la Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia e Ingeniería Mecánica Eléctrica con 6.7 y 3.1% respectivamente, mientras que la carrera de Contaduría Pública y Finanzas no mostró un incremento.

En relación con la acción tutorial, en el periodo 2016-2017 se atendieron a 532 estudiantes como parte del programa. La actividad tutorial representó un avance, ya que el número de profesores en esta actividad fue de 44.4%. Los PTC de la CARHS en el ámbito de tutorías dedicaron en promedio 100 horas al año y distribuyeron sus actividades en los cuatro ejes. En este sentido, el de Apoyo Académico es el que presentó mayor frecuencia, seguido de Fortalecimiento Académico.

Los PTC con maestría de la carrera de Enfermería tuvieron una carga tutorial por arriba de 300 horas al año. El resto de los profesores tuvieron hasta 250 horas de labores, es importante mencionar que presentó una mayor matrícula inscrita en tutorías respecto de los tres programas educativos restantes.

El incremento en el número de estudiantes inscritos también representó un aumento en la demanda de atención a jóvenes con escasos recursos mediante distintas becas. En el lapso 2016-2017 se otorgaron 13 becas para inscripción, 16 de excelencia y 16 extraordinarias, que tuvieron incrementos de 62.5, 23 y 6.7% con respecto al año anterior. Asimismo, diferentes instancias también otorgaron becas: 10 de transporte, 62 de Manutención Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), dos de Servicio Social SUBES, 12 de la Comisión Nacional

para el Desarrollo de Pueblos Indígenas para estudiantes indígenas, 12 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado, 26 del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). Ésta última mostró un incremento de 73.3%.

En el 2016-2017 la CARHS tuvo su primera generación de egresados, con un total de 19: dos de Ingeniería Agroindustrial y 17 de la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; 31.6% fueron hombres y 68.4% mujeres. Sin embargo, se espera que los primeros egresados se titulen a partir de abril de 2017. Los alumnos que obtuvieron un promedio mayor a 9.0 fueron 33.

La planta de profesores se incrementó 11.1% con respecto al año anterior. El número de Profesores de Tiempo Completo es del 16.7% con 14, mientras que 66 profesores hora clase cubren el 10.0%.

La formación académica de la planta de profesores también tuvo un aumento visible, en la actualidad ocho tienen doctorado, seis maestría y cuatro perfil Prodep. El incremento fue de 33.3% de maestría, 50% doctorado y 25% con perfil Prodep. Tres se mantienen como candidatos en el SNI y dos en el Nivel I. Las vigencias de estos nombramientos abarcan 2017, 2018 y 2019. Los PTC con vigencia al 2017 realizaron las gestiones necesarias solicitado por el Conacyt para mantener el nombramiento.

En el periodo 2016-2017 los profesores participaron en eventos académicos entre los que se cuentan cursos, talleres, conferencias de carácter nacional e internacional. En la CARHS se ofrecieron 41 y abarcaron ámbitos de especialización, tutorías y administración de la institución. De los PTC, Por último, se

contrataron cuatro NPTC, este número representa un incremento de 50% respecto al periodo anterior.

En relación con las actividades de investigación, en el Verano de la Ciencia se observó un incremento significativo de los PTC en las actividades, teniendo representación nacional, regional y local. Para la edición 2016 la planta completa de SNI y Prodep (ocho profesores) respondieron a la convocatoria. La participación de estudiantes se incrementó 33.3% (20 alumnos) y la de PTC 60%. Las actividades llevadas a cabo por parte de nuestra Coordinación, como anfitriones fueron: la bienvenida a los participantes, reunión para informar sobre la elaboración de reporte de actividades de las actividades de los alumnos participantes y visitas recreativas a parajes de la región. En el rubro para la investigación, durante el periodo 2016-2017 se obtuvo un financiamiento por parte del Fondo de Apoyo a la Investigación de la UASLP para dos proyectos de investigación, y por parte del Prodep para la Incorporación de NPTC a la Coordinación.

En 2016 cuatro PTC cumplieron tres evaluaciones satisfactorias y sus comités de evaluación recomendaron sus nombramientos definitivos. De igual manera varios PTC han participado en los procesos de categorización que se abren año con año, observándose un incremento de sus niveles por su productividad.

En noviembre de 2016 la Secretaría Académica impartió el Curso Evaluación de Competencias en el Marco del Modelo Educativo de la UASLP.

En el Verano de la Ciencia Región Centro participaron 11 estudiantes y ocho profesores investigadores. En el IV Encuentro de Jóvenes investigadores del

Estado, la participación de estudiantes se incrementó 20% y la de profesores investigadores 50%.

En la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología participaron 1,811 estudiantes (181 de la coordinación y 1,630 externos) y 22 profesores. Profesores y estudiantes lograron una vinculación con la sociedad de Tamazunchale. Mostraron actividades que se encuentran desarrollando en las diferentes áreas en colaboración con las instituciones de nivel preescolar, básico y bachillerato. Asimismo se promocionaron las carreras que la Coordinación Académica Región Huasteca Sur ofrece a los jóvenes de las instituciones de bachillerato.

En cuanto a la participación de la CARHS en el IV Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado, seis estudiantes y ocho profesores acudieron al evento.

Para la mejor ejecución de los programas educativos y de las actividades de docencia se adquirieron y pusieron en marcha equipos para laboratorios de las ingenierías Mecánica Eléctrica y Agroindustrial. En el ámbito académico, profesores de los cuatro programas educativos recibió un curso de capacitación sobre el Modelo Educativo de la UASLP, y los de la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas recibieron capacitación en ANFECA.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

La responsabilidad y el trabajo de toda la comunidad universitaria se reflejó en actividades de difusión de la cultura, conferencias, encuentros, cursos, entre otras. Dentro de las actividades más destacadas están: una feria de educación vial y otra de salud en el Día del Estudiante, la divulgación de la importancia

de las enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, chikungunya y chagas, un encuentro de parteras, una expoventa de productos huastecos y un curso de certificación a servidores públicos municipales enfocado a funcionarios de distintos gobiernos municipales, con quienes se firmó un convenio de colaboración.

En el lapso 2016-2017 se brindó servicio al público en general en cursos de Contraq y 20 personas fueron beneficiadas. En un módulo de multidetecciones se atendieron a 350 personas en la Feria de la salud *Un día de ciencia a conciencia*. Se abrieron lugares para atender servicio social a otras instituciones, particularmente de nivel medio superior, donde colaboraron estudiantes con actividades de investigación como las modificaciones hidrotérmicas de harina de camote y caracterización fisicoquímica de harina de camote sometida a un proceso de anillado.

La comunidad universitaria de la CARHS organizó y coordinó con otras instituciones 48 eventos académicos. Los eventos tuvieron distintas finalidades, destacaron los de formación de estudiantes universitarios, difusión de información ante la comunidad en general, así como la participación de entidades del gobierno municipal de Tamazunchale.

Por último, personal de la CARHS ha obtenido distintos reconocimientos: por la Verificación del Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal, SLP; reconocimiento al perfil deseable Prodep de la SEP; Mujer del Año 2016 a la profesora investigadora Carmen del Pilar Suárez Rodríguez, otorgado por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, así como la obtención del desempeño satisfactorio por parte del

Ceneval a estudiantes egresados de la carrera Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.

ER6. VINCULACIÓN

Se logró un acercamiento con tres municipios de la Zona Huasteca con los que se firmó un convenio de colaboración. Uno de los primeros resultados fue la impartición de un curso de certificación a funcionarios públicos. Además, se obtuvieron apoyos en descuentos para miembros de la comunidad universitaria en distintos laboratorios de análisis clínicos de la Huasteca. También se organizaron cursos y talleres con la participación del público en general. La organización de este tipo de eventos ha permitido un acercamiento entre la CARHS y el sector productivo privado, así como con instituciones de nivel medio y medio superior.

De este modo, los estudiantes pueden realizar su servicio social en alguna actividad llevada a cabo por investigadores o administrativos de la entidad académica. Como parte de las actividades de formación de los estudiantes, se visitaron empresas locales del área alimentaria, para el desarrollo de las actividades docentes con fines de vinculación en el campo de la docencia.

ER7. EXTENSIÓN

Las actividades de extensión universitaria en la Coordinación Académica Región Huasteca Sur se centraron en la realización de actividades artísticas como representaciones de canto, festejo del Día del Estudiante, conferencias que integran la participación de alumnos de los cuatro programas impartidos,

la organización de la segunda semana de la cultura, a cargo de un equipo de trabajo conformado por profesores de la misma entidad. En el fomento de las tradiciones locales, se coordinó el Concurso de Altares dentro de la comunidad universitaria, con la entusiasta participación de estudiantes de todos los programas educativos.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Durante este periodo se efectuaron colaboraciones internacionales que fueron de gran importancia para el crecimiento de la CARHS. Entre ellas se encuentran estancias de investigación, conferencias, investigaciones e intercambio de experiencias en países como España, Italia y Ecuador por parte de varios profesores investigadores de tiempo completo.

Estas actividades posicionan a nuestra universidad en el extranjero como una institución de educación superior con altos estándares de calidad, sientan las bases para colaboraciones futuras y promueven la interacción necesaria para iniciar con la conformación de redes internacionales de desarrollo científico. En lo que se refiere a movilidad nacional: tres estudiantes de Contaduría Pública y Finanzas están de estancia en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, uno de la Ingeniería Agroindustrial en la Universidad Autónoma de Sonora y otro en la Universidad de los Llanos en Colombia.

El programa de movilidad tiene aceptación entre los estudiantes de la CARHS; sin embargo, dadas las condiciones económicas de los alumnos, la mayoría de ellos busca apoyos para acceder al programa, especialmente a instituciones nacionales.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Los programas de Ingeniería Agroindustrial y Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas incluyeron contenidos transversales que contemplan el tema de la sustentabilidad.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

Para la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, el mantenimiento de las instalaciones es una prioridad, ya que en las aulas y espacios abiertos se desarrolla toda la actividad universitaria, por lo tanto, se han llevado a cabo acciones preventivas y correctivas día con día para verificar las necesidades y generar un programa de mantenimiento de áreas verdes, así como de limpieza al interior y exterior de las aulas. Este programa ha permitido mantener en óptimas condiciones toda su infraestructura.

ER11. IDENTIDAD

Para fomentar la identidad institucional, se difunden los valores institucionales y se siguen los lineamientos marcados por la Administración Central de la UASLP. Además, se reconoció el esfuerzo de los estudiantes que obtuvieron un alto porcentaje en el examen de admisión.

Asimismo, se difunden las actividades universitarias mediante los distintos medios de comunicación locales. También se mantiene actualizado el sitio web de la CARHS. Estas acciones difunden y mantienen la identidad universitaria en la comunidad y en la población en general.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Los productos de investigación realizados por los PTC en la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, sobresale la publicación de artículos en revistas arbitradas, que representan 35% del total de productos obtenidos, y un 25% fueron memorias.

Los capítulos de libros representan 15% y la dirección de tesis de maestría representa 10%. El 60% corresponde a publicaciones con alcance nacional y el 40% internacional. La producción reportada muestra los resultados del trabajo de 60% de los PTC adscritos a la CARHS. Un 95% fueron publicados por los PTC y el 5% restante por una estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas.

Conclusiones.

La Coordinación Académica Región Huasteca Sur, al ser una entidad académica joven ha ido fortaleciendo paulatinamente sus esquemas de trabajo, planta docente y sus planes y programas de estudios. Sus actividades estratégicas y cotidianas se realizan teniendo como referencias normativas el PIDE UASLP 2013-2023, el PLADE-FCQ y el Plan de Trabajo del Rector 2016-2020.

El trabajo de sus autoridades, docentes, alumnos, personal administrativo y de apoyo, tiene el compromiso de seguir cumpliendo con los estándares institucionales que permitan fortalecer la calidad educativa de los programas, la formación de la planta docente, desarrollar investigación y consolidar los cuerpos colegiados de investigación, así como entregar a la sociedad egresados con una formación de la más alta calidad académica y elevado espíritu de servicio.

Coordinación Académica de las Artes

En la sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universitario (CDU) celebrada el 26 de febrero de 2016, se aprobó la apertura de la Coordinación Académica en Arte, conformada por el programa educativo de la Licenciatura en Arte Contemporáneo y el programa de extensión del Centro Universitario de las Artes.

Asimismo, en la sesión de julio de 2016 el CDU se aprobó la propuesta curricular de la Licenciatura en Arte Contemporáneo y su Plan de gestión, propuesta con la que entró en operación el programa de la Licenciatura en Arte Contemporáneo en agosto de 2016.

La Coordinación Académica en Arte (CAA) participó por primera vez en el proceso de admisión 2016-2017, la demanda de aspirantes fue de 74, quienes presentaron examen para ingresar a la licenciatura, sólo 40 estudiantes fueron admitidos al nuevo programa educativo.

Profesores asignatura se integraron al cuerpo docente de esta Coordinación para atender las asignaturas del primer año de la licenciatura. De forma paralela se desarrolló y publicó la convocatoria abierta para integrar nuevos profesores de tiempo completo, de acuerdo con tres perfiles de plaza distintos. De la evaluación de todos los aspirantes que aplicaron a la convocatoria para profesores de tiempo completo, tres resultaron ganadores y se integraron a partir del 6 de enero de 2017. De esta manera, al inicio del año 2017 y para el ciclo escolar enero-junio 2017, la CAA cuenta con nueve docentes, seis son asignatura y tres de tiempo completo.

El Centro Universitario de las Artes continúa con el fortalecimiento del proyecto de formación integral

del estudiante, ya que genera una oferta académica en constante actualización y retroalimentación. Ésta se estructura en cinco áreas: artes escénicas, visuales, arte sonoro y música, literatura y nuevas tecnologías. Durante este periodo se impartieron 156 cursos y talleres artísticos, además se atendieron 2,004 estudiantes, por lo que se incrementó la oferta académica y su capacidad de inscripción respecto al periodo anterior.

El trabajo integrado de la Licenciatura en Arte Contemporáneo y el Centro Universitario de las Artes le ha permitido a la CAA desarrollar, en un breve tiempo, actividades académicas que atienden la formación disciplinar profesional de artistas, sin perder de vista su formación integral, de acuerdo con lo que establece el modelo educativo de la institución.

ER1. BUEN GOBIERNO

La Coordinación Académica en Arte como entidad de reciente creación tiene el compromiso de trabajar en la construcción de su Reglamento Interno, así como en su Manual de Organización y de Procedimientos, actividades que se encuentran en desarrollo.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

En el primer proceso de admisión en el que participó la Coordinación Académica en Arte, Proceso de admisión 2016-2017, 74 aspirantes concluyeron con los trámites para presentar examen de admisión y 40 fueron admitidos en la primera generación de la Licenciatura en Arte Contemporáneo.

La CAA implementó las tutorías desde el inicio de actividades del Programa Académico en Arte

Contemporáneo para dar seguimiento a los estudiantes de licenciatura y así incidir de manera positiva en los índices de terminación eficiente de sus estudios. Desde enero de 2017, los profesores de tiempo completo y recientemente incorporados atienden las tutorías a 100% de los alumnos (16 hombres y 24 mujeres)

La población estudiantil del Centro Universitario de las Artes se ha acrecentado de forma continua en los últimos años, debido a esto, la oferta académica se ha incrementado para atender a la demanda de los estudiantes a través de cursos semestrales, intensivos, modulares y seminarios, todos ellos, estructurados en cinco áreas del arte. La población estudiantil que se atiende es de 2,004 alumnos: 725 hombres y 1,279 mujeres.

En este periodo se entregaron 40 guías de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso y todos se incorporaron al Seguro Facultativo. La página web del Centro Universitario de las Artes se unió a la de la Coordinación Académica en Arte para integrar la información académica y administrativa que se ofrece.

Se han impartido dos talleres de inducción a los jóvenes, uno en el primer semestre en donde la coordinación de la licenciatura les proporcionó información general de la UASLP y en el segundo semestre en donde se les llevo al Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño (CICTD) para que conocieran las instalaciones, el material y los servicios que brinda.

Todos los alumnos inscritos reciben atención tutorial, en el primer semestre esta actividad era atendida por la coordinación de la licenciatura y en el segundo por tres profesores de tiempo completo.

Un alumno de nivel licenciatura fue apoyado con la beca Pronabes durante este periodo que se reporta.

Durante el primer semestre de la licenciatura 10 alumnos de los 40 aceptados, obtuvieron un promedio igual o mayor a 9.0, lo que representa 25% de alumnos de excelencia del total de la matrícula.

La Coordinación cuenta con un total de 9 profesores que atienden la licenciatura, 6 de asignatura y 3 de tiempo completo.

El 6 de enero de 2017, se incorporaron tres nuevos profesores de tiempo completo a la Coordinación Académica en Arte, un profesor cuenta con doctorado y los otros dos se encuentran en el proceso de obtenerlo.

Se han impartido dos cursos de capacitación docente, enfocados a la planeación docente y al desarrollo de rúbricas de evaluación, así como al trabajo pluri, multi, inter y transdisciplinar en el arte contemporáneo, lo que apoya la incorporación de la nueva plantilla docente a las dinámicas académicas de la institución.

En el campo de la investigación se acaba definir la línea de generación y aplicación del conocimiento de Teoría, práctica e integración del arte contemporáneo, como una línea en la que convergerán los proyectos de investigación de los tres profesores de tiempo completo que recién se han incorporado a la CAA.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Como parte de las actividades académicas del programa de Licenciatura se desarrollaron dos conferencias abiertas, dos cursos de capacitación docente y un seminario. En estas actividades se contó con una participación de 137 personas en total.

En el Centro Universitario de las Artes se incrementó 6.8% el número de cursos, talleres y seminarios organizados e impartidos, y la participación de estudiantes universitarios también aumento 3.8%. El resto de eventos que se organizan en el CUART son 3 conferencias, 10 exposiciones, 7 conciertos didácticos y presentaciones escénicas, así como 2 Muestras Finales de año donde se presentan los procesos y resultados de los cursos de primavera y otoño a todo público. Las exposiciones, los conciertos didácticos y presentaciones escénicas se incrementaron 50% y 75%, respectivamente.

Las actividades que se desarrollan varían de acuerdo con la demanda e intereses de los estudiantes y de las entidades académicas, razón por la cual algunas no se realizan de forma continua en cada periodo.

La tesis de doctorado *La imagen expandida. Cuerpo, tiempo y espacio en la fotografía mexicana (1994-2014)* de Juan Pablo Meneses Gutiérrez fue reconocida por la Universidad Politécnica de Valencia con la distinguida mención Cum Laude.

José Tercero Mora ganó el Premio Manuel Ramos de Fotografía en la edición 2016 del Certamen 20 de noviembre otorgado por Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Cinthya Elisa de la O Ruiz recibió una mención honorífica de Dibujo y Grabado en la edición 2016 del Certamen 20 de noviembre por parte del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Teresa Claudia Martínez Martínez fue galardonada con la Pieza ganadora de la convocatoria del Programa de Creación Sonora: Reescuchando Shakespeare, otorgada por El Centro para la Música y

las Artes Sonoras, Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, El Centro Nacional para la Cultura y las Artes, Fonoteca Nacional y el Consejo Británico del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Aún cuando no se cuenta con convenios firmados para la movilidad internacional de alumnos y profesores, se tuvo un acercamiento con la New World School of the Arts College, en Miami Florida, para comenzar a gestionar el intercambio de alumnos y de profesores entre las dos instituciones.

También se han tenido acercamientos con los artistas Javier Osona Segovia y Joaquín Díaz Durán de la Universidad de Castilla-La Mancha en Cuenca, España, ellos están interesados en realizar estancias académicas en la Coordinación Académica en Arte.

El Centro Universitario de las Artes albergó la exposición fotográfica "Latinos" de Jean Claude Martínez, artista francés de reconocida trayectoria quién a través de la Alianza Francesa prestó esta colección para su exposición itinerante en México.

Rodrigo Meneses Gutiérrez coordinador de la licenciatura participó en el Primer Festival Internacional de Novela Negra.

José Antonio Motilla Chávez acudió al V Congreso latinoamericano de historia económica en Brasil y al 41st Annual Economic and Business History Society Conference Canadá.

Castillo Cruz Violeta participó en el Concurso Infomatrix 2016 en Rumania y en el Cierre del proyecto Le Cinema Cents Ans de Jeunesse en la Cinematheque Francaise en Francia.

Las participaciones en eventos académicos internacionales que se desarrollaron fueron realizadas por profesores de la Coordinación.

Conclusiones.

La Coordinación Académica de Arte, refrenda su compromiso con la sociedad mexicana y potosina, a través su oferta educativa, la modernización de sus instalaciones, el mejoramiento de la calidad de sus programas dando resultados medibles en diversas modalidades de evaluación externa.

Departamento Físico Matemáticas

El Departamento de Físico Matemáticas (DFM), como entidad académica que forma parte del área básica para los programas académicos de la facultades de Ingeniería (14 programas) y Ciencias Químicas (5 programas), desde el periodo 2015-2016 ha desarrollado acciones que nos permitan consolidar los objetivos que trazamos de acuerdo con el Plan de Acción PLAC 2013-2023.

En los dos últimos años se ha consolidado el programa de asesoría académica, que ha permitido rescatar una pequeña parte de alumnos que tuvieron problemas con su aprendizaje.

Durante el segundo semestre del ciclo escolar 2015-2016 se atendió una población de 1,805 alumnos distribuidos en 254 grupos y en el primer semestre del ciclo escolar 2016-2017 se tuvo 2,352 estudiantes en 276 grupos, de este modo hemos podido observar un incremento de 5% de alumnos y en grupos.

Actualmente se imparten las siguientes materias: cuatro cursos dentro del área de álgebra, cuatro de física, seis de cálculo y uno de química.

ER1. BUEN GOBIERNO

- En este eje trabajó en la elaboración de la Agenda Anual de Implementación 2017. Se apoyó a compañeros para que ingresaran a realizar posgrado.
- La equidad de género se ha mantenido y respetado, actualmente de los 69 profesores que conforman la planta académica 42% son mujeres.
- Mantenemos una estructura organizacional formada por una dirección, dos secretarios y cinco coordinadores académicos.

- En el área de álgebra impartimos dos cursos, atendidos por 33 profesores que atienden una población de alrededor de 1,100 estudiantes distribuidos en 55 grupos.
- En geometría y trigonometría se cubren dos cursos con 16 profesores, quienes atiende a un promedio de 850 alumnos en 32 grupos.
- En cálculo hay 6 cursos impartidos por 43 profesores y atienden a 1,911 alumnos en 99 grupos.
- Y en física son cuatro cursos con 20 profesores dirigido a 900 estudiantes en 52 grupos.

Es importante resaltar que una gran fortaleza del DFM es la diversidad de profesionistas que tenemos y que permiten hacer más eficientes los recursos humanos.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Hay un ligero aumento de profesores debido a la necesidad de cubrir plazas presupuestadas por año sabático o descargas académicas. En la actualidad hay cuatro técnicos académicos, 64 de asignatura y uno de medio tiempo, en total son 69.

Sobre la formación académica de los profesores: 11 tienen doctorado (dos de ellos lo obtuvieron en 2016), 34 maestría y 24 licenciatura.

Dos profesores investigadores del Instituto de Física pertenecen al SNI, nivel III, pero como su centro de adscripción es otro no lo contabilizamos en los profesores exclusivos del DFM.

A finales del año 2016, se crearon tres grupos de investigación uno en el área de materiales, otro en matemáticas educativas y otro en física educativa, con el objetivo de tener de al menos una publicación

por año y la asistencia o participación en congresos de esas áreas.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Un profesor asistió al Diplomado en competencias docentes que ofrece el Instituto de Ciencias Educativas.

Otro asistió al XIV International Congress of Toxicology Merida-México 2016, Mérida, Yucatán.

Un docente asistió al LIX Congreso Nacional de Física, León, Guanajuato.

Dos profesores participaron en la Reunión Anual de la Sección México de la Asociación Americana de Profesores de Física (AAPT-MX), en Cancún, Quintana Roo.

En 2016 la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través del DFM fue sede del Concurso regional Pauling de física y matemáticas (FisMat) donde la convocatoria logró reunir a alrededor de 1,300 participantes con sedes en Ciudad Valles, Rioverde, Tamazunchale, Matehuala y San Luis Potosí, en total fueron 19 concursos distribuidos de la siguiente manera: ocho de primaria, siete de secundaria y cuatro de bachillerato.

La Expo Ciencias San Luis Potosí contó con 192 participantes distribuidos en 48 equipos de cuatro integrantes, las sedes fueron Tamazunchale, Matehuala y San Luis Potosí.

Conclusiones.

Para este año se estará trabajando en buscar:

- Fortalecer la infraestructura mediante la construcción de tres laboratorios dos para enseñanza y otro para investigación así como un pequeño

auditorio pero también nos hacen falta al menos cinco salones adicionales.

- Impulsar una mayor participación en eventos académicos.
- Mantener los programas de asesoría académica aumentando el número de profesores que participen en esta actividad.
- Fortalecer el apoyo a los profesores para que sigan formándose.
- Mejorar la Micro exposición como herramienta para llevar a cabo una mejor selección de profesores para ocupar las plazas disponibles.
- Ser sede del Concurso Regional FisMat, exposiciones y la Reunión anual de la Asociación Americana de profesores de Física en su novena edición.
- Realizar el concurso anual de experimentos en física y en química.

Departamento Universitario de Inglés

Uno de los retos planteados en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 de la UASLP fue actualizar el Departamento Universitario de Inglés (DUI), el cual ofrece desde 1998 a cualquier estudiante de esta institución, un programa innovador, transversal y flexible cuyos objetivos se centran en la enseñanza a través de cinco cursos y la certificación del idioma inglés, de esta manera se instruye a los alumnos en el dominio de esta imprescindible lengua del mundo contemporáneo.

El DUI cuenta con nueve centros, distribuidos en las regiones del estado donde la institución ofrece programas educativos de licenciatura. El más reciente de estos centros se localiza en la Zona Norte (Facultad de Agronomía y Veterinaria).

Durante el año, el DUI atendió a una población de 24,298 estudiantes en sus cursos regulares y especiales, como son: semi-intensivos, de verano y de preparación para el Examen estandarizado sobre el dominio del idioma inglés (TOEFL, por sus siglas en inglés).

En el ámbito de la formación docente se llevaron a cabo dos procesos de capacitación a través de talleres realizados por la Secretaría Académica de la UASLP, la participación de expertos externos en el tema y la contribución de toda la planta docente del DUI con el objetivo de familiarizarse con la operación de nuevos cursos, así como identificar los avances y realizar el análisis y propuestas a los nuevos contenidos.

ER1. BUEN GOBIERNO

El DUI participó en la elaboración de su Agenda Anual de Implementación para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo

2013-2023 y lograr un uso eficaz y transparente de los recursos. El área de planeación da seguimiento a las acciones establecidas en el Programa Operativo Anual (POA) y en el Plan de Trabajo 2016-2020.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

El nuevo centro de autoacceso localizado en la Zona Norte (Facultad de Agronomía y Veterinaria), cuya apertura se realizó en febrero de 2017, cuenta con herramientas y el uso de tecnologías de comunicación de vanguardia para coadyuvar a los procesos educativos y administrativos. Este centro tendrá para su arranque de operaciones, una capacidad de atención de 60 estudiantes por hora, quienes tienen a su disposición un acervo de más de 130 materiales divididos en cinco áreas de trabajo (cómputo, lectura, audio, video, conversación).

Con el cambio en el programa de inglés adquirieron más de 72 ejemplares de material bibliográfico para maestros como apoyo de consulta en la impartición de clases, como libros de trabajo y de texto los cuales incluyen CD y DVD con ejercicios y material audiovisual para que los docentes lo utilicen en las aulas.

El equipo de los diferentes centros de auto acceso del estado fueron actualizados. En la Zona Centro se cambiaron 65 computadoras modelo All in One para reemplazar 55 equipos obsoletos, ocho para asesores del área y dos más para la elaboración de materiales. En la Zona Poniente se cambiaron siete proyectores para las aulas. Se adquirieron dos tabletas, una del tipo Android y otra Apple con la finalidad de llevar a

cabo pruebas de desarrollo de páginas web adaptativas así como el diseño de aplicaciones que posteriormente alumnos y profesores podrán utilizar.

Para el área de conversación se adquirieron 20 títulos que abarcan 160 juegos didácticos con la finalidad de que los alumnos trabajen de una forma dinámica y aumenten su habilidad comunicativa.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Con un total de 24, 207 estudiantes, el DUI distribuye su población estudiantil de la siguiente manera: 38% en Zona Poniente, 29% Zona Centro, 8% Zona Oriente, 7% Zona Media, 10% Zona Huasteca, 4% Zona Altiplano, 3% Zona Huasteca Sur y 1% Zona Oeste

En el mes de febrero de 2016 fue aprobada por el Consejo Directivo Universitario (CDU), la propuesta de actualización del DUI. Dicha propuesta considera las nuevas tendencias pedagógicas en el aprendizaje de las lenguas, así como una metodología en la que predomina el enfoque comunicativo, la transversalidad de contenidos y un diseño curricular propio, apegado a los fines y estrategias del Modelo Educativo de la institución. Está conformada por cinco grandes rubros de atención, el plan de estudios, enfoque educativo, transversalidad de contenidos, servicios complementarios y aspectos para la organización y operación.

La actualización fue puesta en operación a partir del mes de agosto en los cursos de Inglés 1 y 2, para los estudiantes de la generación de ingreso 2016 y en enero del 2017 se incluyeron los cursos de inglés 3 y 4. En agosto de este año 2017 comenzará en operación el programa de Inglés 5.

De los estudiantes inscritos en 2016 dentro del programa anterior y el avance curricular, 241 están en el nivel introductorio, 2,568 en Básico I, 4,804 en Básico II, 5,133 en Intermedio I, 4,742 en intermedio II, 4,099 en Avanzado, 2,234 en Inglés 1 y 296 en Inglés 2.

Actualmente cinco profesores realizan estudios de maestría y dos de doctorado en los programas de Maestría en Educación con Especialidad en Tecnologías de la Información, Maestría en Docencia en Educación Superior, Maestría en Educación, Doctorado en Dirección y Mercadotecnia Modalidad semi-presencial y Doctorado en Psicología. El total de profesores del DUI es de 172, uno de tiempo completo y 171 de asignatura.

En mayo de 2016 participaron 63 docentes en la convocatoria sobre Buenas Prácticas lanzada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con el objetivo de integrar un catálogo de buenas prácticas en la enseñanza del inglés y divulgarlas entre las Instituciones de Educación Superior.

De igual manera, el DUI aplicó de exámenes avalados por el Trinity College London, 15 profesores obtuvieron la certificación mediante el examen Graded Examination in Spoken English (GESE).

El DUI sigue en constante capacitación de sus docentes, para este efecto programó en conjunto con la Dirección de Innovación Educativa de la Secretaría Académica de la UASLP durante los meses de junio de 2016 y enero de 2017 el curso-taller Actualización del programa de inglés UASLP y el Taller de capacitación para la implementación del Programa Universitario de Inglés (PUI).

En marzo de 2016 se llevó a cabo un Día de Puertas Abiertas en la Zona Huasteca, contó con la participación de 23 visitas en que se mostraron las diferentes herramientas tecnológicas del centro de auto acceso.

Se organizó el evento United Nations Festival, los alumnos fomentaron la importancia de las Naciones Unidas y la conservación de los recursos naturales, además de dar a conocer la cultura, el arte y la gastronomía local de manera bilingüe. En este evento participación más de 400 personas, entre maestros, alumnos, administrativos y visitantes interesados en el tema.

En cada uno de los centros de auto acceso se realizaron prácticas en las áreas de karaoke, video y cómputo, donde los profesores fueron guías en el recorrido por las instalaciones y atendieron a los visitantes. En la Zona Centro se organizó el Spelling Bee Contest donde se tuvo una participación numerosa y entusiasta.

ER6. VINCULACIÓN

Se mantuvo el convenio institucionales con la organización Educational Testing Service (TOEFL IBT y del Institute of International Education (TOEFL ITP) para la certificación del idioma inglés y el Convenio institucional con Trinity College London para la certificación externa a profesores y alumnos del DUI.

Aunado a lo anterior, se ofreció apoyo al programa de doble titulación mediante la universidad City-U de Seattle con un curso especializado en escritura en el idioma inglés, así como el curso de inglés avanzado ofrecido mediante el Programa Jóvenes de Excelencia Banamex.

El Departamento Universitario de Inglés y la Universidad Autónoma de México (UNAM) a través del Centro de Enseñanza de Lenguas extranjeras (CELE) sostuvieron un convenio específico de colaboración para que este último imparta cursos de actualización para los profesores de inglés.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Se realizaron dos exámenes de certificación internacional externa en sus modalidades GESE y TOEFL para 209 alumnos que concluyen los cinco niveles del programa. De tal forma, en el examen GESE 98 estudiantes obtuvieron su certificación. De esta muestra, 15 obtuvieron distinción y 35 mérito; es decir, 51% de los estudiantes fueron galardonados con las calificaciones más altas en dicha certificación. El examen TOEFL fue aplicado a 111 estudiantes. La versión IBT fue ofrecida a la comunidad universitaria representó una población de 67 candidatos.

Conclusiones.

El DUI seguirá atendiendo las diferentes metas establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-23 y el Plan de Trabajo 2016-2020, en el que se proponen los siguientes objetivos: Evaluar la eficacia del nuevo programa de inglés mediante la constante verificación de los alcances y los niveles de dominio del idioma de los alumnos. Lograr un acercamiento con las entidades académicas para el desarrollo de materiales y programas específicos que incorporen el Modelo Universitario de Formación Integral y la transversalidad de contenidos. Continuar con una capacitación constante en el dominio de las TIC, así

como la certificación de docentes lo cual impactará en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Dar seguimiento a la práctica docente en el idioma inglés en las entidades académicas, así como realizar una proyección para los años siguientes.

The background features a repeating pattern of stylized eagles, likely representing the coat of arms of Mexico, arranged in a grid. The eagles are rendered in a light brown color against a slightly darker brown background. A dark brown horizontal bar is positioned across the middle of the page, containing the text.

Entidades Académicas
Investigación

Agenda Ambiental

La Agenda Ambiental de la UASLP es una coordinación que depende directamente de Rectoría, funge como instancia de apoyo transversal y colaboración horizontal entre entidades académicas y administrativas para apoyar el componente en el trabajo hacia la sustentabilidad que se plantea en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y los 12 ejes rectores del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020.

Su misión es integrar la perspectiva ambiental y del desarrollo sostenible en todo el quehacer de la universidad. Involucra a toda la comunidad universitaria y propicia un profundo impacto dentro y fuera de la institución.

Para cumplir sus objetivos la Agenda Ambiental está organizada en programas estratégicos:

- 1) Programa de Educación Ambiental y para la Sostenibilidad (PEAS).
- 2) Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA)
- 3) Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
- 4) Programas especiales de interrelación y comunicación con la sociedad.

Con la socialización e implementación de los programas estratégicos reafirma el compromiso social de trabajar de manera activa, transversal e integradora con la comunidad universitaria para fortalecer las acciones académicas, de investigación y vinculación con la sociedad.

ER1. BUEN GOBIERNO

Se realizaron acciones relacionadas con la Seguridad Universitaria: La Agenda Ambiental capacitó a

todo su personal para que éste pueda reaccionar de manera adecuada, segura y con conocimiento, ante una eventualidad relacionada con incendios, ésto a través de un curso denominado Teoría del fuego y manejo de extintores en fuego controlado.

Se impartió una capacitación sobre manipulación de residuos reciclables, en la Facultad de Psicología con quien se ha establecido una fuerte colaboración para mejorar el desempeño ambiental de la entidad, tanto en acopios de residuos reciclables como en la disposición correcta de lámparas fluorescentes.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La Agenda Ambiental hace uso de las tecnologías de la Información y comunicación para proporcionar plataformas virtuales en las que se han desarrollado diplomados, cursos y páginas de eventos nacionales e internacionales. Contamos con equipo especializado de videoconferencias que ha sido de apoyo en la organización de eventos, presentación de exámenes de grado, avances de proyectos, etcétera.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Es el compromiso de la Agenda Ambiental colaborar activamente con otras entidades de la universidad, en mejorar la calidad institucional, por ello en hubo un incremento en el desarrollo de oferta educativa en colaboración con la Secretaría Académica en cursos de evaluación de competencias que asegura la calidad educativa y se busca un beneficio en la educación.

Las referencias de la matrícula se tomaron de los reportes trimestrales siguientes: IV Informe trimestral con fecha 12/11/2015 y 4to. Informe trimestral con fecha 12/09/2016. El ingreso al programa de Maestría en Ciencias Ambientales es durante el mes de agosto. Por lo tanto del año 2015 al 2016 hubo un incremento del 18 %. El ingreso al Doctorado en Ciencias Ambientales es anual, durante el mes de enero, ya se encuentra contemplado 42 alumnos.

Las referencias de los datos se tomaron de los formatos 911.B del año 2015 y 2016. Al inicio del año 2015 se cambió uno de los requisitos de ingreso a la Maestría en Ciencias Ambientales, este requisito fue el certificado TOEFL ITP de 400 puntos. Algunos de los aspirantes que no pudieron presentar a tiempo este documento, aplicaron para la convocatoria 2016, a eso se debió principalmente el incremento en el número de aspirantes y por lo tanto de estudiantes admitidos. En el caso del Doctorado, si hubo un incremento de aspirantes, pero no hubo incremento en la admisión de alumnos, los motivos de ello se enfocan principalmente al cumplimiento de requisitos académicos y a la experiencia que muestra los aspirantes en cuestiones de medio ambiente y sustentabilidad.

Las referencias de la matrícula se tomaron de los reportes trimestrales siguientes: IV Informe trimestral con fecha 12/11/2015 y IV Informe trimestral con fecha 12/09/2016.

El incremento de mujeres del ciclo 2015-2016 a 2016-2017 del programa de Maestría en Ciencias Ambientales fue de un 23.07 %. En cambio el incremento de hombres para el mismo programa fue de

un 18.18 %. En el caso del doctorado, se presenta la misma tendencia con un 8.33 % de incremento de mujeres en el programa.

Los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales fueron evaluados en el mes de septiembre de 2016 por el Conacyt y ambos acreditados, permaneciendo por dos (Maestría) y tres (Doctorado) años más dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad. Por otro lado, a estos posgrados se les ha dado seguimiento a los alumnos activos y su graduación oportuna para el aumento de la eficiencia terminal. Ambos programas continúan dentro del PNPC.

Derivado de una política nacional este año se incorporaron a 121 alumnos para prestación de este servicio. Un incremento de 4.31% con respecto al año anterior que se contaba con 116 incorporados.

Semestralmente se otorgan becas Conacyt para alumnos de nuevo ingreso a los programas de maestría y doctorado. En la modalidad internacional de la Maestría en Ciencias Ambientales, durante el año 2016, fueron cuatro los alumnos que recibieron beca DAAD-CNDR y de otras instituciones. Becas Conacyt 49, DAAD 4, CNRD 4, Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario 1, Centro de Investigación y de estudios avanzados 1

El seguimiento de los egresados se realiza a través de correos electrónicos, redes sociales, reuniones de egresados. Desde el mes de agosto de 2016 se implementó un sitio web para la comunicación con los egresados donde se recaba información sobre sus empleos así como su participación académica en algunas otras instituciones.

Actualmente se encuentran con su formación académica, laboran en centros de investigación, en el sector educativo y empresarial, y ofrecen consultorías de manera independiente. En este período fue menor el número de mujeres que se inscribieron que el anterior.

Para la Maestría en Ciencias Ambientales el incremento de alumnos con promedio mayor de nueve fue de muy alto. Para el programa de Doctorado en Ciencias Ambientales no hubo incremento representativo porque son el mismo número de alumnos y todos obtuvieron promedio mayor a 9.0

Se cuenta con 53 profesores de tiempo completo que están adscritos a diferentes facultades e institutos de la UASLP; 52 son doctores, de los cuales dos son catedráticos Conacyt y una maestra; 75% cuenta con perfil Prodep y cerca del 80% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Se mantiene vinculación a través de los siguientes programas y proyectos:

- 1) Segam. Elaboración del Plan Estatal de Acción Contra el Cambio Climático.
- 2) Industria cañera. Construir una visión objetivo incluyente del Sistema Producto Caña de San Luis Potosí, para generar identidad, propósitos comunes y visión de futuro del sector.
- 3) Mapfre. Diseño de un sistema de vigilancia satelital, monitorización de riesgos y evaluación de siniestros agropecuarios, en los estados de San Luis Potosí, Durango y Guerrero.
- 4) Fondo para paz. Gestión integral para el desarrollo

sostenible de comunidades indígenas en Tanlajás, S.L.P.

5) Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)-Semarnat: Feria de Educación Ambiental.

6) Agromedia: Planeación del cultivo del maíz para Agromedia, 219 productores del estado de San Luis Potosí.

La Agenda Ambiental ofrece asesoría al Consejo de Administración del Área Natural Protegida "Sitio Sagrado natural de Wirikuta y la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Wixárika" en la toma de decisiones.

Los siguientes programas son impulsados por la dependencia en beneficio de la sociedad potosina:

- 1) Acopio de residuos Peligrosos (Lámparas fluorescentes y sustancias).
- 2) Acopio de residuos reciclables.
- 3) Reutronic.
- 4) Date un respiro.
- 5) Auto compartido.
- 6) Unibici.
- 7) Espacio Libre de Humo de Tabaco.

Estos programas que la Agenda Ambiental impulsa son destinados a incorporar la perspectiva de ambiente y sustentabilidad en el quehacer diario de la comunidad universitaria con su participación activa e integradora. Además de fomentar el cuidado de la salud.

El reconocimiento de caso de éxito del Proyecto estratégico del FOMIX- Conacyt en San Luis Potosí otorgado al Dr. Pedro Medellín derivado de la publicación de un libro.

ER6. VINCULACIÓN

En relación a los convenios de vinculación establecidos por la dependencia, existen cuatro colaboraciones institucionales y tres colaboraciones académicas.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Se otorgaron tres becas Espacio Común de Educación Superior (ECOES) en diferentes periodos: enero-junio 2016; agosto-diciembre 2016, y enero-junio 2017. Las dos primeras fueron otorgadas a alumnos de doctorado y la última a un estudiante de maestría.

Hasta 2015, la Secretaría de Investigación y Posgrado otorgaba becas de movilidad, mediante fondos PIFI, del cual resultó beneficiado un alumno de doctorado para realizar una estancia en la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Centro de Recursos Naturales y para el Desarrollo (CNRD) financió la estancia de una alumna de Maestría en la Universidad de Colonia, Alemania.

El porcentaje de alumnos del programa de Maestría en Ciencias Ambientales de doble titulación, incrementó 16.66% (28 para 2016 y 24 para 2015), debido a que a partir del año 2015 se abrió la oferta de ingreso a aspirantes de país diferentes de Alemania, México y otro país de Latinoamérica.

Esto ha permitido que la demanda del programa, este también contemplada por aspirantes de países como Corea, Egipto y Jordania.

Los siguientes profesores participaron en eventos académicos internacionales:

1) Sánchez Santillano Federico Alberto. Premio Amexcid-GIZ a la investigación sobre cooperación Alemania-México.

2) Dr. Pedro Medellín Milán. Evento denominado Webinar en países bajos.

3) Laura Daniela Hernández Rodríguez. Reunión internacional en Long Beach, California, en Estados Unidos de América.

A partir del 2008, se integró en los PMPCA la modalidad de doble titulación en la Maestría en Ciencias Ambientales. A la fecha es el único programa binacional México-Alemania de la UASLP.

El plan curricular de la Maestría en Ciencias Ambientales de doble titulación, contempla un semestre a cursar en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania. Dentro de este semestre (tercero), los alumnos deben cursar un total de 5 materias.

La relación de materias en inglés y su compatibilidad con las materias en español de los PMPCA, se presenta en el documento: Module Catalogue. Double Degree Master Program Environment and Resources Management Focus Latin American.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

El Doctorado y Maestría en Ciencias Ambientales son dos programas que involucran 100% la dimensión ambiental. El programa de doble titulación se encuentra dentro del currículum de la Maestría en Ciencias Ambientales.

El total de tesis relacionadas con temas ambientales para 2016-2017 fueron 45.

Las actividades y eventos se diseñaron e implementaron con la finalidad de fomentar la sustentabilidad universitaria a través de temáticas ambientales, de carácter técnico y de aprendizaje participativo con

educación ambiental, respondiendo al compromiso y a la responsabilidad ambiental de la universidad.

Se realizaron 12 cursos taller, cinco conferencias, dos foros, un seminario, tres diplomados y dos coloquios.

Conclusiones.

La Agenda Ambiental ha continuado su labor articuladora de la perspectiva ambiental en la UASLP, a través de sus programas que cubren la formación de posgrado, la investigación, la vinculación con la sociedad, así como programas de intervención transversal en diversos temas del medio ambiente. La AA impulsa así, uno de los componentes más importantes de la Responsabilidad Social Universitaria.

Centro de Biociencias

Se ha enfocado a brindar apoyo a la investigación a través de los servicios que presta, con una visión más específica y con responsabilidad social, así como a la generación y fortalecimiento de la investigación pertinente y sustentable en servicio de la ciencia, comunidad social y, en específico, la comunidad universitaria.

En este periodo se conformó el Consejo Técnico Consultivo de Bioética, y destaca el convenio firmado con la Universidad de Montpellier, en Francia. A la vez, se han desarrollado y creado biomodelos animales convencionales y específicos, satisfaciendo las necesidades de la docencia, investigación y servicio en instituciones de educación superior.

Al mismo tiempo, en un sentido de apoyo a la institución y respaldándose en el equipo de este centro, se generó y distribuyó agua purificada de la más alta calidad de uso interno institucional, allegando recursos que permiten seguir avanzando y fortaleciendo a esta entidad de investigación.

Se cuenta con un invaluable recurso humano que tiene el firme compromiso de seguir fortaleciendo cada una de las áreas, por lo que hay proyectos y convenios en puerta que están por consolidarse.

ER1. BUEN GOBIERNO

Elaboró manuales de procedimientos para mantener un registro actualizado de las actividades que se realizan en las áreas de Investigación, Bioterio y Purificadora. Estos documentos permitirán alcanzar los objetivos de cada área y contribuirán a orientar al personal adscrito a este centro sobre la ejecución de las actividades encomendadas, constituyéndose en una guía de la forma en que opera.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Para el Centro de Biociencias es de suma importancia fomentar el bienestar animal, a través de buenas prácticas de manejo. El respeto que merecen es prioridad para el área de Medicina Veterinaria, por tal motivo se conformó el Comité de Bioética que revisa, evalúa y —según sea el dictamen— aprueba los protocolos de investigación que impliquen y justifiquen el uso de animales de laboratorio de forma que su manipulación sea acorde a la normativa nacional e internacional de bienestar animal.

Inició la primera colaboración en un proyecto de investigación internacional con profesores de la Universidad de Montpellier y el Posgrado de Estomatología de la UASLP. La principal labor es supervisar que los animales utilizados sean revisados por un médico veterinario y reciban consulta médica antes de ser intervenidos quirúrgicamente, ya que deben encontrarse en óptimas condiciones para entrar a cirugía. Lo anterior significa que antes, mediante y después de las cirugías, los animales son monitoreados cronológicamente con la finalidad de cuidar su salud y bienestar, hasta que se reincorporen completamente a la vida diaria.

Cuenta con un equipo UPLC-MS, uno de los equipos con mejor precisión y exactitud en las diferentes determinaciones químicas y biológicas de diferentes análisis. Por ello inició la colaboración de investigación mediante un proyecto Salud-Conacyt en conjunto con la CIACYT, para obtener como resultado la estandarización de técnicas de metabolitos.

Actualmente se trabaja en el área de Biología Molecular para dar continuidad a los proyectos subsecuentes con el Laboratorio Nacional de la CIACYT.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Dentro de los servicios que ofrece el Centro de Biociencias a la sociedad, destaca la venta de productos para la propia institución y servicios de laboratorio; producción de modelos animales (que en 2016 fue de 1,585); agua purificada U, garrafón 20 L (33,477 unidades); agua Purificada U, botella 500 ml (44,124) y agua especializada (98).

Con el uso de nuestras instalaciones en el área de Investigación, se brindó el servicio de proceso quirúrgico con el posgrado de la Facultad de Medicina en colaboración con Johnson & Johnson México, S.A., para realizar el curso Técnicas de endoscopia avanzada, y otro con la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

En el Bioterio se renovó el pie de cría (biomodelos) con la finalidad de contar con animales de mejor calidad para obtener un registro de salud y así mantener las condiciones óptimas de bienestar animal, y se reorganizaron las áreas para optimizar significativamente los recursos. Cabe resaltar que todos los biomodelos son tratados de acuerdo a las normas oficiales de bienestar animal, supervisados por el médico veterinario adscrito y se llevan los registros correspondientes.

ER6. VINCULACIÓN

Se firmó un convenio de colaboración entre la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y la UASLP, para que a través del Centro de Biociencias se realice, las pruebas de caracterización y evaluación preclínica para los medicamentos biotecnológicos que se someten a autorización de esa dependencia, con la finalidad de apoyar a la autoridad en el control y vigilancia sanitaria.

Esto tendrá un impacto positivo para la universidad, ya que los estudios serán reconocidos a nivel nacional en materia de riesgos sanitarios, además que se dará atención a todo el mercado de exportación e importación de diferentes productos dentro del país que estén sujetos a control.

Asimismo, el acuerdo permitirá la colaboración estrecha con la Facultad de Ciencias Químicas para el desarrollo de investigaciones en la biodisponibilidad de diferentes fármacos. Esto conlleva a innovar en las diferentes áreas de la química analítica y permitirá tener resultados precisos y certeros, ya que la acreditación de la Cofepris lo avala como un centro con la infraestructura y el equipo adecuado para llevar a cabo las funciones correspondientes.

Conclusiones.

El Centro de Biociencias se consolidó este año como un espacio de investigación líder en la región, así lo demuestran los acuerdos signados con instituciones nacionales e internacionales, sustentados en el trabajo realizado hasta la fecha.

La instalación el Consejo Técnico Consultivo de Bioética significa un avance representativo en el manejo de los animales que se destinan a la realización de ciertas investigaciones, procurando el bienestar de los biomodelos, siempre apegado a las normas nacionales e internacionales y los valores universitarios.

Dicho Centro está comprometido en constituirse como punta de la lanza en materia de investigación, para lo cual seguirá trabajando con ética, calidad y profesionalismo.

Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina

El Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina de la UASLP (CICSAB) tiene como objetivo el desarrollo de actividades de investigación biomédica aplicada, para lo cual está constituido por tres secciones, Medicina Molecular y Traslacional, Genómica Médica y Biotecnología. Cuenta con laboratorios, dos aulas, áreas de estudiantes, cubículos para profesores, cuarto frío, unidad de citometría de flujo, unidad de microscopía de alta resolución, Bio-banco y cafetería.

Se inauguró el día 16 de marzo de 2016, posteriormente se continuaron las actividades de adecuación y equipamiento de las instalaciones para posibilitar el inicio de actividades académicas y de investigación en su totalidad.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Respecto a los laboratorios, se culminó con el acondicionamiento (climatización, instalación eléctrica, entre otros), instalación del mobiliario, traslado e instalación del equipo y el material de experimentación.

Se iniciaron las actividades en el laboratorio de la sección de Biotecnología a cargo del doctor Sergio Rosales Mendoza.

A partir de agosto de 2016 el CICSAB se constituyó como la sede del Posgrado en Ciencias Biomédicas Básicas (PCBB) de la UASLP, que cuenta con programas de maestría y doctorado reconocidos por el PNPIC del Conacyt. Desde entonces, la mayor parte de las labores académicas del PCBB se han llevado a cabo con regularidad en este centro, específicamente

las clases correspondientes al programa de maestría, los seminarios ordinarios de maestría y doctorado, así como los seminarios de defensa de tesis.

Cabe resaltar que en la maestría y doctorado de Ciencias Biomédicas Básica, existen un poco más de 100 alumnos inscritos.

Se han llevado a cabo los siguientes eventos académicos, los cuales estuvieron dirigidos principalmente a alumnos y profesores de la UASLP:

1) Conferencia "Laboratorio Nacional Biobancos de México", impartida por el doctor Hugo Barrera Saldaña, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el 29 de agosto de 2016.

2) Conferencia "Inhibición patógena por arquitecturas multivalentes", impartida por el doctor José Luis Cuéllar Camacho, del Institut für Chemie und Biochemie Freie Universität Berlin, el 06 de enero de 2017.

3) Conferencia "La vida y obra de Leonardo Da Vinci", impartida por la maestra Norma Urenda Ramírez, del Instituto Potosino de Bellas Artes, el día 17 de febrero de 2017.

Con estos eventos se busca el establecimiento de vínculos de colaboración, el fomento a la investigación y el desarrollo tecnológico, así como el fortalecimiento de la oferta educativa, principalmente en lo correspondiente a estudios de posgrado.

El 18 de febrero de 2017 el CICSAB fue la sede para la firma de la renovación del convenio de colaboración académica, científica, tecnológica y de movilidad estudiantil y docente entre la UASLP y la UNAM. Se llevó a cabo con la presencia del Rector

de la UASLP, maestro en Arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, y por parte de la UNAM, su rector, el doctor Enrique Luis Graue Wiechers. Como testigos de honor estuvieron presentes el gobernador del estado de San Luis Potosí, doctor Juan Manuel Carreras López; el secretario de salud del Gobierno Federal, doctor José Narro Robles; el secretario de educación de Gobierno del Estado, ingeniero Joel Ramírez Díaz; y la representante de la Organización Panamericana de la Salud, doctora Gerry Eijkemans.

El día 14 de julio de 2016 se firmó del convenio de cooperación en materia científica y de desarrollo tecnológico para la realización del proyecto titulado "Laboratorio Nacional Biobanco" entre la UASLP y la UANL, del cual el CICSAB será la sede en San Luis Potosí. Este acuerdo tendrá una vigencia de tres años y tiene como objetivos lo siguiente:

- 1) Investigar las bases moleculares de las enfermedades humanas que aquejan a la sociedad mexicana, a fin de innovar sus diagnósticos y tratamientos.
- 2) Contribuir con servicios, infraestructura y experiencia recíprocamente, en favor de dichas investigaciones.
- 3) Instaurar sus respectivos biobancos de muestras clínicas y sus datos relevantes con procedimientos homologados y la posibilidad de usos compartidos.
- 4) Innovar con metodología y tecnología para el buen resguardo, procuración y trazabilidad de las muestras biológicas y sus datos asociados, con el propósito de mejorar la calidad de la investigación biomédica y clínica.

Los firmantes fueron, por parte de la UANL, su abogado general, licenciado Jaime Javier Gutiérrez Argüelles, y por parte de la UASLP, el rector Manuel Fermín Villar Rubio. Los responsables técnicos de este convenio son los doctores Hugo Barrera Saldaña, por parte de la UANL, y Sofía Bernal Silva, por la UASLP.

Con relación al personal, el centro cuenta actualmente con la participación de 12 profesores investigadores de tiempo completo de la UASLP, todos ellos miembros del SNI, cuatro técnicos de apoyo para las actividades de investigación y personal auxiliar y administrativo.

Como resultado de la Convocatoria para el Ingreso o Permanencia al SNI 2016, a dos de los supervisores técnicos les fue otorgada la distinción de Investigador Nacional nivel I, con vigencia del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

El doctor Roberto González Amaro fue nombrado presidente de la Comisión Dictaminadora del Área III del SNI y coordinó las actividades de la reunión para revisión de reconsideraciones. El doctor Roberto González Amaro impartió la conferencia "Linfocitos Treg y Th17: de linajes, subpoblaciones y estadios de diferenciación" en la sesión general del Instituto de Biotecnología de la UNAM, Cuernavaca, Morelos. La doctora Sofía Bernal Silva firmó el convenio para participar en el Laboratorio Nacional Biobanco, apoyado por el Conacyt. El doctor Roberto González Amaro continuó con su participación en el proyecto "Mecanismos que limitan la duración de la respuesta inmune y su participación en el desarrollo

de la autoinmunidad”, con un presupuesto total de \$3,998,400.00 y una asignación a la UASLP de \$1,150,400.00. Proyecto apoyado por el Conacyt.

El doctor Roberto González Amaro recibió el Premio Dr. Roberto Kretschmer Schmid 2016, otorgado por la Academia Nacional de Medicina de México. Los investigadores asignados al CICSAB publicaron 31 artículos científicos en revistas de circulación internacional, arbitraje estricto e indizado por el Journal Citations Report. La Sección de Medicina Molecular y Traslacional del CICSAB realizó 3,457 análisis para el diagnóstico clínico por laboratorio a diversas instituciones (Hospital Central, IMSS, ISSSTE y hospitales privados).

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

En septiembre de 2016 inició sus actividades la Sección de Biotecnología del CICSAB y en marzo de 2017 hicieron lo propio las secciones de Medicina Molecular y Traslacional y la de Genómica Médica.

Conclusiones.

El CICSAB inició su funcionamiento con el propósito de llevar a cabo investigación básica aplicada de alto impacto en el área de la salud. Se trata de un proyecto de colaboración inter-institucional y multidisciplinario. De igual manera continuará ofreciendo servicios especializados de diagnóstico a la población abierta, así como a las instituciones del sector salud. Se espera continuar su equipamiento y modernización en los siguientes años, a través de la obtención de recursos propios y del aprovechamiento de los diversos mecanismos de financiamiento.

Centro de Investigación y Extensión Zona Media

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el ejercicio de sus funciones sustantivas referidas en el artículo 1 de su Estatuto Orgánico, destaca la formación de profesionales, la investigación y difusión de la cultura, entendido esto no sólo como objetivos exclusivos hacia el cumplimiento de su quehacer interno, sino como una entidad al servicio de la comunidad.

Por su parte, el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 establece en sus políticas 20 y 28, consolidar la investigación como un elemento de generación de conocimiento y detonante de la formación de profesionales, vinculada a la resolución de problemas sociales.

También indica que se fomentará y organizará la investigación científica, tecnológica y humanística, por lo que en ese lineamiento estratégico se realizaron las gestiones para la donación de un espacio físico que albergará un centro de investigación, transferencia, asimilación e innovación de tecnología orientado a coadyuvar en la solución de uno de los problemas más importantes que atraviesa nuestro estado, como es el ámbito agropecuario, y todas sus implicaciones en áreas prioritarias, como la alimentación, salud, desarrollo económico sustentable y uso de nuevas tecnologías integrales en estos temas.

En este contexto surge el Centro de Investigación y Extensión de la Zona Media, por lo que se proponen los presentes lineamientos de carácter normativo y operativo que definen y establecen tanto las funciones y estrategias, como los instrumentos que harán posible el ejercicio y desarrollo de los procesos de vinculación y transferencia de tecnología y conocimiento.

ER1. BUEN GOBIERNO

Los presentes lineamientos tienen por objeto establecer las normas de operación del Centro de Investigación y Extensión de la Zona Media:

- 1) Definir, asegurar y ofertar procesos de vinculación relativos a la Transferencia de Tecnología y Conocimiento con los sectores productivos público, social y privado.
- 2) Facilitar la transferencia y la comercialización de las tecnologías desarrolladas por la UASLP a los sectores usuarios.
- 3) Identificar las diferentes problemáticas de los sectores productivo, público y social en materia de desarrollo tecnológico, transferencia, asimilación e innovación del mismo, para ofertar las propuestas de solución existentes en las áreas de investigación de la UASLP y promover proyectos de vinculación.
- 4) Coordinar con las entidades académicas de la UASLP, la participación en los proyectos que se generen derivados de los lineamientos anteriores, así como asegurar los recursos físicos y financieros para dicho fin.

Serán funciones del centro, las siguientes:

- Establecer estrategias para ser la entidad regional de intervención universitaria en alianza con los sectores públicos y privados en la construcción social, a partir de la investigación, enseñanza y difusión de la cultura.
- Implementar laboratorios y talleres multidisciplinarios que faciliten la intervención de las diferentes entidades académicas, de investigación y dependencias de nuestra universidad.

- Generar las condiciones y escenarios que permitan la organización y desarrollo de investigaciones multidisciplinarias, vinculadas a la solución de problemas del sector productivo de la región.
- Programar, organizar y coordinar talleres experimentales interdisciplinarios, que atenderán y apoyarán la extensión y educación profesional continua en las diferentes disciplinas de la universidad.
- Organizar conferencias, seminarios y talleres en las áreas de beneficio para el desarrollo regional.
- Capacitar a personas e instituciones en modelos de gestión de negocios, a partir de un enfoque de sustentabilidad y rentabilidad económica.
- Realizar funciones de centro de extensión universitaria y de difusión cultural en apoyo a las dependencias académicas de la universidad.

La visión de este espacio es que San Luis Potosí cuente con un Centro de Investigación y Extensión en la Zona Media, dependiente de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con áreas de impacto para el desarrollo social armónico, siendo la entidad de intervención universitaria —en alianza con los sectores públicos y privados— para la construcción social, a partir de la investigación, enseñanza y difusión de la cultura.

Su misión es ser la entidad responsable de realizar y promover las actividades relativas a la transferencia de tecnología y conocimiento que se desarrollan en el ámbito de influencia de la UASLP en la región media del estado, y de acuerdo a las políticas y lineamientos señalados en el Estatuto Orgánico, PIDE 2013-2023, programas institucionales y ordenamientos legales vigentes.

Conclusiones.

Mediante la descentralización de la investigación, a través de este centro, la UASLP busca acercarse más a la sociedad y contribuir a resolver los problemas que la aquejan, pues se debe a ésta y es a la que debe rendir cuentas a la par que contribuye a su desarrollo.

La universidad, como ente igualador de las condiciones sociales, pretende generar investigación de primer nivel mediante científicos consolidados y reconocidos que permitan a los jóvenes de la región ver en la ciencia una forma de vida pero, sobre todo, una manera de impulsar el desarrollo y generar arraigo hacia su comunidad.

Por ello, el Centro de Investigación y Extensión en la Zona Media nace con el firme compromiso de desarrollar estudios que impacten positivamente la región, por lo que trabaja en ello desde su concepción, cumpliendo con el enfoque de responsabilidad social universitario.

Coordinación para la Innovación y la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología

La CIACYT, dentro de su misión de ser un espacio de apoyo a la Rectoría para promover la aplicación de la Ciencia y la Tecnología, así como emprender acciones de Innovación (CT+I), ha continuado consolidándose en las tareas que su misión demanda, convirtiéndose en un centro dinámico en donde una población académica importante de alumnos y profesores universitarios, desarrolla en forma cotidiana actividades novedosas de aplicación y generación del conocimiento de frontera actual. Ofrece así un espacio académico, donde una multitud de jóvenes encuentran oportunidades de desarrollo de sus planes o proyectos de formación de alto nivel en temas de CT+I. Reafirma con toda esta actividad, su categoría de referente de la investigación aplicada en la UASLP y en la región centro del país en los tres encargos de cultivar la ciencia, la tecnología y la innovación, adicionando a éstas, la formación de recursos humanos de alto nivel, y la colaboración en la formación de jóvenes a nivel licenciatura, en las facultades de origen de sus miembros asociados.

En 2016-2017, se alcanzó la madurez en resultados de varios proyectos científicos y/o tecnológicos, que permitieron que en este año que terminó, se solicitaran el registro de tres patentes, y de cuatro registros de derechos de autor, sobre igual número de resultados de desarrollos tecnológicos. Y en el año en curso, se prevé el poder hacer al menos otras dos solicitudes de patentes, que ameritan su protección intelectual.

En este reporte, debemos informar sobre el avance en las capacidades instaladas y existentes, en términos de investigadores y grupos de investigación

que laboran en CIACYT, los resultados de las actividades esenciales a nuestro quehacer, tales como artículos científicos, desarrollos tecnológicos, vinculación ciencia-empresas, formación de estudiantes de posgrado, al ofrecer un espacio que les posibilita efectuar sus proyectos de tesis; y en el caso de estudiantes de licenciatura, los números y resultados de ellos, que también aprovechan la infraestructura científica gestionada por sus investigadores asociados para efectuar estancias y prácticas profesionales o de investigación, que les resultan muy formativas; entre otras actividades relevantes.

La CIACYT, como una Unidad Multidisciplinaria de vinculación innovadora de investigación, agrupa a 23 profesores-investigadores (22 PTC y 1 PHC, con adscripciones a 4 facultades), que se asocian en la misma para elaborar sus proyectos de CT+I, 12 técnicos académicos, 3 de ellos contratados con recursos propios, 6 investigadores de tiempo completo, provenientes de cátedras de jóvenes investigadores Conacyt, y 8 investigadores posdoctorantes. Con recursos propios se emplean los servicios de investigación de otros 2 investigadores visitantes. Esto resulta en 51 académicos que desarrollan proyectos de investigación y aplicación de la CT+I diversos. 37 de los 51 académicos son miembros del SNI.

En forma resumida, en el ciclo abril 2016 a marzo 2017, los resultados más relevantes que estamos reportando son: la graduación derivada de proyectos efectuados en CIACYT, de 11 doctores en ciencias, 16 maestros en ciencias, 7 estudiantes de licenciatura, 8 posdoctorantes; la atención de 28 estudiantes en el verano de la ciencia, 76 tesis de posgrado, 10

tesistas de licenciatura, 32 de servicio social, y a 20 becarios de licenciatura (14 con recursos propios).

Es destacable en este mismo ciclo académico, la obtención nuevamente de 4 proyectos de apoyo a la infraestructura científica por parte del Conacyt. Asimismo destaca la gestión de 5 proyectos de desarrollo tecnológico con empresas, financiados entre ellas y el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI). El monto global de los recursos gestionados externamente ante agencias federales y empresas del sector privado fue de poco más de 53 millones 95 mil pesos.

ER1. BUEN GOBIERNO

En el plan de desarrollo PLADE 2014-2023 del CIACYT se presentó la creación de un nuevo centro interno de investigación en tecnología de terahertz. Este plan se aprobó en la reunión del Consejo Directivo de la UASLP del 13 de diciembre 2014. El 15 de enero 2015, se sometió formalmente al Sr. Rector la propuesta de creación del C2T2, esperándose su aprobación.

Se han tenido dos entrevistas con el titular de la Dirección de Fortalecimiento Humano correspondiente, para conocer los proyectos universitarios (equidad de género; código de ética entre alumnos, profesores y personal administrativo y de intendencia; acciones relacionadas con la Seguridad Universitaria) al respecto y estar preparados cuando se establezca la legislación universitaria, para alinear la operación CIACYT de acuerdo a las mismas.

Se dio mantenimiento y se reforzó entre 2015 y 2016 el sistema de video-cámaras de vigilancia, que monitorean los dos principales accesos al edificio, el área de recepción y la puerta de servicio y entregas,

para cubrir y vigilar más áreas. Se controla el acceso mediante firmas al personal que ingresa por los dos accesos, que confluyen ambas en el área de recepción y se accede solamente con firma digital desde la admisión en el estacionamiento.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

En CIACYT se adoptó la política de utilizar el marco del proceso anual de elaboración del reporte a Rectoría, para utilizar esta misma como sustento de los procesos de planeación interna, y como repositorio de información para los procesos de planeación de proyectos de desarrollo o de investigación, y en aquellos en los que coadyuvamos a las Facultades con las que colaboramos, sobre todo la Facultad de Ciencias y/o la de Medicina.

Desde el inicio de las actividades en el edificio que alberga los académicos, su infraestructura científica y sus proyectos se habilitó la red de internet con servicio a sus 6 plantas, y en cada una de ellas a sus dos plantas, con sistema alámbrico e inalámbrico. En el año 2016 se renovó asimismo el Convenio Específico UASLP-IPICYT para continuar con la comunicación digital aérea por platos de transmisión en vista directa entre IPICYT-CIACYT para ofrecer internamente una comunicación digital de respaldo adicional a la red Universitaria.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Se colabora con las Facultades de Ciencias, Medicina, Enfermería, Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades y la de Agronomía y Veterinaria, a nivel

de licenciatura. Asimismo en posgrado con cuatro facultades: Facultad de Medicina, Ciencias, Ciencias Químicas y Enfermería, y con los posgrados institucionales de: Programa de Posgrado de la Agenda Ambiental, Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales. No somos sede de ningún programa académico, ya que estatutariamente ésta es responsabilidad de las Facultades, sin embargo la colaboración es amplia y estrecha con un alto sentido de responsabilidad y compromiso.

Se participó con las Facultades de Ciencias y de Medicina en los procesos de admisión de estudiantes de Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables; y en la Licenciatura en Ciencias del Ambiente y Salud. Y en los procesos de admisión de los Posgrados de Ciencias Aplicadas, Electrónica, Ciencias Biomédicas Básicas, Posgrado de la Agenda Ambiental y Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales. Asimismo, colaboró con Facultad de Medicina, Ciencias, Ciencias Químicas, Enfermería y los posgrados Institucionales de Programa de Posgrado de la Agenda Ambiental, Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales, con la atención de 10 alumnos de licenciatura y 76 de posgrado.

Con Facultad de Ciencias se colaboró en la elaboración del documento de autoevaluación para la el proceso de evaluación de pares de los CIEES a la Licenciatura en Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables, programado para principios de 2017.

En el programa de becas para alumnos, se tienen 76 becas Conacyt y 20 becas más de las cuales 14 se cubren con recursos propios de 2016.

Producto de la colaboración con las entidades académicas se logró la titulación de 7 estudiantes de licenciatura y 27 de posgrado.

La planta académica está conformada por 12 técnicos, tres asignatura, 22 PTC. Los 22 PTC cuentan con grado de doctorado y también con perfil Prodep. Además, siete son candidatos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 21 cuenta con nivel I, cuatro con nivel II y cuatro con nivel III.

Los profesores asociados en CIACYT forman dos cuerpos académicos consolidados, 1 asociado a la Facultad de Ciencias y el otro a la de Medicina.

En el Verano de la Ciencia se participó con 28 estudiantes y 14 profesores,

En la XXIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología se atendió a 200 estudiantes, 11.1 % más con respecto al año anterior. La atención fue ofrecida a través de seminarios de divulgación y visitas guiadas a las instalaciones donde se mostraron los laboratorios y explicación en qué tipo de análisis y estudios se realizan.

Por otro lado, dentro del XXVI Verano de Investigación Científica organizado por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) participaron 4 estudiantes y 4 investigadores. Y en el verano de la Ciencia Región Centro participaron 14 estudiantes y 9 profesores investigadores. Además, 09 estudiantes se involucraron en el Programa de Inmersión en la ciencia.

En 2016 se tuvo una gestión total de un total de \$48,540,718.00 de pesos, de los cuales \$7,430,788.00 fueron en proyectos de vinculación con agencias federales o empresas.

Estos montos contrastan con 2015, cuando se obtuvieron \$35,115,270.00 en total y solo \$2,300,782.00 provinieron de vinculación. Los recursos se obtuvieron de diferentes fuentes de financiamiento como Conacyt, Fondos mixtos, FAI, Fondo de Recursos Concurrentes, Innovatec, Proinnova, Innovapyme, Infraestructura Conacyt, Cooperación Internacional Conacyt, Fondo Sectorial de la Agencia Espacial Mexicana, Fondo para el Desarrollo Científico en redes temáticas; Convenios con empresas o agencias federales y apoyos a la incorporación de nuevos PTC.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Programas, proyectos y medios de vinculación que tiene la entidad académica con los sectores: empresarial, gubernamental o social tienen una alta pertinencia social. Dentro de ellos, se consolidaron dos proyectos relacionados con SENASICA y Programa de Biomonitorio de la evaluación de riesgo ecológico en los ríos Bacanuchi y Sonora, respectivamente. Es conveniente precisar que Senasica se refiere al monitoreo de cítricos afectados por la enfermedad de Huang Long Binen zonas al interior del estado.

Biomonitorio de la Evaluación de riesgo ecológico en los ríos Bacanuchi y Sonora: Proyecto del Grupo México para evaluar la descontaminación de esos dos ríos, afectados por un derrame tóxico en 2015.

Además de lo anterior, el CIACYT ofreció 22 servicios atendiendo a 8 investigadores a través de Análisis espectros Raman, y Microscopía de barrido.

En general, se ofrecieron 30 conferencias con asistencia de 750 personas; se organizaron 9 eventos

ente cursos, talleres y seminarios con una asistencia de 180 personas y un diplomado con la inscripción y asistencia de 30 personas.

1. 1er. Seminario CU Tonalá-DAAD *"Biorefinerías para la producción de energía y materiales avanzados"*. Dr. Javier González Contreras.

2. 1er Foro de Investigación Interinstitucional IPI-CYT, COPOCYT, CUCA-UASLP *"La ciencia de materiales aplicadas a la salud y medio ambiente"*. Dr. Javier González Contreras.

3. *"2da. Reunión Mexicana de Ciencia y Tecnología de Terahertz"*. Dr. Javier González Contreras.

4. *"2da. Semana del CIACYT y 4to. Aniversario"*. Dr. Hugo R. Navarro Contreras.

5. Biofotónica y Nanofotónica. Dr. Javier González Contreras.

6. Reunión de Fibras Ópticas y Procesado de Señal. Dr. Javier González Contreras.

7. Construyendo el futuro-Encuentros de Ciencia, San Luis Potosí 2016. Dr. Javier González Contreras.

8. Curso *"Vehículos Aéreos No Tripulados aplicados a la agricultura de precisión"*. Duración: 40 hrs. LaNGIF

9. Curso *"Creación de Páginas Web Responsivas"*. Duración 30 hrs. LaNGIF

10. Curso *"Desarrollo de Aplicaciones Móviles en Android"*. Duración 30 hrs. LaNGIF

11. *"Curso básico de sensores remotos"*. Impartido a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades en la II semana de la FCSyH. Realizado del 21 al 25 de septiembre de 2016. Duración: 40 hrs. Instructor. Dr. Luis Alberto Olvera Vargas.

12. "Asesor en la Actualización del Plan Nacional de Implementación del convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Dr. Rogelio Flores Ramírez.

13. Organización y participación en el "Curso-Taller Sobre Identificación de Bacterias Fitopatógenas". Dr. Moisés Vallejo Pérez.

14. Diplomado en "*Ecotoxicología y Salud ambiental 4a edición*". Guanajuato, Gto. Universidad de Guanajuato. 01/08/2015-30/03/2016. Dr. Espinosa Reyes Guillermo.

De manera especial, cabe mencionar el proyecto CASITAS, apoyado por Sedesore, Gobierno del Estado, que funciona como centro de apoyo a la comunidad de Toco, municipio de San Antonio, S.L.P., para implementar, monitorear y dar seguimiento a programas de promoción social para superar los rezagos sociales. Aproximadamente con un impacto de beneficio para 1000 personas.

Es de destacar los premios y reconocimientos académicos, de investigación y administrativos otorgados a estudiantes, profesores, investigadores o directivos de esta dependencia, tales como:

- Dr. Javier González Contreras. Obtuvo reconocimiento al Perfil Deseable otorgado por Prodep-SEP.
- Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza. Obtuvo reconocimiento al Perfil Deseable otorgado por Prodep-SEP.
- Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza. Recibió Mención Honorífica en el Premio San Luis

Potosí de Tecnología e Innovación 2ª Edición 2016. Bajo la modalidad de "Tecnología e Innovación para la Competitividad".

- Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza. Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2016.

ER6. VINCULACIÓN

Se destacan las siguientes acciones de vinculación:

- Con base en los registros de la Conacyt, se generó un convenio de cooperación académica y 07 de cooperación científica y tecnológica.
- En CIACYT prácticamente todos los profesores tienen actividades de movilidad nacional y varias veces por año. En la internacional, la participación es menor. 21 de ellos tuvieron movilidad nacional y 02 movilidad internacional.
- La estudiante del DICIM en CIACYT, Ma. Guadalupe García Valdivieso, efectuó una estancia 6 meses en la Universidad de Texas, San Antonio.
- El estudiante de Ciencias Aplicadas en CIACYT, Joazet Ojeda Galván, también efectuó una estancia de 8 meses en la Universidad de Texas, San Antonio.
- En suma 02 estudiantes de posgrado recibieron apoyo de becas mixtas Conacyt.

Se recibió en una estancia de un año al posdoctorado Alex Cuadrado, financiado por Intercambio con la Universidad de Complutense, España.

La Conacyt mantiene relaciones de colaboración científica con la Universidad de Texas en San Antonio; la participación en el proyecto "Up Amigos" de

la Universidad de Illinois at urbana Champagne; y con la Universidad de Florida. Con el Instituto Jean-Lamour - Departamento de Física de Sólidos, de la Universidad Henri Poincare, Nancy (Francia); Departamento de Física y Óptica, Universidad de Carolina del Norte, en Charlotte N.C; con la Universidad de Arizona EUA; con el Departamento de Óptica, Facultad de Óptica y Optometría, de la Universidad Complutense de Madrid (España); y con el Departamento de Física, de la Universidad Católica de Santiago de Chile.

Para 2016-2017, 30 de los profesores y 15 estudiantes se benefician de estas colaboraciones.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

La CIACYT cuenta con 2 Cuerpos Académicos (UASLP-CA-45 - TOXICOLOGIA AMBIENTAL. UASLP-CA-191 - MATERIALES Y DISPOSITIVOS SEMICONDUCTORES) y desarrolla 10 Líneas de generación y aplicación del conocimiento. Ello permitió desarrollar 10 proyectos relacionados con Toxicología Ambiental.

Se llevó a cabo el Global Academic Forum, Public Research Institutions and the Global Food System. 20 de mayo 2016. Con la colaboración de la Dra. Celia Aradillas García con la asistencia de 30 participantes.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Debemos señalar que el registro de una patente, o la terminación de un Desarrollo Tecnológico, o la escritura de un libro, representan resultados o la culminación de proyectos que toman varios años, y en general, al publicarse un libro, terminar un desarrollo se patente o se transfiera, implican el haber terminado un

proyecto que empezó de 5 a 3 años antes, y que al término del mismo, es cuando el investigador decide que nuevos proyectos emprender o empezar y estos a su vez, tomarán varios años en dar un resultado publicable en un libro o para registrarse un libro.

Se destaca la siguiente producción científica:

- 3 Patentes. (sometidas en 2016).
- 53 Artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas.
- 19 Artículos publicados en revistas no arbitradas. (artículos de divulgación).
- 7 Tesis de licenciatura.
- 27 Tesis de posgrado.
- 2 Libros.
- 8 Capítulos de libros.
- 102 Memorias.
- 4 Desarrollos Tecnológicos.

Conclusiones.

Se tuvieron resultados de investigación patentables, de tres proyectos, y se sometieron a registro. Se han iniciado trabajos para impulsar la adaptación en el mercado de la salud, de al menos uno de ellos, y se trabajará en los dos próximos años, para buscar agentes con los que se pueda iniciar su comercialización, con el objetivo de obtener regalías para la UASLP.

Igualmente, se ha avanzado en la consolidación de los tres laboratorios nacionales constitutivos del CIACYT al 2017-18, el Laboratorio Nacional, el LANGIF y el LANCYTT (Laboratorio Nacional en Ciencia y Tecnología Terahertz). Destaca en este año la adquisición de un sistema "Dual Beam", que permite crecer

arreglos de estructuras en 3D, pero de dimensiones nanos o micrométricos, que se utilizará en proyectos para fabricar arreglos de dispositivos emisores justo en la región espectral Terahetz.

También deseamos resaltar que al 2016, después de 7 años de existencia, se han graduado mediante proyectos de investigación dirigidos por sus investigadores asociados un acumulado de 69 doctores y 80 maestros en ciencias. Y ellos han impulsado el establecimiento de dos programas de licenciatura: Ciencias Ambientales y de la Salud en Facultad de Medicina, y la Licenciatura en Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables, en la Facultad de Ciencias.

La CIACYT es miembro del Consorcio Nacional de Instituciones que conforman el "Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar (CEMIESOL).

Instituto de Ciencias Educativas

Conforme a lo previsto en el PLADE 2014-2023 y las Agendas de Implementación 2016 y 2017 el Instituto de Ciencias Educativas en este año consiguió avances en seis ejes rectores, entre los que destacan el fortalecimiento de la oferta educativa al introducir la enseñanza virtual; el acompañamiento estudiantil al brindar tutoría a los alumnos de licenciatura y posgrado de la Facultad de Psicología; la colaboración, movilidad e intercambio al formalizar acuerdos iniciales de cooperación con cuerpos académicos de cinco universidades; la mejora y aseguramiento de la calidad del programa de educación continua al incrementar la atención de profesores en servicio; la vinculación y participación al establecer relaciones con organismos públicos y sociales y de buen gobierno al conducir sus acciones institucionales con base a lo previsto en las normas institucionales.

ER1. BUEN GOBIERNO

La dirección del Instituto llevó a cabo las actividades de planeación, seguimiento, evaluación y presupuestación de acuerdo a lo previsto en la normatividad institucional y las disposiciones derivadas de la administración universitarias. El personal docente fungió como un órgano colegiado de consulta para conocer, analizar, determinar, implementar y evaluar los programas, estrategias y acciones educativas previstas en el PLADE 2014-2013. La Comisión de Planeación del Instituto en coordinación con la planta de profesores dio seguimiento a la Agenda de Implementación 2016 y planificó su versión 2017. De igual forma el personal administrativo y de intendencia acudió a cursos de capacitación acordes con las

tareas que desempeñan y en medidas de seguridad para salvaguardar los bienes e instalaciones del Instituto. Estableció comunicación continua con el director del Instituto de Investigaciones Humanísticas para optimizar el uso eficiente de las instalaciones, espacios educativos y personal de intendencia).

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Con respecto a la modernización institucional se innovó el programa de educación continua mediante el uso de las tecnologías de información y la comunicación (TIC) lo que permitió que en este año se impartieran cursos, talleres y diplomados en la modalidad semipresencial y virtual.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Al diversificarse la oferta educativa del programa de educación continua se logró atender las necesidades de actualización didáctica del profesorado al ofrecer en la modalidad semipresencial y virtual en dos ocasiones el Diplomado en Docencia Universitaria.

En este año se reestructuraron los contenidos curriculares, actividades y tareas de los Diplomados en Docencia Universitaria y en Educación Inclusiva conforme a los lineamientos universitarios que se imparten en la modalidad presencial y virtual a través de la plataforma libre de *Chamilo*.

Tres profesores realizaron actividades de docencia y tutoría en los programas educativos de licenciatura o posgrado en la Facultad de Psicología y Facultad de Ciencias de la Comunicación. En este año se atendieron a 13 estudiantes de posgrado y nueve de

licenciatura. Además para reforzar esta actividad se organizaron dos seminarios permanentes de evaluación y seguimiento de sus proyectos de investigación e intervención educativa.

La planta docente está conformada por 6 profesores de tiempo completo. Tres profesores tienen posgrado, dos de doctorado y otro está en proceso de titulación de doctorado, los tres restantes tienen el grado de licenciatura. Dos profesores cuentan con el perfil deseable. En su conjunto asistieron a 13 cursos de actualización disciplinar o pedagógica. Además entregaron 12 informes de evaluación semestral de sus actividades académicas y asistieron a tres reuniones colegiadas para evaluar su desempeño.

Seis es la totalidad de la planta de profesores con nombramiento definitivo de profesor investigador de tiempo completo (PTC).

Dentro del programa de educación continua se realizaron seis eventos de actualización pedagógica: dos diplomados, dos talleres, un curso y una jornada docente. Se atendieron a 189 profesores, de ellos 88 son de la propia universidad y 101 son profesores externos, estos datos representan un incremento del 18% con relación a la población atendida el año que fue de 147. Estos eventos en su conjunto representan 306 horas de actualización pedagógica del profesorado.

El personal docente participó en la 23ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología impartiendo pláticas, talleres, y demostraciones, contando con la asistencia de 200 alumnos de las siguientes instituciones: Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 125, Escuela Secundaria Potosinos Ilustres, Colegio Hispano Mexicano e Instituto Ponciano

Arriaga. En el Verano de la Ciencia 2016 participaron dos profesoras una fue investigadora anfitriona y otra como evaluadora de carteles. Un PTC atendió a un estudiante en el marco del IV Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Se realizaron actividades de vinculación con organismos públicos del sector educativo como la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGE) y el Sistema Educativo Estatal Regular.

Se desarrollaron 4 proyectos, dos más que el año pasado:

1. Implementación del Índice para la Inclusión en el Departamento de Educación Especial del Sistema Educativo Estatal Regular mediante la capacitación del personal docente y directivos.
2. Evaluación del proyecto: El placer de atender y enseñar lectura, escritura y matemáticas, Departamento de Educación Secundaria Técnica de la SEGE mediante ciclo de conferencias de los resultados de la investigación
3. Formación de profesores tutores del Centro de Bachillerato Tecnológico y Agropecuario No. 119 a través del desarrollo de un proyecto de intervención educativa.
4. Evaluación de la docencia en el aula, Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, capital mediante observaciones del trabajo docente en el salón de clases.

En cuanto a cursos, talleres y seminarios, se organizaron 3 eventos con la asistencia de 41 participantes;

2 diplomados con 37 inscritos y un congreso con la presencia de 107 asistentes.

ER6. VINCULACIÓN

Con respecto a la colaboración e intercambio académico en este año se formalizaron cinco acuerdos iniciales de cooperación y vinculación con cuerpos académicos de la Universidad Veracruzana, Universidad Pedagógica Nacional de Zacatecas, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Pedagógica Nacional de San Luis Potosí y la Benemérita y Centenaria Normal del Estado de San Luis Potosí. Además se culminó el último de tres convenios firmados hace dos años entre la UASLP a través del Instituto y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado para realizar la evaluación externa de programas de educación básica en poblaciones vulnerables del interior del estado.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Se generaron 15 productos de investigación, dos capítulos de libro, dos artículos publicados en revistas con arbitraje, tres artículos en revistas de divulgación, dos artículos en memorias en extenso en congresos internacionales, un material educativo y se dirigieron cinco tesis de maestría.

Conclusiones.

Conforme a lo previsto en el PLADE 2014-2023 y a las Agendas de Implementación 2016 y 2017 se crearon las condiciones institucionales para impulsar las actividades de investigación al establecer acuerdos de colaboración, movilidad e intercambio académico con otras instituciones o dependencias educativas

nacionales y locales. Con respecto a la productividad científica está es inconsistente por lo que demanda un mayor impulso. En este año se cumplió con el último de los tres convenios firmados hace dos años entre la UASLP a través del Instituto y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado para realizar la evaluación externa de programas de educación básica en poblaciones vulnerables del interior del estado. En cuanto a la mejora y aseguramiento de la calidad educativa y pedagógica se implementó la modalidad semipresencial y virtual.

Instituto de Física

El Instituto de Física celebró en 2016 sus primeros 60 años de vida con una serie de actividades académicas entre las que destacan: la Cátedra de Investigación Científica; la Celebración Académica de los 60 Años, que incluyó una mesa redonda con destacados investigadores nacionales y un foro de egresados de posgrado del instituto; El 28 Encuentro de Ciencia y Tecnología en Fluidos Complejos, que convocó a expertos nacionales, europeos y estadounidenses. Este año de celebraciones académicas culminó con un programa de seminarios y simposios internacionales en el que participaron expertos extranjeros y un encuentro sobre Tendencias en Biología Cuántica y Biofísica en el que participaron expertos y estudiantes de posgrado del instituto, del IPICYT y de la Universidad de Berkeley.

En dicho instituto se genera y aplica conocimiento no solo en disciplinas tradicionales, como la física de la materia condensada, la física atómica y la física de altas energías, también se desarrollan líneas de investigación interdisciplinarias como la biofísica, la bioquímica, la físico-química, los sistemas dinámicos y las matemáticas discretas.

El personal académico se encarga de formar investigadores en estos temas a través de diversos programas de licenciatura y de posgrado. Nuestra planta académica está integrada por 34 profesores de tiempo completo y nueve investigadores Conacyt a través del Programa de Cátedras para Jóvenes Investigadores. Las labores de investigación son apoyadas por nueve técnicos académicos y un importante grupo de investigadores postdoctorales asociados a posgrados o cuerpos académicos. Los profesores investigadores

están agrupados en ocho cuerpos académicos, seis de los cuales tienen el grado de Consolidado, uno de Consolidación, y el otro En Formación. En conjunto se cultivan alrededor de 25 líneas de investigación.

ER4. CALIDAD EDUCATIVA

El Instituto está a cargo de dos posgrados adscritos a la Facultad de Ciencias: El Posgrado en Ciencias (Física) y el Posgrado en Ciencias Interdisciplinarias. Ambos posgrados ofrecen grados de maestría y doctorado y están inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de Conacyt. Los núcleos académicos de estos posgrados están conformados en su totalidad por profesores de este instituto. El Instituto se encarga académicamente de la Licenciatura en Biofísica de la Facultad de Ciencias, y parte de su planta académica participa en diversos posgrados de nuestra universidad, de tal manera que actualmente más de 200 estudiantes desarrollan sus proyectos de tesis en el instituto.

Actualmente cuenta con 4 posgrados: 2 de nivel maestría y 2 para doctorado. En total 37 estudiantes de posgrado; 67 estudiantes de licenciatura de nuevo ingreso. 2 de los posgrados son considerados con categoría de internacionales y que pertenecen al PNP de Conacyt.

34 alumnos de licenciatura se incorporaron al seguro facultativo; 20 de ellos de posgrado. Como parte del programa de acompañamiento estudiantil, se impartieron 2 cursos de inducción para adentrarlos al clima universitario y hacerles saber sobre los servicios con que cuenta la institución, así como sus derechos y responsabilidades.

Todos los estudiantes de nuestros posgrados cuentan con beca Conacyt. Los 35 becarios son con cargo al presupuesto asignado por la SEP el cual es pagado por nómina. Más 3 becas asignadas por proyectos.

Los datos arrojados por nuestro Posgrado en Ciencias Física son 8 ya que nuestro segundo posgrado es de nueva creación y aun no contamos con egresados. 12 egresados del programa de licenciatura.

De la licenciatura en Biofísica se han titulado 2 estudiantes y 8 del posgrado en Ciencias Físicas.

El instituto aprovecha todos los esquemas disponibles para incorporar profesores investigadores que permitan fortalecer y consolidar sus líneas de generación y aplicación del conocimiento. En este contexto, se incorporaron cuatro profesores en el esquema de Cátedras para Jóvenes Investigadores de Conacyt. Tres de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en el Nivel I y es de esperar que el cuarto obtenga su nombramiento en la actual convocatoria. De los 34 profesores de tiempo completo que laboran en este instituto, 31 cuentan con el reconocimiento de perfil deseable Prodep, 31 pertenecen al SNI, de acuerdo con la siguiente distribución: 15 Nivel III, ocho Nivel II y ocho Nivel I. Siete de los nueve investigadores por Cátedra Conacyt son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Asimismo, 12 postdoctorantes también tienen nombramiento en el SNI. Siete profesores realizaron estancias de investigación en otras instituciones y 18 participaron en congresos nacionales e internacionales.

Dentro del tema de innovación curricular se llevaron a cabo los siguientes eventos: un Taller "ponte la camiseta"; una capacitación para uso de plataformas

sobre el uso correcto de actualización de página Web institucional; implementación de bases de datos institucionales; Un curso de Lectura y redacción.

Se impartió el curso de Propiedad Intelectual – UASLP-IMPI-INDAUTOR en conjunto con Capacitación para público general.

Los investigadores del instituto publicaron 111 artículos en revistas científicas de circulación internacional y presentaron tres patentes que se encuentran actualmente en proceso. Así mismo fungen como árbitros y miembros de comités editoriales de publicaciones internacionales en las áreas de Física, Química, Biología y Matemáticas, y participan regularmente en comités de evaluación de perfiles, plazas y proyectos para organismos e instituciones nacionales e internacionales como SEP, Conacyt, CNRS-Francia, ECOS-Francia, CERN-Suiza, CONICYT-Chile, NSF-Estados Unidos, entre otros.

Se graduaron 18 estudiantes de programas de doctorado de la UASLP con trabajos de tesis realizados en nuestro instituto bajo la dirección de nuestros profesores, además de un buen número de graduados de maestría y licenciatura de diversos programas educativos de la UASLP y de otras instituciones del País.

Varios profesores del instituto obtuvieron reconocimientos en los ámbitos nacional e internacional, entre los que cabe destacar la presidencia de la Sociedad Matemática Mexicana y la distinción de líder de proyecto en el CERN.

Los profesores del instituto mantienen colaboraciones científicas con diversas instituciones nacionales y extranjeras como el CERN, el Fermi-Lab, el NIST,

el CNRS, la Universidad de Waterloo, la Universidad de Kassel, el INSERM, entre otras.

Respecto a las Cátedras Conacyt, se tienen diez plazas y diez profesores participantes con acreditación al SNI nivel 1. De éstas, se derivaron 10 artículos, 2 tesis, 8 cursos.

Tres jóvenes investigadores han participado en las cátedras Conacyt. Siete profesores en el verano de la ciencia. Siete profesores en la XXIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Tres profesores en la XXVI Verano de Investigación Científica organizado por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC). Tres PTC, en el Verano de la Ciencia Región Centro. Un PTC, en el IVº encuentro de jóvenes investigadores del estado. Un estudiante participó en el Programa de Inmersión en la Ciencia.

La Cátedra de Investigación del Instituto de Física edición 2017, Marzo 8, 9 y 10, la inauguración se llevó a cabo en el auditorio de la Facultad de Ingeniería la cual conto con 300 asistentes, 26 y 27 seminarios en el Instituto de Física con una audiencia de 80 personas cada una.

Profesores del instituto ganaron 11 proyectos financiados por el Conacyt, una Cátedra Marcos Moshinsky, además de mantener diversos proyectos de ciencia básica y de vinculación con empresas. Gracias a estos fondos, el instituto ha logrado mantener su infraestructura de investigación científica:

- Ciencia Básica, Importancia del ciclo de transporte nucleocitoplasmático de la GTPASA GPN1 en la acumulación nuclear de la RNA polimerasa II, \$2,000,000.00
- Ciencia Básica, Transición vitrea y envejecimiento en coloidales, \$1,020,000.00

- Ciencia Básica, Dinámica de Redes de contracciones, \$447,162.00
- Ciencia Básica, Estudios experimentales de hadrones con strange y charm, \$1,986,380.00, Física de sistemas biológicos, interaccii, \$4,383,300.00
- Ciencia Básica, Nuevos vehículos de transporte de farma, \$1,379,124.00
- Ciencia Básica, fuerza de casimir efectos de volumen, \$1,205,000.00
- Ciencia Básica, Interacciones autoensamblamiento y formación de patrones en sistemas bidimensionales y biológicos.
- Ciencia Básica, Anisotropía magnética en nano estructuras de metales de transición: manipulación por campos eléctricos externos inversión de la magnetización y efectos de la temperatura, \$1,300,000.00
- Ciencia Básica, Continuación interferometría atómica en clases de velocidades, \$1,373,946.00
- Ciencia Básica, Interacciones y mecanismos moleculares que regulan la función de GPN3, una GTPasa involucrada en la acumulación nuclear de la RNA mapolimerasa II.
- Ciencia Básica, "Influencia del glucocaliz en las propiedades interfaciales de la membrana celular",
- Ciencia Básica, Estudio teórico y computacional de las propiedades estáticas y dinámicas de líquidos iónicos.
- Ciencia Básica, Relevancia de las modificaciones Post-Traduccionales inducidas por estrés geotóxico en la función de los oncogenes MDM2 Y MDMX.
- Ciencia Básica, Sistemas formadores de vidrios

a base de partículas magnéticas: Estudio teórico y experimental.

- Ciencia Básica, Omnifobicidad de superficies estructuradas.
- Ciencia Básica, Tecnologías Geoespeciales y sus Aplicaciones a la Ingeniería, El caso de Sistemas Globales de Navegación por Satélite y Sistemas de Información Geográfica.
- Bilaterales, Polarización tensorial de franco Estados Unidos NSF, \$53,000.00
- Infraestructura, \$4,300,000.00
- Infraestructura, \$700,000.00
- Fronteras, Física de la materia blanda fuera de equilibrio, \$4,000,000.00
- Fronteras, Interferometría atómica potenciada por cavidades ópticas, \$3,000,000.00
- Fronteras, Detección, manipulación e interacciones a nivel de moléculas individuales, \$3,999,000.00
- Fronteras, Reformulación de la Termodinámica clásica y Estadística y la materia fuera de equilibrio, \$4,000,000.00
- La Red temática de materia blanda, \$3,200,000.00
- Cátedras, Catedra (1), \$500,000.00
- PROGRAMA Conacyt-MOST, convenio México-China, \$4,000,000.00
- Banco Interamericano de Desarrollo, Central termo-Solar instalado en el Hospital Central, \$1,420,094.00
- Laboratorio Nacional, Laboratorio Nacional de Ciencias de la Complejidad, \$60,000.00
- Laboratorio Nacional, Apoyo complementarios para el establecimiento y consolidación de laboratorios nacionales Conacyt 2014, \$4,000,000.00

- Donativos, I-MED Pharma INC, \$43,750.00
- Ingresos Propios, Espectroscopia de biomoléculas, \$90,000.00
- Prodep, UASLP-CA-188 Dinámica y Combinatoria (Inst. Física), \$295,000.00
- Recurso Extraordinario, Recurso extraordinario, \$150,000.00
- Recurso Extraordinario, Conacyt Del Proyecto "realización de los eventos conmemorativos LX Aniversario del Instituto de Física "Manuel Sandoval Vallarta" de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí", \$315,000.00
- Recurso Extraordinario, Procesamiento de Mineral de manganeso de baja ley recuperando productos de alto valor agregado, \$826,952.96
- Procesamiento de Mineral de manganeso de baja ley recuperando productos de alto valor agregado.
- Mejora de la carburación y metalización de HDR con pelet de Peña Colorada y Lesa.

ER6. RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Instituto de Física generó 10 proyectos de vinculación con el sector empresarial, gubernamental o social.

Se organizaron 16 conferencias, así como 51 eventos (cursos, talleres y seminarios) con 60 participantes y 2 congresos con 200 participantes.

En beneficio de la sociedad potosina se organizaron tres actividades continuas:

- Momento cultural. Dirigido al público en general con el objetivo de divulgar la cultura. En cada sesión se registró un promedio de 40 personas.
- Ciencia en el bar. Dirigido a mayores de 18 años

donde se promociona la ciencia en un ambiente alternativo. Registro de 200 personas en promedio por sesión.

- Programa de radio Convergencias y Divergencias. Dirigido a mayores de 18 años con el objetivo de promover la difusión y debate de temas diversos relacionados con la ciencia.

Los siguientes profesores y estudiantes recibieron premios y reconocimientos académicos, de investigación:

- Edgardo Ugalde Saldaña, Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2016, Científica, UASLP.
- Juan Faustino Aguilera Granja, Colaborador Honorífico del departamento de física, Científica, Universidad de Valladolid.
- Gelasio Salazar Anaya, Presidente electo de la Sociedad Matemática Mexicana, Científica, Sociedad Matemática Mexicana.
- Eduardo Gómez García, Premio Nacional de Investigación 2015, Ciencias Exactas, Sociedad Mexicana de Ciencias.
- Juan Faustino Aguilera Granja / Juan Martín Montejano Carrizales, Artículo seleccionado para portada en revista, Científica, The European Physical Journal D.

ER7. VINCULACIÓN

Se llevó a cabo cada semana el Momento Cultural, un evento plural donde se realizan presentaciones culturales, artísticas o de divulgación científica, abiertas a toda la comunidad universitaria con relevante participación de la comunidad del instituto. De manera

complementaria, se transmite el programa de radio Convergencias y Divergencias por Magnética FM.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Dos estudiantes del posgrado en Ciencias Física, tuvieron movilidad nacional y uno internacional. Siete profesores tuvieron movilidad internacional. Tres estudiantes de posgrado que recibieron Becas mixtas Conacyt. Se realizaron los siguientes eventos internacionales:

- Cátedra de investigación con 460 asistentes.
- Ciclo de Seminarios Conmemorativos del LX aniversario del IF-UASLP, con un registro de 1200 participantes.
- 28th International Conference on Science and Technology of Complex fluids con 320 personas registradas.
- Encuentro de investigadores de IF-UASLP/ IICYT/UC-Berkeley en tendencias en Biología Cuantitativa y Biofísica. Con 160 asistentes.
- Ciclo de Simposios internacionales con 240 inscritos.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Se llevaron a cabo un proyecto y dos colaboraciones desarrollados de carácter ambiental o sustentable.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

- El Instituto registró, 104 artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas.
- 2 tesis de licenciatura.
- 10 tesis de posgrado.
- 1 productos (informes, prototipos, sitios web, y otros)

Conclusiones.

El Instituto de Física continúa consolidando su papel como referente nacional en investigación de alto nivel, impulsando decididamente las iniciativas interdisciplinarias. Mantiene y refuerza el propósito de fortalecer sus grupos de investigación, participando para ello en las convocatorias de Cátedras para Jóvenes Investigadores de Conacyt e incorporando investigadores posdoctorales asociados a sus posgrados y a sus cuerpos académicos.

El instituto proyecta fortalecer sus vínculos con el sector productivo por medio de nuevos convenios y proyectos. Asimismo, intensifica sus actividades de difusión y divulgación para hacer más visibles los logros e impactos ante la comunidad universitaria, pares académicos y científicos en el estado y en el país.

Instituto de Geología

Los investigadores del Instituto de Geología, en el período que se reporta han publicado un total de 10 artículos indizados a nivel internacional, cinco de estos en revistas mexicanas y cinco en revistas extranjeras, además de 21 publicaciones en memorias de congresos, de las cuales ocho internacionales y dos nacionales son memorias in extenso. Estos productos académicos, a los que se suman 6 tesis concluidas de nivel licenciatura y cuatro de nivel maestría, se han generado en el marco del desarrollo de proyectos de investigación, esencialmente apoyados por fondos SEP- Conacyt o Prodep y proyectos de aplicación desarrollados para la industria. Con los anteriores indicadores cerca del 90% de la planta académica de esta dependencia pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y cuenta con el reconocimiento del perfil deseable Prodep, contribuyendo así a la consolidación de metas contempladas por los ejes rectores de Calidad Institucional e internacionalización del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 y el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, en sus programas de Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, acompañamiento estudiantil y la promoción de la ciencia, el arte y la cultura, entre otros.

Son retos de gran relevancia para el Instituto, el incremento de investigadores con niveles superiores al nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores, ya que en este momento solo se cuenta con dos investigadores nivel 2, asimismo es apremiante la aprobación de un programa de nivel doctorado dentro del posgrado en Geología Aplicada que se ha desarrollado de manera conjunta con la Facultad de Ingeniería.

A la conclusión y cierre de tres proyectos SEP-Conacyt y un proyecto Prodep en el período, se han continuado desarrollando proyectos con la industria, encontrándose también en su etapa de cierre un proyecto con la Cía. Minera Tizapa S.A de C.V., perteneciente al grupo Peñoles, así como un proyecto en su etapa de firma de convenio con la Cía. Minera San Xavier, para apoyar los estudios de la fase de cierre del tajo de esta empresa en el Municipio de Cerro de San Pedro. En todas las actividades de investigación se han incluido estudiantes tanto del Posgrado en Geología Aplicada como de nivel licenciatura para la realización de sus tesis respectivas. Como proyectos de investigación aún vigentes se consideran dos relacionados con el programa de cátedras para jóvenes investigadores del Conacyt 1) Los cuerpos intrusivos de la Mesa Central y su relación con yacimientos minerales de tipologías variadas y 2) Desarrollo tecnológico de instrumentos para medición de parámetros físicos de geomateriales (suelos, sedimentos, macizos rocosos y rocas).

ER1. BUEN GOBIERNO

Se ha logrado reunir y revisar en el pleno del Consejo Técnico Consultivo y en aspectos particulares con el consenso de la comunidad de la dependencia, una serie de reglamentaciones relativas al funcionamiento de laboratorios y el uso de infraestructura y espacios, mismas que habrán de ser integradas en un solo documento conjuntamente con el reglamento interno del Instituto a manera de Reglamento y manual de organización del Instituto de Geología de la UASLP. A través de reuniones del personal, del Consejo Técnico

Consultivo y de la Comisión de Planeación y Evaluación, se ha dado el seguimiento de las diversas acciones relacionadas al eje rector del buen gobierno, contempladas en la Agenda 2016 del PLADE, incluidas la equidad de género y la seguridad, entre otras.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

A fin de impulsar las acciones encaminadas al logro de las metas en materia de modernización institucional, dado el reducido número de investigadores y personal administrativo, se ha implantado el mecanismo de reuniones informativas y acciones conjuntas del personal académico y de apoyo, con el fin de fortalecer la estructura organizacional establecida, privilegiando la planeación y seguimiento de las diversas acciones y difundiendo las opciones y apoyos para emprender procesos de habilitación del idioma inglés y educación continua.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

El Instituto de Geología reestructuró el programa de cursos propedéuticos y el esquema de admisión al programa de maestría en geología aplicada, que se imparte conjuntamente con la DES Ingeniería y se encuentra adscrito al Padrón Nacional de Posgrados de excelencia de Conacyt, atendiendo ante todo al requerimiento de niveles considerados aceptables para el nivel maestría en los exámenes nacionales de ingreso al posgrado Exani-III y puntaje en el examen TOEFL del idioma inglés, además de las adecuaciones pertinentes al examen de conocimientos y equivalencias para el proceso de admisión de estudiantes extranjeros.

Se inició además con el proceso de revisión del plan curricular, actualizando el contenido de los cursos del llamado tronco común del posgrado, así como la gama de cursos optativos o de especialización y cursos de temas selectos. Dicho programa reestructurado una vez concluido el proceso y su aprobación, se espera sea implementado en el próximo semestre.

A través de proyectos SEP-Conacyt liderados por Investigadores del Instituto de Geología, se otorgaron tres becas a estudiantes y se apoyó parcial o totalmente el desarrollo de siete tesis de nivel licenciatura, así como tres tesis de nivel maestría y una tesis de nivel doctorado, incluidos tesis de la UANL y la UNAM. Lo anterior se suma a las 6 becas que la UASLP otorga para estudiantes de nivel licenciatura colaboradores de los proyectos y laboratorios del Instituto de Geología.

En el período, la egresada del programa de maestría en Geología Aplicada, Gabriela Mora Navarro, se hizo acreedora al premio Paul Coremans a la mejor tesis de maestría 2016, otorgado por el INAH en la categoría de conservación, con el tema *Estudio de los mecanismos de alteración del edificio B Altar de Cráneos, zona arqueológica del Templo Mayor, Ciudad de México: implicaciones petrográficas, geoquímicas y mecánicas.*

Un ejercicio de encuesta entre los egresados del programa de maestría en Geología Aplicada ha permitido conocer el desarrollo profesional de los mismos en los últimos años, información que ha retroalimentado el proceso de reestructuración o revisión del plan de estudios.

La planta académica del Instituto de Geología ha estado integrada por seis investigadores titulares

con plazas de tiempo completo más tres profesores investigadores con plazas Prodep de la DES Ingeniería y asignados para su labor de investigación a esta dependencia. De estos últimos uno ha gozado de la prestación de año sabático durante el período, permaneciendo en la Boise State University, Idaho. A las actividades de investigación del Instituto se han incorporado dos jóvenes investigadores por medio del programa de cátedras Conacyt y una postdoctorante que fortalecen tanto las líneas de investigación y cuerpos académicos como al Posgrado en Geología Aplicada, contando toda esta comunidad de investigadores con el apoyo de un técnico académico para los diversos trabajos principalmente en los laboratorios de preparación petrográfica y geoquímica.

Los investigadores del Instituto de Geología conforman conjuntamente con profesores investigadores de la Facultad de Ingeniería el cuerpo académico consolidado Geodinámica y Evolución de la Corteza, así como el cuerpo académico en consolidación Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Riesgos Geológicos y de los Recursos Naturales. Las líneas de investigación relacionadas con el primero de estos cuerpos académicos son: *Evolución de secuencias volcánicas y Paleogeografía y estratigrafía del Mesozoico*, el segundo desarrolla las líneas *Modelado y propiedades de los geomateriales y Modelado de geosistemas para la evaluación del riesgo geológico y de los recursos naturales*.

Profesores investigadores del instituto de Geología han participado activamente en programas como el Verano de la Ciencia y la Semana de la Ciencia. En el primero, se recibió un estudiante del programa

nacional, procedente de la carrera de Ingeniería en Geociencias del Instituto Tecnológico de La Chontalpa, Tabasco. Asimismo, durante la semana de la ciencia seis miembros del personal académico y de apoyo del Instituto de Geología ofrecieron diversas actividades para siete dependencias de nivel pre-escolar hasta bachillerato en las instalaciones y explanada del Instituto, con la asistencia de 185 estudiantes y sus respectivos maestros.

Este instituto abre sus puertas para visitas guiadas a las áreas de exposición de rocas, fósiles, minerales y laboratorios. Para ello, se requiere cita vía telefónica o en sus instalaciones.

El Instituto de Geología cuenta con 8 PTC con grado de doctor y perfil Prodep. De los 8, seis son Nivel 1 de S.N.I. y dos con nivel 2. Dentro de la plantilla se cuenta con un profesor con grado de licenciatura. Desarrollo y consolidación de cuerpos académicos. Uno se encuentra en estado de Consolidado y otro en Consolidación. Dentro de las cátedras Conacyt se cuenta con dos plazas.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

A la fecha han quedado firmados convenios con el Centro Nacional de Prevención de Desastres Naturales (Cenapred), así como un convenio específico con la Dirección de Protección Civil del Municipio de San Luis Potosí, además de la participación del Director del Instituto de Geología como miembro activo del Consejo Técnico Consultivo de Minería del Gobierno del Estado y una permanente comunicación y asistencia a la Dirección estatal de Protección Civil, específicamente en la contingencia suscitada por el potencial

deslizamiento de una ladera en la comunidad de Pezmayo, perteneciente al municipio de Tamazunchale, de donde fueron evacuadas cerca de 50 familias desde el pasado mes de diciembre 2016 y a la fecha se planea su reubicación en otro sitio de aquella zona huasteca, lo cual da cuenta de la colaboración estrecha de esta dependencia con dependencias gubernamentales así como también en algunos casos de manera directa o a través de órganos municipales o comunitarios, en apoyo a la sociedad en forma de asistencia en la atención de problemas esencialmente de riesgo por fenómenos naturales y en la evaluación y aprovechamiento de los diversos recursos de la entidad. Cabe señalar también la vinculación que se ha establecido con diversos usuarios, cada vez en aumento, de sectores como el industrial, salud, construcción, campesino o en general de pequeños emprendedores, a través de la realización de servicios en forma de análisis petrográficos y químicos de rocas, aguas, diversos tipos de materiales biológicos y productos industriales, además de estudios de estabilidad de taludes y geotécnicos.

ER6. VINCULACIÓN

Investigadores del Instituto mantienen una estrecha vinculación con la docencia a través de los programas de Ingeniería en Geología e Ingeniería Civil, ambos de nivel licenciatura de la Facultad de Ingeniería, así como el programa de maestría en Geología Aplicada, perteneciente a la DES Ingeniería, con sede en el Instituto de Geología. Asimismo, a través de la tutoría académica asesoría a prestadores de servicio social y de tesis de nivel licenciatura y

posgrado procedentes de diversas instituciones. Lo anterior ofrece a los alumnos la posibilidad de vincularse con el desarrollo de diversos proyectos para la industria y el acceso al manejo de equipos analíticos y de medición diversos bajo la supervisión de los investigadores o técnicos responsables, el manejo de datos reales en sistemas de cómputo diversos y la vinculación con el desarrollo de la investigación básica en nuestra universidad.

Para el sector productivo se ha realizado el proyecto "Geología del área de la Mina Tizapa, Municipio de Zacazonapan, Estado de México", solicitado por la Compañía Minera Tizapa, S.A de C.V. (Grupo Peñoles) y se ha firmado un convenio con la Compañía Minera San Xavier (*First Majestic*) para realizar estudios sobre la estabilidad del tajo en su fase de cierre de la unidad ubicada en Cerro de San Pedro, S.L.P. A fin de vincular la preparación de nuestros estudiantes con este tipo de proyectos con el sector productivo en ambos proyectos se han incorporado tesis de nivel posgrado y de licenciatura, así como practicantes. Asimismo, un investigador continúa colaborando con la Universidad Nacional Autónoma de México en un proyecto para el sector energético sobre la Caldera La Primavera, que se ubica en Jalisco.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

En el ámbito de la internacionalización, como se ha mencionado, un investigador ha extendido para el presente período y parte del siguiente, su año sabático, que desarrolla en la universidad *Boise State, Idaho*. Una acción más ha sido el proyecto concluido de colaboración bilateral Conacyt-DFG (Ministerio alemán de

investigación), el cual sin embargo aún después de su cierre administrativo, ha propiciado la continuación de algunas actividades como el intercambio de estudiantes y la generación de algunos productos académicos conjuntos, en este momento, en espera de la posible formalización de nuevos proyectos.

Una actividad más tendiente a promover la internacionalización, han sido las primeras gestiones en coordinación con colegas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Servicio Geológico Mexicano, para la organización del evento *"10th International Congress on the Jurassic System"*, evento que reúne a los más destacados especialistas a nivel mundial en estudios de la estratigrafía, la paleontología y la geocronología del Jurásico, con el auspicio de la subcomisión estratigráfica Internacional, que tendrá lugar en nuestra Universidad del 4 al 9 de Febrero del 2018, habiéndose publicado a la fecha la tercera circular

ER12. PROYECTO EDITORIAL

En base a lo que se ha mencionado, el promedio de publicaciones indizadas a nivel internacional por investigador es superior a 1 y cerca del 90 % de dichos investigadores es reconocido por el Sistema Nacional de Investigadores y ha sido acreditado con el reconocimiento del perfil deseable. Por lo que las acciones a futuro en el Instituto de Geología estarán orientadas hacia la consolidación de esta dependencia como un centro de investigación, a través de la consolidación de sus cuerpos académicos, el posgrado y la productividad científica de calidad a fin de alcanzar el reconocimiento internacional. Para lograr

lo anterior es muy importante el acondicionamiento a corto plazo de las áreas de trabajo y su equipamiento funcional y adecuado, a fin de poder incorporar más personal, ya que tanto el posgrado como la realización de algunos proyectos, requieren colaboradores con perfiles y líneas de especialización que en la actualidad no se tienen. Finalmente se está trabajando en la implementación de un programa de estudios de nivel doctorado que en breve habrá de ser sometido a revisión para su aprobación por parte del H. Consejo Directivo Universitario.

Los productos en cuanto a publicaciones son los siguientes:

- 11 artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas.
- 8 tesis de licenciatura.
- 2 tesis de posgrado.
- 21 memorias y
- 1 producto sobre informes, prototipos, sitios web.

Conclusiones.

El Instituto de Geología ha hecho de su estrecha colaboración con la Facultad de Ingeniería, en materia de investigación y educación de posgrado, una de sus estrategias fundamentales para su desarrollo. A eso se suma su alto grado de vinculación con la sociedad, a través de instituciones públicas y privadas, en proyectos de elevada trascendencia social, siendo un ejemplo de ello, su vinculación en el tema de los desastres naturales. El Instituto mantiene su compromiso, expresado en la Visión UASLP 2023, de ser un polo de referencia nacional e internacional en la materia.

Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

Tradicionalmente, la tarea del Instituto de Investigación en Comunicación Óptica (IICO) es realizar actividades de investigación y docencia que promuevan el desarrollo académico de la Universidad, principalmente en las áreas de ciencia de materiales y dispositivos opto electrónicos que se basan en materiales inorgánicos y orgánicos, de óptica integrada y de matemáticas aplicadas.

En seguimiento al Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023, y en cumplimiento con su agenda de implementación 2016, se llevaron a cabo las siguientes acciones, mismas que se describen atendiendo las estrategias definidas en los distintos programas institucionales: *a)* investigación y *b)* formación de investigadores y técnicos altamente calificados.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Los programas educativos que ofrece esta entidad académica cuentan con el reconocimiento de su calidad por los procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación, por lo anterior el Coordinador Académico del Posgrado en Ciencias Aplicadas en turno, adscrito al Instituto de Investigación en Comunicación Óptica, fue el responsable de presentar la evaluación del Programa de Doctorado que ofrece este instituto ante el PNPC-Conacyt. Logrando ser acreditado favorablemente a nivel internacional por el período Enero 2017-Diciembre 2020.

El IICO apoyo en la modificación del contenido curricular de la licenciatura en Ingeniería Física, el cual fue aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias y a la Secretaría Académica el 26 de enero de 2017.

Además se optimizó la página WEB del instituto, en particular, se describe en detalle los diversos laboratorios existentes. www.iicouaslp.mx

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Se ofertan dos programas de posgrado en Ciencias Aplicadas tanto para maestría y doctorado.

Para asegurar que el instituto cuenta con una planta académica con el perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones, 15 PTC cuentan con nivel de Doctorado y uno con maestría; 13 de ellos cuentan con reconocimiento de perfil PRODEP. Además, un profesor obtuvo Perfil PRODEP para su incorporación a la licenciatura en Ingeniería Física, fortaleciendo al Área de Materiales en dicho programa educativo, asimismo, se han solicitado tres cátedras Conacyt en la Convocatoria 2017, se tienen cuatro plazas y dos profesores participantes dentro de éstas. De éstas, se derivaron una tesis de maestría y una publicación editorial.

En cuanto al desarrollo académico y aseguramiento laboral, 16 profesores contaron con nombramiento definitivo, se realizó la contratación de nuevo Profesor de Tiempo Completo, y actualmente uno más se encuentra en proceso de promoción. Este año un cuerpo académico logró consolidarse y tres continuaron en consolidación.

Para la convocatoria del verano de la Ciencia 2016, participaron dos profesores y dos estudiantes.

Durante el año 2016, el IICO contó con un financiamiento total de \$3'723,923 por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología bajo la Convocatoria 2015 Ciencia Básica del Conacyt.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

En este periodo se organizó un curso taller con el registro de 100 asistentes y dos diplomados con 10 participantes.

ER6. VINCULACIÓN

Se formalizaron cinco convenios, cuatro de Cooperación científica y tecnológica y uno de movilidad académica, los cuales son:

- Departamento de Física Aplicada y Electromagnetismo, Universidad de Valencia, C/ Dr. Moliner 50, E-46100 Burjassot (Valencia) España. Dispositivos de fibra óptica estrechada. Acción: 2 artículos de investigación derivadas de tesis doctorales; así como anfitrión de un posdoctorante egresado del Doctorado en Ciencias Aplicadas asociada al Instituto.
- Paul Drude Institute (Berlin, Alemania). Propiedades Espacio Temporales de Condensados de Polaritones en Potenciales Acústicos. Acción: Publicaciones conjuntas.
- Johannes Kepler Universität Linz, Zentrum für Oberflächen- und Nanoanalytik, Linz, Austria y CNR-IPCF, Dipartimento di Chimica, Università di Bari, Italia. Acción: Movilidad de un estudiante del posgrado en Ciencias Aplicadas y envío de propuesta de proyecto de investigación CNR-Conacyt (consorcio italiano de investigación y Conacyt-México), en su convocatoria 2016.
- Se formalizó el convenio de colaboración e intercambio académico entre la UASLP-IICO y la Sichuan University of Science and Technology, Shichuan, China.

- Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica. Participación conjunta en artículos de investigación y coasesoría de estudiantes.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Dos alumnos integrantes del posgrado en Ciencias Aplicadas se incorporaron al programa de movilidad estudiantil internacional en Johannes Kepler Universität Linz, Zentrum für Oberflächen- und Nanoanalytik, Linz, Departamento de Física y Universidad Federal de Paraná, Curitiba.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

El Instituto cuenta con dos edificios e instalaciones especiales para veinte laboratorios de investigación, cinco de docencia y cuatro talleres de apoyo.

Entre las actividades de avance que se realizaron en los laboratorios de investigación están las siguientes:

- Laboratorio de Crecimiento de Cristales. Se implementó la celda de Nitrógeno en plasma para desarrollo de dispositivos basados en nitruros diluidos; así como la puesta en operación de un segundo reactor de crecimiento por epitaxia con haces moleculares basado en antimonio.
- Laboratorios de caracterización de materiales. Se instaló un nuevo equipo de nanoscopía de campo cercano (NSOM). Para el sistema e Raman cofocal, se organizó un manual de control de usuarios para un manejo óptimo
- Laboratorio de Óptica Aplicada. Se ha ampliado este laboratorio para el desarrollo de diferentes

tipos de sensores de fibra, especialmente en los basados en fibras estrechadas.

- Biblioteca. Durante el 2016, el acervo bibliográfico aumentó en 51, contando actualmente con un total de 5,242 volúmenes de libros. En relación a las publicaciones periódicas especializadas, se renovó la anualidad del acceso a la base de datos del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT).
- Impulso a la cogeneración de energía solar. Esta actividad que va en aumento, es a través de la extensión de la red de paneles fotovoltaicos existente en la planta alta del Instituto. Específicamente:
 - i) la instalación y puesta en marcha de 20 nuevos paneles solares y un inversor conectado a la red eléctrica con capacidad de generación de 5 KWatts. La instalación mecánica de los paneles solares.
 - ii) interconexión de los paneles, instalación y conexión del inversor a la red eléctrica.
 - iii) Realización de la tramitología necesaria ante la Comisión Federal de electricidad para obtener la contratación del servicio de energía eléctrica del Instituto con generación renovable o sistema de cogeneración en pequeña o mediana escala.
 - iv) Uso del sistema de generación fotovoltaica con fines didácticos en la aplicación de energías alternas, aparte de reducir costos de energía eléctrica del Instituto

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Como cada año, se publicó en diversos medios de comunicación notas de información obtenidas de las investigaciones que se llevan a cabo, entre otros temas se registró una patente, 25 artículos publicados

en revistas arbitradas o indizadas, dos tesis de licenciatura y 7 tesis de posgrado.

Conclusiones.

Como metas principales para el próximo periodo en lo referente a la oferta educativa, se planea participar activamente en la renovación del programa de Maestría en Ciencias Aplicadas al PNPC del Conacyt. Asimismo, se tiene como meta incrementar el número de artículos científicos y estudiantes graduados del posgrado.

Instituto de Investigaciones Humanísticas

Los objetivos, actividades, funciones y desarrollo que ha logrado hasta el momento este Instituto, se enmarcan en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023, así como en el Plan de Trabajo del Rector 2016-2020. En un proceso de creación, desarrollo e implementación de proyectos de investigación que potencien la generación de conocimientos aplicables al mejoramiento de la calidad de la participación de seres humanos y/o sus productos, como sujetos o unidades de investigación.

Con la finalidad de fortalecer la misión y visión del Instituto, se llevan a cabo investigaciones y actividades conjuntas con la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 242, de ciudad Valles y el Instituto Estatal de Lenguas e Investigaciones Pedagógicas, con estas instituciones se mantiene vigente la investigación: Manual Básico para Aprender Lenguas Indígenas de San Luis Potosí, actualmente cuenta con un avance del 85%. Así como un manual de verbos en lengua Tének-Español con un avance del 50%. Se realizó un video sobre la historia del templo de San Agustín de la ciudad de San Luis Potosí.

ER1. BUEN GOBIERNO

Se llevaron a cabo reuniones, pláticas y encuestas. Para determinar qué planes y acciones realizar para el mejoramiento social.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de proyectar a la institución hacia ámbitos internacionales, el personal administrativo se capacita en el idioma inglés.

Además, se realiza el proyecto de actividades humanísticas para mejorar el ámbito social del Estado de San Luis Potosí, cabe mencionar que, todas las actividades académicas que se realizan en el Instituto se publican en formato digital a través de la red en la página: www.humanisticas.uaslp.mx.

Tres profesores participaron en la XXIII Semana de Ciencia y Tecnología y se impartieron tres temas: a) Modalidades de la lectura, atendiendo al contenido de la misma; b) Lengua y Cultura Tének y c) Mindfulness "Mente Plena" a 150 personas en total (de Secundaria, Bachillerato y público en general).

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Se efectuaron eventos académicos propios y/o coordinados con otras instituciones dirigidos a estudiantes, académicos, sectores sociales y empresariales. En cuanto a conferencias se organizaron cuatro con una asistencia de 355 personas. Cinco eventos entre cursos, talleres y seminarios con 32 participantes. Un diplomado con una participación de 60 inscritos.

En dos coloquios, uno de alcance local y el otro internacional, así como dos presentaciones de libros se contó con un total de 278 participantes. En el 1er. Coloquio Internacional de Antropología, Estética y Psicoanálisis "El Horror y la Fascinación en la Cultura Contemporánea" y el Concierto de Música Medieval Europea y Sefardí, se tuvo la participación de un total de 530 personas.

Con un total de 300 beneficiados se impartieron lenguas indígenas dirigidas a estudiantes, académicos, servidores públicos y público en general. Con el objetivo de fomentar, fortalecer y valorar las lenguas indígenas ordinarias que se hablan en el estado.

ER6. VINCULACIÓN

En cuanto a convenios, se tienen cinco de colaboración institucional y cinco de cooperación académica. Los convenios son con: la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Secretaría de Cultura (SECULT), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y el Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Se organizó el Diplomado en Lingüística aplicada el cual contó con una participación de 60 personas y el Coloquio internacional de “Estética” con una inscripción de 88 participantes.

Conclusiones.

El Instituto de Investigaciones Humanísticas, refrenda su compromiso con la sociedad mexicana en general, y la potosina en particular, a través de la organización y participación en actividades e investigaciones relevantes, las cuales han puesto en alto el nombre de la institución al reafirmar su objetivo de generar información y conocimientos humanísticos de alto nivel, así como contribuir en el logro de la visión institucional al 2023.

Instituto de Metalurgia

El Instituto de Metalurgia en línea con el Plan Institucional de Desarrollo Institucional (PIDE UASLP 2013-2023) definió y atendió la Agenda de Implementación 2016, de su Plan de Desarrollo (PLADE 2014-2023), en la cual involucró acciones y estrategias consideradas como de atención prioritaria en estos planes y en el Plan de Trabajo 2016-2020 del Rector.

El trabajo desarrollado por su comunidad permitió tener avances importantes, dentro de los que destaca la sólida colaboración que se mantiene con otras dependencias académicas como la Facultad de Ingeniería y la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA). En el primer caso se contribuyó a lograr mantener dentro del PNPIC los programas de maestría y doctorado del Posgrado en Ingeniería de Minerales, que tienen como sede al Instituto, así como las distintas acreditaciones nacionales e internacionales (Cacei, A.C. y EURACE) de los programas de licenciatura en que participa. En el caso de la COARA, se contribuyó a consolidar el avance de la licenciatura en Ingeniería de Minerales que forma parte de la nueva oferta educativa de la UASLP.

Cuenta con una planta académica fuerte apoyada con cátedras Conacyt, la cual en el cimiento que ha fortalecido los indicadores de calidad del Instituto. La producción científica se mantiene dentro de niveles de excelencia y se tiene el compromiso de seguir incrementando sus indicadores.

Uno de los rasgos distintivos del Instituto es su capacidad para gestionar recursos, capacidad que se manifestó durante 2016. Lo anterior, permitió continuar desarrollando un proyecto de inversión

orientado al ahorro de agua y energía, en donde se logró un avance del 80% y es de destacar que los beneficios de tal ahorro se han traducido no solo en un impacto económico, sino además en un impacto positivo de cuidado del medio ambiente. Asimismo, fue posible completar un proyecto de manufactura esbelta dirigido a la reorganización de espacios de investigación y de mantenimiento de las instalaciones. Creció en infraestructura de equipos con la adquisición de equipo mayor por un monto de \$4,500,000.00.

Se concluyó un proyecto de fortalecimiento de la infraestructura de comunicaciones que está en línea con el aprovechamiento racional de los recursos. Este proyecto inició en 2015, buscando lograr ahorros en el uso de telefonía y mejorar la comunicación a distancia y se consolidó en 2016. En relación con éste, implementó un sistema de videoconferencia con el que además se busca impulsar reuniones y educación a distancia.

La seguridad fue un tema atendido durante 2016, para contribuir a las acciones institucionales se inició un proyecto de circuito cerrado de cámaras, así como una colaboración estrecha con el Departamento de Seguridad y Protección Civil.

Como parte de las tareas de organización interna, se ha avanzado en la creación de un Reglamento Interno, actividad realizada a la par de la elaboración de un Manual de Procedimientos y un Reglamento de Manejo de Residuos, en este último se buscó contar con la participación de la Agenda Ambiental, con el fin de tener presentes las políticas institucionales.

ER1. BUEN GOBIERNO

Buscando tener una mejor organización y cumplimiento de las funciones del Instituto, durante 2016 se avanzó en las siguientes actividades:

- Se trabajó en la creación de un Reglamento Interno que tiene un avance del 80%, faltando solamente la definición del capítulo de investigación, vinculación y servicios.
- Se generó un borrador de Reglamento de Manejo de Residuos no Peligrosos y se está trabajando en un Manual de Procedimientos.
- Se desarrolló una plataforma para el manejo de servicios administrativos e informática, que será implementada para uso de la comunidad del instituto en 2017.
- Como parte de los trabajos de vinculación con el sector industrial ha surgido la necesidad de dar difusión al Código de Ética de la Universidad y hacer difusión de la Política Institucional de manejo de datos personales (Aviso de privacidad).
- La Comisión de Planeación y Evaluación dio seguimiento a la Agenda de Implementación 2016, a partir de lo cual ha determinado una serie de acciones que faciliten la integración de datos para generación de indicadores de calidad del Instituto, así como la elaboración de un expediente de evidencias documentales.
- Como parte de las acciones de Seguridad Universitaria, se ha implementado un sistema de seguimiento de las actividades de estudiantes fuera de horas de oficina, se ha implementado además un sistema de circuito cerrado de cámaras y se

han tenido reuniones con el Departamento de Seguridad y Protección Civil.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Como parte de las actividades orientadas a fortalecer y modernizar la infraestructura tanto de instalaciones como equipamiento se realizaron las siguientes actividades:

- Un logro relevante fue la adquisición de equipo mayor por un monto de 4.5 millones de pesos, logrando la renovación y mejora en la infraestructura analítica del Instituto. Destaca la adquisición de un cromatógrafo de iones, un espectrofotómetro de absorción atómica y un espectrofotómetro de fluorescencia de rayos X.
- El avance del 80% en el proyecto de sustitución de lámparas fluorescentes por lámparas LED, con lo cual se busca tener ahorros en consumo de energía.
- La terminación del proyecto de detección y reparación de fugas de agua, y la implementación de un sistema de riego eficiente para los jardines.
- Se concluyó el proyecto de sustitución de líneas telefónicas convencionales por telefonía IP, con lo cual el Instituto se integra al sistema de telefonía institucional.
- Se llevó a buen fin el proyecto de renovación del cableado de red alámbrica e inalámbrica para hacer más eficiente la conexión a internet.
- Se concluyó el proyecto de manufactura esbelta, dirigido a la reorganización del área de investigación denominada "Planta Piloto".

- Se dio inicio al proyecto de mantenimiento de las instalaciones que incluye, iluminación inteligente en exteriores, pintura en interiores y exteriores, reforzamiento de cancelería y protecciones en ventanas exteriores.
- Inicio del programa para la habilitación de personal administrativo en el manejo del idioma inglés a través de los cursos de la División de Desarrollo Humano.
- Creación de una plataforma para el manejo a través de tickets de servicios internos de informática y administrativos.
- Fortalecimiento del sistema de comunicaciones del Instituto a través de la implementación de un sistema de videoconferencia.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Durante 2016, en colaboración con la Facultad de Ingeniería, participó en el proceso de evaluación PNPC de los programas de maestría y doctorado del Posgrado en Ingeniería de Minerales, obteniéndose como resultado su permanencia como programas PNPC consolidados, el 3 de octubre de 2016. Ello refleja un gran logro y congruencia con la calidad y pertinencia académica. Con lo anterior, se siguen manteniendo dos programas de maestría y un programa de doctorado dentro del PNPC.

Se otorgaron 11 becas para titulación y 20 apoyos extraordinarios que son otorgados con recursos propios generados de manera extraordinaria.

Se obtuvieron apoyos de beca a través de un proyecto SEP-Conacyt para incorporación de estudiantes de Licenciatura a proyecto de investigación.

El número de técnicos académicos, se incrementó gracias a la incorporación de 2 supervisores técnicos. El Instituto cuenta hoy con 11 Técnicos Académicos, y 19 Profesores de Tiempo Completo. En el caso de los PTC el incremento ha sido resultado de la colaboración con otras entidades académicas.

El número de PTC con doctorado pasó de 18 a 19 y el número de PTC con perfil PRODEP es de 18. 16 PTC pertenecen al SNI; 13 en el Nivel I, 2 en Nivel II y 1 en el Nivel III. Cabe resaltar que un 1 PTC, reingreso a nivel I y 3 PTC obtuvieron renovación en nivel I. Del total de PTC 18 cuentan con definitividad.

Se logró el avance de dos CA al nivel de consolidación y dos al de consolidados.

Como productos relevantes se tuvieron: un proyecto PEI, un proyecto SEP-Conacyt, cuatro proyectos FAI, siete artículos indizados y tres tesis.

Con 2 profesores, 3 estudiantes de la UASLP y 3 estudiantes de otros estados se participó en el Verano de la Ciencia.

Colaboró en el desarrollo de la XXIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología con la participación de 146 estudiantes y 20 profesores.

La Feria de Ciencias que se realizó en el CC200, donde 4 profesores y 10 estudiantes de posgrado dieron atención en el stand.

Dos estudiantes y dos profesores participaron en la XXVI Verano de Investigación Científica organizada por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

Un estudiante y un PTC, participaron en el Verano de la Ciencia Región Centro. Asimismo, 6 estudiantes y 4 PTC, participaron en el IV Encuentro de Jóvenes Investigadores del estado.

El instituto organizó la séptima edición de su “Día de Puertas Abiertas” que en 2016 tuvo como tema “Ven, experimenta y sorpréndete”. Se contó con 456 visitantes, de los cuales 403 fue público en general y 53 estudiantes del programa de verano de la ciencia. Participaron en las exposiciones 21 profesores y técnicos académicos. Participó un total de 37 alumnos de posgrado tanto en exposiciones como de guías para los visitantes. Se contó también con el apoyo de 7 miembros del personal administrativo.

Este año se atendieron los proyectos de investigación para los cuales se obtuvieron los siguientes financiamientos:

- 2016, 2015, Programa de fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, Investigación (2), \$2,966,548.57
- 2012, FORDECYT, Investigación (1), \$5,660,000
- 2016, SEMAR-CONACYT, Investigación (1), \$1,537,750.00
- FAI, Investigación (4), \$158,000
- 2016, 2013, SEP-Conacyt, Investigación (1), \$950,000.00

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Se atienden las siguientes acciones para apoyar necesidades del entorno en sus diversos sectores:

1. Convenio con Aislantes Minerales S.A. de C.V. para el desarrollo de proyecto de investigación para mejora de procesos y nueva formulación de producción de lana de roca automotriz.
2. Convenio con Newgold Minera San Xavier S.A. de C. V. para el desarrollo de proyecto de investigación sobre inhibición competitiva de la

biodegradación de cianuro por microorganismos autóctonos presentes en patios de lixiviación de oro.

3. Convenio con el Instituto de Investigación y desarrollo tecnológico de la Marina (INIDETAM) para asesoría técnica y colaboración científica.

4. Convenio con Newgold Minera San Xavier S.A. de C. V. para el desarrollo de proyecto de investigación implementación de un sistema de inyección controlada de solución para mejorar el desempeño en la extracción de oro en zonas de baja permeabilidad de un patio de lixiviación.

5. Convenio con Newgold Minera San Xavier S.A. de C. V. para el desarrollo de proyecto de investigación para la caracterización cuantitativa de los sistemas de flujo de agua subterránea, mina Minera San Xavier, Cerro de San Pedro.

6. Convenio con Buenavista del Cobre S.A. de C. V. para el desarrollo de proyecto de investigación orientado a establecer riesgo ecológico derivado de la contingencia por derrame de solución acidulada de cobre en los ríos Sonora y Bacanuchi.

7. Convenio con Servicios especializados Peñoles S.A. de C.V. para la realización de pruebas de caracterización de flotación de Minerales.

8. Ampliación de Convenio Marco con Grupo Minera México para la colaboración en actividades científicas, de desarrollo tecnológico y extensión.

El Instituto de Metalurgia ha desarrollado a lo largo de su existencia capacidades analíticas que se han convertido en un fuerte apoyo tanto para usuarios dentro de la UASLP, como para usuarios externos,

dentro de los que se incluye dependencias de gobierno, empresas y público en general. Aquí cabe destacar los servicios de caracterización de minerales y materiales, servicios que cobran relevancia, no solo por la generación de recursos económicos, sino por la reputación de la calidad de tales servicios a nivel local, regional y nacional.

Ofreció 210 servicios de análisis varios (químicos, MEB, DRX, caracterización de minerales y materiales, entre otros), atendiendo a 210 personas solicitantes.

Organizó diferentes eventos académicos propios o en colaboración con otras instituciones, todos ellos dirigidos a estudiantes, académicos, sectores sociales y empresariales. Destaca el XVIII Encuentro sobre Procesamiento de Minerales, un evento bianual propio del Instituto de Metalurgia, que tiene una trayectoria de 36 años de organización y que se ha convertido en un referente nacional de interacción entre el sector académico e industrial.

En este eje, se debe enfatizar que el Día de Puertas Abiertas, actividad que ha permitido, principalmente a niños y jóvenes así como al público en general, acercarse a actividades científicas y tecnológicas. Para este año, acudieron 403 participantes.

Este evento inició en el año 2010 y, en 2016 se tuvo la séptima edición del mismo, el cual ha resultado ser un espacio de convivencia familiar ya que se lleva a cabo el último domingo de junio de cada año, lo cual hace más flexible la participación de las familias. Desde el 2013, se ha convertido además en un espacio de colaboración con el Fideicomiso de Fomento Minero (Fifomi), para realizar actividades de capacitación en temas mineros al público en general.

ER6. VINCULACIÓN

Los convenios son principalmente para el desarrollo de investigación con dependencias gubernamentales como la SEMAR y con diferentes empresas del sector minero (Minera México, Newgold-Minera San Xavier, Mexichem Fluor, Servicios Peñoles) y de autopartes (Aislantes Minerales).

Durante este año, se registraron 8 convenios de colaboración institucional principalmente con el sector industrial.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Por la relevancia en la evaluación PNPC, se impulsó la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de posgrado, 14 estudiantes tuvieron movilidad nacional y cuatro internacional.

Seis Profesores tuvieron movilidad nacional y siete internacional.

Nueve estudiantes y 12 profesores acudieron a congresos académicos internacionales en Japón, Cuba, México, España, Estados Unidos, Perú, Alemania, Uruguay, Ecuador.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Los programas educativos en los que colabora el Instituto y que han incorporado la perspectiva ambiental al currículum están los Programa de Maestría y Programa de Doctorado en Ingeniería de Minerales, con la línea de investigación de Tecnología Ambiental.

El cuerpo académico consolidado de Hidrometalurgia-Electrometalurgia incorpora la dimensión ambiental a través una LGAC.

Se desarrollaron dos trabajos de tesis de licenciatura y uno de posgrado en temas ambientales y de sustentabilidad.

Aunque solo se tuvo 1 proyecto de carácter ambiental, es importante resaltar que fue un proyecto de gran envergadura y de nivel institucional, denominado proyecto FORDECyT 190966 "Análisis, diagnóstico y estrategias para el aprovechamiento sostenible de agua y energía en la industria minera, con un enfoque multidisciplinario y formación de recursos humanos en ciencias de la tierra". El proyecto tuvo vigencia de diciembre 2012 a Junio 2016, y contó con la participación de 5 dependencias de la UASLP, 5 Instituciones nacionales, 5 empresas mineras y la Cámara Minera de México. Dentro de los resultados a destacar, desarrollo de un simulador de operaciones mineras, 32 Informes, 2 libros, 52 tesis, 32 artículos en revistas indizadas, y una serie de metodologías dentro de las cuales es de resaltar el primer método para establecer la huella hídrica de productos mineros.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

En la producción científica del instituto se destacan:

- 26 artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas.
- 6 artículos publicados en revistas no arbitradas.
- 5 tesis de licenciatura.
- 13 tesis de posgrado.
- 12 memorias y
- 7 productos (informes, prototipos, sitios web, otros).

Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

El Instituto de Investigación de Zonas Desérticas (IIZD) se estableció el 4 de junio de 1954, para el desarrollo de estudios sobre los recursos naturales renovables (biota, agua y suelo) de las zonas secas templadas del estado (altiplano), aunque siempre se ha trabajado en otras zonas del mismo.

La misión actual del IIZD está centrada en la investigación para el conocimiento, aprovechamiento racional y conservación de los recursos naturales renovables del estado de San Luis Potosí. Esto es, el estudio básico y aplicado de los ecosistemas propios de los ambientes rurales y naturales del estado. Además, en concordancia con las políticas educativas actuales y nuestro PLADE, las actividades de investigación se realizan principalmente por medio de tesis (profesionales, de maestría y de doctorado), pues a través de ellas se enseña a investigar y se cumple así con la función universitaria sustantiva de formación de recursos humanos, y se potencia y compromete la capacidad de trabajo de cada profesor investigador.

Las líneas de investigación constituyen el instrumento principal para la realización de su misión. A través de ellas se articulan las actividades de generación del conocimiento, realizadas por los profesores de tiempo completo (PTC) en forma de proyectos específicos, los cuales son formulados e instrumentados libremente por ellos mismos. Al utilizarse también como elementos estructurales virtuales, dichas líneas han evitado la pérdida de rumbo, el aislamiento de los profesores investigadores entre sí y el sesgo reduccionista en sus actividades. Las líneas de investigación actuales son: 1) Biología funcional. 2) Biología de comunidades naturales. 3) Etnobiología. 4) Sistemas de

aprovechamiento de recursos bióticos. 5) Sistemas de producción de cosechas vegetales. 6) Sistemas de producción animal en pastoreo y en solares domésticos.

ER1. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Con respecto a los acervos, la biblioteca tuvo un incremento de 98 títulos de libros para alcanzar un total de 7,778 títulos clasificados; además, durante este año se alcanzaron 950 títulos totales clasificados de publicaciones periódicas, 3,689 folletos, 9050 mapas, 1,090 tesis, 990 separatas, 20 DVD y 379 discos compactos.

En el herbario "Isidro Palacios", registrado internacionalmente como SLPM (San Luis Potosí, México), se continuó con los trabajos de restauración, mantenimiento y actualización de nomenclatura de la colección; a la vez se incorporaron 1 579 ejemplares cabalmente procesados, con lo cual el acervo está actualmente constituido por 53,210 especímenes registrados en su archivo computarizado, el cual se puede consultar en Internet (slpm.uaslp.mx), al igual que las imágenes de 6,000 especímenes digitalizados. El sitio web slpm.uaslp.mx ha sido consultado desde su creación en 87,824 veces desde 82 países diferentes, y 12,052 veces durante 2016.

En todos los espacios de trabajo del IIZD se mejoró la iluminación, con la sustitución de lámparas fluorescentes por lámparas LED, y con el reemplazo de cortinas de tela por película adherente de privacidad. Además, se avanzó en el equipamiento del estacionamiento interior para vehículos del personal.

ER6. CALIDAD INSTITUCIONAL

Los profesores participaron en los programas educativos de las Facultades de Ingeniería, Agronomía y Veterinaria, y Facultad de Ciencias; así como en los Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA).

La población estudiantil de instituto está conformada por 9 tesis de licenciatura y 26 de posgrado de las diferentes Facultades y de los PMPCA de la UASLP.

Además de la participación en los PMPCA, desde el año pasado los profesores del instituto empezaron a participar en tres nuevos programas: la Maestría en Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, la de Maestría en Ciencias Farmacobiológicas, y en la Maestría en Bioprocesos de la Facultad de Ciencias Químicas.

Participó en la conformación del informe al PNPC de la Maestría en Ciencias ambientales de los PMPCA y en la de la Maestría en Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Agronomía y Veterinaria

Los becarios de posgrado son estudiantes de posgrado que trabajan sus temas de tesis con profesores del IIZD. Todos cuentan con beca del Conacyt. El IIZD apoya con una pequeña ayuda económica a los tesis de licenciatura. Actualmente reciben beca 5 alumnos de posgrado y 15 de licenciatura. Los alumnos están inscritos en los PMPCA y en el Posgrado en Ciencias Agropecuarias.

Se titularon 11 alumnos de los programas de licenciatura y posgrado en que se colabora.

Se continúa avanzando en la consolidación de los PTC del instituto, para lo cual se ha ido conformando

un grupo con los atributos académicos requeridos en la actualidad (perfil deseable y miembros del Sistema Nacional de Investigadores, SNI). Este grupo de académicos es esencialmente multidisciplinario, tiene como identificador temático el *Conocimiento, aprovechamiento racional y conservación de los recursos naturales renovables del estado de San Luis Potosí* y es el responsable del área de Recursos Naturales Renovables (ARNR), una de las cinco áreas que PMPCA, una de las ofertas educativas más exitosas de la UASLP en la actualidad. Además, los PTC del participan como docentes y como directores o asesores de tesis profesionales en cinco facultades y en el Postgrado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Se cuenta actualmente con 15 PTC, una de ellos tiene grado de maestría y los 14 restantes de doctorado; de éstos, 11 forman parte del SNI y 10 cuentan con reconocimiento de perfil deseable. Además, una Técnica Académica tiene nivel I en el SNI.

Se consiguió un total de \$255,000.00 pesos en financiamiento para diversos proyectos de investigación, desglosados en los apartados correspondientes.

En cuanto a generación de conocimientos, se publicaron 34 artículos en revistas arbitradas, un artículo de divulgación, ocho capítulos de libro y un libro. En la formación de recursos humanos se contribuyó con la dirección o asesoría final de 11 tesis profesionales, dos de maestría y nueve de doctorado. Las publicaciones y las tesis de los tres niveles son productos académicos numéricamente muy variables de un año a otro, pues dependen de factores imponderables diversos, por lo que se deben atender las cifras medias. Con todo, 2016 fue un año sobresaliente en

publicaciones y en tesis profesionales y de doctorado. Con la presentación de diversos trabajos se tuvo la participación de los PITC en un congreso internacional, seis congresos nacionales, dos simposios, una mesa redonda, dos encuentros y un foro.

En relación a los cuerpos académicos, uno se encuentra en proceso de consolidación y cuatro en categoría de consolidados.

Dos estudiantes y dos profesores participaron en el programa de Verano de la Ciencia. Tres estudiantes y 6 profesores participaron en la XXIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Un estudiante y profesor participaron en el IV Encuentro de Jóvenes Investigadores de Estado. Mientras que un estudiante participó en el Programa de Inmersión en la Ciencia.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

El instituto ofrece los siguientes servicios:

- Asesoría científica (información sobre biodiversidad: plantas y animales), préstamo de la colección de coleópteros (escarabajos) de la IIZD y su identificación, diseño y presentación museográfica., 150
- Servicios de laboratorio, Análisis fisicoquímico de aguas, 1
- Consultas por medio digital en el herbario SLPM, 87824

El herbario del IIZD está en la página web de la universidad y a través de ella se recibe esta cantidad de visitas.

Se realizaron 2 cursos talleres con la participación de 300 asistentes. Al final de cada semana se organizan Seminarios de Conclusiones, Avances y Nuevas

Propuestas de Investigación al que asiste el personal, estudiantes de licenciatura y posgrado e invitados.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Tres tesis de la maestría internacional de los PMPCA participaron en el Programa de Movilidad Estudiantil. Tres estudiantes del PMPCA realizaron actividades en el Institute for Technology and Resources Management in the Tropics and Subtropics, Cologne University of Applied Sciences. San Luis Potosí, S.L.P.

Ocho profesores del instituto tuvieron participaciones en eventos académicos internacionales.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Cinco cuerpos académicos tienen líneas de generación y aplicación del conocimiento relacionadas con la sustentabilidad.

Once tesis de licenciatura y 11 de posgrado se han desarrollado con temas ambientales o sustentabilidad. Asimismo, se organizaron dos eventos académicos de carácter ambiental o sustentable se organizaron dos seminarios.

Se impulsaron 33 proyectos de carácter ambiental o sustentable. Un 60% de incremento respecto al año pasado.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Se generaron los siguientes productos: 33 artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas; un artículo publicado en revistas no arbitradas, 11 tesis de licenciatura, 11 tesis de posgrado, un libro, 8 capítulos de libros, 9 memorias.

Conclusiones.

La productividad académica global del IIZD se ha mantenido en los últimos años, manteniendo una estrecha colaboración con diversas entidades académicas y otros institutos de investigación de la UASLP. Se espera lograr un incremento significativo de productos académicos, individuales y globales, de acuerdo con las estrategias establecidas en el PLADE 2014-2023.













UASLP













Dependencias Administrativas
Extensión

División de Difusión Cultural

La División de Difusión Cultural es una dependencia de extensión de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, conformada por el Departamento de Arte y Cultura (DAC), el Centro Cultural Universitario Bicentenario (CC200), el Centro Cultural Universitario Caja Real, Promoción Cultural y Divulgación Científica. Su principal objetivo es coadyuvar en la formación integral y armónica de los estudiantes y el bienestar de la sociedad, mediante su participación activa o como espectadores en actividades culturales y artísticas. Su trabajo está enfocado en ofrecer a la comunidad universitaria y sociedad potosina una amplia agenda cultural con una programación pensada para formar públicos y cumplir con las necesidades del entorno. Contribuye con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, al promover el acceso de la sociedad al conocimiento, la cultura y el arte.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

En febrero del presente año, a través del DAC, se abrió por primera vez el Diplomado en Estudios Literarios de la Tradición a la Contemporaneidad al que se inscribieron 44 alumnos y concluye en febrero de 2018. La planta docente está integrada por profesores con doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, El Colegio de San Luis y la Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México. Una oferta cultural y educativa con la que la División de Difusión Cultural se abre paso en el camino de la docencia.

El Departamento de Arte y Cultura atiende cada semestre alrededor de 1,000 alumnos, desde niños de seis años hasta adultos mayores, en sus 41 talleres de

disciplinas artísticas, historia y filosofía. En este ciclo escolar se integraron con gran éxito dos talleres: Historia universal y Mitos, cuentos de hadas y sueños.

Con una participación de 122 estudiantes universitarios de diferentes campus de la capital y el interior del estado, así como trabajadores universitarios, se realizó el Concurso Unicanto 2016, una plataforma de identificación de talento y acompañamiento a los estudiantes. También se llevó a cabo el concurso de fotografía Zoom Universitario, con la finalidad promover los valores universitarios entre los estudiantes. Se presentaron más de 150 trabajos, por lo que se logró la participación de los jóvenes en actividades de relevancia cultural.

En octubre se llevó a cabo el Festival Jueves en Movimiento, el cual se realizó con recursos de la universidad y los obtenidos de la convocatoria Programa de Apoyos a la Cultura, a través del Apoyo a Festivales (Profest) de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal; de este proyecto se obtuvo la cantidad de \$249,500.00. El objetivo del festival es acercar a los jóvenes universitarios a la danza. En el festival se presentaron 10 compañías, se impartieron dos talleres y una mesa de diálogo. El Festival se realizó en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, el Auditorio Rafael Nieto y en los campus universitarios del interior del estado.

ER6. VINCULACIÓN

Para fortalecer el Cine Club Universitario, y como una medida de colaboración con el entorno, se efectuaron intercambios con distintas instituciones, como el Centro Potosino de Autismo, Alianza Francesa,

Red de Diversificadores Sociales A.C., Instituto de las Mujeres del Estado, Vida sobre Ruedas A.C., y el Club Star Wars San Luis Potosí, así como muestras y festivales como Rodando Film Fest, Cinemafest, MICGénero, Shorts México, Doctubre MX, Cinema Planeta, por mencionar algunos.

Por su parte, el Centro Cultural Universitario Caja Real reafirmó lazos con instituciones como la Galería Hilario Galguera, Museo de Arte Popular y el Institut Für Auslandsbeziehungen (IFA), para la presentación de exposiciones.

El Centro Cultural Universitario Bicentenario (CC200) albergó eventos de talla internacional en el ámbito cultural, como los conciertos del cantautor español Diego "el Cigala", Concha Buika y la presentación por su sexto aniversario con Francisco Céspedes, también coorganizó y fue sede de la XXXVII Muestra Nacional de Teatro. En cuanto a eventos académicos fue sede de la entrega del Doctorado Honoris Causa a Elena Poniatowska Amor, Emilio Ribes Ñesta y Rodolfo Tuirán Gutiérrez, además de conferencias magistrales con personalidades como Denisse Dresser y el II Congreso Internacional de Diseño San Luis Potosí 2016.

Este foro, como espacio universitario por excelencia, dio cabida a seis congresos nacionales, cinco internacionales, 12 conferencias y 26 entregas de cartas de pasantes, así como la entrega de reconocimientos a Alumnos de Excelencia Académica y de los premios Nacional a la Investigación Científica y Tecnológica UASLP 2016 y Universitario a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros.

En el CC200 se efectuaron 201 eventos entre abril de 2016 y marzo de 2017, de los que 55% fueron de carácter académico, 26% culturales y 19% empresariales. Este espacio festejó seis años de ofrecer diversos eventos en las categorías señaladas.

Actualmente, este recinto se consolida como un foro al servicio de las diversas entidades universitarias, promotores independientes y del público en general, buscando siempre la excelencia y calidad en el servicio así como en las instalaciones.

ER7. EXTENSIÓN

Los grupos artísticos universitarios tuvieron 130 presentaciones en eventos culturales, participaron en diversos eventos como el Festival de Danza jueves en Movimiento, Festival Guachichila y el III Festival Patricia Aulestia. Como indica el PIDE 2013-2023, se apoyó con presentaciones de los grupos artísticos a la población en condición de desventaja y del interior del estado, a través de los campus universitarios, con 19% de las presentaciones efectuadas. Se organizaron actividades con instituciones privadas, que representan 13% de los eventos realizados en el año, además de diversas participaciones en congresos y seminarios por parte de las entidades académicas de la universidad.

El Café Literario Musical, a un año de su implementación como parte del programa de promoción a la lectura, ha continuado cada vez con más público y se ha extendido: en septiembre del año pasado se llevó a la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

El Centro Cultural Universitario Caja Real desarrolló a lo largo del año diversas actividades culturales,

así cumple con lo establecido en los programas institucionales del PIDE UASLP 2013-2023: fue sede de 77 eventos, 42 de ellos fueron actividades artísticas y culturales, entre las que destaca el Café Literario Musical que cada mes atrae a más de 150 asistentes. Por tercera ocasión, se sumó a las festividades realizadas en San Luis Potosí con motivo del Día Internacional de los Museos, presentando conciertos, puestas en escena y actividades de divulgación para todo público. Recibió 31,622 visitantes, que tuvieron la oportunidad de ver las seis exposiciones que se presentaron en el recinto, dos más en comparación con el periodo anterior. Las muestras convocaron a artistas nacionales e internacionales en distintas disciplinas:

“Deutscher Werkbund 100 años de arquitectura y diseño alemán”, concebida para conmemorar el centenario de la existencia del Werkbund, objetos y carteles que ilustraban de manera cronológica los esfuerzos y logros de una de las más importantes e influyentes asociaciones del siglo XX. Se llevó a cabo del 19 de febrero al 29 de mayo de 2016 y contó con 7,965 asistentes.

La cuarta edición de la exposición bial Arte/sano÷Artistas, integrada por 56 obras que muestran el trabajo realizado en conjunto por artesanos y artistas nacionales e internacionales, fue presentado por tercera vez en el Centro Cultural Universitario Caja Real, del 23 de junio al 16 de octubre de 2016 y contó con 6,301 asistentes.

La muestra de carteles “Forma y función en el diseño japonés de Yusaku Kamekura”, realizados por el artista japonés Yusaku Kamekura, fue expuesta como parte de las actividades de la Bial

Internacional del Cartel, del 26 de septiembre al 6 de noviembre de 2016 con 2,343 asistentes.

“Monitor de Daniel Lezama”, muestra pictórica de uno de los artistas más importantes de la escena plástica contemporánea, reunió 14 obras producidas por el artista en los últimos tres años, estuvo abierta al público del 14 de noviembre de 2016 al 22 de enero de 2017 y contó con 4,013 asistentes.

“James Reeve. Sueños y Quimeras”, 20 óleos del artista británico James Reeve que registran su viaje a través del tiempo, el espacio y el arte. Se realizó del 7 de diciembre de 2016 al 22 de enero de 2017 y contó con 2,875 asistentes.

La muestra “Otto Dix. Gráficas Críticas 1920-1924” reúne 86 representaciones gráficas que dan testimonio de los horrores de la guerra que presenció el autor, no sólo como espectador, sino como víctima y partícipe de una sociedad en decadencia. La exposición está abierta al público desde el 16 de febrero al 19 de mayo de 2017 y ha contado hasta la fecha con 8,125 asistentes.

En este periodo, la Coordinación de Divulgación Científica propició la vinculación de investigadores universitarios con el público en general, al divulgar los avances científicos que generan, con la finalidad de extender el conocimiento a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a través de programas como Charlas de Ciencia (16 conferencias) y La Ciencia en el Bar (15 charlas).

Asimismo, y como parte de un convenio institucional entre el Fondo de Cultura Económica, la UASLP y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C. (ANUIES), se realiza la promoción del concurso Leamos la Ciencia para

Todos en la región noreste II (Durango, Zacatecas y San Luis Potosí), convocado por el Fondo de Cultura Económica; organismo que promueve la lectura de libros de divulgación científica y la reflexión sobre los mismos. En la XVI edición de este certamen participaron estudiantes de esta casa de estudios, destacó la Escuela Preparatoria de Matehuala al registrar 96 trabajos y porque uno de sus estudiantes, el joven Elizer Emmanuel Barbosa Rangel, obtuvo un segundo lugar con su reseña sobre el libro *Las células de la mente*, obra del doctor Ricardo Tapia.

El Cine Club cumple una función didáctica y de entretenimiento única en la capital, en un ejercicio que construye una comunidad cuyo interés en común es el análisis, la exploración y el deleite cinematográfico. Con su programación semanal, ha permitido que la ciudadanía enriquezca su acervo cultural a través de películas provenientes de todos los rincones del mundo, con un énfasis claro en el cine de autor.

Durante este periodo, se presentaron ciclos dedicados a revisar la filmografía de cineastas mundialmente reconocidos como Martin Scorsese, Pedro Almodóvar, Quentin Tarantino, David Lynch, Lars Von Trier, Stanley Kubrick, entre otros. Además, ha explorado la cinefotografía, óperas primas, el cine dirigido por mujeres y géneros como el horror, ciencia ficción, animación, el documental y otras proyecciones especiales.

Otro de los principales objetivos que tiene el Cine Club Universitario es apoyar a los creadores potosinos, con la proyección de producciones locales y universitarias como *Muros que hablan*, *Rutuima*, *Fracturados*, *Sie7e*, *Trooper*, *El cafetero*, *Cain*, *Shorts México*, entre muchos más.

En el lapso que se da cuenta, Cine club presentó el estreno de *Un monstruo de mil cabezas* del director Rodrigo Plá, como parte de las celebraciones por el sexto aniversario del Centro Cultural Universitario Bicentenario. Además, organizó 13 ciclos, al que acudieron 3,351 personas.

Como actividad de fin de cursos, se presentó en mayo de 2016 el musical *Vaselina*, en él participaron varios talleres y grupos artísticos del DAC. Este tipo de presentaciones motivan el interés de la comunidad en los talleres y actividades que programa la División de Difusión Cultural y se difunden a través del folleto *Informarte*, de publicación bimestral.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

El Auditorio Rafael Nieto fue beneficiado por el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), con la cantidad de \$3,000,000.00 para realizar labores de equipamiento con audio e iluminación adecuadas al espacio, y con la tecnología para responder a las necesidades artísticas que demandan las expresiones actuales.

La galería instalada en el patio del Departamento de Arte y Cultura ha sido de mucha utilidad para exponer los trabajos realizados por los alumnos de los talleres de pintura, fotografía y grabado. Estas exposiciones, además de estimular a los alumnos, sirven para promover los talleres. De manera continua se cambian y, en ocasiones, se envían a alguno de los campus del interior del estado, es el caso de la exposición fotográfica "Gotas de tiempo", que se envió a la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y

la de gráfica "La Azotea de xilografía y grabado en metal", que se envió a la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

ER11. IDENTIDAD

En el mes de septiembre se llevó a cabo el Maratón Radiofónico Universitario, en esta ocasión fue beneficiada la Orquesta Sinfónica Universitaria (OSU). El proyecto para el cual se destinó el recurso es un espacio de ensayo para la agrupación, cuyo objetivo es fortalecerla y apoyar a los jóvenes que la integran. El trabajo de la OSU se encuentra ya consolidado en cuanto a formación de público y preparación de jóvenes estudiantes de música; durante este año, además de presentar los conciertos cada mes en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, se presentó en distintos campus al interior del estado, como en el Festival de la Cantera y en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Durante este periodo, la UASLP, a través de la División de Difusión Cultural realizó un total de 464 actividades culturales en la ciudad de San Luis Potosí y en los campus del interior del estado.

Conclusiones.

Se reportaron las actividades realizadas por la División de Difusión Cultural las cuales se realizaron conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 y los lineamientos declarados en el PIDE UASLP 2013-2023. La responsabilidad de la División de Difusión Cultural se cumplió íntegramente, la cual consiste difundir y divulgar la ciencia, el arte y la cultura a la comunidad universitaria, y a la sociedad.

División de Vinculación Universitaria

La División de Vinculación Universitaria realiza acciones sistemáticas y efectivas en el fortalecimiento de las diversas facetas de enlace y acerca a la Institución con el sector empresarial, educativo, social, gubernamental y no gubernamental, para establecer mecanismos de colaboración bajo un esquema de beneficios mutuos que se traduzcan en una mejor preparación integral para los estudiantes, así como una mayor proyección profesional para nuestros egresados y profesores.

En el año 2016 se cumplieron los primeros 20 años de esta función institucional con la finalidad de consolidarla como una actividad trascendental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como elemento integrador de las funciones sustantivas en la construcción de una universidad sólida, internacional y pertinente.

En este ciclo destacan los retos en el involucramiento de temas como la Oficina de Transferencia de Conocimientos (OTC), educación y trabajo, certificación laboral, empleabilidad, financiamiento externo de proyectos e internacionalización, dialogo con los sectores, entre otros. Si bien los índices comparativos en el desarrollo de los programas muestran el grado de avance en la materia, los desafíos en temas de vinculación nacionales e internacionales sientan las bases para la identificación de áreas de oportunidades en las que la institución pueda ejercer sus capacidades acordes a los requerimientos del contexto o mercado. Estas nuevas circunstancias serán los temas a formalizar en los procesos de trabajo colaborativo interno y con las organizaciones, como área de oportunidad para los próximos periodos.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el periodo se asignaron 2,367 credenciales de identificación, esta acción permitió alimentar el padrón de egresados, actualizar sus datos personales y acrecentar la lista de distribución de correos electrónicos, lo que impacta de manera relevante para la participación de los egresados en los programas de esta división. El padrón cuenta con 17,849 registros, de los cuales 2,693 corresponden al periodo que se informa.

Se empezó a trabajar con la Bolsa de Trabajo OCC Mundial, empresa que tiene registradas a 735 empresas y 437 usuarios. Esta colaboración permite integrar a la institución a la tendencia global de captación de talento.

Para mantener informados a los egresados sobre información institucional, la lista de distribución de correos permitió el envío de boletín electrónico con el fin de comunicarles noticias, avances, oportunidades laborales y de estudios, la oferta de educación continua y opciones para la realización de proyectos de interés para las partes. Se enviaron 19,117 correos.

Con el fin de recabar y difundir los casos de egresados exitosos, se transmite los viernes a través de las frecuencias de Radio Universidad e internet el programa "Parte de ti", que tuvo 52 emisiones durante el año y se encuentran para su reproducción en formato de podcast en nuestro canal de YouTube. También, a través de Facebook y Twitter se difunden los logros de los egresados y se coadyuva con las bolsas de trabajo, el portal de Facebook Egresados UASLP tiene casi 9,000 seguidores, 4,000 más que el año pasado, y el de Twitter @UASLP_Vinc, casi 4,000.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Con el fin de impulsar la mejora continua de los procesos de gestión académico- administrativos de la División de Vinculación Universitaria, se realizó la recertificación de los procesos Conformación del Padrón de Egresados, Movilidad de estudiantes locales y Servicio Social Institucional, que consiste en la mejora continua de los procesos de gestión administrativa de las actividades de dichos programas.

ER6. VINCULACIÓN

Se realizó la edición 2016 de la Feria del Empleo con el lema *Frente al desafío profesional*. Por primera vez en sus cuatro ediciones, se organizó en tres sedes para así responder a la oferta-demanda de empleo a los diferentes sectores, 69 empresas ofrecieron sus vacantes en instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración, Zona Universitaria Poniente y en la Coordinación Académica Región Altiplano, los días 9, 10 y 17 de noviembre respectivamente. El número aproximado de asistentes ascendió a 2,000 personas, entre alumnos y egresados.

Las acciones de certificación y evaluación de competencias laborales correspondientes al Sistema Nacional Conocer concluyeron el proceso de curso de alineación y evaluación a 250 candidatos en diferentes estándares ofrecidos por la entidad, esta es la primera ocasión que la institución otorga certificados en conjunto con Conocer-SEP.

La división continuó las acciones de colaboración con la Fundación de la Escuela Bancaria y Comercial EBC. En el presente ciclo se otorgaron 92

becas a estudiantes de esta universidad con promedio sobresaliente, el monto asignado ascendió a \$230,000.00.

Con el objetivo de crear e implementar un plan de acción para promover la cultura de la propiedad intelectual en México, se estructuraron las acciones para la creación de la Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC), que funciona a partir del mes de octubre del periodo que se informa con acciones de difusión, capacitación y asesoría en la materia. La apertura de esta oficina permite responder a las necesidades en materia de protección, innovación y desarrollo tecnológico.

Con el lema *La educación dual como estrategia para la formación y el desarrollo de competencias profesionales*, esta institución organizó por primera vez el Coloquio Nacional Sobre Formación y Trabajo los días 22 al 24 de noviembre con la participación de 268 asistentes, conferencistas extranjeros (Alemania y Uruguay), cinco conferencias magistrales y mesas de trabajo. El desarrollo de este evento permitió el intercambio, en los ámbitos nacional e internacional, de ideas y conocimientos sobre modelos, experiencias y resultados de esquemas de vinculación entre formación y trabajo, y su relación con la formación profesional y el desarrollo de competencias profesionales, de esta manera se sentaron las bases para acciones en la materia dentro de nuestra institución.

A fin de establecer una mesa de diálogo entre la UASLP y empresas empleadoras del sector automotriz, e incrementar los vínculos como una estrategia para facilitar la interacción de los estudiantes y egresados, así como para el fomento de las investigaciones,

se organizó la II Jornada Institucional Automotriz, con la participación de 11 empresas locales del ramo. Derivado de este evento, se han iniciado acciones de vinculación con las organizaciones participantes.

Para motivar la participación en proyectos de interés entre los actores de la vinculación, 43 proyectos con el mismo número de empresas e investigadores participaron en el Programa de Estímulos a la Innovación, PEI-Conacyt con un monto de \$46,813,063.00. Lo anterior significa un incremento de participación de 10%, respecto al periodo anterior.

Con el propósito de hacer más eficiente el trámite de realización del Servicio Social por parte de los alumnos, se realizaron sesiones informativas con el apoyo de los Responsables de Coordinación en 12 Entidades Académicas (tres más que el periodo anterior) tanto de campus de San Luis Potosí, capital, como del interior del estado, en las que participaron un estimado de 1,450 alumnos, 20% más que lo logrado en el periodo anterior. Apoyados en las acciones antes descritas y el compromiso de las entidades académicas se logró reducir en 2016 el número de días necesarios para emitir una Carta de Asignación o de Liberación del Servicio Social. Mientras que el objetivo declarado fue de 14 días hábiles, el resultado institucional fue inferior a 8.16 días de 2015 al registrarse 7.59 días promedio en el periodo que se informa.

En 2016 se continuó con el propósito de celebrar o actualizar al menos un convenio de colaboración por mes para prestar el Servicio Social y/o Prácticas Profesionales, de este modo se lograron 15 nuevos convenios con empresas diversas que beneficiarán a

más de 1,500 prestadores. El total de alumnos que realizaron el Servicio Social en el presente ciclo ascendió a 3,562 y de prácticas profesionales 613.

Derivado del convenio de colaboración suscrito con la empresa OCC Mundial, se impartió el taller Empleabilidad a estudiantes y egresados de todas las facultades, que les apoyará en la formulación de su currículum con base en herramientas profesionales y su incorporación al portal de esa empresa especializada en búsqueda de empleo que regularmente ofrece más de 100 mil ofertas de empleo mensuales.

En materia de educación continua, se actualizó el Programa 2016 en coordinación con las facultades y dependencias de la institución, que puede ser consultado en línea en la página <http://www.educacion-continua.uaslp.mx/> con un total 64 eventos, entre los que se encuentran: 19 diplomados, 13 congresos, 26 conferencias, 87 cursos, talleres y seminarios y 10 coloquios. Lo anterior, se traduce en la asistencia de más de 6,000 personas de los sectores sociales, académicos y empresariales que buscaron complementar y mejorar el sistema educativo formal y fortalecer sus competencias laborales.

Como parte de la implementación de nuevas estrategias en la materia, se inició el proyecto Catálogo Institucional de Educación Continua.

En cuanto al tema de desarrollo emprendedor, las actividades realizadas tuvieron el objetivo de fomentar en el alumno habilidades que le permitan obtener capacitación y entrenamiento para las competencias empresariales, así como la asesoría en la creación y desarrollo de empresas, de modo que se realizaron las siguientes acciones:

Revisión y actualización al “Modelo para la impartición del Taller de Modelos de Negocio para Emprendedores de la UASLP”.

Diseño e impartición por vez primera de 11 talleres: Curso básico para emprendedores, en donde se capacitó a 491 Alumnos con perfil de profesionalista/emprendedor.

Impartición de nueve talleres sobre Desarrollo de modelos de negocio, se capacitó a 252 alumnos y egresados con perfil empresarial.

Atención a 743 emprendedores de la UASLP por medio del taller Desarrollo de modelos de negocio y el Curso básico para emprendedores, en comparación con el periodo anterior, hubo un incremento en la atención de alumnos emprendedores de 79%.

En 2016-2017 se llevó a cabo una campaña de difusión basada en la estrategia de impartir conferencias dentro y fuera de la institución, los resultados fueron:

Ocho presentaciones de la conferencia “Los 10 retos del empresario emprendedor, cuatro de “Mejora tu estrategia de comercialización” y participación en la Semana Nacional del Emprendedor 2016, con 25 conferencias a distancia como parte del Convenio de Colaboración para la transmisión a distancia del evento.

Como parte del Programa de Incubación/aceleración de Empresas se impartió asesoría a 16 emprendedores, y consultoría y asistencia técnica a siete empresas a las que se les hizo un diagnóstico empresarial en las áreas de administración, operaciones, comercialización, ventas, mercadotecnia y tecnología.

La impartición de capacitación y asesoría a 32 mujeres emprendedoras en condición de maltrato, en la Asociación Civil Vuelo de Pájaros A.C. y a 25

emprendedores varones en proceso de preliberación en el Centro Penitenciario de la Pila en SLP, la capacitación fue orientada a la creación de negocios tradicionales basados en el dominio de un oficio.

En el marco de los festejos del Día de la Universidad, se celebró la Gran Cena Baile, La Sonora Dinamita y Grupo Ejecutivo amenizaron el evento al que asistieron 610 personas.

En el mes de abril se presentó el documento Estudio de Seguimiento de Egresados de la UASLP 2016, resultado de las encuestas aplicadas a egresados, se obtuvieron indicadores de satisfacción y pertinencia, 1,558 respondieron los cuestionarios, de los cuales 1,103 externaron una opinión favorable para la institución, 902 más que el año pasado. También se realizaron 63 a empresas, 57 de ellas están satisfechas.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Con el fin de difundir y facilitar el Programa de Movilidad Estudiantil, se llevó a cabo un plan de medios a través de carteles, lonas y redes sociales, el resultado fue la participación de 669 estudiantes en dicho programa, 182 más que el periodo anterior; a la fecha 416 estudiantes realizan una estancia académica internacional y 98 nacional. A la UASLP se incorporaron 155 estudiantes provenientes de Holanda, España, Colombia, Perú, Francia, Chile, Argentina, Suecia, República Checa y México. En el Programa de Doble Titulación con City University of Seattle, participaron 23 estudiantes en las ciudades de Seattle y Praga.

La firma de 40 Convenios de Cooperación Académica con instituciones de países como: Eslovaquia, Polonia, Colombia, Argentina, Egipto, Kenia, Italia,

Francia, Brasil, Chile, Corea, Rusia, Portugal, Guatemala y México han dado soporte al programa. Además, se generó un boletín de becas bimestral, con información sobre becas de posgrado.

La visita de representantes internacionales permitió ampliar las opciones de internacionalización. Un ejemplo de esto fue la recepción de las siguientes personas y, por ende, de instituciones: Angélica Careaga de la Universidad de Nuevo México; Kurt H. Stoppkotte de la University of Nebraska; los doctores Stephen Tippett y Lynda Carrol de SUNY University; doctor David Syrna de la University of Minnesota; Joseph Pynol de la Escuela Central de Nantes; doctora Madhabi Chatterji de Columbia University; Verónica Solana de Banco Banamex; Jeffrey Lodermeier y Laura Garza del Consulado General de Estados Unidos de América en Monterrey y Pierre Sved, doctor Kim Fedderson, Nancy Gallo y Enrique Gil de Lakehead University, Canadá.

La participación en eventos internacionales y nacionales impactó de manera favorable en la implementación de los programas de internacionalización. En este periodo, las participaciones fueron: Programa de Intercambio y Estudiantes Estadounidenses, VI Reunión de Trabajo de los Programas Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA) y Programa de Movilidad de Académicos y Gestores entre Universidades Argentinas y Mexicanas (MAGMA), II Reunión de Programas de Comparabilidad y Movilidad, Cumex, Taller del proyecto de movilidad virtual USA-COIL, V Taller de capacitación para gestores de las IES de la plataforma de movilidad estudiantil de la Alianza del Pacífico, III Reunión de Programas de Comparabilidad

y Movilidad, Cumex, IV Foro Mexfitec, “Conferencia Internacional ANUIES”, Taller de capacitación avanzado sobre estrategias de internacionalización para Instituciones de Educación Superior, Comisión de Becas Ecoes y XXIV Conferencia Anual AMPEI 2016.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

La actualización y configuración en materia de tecnologías de información soportó y facilitó la eficiencia de los programas de vinculación en este último periodo. Se creó el portal web <http://www.emprendedores.uaslp.mx/> para difundir los cursos, eventos y talleres que se imparten. De igual modo para las actividades de internacionalización se desarrolló un programa en evirtual.uaslp.mx.

En este mismo espacio virtual se rediseñó el sistema evirtual.uaslp.mx y se actualizaron los espacios del catálogo de servicios universitarios.

El soporte a la base de datos de egresados permitió el ingreso y actualización permanente de la información. Los servicios de educación continua son difundidos ahora por medio de la aplicación desarrollada en <http://www.educacioncontinua.uaslp.mx/>, y continúan también en evirtual.uaslp.mx donde se publican los nuevos cursos programados.

Conclusiones.

Con base en los proyectos establecidos en el Plan de Trabajo de La Rectoría inherentes a los programas de vinculación, las acciones establecidas como marco de referencia para el periodo 2017 procurarán modelos y formas que en la materia respondan a las

necesidades de los nuevos esquemas de vinculación bajo las siguientes estrategias:

- Implementar programas que permitan la identificación de espacios relacionados con los sectores productivo, gubernamental y social.
- Detectar acciones para oportunidades de aportaciones diversas que, en especie, donación o efectivo, puedan ofrecer las diferentes instancias propias de los sectores. Elaboración de indicadores para obtener información de empleadores y egresados, movilidad, internacionalización, convenios, servicios y demás información que permita evaluar, planear e implementar futuras acciones en la materia.
- Implementar servicios de gestoría de transferencia de conocimiento para el incentivo y seguimiento de los procesos de propiedad intelectual, uso, explotación y protección de invenciones, derechos de autor y demás soporte legal sobre el tema.
- Identificar oportunidades en el proyecto de internacionalización y generación de nuevas estrategias para la consolidación e identificación de socios académicos.
- Gestión para el incremento en la generación de convenios en materia de servicio social, prácticas profesionales, servicios, asesorías, etcétera.
- Identificar nuevas estrategias de educación continua y venta de servicios diversificando las modalidades de oferta.
- Ampliar los programas de vinculación con organizaciones para generación de acciones en materia de bolsa de trabajo, servicio social, prácticas

profesionales y otras modalidades afines.

- En general, fomentar acciones que propicien el acercamiento de la UASLP con el entorno social, gubernamental y productivo.

Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial

A continuación, se presenta el informe de las actividades más relevantes realizadas por el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial (CUATE), durante el periodo del 1 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017, todas ellas dentro del marco de actuación establecido en el Estatuto Orgánico de nuestra universidad, en los reglamentos y acuerdos que norman el quehacer cotidiano de la misma. Estas actividades invariablemente se sustentaron y ajustaron a las pautas contenidas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y al Plan de Trabajo 2016-2020 del Rector.

El CUATE tiene como función primordial la vinculación, por medio de la aplicación y la difusión del conocimiento, ya que su misión fundamental es establecerse como una instancia de nuestra universidad, que la relacione de modo eficiente con su entorno, al poner en contacto a su personal académico y a sus estudiantes con la sociedad, representada por las organizaciones públicas, privadas y sociales, al construir soluciones creativas y eficaces a los fenómenos que plantea la sociedad moderna, y al emplear y aplicar el conocimiento que se genera dentro de la misma institución.

En virtud de esa nueva dinámica en las relaciones entre las instituciones académicas y la sociedad, así como la disminución en la disponibilidad de recursos financieros que provienen de las fuentes tradicionales, el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial pretende establecerse, adicionalmente como un canal complementario de generación de recursos alternos para la universidad.

Asimismo, organizó y participó en diversos eventos y actividades, promueve la relación entre

los estudiantes y expertos en distintas disciplinas, con personas e instituciones externas que requirieron de la universidad, en los sectores agropecuario, industrial y de servicios, por medio del desarrollo de proyectos de investigación básica y aplicada, cursos y programas de capacitación, entre otros.

El Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial atiende las solicitudes de servicios, a través de las siguientes líneas generales:

- Programas y proyectos agropecuarios y agroindustriales
- Programas y proyectos industriales y de servicios
- Evaluación de programas sectoriales
- Programas de capacitación
- Servicios de informática
- Atención a programas y proyectos internos de la UASLP
- Promoción de los servicios de la UASLP

Por medio de la sistematización de las actividades, con esquemas claros de organización y procedimientos bien definidos, fue posible llevar con buen término las acciones que a continuación se detallan.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el periodo, se renovó parte de los equipos y mobiliario que ya eran obsoletos, con el fin de preservar la calidad del servicio que se presta, interna y externamente. Se dio el mantenimiento correspondiente a las redes de cómputo, audiovisuales y a las instalaciones físicas en general, con el fin de conservarlas adecuadas para su diaria operación.

ER6. VINCULACIÓN

Con el objetivo de definir claramente los servicios, así como las obligaciones y derechos que se derivan de la relación con organizaciones externas a la universidad, se firmaron convenios de colaboración o contratos de prestación de servicios profesionales con las siguientes instancias:

- Convenio Marco de Colaboración firmado entre la UASLP y el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES), a nivel estatal y municipal, a través de los cuales pueden llevarse a cabo mecanismos de colaboración, de manera conjunta o encomendados por alguna de las Instituciones firmantes diversos programas y acciones en materia de género o relacionadas con el mismo.
- Contrato de prestación de servicios para el “Diseño e implementación de una base de datos del IMES, para la gestión de información institucional que se genera sobre la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”.
- Convenio de Colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para la realización de dos cursos de capacitación dirigidos a su personal médico, paramédico y administrativo.
- Contrato de Prestación de Servicios para el Desarrollo de un Sistema Catastral acorde a las necesidades del municipio de Tierra Nueva, SLP.
- Contrato de Prestación de Servicios firmado con el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, para el desarrollo de un diplomado certificado.
- Convenio de colaboración firmado con el Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí (Fofaes), con el objetivo de conjuntar esfuerzos para llevar a cabo los Compendios de Indicadores de Gestión y Resultados de los programas: Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF), Integral de Desarrollo Rural en sus Componentes Extensionismo e Innovación Productiva (CEIP) y Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (Cousa); Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en sus subcomponentes Inocuidad Agrícola, Acuícola y Pecuaria.
- Contrato de prestación de servicios, firmado con el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, para la organización y desarrollo de 10 foros de difusión sobre los derechos de las mujeres, la perspectiva de género y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigidos a integrantes de los Comités Comunitarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, Consejos Municipales y Lideresas Comunitarias, en los municipios de Tancanhuitz, San Antonio, Tanlajás, Aquismón, Huehuetlán, Tampamolón Corona, Xilitla, Villa Juárez, Santa Catarina y Villa de Reyes.
- Convenio de Prestación de Servicios Profesionales en materia de capacitación en la actualización de Microsoft Office, firmado con el organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de San Luis Potosí, para la organización e impartición de cursos cortos.
- Contrato de Prestación de Servicios, firmado con el Imes, para la organización y desarrollo de 10 foros sobre prevención de la violencia en el noviazgo y embarazo en adolescentes, dirigidos

a estudiantes de nivel medio superior y superior, para realizarse en los municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Rioverde, Ciudad Valles, Matehuala y Tamazunchale.

- Convenio de Colaboración firmado con el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud en el Estado de San Luis Potosí, para la realización del estudio "Medición del uso de distractores en conductores de vehículos de motor, en la zona conurbada de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez".

Se atendieron las solicitudes de 32 organizaciones, con algunas de las cuales se llevaron a cabo dos o más programas, para la elaboración, preparación y/o evaluación de programas y proyectos de inversión, con recursos públicos o privados. La distribución por sectores de donde se originó la solicitud, fue de la siguiente forma:

- 50% fueron al sector privado
- 47% al sector público (dependencias federales, estatales y municipales)
- 3% a organizaciones sociales y solicitudes internas (UASLP).

Es importante señalar que en estas actividades participaron estudiantes de nuestra universidad, como becarios o prestadores de servicio social, quienes fueron supervisados por los investigadores responsables de los trabajos, lo que representa una forma de enfrentarse a lo que será su ejercicio profesional.

Independientemente del número de estudiantes que han participado en proyectos e investigaciones

desarrolladas por las entidades académicas, como política interna del CUATE, cada consultor tiene de manera periódica bajo su tutela a varios estudiantes de distintas disciplinas, a quienes se involucra en los casos que les corresponde atender, con la ventaja de que el consultor puede encargarse de varios casos a la vez y el alumno comienza a enfrentar los fenómenos de su especialidad, aprendiendo a desarrollar metodologías para la solución. Entre becarios, prestadores de servicio social, a lo largo del año el CUATE tuvo en su plantilla, como promedio mensual a 15 estudiantes de diversas carreras de la UASLP.

Además de los estudiantes de la universidad, en el periodo que se informa, se ha mantenido bajo contrato una cantidad mensual, que varía, según el mes y la duración de los programas atendidos, de 12 a 18 personas, quienes se encargan de distintas actividades en campo, dada la imposibilidad de que el personal académico de la UASLP dedique periodos largos en este tipo de estancias.

Además de los convenios y contratos firmados, se atendieron solicitudes de servicio de diversas organizaciones, vía la presentación de las cotizaciones correspondientes, las cuales se engloban, en general, en los siguientes rubros:

- Estudios integrales de transporte público, en el medio rural, bajo diferentes modalidades en el municipio.
- Estudios de mercado para diversos productos y servicios.
- Diseño de bases de datos a la medida.
- Estudios financieros para la obtención de créditos o evaluación de empresas.

- Diagnóstico y evaluación de empresas.
- Construcción y/o evaluación de programas de impacto regional.
- Elaboración de estudios de diagnóstico de diversos fenómenos económicos y sociales.
- Desarrollo de proyectos agropecuarios y agroindustriales.
- Estudios de vialidad e imagen urbana.
- Diagnósticos de daño ambiental.

Algunos de los trabajos anteriores, fueron desarrollados con recursos privados, otros fueron financiados con recursos públicos o de diversos fondos de fomento.

Se realizaron los diplomados, cursos de capacitación, y seminarios siguientes:

- Diplomado en Procuración de justicia y la atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género, dirigido a servidores públicos de dependencias estatales, integrantes del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SPASEVM), con atención directa a mujeres en situación de violencia de género. De manera presencial en el municipio de San Luis Potosí y de forma remota en los municipios de Ciudad Valles, Matehuala y Rioverde.
- 10 foros sobre prevención de la violencia en el noviazgo y embarazo en adolescentes, dirigidos 600 jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior de las principales ciudades del estado, en este caso, en los municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Matehuala, Rioverde, Ciudad Valles y Tamazunchale.

- 10 foros de difusión sobre los derechos de las mujeres, la perspectiva de género y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigidos a integrantes de los Comités Comunitarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, Consejos Municipales y Lideresas Comunitarias, en los municipios de Tancanhuitz, San Antonio, Tanlajás, Aquismón, Huehuetlán, Tampamolón Corona, Xilitla, Villa Juárez, Santa Catarina y Villa de Reyes;
- El curso Mejorar la atención al derechohabiente: Trato digno
- El curso Autocuidado de la salud hoy, bienestar mañana.
- El curso Actualización en Microsoft Word® 2013 Intermedio / Avanzado
- Un curso en Microsoft Excel® 2013 Básico/ Intermedio
- Un curso en Microsoft Excel® 2013 Avanzado
- Capacitación en desarrollo de aplicaciones en Microsoft Excel® 2013
- Capacitación en diseño de bases de datos en Microsoft Access®.
- Capacitación en presentaciones dinámicas con Prezi.

Todos los cursos, foros y el diplomado mencionados antes, fueron solicitados por las organizaciones interesadas.

El Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial ha consolidado su incursión especializada en las siguientes áreas de actividad:

- Área de Proyectos de Agua Potable. La explotación racional de este recurso natural, asociado

a las altas tasas de crecimiento de la población mundial, ha convertido este recurso en un factor estratégico, por lo cual, buscando participar en la solución de los conflictos que de ello se derivan, el CUATE ha desarrollado metodologías propias de análisis o ha ajustado otras ya existentes, para tratar de dar respuesta a las interrogantes que se plantean las organizaciones, públicas y privadas, encargadas de la administración y explotación de ese recurso natural, así que se ha establecido como un referente importante en la entidad, cuando se trata de ese tipo de proyectos.

- Proyectos de Desarrollo Regional. Cada vez es más obvio que el uso de recursos, públicos y privados, aisladamente, no tienen impacto positivo en los niveles de desarrollo de las regiones o microrregiones donde se invierten, por lo tanto, con mayor frecuencia se presentan solicitudes para la formulación de planes y programas de desarrollo con enfoque de sustentabilidad, lo que brinda la oportunidad a los especialistas de la UASLP de participar en la elaboración de trabajos que requieren un mayor grado de integración de las variables socio-económicas.
- Este Centro se ha establecido como una instancia de confianza, en los proyectos de estudios de transporte público en la entidad, al desarrollar metodologías de análisis propias.

Igualmente, cada vez con mayor frecuencia se presentan solicitudes del sector público, para evaluar los programas de acción que ya han sido implementados, con el fin de determinar los impactos, desde

diversas perspectivas y reorientar las acciones, cuando es el caso.

Durante el año que se informa, a través del Área de Promoción del CUATE, se realizaron visitas y trabajos específicos, por medio de las cuales se dieron a conocer los servicios que ofrece la universidad, como una forma de vinculación con la sociedad. En estas visitas de promoción se informa a las organizaciones sobre la infraestructura académica, de investigación y características de las facultades e Institutos de investigación que conforman la UASLP.

Pertenecer a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación posibilita el acercamiento con las empresas locales del sector industrial que representan un mercado para los servicios que ofrece la universidad, a la vez que pone en contacto a la academia con el mundo práctico, haciéndola participe en la solución de los problemas que enfrenta el sector.

Como parte de la presencia que la universidad debe tener dentro de la sociedad, el personal del CUATE participó en eventos de distinta índole, destacan los siguientes:

- Asistencia a la reunión constitutiva del Comité de Validación para el Programa Opciones Productivas en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).
- Asistencia a las reuniones del Programa de atención a las personas adultas mayores, para el análisis de resultados de la encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE).
- Asistencia al Congreso Regional de Geriátrica y Gerontología, como parte de la organización y a las reuniones previas para su realización.

- Asistencia al Comité de validación del Programa de Opciones Productivas de la Sedesol.
- Asistencia a las reuniones de la Comisión Institucional de Construcción de la UASLP.

Otra actividad importante, fue la atención de proyectos y programas encomendados por el Rector de la UASLP o solicitados por entidades académicas y/o administrativas de la misma Universidad, tales como la evaluación financiera y económica de proyectos de infraestructura, asesoría a entidades académicas que lo solicitaron, negociación y elaboración de convenios de colaboración o contratos orientados a normar las relaciones con otras organizaciones, estudios de mercado, precios y tarifas en diversas actividades, análisis de rentabilidad social para inversiones en equipo, etcétera.

Conclusiones.

Hacia el futuro, durante el resto del año 2017, se trabajará en consolidar los logros del CUATE e incursionar en nuevas áreas de trabajo con base en el Plan Institucional de Desarrollo PIDE (2013-2023) y el Plan de Trabajo del Rector para el periodo 2016-2020. Además de continuar los trabajos realizados a varias organizaciones y atender el número de nuevas solicitudes, ofrece un panorama de la confianza de la sociedad en la institución; sin embargo, lo anterior sólo ha sido posible por la participación resuelta de autoridades, profesores, investigadores y estudiantes, quienes se han constituido en equipos de trabajo para la realización de los proyectos y programas encargados a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Centro de Idiomas Universitario

Ha alcanzado grandes logros y avances en algunos de los programas establecidos en los planes Institucional de Desarrollo (PIDE) UASLP 2013-2023 y de Trabajo de Rectoría 2016-2020, que se ven reflejados en beneficios para el público usuario de los servicios, la comunidad universitaria y la sociedad en general.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Mantuvo la matrícula de estudiantes en los nueve idiomas que ofrece, destacando el alemán. También continuó la demanda de clases personalizadas en los idiomas italiano, francés, alemán y español para extranjeros.

Mejóro y continuó con el uso del nuevo sistema de inscripciones y control escolar en plataforma web y diversificó la forma de pago. Otorgó de manera oportuna al público en general un tríptico con la descripción del proceso y el seguimiento de la inscripción.

Por medio de carteles e invitaciones a cada grupo, se motivó a los alumnos del Centro de Adultos para elaborar las horas de práctica en el Centro de Auto Acceso, como complemento a la instrucción recibida en el aula, además de las asesorías personalizadas que se ofrecen cada semestre, con la finalidad de brindarles una preparación integral.

Los profesores del Centro de Idiomas Universitario y sus extensiones recibieron cursos intersemestrales de capacitación sobre el uso y la obtención de recursos didácticos en la red y de actualización del material por parte de las editoriales que distribuyen los métodos de las diferentes lenguas. Asimismo, se

impartieron talleres aplicados a las diferentes técnicas de enseñanza.

Este espacio atiende una población de 3,541 estudiantes en los centros de adultos y niños en los diferentes idiomas que se muestran a continuación.

| Centro de Idiomas para adultos | |
|--------------------------------|--|
| Idioma | Total de estudiantes todos los niveles |
| Inglés | 1,578 |
| Alemán | 258 |
| Francés | 179 |
| Italiano | 26 |
| Japonés | 26 |
| Chino | 11 |
| Portugués | 10 |
| Español | 4 |
| Centro de Idiomas Infantil | |
| Inglés | 1,432 |
| Francés | 17 |

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Idiomas. Fecha de corte: marzo 2017

ER6. VINCULACIÓN

El centro y sus extensiones en los diferentes campus, unidades y coordinaciones académicas aplicaron 1,087 exámenes Test Of English as a Foreign Language-Institutional Testing Program (TOEFL-ITP); en Tamazunchale, Rioverde y Ciudad Valles, 117 exámenes First Certificate in English (FCE), 19 exámenes Teaching Knowledge (Test TKT) y 26 exámenes

Cambridge English: Advanced (CAE) en junio y diciembre de 2016, en los que se contemplan el Tecnológico Superior de Rioverde, el Campus Ciudad Valles, Tecnológico Superior de Tamazunchale y la Preparatoria de Rioverde.

En cuanto a los convenios de colaboración, hubo continuidad de trabajo con la empresa Caterpillar Américas México; El Colegio de San Luis, A.C.; la Alianza Franco Mexicana de San Luis Potosí, A.C.; y la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí. Al interior de nuestra universidad, con el Departamento de Capacitación y la Agenda Ambiental.

También trabajó, en coordinación con otras instituciones de enseñanza del idioma inglés, en el Clúster Logístico de San Luis Potosí, A.C. en la impartición de cursos de inglés avanzado para ejecutivos de la zona industrial.

Apoyó a diferentes juzgados federales y autoridades diversas con peritos traductores en los idiomas inglés-español, italiano-español y francés-español, a través de la Oficina del Abogado General; y a Gobierno del Estado en el análisis de expedientes de candidatos a obtener la licencia de perito traductor.

Nuevamente un profesor de alemán, uno de francés y uno de portugués participaron en talleres de conversación con los alumnos en la Semana Cultural High School del Instituto Real de San Luis. Asimismo, facilitó sus instalaciones al Instituto Sathya Sai de México para impartir un curso de valores para jóvenes y adultos, y algunos profesores participaron como invitados por parte del Gobierno del Estado en la instalación de diferentes comisiones de peritos.

Conclusiones.

Se reitera el compromiso del personal administrativo y docente de seguir contribuyendo de manera positiva a la sociedad y participar activamente en la mejora continua de los programas del PIDE 2013-2023, a través de acciones encaminadas a mejorar la eficiencia de los servicios que presta el Centro de Idiomas, tanto a la comunidad universitaria como al público en general; así como fortalecer las acciones de formación y actualización continua de sus docentes y capacitación del personal administrativo en áreas específicas de la gestión, para reforzar los procesos de esta dependencia.

Centro de Bienestar Familiar

Su objetivo principal es brindar un espacio propicio a los trabajadores universitarios y sus familiares, quienes desarrollan distintas técnicas en los talleres que se ofrecen que les permiten potencializar lo más cercano a un oficio.

Las actividades de este centro fortalecen el programa institucional de Buen Gobierno con base en los planes Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y de Trabajo de Rectoría 2016-2020.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Durante 2016, se llevaron a cabo dos reuniones (una por semestre) con el personal y colaboradores del Centro de Bienestar Familiar para planear, reorganizar y mejorar las actividades en los diferentes talleres que se ofrecen.

En el taller de Primeros auxilios se impartieron dos cursos especiales de tanatología con una duración de dos meses cada curso y con la asistencia de 22 alumnas.

De manera continua se apoya al Centro Educativo País de las Maravillas, en distintos festejos como el Día del Niño, que tuvo una asistencia de 26 niños; el 10 de mayo; un camping en el mes de julio; y una posada navideña en diciembre, en la que obsequiaron juguetes a cada uno de los niños participantes.

El Comité de Damas Voluntarias realizó visitas mensuales a la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS) para impartir clases de manualidades a 20 adultos mayores, y en diciembre rifaron tres bicicletas y tres triciclos.

Respecto a los apoyos a la Cruz Roja Mexicana, en su campaña anual se recorrieron y visitaron todas las facultades, escuelas, institutos,

dependencias de la universidad y escuelas de la capital potosina incorporadas, solicitando su donativo para esta organización.

En coordinación con la Unidad Deportiva Universitaria, se realizó la Convivencia Especial y Carrera Atlético. Se brindaron medallas de premiación y dulces a todos los participantes.

El Comité de Damas Voluntarias organizó el tradicional Unibazar Navideño 2016 en el Centro Cultural Universitario Bicentenario del 28 al 4 de diciembre, en el que participaron 85 expositores. Con apoyo de la División de Difusión Cultural se llevó a cabo el concierto Soda Stereo Sinfónico el 11 de noviembre; la utilidad obtenida fue de \$112,150.00 que se utilizará para seguir apoyando a estudiantes de bajos recursos en diferentes campus.

Con las esposas de funcionarios y directores de la UASLP, se han formado comités especiales, entre ellos: Voluntariado de Madres Solteras, eventos en la UCIIS, Centro Educativo País de las Maravillas, Nuevo Tamazunchale, Salinas, Colecta Cruz Roja y Unibazar. Todas estas actividades y apoyos son coordinados por la presidenta del Comité de Damas Voluntarias de la UASLP.

Un gran logro, como en otros años, ha sido el apoyo-beca mensual —de agosto a mayo— a 10 madres solteras estudiantes universitarias de la capital y los campus de Salinas y Tamazunchale. La selección es a través del llenado de una solicitud, estudio socioeconómico y promedio de aprovechamiento académico. En complemento, se les entrega un obsequio a sus hijos pequeños en el mes de diciembre y a ellas en el mes de mayo.

Conclusiones.

El compromiso del Centro de Bienestar Familiar para 2017 es ampliar el apoyo de becas a los campus de Matehuala, Rioverde y Ciudad Valles, para que los alumnos de bajos recursos puedan concluir sus estudios.

Además, se buscará contribuir al cumplimiento de la Misión y Visión de la UASLP, con base en el PIDE 2013-2023 y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020.

Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga

El Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga (CDHRMA) es una dependencia de gestión que contribuye a la extensión universitaria. En este periodo, el CDHRMA fundamentó su gestión en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y en el Plan de Trabajo 2016-2020, documentos normativos que guían las actividades correspondientes al desarrollo de las colecciones, organización bibliográfica, servicios al público, museología, difusión e investigación.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

El personal del CDHRMA asistió a cursos de capacitación y actualización organizados por el Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo de la División de Desarrollo Humano de la UASLP. Los cursos especializados organizados por este centro de documentación trataron sobre:

- Arquitectura de la información
- Preservación digital
- Taller Acceso abierto y repositorios

En lo que corresponde al Archivo Histórico del CDHRMA se ingresaron 4,500 documentos en la base de datos; se digitalizaron 4,000 documentos editados con los protocolos de seguridad correspondientes; se recolocaron 22,000 documentos sobres y cajas libres de ácido y se atendieron 150 peticiones de consulta.

En el marco de este programa institucional y como parte de las actividades de investigación en el CDHRMA, se presentaron las siguientes ponencias:

- a) "La creatividad en el desarrollo de las competencias transversales", presentada el 19

de febrero de 2016 en el Seminario Internacional de Didáctica de la Bibliotecología y Ciencias de la Información.

- b) "El Derecho de autor y derecho de acceso a la Infodiversidad", dictada en el Seminario de Información y Sociedad el 2 de marzo de 2016.

- c) "La ética en el desarrollo de la ciencia bibliotecológica", expuesta en el XIII Seminario Hispano Mexicano de investigación en Bibliotecología y Documentación, el 14 de abril de 2016.

- d) "Políticas de Información y capital social", el 9 de febrero de 2016 en el Seminario de Políticas de Información.

- e) "El Archivo Histórico de la UASLP y las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental", presentada en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía el 15 de abril de 2016.

- f) En coautoría, "Leer y escribir en la universidad, el caso de los estudiantes de bibliotecología: una aproximación desde las redes semánticas", el 11 de junio de 2016.

- g) "Historia del edificio del Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga" en el VI Seminario de Arquitectura de Bibliotecas y Archivos, el 15 de octubre.

En distintos foros, el personal del CDHRMA presentó los siguientes seminarios colectivos:

- 1) De Información y Sociedad con el tema La infodiversidad y el uso ético del conocimiento individual y colectivo
- 2) Internacional de Didáctica de la Bibliotecología

y Ciencias de la Información con el lema Problemas conceptuales del aprendizaje de los contenidos bibliotecológicos y disciplinas afines

3) Internacional de Educación Bibliotecológica, *Perfil del docente y su vinculación con el modelo educativo en la educación bibliotecológica y de documentación en Iberoamérica y El Caribe*

4) De Políticas de Información celebrado en la UASLP.

5) Internacional de Bibliometría Histórica, con el estudio de colecciones del CDHRMA.

En sus labores de investigación, se llevan a cabo los siguientes proyectos internos:

- Los lectores de la biblioteca del Instituto Científico y Literario
- Reedición de la revista *Fichas de Bibliografía Potosina* de la Biblioteca Pública de la UASLP (1949-1965)
- Los impresos mexicanos del CDHRMA
- Historia del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto.
- Presencia de la Obra del Padre Rafael Montejano y Aguiñaga: Su Comportamiento Bibliométrico en los Periódicos *El Sol de San Luis* (1952-2002) y *Heraldo de San Luis* (1942-2002)

Con estas acciones, el CDHRMA contribuye a que la universidad sea reconocida en el ámbito nacional e internacional por sus contribuciones al avance del conocimiento científico, al desarrollo educativo y a considerar sus aportaciones en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de información.

ER6. Vinculación

Uno de los objetivos de este programa es promover la colaboración académica interna y externa, con ello se refuerzan los programas y procesos educativos, las capacidades para la generación y aplicación del conocimiento y los esquemas de gestión académica administrativa. Además de impulsar una intensa, apropiada y constante relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales y a consolidar la presencia y el reconocimiento de la universidad por la sociedad potosina.

El Centro de Documentación Histórica mantuvo la cooperación con instituciones externas a la UASLP, para la organización de los siguientes seminarios:

a) Seminario Permanente e Interinstitucional de Investigación Archivística donde colaboran El Colegio de San Luis (Colsan), Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí (CEGAIP) y UASLP.

b) VI Seminario de Arquitectura de Bibliotecas y Archivos, desarrollado el 15 y 16 de octubre en la Universidad Autónoma de Saltillo, a través del Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Saltillo, el cuerpo académico Servicios y Políticas de Información de la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y el CDHRMA.

Del mismo modo, el este centro mantuvo vínculos de colaboración para la realización de actividades conjuntas con las siguientes instituciones:

- 1) Colegio de Bibliotecología de la UNAM, con proyectos conjuntos de educación bibliotecológica y archivística en relación con actividades académicas sobre el perfil y el mercado laboral.
- 2) El Colegio de San Luis, mediante el Seminario Interinstitucional, Colsan, UASLP y CEGAIP, para proyectos académicos archivísticos.
- 3) Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía en la organización de eventos.
- 4) Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica, para la asesoría del currículum y otros proyectos de Bibliotecología y Ciencias de la Información.
- 5) Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional de Costa Rica, en materia de asesoría del plan de estudios, eventos y seminarios.
- 6) Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP, a través del cuerpo académico Servicios y Políticas de Información y cooperación para la elaboración del proyecto de la Maestría en Ciencias de la Información.
- 7) Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Información de la UNAM, con proyectos de educación, didáctica, políticas de información, bibliometría histórica, y de información y sociedad.
- 8) Universidad Autónoma de Chihuahua en colaboración con el cuerpo académico Servicios y Políticas de Información de la UASLP, con proyectos de investigación y eventos.
- 9) Universidad de Zulia, Venezuela, en proyectos de investigación bibliotecológica y archivística.

El Centro de Documentación Histórica concretó la donación del acervo bibliográfico de la maestra Constanza Araceli Pérez Villegas, ex directora del Sistema de Bibliotecas y de la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP.

Existe un vínculo con la Red de Investigación y Colaboración para los Estudios Archivísticos en Universidades Hispanoamericanas y Españolas para la cooperación en temas de archivos.

Además, se definió la participación en el Comité Técnico de Archivo del Estado de San Luis Potosí, integrado por los archivos de los gobiernos estatal y municipal; de la UASLP y de El Colsan. El CDHRMA está a cargo de la presidencia de este comité en el periodo 2015-2016 y se publicó la Guía General para el Expurgo Documental y el Descarte Bibliográfico en los Archivos de Trámite y Concentración.

En materia académica se colaboró con la Facultad de Ciencias de la Información con propuestas para la actualización del contenido de las asignaturas de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística, Teoría del Conocimiento, Metodología de investigación, Patrimonio Bibliográfico y Documental, y con la elaboración de los programas de las materias, Teoría de las Ciencias de la Información Documental, Derechos de Autor en Medios Digitales, Valoración y Tasación y el de Preservación Digital para la Maestría en Ciencias de la Información Documental. Además, se organizó la visita a Real de Catorce para el Proyecto del Archivo de Minas.

ER7. EXTENSIÓN

Respecto de la organización bibliográfica, se registraron 2,655 materiales bibliográficos y documentales

e ingresaron los periódicos diarios de *El Heraldo*, *El Sol de San Luis*, *El Pulso*, *San Luis Hoy*, *La Jornada*, *La Prensa*, *Razón San Luis*, *Razón Altiplano*, *Huasteca Hoy*, *Zona Media* y *Al Día*.

El Centro de Documentación Histórica recibió 6,177 materiales bibliográficos y documentales por donación, 1,087 por depósito legal y se indizaron 210 registros del periódico *El Estandarte*.

Los usuarios consultaron 11,201 libros, 918 folletos, 676 manuscritos, 280 tesis y 90,280 publicaciones periódicas. Se efectuaron las exposiciones de las colecciones bibliográficas del licenciado Héctor Hernández Mata y del doctor Salvador Nava Martínez.

El Centro de Documentación organizó el Primer Coloquio de Archivos de la UASLP, en coorganización con el Archivo General de la Universidad y las facultades de Estomatología, Ciencias de la Comunicación, Derecho y Contaduría y Administración, los días 3, 4, 5 y 6 de abril de 2017.

También se organizó el XVI Homenaje Luctuoso del licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga, el 20 de noviembre.

ER11. IDENTIDAD

Se difundió información variada de carácter histórico y cultural que se relaciona con los acervos de la biblioteca del CDHRMA y el Archivo Histórico de la UASLP en el sitio de Facebook: <https://www.facebook.com/historica.uaslp/>

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Se publicaron los siguientes libros, capítulos de libro y artículos en revistas arbitradas:

- Ávila Hernández, J.H., Mireles Cárdenas, C. y Martínez Rider, R.M. *Historia de las bibliotecas públicas en México 1964-1983*. San Luis Potosí, UASLP. Facultad de Ciencias de la Comunicación y Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga, 2016.
- Martínez Rider, R.M., Mireles Cárdenas, C. y Mata Puente, A. (Coord.) *Bibliotecas y archivos. Espacios innovadores, sustentables e incluyentes*. San Luis Potosí, UASLP, CDHRMA, 2016.
- Martínez Rider, R.M., Mireles Cárdenas, C. y Oliva Cruz, E. (Coord.) *Evaluación en edificios de bibliotecas y archivos*. San Luis Potosí, UASLP. CDHRMA, 2017.
- Martínez Rider, R.M. "Aprendizaje de la metodología de investigación en ciencias de la información" *La investigación bibliotecológica: problemas para su enseñanza y aprendizaje*, Ríos Ortega, J. (Coord.) México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2016. pp. 27-40.
- Martínez Rider, R.M. "Contextos, bibliotecas y desarrollo sostenible" *Las bibliotecas frente al reto del desarrollo sostenible: perspectivas y experiencias I*, Ríos Ortega, J. (Coord.) México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2016. p. 21-37.
- Martínez Rider, R. M. "Educación sobre Patrimonio Documental" *Revista E-Ciencias de la Información*, 6 (1), 2016, Disponible en: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/21599/22717>
- Sánchez Vanderkast, E.J., (Coord.) *Políticas de*

información y capital social. Enfoques transversales. Martínez Rider, R.M., Mireles Cárdenas, C. y Cuevas Castro, C., (Edit). San Luis Potosí, UASLP. CDHRMA, 2016.

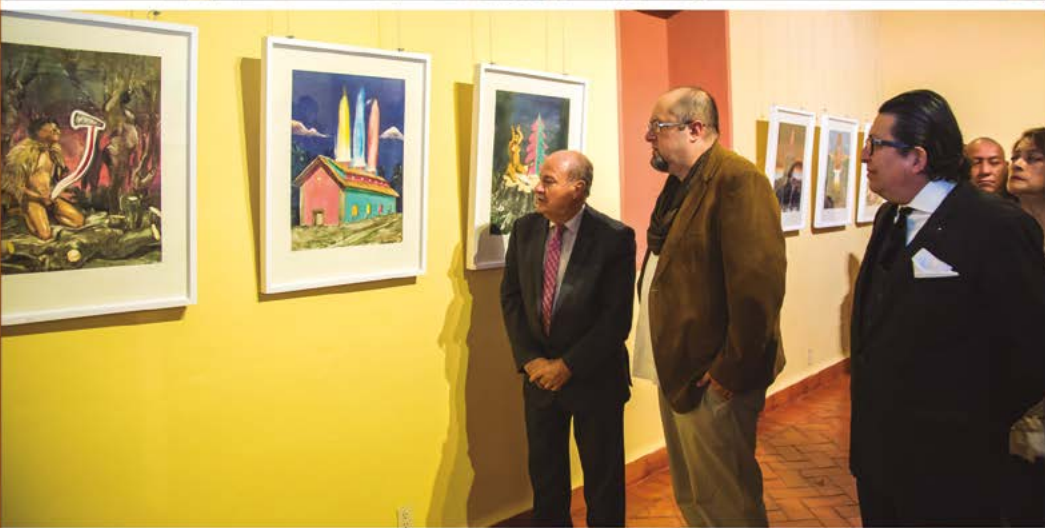
- Se concluyó el libro Darío de Vildósola.

Conclusiones.

El Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano como dependencia responsable del resguardo y conservación del acervo documental del estado de San Luis Potosí, está comprometida, a través de las acciones que en este periodo se reportan, con difundir a la sociedad la memoria de nuestra historia y del mundo a través del patrimonio documental. La calidad de nuestro trabajo se debe a un equipo humano comprometido con el servicio al público, de esta manera cumple con los fines de nuestra universidad.























The background features a repeating pattern of stylized birds, possibly swans or geese, arranged in a grid. Each bird is depicted with its wings spread, facing upwards. The pattern is rendered in a light beige color on a slightly darker beige background. A dark brown horizontal bar is positioned in the center-right of the page, containing the title text.

Dependencias Administrativas
Gestión

Rectoría

La Rectoría es la entidad administrativa y de gestión responsable de dirigir, coordinar y articular la estructura administrativa de la Universidad para que la institución pueda dar cumplimiento a las funciones establecidas en el Estatuto Orgánico.

Para guiar el trabajo de la comunidad universitaria durante el periodo de trabajo 2016-2020, la Rectoría generó un Plan de Trabajo en el que se establecieron 12 ejes rectores bajo los cuales se organizan las acciones que se desarrollan en esta casa de estudios, de manera que todos los universitarios contribuyan a construir el futuro de la Universidad.

Los doce ejes rectores del Plan de Trabajo 2016-2020 se formularon para dar continuidad a los programas que constituyen el Plan Institucional de Desarrollo elaborado con una visión al año 2023, fecha en que se cumplirán los primeros cien años de vida institucional autónoma.

Por lo anterior, la Rectoría informa las actividades más relevantes que se desarrollaron durante el último año, para dar cumplimiento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Orgánico, a los programas del Plan Institucional de Desarrollo y al Plan de Trabajo de la Rectoría:

ER1. BUEN GOBIERNO

La gobernabilidad de la Universidad es una tarea que corresponde a todos, por ello, somos una institución respetuosa de sus órganos de gobierno y de la legislación universitaria como el documento rector del accionar universitario. Durante el año que se informa se llevaron a cabo distintas acciones que permitieron encauzar la dirección rumbo al desarrollo y

la consolidación institucional en todos los aspectos de la función universitaria.

La comunidad universitaria reeligió para un nuevo periodo al Mtro. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, como Rector de esta casa de estudios.

El Consejo Directivo Universitario, en sesión extraordinaria y en un marco de tranquilidad y transparencia, eligió a 18 directores para el periodo 2016-2020.

En un proceso caracterizado por la tranquilidad y gobernabilidad la Universidad Autónoma de San Luis Potosí renovó las dos terceras partes del H. Consejo Directivo Universitario, 18 consejeros maestros, 18 consejeros alumnos y el representante de la Sociedad de Padres y Tutores. El rector, M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, tomó protesta a los titulares, así como a sus suplentes, para el periodo 2017-2019. Además, se designó a la maestra María Guadalupe Andrade Cepeda como nueva integrante de la H. Junta Suprema de Gobierno.

En un ambiente de respeto e institucionalidad, la Universidad, representada por el Rector, y los representantes gremiales de la Unión de Asociaciones de Personal Académico y el Sindicato Administrativo, firmaron el nuevo contrato colectivo de trabajo y el incremento salarial del 3.08 por ciento para el año 2017, que beneficia a más de 5,600 mil trabajadores universitarios; catedráticos y administrativos.

El cumplimiento de las funciones institucionales es en gran medida resultado del trabajo de gestión que se lleva a cabo día con día ante las instancias tanto estatales, como federales.

En ese tenor, el rector, se entrevistó con el Comité de Evaluación del Programa de Fortalecimiento

de la Calidad Educativa (PFCE-SEP) para defender los proyectos que se presentaron por parte de casa de estudios y que podrán recibir financiamiento para el crecimiento de la infraestructura universitaria.

De igual manera, el rector sostuvo reuniones de trabajo con autoridades del ámbito educativo de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, de la Secretaría de Educación Pública en las que se lograron importantes acuerdos en el área financiera y administrativa para beneficio de la institución.

La gobernabilidad de la Universidad es una tarea que corresponde a todos, por ello, somos una institución respetuosa de sus órganos de gobierno y de la legislación universitaria como el documento rector del accionar universitario. Durante el año que se informa se llevaron a cabo distintas acciones que permitieron encauzar la dirección rumbo al desarrollo y la consolidación institucional en todos los aspectos de la función universitaria.

La comunidad universitaria reeligió para un nuevo periodo al Mtro. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, como Rector de esta casa de estudios.

El Consejo Directivo Universitario, en sesión extraordinaria y en un marco de tranquilidad y transparencia, eligió a 18 directores para el periodo 2016-2020.

En un proceso caracterizado por la tranquilidad y gobernabilidad la Universidad Autónoma de San Luis Potosí renovó las dos terceras partes del H. Consejo Directivo Universitario, 18 consejeros maestros, 18 consejeros alumnos y el representante de la Sociedad de Padres y Tutores. El rector, M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, tomó protesta a los

titulares, así como a sus suplentes, para el periodo 2017-2019. Además, se designó a la maestra María Guadalupe Andrade Cepeda como nueva integrante de la H. Junta Suprema de Gobierno.

En un ambiente de respeto e institucionalidad, la Universidad, representada por el Rector, y los representantes gremiales de la Unión de Asociaciones de Personal Académico y el Sindicato Administrativo, firmaron el nuevo contrato colectivo de trabajo y el incremento salarial del 3.08 por ciento para el año 2017, que beneficia a más de 5,600 mil trabajadores universitarios; catedráticos y administrativos.

El cumplimiento de las funciones institucionales es en gran medida resultado del trabajo de gestión que se lleva a cabo día con día ante las instancias tanto estatales, como federales.

En ese tenor, el rector, se entrevistó con el Comité de Evaluación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE-SEP) para defender los proyectos que se presentaron por parte de casa de estudios y que podrán recibir financiamiento para el crecimiento de la infraestructura universitaria.

De igual manera, el rector sostuvo reuniones de trabajo con autoridades del ámbito educativo de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, de la Secretaría de Educación Pública en las que se lograron importantes acuerdos en el área financiera y administrativa para beneficio de la institución.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Con una visión prospectiva para fortalecer los procesos internos y el desarrollo institucional se crearon:

Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones

Se creó con el objetivo de identificar, unificar y supervisar las actividades que realizan las entidades académicas y dependencias administrativas. Además se busca usar de manera eficiente los recursos financieros, difundir la producción académica universitaria y concentrar el patrimonio editorial universitario sobre los cuales la Universidad posee la titularidad de los derechos.

Dirección de Educación en Línea

Su objetivo es consolidar la formación de perfiles profesionales, mediante el aprovechamiento de la tecnología de comunicaciones de amplia cobertura, impulsando de este modo el talento, la creatividad y la habilidad para la innovación.

Dirección de Radio y Televisión Universitaria

Difundir y divulgar el quehacer universitario, además de enriquecer sistemáticamente el contenido que se proyecte a la población, con entretenimiento y educación. La modernidad, los mecanismos tecnológicos, los nuevos lenguajes y formatos disponibles deben ser incorporados de forma aún más visible.

Defensoría de los Derechos Universitarios

Se enfoca a la búsqueda de una relación armónica entre los universitarios para alcanzar un nuevo modelo de gestión centrado en el factor humano, además la promoción de los derechos humanos, a partir de la ética y los valores universitarios, creando conciencia de la responsabilidad social en el alumnado y en toda la comunidad universitaria.

Centro de Investigación y Extensión Zona Media

Establecer alianzas con sectores públicos y privados en la construcción social, a partir de la investigación, enseñanza y difusión de la cultura, así como crear laboratorios y talleres multidisciplinarios que faciliten la intervención de las diferentes entidades académicas y de investigación, desarrollando investigaciones multidisciplinarias, vinculadas a la solución de problemas del sector productivo de la región.

Secretaría de Gestión y Transferencia del conocimiento

Difundir y promover la cultura emprendedora entre los investigadores y las sociedades del conocimiento, y para crear espacios transversales de cooperación institucional, que sean flexibles y multidisciplinarios, y generar una fuente de ingresos extraordinarios importante para la institución. Buscará además promover un mejor aprovechamiento de los recursos, así como el reconocimiento legal de los productos de investigación.

ER3. REINGENIERÍA FINANCIERA

Responsabilidad financiera.

En ejercicio de su autonomía y como parte de la responsabilidad social, de forma voluntaria la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, entregó sus estados financieros auditados, correspondientes al ejercicio fiscal 2015, así como el reporte de sus principales avances académicos a las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y de Educación Pública y Servicios Educativos de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Esta casa de estudios, en una actitud responsable y en congruencia con la situación económica nacional, implemento un programa institucional de austeridad para que la comunidad de maestros y administrativos moderen y ahorren aún más los recursos que cada día emplean para el desarrollo de sus funciones.

De forma permanente se verifican la transparencia y acceso a la información oportunamente para rendir cuentas con base en los lineamientos establecidos y los requerimientos derivados de diversos organismos, como la Auditoría Superior del Estado, Auditoría Superior de la Federación, auditorías externas, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Congreso de la Unión, así como la Secretaría de Educación y Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado y el Congreso del Estado.

Entre las acciones encaminadas a reforzar la cultura de la responsabilidad financiera entre la comunidad universitaria se llevó a cabo la conferencia magistral *“El Sistema Nacional Anticorrupción y el papel de la Auditoría Superior de la Federación”* que dictó el C.P. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

El Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), que agrupa a 30 universidades del país que tienen los más altos indicadores de calidad, a través de su Consejo de Rectores, otorgó a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí el reconocimiento nacional por sus prácticas exitosas en la perspectiva

de la internacionalización y por su liderazgo como miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel III.

Fortalecimiento de la oferta educativa

Para la Universidad, la pertinencia en su oferta educativa es fundamental, porque nos permite mantener a la vanguardia los estudios que se ofrecen a los jóvenes estudiantes del estado y de cualquier parte del país y/o el mundo que deseen acercarse para cursar su licenciatura o bien algunas materias que complementen su formación profesional.

La cobertura y la calidad son dos rubros en los que se han logrado avances importantes a nivel institucional, gracias al esfuerzo de todas las facultades, coordinaciones y unidades académicas responsables de nuestra oferta académica.

De igual forma, la ampliación y diversificación de las opciones de estudios profesionales, son un elemento distintivo de la gestión de los últimos cinco años, un aspecto que se ha fortalecido en este año de trabajo con la creación de la carrera número cien del catálogo de oportunidades para quienes aspiran ingresar a estudiar en la institución.

Así, el H. Consejo Directivo Universitario, avaló la propuesta de creación de una nueva licenciatura en un área que no contaba nuestra institución, y ahora se agrega a la oferta educativa, la licenciatura en Ingeniería en Sistemas Inteligentes con un énfasis terminal en asuntos como la inteligencia artificial, la ciber-seguridad, la animación y el desarrollo de video juegos, robótica y cómputo.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Para la Universidad hablar de calidad es subrayar el compromiso y esfuerzo de una meta en común que tenemos los que formamos parte de la comunidad universitaria. En ese sentido, elevar la calidad es el objetivo institucional que se persigue día con día. En materia de oferta académica, evaluar los programas permite garantizar su pertinencia académica y así generar profesionistas capaces de insertarse en los escenarios presente y futuro del estado y el país.

Acreditaciones por organismos nacionales

En la etapa que se informa, la Universidad mantuvo la calidad de sus programas educativos certificada con la acreditación y reacreditación que reciben de organismos calificados a la que se somete de manera permanente.

Por ello, en la actualidad esta casa de estudios garantiza que del total de los programas educativos evaluables por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), el 100% de los alumnos de licenciatura están inscritos en Programas de Buena Calidad.

Este año, gracias al trabajo de las distintas facultades, los programas académicos de Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Electricidad y Automatización, Ingeniería Geológica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecánica Administrativa, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Metalurgista y de Materiales, de la Facultad de Ingeniería, Ingeniería en Electrónica de la

Faculta de Ciencias, Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Enfermería y Nutrición, Licenciatura en Bioquímica, Licenciatura en Contaduría Pública y Licenciatura en Derecho de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca y la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología, obtuvieron su reacreditación por el organismo evaluador correspondiente.

Además, la Licenciatura en Arqueología, Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, así como la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, Licenciatura en Física y Licenciatura en Matemática Educativa de la Facultad de Ciencias, se evaluaron y están en espera de recibir los resultados.

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) reconoció la calidad académica de egresados y carreras de alto rendimiento en una ceremonia especial, donde la institución logró ingresar 21 programas de licenciatura de ocho entidades académicas al Padrón de Programas de Licenciatura de Calidad. Además, entregó reconocimiento a 171 egresados que obtuvieron el "Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL".

Acreditaciones por organismos internacionales

La competencia y la exigencia que impone el contexto mundial actual motiva a expandir cada vez más nuestros alcances, de tal manera que la acreditación internacional de los programas educativos es una meta que cada vez cobra mayor relevancia, porque mientras mejor preparados estén nuestros alumnos mayor capacidad tendrán de participar en el mundo y los retos que les impone.

Por lo anterior, en este ciclo 14 las licenciaturas obtuvieron la acreditación otorgada por organismos internacionales. De este modo, la universidad continúa dando pasos firmes rumbo a un mayor posicionamiento internacional.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

La calidad académica que la Universidad busca de manera constante, se origina desde el proceso de selección de sus estudiantes para todas las carreras, por lo que el proceso de admisión es transparente, equitativo, confiable y certificado bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2008. Garantiza a quienes aspiran obtener una formación académica en las aulas, las mismas oportunidades para que puedan aprovechar al máximo la experiencia universitaria.

Siguiendo el proceso anterior, en este periodo se admitieron 7,304 alumnos lo que significa un 3.5% más en comparación con el año anterior.

Acompañamiento estudiantil

En la Universidad estamos convencidos que lo más importante son sus estudiantes, su razón de ser. Apegados a esta idea, se han fortalecido las acciones que otorgan un servicio adecuado y de calidad a los alumnos, además de implementar nuevas estrategias que permiten ser más eficaces en la atención de los jóvenes.

Cada año, las facultades y campus universitarios organizan sus semanas académicas, con encuentros, conferencias y foros de intercambio de experiencias, además de actividades deportivas, culturales y sociales.

Una labor tradicional que permite la actualización estudiantil en los campos del conocimiento de cada una de las carreras que se ofrecen.

A través de la División de Servicios Estudiantiles se ha implementado un Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil (SIAE) que atiende a los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar, impulsando de manera eficaz su incorporación a la institución, su permanencia, formación integral, adecuado desempeño académico, culminación oportuna de sus estudios e inserción al mercado laboral.

Formación integral del estudiante

La formación integral de nuestros alumnos, es el principal fin que persigue esta casa de estudios, convencidos que la experiencia universitaria de los jóvenes que se preparan en la aulas y los distintos espacios culturales, deportivos y académicos que están a su disposición, va mucho más allá de la adquisición de conocimientos y la preparación profesional.

Para garantizar lo anterior la Universidad ha emprendido de manera estratégica una serie de acciones que van desde la reflexión y actualización de los programas educativos y la metodología educativa como ejercicio permanente, hasta la implementación y oferta de diversos programas de apoyo a la formación humana, así como en la instrucción artística, creativa y cultural de los estudiantes.

Desarrollo de la planta académica

La pertinencia de los programas académicos, la correcta transmisión del conocimiento y la preparación altamente calificada que reciben los alumnos está

directamente relacionada con la calidad de la planta docente, por ello, la Universidad ve en sus maestros una gran fortaleza y un pilar fundamental para el desarrollo de sus tareas sustantivas.

Gracias al esfuerzo conjunto de todas las dependencias, hoy la Universidad cuenta con 3,340 profesores, de los que 844 son de tiempo completo, 2,276 hora clase, 27 de medio tiempo y 193 técnicos académicos.

A través de la Secretaría Académica y con apoyo de la División de Desarrollo Humano se otorgaron 270 nombramientos definitivos para personal académico, lo que contribuyó a garantizar la permanencia de profesores asignatura y técnicos académicos que coadyuvan en el cumplimiento de la función educativa. Se otorgaron también 112 promociones de personal académico, como resultado del proceso de incorporación se contrataron 47 nuevos profesores de tiempo completo (NPTC), y derivado de estos procesos de evaluación académica, se otorgaron 18 nombramientos definitivos a NPTC de diferentes entidades académicas.

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La realidad que vivimos hace indispensable que para dar un paso a la trascendencia de la función académica, la investigación generada deba encontrar esquemas prácticos de aplicación.

Ante ello, se tiene el reto de innovar para implantar nuevas y mejores soluciones a los problemas que enfrenta la sociedad actual. La institución debe identificar la forma de poner en práctica la infraestructura académica que se ha venido consolidado.

Para fomentar la investigación, la Universidad prosigue con la organización de diferentes actividades de promoción de posgrado y de inducción a la ciencia, la innovación y la tecnología, dirigidas a estudiantes de licenciatura en todas las áreas del conocimiento, con el objetivo de lograr una sinergia entre la investigación y el posgrado, así como una mejor vinculación de la investigación con el sector social y productivo.

Una de las acciones importantes que impulsa la consolidación de la investigación como una fortaleza de la Universidad es el reconocimiento que se otorga a quienes, tanto en el ámbito institucional, como a nivel nacional contribuyen con su trabajo y dedicación a posicionar la ciencia, la tecnología y el ejercicio investigativo como una de las principales herramientas para el desarrollo y bienestar social.

La Universidad sigue impulsando acciones a favor de la investigación principalmente con la participación de sus entidades académicas y de gestión, sus centros e institutos de investigación, así como de sus investigadores, quienes suman esfuerzos bajo un objetivo común: posicionar a esta casa de estudios como un referente local, regional, con una fuerte presencia nacional e internacional en el desarrollo científico, tecnológico y humanístico.

Además, con el propósito de abrir un espacio de encuentro y reflexión para la comunidad interesada en la evaluación en los niveles superiores de educación, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) llevaron a cabo el XII Foro de Evaluación Educativa con el tema: "Buenas prácticas de evaluación en las Instituciones de Educación Superior".

En suma a lo anterior, más de 200 expertos de distintas instituciones de educación superior del país se dieron cita en esta Universidad para ser parte de la primera reunión entre la Secretaría de Educación Pública y universidades públicas y privadas, institutos tecnológicos, escuelas normales para reflexionar y generar estrategias sobre la “Planeación Integral de la Educación Superior”.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Como resultado de los esfuerzos institucionales de la UASLP por ser una Universidad con responsabilidad social se ha ampliado la cobertura educativa en todas las zonas del Estado; lo que ha traído como beneficio que en este 2017 la Coordinación Académica Huasteca Sur, egresó a la primera generación compuesta por 19 jóvenes, tres de ellos se titularon como profesionistas de excelencia, en un hecho histórico para la Universidad. Durante una ceremonia solemne encabezada por el rector se entregaron los tres títulos de excelencia y las cartas de pasante a los demás egresados.

Asimismo, en una acción de solidaridad con las familias de los estudiantes universitarios, esta Casa de Estudios, en un acto histórico, benefició a más de 25,000 alumnos de reingreso gracias a la aplicación de 20 millones de pesos tomados del presupuesto anual ordinario, como una medida de apoyo al estudiantado ante el panorama actual de la economía.

Becas y apoyos al estudiante

En atención al programa de acompañamiento estudiantil, las becas y subsidios para los estudios de los alumnos son un estímulo importante al buen

desempeño académico y la terminación oportuna de su carrera, así como de su formación integral. En esta etapa que se reporta, se otorgaron 18,189 becas y distintos apoyos para los estudiantes de la UASLP.

Servicio social

Gran parte del compromiso social que la Universidad manifiesta en su razón de ser, es el programa de servicio social, fundamental y prioritario en la formación integral de sus estudiantes, porque los jóvenes que egresan de las aulas son una factor que incide directamente en el desarrollo del estado y el país, por lo que desde la etapa formativa deben contribuir de manera directa con la sociedad mediante la dedicación de un importante número de horas de su currículum educativo como de servicio a la comunidad.

Durante 2016 se adquirió el compromiso de celebrar o actualizar al menos un acuerdo de colaboración al mes para la prestación del servicio social y/o prácticas profesionales, lográndose un total de 15 nuevos convenios con empresas diversas que beneficiará a más de 1,500 alumnos prestadores. En el lapso que concierne al presente informe, 3,562 estudiantes realizaron su servicio social y 613 estudiantes realizaron prácticas profesionales.

ER6. VINCULACIÓN

La institución realiza acciones sistemáticas y efectivas en el fortalecimiento de las diversas facetas de enlace para acercarla con el sector empresarial, educativo, social, gubernamental y con las ONG's, y establecer mecanismos de colaboración bajo un

esquema de beneficios mutuos que se traduzcan en una mejor preparación integral para los estudiantes y mayor proyección profesional hacia sus egresados y profesores.

Alianzas institucionales

Las relaciones que puede establecer esta Universidad con diversas instituciones educativas, gubernamentales y de los distintos sectores sociales y productivos son de las acciones estratégicas más importantes.

Se renovó el convenio de colaboración académica, científica, tecnológica y de movilidad estudiantil y docente con la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Universidad de las Américas Puebla y la UASLP establecieron una alianza nacional para desarrollar trabajos conjuntos y de cooperación en los campos de la docencia, investigación y difusión de la cultura que se traduzcan en la formación, capacitación y especialización de sus alumnos y profesores, así como en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y de actividades culturales.

La Universidad signó un convenio de colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con la finalidad de establecer acciones conjuntas para elevar la empleabilidad de tres mil jóvenes que egresan cada año, de las 99 carreras que imparte la Universidad.

Se estableció un acuerdo de colaboración con los Ayuntamientos de Rioverde y Santa Catarina como parte de la vinculación de los alumnos con la sociedad, en los diversos círculos productivos y de la salud.

Se generó una alianza con el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), para garantizar la protección y registro del trabajo de investigación que se realiza en la institución.

Colaboración con el sector productivo y empresarial

Directivos y gerentes internacionales de Grupo BMW, encabezados por el director internacional de la planta en San Luis Potosí, Hermann Bohrer, sostuvieron una reunión de trabajo con esta casa de estudios con la finalidad de conocer sus carreras, posgrados e investigación, además de las formas de colaboración.

Se llevó a cabo la reunión del Clúster Logístico de San Luis Potosí AC, evento presidido por el Lic. Gustavo Puente Orozco, secretario de Desarrollo Económico, así como con rectores de diversas instituciones de educación superior del estado e integrantes del clúster.

Convenios

A través de la revisión, validación y registro de instrumentos consensuales que las entidades académicas y dependencias administrativas pretendan celebrar para establecer vínculos con otros sectores, se validaron 348 convenios para formalizar vínculos de colaboración y cooperación académica, científica y/o tecnológica; así como de asignación de recursos para la realización de proyectos o prestación de servicios.

Estas acciones dan seguridad a los acuerdos de buena voluntad que implican la relación e intercambio con los sectores público, privado y social; nacional

e internacional; y con ello, contribuir al reto institucional de posicionar a la Universidad como un referente para dichos sectores, por el reconocimiento de su calidad.

ER7. EXTENSIÓN

La extensión universitaria es la capacidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general, por lo que nuestra institución, debe interactuar académica y culturalmente con la sociedad de manera que pueda contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales mediante los resultados y logros de su investigación, docencia y difusión de la cultura, para que pueda tenerse un mayor y mejor impacto de lo que se hace en la institución.

Además de la oferta de licenciatura y posgrado, esta Casa de Estudios ofrece cursos académicos que posibilitan la actualización de la planta académica, el complemento en la formación de sus estudiantes, sobre todo en áreas culturales y de desarrollo artístico, así como en la enseñanza de idiomas.

Durante el año que se informa, se llevaron a cabo 161 actividades de Educación Continua, dirigidas a universitarios y público en general, de las que 64 fueron eventos como: diplomados, congresos y conferencias y 87 cursos, talleres, seminarios y coloquios.

A través del Centro de Idiomas Universitario se ofrece a cualquier sector de la sociedad la posibilidad de aprender nueve idiomas, por lo que se atendió a 10,362 alumnos, entre universitarios y público en general.

La promoción de la cultura y el arte desplegados, busca ser de la mayor relevancia y trascendencia social

y un medio de extensión de esta Universidad en su relación con el estado de San Luis Potosí, tanto para coadyuvar a la formación integral de los alumnos, como para elevar el nivel de vida de la sociedad potosina. Para ello se impartieron 41 cursos y talleres, que atendieron un total de 2,199 alumnos a través del Departamento de Arte y Cultura de la División de Difusión Cultural, además se generaron más de 2,500 productos culturales en beneficio de la sociedad.

Aunado a lo anterior, la UASLP tiene en la ciencia y la investigación una de sus principales fortalezas, por lo que la divulgación de los productos y resultados que se generan, así como las acciones de inducción y promoción son estrategias institucionales de acercamiento a los jóvenes y para socializar el conocimiento que permita una mayor vinculación con la comunidad.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización hace referencia a un proceso de transformación y trascendencia institucional, que tiene como estrategia la integración de la dimensión internacional e intercultural en la misión, visión, cultura, planes y políticas de desarrollo generales de las instituciones educativas.

Resultado de la anterior, en este ciclo se consolidaron reuniones y encuentros con diplomáticos de los más altos niveles, entidades internacionales y autoridades académicas de diferentes instituciones con el objetivo de constituir las condiciones óptimas para formalizar y crear convenios de colaboración que beneficien a la comunidad universitaria.

La Universidad recibió la visita de embajadores de la Unión Europea, en particular de los países de Austria, Polonia, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, República Checa, República de Eslovenia y Suecia con quienes se tuvieron reuniones para mostrarles la labor, líneas de investigación y fortalezas en los diversos campos del conocimiento de esta casa de estudios.

Acogió además, al Cónsul de los Estados Unidos para Educación, Prensa y Cultura con sede en Monterrey, Matamoros y Nuevo Laredo, Jeffrey T. Lodermeier, quien acudió para conocer los resultados que han arrojado los proyectos que la UASLP está trabajando de manera conjunta con universidades de los Estados Unidos, en particular con SUNY - The State University of New York. La visita de representantes internacionales permitió ampliar las oportunidades de internacionalización.

La Universidad mantiene programas de doble titulación con las Escuelas Centrales de Francia, City University of Seattle de Estados Unidos de América, Universidad de Québec, Canadá, Cologne University of Applied Sciences (CUAS) de Alemania.

Y cuenta con siete programas de posgrado de competencia internacional: Doctorado en Ciencias Físicas, Maestría en Ciencias Físicas, Doctorado en Ciencias Aplicadas, Maestría en Ciencias Aplicadas, Maestría en Ciencias Odontológicas, Maestría en Endodoncia y Especialidad en Dermatología.

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Es de fundamental relevancia para esta institución la formación profesional de sus estudiantes,

principalmente en la interrelación y colaboración que debe establecerse con otras instituciones de educación superior, centros de investigación, la industria privada y los distintos sectores sociales y productivos con los que pueda relacionarse.

De esta forma, se promovieron convenios y acuerdos de colaboración con importantes casas de estudio y centros de investigación a nivel nacional e internacional.

En total, durante este período se suscribieron 71 convenios de colaboración institucional en materia de cooperación académica, científica y tecnológica; de movilidad académica y estudiantil: 45 con instituciones internacionales y 26 con instituciones nacionales destacadas en el ámbito de la educación superior.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Gestión ambiental

La Universidad ha establecido lineamientos para la formación, generación y transferencia de conocimiento con rigor científico, fomento y difusión de prácticas ambientalmente saludables y sostenibles en el manejo de sus campus en relación con su comunidad. El objetivo es integrar la perspectiva ambiental y del desarrollo sostenible en todo su quehacer y propiciar un profundo impacto dentro y fuera de la institución.

Se cuenta con Cuerpos Académicos en los que los investigadores enfocan su trabajo a los temas ambientales y de sustentabilidad, entre ellos destacan las siguientes líneas de investigación: Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable, Producción animal y Agua-Suelo.

Los convenios establecidos con instituciones del sector público, privado e instituciones de educación superior nacionales e internacionales, fortalecen el trabajo y los proyectos con orientación ambiental y sustentable que se trabajan en la Universidad.

Además, la Universidad contribuye a la protección y promoción de hábitos de salud orientados al bienestar físico, psicológico y promoviendo la responsabilidad individual y social en la salud, que facilita la conformación de estilos saludables de vida, a través, de los servicios de Medicina General, Odontología, Psicología, Enfermería, Oftalmología, Psiquiatría, Ginecología y Laboratorio de Análisis Clínicos.

A través del Centro de Salud Universitario ofrece consultas en módulos fijos y móviles, en las áreas de Medicina General, Psicología, Enfermería, Análisis Clínicos, Odontología, Oftalmología, Ginecología, Nutrición y Psiquiatría dirigidas a la comunidad universitaria, así como al público en general.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

Ampliación y modernización de la infraestructura

La calidad de las instituciones de educación superior está indudablemente relacionada al grado de desarrollo de su infraestructura. Es por ello que la inversión estratégica en este renglón es una prioridad que ha establecido esta casa de estudios, como una de las acciones para promover la más inteligente aplicación de los recursos económicos.

La infraestructura es una necesidad y también un detonador de desarrollo académico, científico

y humano para la Universidad, por esta razón, se construyen edificaciones y espacios trascendentales y necesarios.

El Teatro Manuel José Othón del Campus Ciudad Valles, diseñado y construido por el Departamento de Diseño y Construcción de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, obtuvo el Premio Nacional Especial 2016, en la categoría de obra de accesibilidad universal, en el marco de la entrega del Premio Obras Cemex 2016.

La obra se edificó en las bases de un antiguo auditorio al aire libre, con una superficie de mil 500 metros cuadrados, capacidad para 600 personas y un escenario flexible, dotado de infraestructura como: sonido, iluminación, butacas y mecánica para atender con la más alta calidad, las expresiones y manifestaciones artísticas, académicas, culturales y escénicas del campus y la región huasteca.

Edificio de aulas. Escuela Preparatoria de Matehuala

Se inauguró las nuevas instalaciones de la Escuela Preparatoria con sede en el municipio de Matehuala, lo que da testimonio del profundo y estrecho vínculo que siempre ha mantenido con la sociedad y con las distintas regiones de nuestro Estado.

El nuevo edificio de aulas cuenta con 2 mil metros cuadrados de superficie distribuidos en tres niveles y con un monto de inversión de \$11,546, 400 pesos provenientes de fondos federales y de recursos propios. Fue creado para dar servicio a los alumnos y resarcir las carencias de espacios existentes desde su fundación hace 60 años, obteniendo así una mejora

considerable en el total de sus instalaciones que repercutirán en beneficio de su calidad educativa.

Casa Cartel. Facultad del Hábitat

Se inauguró la Casa del Cartel, espacio ubicado en la Facultad del Hábitat, que albergará la colección de más de 70 mil obras que han formado parte de la Bienal Internacional del Cartel. Esta obra tiene con una superficie de construcción de 1,320 metros cuadrados y una inversión de 6.9 millones de pesos, así como de 1.4 millones de pesos para su equipamiento, que servirá para ordenar, digitalizar y preservar la memoria de los productos gráficos.

Ampliación del Centro de Información Ciencia Tecnología y Diseño

La Universidad fortalece cada día, los servicios dirigidos a la formación integral de sus estudiantes. Por esta razón el Centro de Información de la Zona Universitaria poniente, tuvo una ampliación a 525 metros cuadrados de construcción que comprende el acceso principal, remodelación de servicios sanitarios, el crecimiento del área de lectura informal, así como del área de préstamo de libros, la inversión fue por \$ 2,486,925 pesos.

Restauración del Centro de Investigación Agropecuaria “El Balandrán”

Siguen los trabajos de restauración y rehabilitación del edificio construido en 1906 durante la época del Porfiriato y que consta de 3,450 metros cuadrados de construcción. Edificio donado a esta casa de estudios por el gobierno del estado para el beneficio social y

desarrollo agropecuario de la zona media de San Luis Potosí. Durante el ciclo 2016-2017 se ha invertido en este recinto un monto mayor a \$4, 400, 000 pesos y se adquirió equipamiento de laboratorios por más de \$ 10 millones de pesos provenientes de fondos federales obtenidos a través de convocatorias emitidas por SAGARPA.

Edificio de servicios para el estudiante y ampliación de edificio de aulas.

Facultad de Estomatología

Concluyó la construcción de este Modulo de servicios de casilleros y sanitarios para uso exclusivo de los estudiantes, que consta de una superficie de 650 metros cuadrados y con una inversión total de \$ 4.1 millones de pesos, así como incremento de cuatro aulas en un edificio existente, que en conjunto coadyuvarán en el desempeño de las funciones que se realizan en esta entidad académica para beneficio de la formación profesional de sus estudiantes y la calidad de nuestros programas.

Jardín Botánico Universitario “El Izotal”.

Entrega de la primera etapa

Construcción y mantenimiento del espacio creado para el estudio, investigación y cultivo de cactáceas y otras especies, desarrollando un hábitat de convivencias con la naturaleza y su entorno. La intervención de esta área, ubicada en las instalaciones del parque Tangamanga I, implicó la construcción de aula al aire libre, espacio de trabajo para maestros, servicios sanitarios, área de regaderas, almacén y espacios para la investigación y cultivo; la construcción fue de más

de 220 metros cuadrados con una inversión mayor a \$ 800,000 pesos durante el período que se informa.

Laboratorio Bursátil y Gimnasio.

Facultad de Economía

Se inauguró el Laboratorio Bursátil de la Facultad de Economía construido con recursos obtenidos en el Radio Maratón Universitario 2015, y equipado con software especializado y 29 computadoras. Una edificación de 306 metros cuadrados y con un monto de \$860,866 pesos. Además se hizo entrega de un gimnasio equipado con aparatos para hacer ejercicio, al servicio de la comunidad estudiantil de la facultad.

Movilidad y habitabilidad de estudiantes con discapacidad

La importancia de esta obra exterior para la zona universitaria oriente, radica en su compromiso con la accesibilidad y posibilidad de desplazamiento para las personas con capacidades diferentes. La intervención fue de más de 650 metros cuadrados, reflejados en la remodelación y construcción de rampas, baños y la instalación de un elevador para el acceso al Departamento Universitario de Inglés, lo que pudo llevarse a cabo a través de fondos federales con un total de \$ 2.9 millones de pesos.

ER11. IDENTIDAD

Para que la comunidad universitaria y la sociedad en general estén bien informadas, la comunicación y la identidad permiten socializar y promover el quehacer de la institución y sus servicios, por ello, parte fundamental del trabajo que se ha venido realizando desde

la Rectoría es el fortalecimiento de la identidad universitaria, como un elemento que fortalece el espíritu que nos caracteriza como comunidad institucional.

Por ello, se trabajó para que la comunidad universitaria y la sociedad en general tengan a su alcance información puntual sobre el quehacer de la institución y sus servicios; el cumplimiento de su Misión, los avances en el logro de la Visión y de sus contribuciones al desarrollo de la región y del país.

Y para difundir la historia y los elementos que nos dan identidad y fortalecen a la comunidad universitaria, se publicó el libro: Patrimonio y Memoria de la UASLP, una obra que da cuenta de la historia, identidad y vida de la institución desde la fundación del Colegio de Jesuitas hasta la actualidad.

Eventos institucionales

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el marco del 94 aniversario de su Autonomía, organizó el Foro: Testimonios para la Construcción del Futuro de la Autonomía, el cual contó con la participación de la Junta Suprema de Gobierno de la UASLP integrada por: el ingeniero Jaime Valle Méndez, el contador público José Hernández Garza, el doctor Jorge Zermeno Ibarra, el doctor Pedro Villaseñor González y el licenciado Juan Manuel Tejada Tayabas; además de la presencia del rector de esta casa de estudios.

En el marco del inicio de cursos del ciclo escolar 2016-2017, el Rector dio la bienvenida institucional a los estudiantes de nuevo ingreso, con el objetivo de generar lazos estrechos hacia su nueva casa de estudios y acercarlos a los principales valores y

principios que caracterizan a quienes integramos la comunidad universitaria.

Se llevó a cabo el 50 aniversario del Radio Maratón Universitario, con el objetivo de recaudar fondos para beneficio de la Orquesta Sinfónica Universitaria.

Como ya es tradición en los últimos años, la Universidad organizó la ceremonia donde se reconoce a los mejores promedios en los distintos programas académicos de la institución, y con la asistencia de funcionarios y directivos, se entregaron 437 reconocimientos a estudiantes de las distintas áreas del conocimiento.

Más de tres mil quinientos atletas encabezados por el gobernador del estado, Dr. Juan Manuel Carreras López, y el rector de nuestra casa de estudios, M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, participaron en el XXXV Medio Maratón Atlético Universitario, las carreras de 10 y 4 kilómetros.

El Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y coordinador de Educación Superior del Banco Mundial, Dr. Francisco Marmolejo Cervantes, impartió la conferencia "Escenarios de futuro en un mundo turbulento y fascinante", en el teatro del Centro Cultural Universitario Bicentenario, desde donde se transmitió a los auditorios de los campus de Salinas, Matehuala, Rioverde, Ciudad Valles y Tamazunchale.

Por tercera ocasión la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Unión de Asociaciones de Personal Académico, otorgaron la medalla "Rafael Nieto Compeán" a 128 docentes, quienes entregados a su labor académica son reconocidos por su esfuerzo y dedicación por 28 y hasta 50 años de docencia en las aulas universitarias.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Actualmente, se trabaja sobre una dinámica que promueve y fortalece un nuevo esquema en esta área, que se ha visto fortalecido con la creación de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones que se encuentra apoyado también, en un consejo editorial en el que participan expertos de distintas ramas del conocimiento, y se convierta en un medio de divulgación del trabajo que la Universidad realiza.

Entre otras acciones y por quinto año consecutivo, la Universidad tuvo una fuerte presencia en el ámbito cultural, con su participación en la Feria Internacional del Libro 2016, en la ciudad de Guadalajara. En la inauguración del stand se contó con la presencia del Dr. Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Dr. José de Jesús Williams, rector de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Para difundir la cultura y el hábito de la lectura entre los universitarios y la sociedad en general, se llevó a cabo una edición más de la Feria Nacional del Libro de la Universidad, evento instalado en el patio del Edificio Central, una fiesta de 10 días donde más de 124 casas editoras ofrecieron al público en general libros que lo acerquen a historias nuevas en la lectura, a través de diversas actividades.

Conclusiones.

El Informe de Actividades 2016-2017 es la suma del esfuerzo y el trabajo que durante un año llevaron a cabo directivos, funcionarios, maestros, personal administrativo y por supuesto, nuestros alumnos.

Actualmente la Universidad engloba con mayor amplitud los diferentes campos del conocimiento,

por ello la formación profesional e integral de nuestros estudiantes es variada y con una amplia gama de oportunidades para su desarrollo. La calidad de sus programas educativos es testimonio del compromiso que la Universidad tiene con la sociedad a través de la formación profesional altamente calificada.

La investigación que desarrolla la comunidad científica se consolida y caracteriza cada vez más por su aplicación práctica en las soluciones a problemas que aquejan a la sociedad. Y la labor que los universitarios han realizado en este rubro es destacable y sin duda una de las fortalezas institucionales.

En todo momento, el ejercicio intelectual ha estado acompañado del fomento y la difusión de la cultura, mediante distintas actividades que se ven reflejadas en la expresión artística y literaria, así como en el desarrollo de las habilidades deportivas de los miembros de su comunidad y en los distintos servicios y actividades que se brindan a la sociedad en general.

Es innegable el nivel de reconocimientos logrado y que deriva de los resultados brindados en las funciones sustantivas. El trabajo y los frutos obtenidos son una invitación a que con la convicción firme y el trabajo conjunto de los universitarios sigamos **construyendo el futuro de nuestra Universidad.**

Defensoría de los Derechos Universitarios

Por acuerdo del maestro en Arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con fecha 3 de noviembre del 2016 se creó la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, como un organismo independiente en sus recomendaciones, imparcial, accesible, confidencial y conciliador, cuya finalidad principal es velar por la observancia de la legislación universitaria, al tutelar y procurar el respeto de los derechos universitarios y los derechos humanos de las y los alumnos y del personal académico y administrativo.

La Defensoría de los Derechos Universitarios de la UASLP tiene su origen y justificación en la Propuesta de Trabajo para el periodo 2012-2016, que identifica en la Revisión Estructural, a través de nuevos programas y proyectos, la búsqueda de una relación armónica entre los universitarios para alcanzar un nuevo modelo de gestión centrado en el factor humano.

De igual manera, el Plan Institucional de Desarrollo de la UASLP, (PIDE) 2013-2023 considera a los derechos humanos como el principio rector de la acción universitaria y precisa que para ello se requiere impulsarlos desde y en la comunidad universitaria.

En consecuencia, esta defensoría busca la promoción de los derechos universitarios y los derechos humanos, a partir de la observancia de su código de ética y la práctica de los valores universitarios, crea conciencia de la responsabilidad social en el alumnado y en toda la comunidad universitaria.

ER1. BUEN GOBIERNO

En México la Defensoría de los Derechos Universitarios tiene como antecedente la Procuraduría de Pobres

del Estado de San Luis Potosí, concebida en el año de 1847, por el destacado jurista potosino Ponciano Arriaga Leija, proyecto cuya función era defender a las personas marginadas que hubieran sufrido agravios por parte de alguna autoridad. Este es el antecedente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, creada en 1992.

Órgano que de modo paulatino ha sido adoptado por universidades públicas y privadas, a la fecha suman 21 instituciones de educación superior que cuentan con dicho organismo protector y defensor de los derechos universitarios, además de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios, REDDU, constituida en el año 2004.

Asimismo, estimula la participación de la comunidad universitaria en forma decidida, en especial para fomentar la cultura del conocimiento y la observancia de los derechos universitarios y humanos, a su vez, convertir a la defensoría en una instancia confiable, empática, imparcial y objetiva, para asegurar la armónica convivencia en todos los ámbitos del quehacer universitario.

Al adquirir conciencia de que los derechos humanos, conforme a su tutela constitucional y la de los tratados internacionales de los que México es parte, son universales, incondicionales, inalienables, intransferibles, para todas las personas, independientemente de su condición social, económica, religiosa, política étnica, sexual o familiar; cuyos límites son de cada persona y forman parte inherente a cada uno.

Por ello la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí tiene como sus principales funciones:

- 1) Proteger y divulgar los derechos universitarios y los derechos humanos de los integrantes.
- 2) Impulsar las instancias de conciliación y mediación en la solución de los conflictos que se presenten entre los miembros de la comunidad universitaria.
- 3) Promover la cultura de los derechos humanos y los derechos universitarios.
- 4) Incluir además de la atención a las y los alumnos, al personal académico y administrativo.
- 5) Recibir quejas y denuncias contra actos u omisiones violatorias de los derechos universitarios y los derechos humanos en el ámbito universitario.
- 6) Impulsar el modelo de equidad de género en la universidad, así como fomentar en los alumnos los valores universitarios.
- 7) Difundir las obligaciones y salvaguardar los derechos de los universitarios.
- 8) Promover un ambiente propicio mediante políticas y programas que incorporen la perspectiva de género, la interculturalidad y las juventudes de forma transversal, para que cada universitario y, en particular, cada universitaria, se sienta valorada y respetada como ser humano.
- 9) Contribuir al desarrollo de una cultura de respeto, tolerancia, responsabilidad y comportamiento basado en los valores universitarios que favorezcan la relación armónica y comprometida en el trabajo y la academia.
- 10) Prevenir y erradicar toda forma de acoso y hostigamiento sexual, moral, escolar y laboral en la universidad.

La defensoría tiene como objetivo general reglamentar y organizar la conformación y funcionamiento de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para fortalecer la cultura de los derechos y valores universitarios y humanos.

Como objetivos específicos se establece:

- Supervisar la observancia del respeto a los derechos universitarios y activar los mecanismos de la Defensoría Universitaria para los derechos vulnerados.
- Desarrollar las investigaciones necesarias para determinar metodológicamente las causas y efectos del estado y condiciones de los derechos universitarios y humanos, e inmediatamente establecer las conclusiones y recomendaciones que permitan mantener el respeto de los mismos o buscar su restitución.
- Promover y difundir por medio de la Defensoría Universitaria y los medios de comunicación universitarios temas transversales como la educación en derechos universitarios, la resolución alterna de conflictos y los valores universitarios, de esa forma contribuye a la cultura de los derechos universitarios.

Dentro de las actividades realizadas se atendieron los siguientes casos:

- 1) Queja canalizada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos presentada por un docente de la Facultad de Medicina. Acción: Se le explicó la improcedencia de su queja atendiendo la normativa universitaria. Estado: Concluida.

2) Queja canalizada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos por acoso sexual de un docente contra una alumna. Acción: Como medidas cautelares se acordó con la Dirección de la facultad donde estudia la ofendida: No renovar la contratación del académico, ya que era profesor sustituto. Proporcionar atención psicológica a la ofendida. Establecer un acompañamiento personal por la titular del Departamento de Tutorías de la facultad. Estado: En espera de la resolución que emita la Procuraduría General de Justicia del Estado sobre la investigación que realiza derivada de los hechos denunciados por la ofendida.

3) Queja canalizada por la Secretaría Académica de la UASLP sobre un conflicto entre una docente y un funcionario del Departamento Universitario de Inglés. Acción: Se entrevistó tanto al director del DUI como al funcionario denunciado. Por realizarse reunión conciliatoria con la quejosa. Estado: En trámite.

4) Queja canalizada por un PTC de la Coordinación Académica Huasteca Sur de la UASLP planteando que no se le resolvía por ninguna autoridad los resultados de su última evaluación y dictamen sobre su plaza definitiva. Acción: Se le orientó para presentar una petición por escrito, misma que le fue respondida afirmativamente y en tiempo por la Secretaría Académica de la UASLP. Estado: Concluida.

5) Queja canalizada por una PTC de la Coordinación Académica Huasteca Sur de la UASLP, planteó situaciones violatorias de sus derechos universitarios. Acción: Se le orientó informándole que de su queja no se desprendía ninguna

violación a los derechos universitarios de la UASLP. Estado: Concluida.

6) Queja canalizada por un PTC de la Coordinación Académica Huasteca Sur de la UASLP, planteó situaciones violatorias de sus derechos universitarios. Acción: Se le orientó informándole que de su queja no se desprendía ninguna violación a los derechos universitarios de la UASLP. Estado: Concluida.

7) Solicitud de orientación por el director de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca de la UASLP, pues planteó un posible caso de acoso sexual. Acción: Se le orientó. Estado: Concluida.

8) Solicitud de orientación por el Director de la Coordinación Académica Huasteca Sur de la UASLP, planteó una situación de adicción de un alumno. Acción: Se le orientó informándole como proceder en estos casos. Estado: Concluida.

9) Solicitud de orientación y asesoría por el director de Facultad de Medicina de la UASLP sobre un proyecto de reforma a su reglamento interno en aspectos relacionados con el ingreso y la estancia académica del alumno. Acción: Se le orientó y asesoró. Estado: Concluida.

10) Solicitud de orientación y asesoría por la Directora de Facultad de Enfermería de la UASLP, sobre un documento emitido por el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto relacionada con las estancias académicas de los alumnos. Acción: Se le orientó y asesoró. Estado: Concluida.

Por acuerdo del Consejo Directivo Universitario de la UASLP, de fecha 31 de enero del 2017, se integró a la

Defensoría de los Derechos Universitarios como parte de la Comisión de Prevención, Atención, Intervención y Erradicación del Acoso y del Hostigamiento Sexual, para la elaboración del protocolo respectivo.

Se participó en eventos relacionados con la Defensoría de los Derechos Universitarios se asistió a:

- La XIII Sesión Ordinaria de la Red de la Organismos Defensores de los Derechos (REDDU), organizada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, celebrado en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 27 y 28 de octubre del 2016.
- Asistencia al foro internacional "Personas defensoras de derechos humanos, retos y experiencias", organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), realizado en la Ciudad de México el 13 de enero del 2017.

Los compromisos que adquiere la Defensoría de los Derechos Universitarios con base en el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 se concentra en las siguientes líneas de trabajo:

1) De defensoría

- Establecer un monitoreo en las facultades y dependencias de la universidad de los casos de vulneración a los derechos universitarios.
- Proveer un acercamiento a las agrupaciones gremiales, Asociación de Personal Académico, Sindicato Administrativo y representaciones estudiantiles, para procurar su involucramiento en pro de los derechos universitarios y humanos.
- Hacer uso de la pedagogía social para unificar

las acciones que conlleven a lograr un impacto educativo y comunicacional de la defensoría dentro de la comunidad universitaria.

- Impulsar las instancias de conciliación y mediación en la solución de los conflictos que se presenten entre los miembros de la comunidad universitaria.
- Prevenir y erradicar toda forma de acoso y hostigamiento sexual, escolar y laboral en la universidad.
- Emitir en su caso recomendaciones a las autoridades universitarias responsables.

2) De educación

- Planificar y programar las actividades de promoción desde una proyección educativa, que comprenda foros, talleres, conferencias, certámenes, cursos, seminarios, congresos, etcétera.
- Concienciar sobre la necesidad de hacer efectivos la labor y respeto de derechos universitarios con el propósito de democratizar acciones de defensa, promoción y difusión como esfuerzo permanente entre los miembros de la comunidad universitaria.
- Promocionar los derechos universitarios y los derechos humanos, a partir de la ética y los valores universitarios creando consciencia de la responsabilidad social en el alumnado y en toda la comunidad universitaria.
- Crear un ambiente propicio mediante políticas y programas que incorporen la perspectiva de género, la interculturalidad y las juventudes de forma transversal, permitiendo que cada universitario y, en particular, cada universitaria, se

sienta valorada y respetada como ser humano.

- Contribuir al desarrollo de una cultura de respeto, tolerancia, responsabilidad y comportamiento basado en los valores universitarios que favorezcan la relación armónica y comprometida en el trabajo y la academia.
- Atender las necesidades de sensibilización en materia de derechos universitarios y humanos por parte de la comunidad universitaria.

3) De legislación

- Someter a consideración del Consejo Directivo Universitario la propuesta de reforma estatutaria para dar viabilidad y certeza jurídica a la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UASLP.
- Presentar la propuesta del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UASLP.

4) De divulgación

- Difundir las actividades de la Defensoría Universitaria por los medios de comunicación de la universidad y a través de propuestas de material promocional tales como posters, folletos, murales, trípticos, entre otros.
- Hacer uso de las redes sociales para mantener informada a la comunidad universitaria de las acciones de esta defensoría.
- Generar publicaciones vía electrónica que reflejen el trabajo de la defensoría.
- Divulgar el modelo de equidad de género en la universidad, así como desarrollar en los alumnos valores universitarios.

5) De vinculación

- Mantener una comunicación fluida con las autoridades universitarias, administración central, directores, coordinadores, etcétera, con el fin de generar una convivencia armónica y de apoyo mutuo en conformidad con la defensoría.
- Incorporar la Defensoría a la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios.
- Impulsar la vinculación con la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios (CEDU), de España.

6) De estudio e investigación

- Coordinar publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de derechos universitarios y humanos.
- Desarrollar investigaciones temáticas y sobre situaciones específicas de los derechos universitarios y humanos, así como análisis y estudios en la materia.
- Impulsar y promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos universitarios y humanos mediante actividades académicas y de promoción que fomenten la cultura y conocimiento de los mismos.

Conclusiones.

Realizar investigación aplicada, institucional y pragmática que genere propuestas claras de acciones, programas o reformas normativas, con la finalidad de fortalecer el ejercicio de los derechos universitarios y humanos en la UASLP, así como prevenir sus violaciones.

Departamento de Comunicación Social

El trabajo académico y de investigación que realiza la comunidad estudiantil y de catedráticos de la UASLP se da a conocer a través del Departamento de Comunicación Social a partir de la difusión de eventos académicos, culturales, sociales, deportivos, estudios y desarrollos científicos y tecnológicos.

ER1. BUEN GOBIERNO

El Consejo Editorial de la revista de divulgación científica *Universitarios Potosinos* sesionó en seis ocasiones, en las que realizó modificaciones a la estructura y contenido de la misma, como la inclusión de fecha de recepción y aceptación de artículos, membrete bibliográfico en la paginación y se adoptó la norma de citación de la Asociación Americana de Psicología (APA, por sus siglas en inglés), a fin de cumplir con el mayor número de requisitos posibles del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex).

Además, se actualizaron el Instructivo para Colaboradores con el objetivo de brindar mayor claridad sobre los lineamientos de la publicación y el Reglamento del Consejo Editorial de *Universitarios Potosinos*, que fue enviado a la Comisión Institucional de la Normativa Universitaria para su revisión, y —en caso de ser aprobado— someterse a votación por el Consejo Directivo Universitario.

Cabe mencionar que el Consejo Editorial de *Universitarios Potosinos* sigue dictaminando los artículos que cada mes se publican.

ER6. VINCULACIÓN

De manera continua se invita a científicos de universidades y centros de investigación de los ámbitos estatal, nacional e internacional a que envíen sus artículos a *Universitarios Potosinos*, lo cual cumple con dos objetivos: compilar los textos para su publicación y dar a conocer la revista, pues se les hace llegar el enlace para que vean la edición impresa online.

Por primera vez, la UASLP tuvo dos representantes en el Jurado del Premio Nacional de Periodismo, a través de la gestión del Departamento de Comunicación Social que representa a la institución en el Comité Organizador del Premio Nacional de Periodismo.

La UASLP, a través de la jefatura del Departamento de Comunicación Social, también asumió la Secretaría del Premio Estatal de Periodismo, que coordinó para lograr una cifra récord de participación de 425 trabajos de periodistas locales que formaron parte de las 13 categorías del concurso, el cual fue realizado en su totalidad en instalaciones universitarias. También a través de este departamento, sigue apoyando con la conformación del jurado en el certamen regional del Premio de Periodismo Manuel Montalvo Solís, que organiza anualmente el Ayuntamiento de Ciudad Valles.

Tres personas del departamento acudieron al III Encuentro Nacional de Gacetas Universitarias, llevado a cabo del 22 al 24 de septiembre de 2016 en Villahermosa, Tabasco, donde se conformó la Red Nacional de Gacetas Universitarias. El jefe del Departamento de Comunicación Social y director general de la gaceta informativa de nuestra institución,

Sinergia, fue nombrado coordinador técnico, a su vez, se designó personal de la Coordinación de Divulgación Universitaria como parte de la comisión responsable de la organización de los encuentros, en reconocimiento al esfuerzo y amplia convocatoria del segundo encuentro, realizado en la UASLP en enero y al que asistieron 23 universidades de todo el país.

ER11. IDENTIDAD

A través del área de Prensa y Difusión generó 1,040 boletines que dieron cuenta del quehacer universitario en materia de investigación, docencia, vinculación, internacionalización y extensión de la cultura.

Se generaron más de 100,000 archivos fotográficos, de los que 5,000 imágenes fueron utilizadas en medios de comunicación locales impresos y digitales; es importante señalar que éstas muestran el contenido noticioso de actividades y del quehacer universitario.

La información fue replicada en los 57 medios de comunicación del estado (prensa escrita, radio, televisión y portales informativos), por lo que se publicaron 58,824 notas informativas referentes a la UASLP, que en comparación con el año pasado representan un crecimiento de 94%.

De ese mundo de información, se realizó una selección de 238 noticias que fueron colocadas en el portal www.uaslp.mx, así como 98 eventos, convocatorias, seminarios, semanas académicas, conferencias, concursos, entre otros eventos de relevancia. Además, se distribuyeron 480 correos masivos y se enviaron semanalmente 153 boletines electrónicos a la comunidad universitaria. También se colabora con

la División de Difusión Cultural para mantener al día la sección Agenda Cultural.

La información de la universidad que publican los medios informativos de la entidad, fue consultada en la página de [síntesis.uaslp.mx](http://sisntesis.uaslp.mx), que este año recibió 77,555 visitas, de las cuales 93% fueron externas, con 72,368 registros. El mes de abril de este ciclo fue el que más visitas registró, al alcanzar un total de 10,838, lo que equivale a 361 revisiones diarias de la información que compila el portal.

Este departamento organizó, gestionó y realizó en sus instalaciones 250 ruedas de prensa, 10% más que el año anterior, donde se dieron a conocer actividades institucionales y surgieron temas de interés para la sociedad.

Se agendaron 155 entrevistas exclusivas para periódicos, programas de televisión, radio e internet, en vivo y grabados, así como para portales electrónicos, donde destaca la participación del Rector, funcionarios, investigadores, catedráticos, directores, maestros y alumnos de esta casa de estudios. El mes con mayor cantidad de entrevistas exclusivas fue enero de 2017, con 37. El alza del dólar y su impacto en la economía mexicana fueron los asuntos que más requirieron la opinión de académicos e investigadores de esta casa de estudios.

Se confirmó la certificación de las redes sociales de la universidad y se logró unificar su nombre, de tal manera que hoy [@LaUASLP](https://www.facebook.com/LaUASLP) tiene presencia en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube. A la fecha, esas redes sociales registran un crecimiento que supera 20,000 personas y cuentan ya con más de 62,000 seguidores.

Mediante estos medios de comunicación se ha fortalecido la identidad y pertenencia a la institución con campañas, elementos gráficos, animaciones y con ayuda de los hashtags: #YoSoyUASLP, #OrgulloUASLP, #SiempreUASLP y #TrasciendeUASLP.

Se trabaja de la mano con la División de Informática en la renovación de la aplicación de la UASLP para los sistemas iOS y Android.

Este año se puso en marcha la nueva página web de la gaceta informativa *Sinergia*, que diariamente se actualiza con los boletines generados por este departamento y contenido exclusivo redactado por el personal de la Coordinación de Divulgación Universitaria; a la fecha se han publicado más de 330 notas. Las redes sociales de la revista *Universitarios Potosinos* y la gaceta han incrementado en casi 1,000 su número de seguidores respecto al informe anterior, y actualmente se cuenta con 2,693 me gusta en las páginas de Facebook *Universitarios Potosinos* y *Sinergia UASLP*, 910 seguidores en las cuentas de Twitter @revuni y @SinergiaUASLP y 161 seguidores en el Instagram *sinergia.uaslp*.

El Departamento de Comunicación Social cumplió un año y medio colaborando con la Dirección de Radio y Televisión en el noticiero Revista 88.5 FM, en el que realizó 180 entregas de información diaria, integrando tres colaboraciones semanales que alternan la participación de investigadores de la institución y de columnistas de los principales medios informativos del estado.

En este periodo se desarrolló un sistema de publicaciones fijas tipo postal y otras animadas, que hacen más atractivo el portal institucional y las redes sociales. En total se realizaron 200 postales digitales y 100

publicaciones institucionales distribuidas a través del cartero de la UASLP. A partir de este año, las publicaciones digitales cuentan con un orden de clasificación que permite archivar los documentos impresos para su futura consulta.

Se produjeron 52 semanarios informativos *Conciencia universitaria*, transmitidos en 12 canales del interior del estado, con la participación de conductores de los medios de comunicación más importantes de la entidad. Ese espacio incluyó 48 artículos de la revista de divulgación científica *Universitarios Potosinos*, que se convirtieron en cápsulas breves editadas y producidas para ser transmitidas también en las redes sociales institucionales.

Es de relevancia para este departamento que el noticiero matutino Radiorama noticias otorgara a la UASLP, de manera gratuita, un espacio de entrevistas semanal para la difusión de sus investigaciones, premios y reconocimientos. En lo que va del año se han realizado 10 enlaces, entre los que destacan entrevistas referentes a los temas de: Doctorado Honoris Causa al doctor Rodolfo Tuirán, los proyectos del Laboratorio Nacional de Geoprocesamiento de Información Fitosanitaria (Langif) de la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología; los 140 años de la Facultad de Medicina y el proyecto de Educación en Línea. También se abrió el mismo espacio gratuito en canal 13 local.

El proceso de archivo de las fotografías generadas por este departamento se ha vuelto una prioridad, por ello se clasificaron, digitalizaron y preservaron más de 1,800 imágenes que datan de los años 1970 a 1980.

De igual manera, en este periodo se generaron 39 inserciones, 29 de ellas corresponden a los principales medios impresos locales, así como cuatro campañas publicitarias en radio comercial y Radio Universidad para promoción y difusión de eventos institucionales. Se diseñaron más de 500 anuncios impresos como convocatorias, felicitaciones, oferta académica, avisos, condolencias, indicadores y comunicados.

El personal del departamento corrigió el Informe de Actividades de Rectoría 2016-2017, así como los textos de los folletos que se realizan cada año.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Se publicaron 12 números de *Universitarios Potosinos*, uno cada mes, en los que se incluyeron:

- 64 artículos: uno de ellos enviado por un catedrático mexicano que labora en la Universidad Libre de Berlín, Alemania; siete nacionales de las universidades autónomas Nacional de México, del Estado de Hidalgo, de Coahuila y Benemérita de Puebla, de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y dos del Instituto Politécnico Nacional; así como 56 locales, uno de El Colegio de San Luis y 55 escritos por profesores investigadores, alumnos, egresados y catedráticos jubilados de la UASLP.
- 38 columnas: 12 se publicaron en *De frente a la ciencia* y 26 en *Divulgando*, cinco de ellas fueron escritas por un colaborador en Alemania, cuatro por una científica de la UNAM y 17 por divulgadores de la UASLP y otras instituciones del estado.

- 12 entrevistas de semblanza en la sección Protagonista.
- 30 notas sobre los avances científicos y tecnológicos más destacados en los ámbitos local, nacional y mundial en la sección Primicias: 10 internacionales, 13 nacionales (de las cuales cinco son de la Agencia Informativa Conacyt) y siete de la UASLP.
- 12 reseñas en *Ocio con estilo*.

Sinergia, gaceta informativa de la Universidad Autónoma de San Potosí, publicó 10 ediciones en las que incluyó 240 notas, 18 columnas e incorporó las nuevas secciones Conoce tu uni y Unipadres, la primera con la finalidad de que estudiantes, personal administrativo y profesores conozcan los espacios, trámites y procedimientos que se realizan en la UASLP; la segunda dio seguimiento al programa de acompañamiento de los padres de familia con el que contaba la División de Servicios Estudiantiles.

Un cambio importante que se realizó en la gaceta fue que a partir de marzo de 2017 lleva una doble portada, una institucional y otra enfocada a los alumnos, a fin de que los logros y reconocimientos de la comunidad estudiantil sean conocidos por toda la comunidad universitaria, pues para nuestra casa de estudios el valor máspreciado son sus estudiantes.

Se diseñó, transcribió, corrigió y realizó el cuidado editorial de los libros, *Periodismo y política* y *La autonomía de la UASLP* y sus celebraciones 1973-2016, para este último se compilaron discursos, fotografías, imágenes institucionales, conferencias conmemorativas sobre la autonomía universitaria de

1973 a 2015 y el foro “Testimonios de una experiencia universitaria”, celebrado el 14 de enero de 2016.

Asimismo, este departamento estuvo a cargo del diseño, corrección y cuidado editorial de los libros *Redacción y estilo periodístico* y *Jesús Turrubiarres, animador de naturaleza muerta*. Se creó la imagen del folleto *Las calaveras literarias*, expresión popular y tradición periodística.

Conclusiones.

El personal del Departamento de Comunicación Social está comprometido y focalizado a través de la mejora continua para cumplir los ejes rectores en los cuales interviene.

Esta dependencia de gestión es un factor de vinculación con la sociedad mediante el óptimo acercamiento con los medios de comunicación, y ayuda a mantener informada a la sociedad local y nacional sobre el quehacer de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La labor permanente del departamento es establecer canales adecuados de comunicación e información al interior de la universidad, en la que se seguirá trabajando.

Departamento de Diseño y Construcción

En el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, enmarcando el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013, la Rectoría consolida a la UASLP como una universidad de clase mundial, con un plan de desarrollo integral para sus dependencias de educación superior (DES); para lograrlo, su matrícula ha presentado un crecimiento y genera la necesidad permanente de diseñar, construir, restaurar y mantener los espacios educativos. A su vez, desarrolla planes maestros con alcances en distintos plazos con la finalidad de optimizar tiempos y costos en el diseño y la construcción.

La institución afronta cada día nuevos retos en la innovación educativa, respeta su entorno social y medio ambiente y planea acciones con impacto en su entorno; en respuesta a esto, el Teatro Manuel José Othón, de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca en Ciudad Valles, obtuvo el Premio Nacional Especial Cemex 2016 en la categoría de Accesibilidad Universal.

Uno de los compromisos permanentes son las políticas y estrategias fundamentales de la planeación, el diseño y la construcción de espacios habituales y útiles para el quehacer de la UASLP.

ER1. BUEN GOBIERNO

El Departamento de Diseño y Construcción cuenta con asesoría de la Comisión Institucional de Construcción, con la que realizó sesiones periódicas y brindó consultorías en los proyectos inherentes a las diferentes DES, así mejora y respalda institucionalmente la toma de decisiones. Cada año se evalúa el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa

(PFCE), con la finalidad de justificar y priorizar las necesidades de espacios diferentes en las DES y reforzar la capacidad física instalada.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Este departamento está cada vez más involucrado con la innovación educativa, muestra de ello son las clases y conferencias de comunicación a distancia que gestionó en el diseño por medio de tecnología e internet en espacios nuevos y existentes donde no se contaba con ello, además creó tecnologías propias aprovechando la investigación y recursos de las DES.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

La construcción sustentable, más que una moda pasajera o tendencia, se debe al cambio climático, escasez y toma de conciencia sobre nuestros recursos naturales. Para lograr un cambio es necesario aplicar conocimientos y estrategias a nuestras nuevas y actuales instalaciones de infraestructura.

En el campus de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur se construyó el edificio B de aulas, laboratorios y cubículos, donde se utilizó ventilación cruzada en los espacios y piedra de la región, se aprovechó la luz solar, la captación de agua de lluvia para el riego de sus patios verdes, recolecta agua negra conectada a la planta tratadora de aguas existente, lo anterior en respuesta al clima extremo. El edificio cuenta con orientación norte-sur.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

La UASLP es una institución socialmente responsable y una de sus prioridades es la equidad e inclusión educativa en todos sus campus. El avance es significativo en los años recientes, como lo comprueba el Primer Lugar Nacional en el Premio Obras Cemex 2016, galardón otorgado a la institución por el diseño y la construcción del Teatro Manuel José Othón, ubicado en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, en la categoría de Premios Especiales en Accesibilidad Universal.

Dicho reconocimiento se ve reflejado en los espacios interiores y exteriores por medio de la habilitación de baños, accesos óptimos, desplazamientos autónomos y rampas con pendientes de entre 6 y 8%. Particularmente, en las siguientes obras para la movilidad y habitabilidad de personas con discapacidad:

- En la Zona Universitaria Oriente se construyeron 20 rampas y un elevador para el edificio del Departamento Universitario de Inglés (DUI), se adecuaron tres módulos de servicios sanitarios para personas con discapacidad.
- En la Facultad de Ciencias de la Comunicación se integraron dos rampas en el acceso a la biblioteca, una en el acceso externo del auditorio y se ampliaron los accesos interiores del mismo.
- En la Facultad de Ingeniería se habilitaron ocho rampas para la implementación de una ruta accesible y se adecuó un módulo de baños en el edificio E.
- En la Facultad del Hábitat se construyó un puente que comunica al edificio del Aula Magna

y la Sala Multifuncional con el espacio denominado Casa Cartel, ubicado en el tercer nivel del edificio A.

- En la Facultad de Medicina se integraron rampas en distintas etapas del edificio existente, diseñadas como parte de la arquitectura de paisaje, una en el acceso principal al lado de la caseta, otra en el acceso al auditorio y otra más en el vestíbulo interior; asimismo, se habilitó un espacio como servicio sanitario para personas con discapacidad cercano al vestíbulo.
- En 2016 se construyó en la Escuela Preparatoria de Matehuala un puente que comunica al nuevo edificio de aulas y espacios multifuncionales con el edificio existente.

En este periodo se inició la restauración del Centro de Investigación Agropecuaria en el ejido El Refugio, Ciudad Fernández, dedicado al trabajo colaborativo multidisciplinario en el que se considera compartir la infraestructura física en aulas, laboratorios, talleres y cubículos, para obtener centros de recursos para el aprendizaje y la investigación.

El propósito de la institución es detectar y proveer a los nuevos campus y a los ya existentes con rutas de evacuación y salidas de emergencia, además de ubicar estratégicamente cámaras de seguridad con el apoyo de Protección Civil de la UASLP.

Conclusiones.

Este departamento administró y construyó obras en la UASLP, con el objetivo de brindar mayor calidad y control, al dar seguimiento al diseño arquitectónico

como proyecto ejecutivo, disminuir el tiempo de ejecución de obras y aprovechar los recursos por medio de la administración. Para todo esto cuenta con un equipo multidisciplinario y altamente capacitado.

La calidad de la obra y diseño está basada en los estándares, normas y reglamentos de construcción del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed).

Dirección Institucional de Gestión de Calidad

La Dirección Institucional de Gestión de Calidad (DIGC) tiene como misión impulsar la mejora continua de los procesos de gestión académico-administrativos para proporcionar a la comunidad universitaria certeza y satisfacción en los servicios que recibe, con un equipo comprometido en alcanzar los fines institucionales. Para ello implementa, desarrolla y mantiene el Sistema Integral de Calidad (Sical) de la UASLP, basado en normas internacionales de calidad; además de coordinar la elaboración y actualización de los manuales de organización y procedimientos administrativos de las dependencias que conforman la Universidad.

A través del desarrollo de dichas funciones, contribuye a las acciones y estrategias enmarcadas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, alineadas a los ejes rectores del Plan de Trabajo 2016-2020.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Para fortalecer el Sical, se llevó a cabo la reunión de Revisión por la Dirección en la cual, el Rector, como Alta Dirección, acuerda ampliar el alcance de los procesos de las entidades académicas que cuentan con una parte certificada del proceso de Control Escolar, como la Facultad de Economía con el proceso de inscripción de alumnos de nuevo ingreso, la de Derecho con los trámites de titulación, y la de Ingeniería con los procesos de inscripción de alumnos y tutorías académicas, a fin de garantizar mejoras en la calidad del servicio que se ofrece a los estudiantes durante su trayectoria escolar.

Por ello, se realizaron reuniones con los directores y el personal responsable de estos procesos para

revisar su alcance y los beneficios que tendría realizar un ajuste como el incremento de la cobertura de atención a 100% de la matrícula de sus facultades.

En atención a la homologación de procesos, se comenzó a trabajar con la División de Desarrollo Humano para reestructurar sus seis procesos en uno solo, con el propósito de concatenar las actividades para mejorar su servicio y que se identifique la responsabilidad de quienes los gestionan.

Con el objetivo de verificar el funcionamiento de los procesos que integran el Sical y, a su vez, conservar vigente la certificación ISO 9001, el equipo de auditores internos del Sical dio seguimiento al programa anual de auditorías internas, que se cumplió al 100% con la revisión de los 35 procesos de gestión académico-administrativa.

Además 15 procesos fueron verificados por medio de la auditoría externa que llevó a cabo el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC). Se efectuaron dos pre-auditorías a los procesos de reciente integración de la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA).

En total se documentaron 10 Planes de Acción Correctiva (PAC) para atender las no conformidades detectadas en auditorías internas y externas, cuatro permanecen en continuidad y corresponden a hallazgos de auditorías internas.

En cuanto a Proyectos de Mejora (PM), durante 2016 se documentaron 10 en diferentes procesos del Sical, mismos que se encuentran aún en fase de implementación. Estos se originan con el objetivo de fortalecer la mejora continua del sistema, mediante la innovación en los servicios y la operación de las

actividades que se realizan en los procesos para superar las expectativas propias y de los usuarios y con ello garantizar su satisfacción.

Se obtuvo la recertificación del Sical en la Norma ISO 9001:2008 para los 35 procesos que lo integran, al recibir la auditoría externa por el organismo certificador Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC). De esta forma, la UASLP cuenta con 14 años de certificación ininterrumpida en este estándar internacional.

De igual forma, se consiguió la certificación de dos procesos estratégicos: Control Escolar y Control de Laboratorios de la COARA. Con esta acción, el Sical mantiene la certificación en ISO 9001 en tres de los cinco campus foráneos que tiene la institución, además se amplió la cobertura a más de 1,000 estudiantes que reciben los servicios de gestión escolar.

El Organismo Internacional para la Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés), publicó la actualización de la norma ISO 9001:2008 a la nueva versión 2015 y ha dispuesto que las organizaciones certificadas por este estándar migren sus sistemas a esta nueva versión a más tardar en septiembre de 2018, por lo que la UASLP se encuentra realizando acciones para la preparación y formación tanto del personal de la DIGC, como de los líderes de los procesos certificados, para cumplir con dicha transición.

Lo anterior se ha llevado a cabo a través de ejercicios de planeación participativa con los líderes de procesos sustantivos y adjetivos de las entidades académicas y dependencias de la administración central que son parte del Sical, lo que ha dado origen a la formulación y actualización de

los documentos en cada uno de los procesos. Se comenzaron a generar los registros necesarios que dan evidencia de la implementación de esta norma, que se sustenta en el mayor involucramiento de la Alta Dirección (Rector y Directivos); el pensamiento basado en el riesgo a fin de reducir los índices de incertidumbre en el cumplimiento de los objetivos de calidad; la satisfacción de las partes interesadas (clientes, proveedores, personal de la organización, otras instituciones y organismos), y la evaluación del desempeño de los procesos que permita la mejora continua. Este nuevo enfoque deberá ser entendido para que su ejecución sea satisfactoria y cumpla con estos requisitos, orientados a beneficiar a alumnos, personal docente y administrativo, es decir, los usuarios de los servicios certificados del sistema de calidad.

En el rubro de la promoción del deporte y el cuidado de la salud, se promovió la participación del personal en la Primera Carrera Atlética del Sical, evento que sustituyó la convivencia deportiva que se realizaba anualmente con el objetivo de fomentar la sana convivencia y la integración del personal que forma parte del Sistema de Calidad. Esta carrera se efectuó mediante el esfuerzo coordinado de la DIGC y la División de Servicios Estudiantiles y con el apoyo de la Secretaría Administrativa, la Facultad de Enfermería y Nutrición, el Centro de Salud Universitario, la Dirección de Seguridad Pública del Estado, la empresa Bosch y Embotelladora San Luis Coca Cola. El evento se llevó a cabo en el Parque Tangamanga I y participó el personal del Sical y sus familias, con lo que se reunió un total de 348 asistentes.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

La DIGC contribuyó en la formación y desarrollo del capital humano que tiene impacto en la ejecución de los procesos certificados a fin de incrementar sus conocimientos, habilidades y experiencia para mejorar la operación de sus actividades y la atención que brindan a sus usuarios. Se impartieron 11 cursos y talleres acerca de temas relacionados con la cultura de calidad, en los que participaron 252 personas (130 mujeres y 122 hombres), de los que se suma un total de 3,488 horas hombre-capacitación/formación.

ER1. BUEN GOBIERNO, ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Por otra parte, la DIGC trabajó con 17 dependencias administrativas en la elaboración y/o actualización de sus manuales de organización, completó 100% del programa anual y obtuvo un avance significativo en la documentación de los manuales en aspectos como la estandarización de formatos, la revisión de contenido de los mismos con el apoyo de asesoría externa y de la Comisión de Normativa Universitaria, así como en la definición del objetivo y funciones de cada departamento o área. Esto se logró a través de 13 reuniones de trabajo y 20 talleres.

En sesión ordinaria del Consejo Directivo Universitario, el 27 de mayo de 2016 se aprobó el Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Construcción.

ER6. VINCULACIÓN

Como parte de las acciones encaminadas a la vinculación con los sectores social, público y productivo,

la DIGC oferta cursos con enfoque en cultura de calidad, dirigidos a las pequeñas y medianas empresas, así como a otras instituciones públicas y de educación del estado y el país.

Temas como Interpretación de la norma ISO 9001:2015, Desarrollo de habilidades de auditores de sistemas de gestión de calidad, Rediseño de procesos, Administración de proyectos con base en el Sistema de Producción Toyota, entre otros, forman parte de la oferta de capacitación que esta dirección pone al alcance de la comunidad universitaria y el público en general.

Se impartieron siete cursos en los que participaron 106 personas (64 mujeres y 42 hombres) con un total de 1,360 horas hombre-capacitación/formación. Para ello, la DIGC contó con la participación de empresas como Aceros Industriales Potosí, Constructora VIG, TBC México, Envases Plásticos del Centro, Integra Automation, Parker San Luis, Otscon y Dixperia; además de la Universidad de Guanajuato, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Nayarit, Instituto Tecnológico de Ciudad Valles, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), plantel San Luis Potosí, y personal del municipio de Rioverde.

ER11. IDENTIDAD, ER7. EXTENSIÓN

Se impartieron cuatro cursos de inducción al Sical y una jornada de sensibilización al cambio para el personal de reciente integración, derivado de la certificación de nuevos procesos o de la ampliación en los alcances de los ya certificados. Estos talleres tienen

el objetivo de difundir los conceptos generales del sistema fortalecer la identificación del capital humano con el mismo.

Además continúan las acciones de difusión constante y permanente para mantener informada a la comunidad Sical sobre las actividades relevantes del sistema y los procesos de mejora continua que se generan como resultado de las acciones de certificación de los procesos; esto a través del boletín y pizarrones informativos, las redes sociales y la publicación en el sitio web, albergado en la página de internet de la UASLP.

Conclusiones.

Esta dirección mantiene su compromiso con los objetivos institucionales mediante el desarrollo y mejoramiento continuo del sistema de gestión; por ello, en el presente año recibirá la auditoría externa por parte del IMNC en la que se certificará bajo el estándar ISO 9001:2015.

Además, se trabaja para certificar el proceso de Control Escolar en todas las entidades académicas de la UASLP, como lo dispuso el Rector de esta casa de estudios en la última reunión de Revisión por la Dirección. Asimismo, se ha expresado el compromiso de continuar con la certificación de procesos en la División de Vinculación Universitaria y ampliar el alcance del de Adquisiciones-pago de bienes materiales, muebles y servicios de la Secretaría Administrativa y la Secretaría de Finanzas; se certificará el proceso de Control de Laboratorios de la Facultad de Agronomía, así como el de Control Escolar del Posgrado de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.

La capacitación del personal del Sical sigue siendo un tema de relevancia, puesto que el impulso del capital humano es indispensable para garantizar la efectividad y elevar los indicadores de calidad de la gestión administrativa de la institución. Dentro de la misma se buscará incrementar la plantilla de auditores internos capacitados, como apoyo a la revisión del sistema que se realiza año con año, a fin de garantizar la calidad en el servicio que brindan los procesos.

Además prevalece el programa anual de elaboración y actualización de manuales de organización con las diferentes dependencias administrativas y entidades académicas con el objetivo de completar este instrumento normativo que da fe de la estructura y funcionamiento de las áreas que componen la UASLP.

Continúa el proyecto de la oferta de capacitación a los sectores público, social y productivo como estrategia de vinculación de los servicios que brinda la institución, al fortalecer la oferta de cursos en temas relacionados con la gestión de la calidad y su impacto para la productividad en las empresas y organizaciones.

Dirección de Imagen y Promoción Institucional

La Dirección de Imagen y Promoción Institucional es una dependencia de la administración que apoya a la rectoría en el desarrollo de acciones y proyectos para el fortalecimiento de la Identidad de la UASLP. Para lograrlo se consolidan la comunicación gráfica y visual así como las acciones institucionales de la universidad en correspondencia a lo señalado en el PIDE UASLP 2013-2023 y en el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020. Esto ha permitido una mejor vinculación con el entorno y ha reafirmado la presencia, unificación y divulgación de la imagen y las actividades universitarias en el ámbito estatal, regional y nacional; lo que da como resultado la generación de un sentido de pertenencia entre nuestra comunidad y la sociedad potosina, basado en los valores y principios éticos de esta casa de estudios.

Las labores fueron la renovación de la identidad de múltiples entidades académicas, la realización de campañas preventivas en rubros importantes, como salud y seguridad, dirigidas a los sectores que componen la comunidad universitaria; la modificación de señalética, equipamiento y mobiliario urbano en diferentes dependencias.

También se diseñó la imagen de eventos académicos de trascendencia nacional e internacional, y de proyectos como el stand con el que la UASLP participó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2016 y por el que se hizo nuevamente acreedora al premio en la categoría Bronce. También se diseñaron múltiples exposiciones visuales.

Este año continuó fortaleciéndose el diseño editorial mediante la elaboración de varios libros como *Patrimonio y Memoria*, publicación de gran formato

que es hoy en día el material bibliográfico que aborda con mayor profundidad la historia y el impacto de la universidad a lo largo de varios siglos, gracias a una firme colaboración entre diversas entidades académicas.

Asimismo, es relevante mencionar la aportación al fortalecimiento del orgullo universitario que se logró con los productos de Unimanía, la tienda de souvenirs exclusivos de la UASLP.

El compromiso de la Dirección de Imagen y Promoción Institucional es mantener los estrictos estándares de calidad en todas sus actividades.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Se realizó el diseño del Instructivo para Aspirantes de Nuevo Ingreso 2017-2018, así como los siete folletos para los campus que se derivan del mismo, en versión impresa y digital. El material se distribuye entre las más de 13,000 personas interesadas en inscribirse a alguna de las carreras de la UASLP.

Además de los folletos institucionales de licenciaturas, maestrías y diplomados que se ofertan; también se elaboraron otros para preparatorias incorporadas y de cursos y talleres que se imparten en el Centro de Bienestar Familiar.

Esta Dirección continuó con la difusión del documento Modelo Universitario de Formación Integral, bajo el concepto de ME.2023, con la elaboración de materiales para la divulgación de sus contenidos en redes sociales, carteles, carteleras y lonas.

Se apoyó con carteles, invitaciones y/o material digital, la promoción de los siguientes eventos:

- Bienal Internacional del Cartel en México (BICM).
- Coloquio Nacional Formación y Trabajo.

- Congreso Nacional Entre pares.
- XLIII Reunión Anual de la Asociación Mexicana para la Producción Animal y Seguridad Alimentaria.
- XXXIV Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía.
- Foro “Planeación Integral de la Educación Superior”, organizado con la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- XII Foro Nacional de Evaluación Educativa Ceneval “Buenas prácticas de evaluación en las instituciones de educación superior”, en coordinación con el Ceneval.
- Ceremonia de la Calidad Educativa.
- XVI Congreso Nacional de Medicina.
- Jornada Institucional Universitaria de Protección Civil.
- Primer Foro Internacional Universitario de Turismo.
- Primer Congreso Nacional de Nutrición.
- Primer Congreso Nacional de Ciencias de la Administración, efectuado por la UAMZH y COARA
- Primer Congreso Nacional de Agroindustrias, Automatización y Agronegocios.
- III Jornada Nacional de Tecnología y Ciencia Agroindustrial.
- XXIII Semana de Ciencia y Tecnología: Para crecer hay que conocer.
- Verano de la Ciencia.
- Premio Nacional a la Investigación Científica y Tecnológica 2016.
- Premio Universitario a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica 2016.

- XXX Congreso Nacional de Posgrado y Expo Posgrado 2016, en fomento a la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico en el entorno universitario.

Se diseñó la imagen de eventos dirigidos a la comunidad estudiantil como la XXVI Semana de Economía, la Primera Jornada Cultural y Deportiva de la Facultad de Economía, XI Semana de Estomatología, Primera Jornada Universitaria sobre Género, XXIX Semana de Ciencias Químicas, XVI Semana de Medicina, XXVI Semana de Enfermería y Nutrición, XXXIII Semana del Hábitat, II Semana de la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT).

Se continuó utilizando el diseño para promover las actividades deportivas de la UASLP como el XXXV Medio Maratón Universitario, la VII Convivencia Atlética Especial Universitaria, el Unicampeonato Nacional de Pista y Campo 2016 y la ceremonia de Abanderamiento de los Juegos Deportivos Universitarios.

En el rubro de Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, se apoyó a la diseñadora gráfica Martha María González, que cursa la Especialidad en Diseño de Medios Editoriales en la Facultad del Hábitat, quien actualmente desarrolla el proyecto titulado “Creación de plataforma digital para apoyo en la terapia bilateral”.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Se actualizaron, diseñaron e implementaron las siguientes campañas, en materia de salud Prevención de Influenza y otras Enfermedades Respiratorias, El

Fuego No es un Juego, Medidas Preventivas para el Calor, Prevención ante Fuertes Lluvias; en el rubro de seguridad: Cuidado con los Rumores, No a la Extorsión Telefónica, Cuida tu Aguinaldo, y Uso del 911; así como la de Tips de Austeridad para Universitarios y La Importancia de Aprender Inglés. Todas fueron divulgadas en redes sociales oficiales de la UASLP mediante imágenes o gifs, con una importante penetración en el público y en medios impresos.

ER6. VINCULACIÓN

En coordinación con la Dirección de Vinculación, personal de esta dependencia de gestión apoyó en la realización de la II Jornada Industrial Automotriz, efectuada en el Centro Cultural Universitario Bicentenario (CC200). En ella participaron directivos y gerentes de plantas de autopartes como: Bosch, GM, Dräxlmaier, Goodyear, BMW, Valeo, Continental, Faurecia, Nissin y Cummins.

Asimismo, se tuvo participación en el marco de la conferencia "Escenarios de futuro en un mundo turbulento y fascinante. ¿Te has preparado?", que brindó el doctor Francisco Marmolejo a estudiantes y catedráticos universitarios.

La UASLP recibió la visita del embajador de la Unión Europea, Andrew Standley, acompañado por los embajadores de Austria, Polonia, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, República Checa, República de Eslovenia y Suecia; por tal motivo se brindó respaldo en la gestión, logística y diseño de imagen del evento. A través de esta acción, se fortaleció la vinculación internacional de esta universidad que ha sorteado las fronteras físicas mediante la labor de investigación,

pues mantiene lazos estrechos con la comunidad educativa de dichas naciones.

ER7. EXTENSIÓN

Con un importante alcance en el número de espectadores, se diseñó, coordinó e implementó la logística de las siguientes exposiciones en diversos recintos universitarios: "Propaganda: una mirada a los carteles políticos y de cine cubano", "Yusaku Kamekura. Forma y función en el diseño japonés", "Memoria", sobre el exgobernador potosino Rafael Nieto Compeán; "Una joven mirada al cartel", con la participación de diseñadores locales y de Xalapa en el marco de la Bienal Internacional del Cartel, cuya sede fue la UASLP; "Encuentros" de la escultora y ceramista Ana Castelán; "Memoria Gráfica" en el Campus Salinas; la muestra del diseñador polaco Mieczyslaw Gorowsky, como parte de la inauguración de Casa Cartel; y "Chiapas: Así es mi tierra" de Guadalupe Tello.

Asimismo, en el marco de los festejos por el 140 aniversario de la Facultad de Medicina, se instaló la "Sala de historia 1877", que exhibe más de 100 objetos antiguos relacionados con el ejercicio de esta profesión y se deriva de la exposición "Patrimonio histórico de la UASLP", presentada en 2013.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

La Dirección de Imagen y Promoción continuó con la unificación de la señalética de dependencias como la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (CARAO), el Centro de Investigación en Ciencias de la

Salud y Biomedicina, la segunda etapa y conclusión de la Torre de Ingeniería; la Unidad de Biotecnología de Plantas de la Facultad de Ciencias Químicas; la ampliación del Aula Magna y el espacio de reciente creación, Casa Cartel, de la Facultad del Hábitat, del Unigym y el Laboratorio Bursátil de la Facultad de Economía, así como de la ampliación de aulas de la Preparatoria de Matehuala y la Facultad de Estomatología, sin dejar de mencionar el nuevo Jardín Botánico.

También se elaboró el módulo de carga universal para dispositivos y se diseñó la imagen gráfica del mobiliario Unimático, gestor de pagos y consultas para la UAMZH.

ER11. IDENTIDAD

En este periodo se organizó bajo la supervisión de la Rectoría la Bienvenida al Ciclo Escolar 2016-2017, a la que asistieron alumnos de todas las entidades académicas. Durante el Mes de la Universidad, la Dirección de Imagen y Promoción Institucional dio apoyo en los eventos: Ceremonia de Excelencia Académica Alumnos 2015-2016, Radio Maratón, Medio Maratón Universitario y Concierto de Música Celta.

Cabe destacar que además de la conceptualización, esta dirección produjo el video institucional "Lo que somos", cuya duración es de 2.30 minutos. En él se plasmó la grandeza de la universidad al retratar los campus que atienden la demanda de nivel superior en las cuatro regiones del estado, así como la diversidad de su comunidad estudiantil y del profesorado.

Posteriormente se lanzó la Campaña de Valores en redes sociales y en la barda perimetral de

la Zona Universitaria Poniente a fin de comunicar a la comunidad los principios que rigen la labor de nuestra institución.

En el marco de los festejos por los 94 años de Autonomía se apuntaló la identidad institucional, esta dependencia diseñó la imagen e impulsó la promoción del Foro "Testimonios para la Construcción del Futuro de la Autonomía", organizado por la Rectoría y que contó con participación de la Junta Suprema de Gobierno.

Asimismo se elaboraron materiales gráficos para la difusión y promoción de varias ceremonias de aniversario de entidades como el 140 Aniversario de la Facultad de Medicina, 70 Aniversario de la Facultad de Estomatología, 60 Aniversario del Instituto de Física, 45 Aniversario de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, 32 Aniversario de la UAMZH, 10 Aniversario del Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencias de Materiales, 25 años de Radio Universidad 88.5 FM y el 6 Aniversario del Centro Cultural Universitario Bicentenario. Sin dejar de mencionar la ceremonia Testimonios de Gratitud al personal jubilado.

Se rediseñaron los emblemas oficiales del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud, Centro Académico de Justicia Alternativa, Facultad de Estomatología, Casa Cartel de la Facultad del Hábitat, el nuevo Jardín Botánico, Departamento de Deportes, Programa de Reestructura Orgánica de la UASLP, Dirección de Radio y Televisión Universitaria, Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, Biblioteca Pública Universitaria, Servicios Estudiantiles, Teatro Manuel José Othón y del programa Conexión Universitaria en Ciudad Valles, Unimanía, Librería Universitaria y Papelería.

La presencia y proyección de la UASLP en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2016 fue destacada, pues la Dirección de Imagen obtuvo de nueva cuenta el premio al mejor stand en la categoría Bronce, por la conceptualización, diseño y montaje del espacio universitario en la reunión editorial más importante de Iberoamérica, evento para el cual también se elaboró la gama de *souvenirs* Zoolee.

Parte de la labor que se lleva a cabo en esta dirección, fue divulgada por el diseñador gráfico Octavio Alonso López, quien abordó los temas de patrimonio fotográfico y la vanguardia en el diseño gráfico en el marco del II Congreso Internacional de Documentación Fotográfica y el Congreso Mundial de Diseño de la Bienal Internacional del Cartel en México, respectivamente.

Se fortaleció la identidad universitaria al dar apoyo logístico y de diseño de medios del Unibazar Navideño, la entrega del Doctorado Honoris Causa a la escritora Elena Poniatowska, al psicólogo Emilio Ribes Iñesta, y al egresado de esta casa de estudios y actual Subsecretario de Educación, Rodolfo Tuirán Gutiérrez.

Como parte de la labor conjunta con las tiendas Unimanía, se diseñaron nuevos productos que se ofertaron en los establecimientos ubicados en Zona Centro, Zona Universitaria Poniente y en el Centro Cultural Universitario Bicentenario en la capital potosina, así como en el Campus Salinas. También se elaboraron souvenirs para el 70 Aniversario de la Facultad de Estomatología.

Igualmente, este año se continuó con la actualización y mejora de la página institucional www.uaslp.mx

www.uaslp.mx emprendida en 2015 tras la conformación de la Comisión Web, en una labor conjunta con la Secretaría Académica, el Departamento de Comunicación Social y la División de Informática. En el apartado de actualizaciones se encuentra la renovación de los micrositos de la 42 FERIA del Libro de la UASLP, proceso de Admisión 2017-2018, Departamento de Deportes, el Congreso Nacional de Nutrición y el Primer Congreso Nacional de Agroindustrias, Automatización y Agronegocios.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

Se realizó el diseño editorial de la Guía de Inducción 2016, del suplemento de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes) 2016-2017, la revista *Themis* y del libro *Juan del Jorro*, del profesor Norberto de la Torre, además de la actualización del folleto institucional en su versión bilingüe. En respaldo a otras dependencias, se diseñó la portada e interiores del disco de la Rondalla de Agronomía y del primer material discográfico de la Orquesta Sinfónica Universitaria.

Conclusiones.

Con la anterior información queda corroborado el cumplimiento al 100% de las estrategias planteadas en la agenda de implementación 2016, encaminadas a que la Dirección de Imagen y Promoción Institucional cubra un perfil de acción que fortalezca la identidad y la pertenencia universitaria. Asimismo, el compromiso de esta dependencia es continuar en 2017 con el trabajo y la participación integral y multidisciplinaria con calidad, coherencia, responsabilidad

y compromiso, al vincular su quehacer cotidiano con el cumplimiento de la visión universitaria plasmada en el PIDE UASLP 2013-2023 y el Plan de Trabajo 2016-2020 de la Rectoría.

Dirección de Fortalecimiento Humano (Observatorio Universitario de Equidad y Género)

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí reconoce la importancia de introducir de manera transversal la perspectiva de género en esta casa de estudios. Por ello la Dirección de Fortalecimiento Humano cuenta con una estructura orgánica que acoge los programas: Observatorio Universitario de Equidad y Género, Valores y Derechos Humanos e Inclusión Educativa.

La misión de esta dirección es impulsar una cultura universitaria que promueva los valores en torno a los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión educativa. De tal manera que para el 2023, se pueda convivir en una universidad donde se presente una disminución significativa en los indicadores de la violencia de género y se alcancen las políticas universitarias de equidad, inclusión y respeto a los derechos de las personas.

Las políticas de esta dependencia de gestión se encuentran ordenadas conforme a las líneas de acción del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023:

- La perspectiva de género en los servicios universitarios es un elemento fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades, la equidad y la tolerancia al interior de la universidad.
- Todas las entidades universitarias deberán promover estrategias para construir una cultura institucional con perspectiva de género en sus planes, programas y proyectos.
- A mediano plazo, la información que arroje el análisis de la situación de hombres y mujeres en la universidad deberá generar indicadores que serán tomados en cuenta en los planes operativos anuales a fin de cerrar brechas de desigualdad al interior de la universidad.

- Las dependencias universitarias deben ser los escenarios ideales promotores del debate y la construcción de formas organizativas de las mujeres universitarias que impulsen la producción cultural, den espacio a las opiniones y puntos de vista y canalicen sus demandas de equidad y respeto a sus derechos humanos fundamentales.

El Observatorio Universitario de Equidad y Género actúa de acuerdo con su objetivo general que es impulsar una cultura que promueva la equidad y la igualdad entre los universitarios en los distintos ámbitos de su desarrollo: personal, profesional y social.

Durante este periodo destacan las actividades ejecutadas en coordinación con las escuelas y facultades de la universidad, a través de los profesores que se nombraron enlace académico del OUEG, así como las actividades realizadas en coordinación con la Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA), cuyo apoyo ha sido fundamental para la colaboración y vinculación académica.

La proyección de esta participación conjunta multiplica la organización de eventos académicos, así como la realización de proyectos de investigación que promueven la colaboración y divulgación de actividades que impulsan la institucionalización de la perspectiva de género a través de los siguientes ejes rectores.

ER1. BUEN GOBIERNO

Esta dirección se dio a la tarea de crear su Manual de Organización en colaboración con el Sistema Integral de Calidad (Sical), de la universidad.

Se ha seguido con la línea de acción multidisciplinar en capacitación dirigida a personal académico, administrativo y la comunidad estudiantil en aras de crear un clima organizacional equitativo e igualitario. El personal del OUEG en conjunto con sus enlaces académicos y la UAPA, coordinaron 14.6% más cursos y talleres que el año anterior.

Los cursos y talleres impartidos fueron:

- Competencias psicosociales para la resolución de conflictos.
- Construcción de la igualdad entre mujeres y hombres en la universidad.
- Contención emocional.
- Defensoría de derechos humanos.
- Educación para la paz.
- Equidad y género.
- Factores de riesgo y protectores para el cáncer de mama.
- La sana convivencia como estilo de relación.
- Los delitos sexuales, la trata de personas y los derechos humanos.
- Los derechos de las mujeres en la universidad.
- Metodologías de la investigación y práctica docente con perspectiva de género.
- Prevención de la violencia en el noviazgo.
- Sensibilización contra la homofobia y la discriminación, espacios libres de discriminación.
- Tiempo para todo, corresponsabilidad entre el trabajo y familia.
- Transversalidad de género en la educación superior.

Se hace especial énfasis en la organización de dos actividades:

- Foro de estudios de género en la educación superior: "Avances y desafíos, en colaboración con la UAPA-UASLP".
- Seminarios de sensibilización en perspectiva de género y educación superior, planeado junto con la Facultad de Ingeniería y la UAMZH.

Para esta dependencia de gestión, es importante inducir a sus integrantes a la mejora continua, es en este sentido que una de las colaboradoras del OUEG inició sus estudios de posgrado en el programa de Doctorado Interinstitucional en Psicología, que pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, auspiciado por las universidades autónomas de Guadalajara, Aguascalientes y Colima, así como la Universidad de Guanajuato y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Debido a que la equidad de género y los derechos humanos son un eje transversal para esta dirección, junto a los enlaces académicos, el Defensor de Derechos Universitarios y la Oficina del Abogado General, con aprobación del Consejo Directivo Universitario, se han generado acciones encaminadas a la prevención y erradicación de la violencia de género, por medio de la creación de una comisión que tiene como finalidad presentar los lineamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para promover los valores, la equidad de género, los derechos humanos y proteger la integridad de la comunidad universitaria.

Con respecto al periodo pasado, las acciones encaminadas al seguimiento de este programa y eje

rector han sido sustancialmente estables y aumentadas con el trabajo en conjunto que han desarrollado los integrantes de la red que se ha creado al interior de la universidad.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Con orientación al programa de implementación, seguimiento y evaluación del Modelo Educativo y plena consciencia de la visión universitaria hacia 2023 de ser una institución de talla internacional, esta dependencia de gestión inicia con la habilitación del idioma inglés en su personal; 57% de los integrantes de esta dependencia continúan con su formación gracias a los cursos que se ofrecen en la Torre Administrativa. Además, el personal que cuenta con la puntuación requerida en la prueba TOEFL está perfeccionando el idioma en el curso orientado a la movilidad e internacionalización de la educación superior que ofrece el posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.

Anteriormente este eje rector no se había reportado ya que no es sino hasta este periodo que se inicia con la formación del personal en esta área, la cual ha sido puesta en marcha oportunamente dados los requerimientos presentes.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Conforme al programa institucional de fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, las actividades de esta dependencia se han orientado a la investigación vinculada a la especialización de los integrantes del Observatorio Universitario

de Equidad y Género, que es política pública y de género, ya sea en el ámbito de ciencia, tecnología o conciliación de la vida laboral y familiar. Dichos temas son fundamentales para analizar e intervenir en problemas relacionados con la desigualdad entre mujeres y hombres en la universidad y en la entidad. Tres son las investigaciones publicadas, producto de esta línea de acción durante el periodo lectivo:

- Labores de cuidado en investigadoras e investigadores SNI desde las políticas públicas en el Handbook: *Posibilidades y retos para la armonización de la vida laboral y familiar* de ECOFRAN-México: ISBN-978-607-8324-70-5.
- El SNI desde las políticas públicas con perspectiva de género en el segundo *Cuaderno Políticas Públicas en Educación Superior, Ciencia y Tecnología con Perspectiva de Género* de la Red Mexciteg-Conacyt.
- San Luis Potosí, en el cuarto *Cuaderno de Trabajo Legislación y Política de Ciencia y Género* de la Red Mexciteg-Conacyt.

De igual manera, ha sido publicado un estudio de manera electrónica a través de las memorias del VI Congreso Nuevas Configuraciones de Género en los Nortes de México, al cual se asistió:

- El trabajo en la academia y sus consecuencias en la salud: un estudio en maestras de tiempo completo en la UASLP.
- También se ha participado con cuatro ponencias en eventos académicos nacionales:
- "El SNI desde las políticas públicas con perspectiva de género", en el Coloquio sobre Políticas

Públicas en Educación, Ciencia y Tecnología con Perspectiva de Género.

- “El trabajo en la academia y sus consecuencias en la salud: un estudio en maestras de tiempo completo en la UASLP” en el VI Congreso Nuevas Configuraciones de Género en los Nortes de México.
- “Tensión en el ámbito familiar, laboral y personal y sus consecuencias en la salud”, en el “Foro sobre estudios de género y universidad: avances y desafíos”.
- “Mujeres científicas” en el “Foro sobre estudios de género y universidad: avances y desafíos”.

Cabe destacar que las publicaciones y participaciones realizadas han sido expuestas en un marco de especialización ligado a la formación de posgrado de las integrantes del observatorio. Así como el impacto de dichas publicaciones que fueron plasmadas en conjunto en la Red Específica en Temas de Ciencia, Tecnología y Género, la cual tiene incidencia en el ámbito nacional al ser una red de Conacyt.

ER6. VINCULACIÓN

Esta dependencia está alineada con los programas institucionales de vinculación y participación social, colaboración, movilidad e intercambio académico. Con respecto al primer programa, se sigue reforzando la relación con la Red de Estudios de Género de la Región Noreste de ANUIES, cuyo objetivo es contribuir en el desarrollo de las instituciones de educación superior de esta región, para promover proyectos y actividades interinstitucionales.

También destaca la constante participación de la UASLP en la Red Nacional de Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior (RENIES), la cual se conforma por 52 instituciones de educación superior.

Además, en el periodo pasado se incluye a la UASLP en la Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género (Red Mexciteg) de Conacyt, con la cual se ha tenido una activa colaboración en actividades académicas, de investigación y formación de los grupos que la integran mediante diversos ejes de trabajo.

Con las organizaciones de la sociedad civil se han realizado actividades de difusión y promoción de la inclusión y diversidad en la universidad. Se ha colaborado con Amigos Potosinos en Lucha contra el Sida A.C. y Salud y Género A.C., además se generó vínculo con la Organización para Restaurar el Medio Ambiente y la Armonía Social A.C.

Este periodo también se fortaleció la intervención de los enlaces académicos, cuya función es coordinar acciones con el OUEG para desarrollar un programa anual de actividades formativas e informativas sobre temas relacionados con la perspectiva de género y derechos humanos.

Personal de esta dependencia colabora con la Comisión Mixta de Género para llevar a cabo un evento anual con la finalidad de abrir un espacio de reflexión entre el personal académico y promover los valores universitarios, en este periodo dicho espacio fue un foro titulado “Estudios de género en la educación superior: avances y desafíos”.

Se ha generado una óptima sinergia con las redes mencionadas y los enlaces académicos, ya que

por varios periodos, la participación se ha mantenido en un curso estable de intercambio de experiencias y eventos académicos. Además a esta vinculación se le suma la Red Mexciteg, que funge como enlace productivo y de colaboración nacional e internacional.

ER11. IDENTIDAD

Conscientes de la importancia del programa de comunicación e identidad, con el apoyo de las diversas entidades académicas, el Departamento de Comunicación Social y Radio Universidad, se llevó a cabo la difusión de las campañas de divulgación sobre valores universitarios, derechos humanos y promoción de la igualdad de género a través de la conmemoración de las siguientes fechas:

- Día del padre, "Paternidades activas: Pa'Paz".
- Día Internacional de la Paz.
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer "Mundo Naranja-ONU Mujeres".
- Maternidades diversas y desafíos del rol de madre en el siglo XXI.
- Prevención de la violencia en las relaciones de pareja con motivo del 14 de febrero.

Conclusiones.

Las acciones ejecutadas a lo largo de este periodo son resultado del compromiso y participación del equipo de trabajo que conforma el OUEG en colaboración con el personal académico y administrativo, que nos ha permitido proyectar el alcance de las

actividades propuestas en la agenda de planeación, hacia toda la comunidad universitaria. Así como la vinculación con otras instituciones de educación superior con las cuales se ha llevado a cabo un intercambio de experiencias significativo.

De igual manera destaca el compromiso de las autoridades universitarias, que han integrado medidas para promover la igualdad de género en sus planes y proyectos, claro ejemplo es la inclusión de la perspectiva de género como estrategia transversal en el Modelo Educativo. Es importante señalar que con la participación de los enlaces académicos, año con año ha incrementado el número de universitarios que participan en las actividades organizadas por el OUEG.

El compromiso de esta entidad de gestión es continuar trabajando en colectivo en el siguiente periodo para lograr superar los resultados obtenidos a la fecha y fortalecer los vínculos colaborativos.

Una de las áreas con potencial de desarrollo es la de proyectos de investigación y su impacto en la planeación universitaria. Se busca ampliar la colaboración con organizaciones de la sociedad civil para establecer vínculos con visión multidisciplinar que habiliten con calidad las experiencias de intercambio de esta dirección.

Dado que la innovación es una de las principales características de la universidad, el OUEG promueve la vanguardia en investigación y formación con y en perspectiva de género, ya que se entrelaza con uno de los Objetivos del Milenio propuestos por la Organización de las Naciones Unidas.

Dirección de Educación en Línea

Durante el periodo de agosto 2016 a marzo 2017 se propuso la creación de la Dirección de Educación en Línea, iniciativa impulsada por el Rector con base en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, así como en el Plan de Trabajo de Rectoría para el periodo 2016-2020.

En agosto se propuso el “Proyecto de Educación Virtual para la UASLP. Enfoque sobre Cursos Abiertos en Línea Masivos (MOOC)”, que planteó la creación de una coordinación académica que se ocupe de la formación y oferta de cursos en línea de manera masiva.

Hoy no sólo se tiene la oportunidad de ampliar la cobertura a otros niveles no explorados por la institución, sino que las tecnologías de la información pueden usarse para aumentar la oferta educativa o incrementar su capacidad a través de formatos *e-learning*, en línea o semipresencial. De igual forma, reforzar los programas que existen y estandarizar su calidad.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

El proyecto pretende solventar problemas como la cobertura de aspirantes que no pueden acceder a la educación presencial, pero que con buena actitud y capacidad para estudiar por su cuenta, podrían concretar una carrera técnica superior universitaria, licenciatura o posgrado en la UASLP. Mejorar o estandarizar ciertos cursos o programas elevará la calidad de las carreras profesionales existentes. El objetivo es aumentar la oferta de cursos en línea, que sirvan a las empresas o sectores públicos y privados para completar o realizar estudios de actualización o posgrado.

Se ha trabajado en tres líneas: 1) propuesta de la normativa para estudiantes y docentes, 2) propuesta

del organigrama, misión, visión y objetivos estratégicos y 3) el diseño de los cursos de al menos dos carreras que se oferten en línea a partir de agosto de 2018.

Se firmó el convenio con la Dirección General de Televisión Educativa, dependiente de la Secretaría de Educación Pública a nivel federal, para recibir capacitación en la plataforma edX así como en la administración de cursos en la plataforma MéxicoX, manejada por la Dirección General de Tecnología Educativa (DGTE). El convenio se presentó el 17 de octubre de 2016.

Se pretende impartir un curso de capacitación sobre la plataforma MéxicoX, los días 26, 27 y 28 de abril con sede en la UASLP.

Para el desarrollo del proyecto se presentan las siguientes estrategias básicas:

- Proponer que a través de las entidades académicas se ofrezcan cursos y/o programas en línea. Así como su registro ante la Dirección General de Profesiones de acuerdo con esta modalidad *online*.
- Proponer los cursos y/o un programa específico de oferta en línea.
- Incorporar al personal necesario (diseñadores instruccionales, expertos temáticos, desarrolladores web, editores multimedia, administradores de cursos, expertos en apoyo técnico). Personal de apoyo, secretaria y administrador.
- Equipo de diseño multimedia o en páginas web y equipo para producción de videos.

Las metas básicas son: la aprobación de creación de la entidad académica correspondiente y ofrecer al

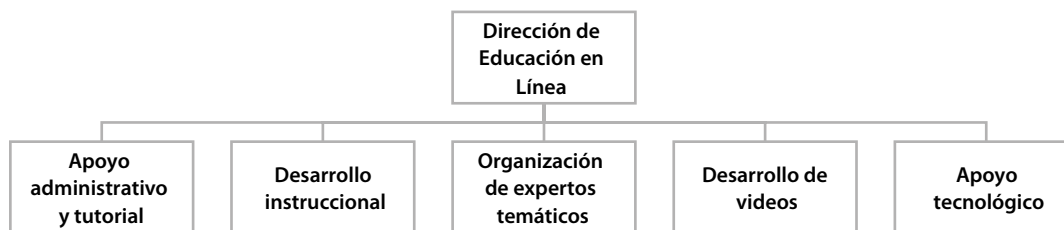
menos 10 cursos de programas educativos existentes y cinco en líneas generales o de capacitación.

En estas fechas se está conformando el grupo básico de pedagogía de la coordinación académica, así como el diseño de la estructura organizacional de la misma. Se mantendrán las políticas institucionales para la normativa, organización, misión, visión y administración de esta entidad. La Coordinación Académica de Educación en Línea tendrá la misión de impulsar la formación integral de profesionistas

de licenciatura de alto nivel académico y científico, emprendedores, competentes, éticos y responsables con la sociedad.

La visión de la coordinación es ser reconocida en el año 2023 como una dependencia universitaria de calidad, integrada y vinculada con su entorno, por la formación de profesionistas de licenciatura con alto nivel académico, científico y humano, así como por sus aportaciones al desarrollo del conocimiento.

Inicialmente se pretende la siguiente organización:



Una vez terminados estos trabajos, serán presentados a la Rectoría para su formalización y aprobación con base en el Plan Institucional de Desarrollo y el Plan de Trabajo de Rectoría para el periodo 2016-2020.

Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí tiene entre sus funciones sustantivas la investigación y la difusión de la cultura. Para ello, cuenta desde 1945 con los Talleres Gráficos del Departamento Editorial y de Publicaciones, el cual colabora con las entidades académicas, de investigación y administrativas en la edición e impresión de libros, revistas, folletos, programas, boletines informativos con los logros de la universidad, contribuciones y otros medios gráficos que fortalecen la misión y visión de las entidades y las contribuciones al desarrollo de la región y del país.

Con el fin de difundir la cultura a través de la promoción de la lectura y la difusión de la investigación, la universidad fundó su primera librería el 25 de agosto de 1971 a petición de un grupo de estudiantes de la Facultad de Economía. En los últimos 20 años, la UASLP ha incrementado sus programas educativos en todas sus entidades académicas, lo que implica el incremento de profesores que imparten cursos y/o desarrollan investigación en la institución y, por consiguiente, aumentan cada año las publicaciones como resultado de la producción académica.

En consecuencia y, debido a las necesidades de las diferentes entidades académicas de esta casa de estudios y al incremento significativo de la producción editorial, fue necesaria la creación de una Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones que identifique, unifique y supervise las actividades que realizan sus facultades, unidades académicas multidisciplinarias, coordinaciones, institutos, centros de investigación, cuerpos colegiados y dependencias administrativas.

El trabajo colaborativo y su evolución en los últimos 20 años ha permitido fortalecer la calidad de

publicaciones, dar eficiencia a los recursos financieros, difundir la producción académica universitaria y concentrar el patrimonio editorial universitario donde la UASLP posea la titularidad de los derechos, además de la creación de un consejo editorial que proponga políticas y lineamientos, estrategias de planeación y evaluación de la actividad editorial, de comercialización y difusión del conocimiento y fomento de la cultura por medio de las librerías universitarias y su participación en ferias locales, nacionales e internacionales.

La Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones fue creada con la integración de dependencias ya existentes como los Talleres Gráficos del Departamento Editorial y de Publicaciones, las librerías universitarias y el Departamento de Publicaciones, encargado de generar el ISBN para las publicaciones de la UASLP.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

A partir de la conformación de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, se realizó una propuesta de organización para la nueva dirección, la cual consta de seis coordinaciones: Diseño Editorial, Librerías, Titularidad de Derechos, Tecnologías de Información, Mercadeo y Distribución. Con esta nueva organización se pretende que la institución cuente con una nueva entidad que regule y difunda la actividad editorial universitaria y contribuya a extender los beneficios de la cultura.

Esta dirección integra sus actividades y trabajo alineados a las políticas y estrategias definidas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023) y el Plan de Trabajo 2016-2020 del Rector.

Los Talleres Gráficos del Departamento Editorial y Publicaciones atendieron órdenes de trabajo de las facultades, institutos de investigación, cuerpos colegiados y dependencias administrativas, las cuales fueron realizadas a través del Sistema Integral para la Información Administrativa (SIIA), con un tiraje de 16,800 libros, 4,500 revistas, 31,160 folletos y boletines equivalentes a \$ 2,732,484.98 en impresiones. Aunado a lo anterior, el Departamento de Publicaciones generó un total 47 ISBN para libros editados y publicados por nuestra institución para diferentes facultades y entidades administrativas, las cuales se describen a continuación:

Libros:

- *2171 ¡Después de la catástrofe de Yellowstone!* (500 ejemplares).
- *Al andar se hace camino* (1000 ejemplares).
- *Aprendiendo a volar* (1000 ejemplares).
- *Fragilidad, una visión panorámica* (400 ejemplares).
- *Código familiar* (1000 ejemplares).
- *Ley indígena* (2000 ejemplares).
- *La transformación del paisaje en el paisaje* (500 ejemplares).
- *Manual de ginecología y obstetricia* (500 ejemplares).
- *Manual de ginecología y obstetricia 2a edición*, (500 ejemplares).
- *Manual de anticoncepción* (500 ejemplares).
- *Juan del Jarro* (500 ejemplares).
- *La autonomía de la UASLP* (1000 ejemplares).
- *Tamazunchale, testimonio del pasado* (500 ejemplares).

- *Organización de la unidad africana* (300 ejemplares).
- *Los retos de la sustentabilidad en el desarrollo del turismo a nivel local* (500 ejemplares).
- *100 en 10 años* (500 ejemplares).
- *Clubes, partidos políticos y elecciones en el Altiplano potosino, entre 1867 y 1940* (3000 ejemplares).
- *Los médicos en el desarrollo de la UASLP* (500 ejemplares).
- Contrato Colectivo de trabajo del Sindicato Administrativo (1700 ejemplares).
- Contrato Colectivo de las condiciones gremiales del Personal académico (3000 ejemplares).
- Informe de actividades de la UASLP 2015-2016 Tomo I, (200 ejemplares).
- Informe de actividades de la UASLP 2015-2016 Tomo II, (200 ejemplares).

Revistas:

- Revista *H+D Hábitat más Diseño*. Un número de 1,000 ejemplares.
- Revista *Universitarios Potosinos*. Siete números de 3,500 ejemplares.
- Folletos y boletines
- Boletín *Perspectiva*. Doce números de 1,000 ejemplares.
- Boletín *Informativo de la Facultad de Medicina*. Cuatro números de 1,100 ejemplares.
- Gaceta *Sinergia*. Un número de 6,500 ejemplares.
- Guías temáticas para el Proceso de Admisión 2016-2017. 15,060 guías.

- Guías de inducción del periodo escolar 2016-2017. 7,500 ejemplares.

Con el fin de cumplir con el programa institucional de Promoción de la Ciencia, el Arte y la Cultura, la librería universitaria participa en eventos de promoción y fomento al hábito de la lectura, dirigidos a la población en general de la capital potosina y los diferentes campus universitarios del estado.

En el periodo abarcado organizó y participó en los siguientes eventos:

- LVIII Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Guanajuato, del 8 al 18 de marzo.
- Feria del Libro de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Del 26 de agosto al 4 de septiembre.
- Se participó en la Feria del Libro Infantil y Juvenil de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado, del 22 al 30 de octubre.
- XXX Feria Internacional del Libro en Guadalajara (FIL) del 25 de noviembre al 3 de diciembre.
- Unibazar (del 26 de noviembre al 2 de diciembre).
- Presentación del libro *Patrimonio y memoria* en el Centro Cultural Universitario Caja Real el 2 de diciembre de 2016.
- El 7 de diciembre de 2016 se realizó un evento de venta de advanced marketing.

ER7. EXTENSIÓN

Organización y realización de los siguientes eventos:

- XI Feria del Libro en Matehuala (enero 2017) que contó con el apoyo de la Coordinación Académica

Región Altiplano, con un aproximado de 3,500 títulos de 40 editoriales, en un área de 350 metros cuadrados de exhibición.

- XIII Feria del Libro en Rioverde (del 17 al 23 de octubre), contó con el apoyo de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, con un aproximado de 3,500 títulos de 40 editoriales, en un área de 350 metros cuadrados de exhibición.
- XVI Feria del Libro en Ciudad Valles, (del 3 de octubre al 9 de noviembre) en coordinación con la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, con un aproximado de 3,500 títulos, en un área de 350 metros cuadrados de exhibición.
- XLII Feria Nacional del Libro, del 9 al 19 de marzo, con la presentación de más de 17 autores, 100 casas editoriales, más de 30 actividades culturales; fue visitada por más de 2,500 niños de varias escuelas, así como por 18,000 personas aproximadamente, con lo que esta feria fue la más importante de la región.

Para la librería es importante su presencia con la venta y exhibición de libros en eventos realizados por entidades académicas, asociaciones profesionales y las organizadas por Gobierno Estatal y Municipal.

Conclusiones.

A partir de la creación de una Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones se pretende lograr una mayor armonía y sistematización editorial que defina políticas y lineamientos para la producción y distribución de las obras bibliográficas, con el apoyo de

las nuevas tecnologías y de acuerdo con las necesidades actuales de información. Lo anterior permitirá dar cumplimiento con acciones concretas a proyectos inherentes a la dirección en congruencia con el Plan de Trabajo 2016-2020, con lo que se fortalece el eje rector de Proyecto Editorial.

Dirección de Radio y Televisión Universitaria

La Dirección de Radio y Televisión tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la difusión y divulgación del quehacer universitario a través del lenguaje convencional e innovador que caracterizan a radio y televisión y de la misma manera en la inserción en las tecnologías de la información y comunicación, acordes con los cambios del mundo actual, además de trabajar en la conservación de la historia audiovisual como patrimonio cultural de la institución. De esta forma, el área cumple con su función dentro los ejes rectores siguientes: Buen Gobierno, Responsabilidad Social, Extensión e Identidad.

ER1. BUEN GOBIERNO

Como parte de las actividades que enriquecen el crecimiento de la UASLP, reflejadas en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, surge la necesidad de generar nuevos espacios para fortalecer el trabajo al interior y exterior de esta institución. Es así como se creó la Dirección de Radio y Televisión, donde se fusionan dos áreas con gran trayectoria como Radio Universidad y Televisión Universitaria. A partir de un proyecto de modernización e innovación, preservación del patrimonio audiovisual, fortalecimiento a la divulgación, difusión, comunicación e identidad universitaria, se vislumbró esta área de reciente creación.

ER5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Durante 2016, las áreas de Radio y Televisión universitaria han contribuido al apoyo de las actividades sustantivas de la institución. Radio Universidad, a través de sus frecuencias XEXQ AM y XHUSP FM, así como en internet, cumplió con tareas como: la promoción

de la educación, arte, cultura, ciencia, recreación y el entretenimiento sano.

Mantuvo la vinculación continua entre la sociedad potosina y la universidad, al proporcionar información radiofónica oportuna y confiable tanto de nuestra máxima casa de estudios como de interés general.

Las áreas que componen esta dirección de manera permanente diseñan y realizan productos y campañas que difunden los acontecimientos relevantes que proyectan la imagen de la institución de manera positiva hacia la sociedad.

La participación de la comunidad potosina ha involucrado y motivado, a través de diversas acciones en todo tipo de programas radiofónicos, a lograr una radiodifusora de puertas abiertas en la que se potencien todas las voces de la sociedad.

Como cada año, y apegados a la normativa federal, Radio Universidad continúa con el convenio donde se transmiten los promocionales de Gobernación y del Instituto Nacional Electoral (INE) en el rubro de administración de los tiempos radiofónicos del Estado. Además se realizaron spots de radio a petición de diversas entidades académicas para difundir los eventos y actividades que realizan en su interior.

A través de las frecuencias 1190 de AM y 88.5 de FM, y en www.uaslp.mx, el público escucha una propuesta original y cultural, sin ningún tipo de interrupción, que se logra con la mezcla de promocionales, campañas, programas, música, locutores y conductores.

La programación es parte sustancial de una radio universitaria que busca contribuir al acompañamiento

de las personas y su desarrollo personal, ampliando su cultura general y educación musical. Se reproducen diversos géneros como rock, trova, música clásica, baladas, música mexicana, jazz, blues, entre otros.

Durante este periodo se llevó a cabo el aniversario LXXVIII de amplitud modulada, de igual manera frecuencia modulada cumplió 25 años de estar al aire. Para festejar este importante evento, se preparó una programación especial y se realizaron tres foros, donde se abordaron temas relacionados con el futuro de la radio y su relación con la cultura. Además se compartieron experiencias laborales de quienes trabajan día a día en estos espacios de comunicación.

ER7. EXTENSIÓN

En materia de extensión se ubica de forma natural en un área que se ha desarrollado como un centro especializado en la creación de productos audiovisuales y grabación de actividades de la universidad.

El trabajo que se desarrolla en la División de Difusión Cultural ha alimentado cotidianamente el quehacer de este centro. Un ejemplo a destacar es el Programa Horizontes Culturales, que se transmite a través de Canal 9 y YouTube; un total de 52 programas dan cuenta de ello. Actualmente se encuentra en proceso de transformación hacia la digitalización a través de la compresión del material para lograr la transmisión digital.

En el canal de YouTube de Televisión Universitaria UASLPTV, (videoteca en línea) se compartieron 154 videos, donde se ubican producciones institucionales, de divulgación científica, eventos culturales y deportivos, entre otros. A la fecha este canal cuenta con

1,343,029 reproducciones desde su creación y se ha convertido en una ventana de información para la sociedad en general. Cabe destacar que continúa siendo uno de los canales de YouTube más vistos entre las universidades públicas autónomas del país. Durante este año se realizaron quince transmisiones en directo vía internet con el objetivo de difundir contenidos relevantes del quehacer de la institución.

La videoteca de Televisión Universitaria, de acuerdo con la labor de la UASLP de preservar el patrimonio audiovisual universitario, organizó durante el mes de septiembre junto al Colegio Nacional de Bibliotecarios y el Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano y Aguiñaga, el taller Acceso Abierto y Repositorios, que impartió el doctor José Antonio Merlo Vega de la Universidad de Salamanca, España que contó con la asistencia de especialistas locales y nacionales.

Alusivo al día Mundial del Patrimonio Audiovisual, en el mes de octubre de 2016 declarado por la UNESCO, la videoteca de Televisión Universitaria participó con dos actividades, una de ellas en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Información que versó sobre patrimonio audiovisual y preservación videográfica. La otra fue la presentación de entrevistas realizadas a profesionales de la información nacional e internacional, este trabajo estuvo ligado a la concientización que se realiza con la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT).

Otro proyecto que tuvo gran impulso impulsó es el programa denominado Letras chiquitas, que este año continuó con la realización de 205 videos donde se fomenta el hábito de la lectura a temprana edad.

La tarea es que este año se continúe mejorando en esta labor comprometida de formación de futuros adultos en un marco de enriquecimiento cultural. También cuenta con una participación durante la Feria del Libro donde se realizan actividades dirigidas a niños en las que pueden acercarse al trabajo de producción audiovisual que se lleva a cabo en esta área.

ER11. IDENTIDAD

Fortalecer la imagen institucional también es una acción que se desarrolla en esta área de gestión. A través de enlaces, nos acercamos a la comunidad universitaria donde se cubrieron las semanas de las facultades, entregas de Doctorado Honoris Causa, informes de Rectoría, visitas a entidades académicas con motivo del mes de la universidad y eventos culturales, con lo que la universidad se hace presente cada vez más en la sociedad potosina.

Con los conciertos de aniversario se reafirmó el compromiso y la cercanía con el público que sigue los programas que se generan en esta dirección. Este tipo de eventos permitieron visualizar un parámetro de la gente que sintoniza las frecuencias universitarias; lo mismo ocurre con la programación que se transmite a través del canal de YouTube.

Conclusiones.

Las acciones que se realizan actualmente están alineadas con el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 donde la Dirección de Radio y Televisión tiene un papel importante al proyectar la imagen del que-hacer universitario a través de sus producciones.

Entre los proyectos a realizar de acuerdo con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023) se encuentran varios puntos a trabajar, como la inserción de propuestas que incrementen la aceptación y posicionamiento de los medios institucionales, el desarrollo de los formatos digitales acordes con las nuevas formas de comunicar, la divulgación de la calidad educativa de la institución a través de programas y actividades, la organización de talleres, seminarios y conferencias en relación con los contenidos que competen al área y la participación en convocatorias nacionales e internacionales para dar a conocer el trabajo.

Secretaría Particular

Es una entidad administrativa y de gestión responsable de brindar apoyo al Rector en los asuntos que le competen y en los de índole institucional que le soliciten.

Para cumplir con las tareas propias de su responsabilidad, La secretaría particular de la rectoría se conforma de la siguiente forma: Coordinación de Relaciones Públicas y la Coordinación de Logística y Protocolo, con la finalidad de llevar a cabo las distintas tareas a su cargo y ejecutar los compromisos y proyectos que se originan en la rectoría.

Es también responsable de mantener óptimas relaciones entre funcionarios, personal administrativo, directores de entidades académicas, comunidad universitaria, funcionarios de dependencias y entidades públicas federales, estatales y municipales, así como con la sociedad en general, de acuerdo con la interacción abierta, de atención y pertinencia que ha establecido el Rector durante los años de gestión al frente de la comunidad universitaria.

En la etapa que se da cuentas y en cumplimiento a las estrategias planteadas por los 12 ejes rectores del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020 y acorde a los 17 programas del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023; las acciones que se desarrollaron se clasifican en los siguientes rubros:

ER.1 BUEN GOBIERNO

La secretaría particular de la Rectoría gestionó las reuniones públicas y privadas que en apoyo de las funciones del Rector, se organizaron para contribuir en beneficio de la institución, de todas las entidades y de la comunidad universitaria.

Colaboró en la organización de eventos institucionales y en la asistencia al rector en diversos eventos académicos, de gestión pública y de investigación, tanto locales, como regionales y nacionales, entre los que destacan:

- Informe de Actividades 2015-2016.
- Ceremonia de Inicio del Ciclo Escolar 2016-2017.
- Ceremonias de entrega del Doctorado Honoris Causa a Elena Poniatowska Amor, al Dr. Emilio Ribes Iñesta y al Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez.
- Presentación del libro "Patrimonio y Memoria".
- Foro "Testimonios para la construcción del futuro de la Autonomía".
- Ceremonia de entrega de Testimonios de gratitud a jubilados de esta Universidad.
- La ponencia "Los Derechos Sociales de la Constitución Mexicana", impartida por Margarita Beatriz Luna Ramos; Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Y en la conferencia magistral; "El Sistema Nacional Anticorrupción y el papel de la Auditoría Superior de la Federación", Impartida por Juan Manuel Portal Martínez; Auditor Superior de la Federación.

De la misma forma, asistió al Rector en el establecimiento de canales de comunicación interna con los distintos miembros de la comunidad universitaria, y con los actores de la vida pública. Verificó el control y la gestión de documentos dirigidos a la universidad, para su oportuna gestión y respuesta.

Mediante la Coordinación de Relaciones Públicas, gestionó la imagen institucional entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad, a

través de funciones como la atención a las diversas personalidades que visitaron esta casa de estudios, los días festivos de los universitarios y las fechas más importantes para la institución.

Organizó la actividad protocolaria y ceremonial en los diferentes actos al interior y exterior de la universidad presididos por el señor rector, así como aquellos de carácter institucional con presencia en las facultades y unidades académicas multidisciplinarias.

Con la finalidad de que las ceremonias y eventos institucionales muestren el sentido de identidad de la Universidad, la secretaría particular a través de sus áreas, supervisó la logística de las actividades académicas, culturales, deportivas, de investigación y estudiantiles.

ER.6 VINCULACIÓN

Esta secretaría en coordinación con otras dependencias administrativas y académicas, organizó diferentes eventos de cooperación bilateral con diversas instituciones, entre los que sobresalen:

- Firma de convenio de colaboración con la Embajada Norteamericana en México, a través del Consulado General.
- Firma de convenio con los Ayuntamientos de Rioverde y Santa Catarina.
- Acuerdo de colaboración institucional suscrito con la Universidad de las Américas de Puebla.
- Firma de carta de intención para desarrollar proyectos de investigación conjunta con la Universidad de Kassel.
- Refrendo del convenio de colaboración académica con la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Cesión de derechos patrimoniales de autor de la obra del presbítero Don Rafael Montejano y Aguiñaga.
- Firma de convenio entre esta casa de estudios y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Reunión de trabajo con directivos de la empresa BMW.
- Reunión de vinculación académica con embajadores de la Unión Europea.

Conclusiones.

La secretaría particular de Rectoría asume el compromiso de colaborar con el Rector en la construcción del futuro de la Universidad y en la generación de las metas que logren su camino rumbo a la consolidación de la calidad académica, la investigación vigente e innovadora y la difusión de la cultura.

En este contexto, esta dependencia labora a través de sus acciones para contribuir en el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, así como de los programas del Plan Institucional de Desarrollo rumbo al 2023, fecha en que se cumplan los primeros cien años de vida institucional autónoma.

Secretaría General

La principal función de esta dependencia de gestión es apoyar a la Rectoría en la toma de decisiones administrativas, académicas y de gobierno, para ello se desarrollaron actividades encaminadas a la optimización y fortalecimiento de la institución dentro del marco del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y el Plan de Trabajo 2016-2020, a través de los 12 ejes rectores de competencia. En particular los de Buen Gobierno, Vinculación e Identidad, que son impulsados por esta dependencia.

En este contexto, se desarrolló, tomando como referencia la mejora continua, la planeación y actualización de la normativa interna, así como el impulso de prácticas adecuadas para el avance de los procesos de transparencia y acceso a la información, y generar acciones que habiliten un sistema de seguridad y previsión de acuerdo con las necesidades de la institución.

ER1. BUEN GOBIERNO

Es un eje rector medular de las funciones de esta dependencia. En este sentido, se continuó el fortalecimiento de los procesos de gestión y planeación y se tiene el compromiso de mantener actualizada la normativa institucional y la mejora continua de las prácticas relacionadas con la política de transparencia y acceso a la información:

- De acuerdo con su función como secretaria general del Consejo Directivo Universitario (CDU) se realizaron 17 sesiones de trabajo: 12 ordinarias y cinco extraordinarias, de éstas, una más que el periodo anterior.

- De las sesiones del CDU, el secretario general autorizó, entre otros, los siguientes acuerdos de mayor relevancia para el fortalecimiento de la gobernanza institucional:

| Núm. de Acuerdos | Descripción |
|------------------|--|
| 1 | Adición al nombre de la Facultad de Enfermería y Nutrición |
| 23 | Aumentos en la capacidad de admisión de alumnos de nuevo ingreso |
| 1 | Calendario escolar |
| 1 | Nuevo integrante de la Comisión de Hacienda |
| 1 | Creación de una nueva entidad académica, la Coordinación Académica en Arte |
| 5 | Distinciones Doctor Honoris Causa |
| 8 | Papelería oficial de diversas entidades académicas |
| 98 | Aprobaciones de solicitudes de pensiones y jubilaciones |
| 1 | Autorización del Presupuesto 2017 |
| 615 | Acuerdos de expedición de títulos de posgrado |
| 19 | Varios |

- Como responsable de dar fe sobre los asuntos de la institución, el secretario general autorizó la certificación de 188 documentos, entre los que se encuentran: títulos, certificados de materias, constancias de estudios y validación de información oficial de las áreas de Secretaría de Finanzas, Contraloría General, Unidad de Transparencia y Abogado General, la cual se entregó a diferentes instancias de gobierno que la solicitaron.
- Entre sus atribuciones y de conformidad con la normativa universitaria, se resolvieron 250 solicitudes de reincorporaciones y licencias del personal académico y administrativo.

- De igual forma, suscribió 2,910 títulos profesionales de licenciatura y 615 de posgrado, diplomas, constancias de cursos y certificados de bachillerato.
- Como representante legal de la universidad, atestiguó 247 convenios de colaboración con organismos públicos y privados, bajo un esquema de favorecimiento mutuo. Respecto al periodo anterior, se obtuvo un incremento de 15 convenios de colaboración.
- Certificó 110 programas académicos, en sus modalidades de creación, modificación y/o actualización, acompañados de la autorización del acuerdo correspondiente.
- Convocó a nueve reuniones del Comité de Información Pública de la universidad, para establecer las políticas necesarias en cuanto al mejor cumplimiento de la ley en la materia, y determinar aquellos asuntos trascendentes concernientes a las acciones de transparencia universitaria. Destaca en este periodo el cumplimiento de resoluciones emitidas por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado.
- Con apoyo del Departamento de Normativa, se coordinaron y llevaron a cabo 100 sesiones de trabajo con la Comisión Institucional para la Actualización de la Normativa Universitaria en las que se requirió la asistencia de las entidades académicas y dependencias administrativas involucradas. Durante las sesiones de trabajo se analizó y dictaminó lo siguiente:
 - 1) Creación del Reglamento de Infraestructura Física Educativa en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

- 2) Actualización del Reglamento de la Comisión Institucional de la Construcción, Planeación y Desarrollo de la Infraestructura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- 3) Modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería y Nutrición (en proceso).
- 4) Creación del Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación del Acoso y del Hostigamiento Sexual en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (en proceso).
- 5) Creación del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- 6) Actualización del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- 7) Creación del Manual de Organización de la Dirección de Fomento Editorial y de Publicaciones.
- 8) Creación del Reglamento del Consejo Directivo Universitario.
- 9) Actualización del Reglamento de Permisos, Licencias y Comisiones para el Personal de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Asimismo, una vez analizados y dictaminados, fueron aprobados por el CDU:

- 1) Creación del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- 2) Actualización del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Entre las actividades más destacadas que la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública de la universidad realizó, están las siguientes:

- Trámite y atención de 313 solicitudes de acceso a información pública, de las cuales 41 se recibieron de manera personal y 272 vía electrónica.
- Se incluyó a la UASLP al sistema de solicitudes electrónicas denominado Infomex, actualmente Sistema Nacional de Transparencia, mediante el cual se simplifica y tramitan las solicitudes de información de cualquier persona, sin acreditar interés alguno.
- Publicación en la página web universitaria del informe de solicitudes de información atendidas, el cual incluye la respuesta otorgada.

El personal que labora en la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública, se actualiza y capacita de manera constante en materia de derecho a acceder a la información, protección de datos personales y archivo, a través de cursos, conferencias y talleres de capacitación, entre los que destacan:

- Taller de capacitación para la carga de información en el sistema de portales de obligaciones de transparencia, impartido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, en la ciudad de San Luis Potosí, SLP, septiembre de 2016.
- Jornadas Internacionales de Acceso a la Información y Archivos, organizadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y por el

Archivo General de la Nación, en la Ciudad de México, junio de 2016.

- Participación en el congreso Los Archivos y las Disposiciones Jurídicas de Transparencia y Acceso a la Información, realizado en la Facultad de Ciencias de la Información, octubre de 2016.

En virtud de las nuevas disposiciones establecidas en las leyes vigentes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, trabajadores de la Unidad de Enlace capacitaron al personal administrativo y académico en materia de transparencia y rendición de cuentas, con el objetivo de publicar de manera adecuada la información de oficio en la página web de la universidad.

El Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales procura la seguridad de la comunidad y el patrimonio de la institución de manera permanente, con la finalidad de mantener incólume la autonomía universitaria; para ello llevó a cabo las siguientes acciones:

- Estrategias de prevención y operaciones diversas de vigilancia y sobrevigilancia en áreas aledañas a la universidad, a las cuales se sumó la participación de 82 elementos de la Policía Urbana Bancaria e Industrial.
- Vigilancia interna permanente, con el apoyo de 40 elementos dependientes del Departamento de Personal de nuestra institución que tienen asignadas labores de vigilancia en los campus.
- Se cuenta con un sistema telefónico para emergencias, que atiende 24 horas todos los días del año: el 911, ahora 9110.

- Trabaja de manera coordinada con el Departamento de Protección Civil en la difusión de la prevención a fin de formar una cultura de seguridad, por medio de conferencias dirigidas principalmente a la comunidad estudiantil sobre temas como autocuidado, prevención en extorsiones, violencia, *bullying*, *sexting*, conductas de riesgo, adicciones, entre otras.
- De manera conjunta se trabajó con la Dirección de Imagen y Promoción Institucional y el Departamento de Comunicación Social en la difusión de campañas de prevención.
- Coordinó la logística y seguridad de 28 eventos académicos, entre los que destacan las semanas culturales de las entidades académicas, Cena Baile del Día de la Universidad, Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otras.
- Se instalaron 269 cámaras de vigilancia en entidades académicas, Edificio Central e institutos de investigación, derivado de los siguientes proyectos:
 - 1) Propuesta y puesta en marcha de Sistemas en videovigilancia.
 - 2) Actualización de cámaras IP PTZ.
 - 3) Actualización de cámaras fijas tipo Domo y Bala HD.
 - 4) Proyectos de Sistema en videovigilancia.
 - 5) Mantenimiento del sistema de videovigilancia y asesoría a las entidades académicas y de gestión universitarias.
- Participó en el análisis de vulnerabilidad y riesgo, ubicación de cámaras de videovigilancia y monitoreo en la Facultad de Ciencias Campus

Pedregal, Instituto de Física Campus Pedregal, Facultad de Enfermería y Nutrición, bodegas y talleres de apoyo, Facultad de Contaduría y Administración, áreas comunes del Campus Poniente y la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.

- Se llevaron a cabo acciones de inspección y verificación en 14 dependencias y entidades académicas con el objetivo de identificar elementos de riesgo para la integridad de la comunidad universitaria.

El Departamento de Protección Civil Universitario (DPCU), en cuanto a la actualización y formación del personal que lo integra, asistió a cursos de capacitación, diplomados y foros que enseguida se mencionan:

- Curso de protección contra incendios forestales (CPCIF)
- Diplomado en gestión de la seguridad y salud en el trabajo para comisiones mixtas de seguridad e higiene
- III Foro de seguridad 2016 “Seguridad logística”

ER6. VINCULACIÓN

La Secretaría General participó y organizó, en conjunto con personal de otras dependencias administrativas, eventos como:

- Maratón Radiofónico Universitario, edición número 50.
- Sesiones extraordinarias para la entrega del título Doctor Honoris Causa a la escritora Elena Poniatowska Amor y al doctor Emilio Ribes Iñesta
- Informe Anual de Actividades.

Con la finalidad de ayudar en la toma de decisiones de los procedimientos de planeación, gestión y coordinación de la institución, personal de la Secretaría General participa en las comisiones y comités internos de manera permanente, como:

- Comisión de Planeación.
- Comisión de Acciones Relevantes de Eficiencia Administrativa (AREA).
- Comisión encargada de emitir la convocatoria del Programa Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
- Comisión Central para el Informe Anual de Actividades Universitarias.
- Comisión del Radio Maratón Universitario.
- Comisión de Admisión de Nuevos Alumnos.
- Subcomisión de Información Pública.
- Comisión de Construcción.
- Comisión Institucional para la Actualización de la Normativa Universitaria.
- Comisión Mixta de Vigilancia.
- Comisión Mixta de Estacionamientos.
- Comisión Mixta de Vigilancia de Becas.
- Comisión Mixta de Capacitación, Actualización y Superación Académica.
- Comisión Mixta de Pensiones y Jubilaciones.
- Comisión Mixta del Fondo de Ahorro.
- Comisión Mixta de Estudios Salariales.
- Comisión Mixta del Fondo de Retiro.
- Comisión Mixta de Género.
- Comisión Mixta de Higiene y Seguridad.
- Comité Técnico Mixto del Seguro de Vida y Pensión Familiar.

El Departamento de Proyectos promovió acciones en colaboración con otras dependencias, destacan:

- Plan de Acción de la Secretaría General 2015-2017.
- Proceso de trabajo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente en su edición 2015-2016 en conjunto con la Comisión Central Dictaminadora y Comisiones Auxiliares de las entidades académicas.
- Agenda de trabajo 2017 de la Secretaría General y el Plan Operativo Anual (POA) 2017.
- Informe 2016-2017, en conjunto con la Rectoría, Secretaría Académica y la Secretaría de Planeación.
- Digitalización de los expedientes del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, edición 2016.
- Implementación de estrategias para la aplicación del Plan de Rectoría 2016-2020 con las diferentes dependencias administrativas, en conjunto con la Secretaría de Planeación.

En lo que concierne al Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales, el titular mantiene una relación respetuosa y medida con las autoridades de seguridad estatales y municipales y a través de los consejos de seguridad respectivos, en los mismos términos con el Consejo Estatal de Transporte.

De acuerdo con el fortalecimiento de la gestión ambiental y de sustentabilidad de los espacios universitarios, el Departamento de Protección Civil Universitario realizó:

- 15 evaluaciones a las áreas verdes, en los campus de la capital
- Dos Operativos Árboles, uno de ellos en el Archivo General, y otro para informar de arbolado con riesgo en vía pública.
- La capacitación e implementación de la Unidad Interna de Protección Civil de la Casa del Migrante Monseñor Luis Morales Reyes, por solicitud de ésta.
- Colaboró en un proyecto de la empresa Datio-tec Aeroespacial, S.A. de C.V., para llevar a cabo el encendido del motor de un cohete Sonda JF-CR-2000^a para satélites, por lo que se colaboró en gestiones con Protección Civil Estatal, el Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja Mexicana, así como en la realización del plan de emergencias para esta actividad.
- 24 visitas para elaborar el análisis de vulnerabilidad y riesgo, inspecciones diagnósticas, supervisión y vigilancia, valoración y retiro de fauna nociva, así como la emisión de las recomendaciones correspondientes para atender bajo la normativa vigente, además de verificar el cumplimiento de la NOM-026-STPS-2008 en los diferentes espacios de la universidad.
- 15 visitas a diferentes entidades académicas, con la finalidad de llevar a cabo el levantamiento de información necesaria para realizar 12 planos arquitectónicos.
- De manera conjunta, en cuanto a la creación e implementación de un eficaz sistema integral de protección civil universitario, se conformó la Unidad Interna de Protección Civil de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Asimismo, se le

brindó el apoyo en la elaboración y aprobación del Programa Interno de Protección Civil a la Facultad de Enfermería y Nutrición.

- La labor para impulsar la cultura de la protección, asistencia y auxilio con diferentes entidades académicas y dependencias de gestión, a través de la impartición de seis cursos y un taller.
- Con la Facultad de Contaduría y Administración en la impartición de cursos semestrales denominados Protección civil, que se manejaron como materia optativa en los semestres enero-junio y agosto-diciembre.
- Capacitación Teoría del fuego y Descarga con fuego controlado de acuerdo con la NOM-002-STPS, donde se atendieron 21 áreas, entre dependencias de gestión y entidades académicas.
- La promoción de servicios innovadores sobre salud y en materia de protección civil mediante cuatro cursos y un taller, en la Facultad de Ingeniería y la Facultad del Hábitat. Además, se llevó a cabo un simulacro en el Centro de Información en Ciencias Socio-Administrativas (CICSA) y tres más en dependencias externas a la institución.
- Referente a la participación en actividades para cubrir las necesidades en materia de Protección Civil, el DPCU asistió a 14 eventos deportivos y a 23 sociales y culturales.

ER11. IDENTIDAD

Para cumplir con las normas y disposiciones institucionales en materia de transparencia, la Secretaría General en coordinación con el Departamento de Normativa divulgó a través de la gaceta *Lex Universitatis* los

acuerdos aprobados por el Consejo Directivo Universitario en sus ediciones número 52 y 53. Así como en la publicación informativa *Sinergia* que emite el Departamento de Comunicación Social.

La Unidad de Enlace publicó los informes anuales que describen el quehacer de la universidad, indicadores académicos, administrativos, presupuestales y un compendio detallado de actividades y proyectos de docencia, investigación y extensión, así como contratos, convenios, currículums de funcionarios, presupuesto, auditorías realizadas, egresos, procesos detallados de licitaciones y concursos, gastos en medios de comunicación, informes de ejecución de obras, trámites y procesos de ingreso entre otras.

Se publicaron en el portal web institucional, las actas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo Directivo Universitario.

Con el objetivo de promover la identidad institucional, el Departamento de Protección Civil Universitario realizó acciones para difundir la cultura de la prevención a través de los carteles:

- Conferencia "Cambio climático y protección civil"
- En la Uni Todos nos Cuidamos.
- Medidas preventivas para la temporada de vientos.
- Conferencia "La reducción del riesgo de desastres, es una responsabilidad de todos".

La participación en la Facultad de Enfermería y Nutrición en la demostración de actividades que realiza el departamento.

Se ofertó el diplomado Formación de voluntarios de protección civil SLP, a través de un convenio firmado con la Dirección de Protección Civil Municipal.

Conclusiones.

La Secretaría General continuará intensificando su labor, guiada por el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 y su Plan de Acción 2015-2017, en donde se manifiesta uno de sus grandes retos: la simplificación y optimización de sus procesos, con apoyo de las tecnologías de información y comunicación. Además de seguir impulsando la cultura de la seguridad, la transparencia y acceso a la información, así como la actualización de la normativa institucional, para ayudar a mantener el grado de gobernabilidad que caracteriza a esta universidad.

Secretaría Académica

En el periodo 2016-2017 la Secretaría Académica de la UASLP ha mantenido su esfuerzo para impulsar las líneas de trabajo marcadas por el rector Manuel Fermín Villar Rubio en su Plan de trabajo 2016-2020; así como las políticas, programas y estrategias señaladas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE, antes Profocie y PIFI) 2012-2016. Como entidad auxiliar de Rectoría, esta dependencia se encarga de apoyar a las entidades académicas de la institución en el fortalecimiento y aseguramiento de la calidad de sus programas y procesos educativos. Esto se logra básicamente a través de tres actividades principales:

- El seguimiento de la normativa universitaria relativa al personal académico, programas de licenciatura y educación continua principalmente, así como de los acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario (HCDU).
- La coordinación de proyectos orientados hacia la innovación, pertinencia, flexibilidad, colegialidad del personal académico, planeación estratégica y evaluación.
- La difusión y análisis de las tendencias, políticas y lineamientos nacionales e internacionales sobre la educación superior en materia académica.

Las actividades que se describen a continuación cubren la etapa de abril de 2016 a marzo de 2017, organizadas en función de los Ejes Rectores y los programas del PIDE 2013-2023, en los que la Secretaría Académica tiene incidencia y responsabilidades directas. Los datos estadísticos de las

entidades académicas corresponden al cierre del semestre agosto-enero, es decir, tienen una fecha de corte al 31 de diciembre de 2016; cuando se incluye información con otras fechas, se aclara explícitamente.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Después de su aprobación por el HCDU, en febrero de 2016, el Modelo Educativo de la UASLP (ME-UASLP) inició una nueva etapa en torno a las finalidades y estrategias formativas con las que nos comprometemos de manera colectiva. Conscientes de la riqueza del ME-UASLP, que ofrece orientaciones sólidas y plantea las estrategias para su desarrollo, durante este periodo se trabajó en coordinación con la Dirección de Imagen y Promoción Institucional para difundirlo en la comunidad universitaria y fuera de ella.

Para ello, se puso a disposición del público general la versión digital de este documento en el portal de la universidad: www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Documents/ME/UASLP-ModeloEducativo2017VF.PDF. Además, se inició una campaña para la difusión del ME-UASLP en la comunidad universitaria mediante anuncios en el perímetro de la Zona Universitaria Poniente y redes sociales, se creó una página de Facebook UASLPModeloEducativo, en que se realizan acciones de difusión en las diversas entidades académicas.

Además se realizaron 14 cursos, talleres, seminarios y conferencias, con la participación de 312 profesores de todas las entidades académicas de la UASLP, en las que se presentó las características del ME-UASLP.

La Innovación Curricular se considera una estrategia clave para el aseguramiento del ME-UASLP en los programas educativos. Sus acciones se encaminan a orientar a las entidades académicas para que evalúen la pertinencia y actualización de sus planes y programas, así como para identificar las competencias profesionales que forman parte del perfil de egreso de cada programa y diseñar las estrategias que permitan su desarrollo. Esta labor se realiza en corresponsabilidad con las diversas entidades académicas y con una intensa participación de sus docentes para enriquecer las propuestas curriculares mediante la integración de contenidos, mayor variedad de ambientes de aprendizaje y el diseño de procesos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje. Es así que en este periodo, la Secretaría Académica asesoró, acompañó y dictaminó a cinco nuevos programas educativos, cuatro reestructuraciones, 22 ajustes curriculares y 54 diseños o actualizaciones de programas sintéticos y/o analíticos, todos aprobados por el HCDU.

En cuanto al asesoramiento que se brinda a las comisiones curriculares que lo solicitan, se realizaron diversas reuniones con comisiones de 37 licenciaturas de 16 entidades académicas, para asesorar los procesos de cambios curriculares previos a la presentación ante el HCDU para su aprobación. Además se realizaron seis talleres y dos conferencias en cinco entidades académicas para satisfacer necesidades concretas de formación a sus comisiones curriculares.

Con la aprobación y publicación del ME-UASLP, el desarrollo y evaluación de las competencias de

los estudiantes emerge como una estrategia más de innovación educativa dirigida a la realización de las dimensiones de la formación integral. De acuerdo con el Modelo Educativo y los lineamientos para el diseño curricular, los programas educativos promueven el desarrollo de las competencias profesionales transversales y las específicas. A partir de ello, la Secretaría Académica de la UASLP estableció una serie de acciones y estrategias que permita el desarrollo de dichas competencias.

Para impulsar estas acciones, en coordinación con las entidades académicas y programas educativos se realizaron las siguientes actividades:

- Asesoría sobre el Modelo Educativo de la UASLP y estrategias de innovación educativa en las siguientes entidades académicas: Facultad de Agronomía y Veterinaria, unidades académicas multidisciplinaria Zona Huasteca (UAMZH) y Zona Media (UAMZM), Facultad de Economía y Coordinación Académica en Arte.
- Asesoría para la definición de competencias profesionales de egreso a las coordinaciones de las siguientes carreras: Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Historia, Ingeniería en Energías Renovables, Licenciatura en Arte Contemporáneo, Ingeniería Química, Química Clínica, Bioquímica, Licenciatura en Enfermería (UAMZM) y Licenciatura en Psicología.
- En la Facultad de Economía se ofreció la conferencia Estrategias de innovación curricular para el desarrollo de competencias en el marco del Modelo Educativo de la UASLP y en la Facultad de Ciencias la conferencia Modelo universitario de

formación integral y estrategias para su realización.

- Se brindó la conferencia Modelo Educativo de la UASLP: estructura y componentes básicos en las siguientes entidades académicas: UAMZH, UAMZM, Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija y Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (CARAO).
- Impartición del Curso-taller Estrategias para la evaluación de resultados de aprendizaje en el marco del Modelo Educativo de la UASLP en la Facultad de Ingeniería y en la Coordinación Académica Región Huasteca Sur.
- En la Escuela Preparatoria de Matehuala se impartió el Curso-taller intersemestral Evaluación de competencias para la sustentabilidad en educación media superior.

El desarrollo de competencias docentes en la UASLP es una estrategia que permite mejorar las capacidades de los profesores a través de actividades que impulsen:

- La reflexión sobre su propia práctica y su contexto.
- La formación y capacitación sobre elementos teóricos, metodológicos y técnicos que sustenten la reflexión y transformación de dicha práctica.
- El diseño y puesta en marcha de proyectos de innovación educativa.
- La producción académica sobre todo lo anterior mediante ensayos, reportes, artículos de investigación, entre otros.

Con estas actividades se busca contribuir al desarrollo de seis competencias docentes para:

- La reflexión, interpretación y transformación del trabajo docente.
- La planificación y diseño del trabajo docente.
- La conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La incorporación de la tecnología al trabajo docente.
- La colegiación y fortalecimiento del compromiso institucional.

Las oportunidades formativas que se ofrecieron en este periodo fueron a través de tres conferencias, un curso virtual, 11 cursos-taller y tres diplomados. La participación total fue de 1,022 profesores de diferentes entidades de la universidad:

- Curso-taller Trabajo docente apoyado con TIC, impartido por el MC Edgar Alfonso Pérez García y el equipo de tecnología educativa, del 12 de enero al 18 de febrero 2016, a 19 catedráticos de la Facultad del Hábitat.
- Conferencia magistral Epistemología de los procesos cognitivos en el contexto educativo. Impartida por el doctor Miguel Ángel Campos Hernández, el 12 de febrero de 2016, a 65 profesores de diferentes entidades de la universidad.
- Módulo Modelo Educativo de la UASLP, en el marco del Diplomado: Implementación Modelo 2015 FCA *Fundamentación humanística e Institucional en la Formación de Capital Humano*, impartido por las licenciadas Beatriz Liliana Gómez Olivo y María Elena Pérez Romo y la

maestra María Alejandra Camacho Hernández, en colaboración con personal de la Facultad de Contaduría y Administración. Se brindó del 22 al 29 de abril de 2016 con la asistencia de 20 catedráticos de la Facultad de Contaduría y Administración.

- Conferencia magistral Arquitectura de las competencias en educación superior, impartida por la maestra Julie Aideé Segovia Orozco, del 10 de mayo de 2016, a 45 profesores de diferentes entidades académicas de la universidad.

- Taller Actualización curricular del Programa Universitario de Inglés. lo impartió el maestro Luis Alejandro Santana Martínez en colaboración de coordinación del equipo de innovación educativa, del 16 de mayo al 24 de junio de 2016. Asistieron 122 catedráticos del Departamento Universitario de Inglés.

- Se realizó la 2ª Edición del taller Actualización curricular del Programa Universitario de Inglés, impartido por el maestro Luis Alejandro Santana Martínez en colaboración de coordinación del equipo de innovación educativa, del 21 al 24 de junio de 2016, a 59 profesores del Departamento Universitario de Inglés.

- Curso-taller Estrategias para la evaluación de resultados de aprendizaje en el marco del ME-UASLP. Impartido por el equipo de Innovación Educativa del 6 de septiembre al 4 de octubre de 2016 a 30 catedráticos de la Facultad de Ingeniería.

- Se llevó a cabo la 2ª edición del curso-taller Estrategias para la evaluación de resultados de aprendizaje en el marco del ME-UASLP, impartido

por el equipo de Innovación Educativa del 3 de noviembre al 26 de noviembre de 2016, dirigido a 30 catedráticos de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur.

- Curso-taller Aprendizaje basado en problemas para la enseñanza de las matemáticas en educación superior. Impartido por el doctor Alejandro Gómez Aguirre, apoyado por equipo de innovación educativa, los días 21 y 22 de octubre de 2016, 11 y 12 de noviembre de 2016 y 13 y 14 de enero de 2017. Asistieron 28 profesores de diversas entidades de la universidad.

- Conferencia magistral La educación que soñamos, a cargo del doctor Juan Carlos Yáñez Velazco, realizada el 25 de octubre de 2016 con la asistencia de 54 catedráticos de diferentes entidades de la universidad.

- Seminario-taller Presente y futuro de la universidad, impartido por el doctor Juan Carlos Yáñez Velazco con apoyo del equipo de innovación educativa. Tuvo lugar los días 24 y 25 de octubre de 2016 y 10 y 11 de febrero de 2017. Asistieron 32 profesores de diversas entidades de la universidad.

- Curso taller Metodologías centradas en el aprendizaje en la educación superior, impartido por la maestra Jéssica Betsabé Zumárraga Ávila, apoyada por equipo de innovación educativa, los días 27 y 28 de octubre de 2016 y 26 y 27 de enero de 2017. Contó con la presencia de 32 catedráticos de diversas entidades de la universidad.

- Curso taller El aula invertida, estrategia para el aprendizaje activo en la educación superior. Impartido por el maestro Iván Gudiño Gutiérrez

y apoyado por equipo de innovación educativa. Realizada los días 3 y 4 de noviembre de 2016 y 26 y 27 de enero de 2017 en presencia de 30 profesores de diversas entidades de la universidad.

- Se llevó a cabo la 3ª edición del curso-taller TIC para el desarrollo de material didáctico multimedia, impartido por el maestro Marco Tulio Daza Ramírez con apoyo del equipo de innovación educativa, los días 16 y 17 de enero y 18 de febrero de 2017. Acudieron 32 catedráticos de diversas entidades de la universidad.

- Curso virtual Introducción al manejo de espacios virtuales de aprendizaje y colaboración Versión 2.0, con inscripción abierta permanentemente. A la fecha lo han tomado 56 profesores de diversas entidades de la universidad.

- Diplomado Competencias docentes en educación superior, modalidad semipresencial con una duración de 210 horas en el sitio web <http://evirtual.uaslp.mx/Innovacion/Competencias> con Inscripciones abiertas permanentemente. Hasta el momento lo han cursado 158 catedráticos de diversas entidades de la UASLP.

- Curso-taller Uso básico de tecnologías y su integración en el programa universitario de inglés, impartido por el MC Edgar Alfonso Pérez García y el equipo de tecnología educativa del 9 al 13 de enero de 2017 a 25 profesores del Departamento Universitario de Inglés.

- Curso-taller Capacitación para la implementación del Programa Universitario de Inglés. Lo impartió el maestro Luis Alejandro Santana Martínez en colaboración del equipo de innovación

educativa del 16 al 20 de enero de 2017. Lo tomaron 185 catedráticos del Departamento Universitario de Inglés.

En la puesta en práctica del ME-UASLP, el docente desempeña un papel esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por tanto, es fundamental revalorizar la función docente en el contexto de la calidad y la innovación necesaria para el logro de la formación integral de los estudiantes. La evaluación de la docencia se realiza como un proceso para obtener información en cuanto a las condiciones en que se llevan a cabo los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Las encuestas de opinión sobre el desempeño docente dirigidas a los alumnos para la evaluación de la planta académica, se realizó en todas las entidades educativas de la universidad, incluida la escuela Preparatoria de Matehuala y, por primera vez, la Coordinación Académica de Arte (COART):

- En el semestre enero-junio 2016 se aplicaron 103,614 encuestas en 4,516 grupos de teoría, 35,257 encuestas en 2,177 grupos de práctica y 1,217 encuestas en 48 grupos de tutoría, aplicadas en la Preparatoria de Matehuala y en la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA).

- En el semestre agosto-diciembre de 2016 se aplicaron 95,942 encuestas en 4,600 grupos de teoría, 29,202 encuestas en 2,193 grupos de práctica y 744 encuestas en 48 grupos de tutoría, aplicadas en la Preparatoria de Matehuala y en la COARA.

Es importante destacar que la evaluación de la docencia constituye una estrategia fundamental para el programa de implementación, seguimiento y evaluación del ME-UASLP.

Durante este periodo se avanzó en el equipamiento y organización del primer Centro de Educación a Distancia e Innovación Educativa (CEDIE) en la CARAO, como está previsto en el proyecto de creación aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario. Este nodo permitirá ampliar la oferta educativa de la coordinación a través de un esquema flexible e innovador que aprovecha la oferta pública de educación a distancia que ya existe en la actualidad, a través de convenios para licenciaturas compartidas o bajo doble titulación; con este esquema se espera contribuir al incremento de la eficiencia terminal de la educación superior a distancia en México. Se prevé brindar apoyo a los estudiantes no sólo en cuanto a infraestructura tecnológica de primer nivel, sino también asesoría y apoyo tecnológico, didáctico y en las disciplinas básicas de las carreras que se ofrecerán.

Se brindó orientación pedagógica y técnica sobre planeación, diseño instruccional y generación de materiales digitales para:

- La maestría de Sistemas Eléctricos de Potencia de la Facultad de Ingeniería, que se encuentra en proceso de establecer una modalidad a distancia en colaboración con la industria.
- La licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud de la Facultad de Medicina, a quien además se ha ofrecido capacitación para la implementación de la

plataforma de gestión del aprendizaje no presencial que se utilizará en este programa educativo y de apoyo a todos los cursos presenciales que ofrece la facultad.

El ME-UASLP considera como otra estrategia de innovación educativa la promoción de ambientes de aprendizaje y tecnologías de comunicación. Las tecnologías no se consideran un fin en sí mismas, sino un medio para la promoción y desarrollo de las ocho dimensiones transversales del Modelo Universitario de Formación Integral.

Entre otras cosas, se proporciona a los profesores, academias y grupos de trabajo los espacios virtuales necesarios en función de los cursos o proyectos que coordinan, sin restricción en los límites de espacio de almacenamiento, transferencia y disposición, con el objetivo de favorecer el desarrollo y la disposición de recursos digitales académicos. En este periodo, a través de la Secretaría Académica y en colaboración con la División de Informática, se crearon 34 nuevos espacios virtuales basados en SharePoint de Microsoft en 16 entidades académicas y de gestión.

Para que los usuarios optimicen el uso de los espacios virtuales, se brinda el curso Introducción al manejo de espacios virtuales de aprendizaje y colaboración en sus modalidades virtual o semipresencial, del cual se ha puesto en marcha la segunda versión, que incorpora mejoras sustanciales en contenidos y alineado al ME-UASLP. Durante este periodo se han inscrito al curso 56 profesores, de los cuales 26 han terminado el curso (46.43%), 17 están desarrollando actividades (30.36%) y 13 han abandonado el curso (23.21% de

deserción). Además de lo anterior, se dio seguimiento y apoyo técnico en el uso de TIC a catedráticos y personal administrativo de 16 entidades académicas y de gestión.

En este lapso también apoyó la puesta en marcha de la actualización del Programa Universitario de Inglés a través de las siguientes acciones:

- Atención a profesores para la incorporación de TIC en su práctica docente.
- Capacitación de catedráticos con cursos básicos de uso de tecnologías para la creación de materiales digitales.
- La creación de una aplicación web que permite la entrega y gestión de actividades autónomas individuales que los estudiantes deben realizar (Bitácora).
- La revisión y reingeniería del sitio web de difusión del Departamento Universitario de Inglés.
- La administración de un sitio web y lista de distribución para la comunicación e intercambio de información entre coordinadores, equipo directivo y profesores.
- Análisis de la situación actual de la infraestructura y conectividad en las diferentes zonas del DUI.

Además, la Secretaría Académica, como parte de la Comisión Institucional del Portal Institucional, colabora con la División de Informática, la Dirección de Imagen y Promoción Institucional y el Departamento de Comunicación Social, para dar continuidad en la actualización de información, atención de dudas y comentarios para mejorar la funcionalidad y enriquecer el Portal Institucional de la UASLP. El trabajo de

la Comisión Institucional del Portal permite mantener un sitio web que tiene un diseño profesional, con un alto impacto en la apariencia, estructura y organización de información, que cumple técnicamente con estándares para la navegación y visualización en dispositivos electrónicos con diferentes capacidades de navegación, presentando siempre la información de manera clara y organizada.

Como parte de las actividades desarrolladas para el desarrollo de aplicaciones informáticas, se ha trabajado en el portal eVirtual.uaslp.mx, mejoramiento de la herramienta de evaluación docente, avance del sistema de gestión para la documentación académica de los profesores, entre otros.

El proyecto nacional e interinstitucional Desarrollo y evaluación de competencias para el aprendizaje en educación superior (Descaes) es coordinado por la UASLP y financiado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES); propone desarrollar y mejorar en los estudiantes universitarios sus propias capacidades, herramientas y actitudes para un aprendizaje autónomo y autorregulado. Para lograrlo, se plantean dos grandes líneas de trabajo:

- El desarrollo de instrumentos estandarizados de aplicación por computadora, para valorar el nivel de desarrollo de competencias para el aprendizaje en estudiantes de educación superior en México. Se espera que ello permita contar con un modelo de evaluación del valor agregado en educación superior y analizar dichas competencias en forma longitudinal a lo largo de la trayectoria de los estudiantes.

- El diseño, validación, difusión y realización de estrategias que permitan el desarrollo de las competencias para el aprendizaje de los estudiantes, mejorando así sus resultados formativos.

En su desarrollo, el proyecto Descaes ha construido una red interinstitucional con 14 instituciones de educación superior que colaboran para optimizar recursos y compartir ideas para evaluar y fortalecer específicamente las siguientes competencias: manejo de información, solución de problemas, comunicación, metacognición (manejo de las propias estrategias) y autorregulación del aprendizaje.

En el periodo que se informa, y con apoyo de los recursos asignados a la UASLP por la SEP, el Descaes se enfocó en la validación de las pruebas para la evaluación de competencias para el aprendizaje de los estudiantes, que fueron diseñadas en etapas anteriores del proyecto. El proceso requirió de:

- La realización de un estudio piloto con la participación de 2,388 estudiantes de 13 instituciones de educación superior (IES) del país; 275 eran de la UASLP.
- El análisis estadístico de los resultados con el propósito de asegurar la validez del instrumento y seleccionar los mejores reactivos (preguntas). Con base en ello se conformaron las versiones definitivas de la prueba.
- El desarrollo de reuniones de trabajo del grupo coordinador del proyecto, una reunión nacional de capacitación para la aplicación piloto de la prueba y una reunión nacional de presentación de los resultados, en las que participaron representantes de las IES colaboradoras.

Actualmente se lleva a cabo el proceso de aplicación de las versiones definitivas de los instrumentos diseñados a una muestra de 7,320 estudiantes de las 14 IES participantes. En la UASLP, esta aplicación permitirá tener un diagnóstico de las competencias de aprendizaje en estudiantes de ingreso en todas las entidades y a nivel institucional, con la posibilidad de hacer comparaciones confiables. A mediano plazo, la aplicación continua de esta prueba a una muestra de estudiantes que ingresan a la UASLP y su aplicación después de tres años de formación universitaria por cohorte, permitirá obtener una valoración del grado en que los estudiantes efectivamente han mejorado sus competencias y, por lo tanto, de la efectividad de las estrategias implementadas por la universidad.

Aunado a lo anterior, se han realizado acciones y esfuerzos dirigidos al establecimiento de un portal web del proyecto, que funcionará como un espacio para compendiar y compartir diversos recursos, contenidos, herramientas y propuestas para el desarrollo de competencias para el aprendizaje, para uso tanto de profesores como de estudiantes.

En este año se realizó la tercera etapa del proyecto de la Comunidad Digital para el Aprendizaje en la Educación Superior (Codaes), dedicada al desarrollo de objetos de aprendizaje y herramientas de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje en educación superior que puedan ser utilizados por alumnos, catedráticos y egresados con la participación de instituciones, organizaciones, académicos, investigadores y especialistas. Por invitación de la Subsecretaría de Educación Superior

de la SEP, la UASLP participa desde 2014 en este proyecto nacional, coordinando el área de Ciencias Económico Administrativas.

Durante esta etapa se consideró como objetivo la consolidación y crecimiento de la Codaes, mediante el seguimiento a los acuerdos de cooperación realizados entre la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y su contraparte en el Ministerio Francés de Educación. En este acuerdo se consideró desde el compartir los recursos producidos por ambos países hasta la coproducción de nuevos recursos, así como el intercambio en temas de gestión, elaboración e investigación asociada a los recursos educativos abiertos.

En este contexto, se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Seminario México-Francia producción y uso de recursos digitales en la educación superior, con la participación de todas las Codaes y representantes franceses de las universidades digitales temáticas (UTN). En este evento se realizó el lanzamiento de la plataforma www.codaes.mx, que incluye los primeros recursos producidos en el marco de este proyecto. A partir de esa reunión se mantiene contacto con la Association des Universités pour l'enseignement Numérique en Economie et Gestion (AUNEGE), nuestra contraparte francesa en el área económico-administrativa, para establecer rutas de colaboración para la traducción de recursos al español y al francés. Además, se inició el diseño conjunto de un objeto de aprendizaje sobre teorías de decisión.

Además se participa en los proyectos conjuntos de: Metadatos, indexación y visibilidad y en la

elaboración de marcos de referencia en habilidades digitales, lógico-matemáticas y en comunicación.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

En atención a las indicaciones de la Rectoría, de dar seguimiento continuo a la Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de la UASLP, durante el año 2016 la Secretaría Académica asesoró a la Facultad de Ingeniería para la formulación y análisis de pertinencia para la carrera de Ingeniería en Sistemas Inteligentes, programa aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario el 31 de enero de 2017, con el que suman ya 100 carreras que ofrece la UASLP.

El personal de la Secretaría Académica participa en los siguientes comités académicos, que impactan transversalmente la calidad de la nueva oferta educativa:

- De la Coordinación Académica Región Altiplano.
- De la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.
- De la Coordinación Académica Región Huasteca Sur.
- De la Coordinación Académica de Arte.

La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de San Luis Potosí (Coepesslp) es el organismo encargado de coordinar la planeación y evaluación de los servicios educativos que las IES ofrecen en el estado. Durante este periodo, la UASLP participó de manera permanente en la evaluación de la pertinencia de los programas académicos de las instituciones de educación superior en la entidad, y la factibilidad de implementar nuevos programas de este nivel educativo. Se participó en 11 reuniones (ocho

ordinarias y tres extraordinarias) en las que se analizaron 14 estudios de factibilidad (cuatro de instituciones públicas y 10 privadas), que correspondieron a 53 programas educativos.

La Secretaría Académica coordinó el seguimiento de eventos académicos, cursos de actualización y diplomados, así como de la validación correspondiente a través de diplomas, constancias y reconocimientos. Fueron evaluados y aprobados 72 eventos de actualización entre cursos, talleres, congresos y seminarios. En total se expidieron 1,064 constancias para ponentes y participantes y 315 reconocimientos para los ponentes, asistentes y organizadores. Adicionalmente, en el transcurso de 2016 se dictaminaron y aprobaron 26 diplomados y se expidieron 212 diplomas para los asistentes, 16 constancias para participantes y ponentes y 51 reconocimientos para asistentes, ponentes y organizadores.

El Modelo Educativo incluye como una de las estrategias de innovación educativa la acción tutorial. A partir de ella se ha impulsado la construcción de programas de tutoría en las diferentes entidades académicas, buscando que los estudiantes se vean beneficiados con acciones que impactan de manera favorable en su trayectoria y permanencia.

Al igual que las otras estrategias de innovación educativa, la acción tutorial se concibe como una responsabilidad de la institución en su conjunto. Para establecer sus programas de acción tutorial, las entidades académicas y los programas educativos detectan las necesidades más relevantes de sus estudiantes, y a partir de ello definen y diseñan las estrategias y acciones más idóneas para conseguir un impacto positivo

en su proceso formativo, bienestar y permanencia. Esto ha permitido que la UASLP brinde una atención personalizada a los estudiantes, dependiendo del ámbito de su formación y sus características y necesidades específicas. Además de definir sus objetivos, los programas de acción tutorial especifican las modalidades, estrategias y recursos de apoyo más idóneos. Para hacerlo, la Coordinación de Acción Tutorial de la UASLP brinda asesoría a las entidades académicas.

Entre los principales resultados de los programas de acción tutorial, se encuentran los siguientes:

- 100% de las entidades académicas cuenta con programas de acción tutorial.
- 92% de los profesores de tiempo completo (PTC) participan en los programas de tutoría.
- Cobertura de 82% de los estudiantes en diferentes momentos de su trayectoria académica.
- Más de 300 acciones llevadas a cabo a través de los programas de tutoría a nivel institucional en diferentes momentos de las trayectorias estudiantiles.
- Más de 600 acciones de apoyo y formación dirigidas a los estudiantes, impulsadas por los programas de tutoría en articulación con otras dependencias de gestión, como la División de Servicios Estudiantiles, División de Vinculación Universitaria, Agenda Ambiental, Coordinación Académica de Arte, Dirección de Fortalecimiento Humano y Secretaría de Investigación y Posgrado.
- 40% de las acciones se dirigen al eje de atención sociopersonal, sobre todo al desarrollo y formación de valores.
- Diversificación de acciones de tutoría: 48% corresponde a una tutoría grupal; 27% individual;

11% académica-curricular; 8% entre iguales; y 6% a una modalidad como asignatura.

En particular, la Coordinación de Acción Tutorial de la UASLP asesoró a ocho entidades académicas para mejorar el programa de acción tutorial implementado en sus entidades. Además, en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se organizó el Séptimo Encuentro Nacional de Tutoría Recuperar los aciertos, transformar lo incierto (<https://www.ugto.mx/7encuentronacionaltutoria/>), el cual se llevó a cabo en la Universidad de Guanajuato del 22 al 25 de noviembre de 2016. Como parte de esta colaboración, la UASLP integró un equipo de 16 dictaminadores con la participación de académicos pertenecientes a IES de la región noreste de la ANUIES, quienes evaluaron 134 trabajos presentados. A dicho evento asistieron el coordinador de acción tutorial de la UASLP, profesores-tutores y coordinadores de tutoría de la UASLP, quienes tuvieron una participación activa al presentar cuatro ponencias y un libro y moderar un panel.

En la Reunión Nacional del Consejo Regional Noreste de la ANUIES, celebrada el 25 de octubre en la Universidad Juárez Autónoma de Durango, el presidente del Consejo y rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, licenciado Blas José Flores Dávila, entregó el nombramiento de coordinador de la Red de Tutoría de la región al maestro Ricardo Barrios Campos, responsable de tutoría de la UASLP. A partir de ello, con el acuerdo del Rector de la UASLP, continuará colaborando con las IES de la región.

El proceso ordinario de ingreso, promoción y categorización del personal académico, profesores de tiempo completo, medio tiempo, profesor de asignatura y técnico académico se realiza durante todo el año para atender los diferentes momentos previstos por el Reglamento de Personal Académico (RPA): convocatoria, análisis, evaluación, dictamen, entrega de resultados e inconformidad.

En el periodo ordinario comprendido de marzo de 2016 a marzo de 2017 se recibieron 189 solicitudes de 23 dependencias, de las cuales 112 fueron promovidas.

| Promociones de personal académico en el periodo ordinario de 2016 | | | |
|---|-------------|------------|--------------|
| Tipo de nombramiento | Solicitudes | Promovidos | Porcentaje |
| Profesor de tiempo completo | 106 | 50 | 47.16 |
| Profesor de asignatura | 75 | 58 | 77.33 |
| Técnico académico | 8 | 4 | 50 |
| Total | 189 | 112 | 59.25 |

Además de lo anterior se llevaron a cabo evaluaciones independientes del periodo ordinario; se revisaron 60 nuevas plazas de profesores de tiempo completo Prodep, 10 plazas de profesores de medio tiempo, un profesor visitante y un profesor de retención. En total se analizaron 72 solicitudes.

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 88 del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico, la Secretaría Académica y la División de Desarrollo Humano son responsables de tramitar los nombramientos definitivos que garanticen la estabilidad en el empleo del personal académico. Durante el año 2016, de acuerdo a lo previsto por la normativa universitaria, se tramitaron y autorizaron 268 nombramientos definitivos a profesores de asignatura y para 12 técnicos académicos.

En el 2016 se analizaron 1,856 peticiones de nombramiento, para gestionar el ingreso de profesores de asignatura, técnicos académicos y soporte administrativo, de acuerdo con la normatividad establecida al respecto y al cumplimiento del perfil académico requerido. Para este análisis se efectuaron visitas a las diferentes entidades académicas, entrevistas —en algunos casos— a los directores, secretarios académicos y jefes de área. Se consideró el perfil profesional de los candidatos, función a desempeñar, cumplimiento de los requisitos estatutarios, evaluaciones de los docentes frente a grupo y otros elementos en cada uno de los casos; integrándose al expediente para los efectos que marca el Reglamento de Personal Académico (RPA) y otras disposiciones de control administrativo interno.

Para dar cumplimiento a los Artículos 90° y 19° transitorio del Contrato de las Condiciones Gremiales del Personal Académico y en seguimiento a los acuerdos tomados entre la UASLP y Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA) en la Comisión Mixta de Vigilancia, cada semestre las entidades académicas publican las materias vacantes previsibles.

En el ciclo que se informa, de acuerdo a la documentación con que se cuenta en la Secretaría Académica, se publicaron 1,415 materias/grupos vacantes. Corresponde a esta dependencia dar seguimiento a este proceso, de tal forma que se atiendan los lineamientos establecidos. Para tal efecto se genera un oficio recordando sobre la necesidad de esta publicación y los términos que se requieren. Posteriormente, la Secretaría Académica revisa las convocatorias emitidas y da su opinión cuando corresponde.

El proceso de contratación inicial y provisional de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC) tiene cinco etapas principales:

- a) Planeación de las plazas de PTC y su autorización por la SEP en función de las necesidades identificadas en el PFCE.
- b) Autorización de la Rectoría para la disposición de cada plaza en función de los perfiles requeridos y los programas educativos que apoyará.
- c) Publicación de convocatoria abierta en medios masivos locales y nacionales, así como a nivel internacional vía medios electrónicos, en la que se describen las características académicas de formación, experiencia y productividad, los programas educativos que benefician, el cuerpo académico donde se insertan, las líneas de

generación y aplicación del conocimiento que se desarrollarán y las actividades de tutoría y gestión que apoyarán.

d) Evaluación de candidatos. Valoración de los méritos de candidatos en función de los requisitos y criterios establecidos. La selección de los NPTC se realiza con imparcialidad y transparencia, a través de cuerpos colegiados constituidos por expertos reconocidos en las diferentes áreas y coordinados por los directores de las diferentes entidades académicas. La Comisión Institucional Prodep asistió al Rector para la revisión de los procedimientos llevados a cabo.

e) Autorización de contratación por parte del Rector.

f) Ocupación de la plaza.

En este proceso, la Secretaría Académica apoya a las entidades académicas para la publicación de dichas convocatorias en medios impresos de circulación local, estatal y nacional, así como en el portal web de la UASLP. De esta manera, y siguiendo los lineamientos institucionales y la normativa aplicable, en el periodo abril de 2016 a marzo de 2017 se convocaron 63 plazas de tiempo completo en diferentes entidades académicas de la universidad. Como resultado, se incorporaron a la institución 47 NPTC, en diferentes entidades académicas.

En este periodo de informe, las entidades académicas evaluaron las actividades de 74 NPTC. El procedimiento de evaluación contempla las siguientes etapas:

a) Integración del expediente del NPTC con base en los criterios requeridos.

b) Integración de la Comisión Evaluadora.

c) Evaluación colegiada de las actividades realizadas por el NPTC.

d) Tramitación de la decisión ante las instancias correspondientes.

Derivado de estos procesos de evaluación académica, se otorgaron 18 nombramientos definitivos a PTC de diferentes entidades académicas.

La Secretaría Académica de la UASLP funge como enlace con la SEP, a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) para el seguimiento académico del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (Prodep).

Durante el periodo se atendieron las diversas convocatorias emitidas para:

- Reconocimiento al perfil deseable.
- Reconocimiento a la consolidación de cuerpos académicos.
- Reconocimiento y apoyo al perfil deseable.
- Apoyo a la Incorporación de nuevos profesores de tiempo completo.
- Apoyo a la Incorporación de exbecarios del Programa de Mejoramiento del Profesorado de la SEP (Promep, ahora Prodep).
- Becas para estudios de posgrado de alta calidad.
- Becas posdoctorales.
- Apoyos para estancias cortas.
- Apoyo al fortalecimiento de cuerpos académicos (CA).
- Apoyo a la formación de redes de CA.
- Gastos de publicación.

Para alcanzar los objetivos del Prodep y lograr las metas e indicadores que se reportan en el apartado de Rectoría, así como en la sección de indicadores, la Secretaría Académica llevó a cabo las siguientes acciones:

- Analizar las convocatorias de apoyos emitidas por la SEP y su difusión al interior de la universidad.
- Brindar atención a los profesores y autoridades, sobre los diversos trámites y asuntos relacionados con el programa y sus convocatorias.
- Otorgar claves a los profesores para el ingreso al sistema de solicitudes en línea.
- Recibir solicitudes y revisar los requisitos académicos establecidos en las convocatorias.
- Integrar los formatos electrónicos para solicitudes de apoyo.
- Integrar la información documental comprobatoria de las actividades de los profesores solicitantes.
- Validar las solicitudes de apoyo presentadas por los profesores en el sistema de captura.
- Recibir los dictámenes respectivos y notificar a los profesores.
- Firmar los convenios respectivos.
- Dar seguimiento a los compromisos establecidos entre la universidad, los profesores beneficiados y el Prodep.

Nuevamente, se realizó un intenso trabajo, a través de reuniones con profesores y autoridades de las entidades académicas, para promover diversas estrategias encaminadas a fortalecer el grado de consolidación de los cuerpos académicos. Los resultados de este proceso mantienen su tendencia positiva, como puede verse en el capítulo de Rectoría de este informe.

Los apoyos son variados y dependen esencialmente de la disponibilidad de oportunidades y recursos de diferentes fuentes. Las actividades de formación de profesores incluyen todas aquellas que contribuyen a consolidar su nivel académico y favorecer el aprendizaje y el intercambio de experiencias. Las estrategias son diversas y van desde la participación en cursos de actualización hasta la realización de estudios de posgrado y estancias de investigación.

Los apoyos brindados corresponden a alguna de las siguientes modalidades:

- Formación de Profesores (Año Sabático): A partir del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico, se aprobaron 62 solicitudes. En total se evaluaron y enviaron a la Comisión Mixta de Vigilancia 149 reportes académicos.
- Apoyo a la Formación Docente: Durante 2016 se apoyó una solicitud de apoyo de estudios de posgrado, correspondiente a estudios de doctorado.
- Licencias y Comisiones: En el marco del Reglamento de Permisos, Licencias y Comisiones de la UASLP, se aprobaron 19 Licencias para estudios de posgrado y 605 comisiones para realizar estancias académicas y asistencia a eventos académicos.

Como cada año, se realizó una intensa difusión de las convocatorias para: 1) Formación de Profesores dirigido a profesores de tiempo completo, medio tiempo y hora clase de 20 horas o más. 2) Formación de Profesores para menos de 20 horas y de Descargas para el profesor asignatura. La difusión se realizó a través de los correos electrónicos y de la página web de la

UASLP, así como de la Unión de Asociaciones del Personal Académico.

El personal de la Secretaría Académica participa en las siguientes comisiones y comités dentro de la UASLP, que impactan transversalmente el desarrollo de la planta académica de la institución:

- Apoyo a la Comisión Dictaminadora del Programa Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
- Comisión Promep.
- Comisión Mixta de Becas.
- Comisión Mixta de Capacitación, Actualización y Superación Académica.
- Comisión Mixta de Descargas Académicas para Profesor de Asignatura.
- Comisión Mixta de Equidad de Género.
- Comisión Mixta de Vigilancia UAPA-UASLP.
- Comisión Mixta para la Erradicación de la Violencia.
- Comisión Mixta Revisora de las Condiciones Gremiales del Personal Académico.

Como parte de las estrategias plasmadas en el PIDE 2013-2023, relacionadas con el programa de mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos, desde 1998, la UASLP participa activamente en los procesos de evaluación externa de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y en los de acreditación de programas educativos que impulsa el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (Copaes) como un factor primordial para valorar las dimensiones principales de

la calidad de los programas y servicios educativos que ofrece la institución.

La Secretaría Académica apoya a la Rectoría en el seguimiento de las evaluaciones externas y acreditaciones de los programas educativos de licenciatura y técnico superior universitario. Cuando se requiere, brinda asesoría a las entidades académicas, aporta documentación o información y guarda el registro de las recomendaciones emitidas. Asimismo, verifica que los procesos de planeación de la nueva oferta educativa prevean un desarrollo equilibrado en todos los aspectos que constituyen la calidad de un programa educativo, de tal forma que sea posible mantener los logros institucionales en esta materia. En este periodo se ofrecieron cinco talleres de autoevaluación, se asesoraron y revisaron 12 autoevaluaciones con 61 indicadores cada una y sus respectivas evidencias y se dictaminaron y tramitaron nueve autoevaluaciones ante los CIEES.

El procedimiento de la administración de los recursos de los programas Integral de Fortalecimiento Institucional de la SEP (PIFI, ahora Profocie), de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas de la SEP (Profocie), PFCE y fondos extraordinarios, se lleva a cabo mediante lineamientos internos basados en las reglas de operación vigentes; los requerimientos que la SEP establece para la comprobación académica, técnica y financiera; la normativa sobre ejercicios de los recursos públicos en instituciones que reciben financiamiento federal y estatal; y los procedimientos internos de la UASLP sobre viáticos, compras, entre otros. Las etapas del seguimiento son las siguientes:

- Autorización: reprogramación y liberación.

- Seguimiento: académico, técnico y administrativo.
- Generación de informes trimestrales: académico, técnico y financiero.
- Revisión por parte de la SEP y auditorías externas estatales y federales.
- Cierre del ejercicio.

Al término de cada trimestre se presentaron los informes de seguimiento, que incluyen los avances académicos, técnicos y financieros de los proyectos integrales y objetivos particulares asociados a los lineamientos establecidos por la SEP. Las versiones actualizadas de estos reportes se encuentran publicadas en la siguiente dirección web: <http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/InformesPIFI>.

Las actividades de seguimiento académico realizadas al cierre de cada trimestre fueron:

- Generación de los reportes de seguimiento académico SEP y envío a los responsables de los 21 proyectos apoyados, 19 del Programa de Fortalecimiento de las dependencias de educación superior (Prodes) y dos del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (Proges).
- Revisión de los reportes emitidos por las entidades académicas y captura en el sistema de Seguimiento de PIFI de la SES de la SEP.
- Generación de reportes, recopilación de firmas de los responsables de proyectos y envío de reportes a la SEP.

Para el seguimiento técnico y administrativo los fondos recibidos vía Profocie y otros fondos se realizaron

los siguientes informes y trámites de documentos en colaboración con las secretarías Administrativa y de Finanzas, además con los responsables de proyectos. Cabe señalar que los ejercicios que no se mencionan ya se encuentran debidamente cerrados.

En cuanto a la revisión de cierre académico y financiero que realiza la SES de la SEP, en el mes de febrero de 2017 se recibió los análisis sobre el desarrollo y cumplimiento de las metas académicas y compromiso asociados a los proyectos apoyados con el Profocie 2015, ejercido en 2016. De este análisis se derivaron observaciones, las cuales fueron atendidas inmediatamente. La Secretaría Académica fue responsable de integrar la información y evidencias que respaldan el cumplimiento académico de los proyectos apoyados, el cual fue 100% de cumplimiento.

En este contexto, en el mes de agosto de 2016 y marzo de 2017 se recibió la notificación de la SEP en la que se libera académica y financieramente a la institución de los compromisos establecidos en cada uno de los proyectos apoyados en el marco del Profocie 2014 y Profocie 2015, respectivamente.

Además se recibió la revisión de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, como parte del proceso de revisión de la Cuenta Pública Estatal, hasta el momento sin ninguna observación.

Como parte de los esfuerzos por lograr una planeación más profesional y buscando fortalecer los sistemas de información, de decisión y rendición de cuentas institucionales, se creó el Sistema de Indicadores de la UASLP. Éste ha sido una herramienta básica para la recolección, procesamiento y análisis de información académica proporcionada por las

dependencias educativas y ha sido un insumo importante para el seguimiento y evaluación de los resultados académicos de la institución.

Para mantener vigente el sistema, cada año la Secretaría Académica hace una revisión general e incorpora las necesidades que van surgiendo en los procesos de planeación interna y en las solicitudes externas. Actualmente el sistema incorpora cuatro niveles de indicadores:

- Indicadores que supervisa la SEP.
- Indicadores que genera el PFCE (antes PIFI).
- Indicadores que dan información útil para los procesos de planeación, de informes de rectoría e informes para auditorías externas, entre otros.
- Indicadores de gestión.

En el ciclo que se da cuenta, se llevó a cabo la revisión anual de la base de datos de indicadores institucionales; se reprogramaron los reportes de indicadores y metas compromiso en cada uno de los niveles (IES, DES, PE); se actualizaron las fichas técnicas de los indicadores publicadas en el Manual para la Definición y Cálculo de Indicadores Académicos de la UASLP; y se supervisó la captura y revisión de indicadores por año y semestre.

En cuanto a las solicitudes de información de entidades externas, se emitieron 333 reportes de indicadores para formulación de proyectos, informes académicos y reportes de diverso tipo, entre los que destacan los siguientes:

- Los ejercicios de autoevaluación académica y de la gestión que la UASLP realiza en forma sistemática, a través de sus diversos programas, entidades y dependencias.

- Informe Anual de la UASLP y su anexo de indicadores institucionales.
- Actualización del PFCE 2016-2017.
- El reporte de Fortalecimiento Académico de la UASLP que se entrega al Congreso del Estado de San Luis Potosí y al Congreso de la Unión.
- Reportes específicos requeridos por entidades federales como la SEP y la Auditoría Superior de la Federación.
- La formulación de comunicados, boletines y demás materiales de comunicación social de la UASLP.

La versión actualizada de los reportes de fortalecimiento académico e indicadores se encuentra publicada en línea en la siguiente dirección web: <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Indicadores.aspx>

Otra actividad de colaboración con el Informe de Actividades de la Rectoría, es la integración anual del compendio de las acciones de las funciones sustantivas de la UASLP. En este anexo al informe se describen con detalle las acciones realizadas en forma conjunta por las autoridades, profesores, estudiantes y personal administrativo en las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, así como las de gestión y administración; continuando con este compromiso de informar a la sociedad el acontecer de nuestra casa de estudios.

Para lograr la integración de más de 415 documentos recibidos de 46 dependencias, se realizan las siguientes actividades:

- Revisión de los instrumentos de captura de las entidades que reportan.

- Asesoría en el llenado de los formatos establecidos.
- Validación de la información con las diferentes dependencias que la generan.
- Generación del compendio institucional.
- Cuantificación de datos: 8,822 registros y generación de tablas de consulta.

Este compendio es público y está disponible en el portal de la UASLP: <http://www.uaslp.mx/Paginas/Universidad/Informes/Informes-antiores.aspx>

Como parte de las actividades de promoción de Contraloría Social en la UASLP, previsto en la Ley General de Desarrollo Social y las Reglas de Operación de los fondos extraordinarios, la UASLP difunde a través de su página web (<http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/CS>) la documentación normativa para la contraloría social de los programas apoyados, Profocie y Prodep, y en 2016 se establecieron los criterios generales para el cumplimiento de las disposiciones en materia de promoción del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE).

De acuerdo a los programas institucionales de trabajo de contraloría social 2016, se llevaron a cabo las siguientes actividades de seguimiento para cada uno de los programas apoyados:

- Se integraron los Comités de Vigilancia.
- Se registró el apoyo, total de beneficiarios, monto total asignado y total ejecutado.
- Se realizó la capacitación para los integrantes de los comités, con el objetivo de informar sobre las acciones y responsabilidades de la contraloría social en nuestra Institución.

- Se difundió y asesoró para el llenado de las Cédulas de Vigilancia a los beneficiarios responsables de los proyectos apoyados; se recibieron 17 cédulas del Profocie 2015; 66 cédulas del Prodep 2016 y una del PIEE 2016.
- No se presentaron quejas y/o denuncias.
- Se registraron las actividades realizadas en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública.

Durante 2016 e inicios de 2017, en coordinación con la Secretaría de Finanzas, la Secretaría Administrativa y el Departamento de Planeación, Diseño y Construcción, se apoyó a la Rectoría en la formulación y seguimiento de diversos proyectos en el marco de fondos y convocatorias extraordinarias, como son el Programa de Estímulos al desempeño del Personal Docente, Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Proexoees), Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales y Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior.

Además de los ya mencionados, el personal de la Secretaría Académica participa en las siguientes comisiones y comités de la UASLP, que impactan transversalmente la calidad de los programas educativos y, en general, de las funciones académicas de la institución:

- Comisión de Transparencia e Información Pública.
- Comisión Institucional para la Elaboración del Informe.
- Red de Administradores de Tecnologías de Información de la UASLP.

- Comisión del Portal Web de la UASLP.
- Comisión del Sistema Institucional de Información Académica y Administrativa (SIIAA)
- Comisión Permanente de Revisión de la Normativa Universitaria.

Secretaría de Finanzas

ER1. BUEN GOBIERNO

El objetivo principal de la Secretaría de Finanzas es administrar de manera transparente, eficiente y eficaz los recursos financieros para coadyuvar con la Rectoría a fomentar sus líneas de trabajo, así como el logro de las aspiraciones de su comunidad plasmadas en su Visión 2023, ya que la institución cuenta con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 que es el documento de referencia de la planeación estratégica que fija el rumbo de esta dependencia y constituye la guía explícita para la toma de decisiones para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de las funciones de la UASLP.

La Planeación orienta la gestión institucional a través de acciones coordinadas de los departamentos de Presupuestos, Nómina, Contabilidad, Planeación Financiera, Sistemas y Procesamientos de Datos, Cuotas y Colegiaturas y Administración de Convenios, los cuales integran la Secretaría de Finanzas y juntos llevan a cabo el correcto cumplimiento de sus funciones para lograr el desarrollo integral y armónico de la universidad. Además, existe un trabajo colegiado y participativo con las entidades académicas y dependencias de la gestión en la planeación de sus actividades. De igual manera esta secretaría participa en comisiones de cuerpos colegiados que dan convicción a las funciones sustantivas y adjetivas de la UASLP, algunas comisiones que se encuentran en forma activa son: Planeación y Desarrollo de la Infraestructura, Comité de Adquisiciones, Comité Institucional de Planeación, Comisión del Programa de Fortalecimiento de la Calidad

Educativa (PFCE), Comité de Información y el Comité Institucional de Construcción.

La administración de los recursos está basada en la normatividad institucional y demás normativas aplicables, dando seguimiento a los acuerdos del Consejo Directivo Universitario (CDU) que impactan en los recursos financieros, con el propósito de asegurar y cumplir de manera oportuna el correcto manejo de las finanzas de ésta institución, mediante una administración basada en criterios de eficiencia, austeridad, transparencia, honestidad, legalidad, racionalidad, control, economía y rendición de cuentas.

Una de las metas principales de la secretaría es contar con personal capacitado que contribuya al mejoramiento de las actividades diarias en cada uno de sus procesos; por este motivo se procuró la capacitación del personal en los cursos que se impartieron: Fundamentos de Excel y Estadísticas con funciones, cada uno contó con una participación de ocho personas en 96 horas de capacitación, lo cual contribuye a la satisfacción de los fines institucionales de brindar servicios de calidad al usuario a través de personal competente y comprometido con los valores institucionales.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Calidad (Sical) de la UASLP, y con la finalidad de lograr el nivel óptimo en su procedimiento y crear una cultura de calidad y mejora continua, permanece el seguimiento a los procesos certificados de esta secretaría: Generación de nómina (Departamento de Nómina) y Adquisiciones-pago de materiales, bienes, muebles y servicios (Departamentos de Contabilidad, Presupuestos y Planeación Financiera).

Debido a la importancia de atender de manera oportuna las recomendaciones de organismos evaluadores externos, se recibió la auditoría externa por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.

Hubo participación en reuniones de revisión al proceso de calidad anual para informar los procesos del Sical, de líderes de proceso e informativas con el personal para detectar oportunidades de mejora.

Con el propósito de conservar una adecuada y eficaz relación con las organizaciones gremiales de la institución, la Secretaría participó en la comisión institucional de revisión salarial con los representantes de la Unión de Asociaciones del Personal Académico y del Sindicato Administrativo de la UASLP, las cuales se llevaron a cabo con éxito, salvaguardando las necesidades de ambas partes y considerando la situación financiera actual del país y de la universidad. Además participó en las diversas comisiones de trabajo de ambas representaciones sindicales: Comisión Mixta de Vigilancia, Comisión Mixta de Asistencia Social, Comisión de Pensiones y Jubilaciones, Comisión Mixta de Vigilancia de Becas, Comisión Mixta Descarga de Profesor Asignatura, Comisión Mixta Servicios de las Tiendas de la Universidad, Comisión Mixta de Estudios Salariales, Comité Técnico Mixto Seguro de Vida y Pensión Familiar, Comité Técnico Mixto de Créditos Tienda Universitaria, Comisión Mixta de Fondos de Ahorro y Comisión Mixta de Fondo de Retiro.

Se participó en reuniones de la Comisión Institucional del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, integrada por representantes de la universidad y de la Unión de Asociaciones del Personal Académico y del

Sindicato Administrativo, en las que se rinden cuentas de los movimientos de este fondo y de su situación actual. En el periodo de enero de 2016 a febrero de 2017 se cuenta con 126 trabajadores que han obtenido el beneficio de la jubilación, siendo 1,347 el número de personal jubilado a la fecha que cuenta con éste beneficio.

Se realizó el estudio actuarial a través del despacho Valuaciones Actuariales S.C. en conjunto con la auditoría del propio fondo por parte del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y participó en la convocatoria emitida por la Subsecretaría de Educación Superior del Fondo de Reformas Estructurales, obteniendo un recurso de \$27,303,886.00.

También se llevaron a cabo diversas reuniones de asesoría con la Comisión Institucional para las Inversiones Financieras de la UASLP, así como con la Comisión de Hacienda de la institución. El informe de la situación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones fue presentando en estas comisiones. Los representantes de las instituciones financieras rindieron su informe de las inversiones que guarda este fondo. De igual manera, los informes financieros trimestrales le fueron presentados a la Comisión de Hacienda para su debida aprobación.

Es importante mencionar que el desarrollo del Sistema Integral de Información Académica Administrativa (SIIAA) —conforme a la visión de la institución, sus objetivos y programas, así como la actualización constante del mismo y la necesidad de adaptarlo de manera permanente de acuerdo con los requerimientos de la institución— continuó con el análisis y adecuación de diversos módulos, entre

ellos: Compras, Cuotas y Colegiaturas, Viáticos y Otros Gastos, Actividades, Contabilidad, Nómina, Presupuestos, Ingresos, Cheques, Asistencia Social, Bienes Muebles, incidencias y Caja.

Algunas de las acciones realizadas para una administración eficiente y mejora de los servicios, fueron:

- Se implementó el sistema de pago electrónico en la Caja Virtual, para pagos a través de la web de finanzas mediante generación de ficha pago.
- Implementación de arqueos trimestrales de gasto de operación y sueldo para mejorar el control interno.
- Adecuación y programación del pago a proveedores.
- Adecuación en la facturación de alumnos para la inclusión de métodos de pago conforme a las nuevas disposiciones del SAT.
- Inclusión de validación en las comprobaciones de viáticos y de otros Gastos.
- Desarrollo de una matriz de cuentas de capítulos de servicios personales para conciliación con nómina.
- Desarrollo del catálogo de acreedores de beneficiarios por defunción.
- Desarrollo de reporte del submódulo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del Fondo de la Vivienda (FOVISSSTE) y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) para conciliación de ahorro solidario.
- Desarrollo de programas y reportes para operar un ambiente de simulación del módulo del ISSSTE.
- Generación de momentos presupuestales y su contabilización.

- Generación de información para presupuesto de sueldos.
- Desarrollo de reporte de depósitos no relacionados pendientes de justificar por subunidades.
- Desarrollo de reporte de facturas al cobro de clientes de entidades auxiliares.
- Generación de plantillas para el Bazar Universitario y carga de proveedores en la base de datos.
- Desarrollo de un nuevo programa para el alta de cuentas bancarias y layouts para transferencias con otra institución bancaria.
- Inclusión de registro de bonificaciones.
- Desarrollo de cálculo y contabilización de depreciación de bienes muebles.
- Adecuación de conciliaciones bancarias.
- Inclusión de validación de captura previos a la ejecución de nómina de pruebas.

Se atendieron en tiempo y forma los requerimientos y revisiones de instancias de las siguientes auditorías:

- Auditoría Superior del Estado.
- Externa por parte del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
- De despachos externos a fondos del Conacyt y de Fomix.
- Especiales provenientes de 1) De obra por parte de la Auditoría Superior del Estado a Gobierno del Estado, y 2) A 31 proyectos de Conacyt por parte del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y de la Contraloría General de la UASLP.

Para verificar la transparencia y acceder a la información de manera oportuna y rendir cuentas con base

en los lineamientos establecidos y los requerimientos derivados de diversos organismos, así como conservar actualizada la información de las dependencias, se presentó la información solicitada como a continuación se detalla:

Secretaría de Educación Pública

- Información relativa al ejercicio y destino de recursos federales transferidos por medio del sistema electrónico por trimestre
- Informe trimestral del ejercicio del recurso del programa de estímulos al desempeño
- Informes financieros de reformas estructurales
- Informes trimestrales sobre los recursos federales que se reciben para gastos de operación y de servicios personales

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Presentación de obligaciones por retención de impuestos con cargo a terceros y demás disposiciones aplicables
- Declaraciones informativas múltiples

H. Congreso del Estado de San Luis Potosí

El 15 de febrero de 2017, la Rectoría entregó al honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí y a la Auditoría Superior del Estado, la información denominada 'Cuenta Pública 2016', dentro del plazo y los términos de ley que comprende:

- Estados financieros al 31 de diciembre de 2016, considerando que la información proporcionada de este ejercicio es anterior a ser conocida y revisada por la Comisión de Hacienda de la UASLP,

dictaminada por el despacho de auditores externo y sancionada por el CDU; la fecha para ello es el mes de abril, según lo dispone el Estatuto Orgánico en su Artículo 40º Fracción VII, dentro del informe que rinde el Rector ante dicho cuerpo colegiado. Además, se entregó el presupuesto aprobado por el CDU para el ejercicio 2016, que incluye los estados de los ejercicios del presupuesto, del presupuesto de egresos por capítulo de gasto, analítico de ingresos presupuestado, relación de bienes de la universidad, información de los procedimientos civiles, administrativos, laborales y de amparo, la información relativa al fortalecimiento académico de la UASLP e indicadores de gestión establecidos por la Secretaría Académica de esta casa de estudios.

Honorable Congreso de la Unión

Se entregó la Cuenta Pública 2015 a los presidentes de las comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Secretarías de Educación de Gobierno del Estado y de Finanzas del Estado

Se entregó la información correspondiente al presupuesto total ejercido por la universidad en el ejercicio 2016 referente al gasto corriente, detallado por presupuesto federal, estatal y recursos propios. Así como los informes financieros trimestrales y copia de la Cuenta Pública entregada al H. Congreso del Estado. Además se atendieron los requerimientos de información de la sociedad.

Esta dependencia colaboró con la Rectoría en la gestión de la entrega del subsidio federal y estatal de la institución, y de fondos federales y estatales extraordinarios, para dar atención a la gestión de recursos ante organismos públicos y privados para el desarrollo y mejora de las funciones.

En atención a la estrategia de acompañamiento estudiantil, se menciona la importancia de las becas y subsidios como parte del buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios para los alumnos, así como de su formación integral. La Secretaría de Finanzas atendió a los estudiantes con relación a los pagos previamente autorizados por la H. Comisión de Hacienda de la universidad y cuotas establecidas por la entidad académica. Durante este periodo se generaron y actualizaron 32,214 pagos de licenciatura y posgrado con línea de captura y se tramitaron 14,382 becas de cuotas otorgadas por las dependencias, escuelas, facultades, la Unión de Asociaciones de Personal Académico y el Sindicato Administrativo.

Otras actividades

La Secretaría de Finanzas formó parte de la Vicepresidencia del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera de las Instituciones de Educación Superior (Amereiaf), por lo que asistió a los congresos y reuniones y capacitaciones convocados por la misma.

Presupuesto

El PIDE 2013-2023 menciona la importancia de la formulación de los programas operativos anuales

que propicien la implementación de las estrategias del mismo. Cabe señalar que la alineación del presupuesto universitario con el Plan forma parte de los procesos que las secretarías de Planeación y de Finanzas han realizado en los últimos años. En la construcción del presupuesto se consideraron los 17 programas institucionales y las 313 estrategias, de las cuales se desprenden las acciones para lograr los retos establecidos, alineando la planeación con el ejercicio presupuestal.

El presupuesto constituye un pilar importante para promover la gobernabilidad institucional y la gestión en un ámbito de cumplimiento, transparencia y rendición de cuentas, así como del uso del recurso con eficiencia, eficacia y economía. De igual manera, el seguimiento (desde el punto de vista de planeación y financiero) de los objetivos y metas planteados constituye un elemento fundamental para emitir información tanto para fines internos como externos.

Se realizó una estimación de los ingresos generados por la propia universidad de acuerdo con su comportamiento en el ejercicio inmediato anterior y de la información proporcionada por las entidades académicas y dependencias de la gestión a través del Programa Operativo Anual (POA), así como de los posibles fondos federales concursables a los que la universidad podrá tener acceso.

El presupuesto integra diversas fuentes de financiamiento, la más importante por su cuantía económica es la que corresponde al subsidio anual que se recibe a través de los gobiernos Federal y Estatal; está elaborado con base en la información detallada y cuantitativa de los proyectos de trabajo de cada

unidad organizacional, teniendo en consideración los subsidios ordinarios y extraordinarios procedentes de programas federales y estatales, así como de ingresos propios por la prestación de servicios universitarios.

Los recursos que obtiene la universidad provienen fundamentalmente de subsidios y de la generación de ingresos propios cada vez más necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Las necesidades y demandas económicas que se presentan son cada vez mayores y los recursos públicos más limitados. Por ello se realiza una planeación cualitativa y cuantitativa más detallada de los planes y programas de trabajo, por medio de la asignación de recursos para la ejecución y consecución de objetivos en cumplimiento con las metas institucionales, considerando las funciones sustantivas de la universidad, la normatividad universitaria y la asignación racional de los recursos con base en los programas y objetivos trazados.

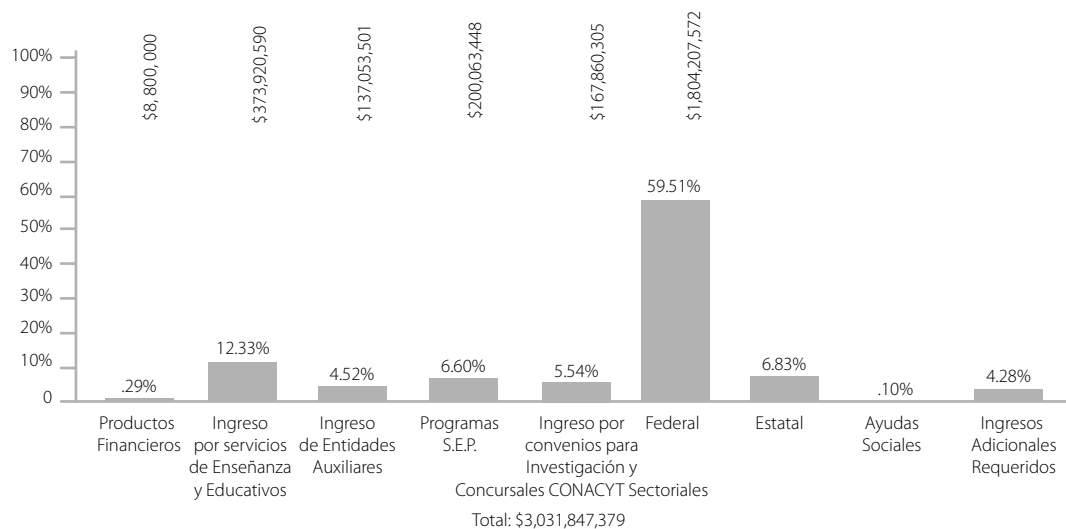
En este sentido, los recursos extraordinarios adicionales incluidos son los siguientes:

- Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (Profocie)
- Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE)
- Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior (FECES)
- Fondo de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Proexoees)
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep)
- Fondos sectoriales y organismos públicos y privados
- Convenios con dependencias gubernamentales federales y estatales para proyectos específicos de investigación o desarrollo

Los ingresos estimados para el año 2017 se determinaron en las cantidades que a continuación se indican:

Tabla 1. Presupuesto de ingresos 2017

| Ingresos: | Estimado 2017 (cantidades en pesos) |
|---|--|
| Ingresos relacionados con actividades de financiamiento: | |
| Productos financieros | 8,800,000 |
| Por servicios de enseñanza y educativos | 373,920,590 |
| De entidades auxiliares | 137,053,501 |
| Para programas e inversión específicos: | |
| Profocie-PFCE (Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa) | 44,603,638 |
| Problemas estructurales de las universidades públicas estatales (UPE) | 27,303,886 |
| Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior (FECES) | - |
| Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Proexes) | 9,787,132 |
| Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Programa Escuelas al Cien | 70,096,385 |
| Reconocimiento de plantillas | 9,145,118 |
| Carrera docente | 6,723,811 |
| Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) | 29,454,921 |
| Programa para la Inclusión y Equidad | 2,948,557 |
| Total de programas SEP | 200,063,448 |
| Ingresos por convenios para investigación y concursables Conacyt sectoriales | 167,860,305 |
| Subsidios ordinarios de convenios con la SEP | |
| Federal | 1,804,207,572 |
| Estatad | 207,186,608 |
| Total de convenios SEP | 2,011,394,180 |
| Ayudas sociales | 3,000,000 |
| Otros ingresos | 129,755,355 |
| Total de ingresos | 3,031,847,379 |

Presupuesto de ingresos 2017 (cantidades en pesos)


Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Finanzas.

Tabla 2. Clasificación por rubro de ingreso 2017

| | Clasificador | Importe 2017 (cantidades en pesos) |
|--|--------------|------------------------------------|
| Subsidios y otras ayudas: | 9 | |
| Subsidios y otras ayudas | 93 y 94 | 2,014,394,180 |
| Participaciones y aportaciones: | 8 | |
| Convenios | 83 | 367,923,753 |
| Ingresos por venta de bienes y servicios: | 7 | |
| Ingresos por venta de bienes y servicios | 71 | 640,729,446 |
| Productos | 5 | |
| Productos de capital | 52 | 8,800,000 |
| Total de ingresos | | 3,031,847,379 |

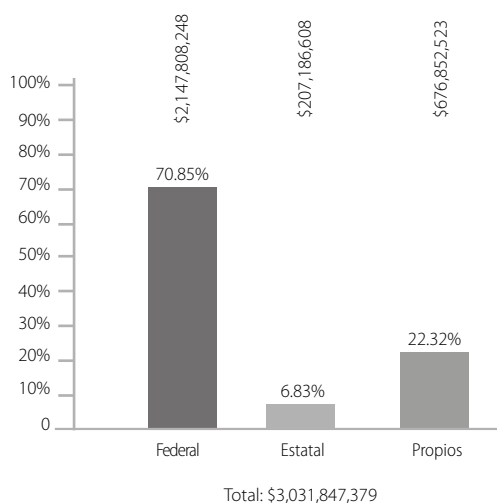
Tabla 3. Clasificación por origen del recurso

| Ingresos por fuente de financiamiento y origen de recursos | | |
|--|--|----------------------|
| Ingreso federal | Federal | 1,804,207,572 |
| | Programa SEP | 129,967,063 |
| | Fondo Sectorial de Investigación para la Educación | 32,624,831 |
| | Conacyt | 60,338,114 |
| | Fondo Mixto | 15,934,576 |
| | Otros organismos | 30,471,111 |
| Ingreso federal | | 2,147,808,248 |
| Ingreso estatal | | |

Tabla 3. Clasificación por origen del recurso

| Ingresos por fuente de financiamiento y origen de recursos | | |
|--|--|----------------------|
| Ingreso federal | Federal | 1,804,207,572 |
| | Programa SEP | 129,967,063 |
| | Fondo Sectorial de Investigación para la Educación | 32,624,831 |
| | Conacyt | 60,338,114 |
| | Fondo Mixto | 15,934,576 |
| | Otros organismos | 30,471,111 |
| Ingreso federal | | 2,147,808,248 |
| Ingreso estatal | Estatral | |
| | Otros organismos y entidades estatales | |
| Ingreso estatal | | 207,186,608 |
| Ingresos propios | Por servicios de enseñanza y educativos | 373,920,590 |
| | Ingresos de entidades auxiliares | 137,053,501 |
| | Productos financieros | 8,800,000 |
| | Ayudas sociales | 3,000,000 |
| | Convenio con entidades privadas | 24,323,077 |
| Ingresos propios | | 676,852,523 |
| Ingreso adicional requerido | | 129,755,355 |
| Total de ingreso | | 3,031,847,379 |

Gáfico 2. Clasificación de ingresos por origen del recurso 2017



Estructura presupuestal de egresos

El presupuesto de las unidades organizacionales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se clasifica por objeto del gasto, por función programática y por gastos de gestión e inversión.

Clasificaciones de egresos

En la clasificación por objeto del gasto se agrupan las erogaciones con base en criterios internacionales y criterios contables claros, precisos, integrales y útiles; que posibiliten un adecuado registro y exposición de las operaciones, facilitando la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal de esta clasificación es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario, al resumir, ordenar y presentar los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Se reúnen de forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos, incluyendo los activos financieros y pasivos. En ese orden, se constituye como un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad. Para efectos de la clasificación, se incluyen los siguientes capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000 de acuerdo con la normativa aplicable.

Presupuesto de egresos

Este tipo de clasificación agrupa las erogaciones de forma sistemática y homogénea de todos los conceptos de gasto. El presupuesto de egresos se integró con la información proporcionada por las entidades académicas y dependencias de gestión a través del POA 2016 (Tabla 4, Gráfico 3).

Tabla 4. Presupuesto de egresos 2017

| Egresos | Cantidades de peso | % |
|---|----------------------|-------------|
| Remuneraciones | 2,050,392,572 | 67.62% |
| Materiales y suministros | 379,169,502 | 12.51% |
| Servicios generales | 275,232,156 | 9.08% |
| Becas y aportación para pensiones | 214,384,165 | 7.07% |
| Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 112,668,984 | 3.72% |
| Total del gasto ordinario | 3,031,847,379 | 100% |

Gráfico 3. Presupuesto de egresos 2017

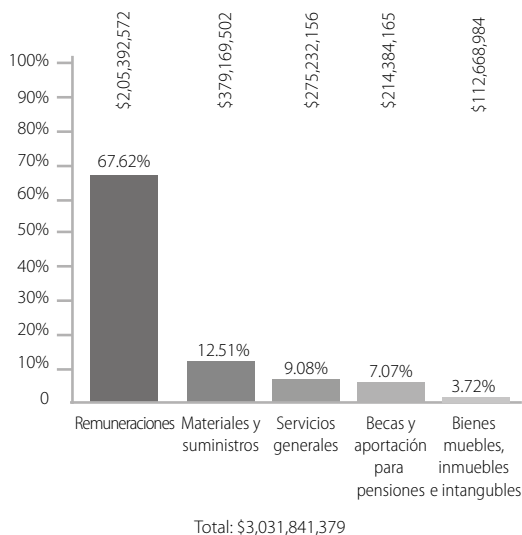


Tabla 5. Presupuesto de gasto ordinario y extraordinario de egresos 2017

| Gasto Ordinario | Estimado 2017 (cantidades en pesos) | % |
|--|--|-------------|
| Remuneraciones | 2,006,978,422 | 74.89% |
| Materiales y suministros | 283,895,938 | 10.59% |
| Servicios generales | 201,168,842 | 7.51% |
| Becas y aportación para pensiones | 155,378,229 | 5.80% |
| Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 32,371,124 | 1.21% |
| Total del gasto ordinario | 2,679,792,555 | 100% |
| Egreso para programas e inversión específicos SEP | | |
| Remuneraciones | 42,414,150 | 15.50% |
| Materiales y suministros | 95,273,564 | 25.17% |
| Servicios generales | 74,063,314 | 20.22% |
| Subsidios y otras ayudas | 59,005,936 | 7.99% |
| Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 80,297,860 | 31.13% |
| Total de erogaciones con destino específico | 352,054,824 | 100% |
| Total de erogaciones UASLP | 3,031,847,379 | |

Conclusiones.

La provisión y suministro de los recursos financieros son esenciales para cumplir con las funciones sustantivas de la Institución. El ejercer estos recursos de manera responsable y eficiente ha permitido cubrir los compromisos salariales de toda la comunidad universitaria y proveedores de bienes materiales, insumos y servicios durante todo el año, así como el equipamiento y ampliación de infraestructura en todos los campus universitarios. El reto es seguir cumpliendo cabalmente para lograr llegar a la misión y visión al 2023 establecida en el Plan Institucional de Desarrollo.

Conacyt - Sectoriales 2016-2017

| Clave | Nombre | Responsable | Gasto corriente | Gasto de inversión | Total |
|------------------|--|---|------------------------|-------------------------|-------------------------|
| CB-255729 | Coordinación Académica Región Altiplano Síntesis de algoritmos de control no lineal con tolerancia a fallas para tecnologías emergentes en sistemas de generación de energía fv con spmp-distribuido considerando condiciones de sombreados parciales. | Dr. Diego Rivelino Espinoza Trejo | \$ 1,109,300.00 | \$ 90,700.00 | \$ 90,700.00 |
| PN 384-2016 | Desarrollo de nuevos compósitos de polímeros conductores como soporte para la inmovilización de microorganismos en el tratamiento de agua residual con calidad de uso en riego agrícola. | Dr. Víctor Manuel Ovando Medina | \$ 392,000.00 | \$ 603,000.00 | \$ 603,000.00 |
| | Total | | \$ 1,501,300.00 | \$ 693,700.00 | \$ 693,700.00 |
| | Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología | | | | |
| AEM-262694 | Plataforma de vigilancia sindrómica y alerta epidemiología de vectores en salud humana apoyados en sensores remotos y geotecnologías. | Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza | \$ 770,000.00 | \$ 630,000.00 | \$ 1,400,000.00 |
| INFR-271439 | Infraestructura complementaria para el desarrollo de energías alternativas a partir de biomasa en la UASLP. | Dr. Marco Antonio Sánchez Castillo | | \$ 5,995,681.09 | \$ 5,995,681.09 |
| INFR-270095 | Fortalecimiento de las capacidades de fabricación de dispositivos del Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de Terahertz (Lancytt). | Dr. Francisco Javier González Contreras | | \$ 10,290,360.00 | \$ 10,290,360.00 |
| CB-257358 | Investigación en hilos cuánticos para el desarrollo de dispositivos optoelectrónicos de vanguardia. | Dr. Víctor Hugo Méndez García | \$ 846,000.00 | \$ 77,000.00 | \$ 923,000.00 |
| CB-257434 | Epitaxia por haces moleculares de nanoestructuras semiconductoras IIIv crecidas sobre sustratos de silicio de alto índice. | Dr. Esteban Cruz Hernández | \$ 1,354,500.00 | \$ 121,000.00 | \$ 1,475,500.00 |
| PN 986-2016 | Efecto raman realizado por superficies (sers) de nanopartículas metálicas para diagnóstico temprano y no invasivo de cáncer de mama en mujeres. | Dr. Hugo Ricardo Navarro Contreras | \$ 1,000,000.00 | \$ 1,000,000.00 | \$ 2,000,000.00 |
| | Total | | \$ 3,970,500.00 | \$ 18,114,041.09 | \$ 22,084,541.09 |
| | Facultad de Agronomía y Veterinaria | | | | |
| CB-256574 | Caracterización funcional de los uorfs de las poliamina oxidasas de arabis thaliana. | Dra. María E. de la Luz Guerrero G. | \$ 900,000.00 | \$ 100,000.00 | \$ 1,000,000.00 |
| | Total | | \$ 900,000.00 | \$ 100,000.00 | \$ 1,000,000.00 |
| | Facultad de Ciencias | | | | |
| AEM-262936 | Sistema multiplataforma de realidad aumentada para escenarios educativos sobre sistemas espaciales. | Dr. Javier Flavio Viguera Gómez | \$ 150,000.00 | \$ 350,000.00 | \$ 500,000.00 |
| TAMU 2015-013 | Advanced computational methods for detection of high-risk coronary atherosclerosis plaques based on optical coherence tomography and fluorescence lifetime imaging. | Dr. Daniel Ulises Campos Delgado | \$ 215,458.80 | | \$ 215,458.80 |

Conacyt - Sectoriales 2016-2017

| Clave | Nombre | Responsable | Gasto corriente | Gasto de inversión | Total |
|--------------|---|---------------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|
| CB-254637 | Estimación ciega bajo coherencia espacial y ruido mezclado. | Dr. Daniel Ulises Campos Delgado | \$ 825,000.00 | \$ 134,000.00 | \$ 959,000.00 |
| CB-180604 | Estudio y evaluación de la dinámica del sueño basado en señales cardio-respiratorias. | Dr. Francisco Alonso Alba Cadena | \$ 734,000.00 | \$ 36,000.00 | \$ 770,000.00 |
| | Total | | \$ 1,924,458.80 | \$ 520,000.00 | \$ 2,444,458.80 |
| | Facultad de Ciencias Químicas | | | | |
| CB 180071 | Contribución dinámica de las interacciones electrónicas de los mecanismos catalíticos de reacciones: Un estudio clásico cuántico. | Dr. Raúl González García | \$ 626,000.00 | | \$ 626,000.00 |
| INFR 271182 | Fortalecimiento de la infraestructura del grupo de investigación en vacunas de nueva generación. | Dr. Sergio Rosales Mendoza | | \$ 4,700,000.00 | \$ 4,700,000.00 |
| CB-256100 | Estudio sistemático de la relación estructura-funcionalidad en organogeles coestructurados libres de grasa trans. | Dr. Jaime David Pérez Martínez | \$ 1,306,000.00 | \$ 73,500.00 | \$ 1,379,500.00 |
| CB-256063 | Diseño y evaluación de proteínas multiepitópicas como un abordaje inmunoterapéutico contra el cáncer de mama. | Dr. Sergio Rosales Mendoza | \$ 1,370,000.00 | \$ 130,000.00 | \$ 1,500,000.00 |
| CB-257616 | Desarrollo de una cepa de pichia pastoris deficiente de glicociltransferasas para la producción heteróloga de proteínas de interés farmacéutico. | Dra. Luz María Teresita Paz Maldonado | \$ 1,060,000.00 | \$ 120,000.00 | \$ 1,180,000.00 |
| CB-256795 | Estudio de la cinética y de los mecanismos de las reacciones de oxidación fotoquímica y fotocatalítica de antiinflamatorios no esteroideo (aíne). | Dr. Edgar Moctezuma Velázquez | \$ 1,375,000.00 | \$ 140,000.00 | \$ 1,515,000.00 |
| CB-255527 | Obtención de biocombustibles y compuestos químicos de valor agregado a partir de biomásas de desecho ricas en pectina. | Dra. Guadalupe Cárdenas Galindo | \$ 1,350,000.00 | \$ 150,000.00 | \$ 1,500,000.00 |
| CB-258444 | Síntesis y caracterización de nanopartículas poliméricas para la liberación controlada de fármacos anticancerígenos. | Dr. Omar González Ortega | \$ 900,000.00 | \$ 100,000.00 | \$ 1,000,000.00 |
| Salud-272549 | Farmacocinética y farmacogenética de metotrexato en niños con leucemia linfoblástica aguda. | Dra. Silvia Romano Moreno | \$ 680,000.00 | \$ 450,000.00 | \$ 1,130,000.00 |
| | Total | | \$ 8,667,000.00 | \$ 5,863,500.00 | \$ 14,530,500.00 |
| | Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades | | | | |
| CB-257023 | El arte indígena cristiano en la conformación y la expansión de la Nueva España: Estudio sobre el arte de frontera septentrional y la identificación de desarrollos regionales. | Dr. José Luis Pérez Flores | \$ 725,500.00 | \$ 80,000.00 | \$ 805,500.00 |
| | Total | | \$ 725,500.00 | \$ 80,000.00 | \$ 805,500.00 |

Conacyt - Sectoriales 2016-2017

| Clave | Nombre | Responsable | Gasto corriente | Gasto de inversión | Total |
|---------------------|---|--|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| CB-257211 | Facultad de Contaduría y Administración La diversidad de género en el consejo de administración y la toma de riesgos en empresas cotizadas latinoamericanas. | Dra. Guadalupe del Carmen Briano Turrent | \$ 844,000.00 | \$ 90,000.00 | \$ 934,000.00 |
| | Total | | \$ 844,000.00 | \$ 90,000.00 | \$ 934,000.00 |
| CB-257902 | Facultad del Hábitat Generación de información antropométrica de población adulta del estado de San Luis Potosí. | Dra. Claudia Ramírez Martínez | \$ 568,000.00 | \$ 72,000.00 | \$ 640,000.00 |
| | Total | | \$ 568,000.00 | \$ 72,000.00 | \$ 640,000.00 |
| CB-258534 | Facultad de Ingeniería Estudio de propiedades estructurales y dinámicas de convertidores conmutados de CD/CD con procesamiento de potencia redundante. | Dr. Jorge Alberto Morales Saldaña | \$ 646,200.00 | \$ 53,800.00 | \$ 700,000.00 |
| PN 1616-2016 | Evaluación de suelo urbano contaminado con jales de la mina el bote en la ciudad de Zacatecas y una propuesta de remediación. | Dra. María Elena García Arreola | \$ 806,000.00 | \$ 694,000.00 | \$ 1,500,000.00 |
| | Total | | \$ 1,452,200.00 | \$ 747,800.00 | \$ 2,200,000.00 |
| Salud 261977 | Facultad de Medicina Identificación de marcadores de riesgo para el desarrollo de infección respiratoria severa en recién nacidos pretérmino. | Dr. Daniel Ernesto Noyola Cherpitel | \$ 1,200,000.00 | \$ 120,000.00 | \$ 1,320,000.00 |
| Conacyt -1000-43 | Constitución del centro de Investigación Aplicada en Salud y Biomedicina (Ciasab) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. | Dr. Roberto Fidencio González Amaro | \$ 4,940,000.00 | \$ 60,000.00 | \$ 5,000,000.00 |
| INFR-270367 | Equipamiento para la creación del Laboratorio de Modulación de Corrientes Iónicas importantes en la excitabilidad y contractibilidad cardiaca. | Dr. Iván Arael Arechiga Figueroa | | \$ 3,401,200.00 | \$ 3,401,200.00 |
| PN 1558-2016 | Búsqueda de biomarcadores pronóstico (genómicos y proteómicos) útiles para identificar riesgo de enfermedades cardiovasculares en mujeres jóvenes expuestas a hidrocarburos aromáticos y policíclicos por quema de biomasa en interiores. | Dr. Iván Nelinho Pérez Maldonado | \$ 1,900,000.00 | \$ 50,000.00 | \$ 1,950,000.00 |
| PN 1340-2016 | Rutas académicas para insertar a comunidades en la equidad social (raíces). | Dr. Fernando Díaz-Barriga Martínez | \$ 3,840,000.00 | \$ 20,000.00 | \$ 3,860,000.00 |
| Frontera -2021-2016 | Detección, manipulación e interacciones a nivel de moléculas individuales. | Dr. Sergio Ramón Sánchez-Amass Acuña | \$ 1,000.00 | \$ 3,999,000.00 | \$ 4,000,000.00 |
| | Total | | \$ 11,881,000.00 | \$ 7,650,200.00 | \$ 19,531,200.00 |

Conacyt - Sectoriales 2016-2017

| Clave | Nombre | Responsable | Gasto corriente | Gasto de inversión | Total |
|---------------------|--|--|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| | Instituto de Física | | | | |
| Fronteras 157-2016 | Interferometría atómica potenciada por cavidades ópticas. | Dr. Eduardo Gómez García | \$ 3,000,000.00 | | \$ 3,000,000.00 |
| Fronteras 440-2016 | Física de la materia blanda fuera de equilibrio. Tecnologías geoespaciales y sus aplicaciones a la ingeniería el caso de sistemas globales de navegación por satélite y sistemas de información geográfica | Dr. Bernardo José Luis Arauz Lara Dr. Bernardo José Luis Arauz Lara | \$ 1,820,000.00 \$ 2,590,000.00 | \$ 2,180,000.00 \$ 2,060,000.00 | \$ 4,000,000.00 \$ 4,650,000.00 |
| Foncicy -261210 | Interferometría atómica en clases de velocidades Interacciones, autoensamblamiento y formación de patrones en sistemas bidimensionales y biológicos | Dr. Eduardo Gómez García | \$ 1,306,772.00 | \$ 67,174.00 | \$ 1,373,946.00 |
| CB-254460 | Interacciones y mecanismos moleculares que regulan la función de GPN3, una GTPasa | Dr. Jaime Ruiz García Dra. Mónica Raquel Calera Medina | \$ 1,400,000.00 \$ 1,350,000.00 | \$ 85,000.00 \$ 150,000.00 | \$ 1,485,000.00 \$ 1,500,000.00 |
| CB-254075 | involucrada en la acumulación nuclear de la RNA polimerasa. | | | | |
| CB-256132 | Anisotropía magnética en nano estructuras de metales de transición: manipulación por campos eléctricos externos, inversión de la magnetización y efectos de la temperatura. | Dr. Jesús G. Dorantes Dávila | \$ 1,200,000.00 | \$ 100,000.00 | \$ 1,300,000.00 |
| CB-256637 | Relevancia de las modificaciones post-tradicionales inducidas por estrés genotóxico en la función de los oncogenes mdm2 y mdmx | Dra. Vanesa Olivares Illana | \$ 1,350,000.00 | \$ 150,000.00 | \$ 1,500,000.00 |
| CB-256176 | Sistemas formadores de vidrio a base de partículas magnéticas: estudio teórico y experimental | Dra. Rosario Esperanza Moctezuma Martinión | \$ 910,000.00 | \$ 90,000.00 | \$ 1,000,000.00 |
| CB-252320 | Omnifobosidad de superficies estructuradas. | Dr. José Elías Pérez López | \$ 1,200,000.00 | \$ 150,000.00 | \$ 1,350,000.00 |
| CB-250686 | Influencia de glucocaliz en las propiedades interfaciales de la membrana celular. | Dr. Bernardo Yáñez Soto | \$ 900,000.00 | \$ 100,000.00 | \$ 1,000,000.00 |
| CB-257636 | Estudio teórico y computacional de las propiedades estáticas y dinámicas de líquidos iónicos. | Dr. Pedro E. Ramírez González | \$ 900,000.00 | \$ 100,000.00 | \$ 1,000,000.00 |
| BIL-2016 | Desarrollo de partículas tipo virus reconstruidas in vitro para aplicaciones como vacunas y entrega de medicamentos. | Dr. Jaime Ruiz García | \$ 110,630.00 | | \$ 110,630.00 |
| Fronteras 1155-2016 | Reformulación de la termodinámica clásica y estadística y la materia fuera de equilibrio | Dr. Magdaleno Medina Noyola | \$ 2,999,000.00 | \$ 1,001,000.00 | \$ 4,000,000.00 |
| PN 1767-2016 | Supercapacitores basados en nanoestructuras de carbono | Dra. Mildred Quintana Ruiz | \$ 1,470,000.00 | \$ 530,000.00 | \$ 2,000,000.00 |
| | Total | | \$ 22,506,402.00 | \$ 6,763,174.00 | \$ 29,269,576.00 |
| | Instituto de Investigación en Comunicación Óptica | | | | |
| CB-256243 | Estructuras fotónicas omnidireccionales basadas en silicio poroso nanoestructurado para la región uv, visible e infrarroja. | Dr. Augusto David Ariza Flores | \$ 900,000.00 | \$ 100,000.00 | \$ 1,000,000.00 |

Conacyt - Sectoriales 2016-2017

| Clave | Nombre | Responsable | Gasto corriente | Gasto de inversión | Total |
|-----------------|---|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| CB-252867 | Espectroscopias de fotomodulación en semiconductores. | Dr. Raúl Eduardo Balderas Navarro | \$ 1,123,000.00 | \$ 110,000.00 | \$ 1,233,000.00 |
| CB-256578 | Deformaciones inducidas en superficies semiconductoras: caracterización por medio de técnicas ópticas. | Dr. Luis Felipe Lastras Martínez | \$ 1,350,563.00 | \$ 149,360.00 | \$ 1,499,923.00 |
| | Total | | \$ 3,373,563.00 | \$ 359,360.00 | \$ 3,732,923.00 |
| | Instituto de Metalurgia | | | | |
| CB-177646 | Expresión y caracterización física, bioquímica y electroquímica de dominios hidrofóbicos y de proteínas tipo adhesinas de biopelículas de acidithiobacillus thiooxidans durante la biooxidación de calcopirita. | Dr. Israel Rodríguez Torres | \$ 606,000.00 | \$ 486,000.00 | \$ 1,092,000.00 |
| CB-254852 | Estudio de los mecanismos de interacción de modificadores interfaciales orgánicos con potencial usos en sistemas de flotación en medio ácido. | Dr. Iván Alejandro Reyes Domínguez | \$ 680,000.00 | \$ 75,000.00 | \$ 755,000.00 |
| | Total | | \$ 1,286,000.00 | \$ 561,000.00 | \$ 1,847,000.00 |
| | Secretaría de Investigación y Posgrado | | | | |
| Conacyt-272375 | XVIII Verano de la Ciencia de la Región Centro. | Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez | \$ 2,000,000.00 | | \$ 2,000,000.00 |
| Conacyt-291045 | IV Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de San Luis Potosí. | Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez | \$ 370,000.00 | | \$ 370,000.00 |
| Conacyt-291045 | Programa de Inducción a la Innovación y al Emprendimiento para Estudiantes de Posgrado. | Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez | \$ 7,632,000.00 | | \$ 7,632,000.00 |
| Becas 291142 | Estancias posdoctorales. | Toro Vázquez | | | |
| | Total | | \$ 10,202,000.00 | | \$ 10,202,000.00 |
| | Sistemas de Bibliotecas | | | | |
| Conacyt -270615 | Desarrollo de un modelo de servicios para la construcción del repositorio institucional Ninive de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. | Mtra. Rosalinda Vázquez Tapia | \$ 201,500.00 | \$ 702,500.00 | \$ 904,000.00 |
| | Total | | \$ 201,500.00 | \$ 702,500.00 | \$ 904,000.00 |
| | Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca | | | | |
| INFR-269491 | Consolidación del área de investigación en ciencias ambientales para el monitoreo de metales pesados en sistemas naturales de la Huasteca Potosina. | Dra. Candy Carranza Álvarez | | \$ 2,500,000.00 | \$ 2,500,000.00 |
| | Total | | | \$ 2,500,000.00 | \$ 2,500,000.00 |
| | Total convenios con diversas instituciones | | \$ 70,003,423.80 | \$ 44,817,275.09 | \$ 114,820,698.89 |

Varias instituciones 2016-2017

| Aportante | Nombre | Responsable | Gasto corriente | Gasto de inversión | Total |
|--|---|--|------------------------|------------------------|------------------------|
| Gobierno del Estado Segam | Agenda Ambiental | Dr. Pedro Medellín Milán | \$ 885,000.00 | \$ 315,000.00 | \$ 1,200,000.00 |
| | Integración del plan estatal de acción contra el cambio climático para el estado de San Luis Potosí. | | | | |
| | Total Agenda Ambiental | | \$ 885,000.00 | \$ 315,000.00 | \$ 1,200,000.00 |
| Gis Tecnologías S. de R.L. de C.V.-PEI | Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología | Dr. José Trinidad Pérez Urizar | \$ 1,125,200.00 | | \$ 1,125,200.00 |
| | Caracterización de la eficiencia de celdas solares semiconductoras y celdas solares basadas en nanoantenas para el sistema de energía fotovoltaica. | | | | |
| Tecnologías Silbit de México S.A. de C.V.-PEI | Pruebas de ruido electromagnético para prototipo de ritmo cardiaco, prototipo de módem para comunicación, prototipo de detección de caídas, prototipo funcional de todas las funciones en uno solo. | Dr. Francisco Javier González Contreras | \$ 550,000.00 | | \$ 550,000.00 |
| I+D Bio S.A. de C.V.-PEI | Validar las búsquedas de los biomarcadores que estén relacionados con la infección del virus para que el diseño de la herramienta prototipo, la documentación como evidencia y asesoramiento al grupo de trabajo. | Dr. Francisco Javier González Contreras | \$ 607,425.00 | | \$ 607,425.00 |
| Sinnetica Labs S.A de C.V.-PEI | Diseño, desarrollo y validación de un prototipo portátil de espectroscopia raman para diagnóstico no-invasivo de enfermedades en plantas. | Dr. Francisco Javier González Contreras | \$ 323,663.00 | | \$ 323,663.00 |
| Letra Por Letra S.A. de C.V.-PEI | Plataforma interactiva para gestionar procesos de enseñanza-aprendizaje, administración de prácticas del aula y acompañamiento en la formación profesional del docente de educación básica etapa 1. | Dr. Francisco Javier González Contreras | \$ 800,000.00 | | \$ 800,000.00 |
| | Total | | \$ 3,406,288.00 | | \$ 3,406,288.00 |
| ASB Association Montpellier France | Centro de Biociencias | Dr. Juan Manuel Pinos Rodriguez | \$ 210,163.30 | | \$ 210,163.30 |
| | Bone reactions during orthodontic bone estretching: apic study. | | | | |
| | Total | | \$ 210,163.30 | | \$ 210,163.30 |
| Secretaría de Cultura-2016 Apoyo a Infraestructura cultural de los estados-PAICE | División de Difusión Cultural | LCC. Cynthia Valle Meade LCC. Cynthia Valle Meade | \$ 424,700.00 | \$ 3,050,000.00 | \$ 424,700.00 |
| | Ópera en vivo desde el Met de Nueva York 2016-2017. | | | | |
| | Equipamiento del Paraninfo Universitario Rafael Nieto. | | | | \$ 3,050,000.00 |
| | Total | | \$ 424,700.00 | \$ 3,050,000.00 | \$ 3,474,700.00 |

Varias instituciones 2016-2017

| Aportante | Nombre | Responsable | Gasto corriente | Gasto de inversión | Total |
|--|---|------------------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| | División de Vinculación Universitaria | | | | |
| Pades-2016 -24-001-419 Universidad de Zacatecas | Creación de un modelo de educación dual para la UASLP. | MA. Gerardo Javier Vilet Espinosa | \$ 459,000.00 | | \$ 459,000.00 |
| | Proceso de certificación y evaluación de competencias a 50 docentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas. | MA. Gerardo Javier Vilet Espinosa | \$ 236,396.00 | | \$ 236,396.00 |
| Ronal San Luis, S.A de C.V. | Proceso de certificación y evaluación de competencias a 15 empleados de la empresa Ronal San Luis, S.A. de C.V. | Mtro. Gylmar Mariel Cárdenas | \$ 67,500.00 | | \$ 67,500.00 |
| | Total | | \$ 762,896.00 | | \$ 762,896.00 |
| | Facultad de Agronomía y Veterinaria | | | | |
| Coordinadoras Nacional de las Fundaciones Produce A.C.-Cofupro Ingenio Plan de Ayala | Creación del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico (Cidetec) El Balandrán | MBA. Mario Fernando Ávalos Sékeres | \$ 9,243,495.00 | \$ 997,630.00 | \$ 10,241,125.00 |
| | La geoweb, sistema producto de caña de azúcar definida como una plataforma web diseñada con software libre y la realización de una estrategia de nutrición. | Dr. José Antonio Ávalos Lozano | \$ 1,860,300.00 | | \$ 1,860,300.00 |
| ICA-Flour Daniel R.R.L. de C.V. Gyeonggido agrcultural research & extention services | Construcción de jardín botánico del desierto chihuahuense. | Dr. José Antonio Ávalos Lozano | \$ 1,711,615.00 | \$ 46,945.00 | \$ 1,758,560.00 |
| | Tissue culture off succulents for conservation and mass production off rare species and grafted cacti | Dr. Pablo Delgado Sánchez | \$ 917,344.71 | | \$ 917,344.71 |
| | Total | | \$ 13,732,754.71 | \$ 1,044,575.00 | \$ 14,777,329.71 |
| | Facultad de Ciencias | | | | |
| Action Sport Distribution, S.A. de C.V.-PEI | Desarrollo de un prototipo portátil para el monitoreo en tiempo real de desaceleración craneoencefálica. | Dr. José S. Camacho Juárez | \$ 116,000.00 | | \$ 116,000.00 |
| | Total Facultad de Ciencias | | \$ 116,000.00 | | \$ 116,000.00 |
| | Facultad de Ciencias Químicas | | | | |
| Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.-PEI | Desarrollo de medicamento biotecnológico recombinante, análogo de insulina para tratamiento de diabetes mellitus tipo I y II. | Dr. José Trinidad Pérez Urizar | \$ 1,020,000.00 | | \$ 1,020,000.00 |
| Chica Oftalmología Laser Choza S.A. de C.V.-PEI | Desarrollo de un producto Enzimático con actividad antiinflamatoria y antibacteriana para uso oftálmico. | Dr. José Trinidad Pérez Urizar | \$ 1,000,000.00 | | \$ 1,000,000.00 |

Varias instituciones 2016-2017

| Aportante | Nombre | Responsable | Gasto corriente | Gasto de inversión | Total |
|--|---|--|------------------------|---------------------|------------------------|
| Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares-ININ | Laboratorio Nacional de Investigaciones Enforce Nuclear Lanafonu (consolidación): determinación de isotopos de uranio en matrices de origen nuclear y ambiental. Total | Dra. María Catalina Alfaro de la Torre | \$ 25,000.00 | \$ 25,000.00 | \$ 50,000.00 |
| | Facultad de Contaduría y Administración | | \$ 2,045,000.00 | \$ 25,000.00 | \$ 2,070,000.00 |
| Gobierno del Estado de San Luis Potosí | Evaluación a nivel estatal de consistencias y resultados de los recursos federalizados provenientes de proyectos de evaluación a realizar de consistencias y resultados a fondos y programas de inversión (PAE-2016). Total | Dr. Carlos González López | \$ 3,300,000.00 | | \$ 3,300,000.00 |
| | Facultad de Economía | | \$ 3,300,000.00 | | \$ 3,300,000.00 |
| Sagarp -SLP-2016 | Modelo de intervención en grupos de producción con capacidades locales. Total | L.E Jaime Hernández Zamarrón | \$ 375,000.00 | | \$ 375,000.00 |
| | Facultad de Enfermería y Nutrición | | \$ 375,000.00 | | \$ 375,000.00 |
| Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí | Elaboración de diagnóstico inicial de la situación de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio de la microrregión Huasteca centro, San Luis Potosí. Total | MEP. Claudia Elena González Acevedo | \$ 392,544.00 | | \$ 392,544.00 |
| | Facultad de Ingeniería | | \$ 392,544.00 | | \$ 392,544.00 |
| Biocor Labs S.A. de C.V -PEI | Integración de subsistemas y algoritmos en base al análisis de ensayos clínicos en humanos para el control del dispositivo biomédico para el manejo de la hemorragia obstétrica postparto. | Mtro. Gylmar Mariel Cárdenas | \$ 800,000.00 | | \$ 800,000.00 |
| Dados a tu Favor S.A. de C.V.-PEI | Desarrollo de prototipos interactivos para la operación de productos financieros de especulación. | Mtro. Gylmar Mariel Cárdenas | \$ 1,495,000.00 | | \$ 1,495,000.00 |
| Tangible Nous S.A de C.V.-PEI | Desarrollo de bebida proteico-vegetal con características organolépticas y sensoriales de la leche. | Mtro. Gylmar Mariel Cárdenas | \$ 750,000.00 | | \$ 750,000.00 |
| Expertplan Consulting S.A. de C.V.-PEI | Construcción de prototipo (Argos) del sistema automatizado de transporte masivo público urbano. | Mtro. Gylmar Mariel Cárdenas | \$ 3,600,000.00 | | \$ 3,600,000.00 |
| Transformadores Integrales de México Sapi de C.V.-PEI | Optimización de transformadores inteligentes de estado sólido. | Dr. Víctor Manuel Cárdenas Galindo | \$ 1,800,000.00 | | \$ 1,800,000.00 |

Varias instituciones 2016-2017

| Aportante | Nombre | Responsable | Gasto corriente | Gasto de inversión | Total |
|--|---|--|------------------------|---------------------|------------------------|
| Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares-ININ | Laboratorio Nacional de Investigaciones Enforce Nuclear Lanafonu (consolidación): determinación de isotopos de uranio en matrices de origen nuclear y ambiental. | Dra. María Catalina Alfaro de la Torre | \$ 25,000.00 | \$ 25,000.00 | \$ 50,000.00 |
| | Total | | \$ 2,045,000.00 | \$ 25,000.00 | \$ 2,070,000.00 |
| Gobierno del Estado de San Luis Potosí | Facultad de Contaduría y Administración Evaluación a nivel estatal de consistencias y resultados de los recursos federalizados provenientes de proyectos de evaluación a realizar de consistencias y resultados a fondos y programas de inversión (PAE-2016). | Dr. Carlos González López | \$ 3,300,000.00 | | \$ 3,300,000.00 |
| | Total | | \$ 3,300,000.00 | | \$ 3,300,000.00 |
| Sagarp -SLP-2016 | Facultad de Economía Modelo de intervención en grupos de producción con capacidades locales. | L.E Jaime Hernández Zamarrón | \$ 375,000.00 | | \$ 375,000.00 |
| | Total | | \$ 375,000.00 | | \$ 375,000.00 |
| Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí | Facultad de Enfermería y Nutrición Elaboración de diagnóstico inicial de la situación de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio de la microrregión Huasteca centro, San Luis Potosí. | MEP. Claudia Elena González Acevedo | \$ 392,544.00 | | \$ 392,544.00 |
| | Total | | \$ 392,544.00 | | \$ 392,544.00 |
| Biocor Labs S.A. de C.V -PEI | Facultad de Ingeniería Integración de subsistemas y algoritmos en base al análisis de ensayos clínicos en humanos para el control del dispositivo biomédico para el manejo de la hemorragia obstétrica postparto. | Mtro. Gylmar Mariel Cárdenas | \$ 800,000.00 | | \$ 800,000.00 |
| Dados a tu Favor S.A. de C.V.-PEI | Desarrollo de prototipos interactivos para la operación de productos financieros de especulación. | Mtro. Gylmar Mariel Cárdenas | \$ 1,495,000.00 | | \$ 1,495,000.00 |
| Tangible Nous S.A de C.V.-PEI | Desarrollo de bebida proteico-vegetal con características organolépticas y sensoriales de la leche. | Mtro. Gylmar Mariel Cárdenas | \$ 750,000.00 | | \$ 750,000.00 |
| Expertplan Consulting S.A. de C.V.-PEI | Construcción de prototipo (Argos) del sistema automatizado de transporte masivo público urbano. | Mtro. Gylmar Mariel Cárdenas | \$ 3,600,000.00 | | \$ 3,600,000.00 |
| Transformadores Integrales de México Sapi de C.V.-PEI | Optimización de transformadores inteligentes de estado sólido. | Dr. Víctor Manuel Cárdenas Galindo | \$ 1,800,000.00 | | \$ 1,800,000.00 |

Varias instituciones 2016-2017

| Aportante | Nombre | Responsable | Gasto corriente | Gasto de inversión | Total |
|--|---|--|------------------------|----------------------|-------------------------|
| Sasa, Soluciones de Autoservicio y Servicios Asociados S.A. de C.V.-PEI Conacyt-Sener-233755 | Plataforma tecnológica para la administración de servicios médicos. | Mtro. Gylmar Mariel Cárdenas | \$ 210,000.00 | | \$ 210,000.00 |
| | Laboratorio Experimental en Microrredes de CD. | Dr. Ciro Alberto Núñez Gutiérrez | \$ 679,409.60 | \$ 383,995.40 | \$ 1,063,405.00 |
| Interapas | Evaluación de la caída del agua suministrada por el acueducto y principalmente que ésta cumpla con los parámetros establecidos en la Norma Oficial Mexicana de Salud Ambiental para Agua Potable NOM-127-SSA1-1994. | Dr. Guillermo Javier Castro Larragoitia | \$ 441,860.00 | \$ 85,000.00 | \$ 526,860.00 |
| | Total | | \$ 9,776,269.60 | \$ 468,995.40 | \$ 10,245,265.00 |
| | Facultad de Medicina | | | | |
| Buena Vista de Cobre SA. de CV. | Programa de Biomonitorio de Riesgo Ecológico en los ríos Bacanuchi y Sonora-segundo año. | Dres. Guillermo Espino Reyes y César Arturo Ilizaliturri Hernández | \$ 3,144,500.00 | \$ 700,000.00 | \$ 3,844,500.00 |
| Copocyt Greenways, A.C. | Capacitación a mujeres indígenas de la Huasteca de San Luis Potosí, a efecto de reforzar capacidades de las becarias. | Dr. Fernando Díaz-Barriga Martínez | \$ 180,000.00 | | \$ 180,000.00 |
| | Intervención de desarrollo de base con los recicladores informales de residuos de aparatos eléctricos, electrónicos de la colonia Balcoenes de Oblatos en Guadalajara, Jalisco. | Dra. Leticia Yáñez Estrada | \$ 53,180.00 | | \$ 53,180.00 |
| | Total | | \$ 3,377,680.00 | \$ 700,000.00 | \$ 4,077,680.00 |
| | Instituto de Física | | | | |
| Schulman de México, S.A. de C.V.-PEI | Desarrollo de nuevos concentrados antiestáticos y deslizantes de películas poliméricas para reducir la liberación de compuestos tóxicos en empaques alimenticios. | Dr. José Elias Pérez López | \$ 622,670.00 | | \$ 622,670.00 |
| | Total | | \$ 622,670.00 | | \$ 622,670.00 |
| | Instituto de Metalurgia | | | | |
| Aislantes Minerales, S.A DE C.V.-PEI | Desarrollo tecnológico para la mejora de procesos y nueva formulación de producción de lana de roca automotriz. | Dr. Emmanuel José Gutiérrez Castañeda | \$ 1,435,748.57 | | \$ 1,435,748.57 |
| Minera san Xavier SA. de CV. | Implementación de un sistema de inyección controlada de solución para mejorar el desempeño en la extracción de oro en zonas de baja permeabilidad de un patio de lixiviación. | Dra. María Isabel Lázaro Báez | \$ 1,530,800.00 | | \$ 1,530,800.00 |
| | Total | | \$ 2,966,548.57 | | \$ 2,966,548.57 |

Varias instituciones 2016-2017

| Aportante | Nombre | Responsable | Gasto corriente | Gasto de inversión | Total |
|--|--|---|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| PADES-2016-24-001-416 PADES-2016-24-001-417 | Secretaría Académica | MC. Luz María Nieto Caraveo MC. Sergio Dávila Espinosa | \$ 3,647,104.80 | | \$ 3,647,104.80 |
| | Desarrollo y evaluación de competencias para el aprendizaje en educación superior (3ª. etapa). | | \$ 1,073,000.00 | | \$ 1,073,000.00 |
| | Comunidades digitales para el aprendizaje en la educación superior en el área de ciencias económico-administrativas (3ª. etapa) | | \$ 4,720,104.80 | | \$ 4,720,104.80 |
| Copocyt | Secretaría de Investigación y Posgrado | Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez | \$ 150,000.00 | | \$ 150,000.00 |
| | Semana Nacional de Ciencia y Tecnología de la UASLP 2016-Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología. | | \$ 150,000.00 | | \$ 150,000.00 |
| Sinquímica, S.A.de CV.-PEI | Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca | Dr. Alejandro Hernández Morales | \$ 337,000.00 | | \$ 337,000.00 |
| | Producción e identificación de compuestos antifungales a partir de cepas de Bacillus sp utilizadas como agentes fungicidas de control biológico. | | \$ 337,000.00 | | \$ 337,000.00 |
| | Total convenios con diversas instituciones | | \$ 47,600,618.98 | \$ 5,603,570.40 | \$ 53,204,189.38 |

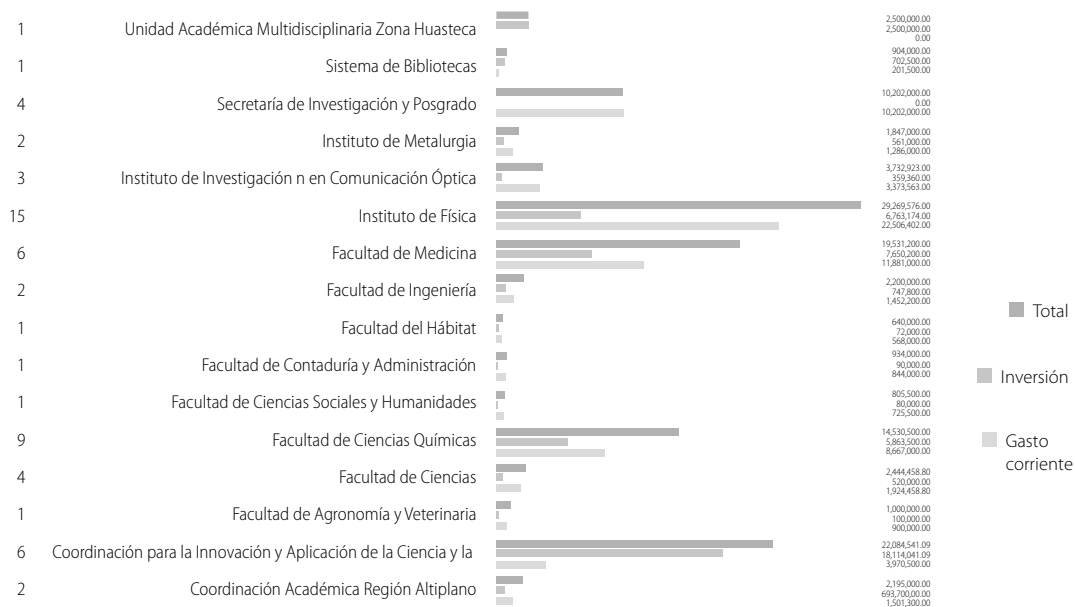
Conacyt-Sectoriales 2016-2017

| Número de convenio | Nombre | Gasto corriente | Gasto de inversión | Total |
|--------------------|--|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| 2 | Coordinación Académica Región Altiplano | \$ 1,501,300.00 | \$ 693,700.00 | \$ 2,195,000.00 |
| 6 | Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología | \$ 3,970,500.00 | \$ 18,114,041.09 | \$ 22,084,541.09 |
| 1 | Facultad de Agronomía y Veterinaria | \$ 900,000.00 | \$ 100,000.00 | \$ 1,000,000.00 |
| 4 | Facultad de Ciencias | \$ 1,924,458.80 | \$ 520,000.00 | \$ 2,444,458.80 |
| 9 | Facultad de Ciencias Químicas | \$ 8,667,000.00 | \$ 5,863,500.00 | \$ 14,530,500.00 |
| 1 | Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades | \$ 725,500.00 | \$ 80,000.00 | \$ 805,500.00 |
| 1 | Facultad de Contaduría y Administración | \$ 844,000.00 | \$ 90,000.00 | \$ 934,000.00 |
| 1 | Facultad del Hábitat | \$ 568,000.00 | \$ 72,000.00 | \$ 640,000.00 |
| 2 | Facultad de Ingeniería | \$ 1,452,200.00 | \$ 747,800.00 | \$ 2,200,000.00 |
| 6 | Facultad de Medicina | \$ 11,881,000.00 | \$ 7,650,200.00 | \$ 19,531,200.00 |
| 15 | Instituto de Física | \$ 22,506,402.00 | \$ 6,763,174.00 | \$ 29,269,576.00 |
| 3 | Instituto de Investigación en Comunicación Óptica | \$ 3,373,563.00 | \$ 359,360.00 | \$ 3,732,923.00 |
| 2 | Instituto de Metalurgia | \$ 1,286,000.00 | \$ 561,000.00 | \$ 1,847,000.00 |
| 4 | Secretaría de Investigación y Posgrado | \$ 10,202,000.00 | | \$ 10,202,000.00 |
| 1 | Sistema de Bibliotecas | \$ 201,500.00 | \$ 702,500.00 | \$ 904,000.00 |
| 1 | Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca | | \$ 2,500,000.00 | \$ 2,500,000.00 |
| 59 | Total | \$ 70,003,423.80 | \$ 44,817,275.09 | \$ 114,820,698.89 |

Varias Instituciones 2016-2017

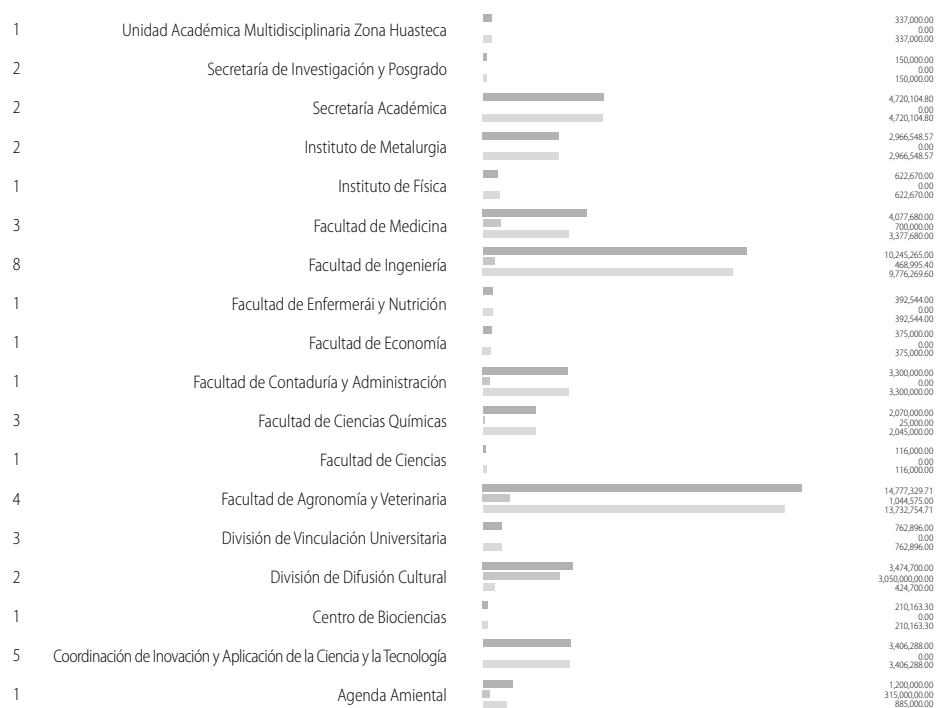
| Número de convenio | Nombre | Gasto corriente | Gasto de inversión | Total |
|--------------------|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| 1 | Agenda Ambiental | \$ 885,000.00 | \$ 315,000.00 | \$ 1,200,000.00 |
| 5 | Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología | \$ 3,406,288.00 | | \$ 3,406,288.00 |
| 1 | Centro de Biociencias | \$ 210,163.30 | | \$ 210,163.30 |
| 2 | División de Difusión Cultural | \$ 424,700.00 | \$ 3,050,000.00 | \$ 3,474,700.00 |
| 3 | División de Vinculación Universitaria | \$ 762,896.00 | | \$ 762,896.00 |
| 4 | Facultad de Agronomía y Veterinaria | \$ 13,732,754.71 | \$ 1,044,575.00 | \$ 14,777,329.71 |
| 1 | Facultad de Ciencias | \$ 116,000.00 | | \$ 116,000.00 |
| 3 | Facultad de Ciencias Químicas | \$ 2,045,000.00 | \$ 25,000.00 | \$ 2,070,000.00 |
| 1 | Facultad de Contaduría y Administración | \$ 3,300,000.00 | | \$ 3,300,000.00 |
| 1 | Facultad de Economía | \$ 375,000.00 | | \$ 375,000.00 |
| 1 | Facultad de Enfermería y Nutrición | \$ 392,544.00 | | \$ 392,544.00 |
| 8 | Facultad de Ingeniería | \$ 9,776,269.60 | \$ 468,995.40 | \$ 10,245,265.00 |
| 3 | Facultad de Medicina | \$ 3,377,680.00 | \$ 700,000.00 | \$ 4,077,680.00 |
| 1 | Instituto de Física | \$ 622,670.00 | | \$ 622,670.00 |
| 2 | Instituto de Metalurgia | \$ 2,966,548.57 | | \$ 2,966,548.57 |
| 2 | Secretaría Académica | \$ 4,720,104.80 | | \$ 4,720,104.80 |
| 2 | Secretaría de Investigación y Posgrado | \$ 150,000.00 | | \$ 150,000.00 |
| 1 | Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca | \$ 337,000.00 | | \$ 337,000.00 |
| 42 | Total | \$ 47,600,618.98 | \$ 5,603,570.40 | \$ 53,204,189.38 |
| 101 | Total convenios 2015-2016 | \$ 117,604,042.78 | \$ 50,420,845.49 | \$ 168,024,888.27 |

Conacyt-Sectoriales 2016-2017 (Cantidades en pesos)



Varias instituciones 2016-2017

■ Total (cantidades en pesos) ■ Inversión (cantidades en pesos) ■ Gasto corriente (cantidades en pesos)



CARTA 1

CARTA 2

CARTA 3

CARTA 4

CARTA 5

CARTA 6

CARTA 7

CARTA 8

CARTA 9

CARTA 10

CARTA 11

CARTA 12

CARTA 13

CARTA 14

CARTA 15

CARTA 16

CARTA 17

CARTA 18

CARTA 19

CARTA 20

CARTA 21

CARTA 22

CARTA 23

CARTA 24

CARTA 25

Secretaría de Gestión y Transferencia del Conocimiento

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución educativa pública responsable de servir a la sociedad a través de la realización de sus funciones sustantivas de formar profesionales, realizar investigación y difundir la cultura que depende del subsidio federal y estatal. Sin embargo, el contexto económico actual del país es complejo y afecta de manera significativa el financiamiento de las universidades públicas, lo anterior se refleja en el porcentaje de incremento de subsidio anual a la UASLP, el cual no corresponde con el aumento del gasto universitario que se requiere para mantener los niveles de calidad que caracterizan a esta casa de estudios.

Ante el complejo y cambiante entorno y el permanente compromiso de la institución con la sociedad de continuar con la más alta calidad y responsabilidad de cumplir sus funciones sustantivas y como se establece en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 en su política 55, "Se procurará el incremento del subsidio por parte de los gobiernos federal y estatal, además de la captación de recursos propios, a través de convenios y prestación de servicios a los sectores público y privado con los más altos niveles de calidad", y en su estrategia 16.43, "Crear condiciones que promuevan el incremento sustancial de los recursos propios para fortalecer el desarrollo institucional"; el Rector, con la atribución del artículo 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, estableció la necesidad institucional de crear la Secretaría de Gestión y Transferencia del Conocimiento en el mes de noviembre de 2016.

Lo anterior, fundamenta que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, dependiente de las aportaciones de la Federación y del Estado, enfrenta el reto ineludible de generar nuevas fuentes de financiamiento. En este contexto, deben implementarse estrategias de diversificación de ingresos que posibiliten cumplir con los compromisos de atender las funciones sustantivas y adjetivas de la institución con altos estándares de calidad.

Con asignaciones presupuestales insuficientes y con fondos extraordinarios etiquetados y regulados, existe una gran cantidad de dificultades para la creación de infraestructura física y humana que respalde de manera adecuada la expansión de la institución e impulse su consolidación. El incremento de los ingresos propios se ha convertido en una de las estrategias más importantes que tiene la universidad para afrontar la realidad económica que vive y para su desarrollo futuro.

Por lo anterior, la Rectoría, contempla la necesidad de crear la Secretaría de Gestión y Transferencia del Conocimiento como estrategia para la obtención de recursos complementarios al subsidio que recibe esta casa de estudios y, de esta manera, contribuir al logro de los planteamientos en el Plan de Trabajo 2016-2020 y el PIDE 2013-2023.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

La dependencia persigue ser una secretaría que coadyuve con la Rectoría para que se difunda y promueva la cultura emprendedora entre los investigadores y las sociedades del conocimiento y que a través de ella se creen espacios transversales de coo-

peración institucional flexibles y multidisciplinarios, que permitan la generación de una fuente de ingresos extraordinarios importante para la institución, con el fin de promover el mejor aprovechamiento de los recursos, así como el reconocimiento legal de los productos de investigación.

Dentro de sus funciones se establece:

- Generar nuevas fuentes de financiamiento a través de la implementación de estrategias de diversificación de ingresos.
- Crear un esquema universitario que impulse la propiedad intelectual para generar patentes y el reconocimiento de derechos de autor.
- Contribuir a la protección, aprovechamiento y promoción del trabajo intelectual.
- Establecer y mantener una relación efectiva con el sector empresarial para difundir los servicios de la universidad y promover la generación de ingresos.
- Difundir y promover la cultura entre los investigadores y las sociedades del conocimiento.
- Proveer de servicios a los sectores público, social y privado.
- Gestionar los donativos de empresas y fundaciones.
- Promover la generación de ingresos obtenidos por el uso de nuestras instalaciones.
- Crear el Centro de Evaluación de Competencias Laborales.
- Abrir el Centro de Gestión y Transferencia de Tecnología para la articulación de esfuerzos institucionales que permita contribuir a la protección, aprovechamiento y promoción del trabajo intelectual que genere la institución.

ER6. VINCULACIÓN

En el mes de diciembre de 2016, la titular de la dependencia acudió al seminario Expertos en fondos federales para el desarrollo empresarial en la Ciudad de México, gracias a dicha asistencia se realizaron las gestiones para que el expositor, el doctor Jorge Zúñiga Flores, acudiera a esta universidad a impartir el taller Gestión de Fondos Federales, al que asistieron más de 40 participantes, entre investigadores, directivos de las dependencias de gestión, funcionarios públicos y empresarios.

A partir de la asistencia al seminario mencionado, esta secretaría organizó el taller de Gestión de fondos federales al que asistieron 43 participantes, entre funcionarios de la UASLP, investigadores, académicos, empresarios del estado de San Luis Potosí y personal del sector gubernamental. Se llevó a cabo el 20 y 21 de febrero de 2017 ocho horas diarias, para un total de 16 horas de capacitación con el propósito de dar a conocer entre la comunidad universitaria y otros sectores los mecanismos y procedimientos para acceder a financiamiento de convocatorias y programas de fondos federales para ser aplicados en diferentes tipos de proyectos.

Conclusiones.

En coordinación con la División de Vinculación Universitaria y el Instituto de Física se trabaja en el registro de patentes que son resultado de investigaciones realizadas por los profesores de esta institución.

Actualmente se elabora, junto con la Dirección de Gestión de Calidad, el Manual de Organización de

esta secretaría para que este año sea aprobado por el Consejo Directivo Universitario.

El PIDE 2013-2023 establece en su estrategia 10.24: "Actualizar el reglamento de ingresos extraordinarios para que considere de manera precisa las participaciones de los recursos derivados de regalías sobre patentes que se hayan obtenido de trabajo realizado en la UASLP, con la exclusión de convenios con instituciones o empresas donde se convengan de antemano los derechos de propiedad intelectual de los productos elaborados por encargo, en funciones del recurso pagado y/o la normatividad civil o estatal aplicable". Por lo anterior, el Reglamento de Ingresos Extraordinarios se encuentra en un proceso de actualización en el que también colaboran la División de Vinculación Universitaria, la Secretaría de Finanzas y otras dependencias administrativas, entidades académicas e institutos de investigación.

Secretaría de Investigación y Posgrado

El informe que a continuación se presenta, documenta las actividades realizadas por la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP), en el marco de los 17 programas institucionales definidos en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023), incluyendo los 12 ejes rectores del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020. Dichas actividades estuvieron orientadas a apoyar la gestión, desarrollo, consolidación e internacionalización de los programas educativos de posgrado (PEP) para la formación de recursos humanos de alto nivel científico y tecnológico que contribuyan de forma sustentable al bienestar de la sociedad en el ámbito nacional, así como a gestionar y ejecutar proyectos de investigación básica y aplicada, orientándola a proyectos innovadores y con pertinencia en el sector social y productivo.

A través de la SIP se promueven procesos de evaluación interna y externa para el desarrollo del posgrado, cuyos resultados permiten identificar y establecer estrategias y acciones que garanticen un adecuado nivel de pertinencia y calidad de los PEP e incrementen la cobertura de los mismos en el contexto nacional e internacional.

ER1. BUEN GOBIERNO

Prácticamente todas las actividades de la SIP se realizan cuidando las adecuaciones de las regulaciones requeridas, con la intención de que sean acordes con las cambiantes necesidades de la dependencia. Existe un plan de acciones implementado de acuerdo con los lineamientos institucionales (PIDE 2013-2023) que apoya de manera equitativa a los PEP y programas de investigación.

La UASLP, a través de la SIP, continuó participando en la formulación de políticas de posgrado a nivel nacional, a través del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (Comepo), encauzando importantes iniciativas a nivel nacional en torno al diagnóstico y análisis del posgrado en México, así como en el de las políticas para la evaluación de PEP por parte del PNPC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Otras actividades relevantes incluyeron la organización del XXX Congreso Nacional de Posgrado en la Ciudad de México y la dirección del Comité Técnico de éste.

De forma similar, el titular de la SIP fungió como presidente del Verano de la Ciencia de la Región Centro (periodo 2015-2016). En esta dependencia se coordinó el Programa de Inducción a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en seis estados, con la participación de más de 30 instituciones de educación superior (IES) y centros de investigación públicos (CIP). Por otra parte, los profesores de la UASLP participaron en los procesos de evaluación colegiada que organiza el Conacyt y la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) para dictaminar la pertinencia y calidad de programas de posgrado y proyectos de investigación, así como en convocatorias en premios a la investigación en sus diferentes vertientes.

Se graduaron 181 estudiantes de los diferentes programas de especialidad, 379 de maestría y 91 de doctorado. De esta forma, el número total de graduados durante 2016 incrementó notablemente y fue de 651, de los cuales 567 (87.1%) fueron de posgrados con reconocimiento del PNPC.

ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Respecto a la mejora continua del proceso de selección y admisión de estudiantes de posgrado, los servicios escolares de apoyo se dirigieron a candidatos y estudiantes de especialidades, maestrías y doctorados. En el caso de los candidatos, la SIP coordinó la aplicación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III). El total de aspirantes incrementó: contó con 834 candidatos que presentaron el EXANI III, de los cuales 51% fueron mujeres. La calificación promedio fue de 1,039. La SIP contribuyó a validar la matrícula de los PEP a fin de cumplir con las auditorías solicitadas por instancias externas. La matrícula de posgrado vigente fue dinámica a lo largo del año. En el periodo de junio a diciembre de 2016 la matrícula fue de 2,041 alumnos y en enero de 2017 fue de 2,185 estudiantes de posgrado.

Como actividad fundamental de la SIP, se encuentra la atención a eventos que requieren el apoyo de plataformas para el manejo de información; durante 2016 se desarrollaron ocho plataformas y se adaptaron 15 más que ya se tenían, con la finalidad de atender eficientemente el Encuentro de Jóvenes Investigadores, Comepo, Verano de la Ciencia, Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, Convocatoria SNI, evaluación PNPC, entre otras.

ER4. Calidad institucional

En respuesta a las necesidades del sector social y productivo, la institución, con el aval del H. Consejo Directivo Universitario durante 2016, favoreció la creación de dos nuevos PEP: Maestría en Dirección

Empresarial de la Facultad de Contaduría y Administración y en Estudios sobre la Democracia y Procesos Electorales de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija; así como cambios curriculares de 18 programas de posgrado: Maestría y Doctorado en Ciencias Aplicadas, Ciencias Farmacobiológicas, Ciencias Químicas; Ingeniería Eléctrica; Maestría en Ciencias del Hábitat, Administración en Enfermería, Producción Agropecuaria, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Biomédicas Básicas; así como las especialidades en Psiquiatría, Anatomía y Patología, Geriatria, Enfermería Clínica Avanzada, Estomatología Pediátrica y Ciencias del Hábitat.

Durante 2016 se incrementaron los PEP, así como su pertenencia al PNPC y su grado de consolidación, se ofrecieron 89 PEP, de los cuales 66 (74.1%) cuentan con reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de éstos, 15 son de reciente creación (22.8%), 22 se encuentran En Desarrollo (33.3%), 22 Consolidados (33.3%) y siete con estatus Internacional (10.6%).

En relación con el apoyo a los estudiantes de posgrado, la SIP colaboró en el proceso de licitación y en los trámites administrativos para la operatividad del servicio del Seguro de Accidentes Personales Escolares, con el que se atendió oportunamente a los estudiantes. En 2016, las coordinaciones de los PEP con reconocimiento del PNPC, en colaboración con el personal de la SIP, realizaron la gestión de becas de manutención ante el Conacyt, las cuales beneficiaron a 1,406 estudiantes en posgrados con reconocimiento del PNPC, 284 más que el periodo anterior, (138 de especialidad, 839 de maestría y 429 de doctorado),

recibieron beca de manutención mensual por parte del Conacyt por un monto total de \$15,838,252.35 (quince millones ochocientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta y dos pesos con treinta y cinco centavos MN).

Respecto al fomento a la investigación, la SIP continúa con la organización de diferentes actividades de promoción de posgrado y de inducción a la ciencia, la innovación y la tecnología, dirigidas a estudiantes de licenciatura en todas las áreas del conocimiento, con el objetivo de lograr una sinergia entre la investigación y el posgrado, así como una mejor vinculación entre la investigación y el sector social y productivo. Los eventos más relevantes fueron la XVII Feria de Posgrados 2016, el XXX Congreso Nacional de Posgrado y Expo Posgrado 2016, el IV Encuentro de Jóvenes Investigadores y Entre Pares, V Seminario para publicar y navegar en redes de información científica, con una participación de aproximadamente 760 asistentes con interés preferente en áreas de ciencias sociales, física, matemáticas, ciencias de la tierra, humanidades, ciencias de la conducta, medicina y ciencias de la salud.

El programa del Verano de la Ciencia de la UASLP (VdC-UASLP) tiene como finalidad fomentar las actividades de inducción a la ciencia, de movilidad estudiantil e internacionalización. La edición 2016 también tuvo seis modalidades: *a)* local/estatal, *b)* regional, *c)* nacional, *d)* internacional, *e)* summer research program y *f)* innovación en el sector social y productivo. En cada una, los estudiantes realizaron una estancia de investigación de seis semanas con un profesor investigador. Participaron 482 estudiantes,

271 de la UASLP y 211 externos y 380 profesores, asimismo, participó la empresa Palsgaard Industry de México S. de R.L. de C.V., que ofreció un proyecto de innovación para que los estudiantes realizaran su estancia académica de verano.

Como cada año, la UASLP coordinó el Verano de la Investigación Científica: en 2016 se organizó la XXVI edición por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC). En este evento participan estudiantes de toda la república durante siete semanas en el centro de trabajo del investigador anfitrión. De San Luis Potosí participaron 16 alumnos, de los cuales cinco fueron de la UASLP, quienes hicieron sus estancias en otros estados del país; se recibieron 26 estudiantes provenientes de los estados de Chihuahua, Veracruz, Tabasco, Sinaloa, Guanajuato, Ciudad de México y Jalisco. Por parte de la UASLP participaron 18 investigadores. En este programa, las becas para los estudiantes fueron otorgadas por la AMC.

Con el objetivo de propiciar la interacción entre profesores investigadores y estudiantes de licenciatura con vocación de realizar investigación sociohumanística, científica o tecnológica, la UASLP coordinó —a través de la SIP— el Verano de la Ciencia de la Región Centro, que integra colaborativamente a más de 30 IES y CIP de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. En este programa participaron 740 estudiantes de 18 diferentes instituciones de la región centro. El Conacyt otorgó un apoyo de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos MN), de los cuáles 96% se dirigió a becas de los estudiantes participantes. Los resultados de este programa se reportaron en el libro

electrónico *Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la región centro vol. II*, editado por la UASLP, que incluye los principales resultados de las estancias académicas de los estudiantes.

Por iniciativa del Conacyt, la UASLP organizó el IV Encuentro de Jóvenes Investigadores en el estado de San Luis Potosí, con el apoyo de otras nueve instituciones públicas y privadas del estado. Este evento se dirigió a estudiantes del último año o recién egresados de Licenciatura o de Técnico Superior Universitario, con el objetivo de que los estudiantes presentaran los avances o resultados de sus proyectos, incluyendo tesis, residencias, estancias profesionales, proyectos especiales de investigación, creatividad o innovación. El encuentro incluyó talleres para difundir los temas de vinculación, innovación y emprendimiento, conferencias magistrales y mesas redondas en las cuales se dividió el trabajo del encuentro, y la presentación de los trabajos en la modalidad oral o en cartel. En total participaron 220 jóvenes de todas las áreas del conocimiento: 108 en la modalidad de cartel, 78 en ponencia y 34 con prototipos. Para el desarrollo del evento, el Conacyt otorgó \$370,000.00 (trescientos setenta mil pesos MN). Además 15 jóvenes que destacaron en el anterior encuentro y un profesor de San Luis Potosí, participaron en el IV Encuentro Interinstitucional de Jóvenes Investigadores, que se llevó a cabo en la Universidad de Guanajuato.

A nivel de posgrado, se organizó el ciclo de conferencias "Innovación y emprendimiento", y el Concurso de Exhibición de Carteles de Proyectos de Investigación de Estudiantes de Posgrado de la UASLP. El ciclo de conferencias tuvo como objetivo difundir

la innovación como base del emprendimiento, dar un enfoque práctico de las nuevas metodologías y difundir las opciones de financiamiento para proyectos emprendedores basados en innovación. El concurso abrió un espacio donde los participantes expusieron y discutieron los avances y resultados de sus proyectos de investigación. En total participaron 163 estudiantes de posgrados de todas las áreas del conocimiento, además de 97 profesores investigadores que apoyaron la evaluación de los proyectos. Los tres mejores proyectos de las áreas científica, tecnológica y sociohumanística recibieron un premio en efectivo por parte de la UASLP. El monto total de los premios ascendió a \$200,000.00 (doscientos mil pesos MN).

Con la finalidad de impulsar la investigación, se invita a un estudiante inscrito en el quinto semestre o posteriores de cualquier licenciatura de la UASLP, a realizar una estancia en un laboratorio, para que participe activamente en el desarrollo de un proyecto de investigación con un profesor investigador, a través del Programa de Inmersión a la Ciencia, el cual incluye un apoyo para suministros de laboratorio y una beca para el alumno participante. En 2016 se otorgaron 24 apoyos por un monto total de \$300,302.00 (trescientos mil trescientos dos pesos MN).

Con la finalidad de contribuir al incremento y fortalecimiento en la generación, aplicación y transferencia de conocimiento en las áreas prioritarias para el país mediante la incorporación de jóvenes investigadores altamente calificados, la SIP apoya las gestiones académicas y administrativas de todo el personal que realiza investigación en la institución, como resultado de la Convocatoria 2016 de cátedras

Conacyt, la UASLP incorporó a seis jóvenes investigadores comisionados por dicho consejo.

En aras de fortalecer el avance del conocimiento científico y tecnológico, mediante el Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) se apoyan los proyectos de investigación que no cuenten con financiamiento externo y tengan un impacto directo en las actividades e indicadores de los posgrados y grupos de investigación establecidos en la institución, asimismo promueve la instalación y el desarrollo de los PTC de reciente contratación para favorecer su instalación y desarrollo en la UASLP. En la convocatoria FAI emitida en 2016, se otorgaron 78 apoyos por un monto de \$3,093,043.45 (tres millones noventa y tres mil cuarenta y tres pesos y cuarenta y cinco centavos MN).

Otro apoyo institucional es el Fondo de Recursos Concurrentes (FRC), a través del cual la UASLP aporta recursos a los proyectos de ciencia básica que reciben financiamiento del Conacyt. En 2016, el FRC otorgó 28 apoyos, por un monto total de \$1,532,636.40 (un millón quinientos treinta y dos mil seiscientos treinta y seis pesos con cuarenta centavos MN). Ambos financiamientos se otorgaron en una proporción menor a los de años anteriores, sin embargo, se realizaron las acciones necesarias para incluir el mayor número de proyectos posibles.

La SIP se encarga de gestionar los apoyos institucionales requeridos por los investigadores para solicitar recursos para investigación otorgados por instancias externas como Conacyt, Copocyt y otras fuentes de financiamiento federal. En este sentido se gestionaron apoyos para siete proyectos de desarrollo científico para atender problemas nacionales, a través del

Conacyt en la convocatoria Problemas Nacionales, con lo que se recibió apoyo por \$13,805,000.00 (trece millones ochocientos cinco mil pesos MN). En el Programa de Redes Temáticas, que promueve la colaboración interdisciplinaria para la atención de problemas complejos en temas de interés nacional, apoyó en 2016 la "Red temática en salud ambiental infantil" con \$2,000,000.00 (dos millones de pesos MN). A través de la convocatoria de Investigación Científica Básica, se aprobaron 28 proyectos con lo que se alcanzó un monto de \$31,304,669.00 (treinta y un millones trescientos cuatro mil seiscientos sesenta y nueve pesos MN). Para el Programa de Investigación en Fronteras de la Ciencia 2016, que permite que investigadores en México sean apoyados para expresar su creatividad y generar revoluciones conceptuales del saber, se contó con apoyo de \$11,000,000.00 (once millones de pesos MN).

Otro apoyo externo de beneficio para el desarrollo de la investigación, es el que reciben los posdoctorantes como estipendio mensual aportado por el Conacyt, el cual se ejerce administrativamente a través de la SIP. En el periodo 2016-2017, que incluye posdoctorantes que iniciaron su estancia en 2015 y concluyeron en 2016, así como los que iniciaron en 2016 y concluyen en 2017, se recibirá en total a 50 posdoctorantes por un monto de \$10,073,000.00 (diez millones setenta y tres mil pesos MN).

En cuanto a los productos de investigación, se realizó la difusión de los resultados del quehacer científico y tecnológico de la planta académica y estudiantil a través de publicaciones en revistas periódicas de circulación nacional e internacional. La

recopilación de esta información se realiza a través de la biblioteca virtual (creativa.uaslp.mx).

A través de la SIP, la UASLP convocó a la comunidad científica a postular candidatos para obtener el Premio a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica 2016 en los ámbitos universitario y nacional. Los profesores investigadores que se hicieron acreedores a la distinción fueron: a) Investigador Consolidado, modalidad Científica: doctor Edgardo Ugalde Saldaña, b) Investigador Joven, modalidad Científica: doctora Ruth Elena Soria Guerra; c) Investigador Consolidado, modalidad Tecnológica: doctora Ma. Guadalupe Galindo Mendoza, d) Investigador Joven, modalidad Tecnológica: doctora Candy Carranza Álvarez; e) Investigador Consolidado, modalidad Socio-Humanística: doctor Leobardo Pedro Plata Pérez y, f) Investigador Joven, modalidad Socio-Humanística: doctor Guillermo Luévano Bustamante. En el ámbito nacional, la investigadora distinguida fue la doctora María Elena Álvarez Buylla Roces del Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como resultado de la productividad e impacto del quehacer en ciencia, tecnología e innovación del personal universitario, los números indican un notable incremento en la capacidad académica; a partir de enero de 2016, 484 investigadores de la UASLP cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Las dependencias con mayor número de investigadores reconocidos son: Facultad de Ciencias Químicas (59), Facultad de Ciencias (55), Instituto de Física (48), Facultad de Ingeniería (47) y Facultad de Medicina (40). En función del nivel de

reconocimiento del SNI, 102 investigadores son candidatos, 285 son nivel I, 61 son nivel II y 36 son nivel III. La mayoría de los reconocimientos son para PTC, aunque también cuentan con reconocimiento 17 profesores hora-clase y de medio tiempo, 18 técnicos académicos, 29 posdoctorantes y 24 investigadores de cátedras Conacyt.

Por otra parte, profesores investigadores de la UASLP recibieron reconocimientos por sus trayectorias científicas y/o resultados de investigación. Los más relevantes fueron para el doctor Manuel Guerrero García quien recibió el Premio Internacional A' Design Award; las doctoras Aracely Díaz Oviedo y María del Carmen Pérez Rodríguez a quienes se les otorgó el Premio al Mérito Docente y el Mérito a la Investigación 2016; doctora María del Valle Blasco Pérez fue acreedora al Premio a la mejor tesis doctoral (INAH); doctora Guadalupe del Carmen Briano Turrent fue distinguida con el Premio Adalberto Viesca Sada; y doctor Alejandro Rosillo Martínez obtuvo Mención Honorífica en el Premio Estatal de Derechos Humanos 2016. A estos reconocimientos se suman otros igualmente relevantes a nivel nacional y estatal, que documentan el favorable impacto de los productos del quehacer de la ciencia, la innovación y la tecnología en la institución.

ER6. VINCULACIÓN

Con la finalidad de promover la vinculación, movilidad e intercambio académico, los estudiantes de posgrado realizaron una estancia en una institución nacional o extranjera desarrollando una actividad académica o para concluir su proyecto de investigación o

tesis. En 2016, 96 estudiantes de posgrado (12 de doctorado, 38 de maestría y 46 de especialidad) a través de diferentes apoyos como becas mixtas del Conacyt, posgrados, entre otros, realizaron movilidad a 20 instituciones educativas o de investigación nacionales, además de las internacionales, indicadas en el apartado correspondiente.

Con relación al apoyo para la gestión de becas del Espacio Común de Educación Superior (Ecoes) y grupo Santander Universia, 12 estudiantes de posgrado realizaron estancias académicas en la UNAM, UANL y la UAGro.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Para mantener proyectos y acciones con enfoque internacional, durante el 2016 la SIP organizó, en el marco de las actividades del Verano de la Ciencia en las modalidades de Verano Internacional y Summer Research Program, eventos que tienen como finalidad brindar al estudiante universitario una mejor perspectiva del quehacer científico internacional, que le permita incrementar sus conocimientos, analizar sus posibilidades de llevar a cabo estudios de posgrado y contrastar nuestros sistemas educativos con otros en el extranjero, en donde participaron 10 estudiantes, quienes realizaron una estancia durante el verano en instituciones de Brasil, Colombia y Estados Unidos de América.

En este mismo sentido, se apoyó la gestión de becas mixtas otorgadas por el Conacyt y complementarias con otros recursos, para que estudiantes de posgrado realizaran una estancia en una institución extranjera desarrollando una actividad académica o

para concluir su proyecto de investigación o tesis. En 2016, 48 estudiantes de posgrado (21 de doctorado y 27 de maestría) recibieron apoyo para movilidad a 12 diferentes instituciones educativas o de investigación internacional en Colombia, Canadá, Costa Rica, Chile, Brasil, Portugal, Estados Unidos de América, Francia, España, Bélgica y Reino Unido.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

Para promover el equipamiento de las instalaciones en los laboratorios de investigación, en la convocatoria del Conacyt Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica 2016, la SIP gestionó cinco proyectos por un monto de \$25,096,881.00 (veinticinco millones noventa y seis mil ochocientos ochenta y un pesos MN). Estos recursos se usaron preferentemente para la adquisición de infraestructura en la que se sustenta el quehacer de ciencia, tecnología e innovación en la institución.

ER11. IDENTIDAD

Como cada año, la UASLP —a través de la SIP— organizó la XXIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT) convocada por el Conacyt, cuyo objetivo es difundir entre los niños, jóvenes y público en general el favorable impacto que la ciencia, la tecnología y la innovación tienen en la vida cotidiana, así como mantener la presencia social de la institución en la población.

De manera especial, durante 2016 hubo un particular interés por extender la SNCyT a grupos que

demandan una atención especial, debido a alguna condición física, social o económica específica. De esta forma, se diversificaron e incrementaron el número de actividades dirigidas a niños y jóvenes con capacidades diferentes, y se realizaron actividades de divulgación científica en comunidades de notoria marginación social o económica en la periferia de la capital y el interior del estado. Estas actividades demuestran también el interés de la institución por acercarse a los que más necesitan atención en nuestra sociedad. Participaron todas las dependencias de la UASLP: 15 facultades, siete institutos de investigación, una coordinación, dos departamentos universitarios y el Sistema de Bibliotecas de la institución. En total, se programaron y ejecutaron aproximadamente 1,000 actividades, distribuidas geográficamente en el estado.

En el marco de la inauguración de la SNCyT se organizó la Feria de Ciencia y Tecnología 2016, en la que participaron 1,210 niños y jóvenes desde nivel preescolar hasta bachillerato.

Los recursos dirigidos para este programa fueron \$395,000.00 (trescientos noventa y cinco mil pesos MN), de los cuales 62% fueron aportados por la Secretaría de la UASLP y 38% por el Copocyt.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

La SIP publicó los resultados de diferentes eventos académicos en libros con formato electrónico. Las publicaciones incluyeron:

1. *Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la UASLP, vol. IV núm. 1, Verano de la Ciencia de la UASLP 2016; Inducción a la ciencia,*

la tecnología y la innovación en la UASLP, vol. IV núm. 2, Ciencias agropecuarias; Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la UASLP, vol. IV núm. 3, Educación y humanidades; Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la UASLP, vol. IV núm. 4, Ingeniería y tecnología; Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la UASLP, vol. IV núm. 5, Ciencias naturales y exactas; Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la UASLP, vol. IV núm. 6, Ciencias socio administrativas; Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la UASLP, vol. IV núm. 7, Ciencias de la salud.

2. *Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la región centro, vol. II núm. 1 18º Verano de la Ciencia Región Centro 2016; Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la región centro, vol. II núm. 2 Ciencias agropecuarias; Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la región centro, vol. II núm. 3 Ciencias de la salud; Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la región centro, vol. II núm. 4 Ciencias naturales y exactas; Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la región centro, vol. II núm. 5 Ciencias socio administrativas; Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la región centro, vol. II núm. 6 Educación y humanidades; Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la región centro, vol. II núm. 7 Ingeniería y tecnología.*

3. *Experiencias de divulgación en la UASLP, volumen 8.*

4. *Experiencias de investigación de los jóvenes de San Luis Potosí, volumen 4*

La SIP emitió 43 programas de radio En sintonía con la ciencia y la tecnología, que se transmite semanalmente a través de Radio Universidad y por internet, para divulgar los resultados de las investigaciones científicas, promover los posgrados, entrevistar actores relevantes de ciencia y tecnología y dar a conocer las actividades más relevantes de la dependencia a la sociedad potosina.

Se cuenta con el blog Divulgación de la Ciencia de la UASLP, el cual presenta información sobre tecnología, ciencia e innovación así como de las IES y CIP para el público en general, e incluye en sus contenidos temas de divulgación y difusión científica, cursos, talleres, noticias y personajes relevantes del ámbito de la investigación. Dicho blog presenta en promedio al día 21,067 visitas nacionales e internacionales (de Estados Unidos de América, Colombia, Argentina, España, Ecuador, China, entre otros).

Se integró a uno de los apartados de la Guía de inducción el trabajo realizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado, esto para el proceso de Admisión a la UASLP 2017, donde se incluyeron temas como el Verano de la Ciencia y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. En este sentido, la UASLP —a través de la SIP— funge como coordinadora del Grupo de Trabajo Divulgación de la Ciencia de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) 2015-2017.

De manera continua, a través del canal de televisión por internet Eureka TV UASLP, se transmitieron diferentes eventos organizados por la SIP, como la Feria de Posgrados y la entrega de los premios a la investigación de la UASLP. En redes sociales se

atendió el Facebook En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología y el Twitter @SintoniaCyT. La columna Eureka: de ciencia y tecnología a tu alcance se publicó semanalmente en el periódico *El Sol de San Luis*, con el objetivo de que la sociedad conozca los beneficios de la producción de conocimiento científico. Por otra parte, se dio seguimiento en todos los medios sobre la divulgación de eventos y resultados académicos de relevancia en materia de investigación y posgrado.

Conclusiones.

Los indicadores expuestos en el presente resumen, muestran los avances significativos respecto a la productividad y gestión de la investigación básica y aplicada que se realiza en la UASLP, así como a la creación, consolidación e internacionalización de los diferentes posgrados que se ofertan, lo que fortalece el posicionamiento de la UASLP como una institución líder en educación superior.

Como parte del cumplimiento de las metas propuestas, es relevante que las diversas actividades asociadas a la investigación y el posgrado que realiza la institución se extiendan a los estudiantes de licenciatura y preuniversitarios.

La SIP se propone, de acuerdo con el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, elaborar la propuesta de actividades que incluyan el nivel Técnico Superior Universitario, así como apoyar la creciente capacidad de gestión de recursos externos, establecer una vinculación más pertinente y eficiente con su entorno, divulgar con oportunidad los logros y alternativas generadas para contribuir al quehacer de la ciencia, tecnología e innovación en la UASLP. Además

un compromiso de la SIP es consolidar e incrementar el impacto de sus programas operativos de soporte a la investigación, diversificar y ampliar la cobertura de programas de posgrado sobre estándares rigurosos de pertinencia y calidad, así como mantener aquellos que los cumplen.

Secretaría Administrativa

De acuerdo con el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020 de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, debe promoverse la práctica cotidiana de valores, principios y buenos hábitos comunes que forman a la persona; el respeto a los derechos humanos, la no discriminación, la equidad y el comportamiento ético de los miembros de la comunidad universitaria en el desarrollo de sus funciones. Debe, además, impulsar la gestión del desarrollo sustentable global, la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus programas académicos y procesos de gestión; la construcción permanente de esquemas efectivos de vinculación con la sociedad; el desarrollo de actividades que contribuyan a atender necesidades sociales del entorno con los más altos estándares de calidad y con un profundo sentido ético, y formula de manera oportuna iniciativas pertinentes de política que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humano de la sociedad.

Dando seguimiento a los valores citados, y en observancia a lo establecido por el Plan de Trabajo de la Rectoría para el periodo 2016-2020, la Secretaría Administrativa plantea acciones encaminadas a la transformación del quehacer universitario en materia administrativa, a través de la consolidación de los procedimientos que soportan todas y cada una de sus funciones. Además, desarrolla de manera constante y permanente innovaciones que permiten brindar servicios más eficaces a la comunidad universitaria.

Con una visión vanguardista, la Secretaría Administrativa evoluciona conforme a las necesidades de la institución, cuidando siempre la transparencia y legalidad de sus acciones, pero en completa apertura

a las nuevas y diversas dinámicas que se requieren dentro de una organización tan compleja como la UASLP, debido a la flexibilidad y a la comunicación constante de los integrantes de este departamento y los usuarios de la misma, se posiciona como una entidad de gestión reactiva y formal.

En congruencia con lo anterior, esta Dependencia presenta el siguiente informe de actividades realizadas para el periodo abril 2016-marzo 2017.

ER1. BUEN GOBIERNO

Dentro del Plan de Trabajo implementado y en congruencia con el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, se presentaron mejoras al organigrama de la entidad, propiciando que la estructura sea más eficaz y eficiente en su operatividad.

A través de las diversas áreas que la componen, como los departamentos de Planeación y Gestión Administrativa y de Normativa Administrativa, planea los siguientes proyectos de impacto institucional con el objetivo de garantizar procesos y procedimientos sólidos y equilibrados para todas las entidades que conforman la UASLP:

- Manual de Procedimientos de la Secretaría Administrativa.
- Reglamento de Infraestructura Física Educativa de la UASLP.
- Guía Administrativa.

Éste último proyecto servirá como apoyo en la elaboración de trámites administrativos, con la finalidad de homologar los criterios de revisión en lo referente a documentos comprobatorios, cuentas

contables y fondos presupuestales, también contendrá las reglas de operación de los diversos financiamientos institucionales.

Se incentivó la capacitación del equipo de trabajo, a través de la asistencia a diversos cursos, que propician el adecuado desarrollo integral del personal. Se apoyó, además, la profesionalización de los elementos que laboran en esta dependencia, mediante la realización de estudios de posgrado, fortaleciendo así, el talento humano de la institución.

El Departamento de Adquisiciones llevó a cabo 28 licitaciones de carácter nacional e internacional y 22 concursos por invitación restringida, por su parte, el Comité de Adquisiciones efectuó 20 sesiones ordinarias y una extraordinaria, en las cuales se revisaron, analizaron y dictaminaron adquisiciones para las diferentes entidades, facultades y dependencias de esta institución.

Como parte de la asistencia que ofrece esta dependencia de gestión a las diversas entidades, se realizaron intercambios de experiencias e información a través de mesas de trabajo en temas de pago y trámites de compra. Se dedicó la adecuada atención a los diversos requerimientos de auditorías que supervisan la transparencia de las gestiones de la UASLP.

Hacia el exterior, a través del Departamento de Proveeduría e Inventarios, donó mobiliario ya no útil para la consecución de los fines de la universidad (pero en condiciones apropiadas de uso) a diferentes entidades educativas públicas de bajos recursos.

En colaboración interinstitucional con la Dirección de Fortalecimiento Humano, se presentó el proyecto "Habilitación arquitectónica del Campus

Oriente. Eliminación de barreras para la movilidad y habitabilidad de estudiantes con discapacidad", el recurso total fue de \$2,995,348.00 (dos millones novecientos noventa y cinco mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para la adecuación de infraestructura en beneficio de nuestra comunidad universitaria con necesidades especiales.

Debido al compromiso institucional de optimizar los recursos para beneficio de la comunidad universitaria, la Secretaría Administrativa mantiene vigentes los convenios de licitaciones públicas nacionales e internacionales, así como también, el convenio con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), éste último con la finalidad de generar recursos financieros con instituciones públicas.

El Departamento de Adquisiciones logró nuevamente la acreditación de la norma ISO 9000-2015, expedida por el Instituto Mexicano de la Normalización y Certificación, A.C.

Como parte de los servicios universitarios que dedica esta Secretaría a las diversas entidades académicas y de gestión, los departamentos de Proveeduría e Inventarios y de Normatividad Administrativa realizaron la venta de vehículos obsoletos y unidades dentales en desuso a la comunidad universitaria y a integrantes de la Facultad de Estomatología, respectivamente, consolidando así el procedimiento realizado para tal efecto, con lo cual se busca beneficiar a los integrantes de la UASLP al brindar costos preferenciales.

En apoyo a las entidades, el Departamento de Servicios Generales de Mantenimiento continúa ofreciendo el servicio de renta de sillas para la realización de eventos diversos a costo preferencial.

En lo que respecta a asesorías, el Departamento de Normativa dedicó apoyo a entidades académicas y de gestión, en materia de procedimientos de contratación relacionados con las adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra, administración de garantías, registro de bienes, aceptación de servicios, penalizaciones, comprobantes de pago correspondientes, convenios modificatorios, rescisiones y finiquitos. En el mismo sentido, el Departamento de Proveduría e Inventarios capacitó a diferentes entidades académicas sobre el adecuado uso y beneficios del módulo de bienes muebles del trativa (SIIA).

En atención a la petición realizada por el titular de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, esta secretaría equipó el área de extensión cultural de dicha entidad académica, mediante la reactivación de mobiliario resguardado en el almacén de bajas.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Para dar seguimiento a los programas iniciados durante el año 2015, se dio apoyo a los trabajadores de la Torre Administrativa mediante la oferta de clases de zumba en colaboración con el Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas; también se impartieron clases de baile, a fin de aportar espacios dentro de las instalaciones laborales que propicien la reactivación física del personal. En sintonía con el interés por la salud, se implementó en colaboración con la Facultad de Enfermería y Nutrición el programa Unilunch, con la finalidad de proporcionar facilidades al personal para que desarrollen buenos hábitos alimenticios en beneficio de su salud.

Se supervisa, además, el programa de Cafetería Saludable, en el marco del proyecto de Unisalud en beneficio de toda la población universitaria.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

La Secretaría Administrativa, a través de su Departamento de Proveduría e Inventarios, ejecutó procedimientos de venta de chatarra de materiales diversos, en completo apego a las normas medioambientales, logrando certificados de disposición final y destrucción adecuada de la misma; contó además con la licencia como generador de residuos industriales no peligrosos expedida por la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam), ello a través de la separación de materiales que componen a los bienes obsoletos, como residuo eléctrico y electrónico, vidrio, plástico, aluminio, fierro, madera, etcétera.

Conclusiones.

La Secretaría Administrativa, seguirá colaborando con la institución siempre en el mejor de los términos para ofrecer servicios de apoyo y gestión para que sean lo más eficientes y eficaces contribuyendo a la consecución de las actividades sustantivas y adjetivas de la UASLP con base en lo establecido en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023) y el Plan de Trabajo al 2020.

Secretaría de Planeación

La Secretaría de Planeación, de acuerdo con el sustento de su creación en 2012, apoya a la Rectoría en el desarrollo y gestión del Sistema Institucional de Planeación, Implementación, Seguimiento y Evaluación, así como en asuntos de gestión que le sean encomendados por ella.

En este año ha trabajado, en coordinación con la Secretaría General, en la integración al sistema del Plan de Trabajo 2016-2020 de la Rectoría, generado por el rector Manuel Fermín Villar Rubio como elemento central del proceso de su reelección, y con la idea de apoyar el cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y el logro de la Visión UASLP 2023. Asimismo, colaboró también en la formulación del Informe de Actividades de Rectoría 2016-2017.

Se dio continuidad a la coordinación y asesoría para el desarrollo de las Agendas Anuales de Implementación 2017, como insumos para la elaboración de los Programas Operativos Anuales 2017 de todas las entidades académicas y dependencias administrativas, de este modo se propicia la mejor y correcta aplicación de los recursos disponibles para la atención de las acciones prioritarias que permitan atender las debilidades y el cuidado de las fortalezas institucionales.

Como una política y estrategia relevante de evaluación externa, atiende la representación institucional ante el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (Ceneval), y coordina la logística para el desarrollo de las aplicaciones nacionales y especiales de los exámenes generales de Egreso de la Licenciatura (EGEL), desde la difusión, registro

y aplicación hasta la recepción, análisis y distribución de los resultados a todas las entidades académicas. Además, la UASLP sigue siendo sede nacional para su aplicación.

De igual manera, esta secretaría coordina la difusión y participación de los programas educativos en la convocatoria nacional anual para el ingreso al Padrón de Programas Educativos de Alto Rendimiento-EGEL del Ceneval: brinda asesoría, atiende los procesos de aclaración y entrega de resultados contemplados en ella.

Además, organiza los eventos de entrega de reconocimientos que el Ceneval otorga a los alumnos que obtienen el Premio a la Excelencia, y a los programas educativos que por el excelente desempeño de la mayoría de sus egresados, obtienen el ingreso al Padrón de Programas Educativos de Alto Rendimiento EGEL. De igual manera, coordina el evento institucional que se realiza con el mismo fin y al que en este año se denominó Reconocimiento a la Calidad Educativa UASLP-Ceneval, el cual se replicará cada año como un ejercicio de rendición de cuentas y de reconocimiento al mérito académico de los alumnos y al compromiso institucional de sus programas educativos.

En 2016 se ofreció un curso especial para apoyar a los profesores del nivel medio superior en el desarrollo del trabajo para su Certificación como Docentes de la Educación Media Superior (Certidems), dentro de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Así que 25 profesores de la institución,

capacitados y reconocidos para ejercer la función de sinodales atendieron a profesores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).

A continuación se presentan las actividades desarrolladas y agrupadas dentro de los ejes rectores del Plan de Trabajo 2016-2020 de la Rectoría y los programas institucionales del PIDE 2013-2023.

ER1. BUEN GOBIERNO

Se apoyó a la Secretaría General en la revisión de los resúmenes de todas las entidades académicas, así como en la elaboración de las propuestas para los diversos documentos y elementos del Informe de Actividades 2016-2017 que el Rector presenta a la comunidad universitaria y ante el CDU para su análisis y aprobación.

En agosto, septiembre y octubre se realizaron los ajustes al módulo de las agendas de implementación dentro del SIIAA, con el objetivo de ampliar el alineamiento del PIDE 2013-2023, los PLADE y los PLAC, a través de las Agendas de implementación, con los ejercicios de programación presupuestal (POA) y de los recursos federales extraordinarios (PFCE, entre otros), estas actividades se realizaron en coordinación y apoyo de los departamentos de Presupuestos y Sistemas de la Secretaría de Finanzas.

Se coordinó junto con la Secretaría de Finanzas, los administradores y la comisión de planeación de las entidades y dependencias universitarias, los trabajos de información y asesoría para las 75 subunidades organizacionales, encaminadas a la elaboración de sus Agendas Anuales de Implementación 2017 y su Programa Operativo Anual (POA) 2017.

El trabajo permitió avanzar en la estrategia para la adecuada articulación de los recursos financieros con los programas institucionales y las estrategias del PIDE 2013-2023. Este trabajo se realizó en octubre y culminó en diciembre con la presentación al CDU del proyecto de presupuesto para el año 2017 que realiza la Secretaría de Finanzas.

A partir de diciembre de 2016, se brindó asesoría a las entidades y dependencias para el proceso de recepción de los entregables de las acciones desarrolladas de la Agenda anual de implementación 2016, a través del espacio e-Virtual. En enero y febrero de 2017, la Secretaría de Planeación dio seguimiento al registro de los entregables y el porcentaje de avance de las acciones planteadas.

Se coordinó el trabajo de asesoría externa que realizó el doctor Julio Rubio Oca para apoyar el diseño y ajustes al modelo del Sistema Institucional de Planeación, Implementación, Seguimiento y Evaluación. Se atendieron los temas relacionados con una nueva revisión de la guía para la elaboración de los PLAC de los programas educativos y de la agenda de responsabilidad social de la universidad, el análisis del Programa de Trabajo 2016-2020 del Rector, así como la propuesta de la agenda anual de la Secretaría de Planeación.

La Secretaría atendió y/o colaboró en la atención de los siguientes asuntos internos:

- Participación en las reuniones de la Comisión Mixta de Vigilancia de la UASLP.
- La solicitud de información sobre los resultados institucionales en el EGEL del Ceneval para la atención del proceso de seguimiento del PFCE.

- Apoyó a la Dirección de Gestión de Calidad en la realización de las auditorías internas, como parte de los trabajos de certificación de procesos estratégicos.
- La solicitud de información para el cuestionario enviado por la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado en relación con la oferta educativa y la matrícula, en el mes de mayo de 2016.
- Se coordinó junto con la Secretaría Académica, la participación institucional en la organización de la Reunión de Planeación Integral de la Educación Superior programado y auspiciado por la DGESE de la SES de la SEP. El evento se desarrolló del 29 de septiembre al primero de octubre, en el Edificio Central de nuestra universidad, su fin fue dar continuidad al proyecto federal de Planeación Integral de la Educación Superior, con formación de equipos interinstitucionales para la atención de los proyectos nacionales propuestos en una primera fase durante el 2015. A nuestra universidad se le asignó liderar el Proyecto 6^a denominado “Estudios sobre causas de deserción y permanencia en las instituciones de Educación Superior”, el cual tiene como objetivo aportar información y propuestas que sirvan de base para la generación de políticas públicas, estrategias y programas regionales, estatales e institucionales que faciliten a los estudiantes la terminación de sus estudios profesionales. Se formuló y envió la propuesta consensada regionalmente del proyecto PIDES 6^a a la DGESE de la SES de la SEP.
- Se coordinó la participación institucional en el

XII Foro de evaluación educativa con el lema *Buenas prácticas de evaluación en las instituciones de educación superior*. Organizado por el Ceneval y nuestra institución del 27 al 29 de octubre de 2016 en el Centro Cultural Universitario Bicentenario. Participaron 216 asistentes de 79 instituciones de educación superior.

- Se asistió a las Jornadas Internacionales para la Gestión de la Calidad Educativa, cuarta edición, con el lema: *Foro nacional de responsabilidad social universitaria*. El evento se desarrolló en el Gran Museo del Mundo Maya en Mérida, Yucatán, del 21 al 23 de septiembre de 2016. En el evento se llevó a cabo el acto de constitución de la Asociación Mexicana de Responsabilidad Social Universitaria A.C., en que de manera formal nuestra institución fue asignada como asociada y fundadora.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

El objetivo del programa institucional Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos y del eje rector Calidad Institucional, está íntimamente relacionado con los resultados obtenidos por los alumnos en el EGEL respectivo, en aquellos programas educativos para los cuales el Ceneval oferta un EGEL.

Para brindar a nuestros alumnos las mejores condiciones en la aplicación de este examen y lograr una mayor y mejor participación, la universidad continúa siendo una de las sedes nacionales reconocidas por el Ceneval para las cuatro aplicaciones nacionales que se programan al año (11 de marzo, 20 de mayo, 12 de agosto y 25 de noviembre de 2016). Las

acciones relevantes realizadas como parte de las estrategias de este programa son las siguientes:

Los EGEL son pruebas de aprendizaje, estandarizadas y especializadas de las carreras profesionales que tienen un alcance nacional, cuyo propósito es identificar la medida en que los egresados de la licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades esenciales para el inicio del ejercicio profesional en el país. Los resultados de estos exámenes permiten a las instituciones de educación superior disponer de información válida y confiable sobre:

- El aprendizaje alcanzado por cada estudiante al término de su formación profesional.
- La pertinencia y calidad de los programas de licenciatura que se ofrecen, en función del análisis de los resultados alcanzados.

Como lo señala el objetivo del programa institucional y algunas de sus estrategias, para nuestra

universidad es importante que sus egresados presenten esta evaluación externa con la finalidad de obtener una retroalimentación académica y como una forma de rendir cuentas de la calidad y pertinencia de nuestro quehacer educativo.

Además, se gestionó y se obtuvo una aplicación especial del EGEL para la Facultad de Medicina, realizado el 16 de octubre; en febrero de 2017, esta secretaría logró el descuento de 50% en el costo del examen para 40 programas educativos que ya lo aplican a 100% de sus egresados, pues por normatividad interna, es un requisito.

El número de sustentantes fue de 2,575 y los porcentajes de testimonios nacionales obtenidos fueron los siguientes: Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS) 49.48% y Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS) 18.06%, lo que implica que 64.56% de los sustentantes obtuvieron algún testimonio nacional.

Tabla de resultados obtenidos en la aplicación de los EGEL del Ceneval de 2007 a 2016

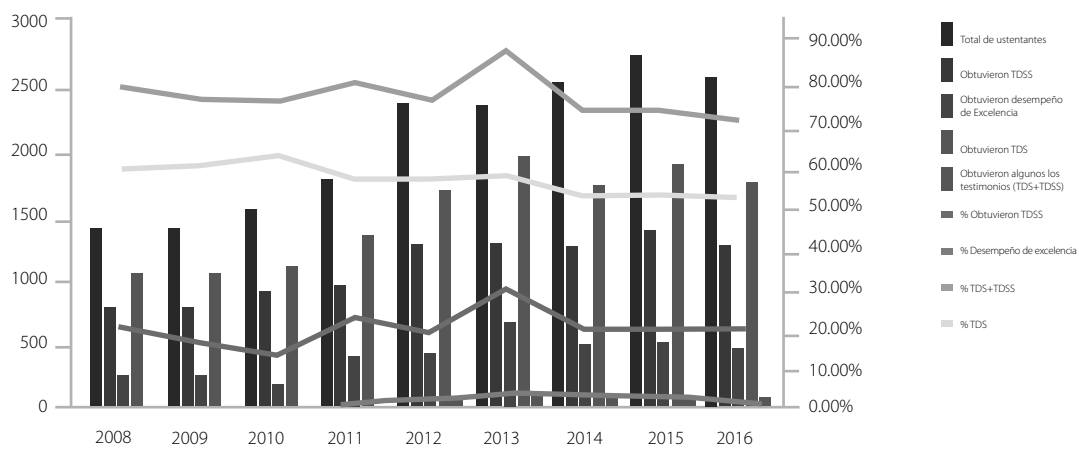
| Periodo | Número de estudiantes y porcentaje que obtuvieron TDSentantes | | Número de estudiantes y porcentaje que obtuvieron TSSS | | Número de estudiantes y porcentaje que obtuvieron | | Número de estudiantes y porcentaje que obtuvieron el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia | | |
|---------|---|--------------|--|------------|---|--------------|--|-----------|------------|
| | Sustentantes | | | | | | | | |
| 2008 | 1,389 | 787 | 56.7 | 258 | 18.6 | 1,045 | 75.2 | | |
| 2009 | 1,335 | 759 | 56.9 | 207 | 15.5 | 966 | 72.4 | | |
| 2010 | 1,547 | 906 | 58.6 | 196 | 12.7 | 1,102 | 71.2 | | |
| 2011 | 1,775 | 954 | 53.7 | 387 | 21.8 | 1,341 | 75.5 | 17 | 1.0 |
| 2012 | 2,357 | 1,264 | 53.6 | 430 | 18.2 | 1,694 | 71.9 | 54 | 2.3 |
| 2013 | 2,367 | 1,287 | 54.4 | 662 | 28.0 | 1,949 | 82.3 | 83 | 3.5 |
| 2014 | 2,520 | 1,268 | 50.3 | 466 | 18.5 | 1,734 | 68.8 | 86 | 3.4 |
| 2015 | 2,753 | 1,381 | 50.2 | 508 | 18.5 | 1,889 | 68.6 | 90 | 3.3 |
| 2016 | 2,575 | 1,274 | 49.5 | 465 | 18.1 | 1,739 | 67.5 | 69 | 2.7 |

Es relevante mencionar que el número y porcentaje de egresados que obtuvieron el más alto reconocimiento otorgado por el Ceneval a un sustentante, denominado Premio al Desempeño de Excelencia-EGEL del Ceneval, fue de 69 (2.68%). Este reconocimiento se otorga desde 2011, a los egresados que al presentar el EGEL logran un nivel

de desempeño sobresaliente en todas las áreas académicas que lo conforman; el premio sólo es alcanzado por aproximadamente 1% de los sustentantes a nivel nacional.

La tabla y el gráfico siguientes muestran un resumen de los resultados alcanzados en los últimos años:

Gráfico de resultados obtenidos en la aplicación de los EGEL del Ceneval de 2007 a 2016



Para promover la más amplia participación de los alumnos en el EGEL de su carrera, con base en sus resultados y reconocer la calidad del programa educativo, en 2011 el Ceneval creó el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico EGEL, una estrategia nacional de reconocimiento a la calidad de los programas educativos. En este padrón podrán registrarse aquellas licenciaturas en las que el total de sus egresados, o una muestra estadísticamente representativa y aleatoriamente seleccionada por el Ceneval (en cuyo caso el número de egresados deberá ser de 30 o más) hayan alcanzado altos porcentajes de testimonios de desempeño Satisfactorio o Sobresaliente.

En las primeras cinco convocatorias, a partir de los resultados obtenidos por cada programa educativo y los alcanzados por la población nacional de sustentantes, se calculaba el Indicador de Desempeño Académico por Programa (IDAP), el cual tenía valores entre -2 y 4 dentro de una escala continua. Dependiendo de este valor, el programa académico podrá quedar dentro o fuera del Padrón. Para que se incluya, el programa debía cumplir con un valor de IDAP que le permitía ingresar al padrón en alguno de los dos estándares: el estándar 1, el más alto, para un valor del IDAP ≥ 1.8 (significaba que alrededor de 80% o más obtuvieron testimonios TDS+TDSS) y el estándar 2 para un valor de IDAP > 1 y < 1.8 (significaba que más de 60% y menos de 80% obtuvieron TDS + TDSS).

A partir de la sexta convocatoria emitida en 2015 (que evalúa resultados del primero de julio de 2015 al 30 junio de 2016), el Padrón EGEL de Programas

de Alto Rendimiento Académico realizó importantes cambios en la forma de evaluar los resultados y los estándares otorgados a los programas educativos:

1) Desapareció el algoritmo para determinar el IDAP, ahora se califica directamente en función del porcentaje de testimonios TDS y TDSS obtenidos.

2) Se creó el estándar 1 Plus, adicional al 1 y 2.

3) Para el estándar 1 Plus se requiere que más de 80% de los sustentantes del programa obtengan testimonio (TDS + TDSS), adicionalmente que 50% o más de ellos, hayan obtenido el testimonio TDSS.

4) Para el estándar 1, que 80% o más de los sustentantes del programa obtengan un TDS o un TDSS.

5) Para el estándar 2, que 60% y menos de 80% de los sustentantes obtengan un TDS o TDSS.

En la siguiente tabla se resume la participación y resultados en las seis convocatorias emitidas por el Ceneval desde 2011 a la fecha.

| Número | Programa educativo | Convocatorias del Ceneval | | | | | |
|-----------------|---|---------------------------|------|------|------|-----------|-----------|
| | | 2011* | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
| | | 2011* | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
| Nivel alcanzado | | | | | | | |
| 1 | Ingeniería Agronómica en Fitotecnia | | na | na | 1 | *** | na |
| 2 | Ingeniero Agroecólogo | | | | | 1 | na |
| 3 | Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos | | | | | 2 | na |
| 4 | Enfermería (UAMZM) | | 1 | na | 1 | na | 1 |
| | Enfermería (COARA) | | | | | | *** |
| 5 | Enfermería (SLP) | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 6 | Nutrición (SLP) | | na | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 7 | Ingeniería Civil | | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 Plus |
| 8 | Ingeniería en Computación | | ** | 1 | 1 | 1 | 1 Plus |
| 9 | Ingeniería en Electricidad y Automatización | | na | 1 | 1 | 1 | 1 Plus |
| 10 | Ingeniería Mecánica | | na | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 11 | Ingeniería Mecánica Administrativa | | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 12 | Ingeniería Mecánica Eléctrica | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 13 | Ingeniería en Mecatrónica | | na | ** | 1 | 1 | 1 |
| 14 | Ingeniería en Alimentos | | na | na | 1 | 1 | 1 |
| 15 | Licenciado en Química | | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 16 | Químico Farmacobiólogo | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 17 | Médico Cirujano | | na | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 18 | Médico Estomatólogo | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 Plus |
| 19 | Psicología | | 1 | na | 1 | na | 2 |
| 20 | Administración | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 21 | Contador Público | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 22 | Administración Pública | | | | | *** | *** |
| 23 | Ingeniería Agroindustrial | | 2 | na | na | *** | na |
| 24 | Ingeniería en Informática | | 1 | na | na | na | 1 |
| 25 | Mercadotecnia (UAMZM) | | *** | na | na | na | na |
| 26 | Ingeniería Química | | ** | 1 | ** | 2 | 2 |
| | Total de PE participantes | 1 | 16 | 16 | 20 | 22 | 22 |
| | Total de PE dentro del Padrón | 1 | 13 | 15 | 19 | 19 | 20 |
| | PE en estándar 1 PLUS | - | - | - | - | - | 4 |
| | PE en estándar 1 | 0 | 7 | 12 | 17 | 15 | 11 |
| | PE en estándar 2 | 1 | 6 | 3 | 2 | 4 | 5 |
| | PE que aplicaron y no ingresaron | 0 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 |

* En 2011 CENEVAL sólo convocó 3 PE (Contador Público, Ingeniero Industrial y Comercio Exterior).

** Aplicó y no alcanzaron la participación de sustentantes requerido.

*** Aplicó y no se alcanzó el valor del IDAP requerido.

na: No aplicó por no tener los requisitos de convocatoria para aplicar

En la Sexta convocatoria (2015-2016), el número de programas que la atendieron se mantuvo: participaron 22 programas educativos, cuatro obtuvieron el nivel 1 Plus (nuevo nivel para programas del más alto rendimiento); 11 PE obtuvieron el nivel 1 y cuatro obtuvieron el nivel 2. Los resultados muestran como algunos PE que no habían ingresado al padrón, lo lograron. Algunos que tenían el nivel 1 bajaron al 2; otros que han sido consistentes en el nivel 1, alcanzaron el nuevo nivel 1 Plus. La información es de alto interés institucional como un indicador de la calidad de los PE y del desempeño de sus egresados. Dos PE participaron y no alcanzaron los porcentajes requeridos para el ingreso al padrón. El número total de programas educativos dentro del padrón se incrementó de 19 a 20 y permanecerán ahí durante 2017.

Debe resaltarse que la universidad fue la institución pública con más programas dentro del nivel 1 Plus del Padrón, por esta razón fue distinguida al integrar al rector Manuel Fermín Villar Rubio como miembro del presidium y como orador en el programa de la ceremonia nacional de entrega de los reconocimientos a los programas que ingresaron al padrón, evento que se llevó a cabo en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el 22 de noviembre de 2016.

En diciembre de 2016, se dio a conocer la séptima convocatoria para ingresar al padrón, con base en los resultados obtenidos por los alumnos entre el primero de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, que fue ampliamente difundida en la institución entre los directores de las entidades que cuentan con programas para los cuales existe un EGEL.

Con la aplicación sistemática de instrumentos y programas de evaluación del Ceneval y los resultados obtenidos, la institución avanza en la implementación de su Programa Institucional de Calidad de la Oferta Educativa, uno de los 17 programas contemplados en el PIDE 2013-2023. Las acciones y logros de sus diversas entidades académicas son evidencia de la adecuada atención a las estrategias de evaluación externa de nuestros egresados y la incorporación de nuestros programas educativos al Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL del Ceneval. Los resultados son una evidencia pública de su responsabilidad social, que cumple con su misión y de cómo se va acercando a la Visión UASLP 2023, consolidando su liderazgo y prestigio social, a través del reconocimiento de la calidad de nuestros egresados y de los programas educativos.

ER6. VINCULACIÓN

Se coordinó la participación de 26 evaluadores de la UASLP que fueron convocados para colaborar, en la VII Convocatoria para la Certificación de Docentes de Educación Media Superior (Certidems 2016) emitida por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en la evaluación de 663 egresados del Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior, quienes presentaron trabajos con el fin de obtener su certificación en competencias docentes en el nivel medio superior.

Se apoyó a subsistemas de educación media superior (EMS) en la preparación de docentes para el Certidems. Se apoyó al Conalep, al impartir un curso

en agosto y septiembre para capacitar y asesorar a 75 docentes en la elaboración de su trabajo para participar en el proceso de certificación en competencias docentes.

Se atendieron las siguientes comisiones para participar con organismos externos con los que está vinculada nuestra universidad:

- 1) La coordinación institucional de los procesos para las aplicaciones nacionales del EGEL del Ceneval, como sede nacional; así como la participación de los programas educativos en las convocatorias anuales para ingresar al Padrón de Programas de Alto rendimiento Académico.
- 2) Atención de las representaciones encomendadas por la Rectoría para participar en la representación institucional en las sesiones de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo del Ceneval, órganos de gobierno de los que forma parte nuestra universidad.
- 3) Coordinación del Proyecto Interinstitucional PIDES 6ª para el estudio de las causas de deserción y permanencia de los estudiantes de educación superior en la Región Noreste de la ANUIES, dentro de la Planeación Integral de la Educación Superior (PIDES) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGE-SU) de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la SEP.
- 4) Esta secretaría atendió la colaboración que nuestra institución tiene con el Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, Asociación Civil, (CACEI, A.C.), por medio de las siguientes reuniones: dos del Comité Técnico

de Ciencias de la Tierra para la revisión de reportes de evaluación, cuatro del Comité de Acreditación del CACEI, A.C. para la revisión de reportes de Comisiones Técnicas y la atención de réplicas de programas no acreditados, tres con el comité especial para la formulación del nuevo Manual de Referencia 2018 con enfoque internacional. Dos participaciones como coordinadores del Comité Evaluador para las carreras de Ingeniería de Minas y Metalurgia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de Ingeniero en Ciencias de Materiales de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

5) Como representantes institucionales, se asistió a la reunión convocada por la ANUIES en la Ciudad de México, el miércoles 10 de agosto de 2016, para la constitución del Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria A. C. (Omersu), a la que asistieron también las universidades: Autónoma de Chihuahua, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Iberoamericana, Autónoma de Yucatán, Autónoma del Estado de Hidalgo. Otras instituciones participantes fueron, la DGESU de la SES de la SEP y la propia ANUIES. El proyecto de creación fue acordado, y en él se consideró la transformación del Omersu creado por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) desde 2014 y se entregó una propuesta de estatutos para su análisis y enriquecimiento.

Conclusiones.

Es una prioridad de esta secretaría, continuar trabajando en el desarrollo y consolidación de los elementos y procesos relacionados con el sistema de planeación, evaluación y seguimiento de nuestra universidad, hasta lograr la eficaz y eficiente implementación del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, los Planes de Desarrollo de las entidades académicas, los Planes de Acción de las dependencias de gestión y el Plan de Trabajo 2016-2020 del Rector.

Deberá consolidarse el proceso para la construcción anual de agendas de implementación que conlleven la propuesta, ejecución y seguimiento de las acciones para desarrollar las estrategias de los programas institucionales para lograr sus objetivos, y con ello el cumplimiento de la misión y el logro de la Visión 2023 de nuestra universidad. A través del seguimiento de las agendas se deberá llevar el control de avance de los proyectos prioritarios encomendados por el Rector a las entidades y dependencias.

El sistema de planeación, implementación, evaluación y seguimiento deberá desempeñar un rol estratégico en la toma de decisiones de la institución, para asegurar el uso eficaz y eficiente de los recursos y lograr las metas que propicien la continuidad en la transformación de nuestra institución.

Es un gran reto asegurar la eficaz articulación de los planes con los programas operativos anuales para el ejercicio del gasto presupuestal ordinario y de los recursos obtenidos a través de programas federales especiales, además de los obtenidos por la propia

institución. Con la consolidación de la cultura de planeación, nuestra institución debe cumplir su misión y alcanzar su visión a través del uso eficaz y eficiente de los recursos de los que dispone, empleándolos en las acciones prioritarias para asegurar su fortalecimiento integral.

Secretaría de Eficiencia y Servicios Universitarios

Esta dependencia administrativa nueva se creó con el objetivo de optimizar los recursos empleados en el quehacer institucional, a través del desarrollo de proyectos que fomenten la actualización de los procedimientos financieros, administrativos y de recursos humanos, acorde a las necesidades actuales, con la finalidad de ser pertinentes con nuestro actuar ante la sociedad.

Para este periodo 2016-2020, se ha encomendado a esta secretaría participar en tres de los 12 ejes rectores que rigen el Plan de Trabajo del Rector, con el fin de colaborar en el mejor desempeño y productividad de las actividades sustantivas de la institución. En ese sentido, esta dependencia se compromete a trabajar los siguientes proyectos a los que dará seguimiento puntual:

ER3. REINGENIERÍA FINANCIERA

Impulsar la realización de los proyectos establecidos por la Comisión de Acciones Relevantes de Eficiencia Administrativa (AREA) que promuevan el ahorro y la generación de recursos propios. Además, impulsa la colaboración entre las dependencias administrativas, extensión y de gestión en proyectos que favorezcan una administración socialmente responsable, eficiente, eficaz y transparente, en el marco de los valores y principios institucionales.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Promover un cambio paulatino de ciertos elementos de infraestructura que permitan mejorar los espacios universitarios, fomentando un ahorro en los recursos y asegurando su uso desde una perspectiva

sustentable. Lo anterior por medio de la búsqueda de innovaciones tecnológicas que ofrezcan preservar el equilibrio entre la naturaleza y la actividad universitaria, como la generación de energía por medio de paneles solares o unidades aerogeneradoras, también conocidas como eólicas.

Del mismo modo, se trabajará para mantener vigentes los lineamientos institucionales, que aseguren en la construcción, la atención a las necesidades de los usuarios, su seguridad, el uso de eco tecnologías para el consumo eficiente de recursos, y así mitigar los posibles impactos al ambiente.

Otro objetivo dentro de éste eje rector es mejorar el manejo de servicios para el ahorro y la suficiencia con el apoyo de indicadores que permitan medir los niveles de utilización de la infraestructura y el control de los recursos. Lo anterior con base en propuestas de investigación que nuestros alumnos, docentes o investigadores promuevan, para que nuestra institución destaque en las áreas ambiental y sustentable.

Además, es primordial fomentar una cultura de responsabilidad haciendo partícipe a toda la comunidad universitaria en diferentes actividades: académicas, de investigación y/o culturales, al promover el uso adecuado de los servicios, materiales y espacios de trabajo, que se traduzcan en un ahorro para la universidad; con ello busca fortalecer la gestión sustentable en coordinación con la Agenda Ambiental.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

Crear un proyecto de eficiencia de la infraestructura física de la universidad, por medio de la elaboración

de un programa de inversión para la ampliación y modernización de la infraestructura física, incluyendo el equipamiento adecuado para aquellas necesidades claramente identificadas, tomando como referencia los documentos de planeación tanto de las entidades académicas como dependencias de gestión.

Es necesario resaltar que algunos de los proyectos descritos se llevarán a cabo de manera multidisciplinaria en colaboración con las entidades académicas o dependencias de gestión que tengan un grado de injerencia o especialidad en los temas de energía eléctrica, consumo de agua, combustible, transporte, servicios administrativos, entre otros.

Conclusiones.

Para el 2017 esta secretaría se compromete a desarrollar el proyecto integral de eficiencia de infraestructura física de la UASLP, al generar los diagnósticos necesarios con el apoyo de las facultades, unidades y coordinaciones académicas, así como de las dependencias en las que se desarrolla la actividad universitaria.

Como institución de educación superior pública, y acorde al Plan Institucional de Desarrollo y al Plan de Trabajo 2016-2020 es necesario dar muestra y ejemplo a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, del manejo eficiente y optimización de los recursos humanos, económicos y de bienes materiales que nos suministra el gobierno federal y estatal bajo un esquema sustentable y de transparencia y rendición de cuentas.

Sistema de Bibliotecas

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí fue concebida y consensuada no sólo entre personal del propio sistema, sino que además participaron académicos, funcionarios y administrativos de la propia universidad y expertos en los diferentes temas de otras bibliotecas universitarias. En todo momento estuvo presente la idea de que su función tenía forzosamente que estar ligada e identificada con los propósitos universitarios y en particular al modelo educativo de la UASLP.

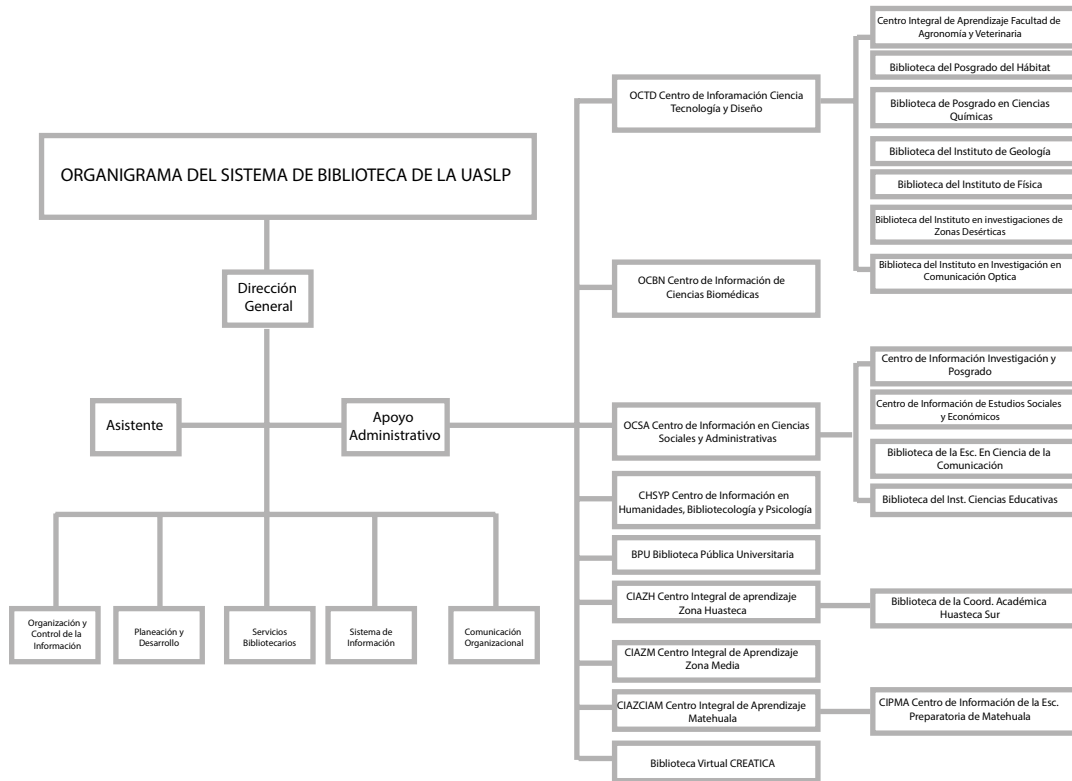
La misión del Sistema de Bibliotecas es gestionar recursos y servicios de información para apoyar las funciones sustantivas de la universidad. Este enunciado marca la unidad, el sentido de dirección, y a partir de él se plantean las acciones y estrategias que contribuirán al mejoramiento de la calidad de los programas académicos, y de las funciones sustantivas universitarias de docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación.

Estas acciones se definen a través del reconocimiento de factores como el entorno social, evolución de la información, desarrollo de la tecnología, de competencias informativas, las habilidades de estudio autónomo y trabajo en equipo, así como la capacidad de aprender a aprender, ámbitos en que se desarrolla el futuro de las bibliotecas en esta sociedad del conocimiento, contempladas dentro de los 12 ejes rectores institucionales que orientan el desarrollo de la UASLP.

El Sisbib es una de las entidades más grandes de la universidad tanto en personal como en su cobertura, pero también con presencia en la ciudad capital y en el estado. Por lo que para su mejor atención y

administración, se han organizado por áreas del conocimiento en cuatro grandes centros de información en la ciudad capital con 13 bibliotecas departamentales y tres Centros Integrales de Aprendizaje en las unidades descentralizadas de Rioverde, Ciudad Valles y Matehuala. El Sistema de Bibliotecas también ofrece a sus comunidades acervo y servicios virtuales a través de la Biblioteca Virtual Creativa. Asimismo, se da servicio a la comunidad potosina en general a través de la Biblioteca Pública Universitaria.

Todas ellas reportan a una administración central que para su funcionamiento cuenta con cuatro departamentos: Organización documental y desarrollo de colecciones, Servicios bibliotecarios, Sistemas de información, Planeación y desarrollo, y Comunicación Organizacional.



ER1. BUEN GOBIERNO

Para dar cumplimiento a esta línea rectora se ejecutó una serie de acciones encaminadas a la planeación de la Agenda Anual de Implementación (AAI) 2017; planeación y seguimiento del Programa Operativo Anual 2016; mantenimiento de una cultura de calidad en normativas ISO y de seguridad e higiene. También se establecieron programas de mantenimiento a las bibliotecas de licenciatura, Biblioteca Pública Universitaria y la Biblioteca Virtual, todas ellas con incidencia en una de las metas de la AAI 2016, su beneficio se refleja en los resultados de cumplimiento de 80% de satisfacción del usuario.

Otra de las acciones, fue el desarrollo de competencias en el personal que conforma el Sistema de Bibliotecas. Las áreas que fueron atendidas estuvieron relacionadas con ciencias de la información, desarrollo humano y actitud en el trabajo, calidad, habilidades digitales y seguridad e higiene a través de 77 eventos. Las políticas de superación personal continúan y se apoyó a seis colaboradores para que continuaran sus estudios de posgrado en áreas de Ciencias de Información Documental, Tecnología Educativa, Administración y Diseño Gráfico, además de la estancia académica de una persona en las Universidades de Salamanca, Barcelona y Universidad Politécnica de Cataluña, España.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

La calidad institucional se mide principalmente en sus programas educativos, y son evaluados y avalados por dos organismos: los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

A.C. (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), estos organismos han incorporado de manera explícita la importancia de las bibliotecas en el proceso de formación de los estudiantes, y sus criterios de evaluación a las bibliotecas en este proceso han cambiado de una evaluación superficial de la infraestructura disponible a un verdadero análisis de la influencia de las bibliotecas en los programas educativos, específicamente en su participación en la vida académica.

En este sentido y de acuerdo con el proyecto institucional en su línea 10.12, a través del Sistema de Bibliotecas se impartieron talleres y cursos para el desarrollo de habilidades informativas, en las propias bibliotecas y en las facultades, la participación fue de 17,129 alumnos de licenciatura. Es digno resaltar que algunas facultades incorporaron estos talleres dentro de su programa educativo a través de materias como: metodología de la investigación a nivel licenciatura y posgrado en la Facultad de Enfermería en la carrera de Nutrición, Facultad de Ciencias Químicas en materias de tronco común, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias y Facultad de Ciencias Químicas, de este modo se logró cumplir la meta definida en esta acción.

Un aspecto que los organismos acreditadores y certificadores toman en cuenta es el acervo tradicional, que comprende los documentos requeridos en los diferentes programas académicos, actividad permanente en el Sistema de Bibliotecas, cuyo propósito es mantener la vigencia y el número necesario de acuerdo con las normas nacionales bibliotecarias (ver tabla 1). Desde hace cinco años se ha dedicado una

pequeña fracción del presupuesto de acervos para la compra de libros de literatura con el fin de promover el gusto por la lectura.

En la actualidad y al tomar en cuenta la vertiginosa generación de conocimiento y en general de información, las revistas especializadas, bases de datos y en general las revistas de divulgación se han convertido en un elemento indispensable que toda biblioteca moderna debe tener. Sin embargo, estos recursos requieren de inversiones muy elevadas, sobre todo en lo que se refiere a las revistas especializadas, por tal razón se llevó a cabo la optimización en compra y uso de las suscripciones de títulos de revistas científicas impresas de forma coordinada con las facultades y escuelas (proyecto 12.9) para depurar, sustituir o emigrar a formatos electrónicos.

Las acciones definidas en la AAI 2016 correspondientes a la actualización y mantenimiento del acervo de los programas educativos de la UASLP (proyecto 12.9), de impacto en la calidad educativa, tuvo como resultado la incorporación de 17,233 ejemplares, 191% más con respecto a los 9,015 volúmenes del año 2015; la renovación de la suscripción a 298 libros electrónicos y la adquisición de ocho bases de datos necesarias que el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt) no oferta.

**Documentos impresos,
audiovisuales,
modelos anatómicos y
recursos electrónicos**

| | Cantidad |
|--|-----------------|
| Libros | 371,410 |
| Pruebas psicológicas y juegos | 120 |
| Mapas, mapamundis, fotografías aéreas y atlas | 4,023 |
| Realia | 193 |
| Bases de datos con acceso a través del Conricyt | 50 |
| Tesis | 35,094 |
| DVD, películas, videodiscos y bluray | 6,128 |
| CD, disquetes, casetes y USB. | 14,664 |
| Títulos de Publicaciones seriadas nacionales (impresas) suscritas por la UASLP | 46 |
| Libros electrónicos con acceso a través del Conricyt | 50,722 |
| Informes técnicos y folletos (incluye artículos digitales) | 235 |
| Modelos anatómicos | 83 |
| Bases de datos contratadas por la UASLP | 8 |
| Libros electrónicos contratados por la UASLP | 298 |
| Bases de datos con acceso libre en CREATIVA | 62 |

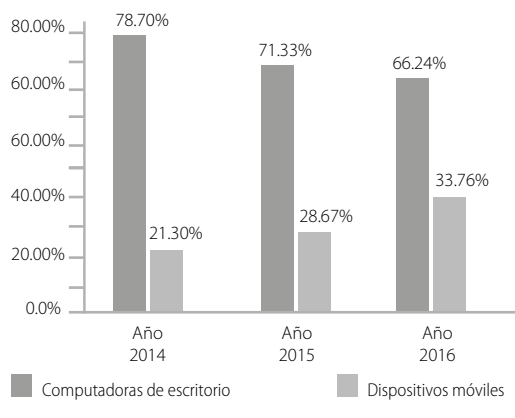
Tabla 1. Acervo universitario existente hasta diciembre del año 2016.

Un aspecto importante que se ha insistido con los organismos acreditadores, es que no sólo es necesario un acervo de lo más completo posible, sino tener una evidencia de su uso. Gracias a la infraestructura tecnológica de nuestras bibliotecas podemos tener una estadística completa de la mayor parte de estos acervos, que se hace patente a través de los diversos servicios bibliotecarios, entre los que destaca el préstamo de documentos con un total de 1'210,951 préstamos (préstamo externo+préstamo

interno+préstamo interbibliotecario) mostrando que el documento tangible aún es un recurso de información utilizado por la comunidad universitaria (proyecto 12.9).

Una de las herramientas de acceso a la información universitaria más utilizada es el catálogo al público (OPAC), con 287,552 visitas en 2016 distribuidas en México con 282,796 (98.35%) y de otros países 4,756 (1.65%). Del total, 71.6% son visitantes recurrentes y 28.4% son nuevos visitantes. Los accesos al OPAC se hacen a través de dispositivos móviles (una tendencia de los últimos tres años) y computadoras de escritorio (ver gráfica 1).

Gráfica 1. Uso del catálogo público (OPAC) en los últimos 3 años.



Los resultados descritos en este apartado acerca del desarrollo y uso de la información, a través de sus bibliotecas, centros de información, Centros Integrales de Aprendizaje y Biblioteca Virtual, cumplieron con los criterios de acreditación de los organismos certificadores de los programas académicos de: Licenciado en Nutrición, Técnico Superior Universitario en Gastronomía (Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca), Licenciado en Derecho, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecánica Administrativa, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Metalurgia y Materiales, Ingeniería en Geología e Ingeniería Civil en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.

Con fines de mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios, hace 10 años se inició un proyecto enfocado a la certificación de los principales procesos bibliotecarios bajo la norma ISO 9000. Estos procesos que apoyan directamente al macroproceso institucional denominado Desarrollo y Formación Integral del Estudiante, mantuvieron los resultados de su eficiencia en el cumplimiento del indicador en 99%, igual que en el año anterior. Estos procesos son: Red Universitaria de Videoconferencia (RUV) y Organización Documental y Servicios de Información (ODSI) con un alcance de cinco salas de videoconferencia y seis unidades de información.

Dentro de las actividades relacionadas con la calidad educativa, se encuentran los servicios de información especializados dirigidos principalmente a los investigadores y estudiantes de posgrado. Estos servicios se caracterizan por atender de forma personalizada las necesidades de información específicas, facilitan la identificación del estado del arte de los

diferentes temas, la disseminación selectiva, orientación sobre los diferentes títulos de revistas en donde potencialmente les convenga publicar, además del establecimiento de contactos con las editoriales para apoyar al investigador en sus publicaciones, y en general un acompañamiento al investigador durante su proyecto, en forma eficiente a sus intereses de información y publicación.

Los principales resultados referentes al párrafo anterior se muestran en la tabla 2.

| Servicio Bibliotecario | Total de servicios proporcionados y/o usuarios atendidos, por tipo de Servicio Bibliotecario |
|--|---|
| Análisis de citas. | 247 análisis y 138 usuarios atendidos. |
| Asesoría en búsquedas de información especializada. | 2,913 asesorías y 2,983 usuarios. |
| Consulta de recursos electrónicos especializados (CD y DVD). | 115,728 consultas y 3,666 usuarios. |
| Diseminación selectiva de información. | 3,014 envíos de información y 308 usuarios. |
| Alertas Bibliográficas. | 275 servicios y 7,560 usuarios atendidos. |

| Servicio Bibliotecario | Total de servicios proporcionados y/o usuarios atendidos, por tipo de Servicio Bibliotecario |
|--|---|
| AnInvestigación Bibliográfica. | 2,006 investigaciones y 1,067 usuarios. |
| Compilación y elaboración de bibliografías. | 574 bibliografías y 75 usuarios. |
| Emisión de boletines informativos y adquisiciones. | 86 boletines y 3,159 usuarios. |
| Proyección de audiovisuales. | 1,380 proyecciones y 8,112 asistentes |
| Servicios para invidentes. | 167 usuarios atendidos. |

Con respecto al uso de las bases de datos que contienen información especializada, libros digitales y revistas científicas en formato digital, ascendió a 526,154 las descargas de artículos y capítulos de libros, donde la mayoría de estos recursos se encuentran en el consorcio del Conricyt, y ocho de ellas son adquiridas por la institución, tabla 3.

| Tipos de descargas de documentos de los recursos electrónicos | **Bases de datos suscritas y contratadas por la UASLP | | | |
|--|---|--------------|---------------|----------------|
| | *Conricyt | Psicodoc | Micromedex | Total |
| Descargas de artículos a texto completo de colecciones de revistas científicas | 328,770 | | | 328,770 |
| Descargas de capítulos de libros electrónicos | 119,681 | | | 119,681 |
| Descargas de artículos a texto completo en bases de datos integradoras | 61,247 | 4,211 | 12,245 | 77,703 |
| Total | 509,698 | 4,211 | 12,245 | 526,154 |

Tabla 3. Total de descargas de documentos electrónicos por tipo de servicio.

* Datos proporcionados por el Conricyt correspondientes al periodo enero-noviembre del 2016.

** Datos comprendidos de enero a diciembre del 2016.

El Sistema de Bibliotecas en atención a los requerimientos de los docentes, ha promovido la adquisición de libros electrónicos que conforme a criterios de demanda de uso, idioma y disponibilidad en el mercado editorial, logró la contratación de 298 recursos de este tipo. El principal factor que evita incrementar en menor tiempo y en mayor cantidad los libros electrónicos es la falta de éstos en el mercado editorial en idioma español, por lo que se ha iniciado la disponibilidad en idioma inglés al mostrar las estadísticas de uso, la cifra de consultas de enero a diciembre del 2016 es de 3,695 (proyecto 12.8).

ER6. VINCULACIÓN

En apoyo a los proyectos de educación a distancia (proyecto 6.12) fueron transmitidos 17 cursos de diferentes materias mediante videoconferencias, los posgrados que se beneficiaron fueron los de: Enfermería, Sistemas de Potencia, Mercadotecnia, Mecánica (7), de Ingeniería Mecánica (7) y un diplomado del Instituto de las Mujeres. Con un total de 1,543 sesiones.

Otras acciones de vinculación principalmente dirigidas a los posgrados e investigadores fueron, la organización del V Seminario Entre Pares *Para publicar y navegar en redes de información científica*, coorganizado con el Consorcio Nacional de Recursos de

Información Científica y Tecnológica (Conricyt), este evento tuvo un alcance nacional e internacional y su objetivo fue generar una cultura de comunicación científica mediante la promoción de la producción de artículos de investigación entre la comunidad académica y de posgrado del país; dar una perspectiva de los avances en el área de difusión de la ciencia y propiciar un mayor conocimiento del quehacer y los recursos de información que ofrece este consorcio, este evento fue un espacio de encuentro entre la comunidad científica y académica del país con las principales editoriales internacionales especializadas en el campo.

Este evento consistió en conferencias plenarias, ponencias, talleres para autores investigadores, encuentro con bibliotecarios, uso de plataformas de apoyo a la investigación y encuentro de editores de revistas científicas. El total de asistentes a este seminario fue de 3,343 participantes, acudieron como invitados especiales: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos de América, Perú, Gran Bretaña, Portugal y República Dominicana. El evento tuvo lugar en el mes de septiembre de 2016.

Otra acción relevante fue la organización del Tercer Seminario Universitario para la Búsqueda de Información Global, *BIG*, realizado el mes de octubre, su propósito fue difundir los recursos de información científica y tecnológica a los cuales la comunidad universitaria tiene acceso vía Conricyt, se llevó a cabo en dos Unidades de Información; Centro de Información en Ciencias Biomédicas (CICBI), Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas (CICSA) y el auditorio de la Facultad de Psicología, con la

asistencia de alumnos y docentes universitarios, 853 personas fueron beneficiadas.

Como parte de las acciones en apoyo a la publicación de la investigación universitaria se organizó la VI Conferencia Internacional BIREDIAL-ISTEC 2016, que tuvo como objetivo: exponer, discutir y analizar los temas que rodean a la iniciativa de acceso abierto: repositorios documentales y de datos; evaluación de repositorios; gobierno abierto; preservación digital; interoperabilidad; visibilidad y datos científicos. La asistencia al evento fue de 120 personas entre estudiantes, bibliotecarios y profesores, provenientes de España y América Latina, con un programa de tres conferencias magistrales, tres talleres y 18 ponencias.

Entre las acciones de vinculación que el Sistema de Biblioteca realiza se encuentran los 77 convenios establecidos con bibliotecas universitarias nacionales e internacionales, el intercambio de documentos es una de sus principales actividades, además de la realización de proyectos conjuntos, En las capacitaciones se aprovechan las fortalezas de cada sistema bibliotecario y la organización de eventos como: el III Encuentro Nacional de Bibliotecas Certificadas de Instituciones de Educación Superior (BICIES) realizado en la ciudad de Querétaro, donde el tema central fueron los indicadores de calidad en bibliotecas, y cuyo principal resultado fue la interacción entre el Copaes y la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A.C. (Resbiuc) en la reconsideración de la función de las bibliotecas en los marcos de referencia para la evaluación de los programas educativos.

ER7. EXTENSIÓN

Diversas acciones se llevaron a cabo para la promoción del fomento a la lectura y el desarrollo de habilidades de redacción, la mayoría dirigidas principalmente a alumnos de licenciatura, destaca el maratón de lectura en coordinación con la Facultad de Contaduría y Administración, el taller para la creación de textos literarios en el Centro de Información en Humanidades Bibliotecología y Psicología (CIHByP), la exposición del acervo del Observatorio Universitario de Equidad y Género (OUEG) presentado en las bibliotecas de Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina (CICSA) y CIHByP, con la finalidad de generar el interés en temas de igualdad, equidad y género, masculinidad, feminismo y violencia sexista, cultura e identidad.

En lo referente al fomento a la cultura, se organizaron ciclos de cine, presentaciones de libros y las exposiciones pictóricas, fotográficas y de carteles, donde el cineclub ACAFI que se lleva a cabo en la biblioteca de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media mantiene una gran aceptación por parte de los alumnos. Otra actividad relevante es el café científico, cultural y social realizado en el Centro Integral de Aprendizaje de la Coordinación Académica Región Altiplano donde se presentaron expertos en temas de interés de su comunidad. El total de eventos realizados en este periodo fue de 160.

Los servicios de extensión que se brindaron en las bibliotecas de enero a diciembre del 2016 puede consultarse en la tabla 4.

| Servicio Bibliotecario | Total de servicios proporcionados y/o usuarios atendidos, por tipo de Servicio Bibliotecario |
|--|--|
| Préstamo de aulas multimedia | 5,714 préstamos con asistencia de 33,736 usuarios |
| Cubículos para estudio grupal | 23,571 préstamos de cubículos y se atendieron 132,668 usuarios |
| Uso de Sala de Consulta en Medios electrónicos | 74,206 asistencias de usuarios |
| Membresías extendidas a exalumnos y público en general | 274 membresías |
| Actividades para el fomento a la lectura y la cultura | 273 actividades con 8,384 participantes |
| Venta de libros e instrumental médico | 245 productos vendidos |
| Renta de lockers | 798 lockers. |
| Exposiciones | 160 exposiciones |
| Salas de usos múltiples | 2,816 préstamos de salas y 60,422 usuarios atendidos |
| Pregunta al bibliotecario (chat en línea) | 2,286 consultas |
| Proyección de audiovisuales | 1,380 proyecciones y 8,112 asistentes |
| Visitas al catálogo en línea (su siglas en inglés: OPAC) | 287,552 visitas |
| Videoconferencias | 2419 sesiones |

Tabla 4. Servicios Bibliotecarios de extensión, realizados de enero a diciembre del 2016.

ER8. INTERNACIONALIZACIÓN

Con el objetivo de fortalecer diversos aspectos bibliotecológicos mediante procesos de cooperación, movilidad del personal e intercambio de buenas prácticas se participa en el proyecto "Erasmus: Gate2Know-Information and Digital Skills for the New Generation" con el Instituto Universitario de Lisboa

(ISCTE, por sus siglas en portugués), este proyecto está enfocado a crear ambientes pedagógicos colaborativos entre los programas académicos y las bibliotecas para mejorar la enseñanza y aprendizaje de las competencias informativas y digitales que impactan en el éxito académico de los estudiantes.

Además se participó en la Columbus Association, en el U-BENCHMARKING Club en Bibliotecas Universitarias 2016, celebrado de marzo a junio a través de un programa de sesiones por videoconferencia, destacó la participación especial de la UASLP en la Sesión 3 IN-comunicación en red: catálogos, protocolos y normas con el tema "Implementación del nuevo código de catalogación RDA en registros de autoridad: Proyecto Chimenea de Autoridades NACO-MÉXICO", más una participación extraordinaria en la Sesión 7. RDA. Experticia, con eCreación de registros de autoridad NACO/RDA en proyectos cooperativos".

Otro convenio de colaboración es el denominado Intercambio de Gestores MAGMA, establecido con instituciones argentinas, específicamente con la Universidad Entre Ríos en Paraná, en el que se busca la movilidad a través de estancias entre ambas universidades.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

Las acciones más relevantes que impactaron en el fortalecimiento de la infraestructura en el Sistema de Bibliotecas fueron:

- En las salas de videoconferencia existentes en CICTD, CICSA y CICBI se acondicionaron con pantallas de gran resolución, equipo de comunicación

de reciente emisión, así como cámaras para sesiones Webex en los cubículos grupales.

- La instalación de un buzón autónomo activo las 24 horas del día los 365 días del año, que recibe libros, emite ticket de constancia de devolución y activa las protecciones de éstos de una manera automática.
- Rediseño y acondicionamiento de la sala interactiva para la enseñanza y aprendizaje de las materias relacionadas con ciencia y tecnología de materiales, orientado a espacios *learning commons*.
- Habilitación y equipamiento de una sala de usos múltiples en CICSA para atender la demanda de estos espacios para los alumnos de la facultades de Contaduría y Administración, y Derecho.
- Implementación y seguimiento del uso del Kiosco electrónico de autoservicio.
- Ampliación, diseño y acondicionamiento de la Biblioteca de Ciencias de la Comunicación con una capacidad para 110 usuarios simultáneos, en donde se habilitaron cubículos para estudio grupal con equipo multimedia, ampliación de las áreas de estudio y de la estantería.
- Diseño y habilitación de una sala de aprendizaje tipo *learning commons* en CICTD, con capacidad para 35 alumnos simultáneos, donde se promueve el aprendizaje colaborativo fuera del aula.

ER11. IDENTIDAD

Como parte de la mejora del clima laboral en el Sistema de Bibliotecas se organizó la convivencia del Día del Bibliotecario, en el que participaron 159

colaboradores de las unidades de información, donde a través de actividades de integración y socialización se fortalecieron entre el personal cualidades como la participación, autoconfianza, liderazgo, integración, comunicación y el trabajo en equipo.

Se continúa el fomento a la integración de los colaboradores y por ende se fortalece a la entidad en su desarrollo. El Sistema de Bibliotecas tiene como estrategia la mejora continua de la comunicación, donde la revista digital informativa CodexSisbib a través de cuatro fascículos en este periodo, dio a conocer temas relevantes acerca del desarrollo y logros del Sistema de Bibliotecas, así se reforzó esta comunicación con el grupo de comunicación interna en Facebook, los tableros de avisos y correos electrónicos personalizados.

Para estimular la generación de la innovación con propuestas a nuevos servicios, mejora de procesos y desarrollo del personal del Sistema de Bibliotecas, se realizó por cuarta ocasión la convocatoria del Premio del Rector, en la que desde sus inicios, los compañeros: Rosa Imelda Valerio de la Cruz (qepd), Claudia Aguilar Leija, Blanca Elizabeth Meléndez Ortiz y Elizabeth Ramírez Rubio han sido acreedores a este reconocimiento.

ER12. PROYECTO EDITORIAL

El Sistema de Bibliotecas cuenta con el repositorio institucional universitario que entre sus objetivos busca facilitar el acceso de la producción científica y editorial de la institución, aumentar su visibilidad a nivel internacional además de contribuir a la preservación de los documentos digitales depositados; bajo este

contexto en el repositorio hasta el mes de diciembre del 2016 se tenía un total de 1,600 tesis digitales, 30 informes de Rectoría, 162 revistas universitarias y 227 libros de la Editorial Universitaria (proyecto 12.8) disponibles y accesibles en línea para toda la comunidad estudiantil y de investigación.

Conclusiones.

Los proyectos del Sistema de Bibliotecas que coadyuvan al cumplimiento de los ejes rectores y por consiguiente a la visión al 2020, pretende en el año 2017 cumplir 100% las 22 acciones definidas para este fin, las cuales están soportadas con recursos asignados en el Programa Operativo Anual 2017, así como por fondos extraordinarios como el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) versión 2016 y Conacyt en un contexto que tiene como prioridad la política de austeridad institucional.

Entre los proyectos se tienen acciones para que la biblioteca virtual sea más accesible a la comunidad, conformar nuevos servicios para facilitar el acceso a las colecciones digitales, elaboración de diagnósticos de la infraestructura y equipo de las Unidades de Información del Sistema de Bibliotecas para establecer un programa de mantenimiento y modernización. Entre los proyectos más importantes en este rubro está el desarrollo y consolidación del repositorio institucional Ninive en donde se almacenará y se dará visibilidad a la producción universitaria como son las revistas, productos de las investigaciones, tesis y en general todo lo que corresponde a la producción editorial de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La División de Desarrollo Humano

La División de Desarrollo Humano (DDH) a través de los departamentos que la integran, Recursos Humanos, Personal Administrativo e Intendencia y Capacitación, Evaluación y Desarrollo es responsable de llevar a cabo un ejercicio de planeación, organización, coordinación y control del cumplimiento de las acciones y estrategias que dan cumplimiento al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023.

Actúa con total apego al plan de desarrollo, normativa, manuales y procedimientos que permiten alinear objetivos a los ejes rectores institucionales, agiliza sus servicios encaminados a la atención y solicitudes de las entidades académicas, dependencias administrativas y sindicales ante la autoridad competente, mantiene el vínculo de coordinación y colaboración laboral, a fin de gestionar el desempeño de obligaciones en materia de seguridad social, capacitación y formación continua, prestaciones sociales e individuales dentro de una cultura de mejora que se adapta y transforma continuamente, se mantiene vigente a las demandas que la estructura organizacional requiere, preservar para la institución el impacto social y enfoque en resultados que exige el marco de certificación bajo la Norma ISO.

Uno de los objetivos principales de la División de Desarrollo Humano es centrar sus actividades en la planeación que marcan los 12 ejes rectores incluidos en el PIDE 2013-2023.

ER1. BUEN GOBIERNO

La DDH, proporcionó apoyo a las entidades académicas y a la Dirección de Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) con el proceso

de contratación de plazas académicas de tiempo completo con base en las políticas institucionales del programa, así como con el proceso de recategorizaciones de acuerdo con el nivel dictaminado por la Secretaría Académica, para los efectos de cambio de tabulador, se obtuvo como resultado: un profesor de tiempo completo (PTC) con nivel III, dos con nivel IV, 12 con nivel V y 23 con nivel VI. En cuanto a profesores investigadores de medio tiempo existen cuatro con nivel III, cuatro con nivel IV y dos con V. Profesor investigador de tiempo completo bajo contrato en el Prodep, uno en nivel II, 17 en nivel IV y cinco en nivel VI.

Respecto a la contratación del personal académico fueron recibidas 7,703 propuestas de nombramiento de profesor asignatura y técnicos académicos, lo que representa 18% más que el año pasado.

Otra de las funciones que se realizaron en el área de Control de Personal Académico, es el análisis de descargas académicas, por lo que se coordinaron diligencias de gestión con el Comité Ejecutivo de la Unión de Asociaciones del Personal Académico. La plantilla de la SEP fue actualizada y se efectuaron estudios para pago de premio por antigüedad, así como el análisis para calcular la compensación adicional de transporte para el personal académico de la Facultad de Agronomía.

La DDH elaboró 107 informes para dictamen de efecto presupuestal de propuestas curriculares, que solicitó la Secretaría de Finanzas para la toma de acuerdos que emanan de las sesiones del Consejo Directivo Universitario; fueron analizados los aspectos académicos de las propuestas curriculares citadas, la

información resultante es utilizada por los sistemas en el uso del el catálogo de materias del Sistema de Control Escolar implementado por la División de Servicios Escolares y el Sistema Integral de Información Administrativa de la Secretaría de Finanzas, para mantener actualizados sus catálogos de carreras, de materias y periféricos; el grado de avance se mantiene en 99%, debido a que los procesos de revisión curricular son continuos. También hubo participación en la validación de la información reportada para hojas de actividades de los semestres par 2016 y non 2016- 2017, se validaron 27,821 registros, 14% más respecto al año pasado.

En cuanto al personal administrativo de confianza, fueron atendidas 109 propuestas para otorgamiento de base, lo que representa 73% más que el periodo pasado, de las cuales 78 corresponden a empleados de confianza y funcionarios, 18 administrativos y 13 empleados de servicio; se elaboraron 20 informes de contratación, 118 informes de movimientos en coordinaciones académicas de las diversas entidades académicas.

Cabe mencionar que en las actividades realizadas durante el proceso de retabulaciones y coordinaciones académicas se registraron 149 informes de retabulación para cambio de personal a consideración de la Rectoría, 231% más que el periodo anterior, 160 informes sobre retabulaciones, incrementos de jornada, nombramientos y contrataciones y 371 solicitudes de nombramiento enviados a Rectoría para su expedición.

Con el objetivo de mantener ágiles y actualizados los procedimientos para la contratación de personal

administrativo de confianza, se realizaron 132 contrataciones, de las cuales 69 fueron de confianza, dos mandos medios y superiores y 61 contrataciones de soporte académico; dentro de este procedimiento fueron aplicadas 67 baterías psicométricas a candidatos propuestos para 19 dependencias universitarias, de este modo se mejoró la selección de candidatos para procesos de incorporación, y se redujo tiempos de respuesta en el contexto laboral universitario, en total fueron resueltos 1,109 trámites de renovación de contrato.

Se realizaron 10% más trámites para la contratación y recontractación de becarios que realizan su servicio social y/o prácticas profesionales en las diferentes áreas de administración central y entidades académicas, lo que equivale a un total de 613 prestadores de servicios, actualmente están contratados como becarios 609 estudiantes, 219 son de nuevo ingreso y 390 de reingreso. Cabe mencionar que durante el año 2016, ocho personas que estaban contratados bajo la categoría antes mencionada fueron empleados en diferentes puestos administrativos que se ofertaron en la diferentes dependencias de la UASLP.

Fueron abiertas 25 plazas no presupuestadas, por el arranque de nuevos espacios como el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina, y la CARAO, que están iniciando con las actividades extracurriculares en el área de música y deportes.

La DDH evaluó 225 candidatos para la bolsa de trabajo del Sindicato Administrativo, así que se entregaron 26 bases autorizadas por Rectoría.

En apego a la línea de actualización del personal directivo y administrativo en el desarrollo de

sus funciones, se impartieron 55 cursos de diversa temática laboral para el personal (administrativo, confianza, sindicalizados y funcionarios), se dio inicio al curso La UASLP... ¡Nuestra Camiseta!, con el objetivo de incrementar el sentido de pertenencia a nuestra Máxima Casa de Estudios, impartido en siete diferentes dependencias, sin dejar de lado los cursos de computación enfocados en incrementar las habilidades tecnológicas del personal; por lo tanto, 1,198 empleados fueron capacitados, lo que equivale a 13,377 horas hombre- capacitación. Están programados 59 cursos dentro del nuevo plan de capacitación para el 2017 en donde se contemplan, inglés, informática, servicio al cliente, PIDE y seguridad e higiene.

So otorgó apoyó en la coordinación del Diploma en gestión de la seguridad y salud en el trabajo para comisiones de seguridad e higiene.

Fue diseñado un curso para personal administrativo sindicalizado, acerca de la difusión de la misión, visión y valores de la UASLP, a la que asistieron 596 participantes y se seguirá impartiendo a la comunidad universitaria. En colaboración con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos IEEA, y a través del Programa Especial de Certificación (PEC), se han obtenido 27 certificados de primaria y secundaria a trabajadores universitarios y público interesados en la obtención de este documento.

Fueron llevadas a cabo 60 evaluaciones al desempeño, incluyendo personal administrativo, sindicalizado y mandos medios.

Se inició el Proyecto de Políticas de Austeridad, que pretende optimizar el quehacer administrativo

en el aprovechamiento del recurso humano, realizando análisis de necesidades para la factibilidad de contrataciones, sustituciones, suplencias, control de procedimiento de contratación por ingreso propios, en cuanto a la asignación de claves de percepción, niveles y jornadas; fueron aplicados estudios de factibilidad para dictaminar el número de personas a contratar en las nuevas instalaciones de CICSAB y en los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Zona Universitaria y el Campus Pedregal para personal de soporte académico; en cuanto a las horas de beca fueron recabados datos para verificar que cada becario cumpla con las horas y actividades establecidas en su petición, justificando así las horas de apoyo económico que se les otorga.

Con respecto al cumplimiento de procedimientos establecidos de pago de prestaciones anuales correspondiente al Fondo de Ahorro se refleja un total de \$86,896,103.60, de lo que \$5,976,591.07 corresponde al personal administrativo sindicalizado, técnico y de servicio y \$80,919,512.53 a empleados de confianza, funcionarios y académicos.

Dentro del proceso de pago de prestaciones individuales, por pago de guardería se mostró un incremento de 25% más de beneficiados que el año anterior, se atendieron a 19 funcionarios universitarios, es decir, 21 niños por un monto de \$233,656.39; 68 empleados académicos que equivalen a 81 niños por la cantidad de \$810,130.69 y 141 empleados administrativos sindicalizados y de confianza igual a 176 niños, por un monto de \$1,717,659.72.

En cuanto al trámite de pago por prestación de anteojos, fueron atendidas 1,508 facturas, lo que

representa un incremento de 4%, fueron beneficiados 134 funcionarios, 518 académicos y 856 administrativos de confianza y sindicalizados por un monto de \$3,079,133.34.

Fueron gestionadas un total de 1,575 becas para estudios de licenciatura, posgrado, idiomas y actividades culturales, 811 para personal académico, 153 empleados de confianza y 611 para sindicalizados.

En apoyo y fortalecimiento del programa de protección civil y seguridad e higiene, en coordinación con la Secretaría Administrativa, se entregaron accesorios necesarios para el cumplimiento de sus labores al personal sindicalizado de la siguiente manera: 773 pares de zapatos y botas, 1,387 uniformes, 2,192 implementos de trabajo y 591 chamarras para la época invernal.

Dentro de la gestión de servicios otorgados al personal universitario para trámites ante el ISSSTE se tiene: la expedición de 94 constancias para crédito FOVISSSTE, 488 trámites de afiliación al régimen del ISSSTE, la gestión de 14 subsidios por enfermedad general y 33 gestiones por riegos de trabajo. En cuanto al trámite de prestaciones económicas con presupuesto asignado por el ISSSTE, otorgadas al personal derechohabiente, se gestionaron 133 créditos FOVISSSTE, 209 préstamos ordinarios, 93 préstamos especiales, 122 pensiones ISSSTE, 88 por jubilación y 34 por edad y tiempo de servicio.

Relativo al trámite y entero de cuotas, aportaciones y retenciones que generan prestaciones sociales en este periodo se tienen: \$79,871,866.36 correspondiente al Seguro de Gastos Médicos Mayores, \$82,325,994.01 del ISSSTE, \$31,389,036.57 de FOVISSSTE \$76,851,544.36 al SAR y \$1,077,382.40 de guardería ISSSTE.

Con base en las condiciones generales de operación para el otorgamiento de Préstamos del Fondo, y cumpliendo con los Objetivos del Sistema Integrales de Calidad, fueron tramitados 509 préstamos personales, lo que representan un monto de \$14,420,878.60.

En cuanto al informe del Fondo para préstamos al personal Administrativo Sindicalizado y en apego a la cláusula 83 del Contrato Colectivo de Trabajo de las condiciones gremiales del Personal Administrativo de la UASLP y al Manual de Operación establecido dentro del Contrato Colectivo de Trabajo, fueron tramitados 186 préstamos que asciende a un monto de \$1,256,300.00.

Con base en el reglamento para el otorgamiento de créditos que se contempla en el Contrato de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la UASLP, en el periodo que se expone se certificaron 64 créditos a los miembros de la Unión en la Tienda de la Universidad, así como con los establecimientos que la universidad y la UAPA tienen convenio con un monto total de \$1'477,276.47.

Según las condiciones establecidas en el Contrato Colectivo del Sindicato Administrativo de la UASLP, se certificaron 139 créditos tienda, alcanzando un monto de \$502,211.51.

Con referencia a los préstamos autorizados por la Comisión Mixta de Pensiones y Jubilaciones para darle un fin social al fondo y fortalecer el mismo, fueron certificados la gestión de 591 préstamos de mediano plazo, por un cantidad de \$62,913,000.00 y 11 de largo plazo que suma un total de \$ 6,180,000.00.

La DDH llevó a cabo la constatación de información fidedigna sobre historiales laborales para apoyar

la toma de decisiones por parte del personal directivo, así como para realizar trámites personales que a los interesados convenga. En este 2016-2017 se elaboraron 1,455 constataciones, 12% más que el periodo anterior, cada una cumple con los indicadores de calidad que señala el Sistema Integral de Calidad (SICAL), atendió a 95% de las solicitudes de prestaciones y respondió en un plazo no mayor a 15 días, actividades que coadyuvan a mantener la certificación de la norma ISO.

Se tiene la responsabilidad de certificar el derecho laboral para que el trabajador esté en posibilidad de tramitar el beneficio de la pensión por jubilación, vejez o incapacidad, conforme a los ordenamientos federales, universitarios y contractuales vigentes al momento de su aplicación, se pensionaron a 106 trabajadores en las distintas categorías existentes, de los que se tienen, 97 de pensión por jubilación, y nueve de pensión por vejez; el total de pensionados corresponde a 50.9% personal docente, 35.8% a personal administrativo sindicalizado, 6.6% funcionarios y 6.6% personal de confianza, 59 trabajadores corresponden al sexo masculino y 47 al femenino, el promedio general es de 31 años laborados, lo que representa un año más por prestación de servicio en comparación con el año anterior.

El archivo de la DDH es el área responsable de la organización y conservación documental de los expedientes del personal universitario. Dentro de sus actividades lleva a cabo en coordinación con la División de Informática y la coordinación de Innovación Tecnológica dirección, el mantenimiento y desarrollo del Programa Expediente Digital, que tiene como

objetivo la consulta de documentos específicos del trabajador, asigna permisos a nivel de empleado, subcategoría, categoría, clasificación y subclasificación de documento, con lo que se fortalece y agiliza los procesos administrativos relacionados con consulta en tiempo real de expediente del personal, dan una respuesta más rápida a las solicitudes de información internas y externas, con lo anterior se benefician a todos los trabajadores universitarios, se reduce el costo de almacenamiento y se optimizan los espacios, contando con un avance en relación con el periodo anterior de 99% de digitalización de imágenes, 58% clasificación de imágenes escaneadas y 28% de los expedientes reordenados de manera cronológica.

En cuanto a las actividades de modernización e innovación tecnológica, la DDH realizó el lanzamiento de la primera etapa de su Intranet, que permite realizar la captura de Seguro de Vida y Mutualidad de los trabajadores universitarios, lo anterior permite un mayor control de los formatos ingresados y la consulta web de los beneficiarios de éstos; aunado a esto, se creó y administró un sitio web de Microsoft Sharepoint, que permite compartir documentos a usuarios específicos y crear aplicaciones simples como encuestas, mejorando la comunicación interna y con otras dependencias administrativas.

Con la finalidad de mejorar el proceso de registro y calificación de control de asistencia de los empleados de la UASLP, fueron instalados y configurados nuevos relojes checadores biométricos, en coordinación con las entidades académicas y administrativas interesadas en mejorar sus procesos, fueron instalados y configurados 12 nuevas terminales biométricas,

931 trabajadores universitarios y 28 entidades académicas y administrativas fueron beneficiadas.

Se otorgó a los administradores de 26 entidades académicas y administrativas, acceso de consulta de registros de asistencia de su personal desde la red universitaria, de manera que puedan tener un mejor control de las incidencias de los mismos; fue brindada asesoría a la administración de cinco entidades académicas y dependencias de gestión en el control y seguimiento de reporte de incidencias de sus empleados.

Fueron expedidas 428 credenciales TUI Universitaria en coordinación con el Banco Santander, además de 387 credenciales universitarias. El proceso de credencialización contribuyó a la actualización de datos personales de los empleados, en la que se recabó información como domicilio, último grado de estudios, fotografía y firma electrónica de los empleados que la solicitaron.

En el área de prestaciones sociales, se mantuvieron procesos certificados bajo la norma ISO, con la colaboración a la Auditoría de la Federación, proporcionando información y documentos de pensiones otorgadas, el entero de cuotas, aportaciones y retenciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); así como del Fondo de vivienda (FOVISSSTE), Sistema de Ahorro para el Retiro y de Asistencia Social.

La DDH participa en las Comisiones Mixtas y Contractuales en función de los reglamentos y normativas vigentes, así como en la Comisión Mixta de Revisión Contractual y Salarial, al llevar a cabo negociaciones anuales con los sindicatos Administrativo y Académico; da atención y traspaso de información a entidades

auditoras y de rendición de cuentas como la Auditoría Superior de la Federación, la del Estado, auditorías internas y externas de calidad ISO (Bureau Veritas), Auditorías externas financieras (Deloitte).

En el tema de transparencia, fueron entregados informes trimestrales para la actualización de las bases de datos de la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información, cada semestre para la actualización de las bases de datos para rendición de cuentas ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí (CEGAIP), igualmente se entregaron de forma trimestral a las oficinas de la Subsecretaría de Educación Superior en la Ciudad de México, los informes del Fondo para la atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE), Modalidad B: Reconocimiento de Plantilla, con el fin de obtener recursos.

Conclusiones.

La División de Desarrollo Humano, a través de la correcta coordinación y sinergia de los departamentos que la conforman, ha logrado mantener su compromiso de liderazgo y responsabilidad social en las actividades desempeñadas cotidianamente, con una proyección a la salvaguardia y bienestar de la relación laboral del universitario con la institución, al gestionar servicios y prestaciones de calidad apegados al cumplimiento de la normativa, valores, principios y políticas universitarias, alinear acciones con total apego a los programas y estrategias señaladas en el Plan Institucional de Desarrollo con la firme convicción de que su impacto en 2023, responda a los requerimientos y expectativas de la sociedad

y de los propios universitarios, y al estrechar vínculos de colaboración con las otras dependencias que conforman la UASLP.

Con el fin de modernizar y estandarizar los procesos que agilicen el quehacer diario que desempeña el personal de esta división y como resultado de esta cultura de mejora, se han hecho compromisos y acciones que encaminan el quehacer universitario al cumplimiento de la visión rectora de la institución, como la promoción de cursos y talleres propuestos para el personal laborable de la UASLP, en los que se capacita y sensibilizar sobre la cultura del servicio hacia los usuarios, así como la impartición de pláticas periódicas sobre la misión, visión, valores y principios institucionales, lo que fortalecerá la identidad universitaria y sentido de pertenencia. De igual manera y siguiendo la línea de modernidad en procedimientos y con la finalidad de fortalecer la comunicación constante con el personal universitario, se realizó el lanzamiento de la primera etapa del portal de empleados de la UASLP en febrero de 2017, los empleados pueden ingresar desde la red universitaria a consultar los principales trámites de prestaciones, estatus, así como su registro de asistencia. En la actualidad, se están diseñando módulos en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) que permitirán agilizar y potenciar las actividades administrativas sistematizando procedimientos, lo que reducirá tiempo y mantendrá una mejor comunicación y sinergia institucional, además de atender solicitudes eficaces y eficientes.

División de Informática

La División de Informática asume con responsabilidad su misión de proveer soporte tecnológico a las distintas entidades académicas y administrativas, proporcionando los diferentes elementos de soporte técnico necesarios para formar profesionistas bajo principios éticos y con una visión humanista, comprometidos con su comunidad, innovadores y cada vez más competentes que impulsen el desarrollo tecnológico de nuestra sociedad.

Destaca como una dependencia innovadora, generadora de procesos y tecnologías relevantes y pertinentes, se posiciona como el referente de tecnologías de información (TI) institucional, y constituye un modelo de superación vanguardista en el ámbito tecnológico de esta institución.

Esta entidad de gestión está conformada por tres departamentos, Telecomunicaciones, Administración de las Tecnologías de Información y Servicios de Internet, el personal que en ellos labora se esmera y se compromete de manera constante con el desarrollo tecnológico institucional, con base en esquemas de calidad y prácticas probadas.

ER1. BUEN GOBIERNO

Como parte fundamental del desarrollo del Sistema de Información Académico-Administrativa (SIIAA), el Sistema de Control Escolar (SIES 2) proporcionó servicio a 8,406 alumnos en cinco entidades:

- Coordinación Académica Región Huasteca Sur.
- Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Coordinación Académica en Arte.
- Unidad Académica Multidisciplinaria

Zona Huasteca (2 carreras).

- Licenciatura en Química Clínica.
- Ingeniería en Alimentos.

Las facultades de nueva incorporación a este sistema son:

- Facultad de Psicología.
- Facultad de Agronomía y Veterinaria.
- Facultad de Enfermería y Nutrición.

En el Año 2015 este servicio fue proporcionado a 7,497 alumnos.

El SIES 2 mantiene actualizado el sistema de control escolar usando tecnologías actuales y de vanguardia, así como interfaces seguras y amigables, es desarrollado por personal de la División de Informática en colaboración con personal de la División de Servicios Escolares, además de integrar servicios proporcionados por la Secretaría de Finanzas.

Como parte del Proyecto de Digitalización, se apoyó a la División de Desarrollo Humano en la continuidad del desarrollo de la aplicación de Expedientes Digitales de los empleados de la UASLP, este consiste en tener información del empleado completa y actualizada para su consulta, la aplicación incluye:

- Administración de permisos.
- Consulta de los expedientes en base a características del documento y sus empleados.
- Módulo para clasificar documentos digitalizados.
- Módulo estadísticas.

Se cuenta con 734,583 documentos generados.

Personal de la División de Informática implementó un nuevo proyecto de formación y soporte a usuarios en el que se impartieron cuatro jornadas tecnológicas y se proporcionó atención de calidad y personalizada en las visitas a las diferentes dependencias administrativas y entidades académicas de la UASLP, para brindar soporte y asesoría en los siguientes servicios:

- Correo institucional.
- Conexiones a redes inalámbricas.
- Instalación y desinstalación de antivirus gratuitos.
- Instalación/actualización de sistemas operativos
- Consultas sobre el cambio de contraseña institucional.
- Cambio de contraseñas portal de alumnos.
- Formateo de discos duros.
- Conectividad inalámbrica en dispositivos móviles.

En este periodo las dependencias de la UASLP que se visitaron fueron: las facultades de Contaduría y Administración y Economía, la Biblioteca Biomédica y las diversas entidades académicas y administrativas instaladas en la Zona Universitaria, en total se brindaron 969 servicios. Entre los servicios con mayor demanda estuvieron:

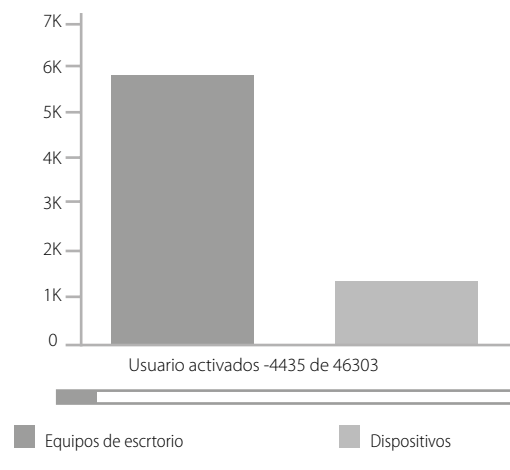
- Actualización de correos electrónicos de alumnos.
- Revisión, actualización e instalación de antivirus.

Dentro del nuevo proyecto implementado de formación y soporte a usuarios, se realizaron seis brigadas tecnológicas, el propósito fue efectuar el mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo de las dependencias de la UASLP. Las brigadas se realizaron en las siguientes dependencias:

- División de Servicios Escolares.
- División de Servicios Estudiantiles.
- Facultad de Agronomía y Veterinaria.
- Facultad de Ciencias Químicas.
- Facultad de Estomatología.

Como parte del acuerdo con la empresa Microsoft, en el año 2014 se implementaron los convenios Teacher Advantage y Student Advantage, por lo que se instaló Office 365 para el personal académico y estudiantes, y se ofreció acceso a las aplicaciones Office más recientes, al igual que a otros servicios de productividad basados en la nube.

Activaciones de Office 7.2K



Este año la División de Informática obtuvo la recertificación en la Norma Internacional, elaborada por la Organización Internacional para la Estandarización ISO, aplicada a los Sistemas de Gestión de Calidad en su versión ISO 9001:2008.

Ante la necesidad de adaptar la norma a los tiempos actuales en los que se ve envuelta la UASLP, esta división se integró a la nueva estructura de la Norma ISO 9001:2015.

De acuerdo con los documentos rectores de la planeación estratégica institucional, se generó el Plan de Acción de las Dependencias de Gestión (PLAC), y se pusieron en práctica las gendas de implementación 2016 y 2017, las cuales se han atendido en su totalidad.

En este periodo se han atendido 825 solicitudes de servicio a través del Sistema de Atención al Usuario (SAU), este sistema ayuda a la División de Informática a coleccionar, distribuir y dar seguimiento a cada solicitud que se ingresa al mismo. Cuenta con 30 servicios dados de alta en este sistema, los de mayor demanda fueron:

| 2016 Servicio | Número de solicitudes |
|---|--------------------------|
| Instalación y actualización de programas | 190 |
| Modificaciones, adecuaciones y cambios a Redes | 169 |
| Modificaciones, adecuaciones y cambios de telefonía | 163 |
| Falla en servicios de comunicación en Red de Datos | 153 |
| Creación de cuenta de correo temporal/departamental | 150 |
| Total de servicios atendidos | 825 |

| 2015 Servicio | Número de solicitudes |
|---|--------------------------|
| Falla de servicio de comunicación en Red de datos | 285 |
| Modificaciones, adecuaciones y cambios a redes | 201 |
| Instalación y actualización de programas | 200 |
| Modificaciones, adecuaciones y cambios de telefonía | 171 |
| Falla en línea telefónica | 123 |
| Total de servicios atendidos | 980 |

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Como parte de la capacitación integral y continua, la División de Informática, acerca las nuevas tecnologías de cómputo a todos los trabajadores de la UASLP, mediante la oferta de educación continua y entrenamiento práctico en ellas, con la finalidad de mejorar el desempeño de sus tareas afines a las TIC.

Para ello, se diseñaron talleres en los que se fortalece la contextualización, reflexión e investigación como elementos que contribuyen a la preparación integral de los empleados de esta Institución.

Se impartieron 20 cursos que a continuación se detallan:

| Nombre del curso | Nombre del curso | Número de personal capacitado |
|---------------------------------|---------------------|-------------------------------------|
| Administración de correo | 1 | 12 |
| Administración de base de datos | 5 | 57 |
| Habilidades tecnologías | 3 | 24 |
| Documentos inteligentes | 3 | 27 |
| Fundamentos Excel | 5 | 56 |
| Ideas impactantes con Prezi | 1 | 12 |
| Estadísticas con funciones | 1 | 9 |
| Viviendo en línea | 1 | 13 |
| Total | 20 | 210 |

En el año 2015 sumaron un total de 47 cursos impartidos y 483 trabajadores capacitados y 360 personal externo a la UASLP.

| Nombre del curso | Nombre del curso | Número de personal capacitado |
|--|------------------|-------------------------------|
| Administración de bases de datos | 4 | 58 |
| Administración de correo | 2 | 27 |
| Calculo automatizado | 2 | 28 |
| Documentos colaborativos | 2 | 30 |
| Documentos inteligentes | 1 | 8 |
| Documentos visuales | 2 | 30 |
| Edición multimedia | 4 | 45 |
| Estadísticas con funciones habilidades | 2 | 23 |
| Tecnológicas fundamentales (curso exrno) | 10 | 360 |
| Ideas impactantes prezi | 5 | 64 |
| Informacion con onenote | 1 | 13 |
| Interaccion con espacios virtuales | 3 | 37 |
| Navengando y descubriendo | 3 | 41 |
| Recursos del sistema operativo | 2 | 22 |
| Reportes rapidos powerview | 4 | 57 |
| Total | 47 | 843 |

Durante el 2016-2017, se signó un acuerdo de colaboración con la Universidad de la América Puebla (UDLAP) para implementar el Plan de Recuperación de Desastres (DRP), con la finalidad de mantener respaldada información crítica a través de servidores de la UASLP de forma remota.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

Se implementó el nuevo directorio activo en Windows Server 2012, el beneficio de esta herramienta

es que todo usuario de (TI) de la UASLP, pueda usar los servicios que ofrece Microsoft en la nube.

Esta herramienta se encuentra en funcionamiento con la conexión de Red Virtual Privada de internet Protocol security (IPSec) entre la UASLP y Microsoft, esto permite eliminar costos de licenciamiento y una administración segura.

También, se cuenta con actualizaciones de seguridad de Windows brindadas por el servicio WSUS, dicho servicio distribuye las actualizaciones a los sistemas operativos de Microsoft, antivirus y herramientas de desarrollo.

Se instaló un servidor dedicado a la seguridad, protección e implementación de las redes de servicios internos de la UASLP, Red privada virtual Microsoft, hospedaje a empresas externas y servicios de facultades de red en el centro de datos institucional que garantizan el resguardo correcto de la información. Asimismo en el monitoreo de tráfico para una operación eficiente.

La Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología fue apoyada por esta división en los diferentes proyectos que realiza mediante reuniones con el gobierno federal, así como el hospedaje de su infraestructura en el Centro de Datos Institucional.

Para incrementar la velocidad de transferencia en los servicios de la universidad, se realizó una reingeniería en la conectividad del backbone central, en el año 2015 se contaba con una velocidad de 1 Gbps, de este modo se implementó en este periodo una comunicación de 10 Gbps desde el equipo CORE (switch central) a los siguientes sitios: Edificio

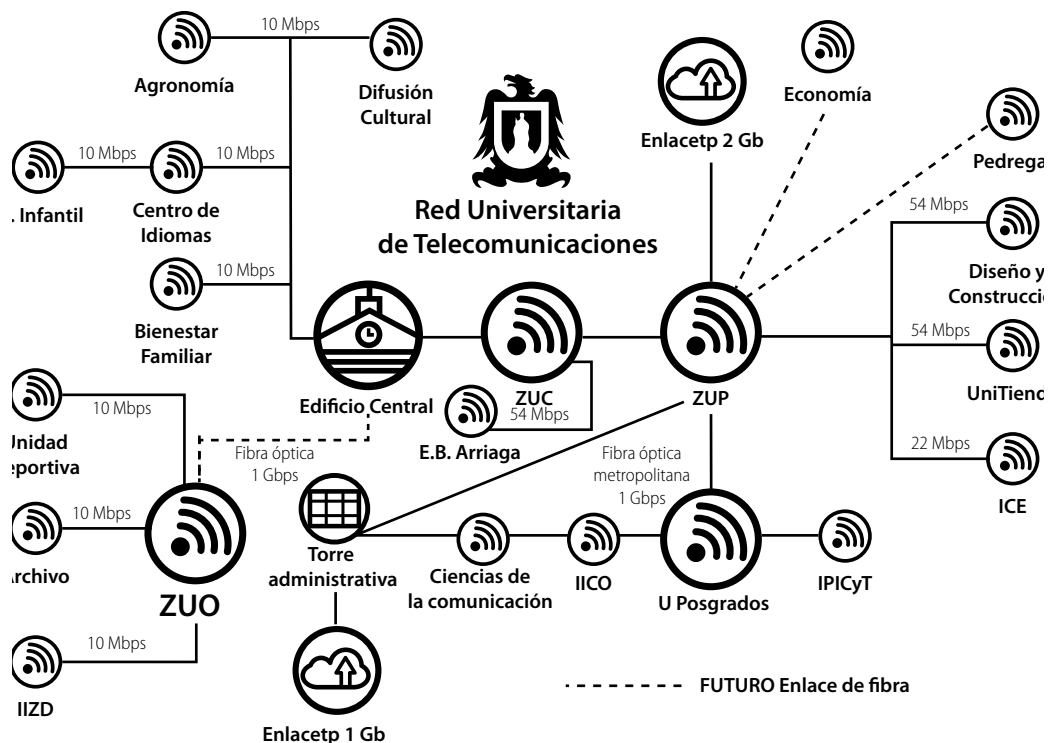
Central, Zona Universitaria Centro, Zona Universitaria poniente y la Unidad de Posgrados.

Como parte de la renovación en la infraestructura que brinda acceso a los servicios de internet se instalaron: 1713 Nodos de red, 43 Switch, 35 Puntos de Acceso inalámbrico y 90 Teléfonos IP, con lo anterior se logró un incremento en la velocidad de conexión en los diferentes espacios de la UASLP como son: Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, Preparatoria de Matehuala, Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina, Facultad del Hábitat, y Edificio Central.

A partir de este periodo se lleva un control de crecimiento por nodos de red, mientras que en el año 2015 el crecimiento de equipos de comunicación fue el siguiente:

- 49 Swtich.
- 22 puntos de acceso inalámbrico y
- 278 Teléfonos IP.

Enlaces locales



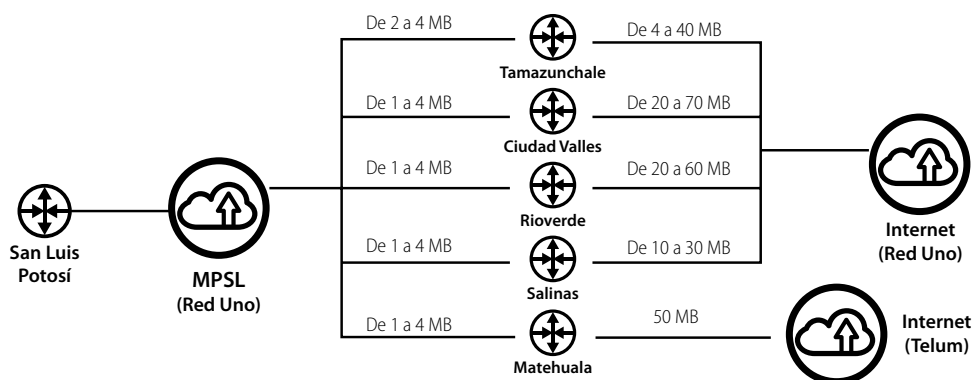
En el año 2015 el canal de internet amplió su comunicación de internet a 2 Gbps, una mejora considerable para los servicios de internet en la universidad, mientras que en este periodo se mejoraron las conexiones de internet y se incrementaron los canales de la siguiente manera:

- Zona Universitaria Poniente amplió su canal 500%, es decir, de 400 Mbps a 2,000 Mbps.

- En la Unidad Administrativa de la UASLP se instaló un enlace para internet de 1,000 Mbps.
- La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media tuvo un aumento de canal de 20 Mbps a 60 Mbps.
- El incremento en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca fue de 20 Mbps a 70 Mbps.

- Se instaló un canal de internet de 30 Mbps en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Oeste.
- En la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Sur se amplió su canal de 4 Mbps a 40 Mbps
- En la Coordinación Académica Región Altiplano el incremento fue de 4 Mbps a 30 Mbps.

Incremento de ancho de banda en los enlaces foráneos



En la gráfica se ilustran los incrementos de los enlaces dedicados (MPLS) que fortalecen las comunicaciones internas entre las dependencias locales y las foráneas para la transmisión de voz, datos y videoconferencia.

ER11. IDENTIDAD

Se consolidó el portal institucional mediante el mantenimiento y la implementación de los portales de apoyo, como a continuación se muestra:

| Nombre del portal | Descripción |
|---|---|
| Portal UASLP Portal Exa Portal de Alumnos | Principal medio informativo de la UASLP Sitio web dirigido a los egresados de la UASLP Ofrece servicios a los alumnos de la UASLP |
| Portal e-Virtual | Sitio de colaboración para el personal académico, administrativo y alumnos. |

Como resultado del presente informe, las acciones emprendidas por la División de Informática cumplieron en tiempo y forma las metas establecidas en los documentos rectores y la Agenda Anual de Implementación, logrando con ello cumplir los compromisos adquiridos para otorgar el apoyo tecnológico que nuestra Institución requiere para el ejercicio oportuno y con calidad de sus funciones sustantivas y adjetivas que le son inherentes.

División de Servicios Escolares

Esta división ha consolidado sus procesos institucionales en el marco del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 y de la Agenda Anual de Implementación a través de sus departamentos, los cuales conforman y consolidan el quehacer universitario en que prevalecen la equidad, la calidad en sus procesos y la responsabilidad social.

En el presente ciclo escolar la universidad ha incrementado su oferta educativa a 100 carreras, 99 son de nivel licenciatura y una de técnico superior universitario, de esta forma la universidad responde a los desafíos de atención a la demanda que se presentan en la actualidad.

Ya que es una dependencia de carácter multifuncional, desarrolla acciones que coadyuvan a la satisfacción de las demandas en la prestación de servicios de gestión escolar y administrativa a los aspirantes a ingresar a esta institución, así como a los alumnos de nivel medio superior, superior y posgrado.

ER1. BUEN GOBIERNO

La División de Servicios Escolares a través del Departamento de Admisiones, atendió los requerimientos de auditorías y revisiones requeridos por instancias internas autorizadas y externas facultadas por la ley; dentro de esta actividad los dictámenes de los resultados de las auditorías externas a la matrícula del primer y segundo informe semestral 2016, mostraron 100% de congruencia.

La matrícula al 30 de septiembre de 2016 fue de 31,102 alumnos de nuevo ingreso y reingreso. El comportamiento por nivel educativo se representa

con 89.9% a nivel licenciatura, 0.3% para el nivel técnico superior, 7.1% a nivel especialidad, maestría y doctorado; 2.7% de nivel medio superior. El porcentaje de incremento en la matrícula de este ciclo en comparación con el anterior fue de 4.58%.

Se atendieron 59 solicitudes de cambio de carrera de acuerdo con la reglamentación vigente. De las entidades académicas que más solicitudes se atendieron fueron las facultades de Ciencias, con nueve, y de Ingeniería, con 14. Las entidades con mayor demanda para ingresar a ellas son las facultades de Ciencias, con 11; Ingeniería, con 11; Contaduría y Administración, con nueve.

Con el fin de fortalecer los procesos de gestión, en este ciclo se incorporó al Sistema de Información Escolar (SIES 2) los siguientes programas: Licenciatura en Arte Contemporáneo, y la Licenciatura en Química Clínica e Ingeniería en Alimentos pertenecientes a la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

El Archivo General Universitario continuó mejorando la organización y conservación del patrimonio documental, a la par que cumplió con la normativa archivística y los mecanismos implementados por el Gobierno Federal, Estatal y de la propia institución, para resguardar los documentos generados por cada entidad académica y dependencias de gestión. Para tal fin se brindan de manera eficiente los servicios de préstamo, consulta, asesoría y capacitación basados en dicha normativa y bajo la tutela del PIDE 2013-2023.

Con la finalidad de elaborar y actualizar los instrumentos archivísticos requeridos por las leyes federales y estatales para que se dé cumplimiento a

éstas, se actualizó el Reglamento del Archivo General Universitario, que se encuentra en etapa de revisión en el Departamento de Normativa para su posterior aprobación por el Consejo Directivo Universitario.

Se facilitó la consulta a través del Sistema de Administración de Archivos Institucional (SAAI) de 1,569 expedientes en resguardo en el Archivo de Concentración, además por el mismo sistema SAAI, se recibieron 18 transferencias primarias de los Archivos de Tramite (78 cajas con 8,951 expedientes), dos fueron de entidades académicas y 16 de dependencias de gestión, con lo anterior resguardan 3,140 cajas con 332,166 expedientes.

Se realizaron dos asesorías a entidades académicas (Facultad de Enfermería y Nutrición, así como el Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración) para facilitar una mejor operación del proceso archivístico en el área de Archivos de Tramite de cada entidad académica.

Se acudió a una reunión con integrantes de la Red de Responsables de Archivo de Tramite, con la finalidad de actualizar información y mantener la comunicación con dicha red.

En la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija se está llevando a cabo el Proyecto Piloto de Reorganización del Archivo de Tramite, para ello se ha realizado el diagnóstico e inventario, como parte inicial de las tres etapas planteadas.

Se apoyó al Departamento de Protección Civil de la UASLP para que se desarrollaran la capacitación y prácticas de prevención de siniestros y uso de extintores en coordinación con el H. Cuerpo de Bomberos, personal directivo, administrativo y de apoyo de seis

entidades académicas y 10 dependencias de gestión que participaron en dicha actividad.

Con el objetivo de incrementar la mejora continua, personal del Departamento de Archivo General Universitario asistió a los siguientes Cursos: Capital social y políticas archivísticas, Preservación de contenidos digitales, así como Viviendo en línea, Calidad en el servicio, Inteligencia emocional y Atención al cliente; impartidos por el Departamento de Capacitación y Evaluación de la División de Desarrollo Humano.

Esta división participó en la coordinación del I Coloquio de Archivos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, organizado por la Secretaría General, junto con las Facultades de Contaduría y Administración, Estomatología, Ciencias de la Comunicación, Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija y el Centro de Documentación Histórica "Rafael Montejano y Aguiñaga".

Para continuar con el mantenimiento de los estándares nacionales de los sistemas archivísticos implementados al interior de la universidad, esta dependencia de gestión renovó la suscripción a la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (Renaies), cabe destacar que el Departamento de Archivo General participa en la Comisión de Capacitación de la misma.

Se asistió como Coordinador de Archivos de la UASLP a cuatro reuniones del Comité Técnico de Archivo del Estado de San Luis Potosí (Cotae), participó como vocal en los trabajos de dicho cuerpo consultivo, establecido en la Ley de Archivos del Estado.

En el Cotae se renovó la presidencia del para el periodo 2017-2019, dicho cargo recayó en el actual titular del Archivo General de la UASLP.

Con la finalidad de contar con instrumentos de planificación de actividades se elaboró el calendario escolar para las entidades académicas de la universidad, el Centro de Idiomas y las preparatorias incorporadas.

Como una tarea constante se autentifica la documentación expedida por las preparatorias incorporadas, escuelas preparatorias dependientes con las cuales contó la universidad hasta el año de 1992, preparatorias desincorporadas y otras dependencias académicas de la universidad; además se autorizó la expedición de 344 certificados y duplicados de certificados de las preparatorias dependientes y las desincorporadas de la UASLP. De igual forma se revisaron y autorizaron 186 revalidaciones de estudios efectuados en instituciones diferentes a la UASLP, y se emitió el dictamen oficial de revalidación de cada una.

Para propiciar la educación integral en los estudiantes se fomentó el interés por la participación en competencias de conocimientos, olimpiadas y concursos, entre los que destacan:

- Olimpiada Estatal de Biología.
- Leamos la ciencia para todos.
- Concurso Nacional de Matemáticas Pierre Fermat.
- Olimpiada Estatal de Química.
- Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Olimpiada Mexicana de Informática.
- Olimpiada Mexicana de Matemáticas.
- Concurso regional de física y matemática.

Se ejecutó el Programa de Inducción al Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información en el que alumnos de escuelas preparatorias locales y foráneas

que lo solicitaron, realizaron visitas guiadas a la Biblioteca Pública Universitaria, y participaron en los talleres de fomento a la lectura dirigido a alumnos y profesores.

Los procedimientos establecidos para la incorporación de alumnos con acciones tendientes a la simplificación de dicho proceso continuaron, así como la recopilación de documentos que benefició a las preparatorias de las Zonas Media y Huasteca y que se reflejó en una disminución de por lo menos cinco traslados a la capital para la realización de trámites. Dentro de estas acciones continúa la impresión y entrega de recibos de pago en el momento de la incorporación, la entrega y recepción de tarjetones para la elaboración de credenciales de los alumnos de las Zona Media y Huasteca, así como la recepción en la zona correspondiente de los expedientes de los alumnos de nuevo ingreso y de la documentación requerida de los alumnos de reingreso.

La página web se sigue utilizando para la realización del proceso de incorporaciones, utilizada por las 59 escuelas preparatorias a partir del ciclo escolar 2007-2008, con ello se agiliza el procedimiento de atención a las escuelas.

Con el fin de dar mayor certeza en la regularidad de los alumnos egresados de preparatorias incorporadas que solicitan ingreso a nivel superior en la UASLP, se extendió la constancia correspondiente certificada por la Jefatura de la División a 2,327 alumnos.

Se atendieron 233 solicitudes de diversas instancias del país y del extranjero en relación con la autenticación de documentos oficiales expedidos por esta universidad.

Se asesoró y se apoyó a las 59 escuelas preparatorias en el proceso de captura de la información de las estadísticas 911 en el programa que la Secretaría de Educación Federal implementó para tal fin.

Personal del Departamento de Preparatorias Incorporadas participó en las siguientes actividades interinstitucionales:

- Comité Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPPEMS).
- Comité Técnico de Becas del Programa Prospera para Nivel Medio Superior.
- Comisión Curricular para el seguimiento de la reforma del bachillerato universitario.
- Representante de la UASLP de la Prueba PLANEA a los alumnos del Nivel Medio Superior 2017.
- Comisión Institucional de Admisión.
- Comisión Técnica para el Programa de Estímulos al Personal Docente de la UASLP.

Para cumplir con el objetivo de llevar a cabo las tareas de gestión y manejo de recursos económicos, materiales y humanos de una manera socialmente responsable eficiente, eficaz y transparente, la Administración de la División de Servicios Escolares proporcionó apoyo a cada uno de los departamentos que conforman esta entidad de gestión, con base en los lineamientos señalados por la Secretaría Administrativa de esta universidad.

Asimismo, personal de esta División brindó apoyo logístico y administrativo en los diferentes eventos académicos, como: el Proceso de Admisión, la Ceremonia de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, la aplicación del examen DOMINA, la Ceremonia de

Reconocimiento a la Excelencia Académica y el Coloquio Nacional de Formación Docente.

El Departamento de Certificación tiene a su cargo la atención del trámite y gestoría de títulos, diplomas y grados de egresados titulados, y el registro de programas educativos, ambos con acciones de carácter interno dentro de la institución y su correlación externa con la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP); ante la cual se realizan las siguientes gestiones: revalidación de estudios, duplicado de títulos, diplomas y/o grados.

Se cuenta con un marco de gestión, administrativo y legal que se enfoca en actividades cotidianas relacionadas con el proceso de registro de título y expedición de cédula profesional.

En esta entidad se manufactura el título, diploma y grado de los diversos niveles educativos dentro de la oferta de educación superior que oferta la UASLP.

Se utiliza el proceso de Validación Electrónica dispuesta por la Dirección General de Profesiones, que remite información relacionada con el estatus general sobre la gestión de cada interesado, la lectura de documentos contiene información encriptada para dar una alta seguridad entre la institución y la DGP.

De manera periódica se acude a la DGP en la Ciudad de México para entregar los expedientillos a efecto de registrar los títulos, diplomas y/o grados para generar la expedición de la Cédula Profesional.

En el proceso de registro de título y expedición de cédula profesional se realizaron actividades de revisión de expedientes, captura de información en base de datos, se sometió a consideración las solicitudes al Consejo Directivo Universitario para su análisis y

autorización, acción que permite la manufactura de títulos, efectuar el trámite del registro de los títulos profesionales y la expedición de cédulas profesionales con características de patente ante la DGP.

Durante este periodo se recibieron 4,633 expedientes, se manufacturaron 4,573 documentos que comprenden títulos, diplomas y grados, se remitieron a la DGP 4,571 expedientillos para registro y expedición de cédula profesional y se entregaron a los interesados 3,453 documentos éstos últimos son comunes para licenciatura y posgrado. A disposición se encuentran 1,107 títulos, diplomas y grados.

En este ciclo fueron aceptados 4,560, es decir 98.44% del total ingresado, y 25 fueron reingresados a efecto de continuar con su aceptación. A disposición se encuentran 967 títulos, diplomas y grados.

Se procedió a realizar 12 trámites de duplicado de títulos, diplomas y grados, se atendieron 174 solicitudes de revalidaciones de las cuales 59 son

provisionales y 115 definitivas; de igual forma se han turnado al Archivo General 3,900 expedientes de la serie conclusión de trámites de titulación.

Para egresados titulados mexicanos y extranjeros con estancia legal para ejercer dentro del país, se gestionará 100% de los expedientes recibidos con documentos correctos y completos internamente en la UASLP, acción que permite la autorización de su título, diploma o grado, Externamente en la DGP se llevó a cabo la gestoría correspondiente para la obtención de la cédula, siempre y cuando se cuente con registro de carrera.

Para egresados titulados extranjeros con estancia temporal en el país, se gestionó internamente en la UASLP la autorización de su título, diploma o grado de 100% de los expedientes recibidos con documentos correctos y completos.

Se cumplió con el indicador como se muestra en la siguiente tabla:

| | Expedientes recibidos | Documentos manufacturados | Documentos remitidos DGP | Documentos entregados |
|--------------------|------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|--|
| TSU y Licenciatura | 3,909 | 3,850 | 3,812 | Los totales son comunes para licenciatura y posgrado 3,453 |
| Posgrado | 724 | 723 | 759 | |
| Total | 4,633 | 4,573 | 4,571 | |

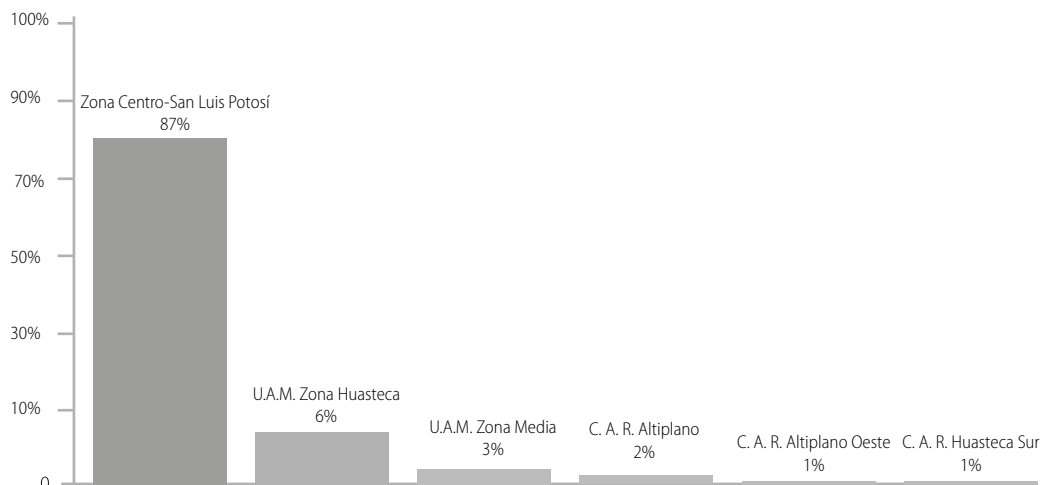
ER2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La UASLP selecciona a sus alumnos de nuevo ingreso al nivel medio superior, técnico superior universitario y licenciatura, a través de un proceso de evaluación transparente, equitativo, confiable y certificado desde el 2005 bajo la norma ISO 9001:2000, obtuvo la recertificación de la norma ISO 9001:2008 en 2010 y refrendó la misma en el 2013, el certificado se encuentra vigente. Actualmente se está trabajando con la Dirección Institucional de Gestión de Calidad en la transición de la documentación a la norma ISO 9001 en su nueva versión 2015.

Este proceso de selección de aspirantes lo realiza la División de Servicios Escolares en conjunto con la Secretaría General y las entidades académicas.

La demanda de aspirantes a los diferentes programas educativos tuvo el comportamiento siguiente: se preinscribieron 15,752 aspirantes, de los cuales 93.65% (14,753) corresponde a solicitudes de aspirantes con preparatoria cursada en el estado y 6.34% (999) fueron para aspirantes foráneos o con preparatoria cursada fuera del estado. El incremento del total de preinscripciones en el ciclo que se informa fue de 2.5%, respecto del inmediato anterior. La mayor cantidad de aspirantes se concentra en capital, 87% del total de los aspirantes preinscritos.

Demanda Porcentual de Aspirantes preinscritos en las Zonas Proceso de Admisión 2016-17



Las entidades con mayor demanda fueron las facultades de Medicina, Ingeniería, Enfermería y Nutrición, Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija y Contaduría y Administración, tal como se muestra en la gráfica siguiente:

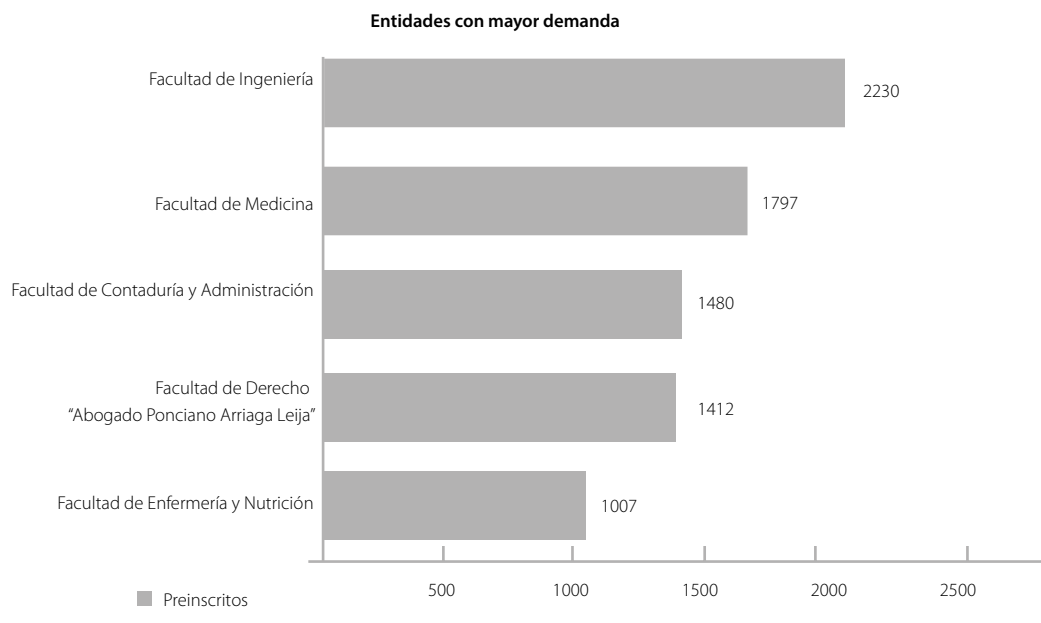


Gráfico 2 Entidades con mayor demanda (2016-2017)

Las cinco facultades que tienen mayor demanda representan 52.37% del total de preinscritos y la carrera que prevalece, en cuanto su alto nivel de demanda, es Médico Cirujano de la Facultad de Medicina a la que se preinscribieron 1,720 aspirantes.

A través del Departamento de Admisiones se aplica una encuesta para conocer el grado de satisfacción

de nuestros clientes dentro del proceso de Admisión de Aspirantes, a por lo menos tres miembros de cada una de las Comisiones de Admisión. En este proceso, se observó que la satisfacción percibida por las entidades académicas superó 98%, lo que muestra una mejoría en el servicio comparado con el proceso anterior.

Se evaluaron los servicios proporcionados a los aspirantes a ingresar a la UASLP en cuatro áreas:

preinscripciones, toma de fotografía, evaluación psicométrica y atención proporcionada por las entidades académicas. Se recolectaron durante este ejercicio 1,884 encuestas contestadas, por el mismo número de sustentantes. El promedio general en la eficiencia evaluada fue de 86.84% en las cuatro áreas valoradas. Esto significa que los aspirantes han evaluado la eficiencia en los servicios proporcionados como buena o excelente y mantiene al proceso dentro del objetivo de satisfacción del cliente determinado en los objetivos de calidad del Departamento de Admisiones.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

La División de Servicios Escolares coadyuva a reducir la deserción escolar entre los estudiantes de licenciatura inscritos en esta universidad y, a la vez, a incidir en la continuación y posterior culminación oportuna de sus estudios universitarios, por medio del otorgamiento de apoyos económicos que ayuden en la retención de los estudiantes en los programas educativos que esta institución oferta.

Los apoyos tienen su origen en convocatorias provenientes de la Coordinación Nacional de Becas para la Educación Superior (CNBES), la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE), así como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); convocatorias de las cuales la UASLP participa de manera institucional, programas que se han consolidado y son atenuante entre los estudiantes en el aspecto económico, dentro de éstos y sus acciones se siguen políticas institucionales de mejora continua, equidad de género, acceso y

transparencia a la información y manejo eficiente de los recursos disponibles.

En este ciclo se otorgaron 1,516 becas que con respecto al año anterior, significa un aumento de 1.03%, lo que implica que los estudiantes recibirán por este concepto un monto anual por concepto de beca de manutención de \$15,584,000.00 es importante destacar que los alumnos beneficiados son estudiantes de bajos recursos y con promedio sobresaliente. A partir de este periodo se administra mensualmente la beca a los alumnos en mención vía las gestiones realizadas ante la SEGE. A continuación, se muestra el resumen de los resultados:

| Entidades académicas de la UASLP | No. de alumnos con beca de manutención 2016-2017 | Monto anual de manutención 2016-2017 (Cantidades en pesos) |
|---|--|--|
| Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media | 129 | 1,321,640.00 |
| Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca | 148 | 1,548,160.00 |
| Coordinación Académica Región Altiplano | 138 | 1,330,040.00 |
| Coordinación Académica Región Huasteca Sur | 62 | 612,760.00 |
| Coordinación Académica Región Altiplano Oeste | 75 | 729,480.00 |
| Entidades académicas de la Capital | 964 | 10,041,920.00 |
| Totales | 1,516 | 15,584,000.00 |

En la convocatoria Conacyt-FTP para madres solteras jefas de familia, viudas, separadas y divorciadas, una alumna de la Facultad de Contaduría y Administración y otra más de la Facultad de Derecho, culminaron con éxito sus programas de estudio, así se cumplió el objetivo para el cual se les gestionó y otorgó esta beca.

En la Convocatoria 2016, para Madres Solteras. Jefas de Familia se benefició a seis alumnas con recursos de este programa que ascendieron a un total de \$458,000.00; 1.2% más que el periodo anterior.

El programa Becanet administrado por la CNBES, aglomera las siguientes convocatorias: Proyecto 100,000; Servicio Social; Titulación vía algún medio de investigación; Alumnos de Excelencia; Movilidad Internacional e Inicia Tu Carrera, el apoyo fue otorgado a 614 alumnos que se beneficiaron con \$10,726,000.00; respecto al año anterior en cuanto a alumnos hubo un incremento de 1.4%, pero con respecto a dinero invertido en la educación de los alumnos fue de 4.1%.

| Tipo de beca CNBES | Beneficiados | Monto (cantidades en pesos) |
|-------------------------|--------------|-----------------------------|
| Proyecto 100,000 | 30 | 2,730,000.00 |
| Servicio Social | 34 | 204,000.00 |
| Excelencia | 9 | 45,000.00 |
| Inicia tu Carrera | 479 | 5,269,000.00 |
| Movilidad Internacional | 13 | 2,184,000.00 |
| Titulación | 49 | 294,000.00 |
| Subtotal | 614 | 10,726,000.00 |

En total se obtuvieron recursos provenientes de los tres programas por la cantidad de: \$26,768,000.00 en beneficio de 2,136 alumnos de la universidad, en cuanto a recursos aumentó 1.45%.

Con el fin de gestionar la elaboración y entrega de la identificación de los alumnos inscritos de preparatorias incorporadas y de movilidad externa, el Departamento de Preparatorias Incorporadas en coordinación con el Departamento de Admisiones realizaron distintas tareas, entre ellas se encuentran las siguientes:

- Se participó en el proceso para la toma de fotografía y recepción de tarjetones del proceso de credencialización de los alumnos incorporados del ciclo escolar 2016-2017 en escuelas incorporadas locales y foráneas. Asimismo se supervisó la entrega de credenciales.
- Adicionalmente, se realizó la toma de fotografía en el plantel a los alumnos de las escuelas incorporadas de Rioverde y Ciudad Valles.

Se supervisó la aplicación del examen a 2,693 alumnos de cuarto semestre de bachillerato del ciclo escolar 2015-2016 del Ceneval (DOMINA) en las 58 escuelas preparatorias incorporadas a la UASLP, así como en la Preparatoria de Matehuala, se verificó su aplicación en algunas de las escuelas de la capital, así como en las de la Zona Media y la Zona Huasteca. Los resultados de este examen fueron entregados a los directores de las preparatorias mencionadas, así como a cada uno de los sustentantes.

Se elaboró el Programa Operativo Anual de las Preparatorias Incorporadas a la UASLP en el que se incluyeron las actividades académicas y administrativas que se desarrollan en el ciclo escolar 2016-2017, se hizo la presentación del plan y se entregó a cada uno de los directores.

ER6. VINCULACIÓN

La vinculación de los alumnos de la universidad en proyectos que fortalezcan sus conocimientos adquiridos en su carrera, y la generación de nuevas ideas que brinden soluciones a problemáticas detectadas, es parte de las acciones que el titular del departamento de

Archivo General durante este periodo está explorando, el resultado es el planteamiento de un anteproyecto a la dirección de la Facultad de Ingeniería que permitirá a la universidad destruir, reciclar y reutilizar grandes volúmenes de papel con información dada de baja de forma autónoma, de esta forma se evitará recurrir a empresas externas que actualmente se dedican a triturar grandes cantidades de papel para la institución.

En la primera etapa del proyecto se pretende asegurar la correcta destrucción de los documentos, por medio de una trituradora desarrollada y sufragada por alumnos de la Facultad de Ingeniería de las carreras de Mecánico Electricista e Ingeniero en Mecatrónica, con miras a reciclar el papel y generar productos que, a su vez, puedan ser consumidos por la misma universidad el fin es disminuir gastos para nuestra Institución y continuar fomentando la vinculación de los alumnos en proyectos autosustentables.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

Respecto a la ampliación y modernización de la infraestructura, destacó la adquisición de un lector óptico, que será utilizado en la calificación de exámenes dentro del proceso admisión. Asimismo, se adquirió un equipo para la copia e impresión de títulos y 16 equipos de cómputo que serán utilizados por los departamentos que conforman esta división, así se mantiene actualizada y vigente la infraestructura informática y con ello se cumplen los objetivos planteados de calidad, confiabilidad y pertinencia en cada una de las acciones que se atienden.

Conclusiones.

El personal que labora en esta división continúa su preparación para responder a los procesos de certificación y los nuevos desafíos económico y sociales que enfrenta la región, el estado y el país, siguiendo los lineamientos de la Rectoría.

Se continuará fortaleciendo los procesos de mejora continua, ya que nuestro personal está comprometido con la calidad, sabemos las condiciones actuales que nos limitan financieramente, pero nuestra creatividad e iniciativa están presentes en el cumplimiento de los ejes rectores y los proyectos plasmados en el PIDE 2013-2023.

División de Servicios Estudiantiles

Para la UASLP lo más importante en la institución son los estudiantes a los que se atiende, son nuestra razón de ser. Apegados a esta idea, se han fortalecido las acciones que les otorgan un servicio adecuado y de calidad, además de implementar nuevas estrategias que permiten ser más eficaces en la atención de la comunidad estudiantil. Por esta razón, la División de Servicios Estudiantiles implementa algunos componentes del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil (SIAE) que atiende al estudiante a lo largo de su trayectoria escolar, coadyuvando de manera eficaz a su incorporación a la institución, su permanencia, formación integral, adecuado desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios e inserción al mercado laboral; mediante una estructura que articula los programas transversales con los que cuenta la universidad, para la atención del alumno. Al ser congruentes con las líneas de acción marcadas en el Plan de Trabajo de Rectoría para los siguientes años.

ER4. CALIDAD INSTITUCIONAL

Esta división participa en el proceso de evaluación a los aspirantes a ingresar a la universidad, a través del Centro de Salud Universitario, entidad de gestión encargada de la aplicación del examen psicométrico para los aspirantes a ingresar a la universidad y la toma de muestras a los alumnos admitidos. Cabe señalar que durante el periodo que se informa se aplicaron 34,026 exámenes.

El Centro de Salud Universitario ofrece consultas de médicos especialistas en los módulos fijos y móviles, en las áreas de medicina general, psicología,

enfermería, análisis clínicos, odontología, oftalmología, ginecología, nutrición y psiquiatría dirigidas a la comunidad universitaria, así como al público en general, en total se ofrecieron 74,980 servicios, lo que representa un aumento de 7.5% de personas atendidas en relación con el año anterior.

Para atender y contribuir al desarrollo de las diversas competencias transversales, plasmadas en el Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI), el Departamento de Orientación Educativa ha implementado una serie de actividades que contribuyen al desarrollo de competencias universitarias, a través de programas, estrategias, servicios y acciones que realiza con los estudiantes, en coordinación con las autoridades educativas y los coordinadores de los programas de acción tutorial de las entidades académicas de la universidad.

En el área de integración de los estudiantes a esta universidad, como parte de las actividades de inducción institucional se impartió el taller de Integración a la vida universitaria, para los alumnos de nuevo ingreso al ciclo escolar 2016-2017 con el fin de que los se integren con éxito a la institución, este taller se impartió en 13 entidades académicas, 122 talleres, y asistieron 3,778 estudiantes. De igual forma, se participó en las pláticas y módulos de inducción en las facultades de Ciencias, Estomatología, Economía e Ingeniería y se atendieron a 1,743 estudiantes de nuevo ingreso, la cobertura fue de 78% de los alumnos recién llegados a la universidad.

Con el propósito de que los alumnos de nuevo ingreso conozcan los diversos programas y departamentos que promueven el desarrollo integral

del estudiante, así como la normativa universitaria, se elaboraron 7,500 guías de inducción, los beneficiados también fueron los profesores tutores y los alumnos que se incorporan vía movilidad estudiantil.

Con la finalidad de conocer el nivel de desempeño escolar que tienen los estudiantes de nuevo ingreso a la universidad, en específico, en las habilidades académicas y sociales expresadas en las competencias transversales del Modelo Universitario de Formación Integral, se hizo un diagnóstico a través de pruebas psicométricas que se administran en línea, se aplicaron a 3,022 estudiantes de 11 entidades académicas, 15% más que el año anterior.

Los resultados de esta valoración psicométrica se entregaron a cada uno de los estudiantes, y a las autoridades de las entidades académicas, junto con una explicación y promoción del programa de intervención que puede implementarse para el desarrollo de habilidades transversales.

Como parte del programa mencionado, se implementó en colaboración de los coordinadores del Programa de Tutorías de las entidades académicas, el Programa de Intervención Psicopedagógica con los alumnos de nuevo ingreso y se impartieron talleres, pláticas y conferencias a 2,956 estudiantes, 30% más que el ciclo anterior.

Se apoyó a 15 entidades académicas en los cursos de inducción para los alumnos de nuevo ingreso y bienvenida a padres de familia, se contó con una asistencia de 7,080 padres de familia y alumnos de la universidad. Es importante mencionar que esta es la primera vez que se efectúa esta actividad y que los resultados fueron alentadores.

Consciente de la importancia de la formación de valores en los estudiantes universitarios dentro de su desarrollo profesional y buscando apoyar a las diferentes entidades de la UASLP en el desarrollo de competencias profesionales, se continuó con la Campaña Cultivando Valores. Siembra la Semilla, dirigida a docentes, administrativos y estudiantes, con la finalidad de sensibilizar a la población universitaria sobre el manejo y la función de los valores en el ejercicio de la vida profesional, que involucra la realización del foro sobre Valores Universitarios, los talleres "Identidad profesional, Liderazgo y personalidad" y la conferencia "Valores en la Actualidad". La relevancia de estas acciones tienen impacto y trascendencia en las actividades diarias de estudiantes y trabajadores.

El comité de Trayectorias de Éxito organiza el Certamen Medalla de Estudiantes Ejemplares 2016, personal de esta entidad de gestión promovió la participación de los alumnos; el resultado fue la inscripción de 116 estudiantes de último año de licenciatura y primer año de posgrado, 17% más que el año anterior. En la etapa final de este evento, se otorgaron 10 Medallas de Estudiantes Ejemplares, 30% más con respecto al año pasado y 35 Patentes de Reconocimiento.

Se llevó a cabo el foro para futuros profesionistas "Día Zero, el comienzo de tu vida profesional", dirigido a los próximos egresados de la universidad, participaron 627 estudiantes de diversas entidades académicas, 17% más que el ciclo anterior.

Con la finalidad de cumplir lo que indica el reglamento de cambios de carrera y de conformidad a las solicitudes enviadas por la División de Servicios

Escolares, se impartió el taller “Proyecto de Vida Profesional”; además de aplicar 56 estudios vocacionales a los estudiantes que se encuentran en este proceso, 34% más que al año pasado, los resultados de esta evaluación se informaron a la comisión institucional de cambios de carrera.

Esta División, a través del Departamento de Orientación está consciente de que una adecuada supervisión escolar inicia al tomar una adecuada decisión; para tal efecto, se brindan asesorías individuales a los estudiantes de bachillerato y licenciatura que lo solicitan en las áreas de atención escolar, emocional y profesional, en este periodo se brindaron 108 y 119 consultorías respectivamente.

Con el objetivo de divulgar el quehacer de esta dependencia y desarrollar temas selectos, se participó en 57 programas de radio, principalmente en el programa Revista 88 y medio, de Radio Universidad, además se publicaron siete notas en la gaceta Sinergia.

Se aplicó el Cuestionario de Trayectorias Académicas a todos los alumnos, el fin fue obtener un diagnóstico de las áreas psicosociales y educativas que permitan establecer e implementar programas de apoyo e intervención, que atienden las diversas necesidades y oportunidades de desarrollo de los estudiantes.

Como parte del seguimiento de la trayectoria estudiantil, se implementaron programas destinados a fortalecer la formación integral de los alumnos en diferentes momentos de su vida académica, como las Primeras Jornadas de Orientación Profesional e Inserción laboral, que analizan las competencias personales y profesionales que facilitan la inserción al ámbito

laboral o estudios de posgrado acorde al proyecto de vida del estudiante, por lo cual se impartieron conferencias y talleres sobre temáticas referentes al entorno laboral y de estudios de posgrado.

Asimismo, se divulgaron y acercaron experiencias de reclutamiento y selección de personal, con los que se busca experimentar este proceso y a la vez obtener una evaluación de sus habilidades y oportunidades para mejorar en una situación real. Exposiciones de la oferta educativa de posgrados que oferta la universidad, así como de los servicios de apoyo con que cuentan los egresados, como bolsa de trabajo, educación continua y seguimiento de egresados.

En su primera etapa de realización se llevó a cabo en las facultades de Ingeniería, Economía, Medicina, Hábitat, Ciencias de la Comunicación, Ciencias, Ciencias Químicas, Enfermería, Estomatología, Contaduría y Administración, Derecho, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias de la Información y Psicología y se atendió a una población aproximada de 2,500 alumnos y exalumnos.

Se implementó el programa de Rescate Académico Universitario, a través de las siguientes actividades: Convocatoria para los estudiantes de últimos años de la carrera para participar en el Taller de *mentoring*. Además del taller para profesores-tutores sobre estrategias de detección y apoyo de alumno en riesgo académico. Asimismo, se lleva a cabo el programa En la UNI Reconocemos tus Talentos, que busca valorar y reconocer las cualidades especiales de los alumnos.

Con la finalidad de presentar los programas “En la UNI Reconocemos tus Talentos y Muestra de Opciones Educativas: Mi futuro, Únicamente mi decisión”,

se organizó una reunión a través de la Comité Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) con los directores generales de los Subsistemas de Educación Media Superior, esta fue la vía para establecer acciones de colaboración y cooperación que permitan una mayor y mejor vinculación con los bachilleratos. Se implementó el Programa En la UNI te Queremos con Nosotros, dirigido a los aspirantes talentosos en la parte académica, deportiva y cultural, para que puedan realizar sus estudios profesionales en la institución y seguir desarrollando sus cualidades dentro de la misma.

Se continúa con el programa Muestra de Opciones Educativas, donde el joven de bachillerato y de licenciatura puede conocer más a fondo la carrera o el posgrado al que pudiera acceder, busca despertar sus intereses con base en un conocimiento adecuado de la carrera que oferta la institución. Se llevan a cabo las Primeras Jornadas de Orientación Profesional e Inserción Laboral, dirigidas a los alumnos a que están por egresar de la universidad.

Como primera actividad en coordinación con profesores de la Facultad de Psicología, se efectuó el I Encuentro de Actualización de Orientadores Educativos: *La UASLP del siglo XXI*, asistieron 200 profesores de diversos planteles educativos.

Esta división apoyó la campaña de valores universitarios a través de diversas actividades, en este marco, se impartieron cinco conferencias en diferentes entidades académicas, con una asistencia de 1,000 estudiantes. Asimismo, se llevaron a cabo dos eventos de cine foro con la asistencia de 120 alumnos.

Se impartió en el teatro del Centro Cultural Universitario Bicentenario, la conferencia "Sexting", dirigida a alumnos, directores y funcionarios universitarios, se contó con una asistencia de 1,300 personas; se transmitió en vivo por TV Universitaria y en la Coordinación Académica Región Huasteca Sur el auditorio se llenó.

Con el objetivo de apoyar en la educación integral de los estudiantes de los niveles medio superior y superior, la División de Servicios Estudiantiles contribuye a la protección y promoción de hábitos de salud orientados al bienestar físico, psicológico y promueve la responsabilidad individual y social referente a la salud, que facilita la conformación de estilos saludables de vida, a través, de los servicios de medicina general, odontología, psicología, enfermería, oftalmología, psiquiatría, ginecología y laboratorio de análisis clínicos, se atendieron a 11,026 beneficiarios, durante este periodo.

En este mismo rubro, se aplicaron 1,258 vacunas, se realizaron 410 pruebas rápidas de detección de VIH; se atendió a 3,804 universitarios para la entrega de preservativos y se ofrecieron 9,694 consultas. Además de pláticas sobre adicciones, sexualidad, estrés y nutrición a 7,077 universitarios, 5,000 más que el año anterior, lo que representa un incremento de 70%. En las ferias de salud participaron 4,039 universitarios, estas actividades se llevaron a cabo en los módulos permanentes ubicados en Derecho, Contaduría y Administración, Zona Oriente, Economía, Ciencias Químicas y la Torre Administrativa.

Se tramitó la incorporación de los estudiantes de primer ingreso y de reingreso de los alumnos que

cursan estudios en alguno de los programas académicos y que no cuentan con seguridad social. En este periodo se gestionaron las afiliaciones de 8,827 estudiantes, 50% más que el año anterior.

Se desarrollaron acciones encaminadas a lograr el desarrollo del bienestar integral de la comunidad estudiantil, a través de la promoción de la sana convivencia y promoviendo estilos de vida saludable, como el ciclo de talleres y conferencias "Movimiento corporal humano 2016", que en su octava edición logró contar con la participación de 909 universitarios; el tercer encuentro denominado Mi Vida en un Mundo más Amable, donde se involucró a 400 universitarios, hubo 5% de aumento respecto al ciclo anterior.

Se imparte capacitación continua al personal de esta división, los cuales participaron de manera activa en los talleres: Neurosis en el trabajo, Los valores de nuestra acción universitaria y Ponte la camiseta, 65 trabajadores acudieron.

La actividad en redes sociales de la División de Servicios Estudiantiles se logra a través de Facebook que tiene al mes una media de 750 visitas a la página, 115 likes; un alcance promedio de 18,000 personas y 10,200 interacciones. Los videos de la página de Youtube a la fecha tienen 1,890 reproducciones.

ER9. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Para contribuir a la promoción de la cultura de la sana alimentación, la seguridad alimentaria y el fomento de la participación universitaria en la agricultura urbana, el personal del Departamento de Proyectos Especiales, en conjunto con las facultades de Ingeniería y Agronomía y la Agenda Ambiental, continuó

trabajando a través del programa multidisciplinario Unihuerto Urbano, donde se logró la participación de 1,727 personas; de las cuales, 727 fueron universitarios, 327 más con respecto al ciclo anterior, lo que representa un incremento de 45%. En el marco de este programa destacaron los siguientes eventos: Taller básico sobre agricultura orgánica sostenible a escala humana medio biointensivo, taller de agricultura orgánica Cultívate, Primeras prácticas para el huerto urbano manos a la tierra y recorridos en el Unitecho Vivo, estrategia para una ciudad sostenible.

La delegación deportiva de la UASLP, conformada por 330 deportistas, 7% más que el ciclo anterior, pertenecientes a los campus de la Coordinación Académica Región Altiplano, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, y área metropolitana de San Luis Potosí, participó en el proceso eliminatorio del Consejo Nacional del Deporte de la Educación Superior (Condde) 2016, Región V, en 18 disciplinas en su etapa estatal. Se obtuvieron los primeros lugares en ajedrez, atletismo, judo, karate do, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón y segundo lugar en levantamiento de pesas. En deportes de conjunto se clasificó en béisbol varonil, hándbol varonil y en ambas ramas básquetbol, fútbol soccer, fútbol rápido, voleibol de playa, voleibol de sala.

En ceremonia protocolaria, el Rector de la UASLP realizó el abanderamiento de la delegación deportiva integrada por 246 alumnos que clasificaron a la etapa regional. En dicha etapa obtuvieron su pase a la fase nacional en ajedrez, atletismo, béisbol, fútbol rápido varonil, hándbol varonil, lucha grecorromana,

voleibol de sala femenil, karate do, levantamiento de pesas, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco y voleibol de playa femenil.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí fue sede y contó con la participación de 1,980 atletas de distintas instituciones del nivel superior de los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.

En la Universiada Nacional del Condde, efectuada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la UASLP compitió con 112 deportistas en las disciplinas de ajedrez, atletismo, béisbol, fútbol rápido varonil, hándbol varonil, lucha grecorromana, karate do, levantamiento de pesas, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, voleibol de sala femenil y voleibol de playa femenil.

Se obtuvieron 6 medallas en las disciplinas:

- Cindy Meza Domínguez, Facultad de Ingeniería, en Atletismo, medalla de plata 10.000 metros y bronce en medio maratón.
- Selección de Fútbol Rápido varonil, medalla de plata.
- Melissa Oviedo Cárdenas, Facultad de Contaduría y Administración, en Taekwondo categoría Light, medalla de bronce.
- Gonzalo Parra Pérez, Facultad de Ingeniería, en Atletismo 5.000 metros medalla de bronce.
- Choki Koichi Mata Balderas, Facultad de Ciencias de la Información, en Karate do, categoría Kumite 84 kg, medalla de bronce.

Alumnos de esta institución participaron en otros eventos y obtuvieron los siguientes resultados:

- Alondra Monserrat Pérez Martínez, Facultad de Derecho, en Boxeo medalla de oro en la división de 48 a 51kg en el Campeonato Nacional de Boxeo del Condde, con sede en el Instituto Politécnico Nacional.
- Gonzalo Parra Pérez, Facultad de Ingeniería, en Atletismo medalla de plata en la Prueba de 10,000 metros en el Nacional Selectivo de Primera Fuerza sub-23 realizado en Monterrey, Nuevo León.
- Melissa Oviedo Cárdenas de la Facultad de Contaduría y Administración, medalla de bronce en Taekwondo, categoría Light en el World Taekwondo President's Cup, Portland, Oregón, Estados Unidos de América.
- José Ángel Saavedra Monasterio, Facultad de Ingeniería, en Boxeo medalla de bronce en la División de 75 kg. Campeonato Nacional de Boxeo del Condde, sede Instituto politécnico Nacional.
- Selección de Básquetbol femenil medalla de plata en el Nacional de Tercias efectuado en Puebla, Puebla. Béisbol
- Campeón de los juegos deportivos del Condde 2016, Región V, en su etapa estatal y regional.
- Campeón por cuarta ocasión consecutiva en la Liga Municipal temporada de verano de 2016.
- Campeón de los juegos deportivos Región V y Ligas Universitarias, etapa estatal y regional, Condde 2016, en Soccer varonil y femenil, Baloncesto varonil y femenil, Voleibol de sala varonil y femenil.
- Campeón de los juegos deportivos del Condde 2016, Región V, etapa estatal, regional y subcampeón nacional en Fútbol con bardas varonil.
- Campeón de los juegos deportivos del Condde

2016, Región V, etapa estatal en Fútbol con bardas femenil.

- En hándbol varonil se obtuvo el campeonato de los juegos deportivos del Condde 2016, Región V, etapa estatal y regional y en la disciplina de Voleibol de sala varonil Subcampeón Copa Alejandro Salinas 2016, Monterrey Nuevo León, realizado del 26 al 28 de febrero.

Los Juegos Deportivos Universitarios Interfacultades reúnen cada año a los atletas de las entidades académicas de la UASLP, en todos sus campus, para fomentar la competencia deportiva y selectiva, de esta manera se fortalecen las selecciones que representan a la universidad en el proceso eliminatorio del Condde.

En la edición 2016 compitieron 1,881 alumnos en 20 disciplinas, tres más comparadas con el año anterior. Asimismo, se premió a los tres primeros lugares de cada disciplina y rama, se otorgó trofeo a las cinco entidades académicas que acumularon la mayor puntuación con base en sus logros en cada deporte y rama de los Interfacultades 2015.

| Lugar | Entidad académica |
|-------|---|
| 5° | Facultad de Ciencias Químicas |
| 4° | Coordinación Académica Región Altiplano |
| 3° | Facultad de Ciencias |
| 2° | Facultad de Ingeniería |
| 1° | Facultad de Contaduría y Administración |

Durante los cursos de inducción para alumnos de nuevo ingreso, se atendió a 14 entidades académicas de la capital, en la Unidad Deportiva Universitaria

con la asistencia de 4,419 alumnos, el incremento fue de 38% respecto al ciclo anterior.

Los campos de prueba para alumnos universitarios se efectuaron en torno a 18 disciplinas y ramas, por medio de éste se detectan talentos deportivos que fortalecen las selecciones de la institución en el proceso del Consejo Nacional del Deporte de la Educación Superior, Condde, contando con una asistencia de 684 participantes.

En los Juegos Deportivos Internos para Entidades Académicas se convocó a 15 entidades académicas de la capital para competir en 18 deportes y ramas. La participación se incrementó 8%, es decir 3,471 alumnos.

El Carnaval Deportivo Universitario es la convivencia deportiva de entidades académicas foráneas en diversos deportes y ramas que detectan el talento deportivo, participaron 250 atletas.

Como parte de las actividades de extensión a la comunidad se realizaron los siguientes eventos deportivos:

- El Comité de Damas Voluntarias de la UASLP, en coordinación con el Departamento de Deportes y la Secretaría de Educación Pública en el Estado, organizó la VII Convivencia Atlético Especial Universitaria en 25, 50, 100 y 200 metros; su convocatoria fue de 620 personas, entre niños y adultos con capacidades especiales.
- Se llevó a cabo el III Unicampeonato Nacional Atlético de Pista y Campo, evento avalado por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C (Condde), a través de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

(Conade) reunió a 620 deportistas de pista y campo de 20 entidades, 49% más que el año anterior.

- En el marco del Día de la Universidad, el Departamento de Deportes convocó a las instituciones educativas, clubes y atletas en general para participar en las siguientes carreras:

- XXXV Medio Maratón Atlético Universitario, con un registro de 665 corredores, 2.5% más que el año pasado.

- XXII Carrera Atlético Universitaria de 10 km, se inscribieron más de 2,185 atletas, 9% de incremento con respecto al ciclo anterior.

- V Carrera de Convivencia Unicorre de 4km, tuvo un incremento de 56% comparado con el año pasado, en total compitieron 457 universitarios.

- El gimnasio denominado UniGym de la Zona Centro registró una asistencia general, durante el periodo que se informa, de 18,000 alumnos, mientras que el de la Unidad Deportiva Universitaria es de 19,800.

Con la colaboración del Departamento de Proyectos Especiales, se apoyaron las iniciativas de los alumnos para diversificar las opciones de activación física y recreativa a favor de los universitarios, a través de entrenamientos impartidos por especialistas, durante este periodo que se informa, se continuó impulsando a los siguientes grupos de activación física a nivel regional y nacional: los clubes de natación, frisbee, bádminton, senderismo, tochito y el programa de acondicionamiento físico.

Por tercera ocasión se ejecutaron las dinámicas de integración activa dirigidas a 120 universitarios,

además de los rallies y actividades atléticas, la activación física alcanzada fue de 190 alumnos.

Los integrantes del club de frisbee participaron en el Torneo Nacional de Ultimate Frisbee COED 2016 y obtuvieron el tercer lugar. En bádminton, algunos deportistas destacados asistieron a los siguientes torneos: Torneo Continental por equipos Copa Tomas y Torneo Selectivo, Nacional Juvenil, Olimpiada Nacional. Se continuaron los entrenamientos en natación, donde algunos alumnos obtuvieron segundos y terceros lugares en el Segundo Torneo de Natación de Aguas Abiertas 2016. Además, continuaron los talleres de activación de tochito y las rutas de senderismo.

En el transcurso del año se apoyaron a las diferentes entidades académicas en actividades como: carreras atléticas en las semanas de las facultades de Estomatología, Ciencias, Economía y Ciencias Químicas. También se otorgó el apoyo de logística y organización de diferentes eventos de recreación, programas de promoción y atención a la salud del universitario.

Conclusiones.

La División de Servicios Estudiantiles tiene el objetivo de establecer el Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil, mediante una estructura que articule los programas transversales para la atención del alumno con los que cuenta la UASLP, en cuanto a su integración, permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios; así como a su formación integral. Para tal fin, se estableció una red de colaboración con cada entidad académica con el propósito de que todas las acciones dirigidas a la atención del estudiante, generadas

por las diferentes dependencias de la universidad, sean del conocimiento de la comunidad estudiantil.

Se participará activamente en los procesos por los que transita el estudiante a lo largo de su vida académica, los cuales incluyen: incorporación a la universidad (dirigido a los alumnos de primer ingreso), su permanencia en la institución, brindarle una adecuada formación integral, otorgarle habilidades y herramientas que le ayuden a lograr un buen desempeño académico, apoyar a los alumnos que están a punto de egresar para que tengan una terminación oportuna de sus estudios y guiarlo en el camino de su inserción al mercado laboral.

Para lograr este apoyo de modo eficaz, se elaborará un diagnóstico que indique cuáles son las necesidades prioritarias del alumnado, para estar al tanto de su rendimiento académico, y así, disminuir la deserción e incrementar la eficiencia terminal.

Es compromiso, además de esta entidad de gestión, apoyar todas las acciones disponibles o que puedan llegar a incorporarse, cuyo fin sea favorecer, reafirmar o inducir a los universitarios en hábitos saludables y de activación física. Impulsa el deporte a través de actividades dirigidas a la comunidad en general, además de preparar y proyectar deportistas con nivel competitivo a en el ámbito estatal, nacional e internacional.

La meta es lograr que la División de Servicios Estudiantiles, a través de los diferentes departamentos que la conforman, se convierta en un promotor de actividades e información, generadas en la propia División y en las diversas instancias que den un servicio a los estudiantes de la UASLP. Hasta el momento se

tienen programadas más de 400 actividades en todos los campus que integran la UASLP, y se espera que este número se incremente conforme se atiendan las solicitudes de temas específicos elaboradas por las distintas entidades académicas.

Uno de los nuevos retos que tiene la división consiste en identificar con oportunidad los perfiles de 100% de los alumnos de primer ingreso, acción que se tiene contemplada concluir en septiembre de 2017, se busca conocer las características socioeconómicas y de vulnerabilidad, los hábitos de estudio, las prácticas sociales los valores, las expectativas de desarrollo futuro y el consumo cultural de los universitarios con el propósito de evaluar los impactos del Modelo Universitario de Formación Integral y de los programas del Sistema de Acompañamiento Estudiantil, así como formular acciones específicas que coadyuven a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios de los alumnos.

El otro reto es fomentar un estilo de vida saludable en la comunidad universitaria, al incentivar la intervención de estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo en actividades deportivas y recreativas, diversificando la oferta en disciplinas deportivas, aumentando los programas de activación física, promoviendo la práctica deportiva en todas las entidades académicas. La meta es que el estudiante tenga acceso a distintos programas de activación física y deportiva, y de esta forma pueda elegir el que más se adapte a sus preferencias.

Abogado General

El Abogado General forma parte de la estructura administrativa y de gestión de nuestra universidad. En términos del artículo 76 del Estatuto Orgánico, se trata de una figura de asesoría y representación legal de la institución.

Las actividades desarrolladas por esta dependencia corresponden con las facultades y obligaciones que se han delegado por el Consejo Directivo Universitario a esta dependencia y tienen como sustento y orientación los programas institucionales del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, a la vez que se alinean con los Ejes Rectores establecidos en el Plan del Trabajo del Rector para el periodo 2016-2020, que resultan aplicables a la naturaleza y funciones que corresponden al Abogado General.

Con base en ello, en este ejercicio 2016, los Ejes del Plan de Trabajo del Rector en los que se reporta el quehacer relevante de la Oficina del Abogado General, corresponden a actividades de los ejes Buen Gobierno e Infraestructura Estratégica.

ER1. BUEN GOBIERNO

En el marco de la política de constante generación y actualización de la normativa universitaria que se menciona en el Plan de Trabajo para el periodo 2016-2020, la dependencia coadyuva con las autoridades e instancias universitarias responsables de la elaboración de propuestas orientadas a expedir o modificar instrumentos de la Legislación Universitaria, por lo que de manera permanente acompaña a la Comisión Institucional de Normativa en el desarrollo de las sesiones de revisión y discusión de iniciativas de modificación a los reglamentos

institucionales. En ese tenor, el Abogado General emitió dictámenes de viabilidad jurídica, para la aprobación de los siguientes instrumentos por el Consejo Directivo Universitario:

- Modificación a los artículos 16 y 33 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la UASLP.
- Creación del Reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP.
- Creación del Manual de Organización de la Dirección de Edificación y Diseño de Obras.

Mediante esa actividad, se contribuye a revestir a las entidades académicas y dependencias administrativas y de gestión, a contar con el marco jurídico pertinente para el adecuado cumplimiento de las funciones sustantivas que la institución realiza a través de ellas.

En periodo que se reporta la oficina del Abogado General atendió aquellos litigios en que fue requerida la institución, habiéndose concluido la mayor parte de ellos en forma satisfactoria, así como procedió al desahogo derechos de audiencia en los casos de actas administrativas levantadas a los empleados universitarios.

En los meses de enero y febrero se participó en el proceso de revisión de contratos colectivos de trabajo que la institución celebró con la Unión de Asociaciones de Personal Académico y con el Sindicato Administrativo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Se revisó el cumplimiento de los mismos y se firmaron los contratos con las condiciones gremiales de trabajo que regirían para el personal docente y administrativo durante el periodo 2016-2018.

Con estas actividades relativas a asegurar el cumplimiento de los contratos colectivos y normativa universitaria, a la representación legal y atención de asuntos contenciosos en los que nuestra institución es parte, se salvaguardaron los intereses de la UASLP, así como su autonomía, al tiempo que se abonó a la gobernabilidad institucional.

De la mano de las acciones enmarcadas en este eje rector, en cuanto a la función del Abogado General y relativa a la correcta aplicación de las normas de legislación universitaria y legislación externa en apego a los intereses institucionales, dicha función también se realiza a través de la revisión, validación y registro de instrumentos consensuales que las entidades académicas y dependencias

administrativas pretendan celebrar para establecer vínculos con otros sectores.

En apoyo a las actividades sustantivas que la institución realiza a través de sus entidades académicas, la Oficina del Abogado General revisó y validó 348 instrumentos jurídicos para formalizar vínculos de colaboración y cooperación académica, científica y/o tecnológica; así como de asignación de recursos para la realización de proyectos o prestación de servicios. Estas acciones persiguen dar seguridad a los acuerdos de voluntades que implican la relación e intercambio con los sectores público, privado y social, nacional e internacional y, con ello, contribuir al reto institucional de posicionar a nuestra universidad como un referente para dichos sectores, por el reconocimiento de su calidad.

Convenios revisados y autorizados 2016

| Tipo | Subtotales | Desglose por contraparte signante | | |
|-----------------|------------|-----------------------------------|---|-----------------------|
| | | Instituciones públicas/gobierno | Instituciones educativas/centros de investigación | Sector privado/social |
| Nacionales | 285 | 118 | 26 | 141 |
| Internacionales | 63 | 17 | 45 | 1 |
| Totales | 348 | 135 | 71 | 142 |

Fuente: Elaboración propia con base en los convenios autorizados y signados por las pares Abril 2016-Marzo 2017.

Con estas acciones de Buen Gobierno, la dependencia contribuyó a la política de fortalecimiento de los esquemas de vinculación con el sector público y privado, mientras que al interior de la universidad, la gestión incrementó la colaboración entre entidades académicas para articular y potenciar las capacidades institucionales en el cumplimiento de sus funciones.

ER10. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

Las actividades correspondientes a este eje rector, se encuentran estrechamente ligadas con el de Buen Gobierno, toda vez que mediante la regularización de los derechos de propiedad sobre los bienes inmuebles que ocupa y que pertenecen a la institución, se logra la certeza jurídica sobre los derechos que legitiman la propiedad, posesión, uso y disfrute de dichos bienes; con lo que se propicia que la UASLP ejerza sus derechos y sin obstáculo legal alguno desarrolle la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades y funciones que permitan el cumplimiento de los fines que legalmente corresponden a ella, como la educación superior y formación de profesionistas, especialistas y técnicos y la realización de investigación, la difusión y extensión de la cultura.

En ese tenor, para este año se alcanzó la formalización del acto de donación que hizo el Ayuntamiento de Ciudad Valles, de un terreno contiguo al campus que ocupa la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, por 13,089.49 metros cuadrados. También se formalizó la propiedad de los terrenos que ocupa actualmente la Facultad de

Agronomía y Veterinaria y se logró la protocolización de la escritura de donación que hiciera el gobierno federal, como conclusión de un proceso cuya tramitación se inició por esta universidad ante las autoridades competentes en el año 2010.

Conclusiones.

Como resultado del ejercicio de rendición de cuentas sobre las labores llevadas a cabo en 2016, el reto constante para esta dependencia, es que con sus acciones de asesoría y representación legal; así como a través de las gestiones jurídico-administrativas que realiza, se fortalezca la ejecución de las actividades de las entidades académicas y dependencias que conforman la UASLP, para ajustar la labor de aquellas al marco legal aplicable y asegurar así un óptimo cumplimiento de las funciones universitarias que le corresponden, sin poner en riesgo los intereses de la institución a la que pertenecemos. El compromiso permanente es la prestación eficaz y eficiente de los servicios jurídicos que normativamente le competen al Abogado General, en beneficio de la mayor satisfacción de la comunidad universitaria usuaria de los mismos. Lo anterior con base en el Plan Institucional de Desarrollo al 2013 y al Plan de Trabajo de Rectoría para el periodo 2016-2020.

Contraloría General Universitaria

La Contraloría General de la universidad es el órgano interno de control responsable de vigilar que las dependencias universitarias apliquen los procedimientos, presupuestos, manuales o instrumentos de control y evaluación en la forma y términos que demande el desarrollo de la institución con base en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, acorde a su propia legislación y las de orden federal, estatal y municipal que le sean aplicable.

ER1. BUEN GOBIERNO

En el periodo indicado, la Contraloría General llevó a cabo las siguientes actividades:

I. Solventación y desahogo de observaciones en la fiscalización superior de las cuentas públicas realizadas por:

La Auditoría Superior del Estado.

Esta autoridad fiscalizadora del Estado llevó a cabo la revisión superior de la Cuenta Pública 2015. Personal de esta Contraloría intervino además en la revisión de documentación sujeta a la auditoría. Por su parte, en el desahogo de observaciones el contralor general verificó la procedencia de los argumentos y pruebas que se presentaron, y emitió un informe de los mismos ante el auditor superior del estado.

La Auditoría Superior de la Federación.

Fue revisada la Cuenta Pública del ejercicio 2015 de la Secretaría de Educación Pública en los siguientes fondos transferidos a esta universidad: Apoyo para Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas Estructurales de las UPES U081, Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales U006,

Programa de Expansión en la Oferta Educativa Media Superior y Superior U079.

Esta Contraloría General apoyó al enlace designado, por la Secretaría de Finanzas de la UASLP, desde la entrega de información, el proceso de fiscalización y la solventación de las observaciones resultantes, las cuales fueron desahogadas en su totalidad.

II. Atención al inicio de promoción para fincar responsabilidades administrativas al personal universitario turnadas por los entes fiscalizadores con motivo de sus revisiones.

III. Apoyo jurídico y financiero para solventar las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación en la fiscalización superior a:

a) Fondos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) destinados a la construcción de espacios educativos por el Departamento de Diseño y Construcción de los ejercicios 2014 y 2015.

b) Recursos del Programa S244 Inclusión y Equidad Educativa por la Facultad de Psicología.

IV. Auditoría a la matrícula formal escolarizada, verificación interna a los reportes estadísticos (formato) 911 preparado por la División de Servicios Escolares para la obtención de recursos adicionales del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) de las universidades públicas estatales (UPE).

Los reportes fueron auditados de forma externa por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.) en coordinación con el órgano interno de control asociado de la Universidad de Sonora.

Para los mismos efectos y en coordinación con la AMOCVIES, A.C. personal de esta Contraloría

General hizo la verificación externa a la matrícula de la Universidad Autónoma de Nayarit.

V. Revisiones de control interno y evaluación de procesos administrativos en: el Departamento de Diseño y Construcción, estacionamiento universitario y la Facultad de Psicología; revisiones parciales en la División de Finanzas, Secretaría Administrativa y Facultad de Estomatología.

VI. Procesos de entrega-recepción en los cambios de periodos administrativos y de titulares de varias dependencias universitarias.

VII. Apoyo administrativo en la revisión, en específico, que la documentación comprobatoria reúna los requisitos de control interno y fiscales para su deducción, de manera permanente en el Departamento de Diseño y Construcción y la Librería Universitaria.

VIII. Funciones de apoyo al despacho de auditores externos en la auditoría de los estados financieros al cierre de los ejercicios 2015 y 2016.

IX. Participación en la verificación del levantamiento de inventarios físicos en: Librería Universitaria, Papelería Universitaria, Tienda Universitaria y Unimanía.

X. En el Área de Registro y Control Patrimonial, dependiente de esta Contraloría, se llevó a cabo la recepción, control y seguimiento de las declaraciones de situación patrimonial del personal de la universidad; declaración inicial, anual y por conclusión de encargo.

XI. Como trabajos especiales, se atestiguó la destrucción oficial de mercancía caduca y documentación obsoleta, en ocho ocasiones en la Tienda Universitaria, tres en la División de Servicios Escolares y tres en la Facultad de Enfermería y Nutrición.

XII. Auditoría a 23 proyectos Conacyt a efecto de

informar sobre la correcta utilización de los fondos asignados a la universidad de varios tipos de proyectos; de redes, organización de eventos, cátedras y Laboratorio Nacional.

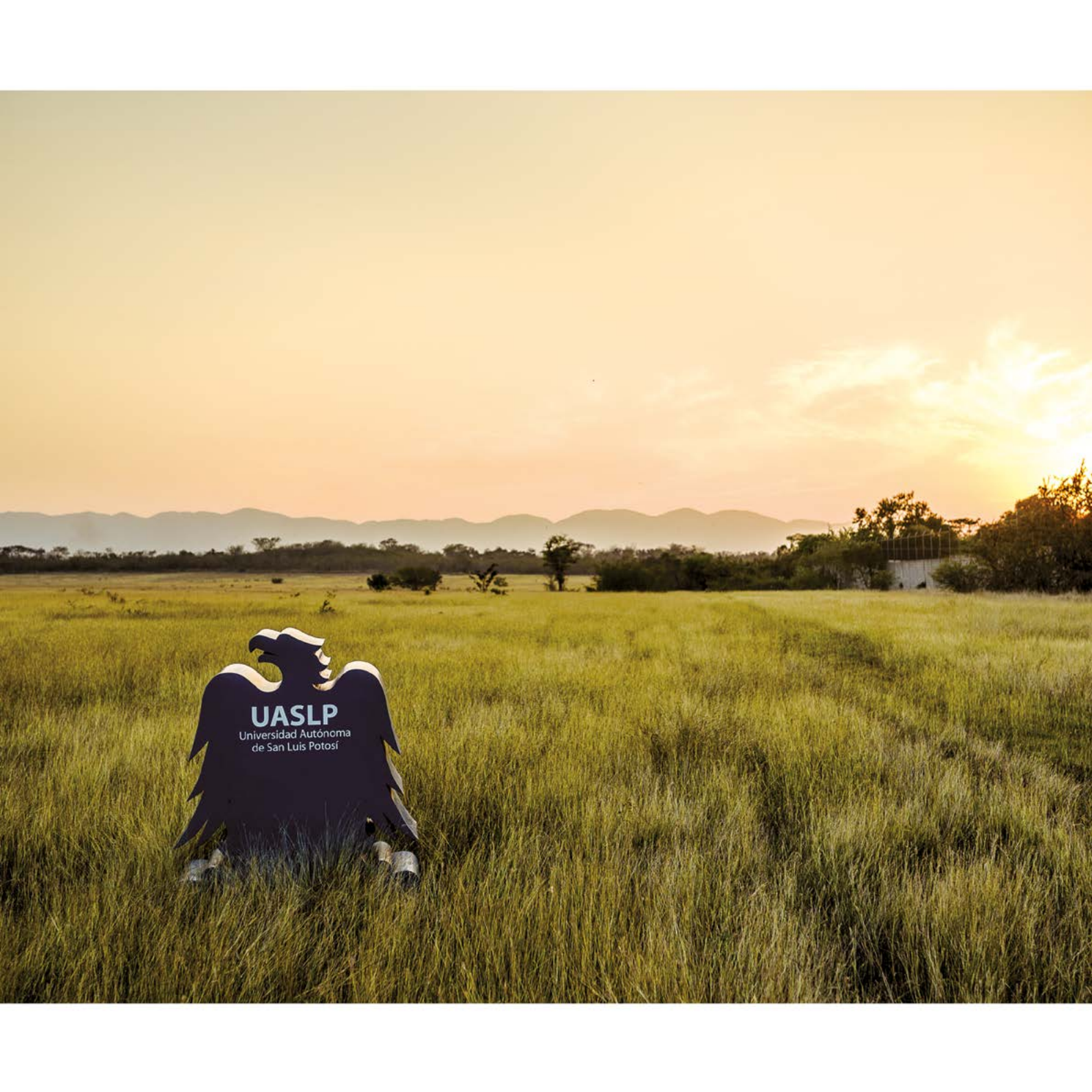
XIII. Actividades gremiales. El contralor general asistió en calidad de asociado a la XLVI Asamblea General Ordinaria (AGO) que se llevó a cabo del 27 al 29 de octubre de 2016 en Mazatlán, Sinaloa, de la que la Universidad Autónoma de Sinaloa fue anfitriona.

Es importante aclarar que el contralor general actualmente es miembro de la Comisión de Auditoría a la Matrícula en la AGO y está a cargo de la programación y conducción de los talleres de capacitación en la Guía de auditoría a la matrícula, celebrados en Tlalpan, Ciudad de México, y Toluca, Estado de México.

XIV. El titular de la Contraloría también asistió a diversas reuniones formales como miembro de los comités de Adquisiciones, de Información, Técnico de Administración Profocie (antes PIFI), y de las comisiones Institucional de Construcción, Planeación y Desarrollo de la Infraestructura, de Seguridad, y de Normatividad Universitaria.

Conclusión.

Habiendo cumplido con las acciones inherentes a nuestras responsabilidades durante el periodo 2016-2017, los esfuerzos de esta dependencia universitaria para el año 2017 serán canalizados al fortalecimiento de las acciones para el establecimiento de controles en los procesos de la gestión en dependencias académicas y administrativas, de igual manera a la supervisión del acuerdo de austeridad que suscribieron las diversas áreas de esta casa de estudios.



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí





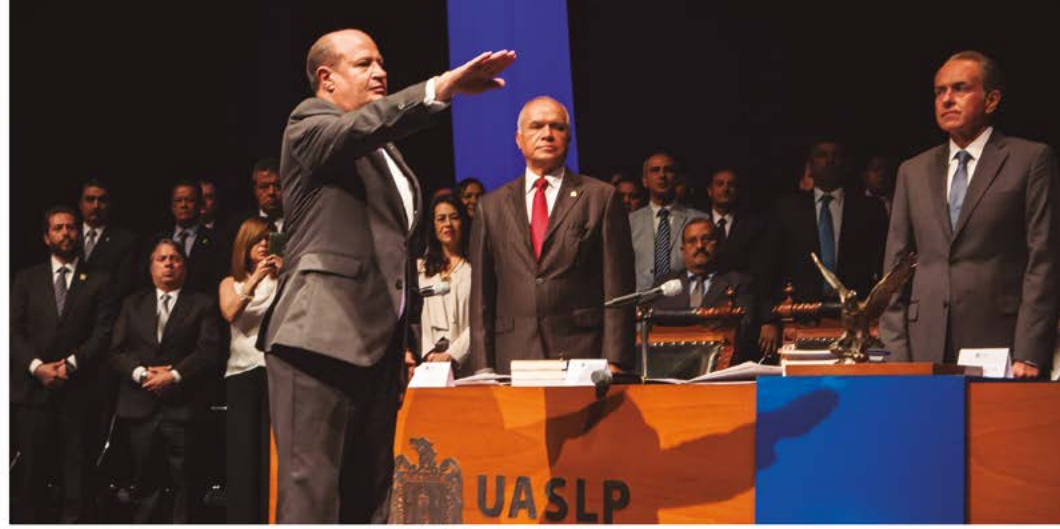
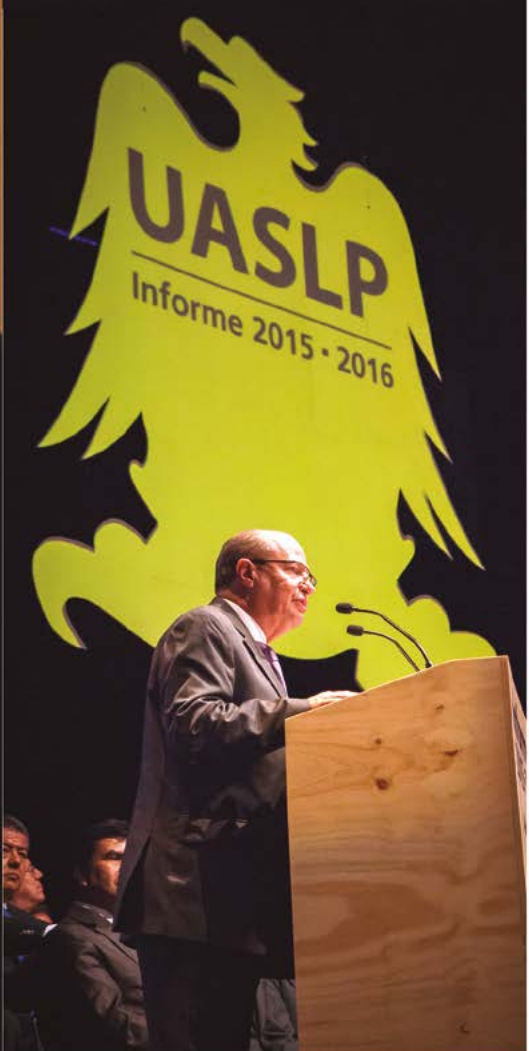


UASLP

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Doctor Honoris Causa

Elena Poniatowska Amor













INFORMACIÓN

PRE REGISTRO

REGISTRO

do

dot.lib
e-books
revistas electrónicas
bases de datos
banco de imágenes
vídeos educativos
obras de referencia

REPOSITORIO NACIONAL
<https://www.repositorionacional.mx>

Repositorio Nacional CONACYT

Integrando
Comparte

INFORMACIÓN





#yosoyuaslp













#yosoy













USC

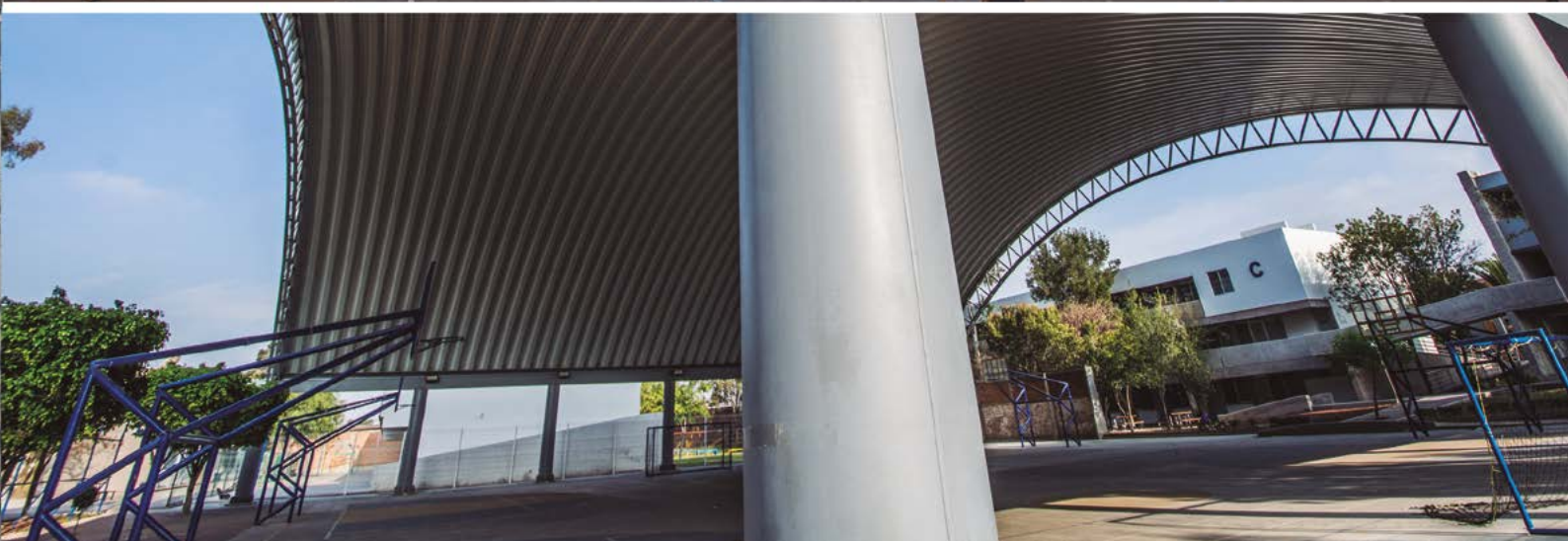
SISTEMA DE BIBLIOTECAS



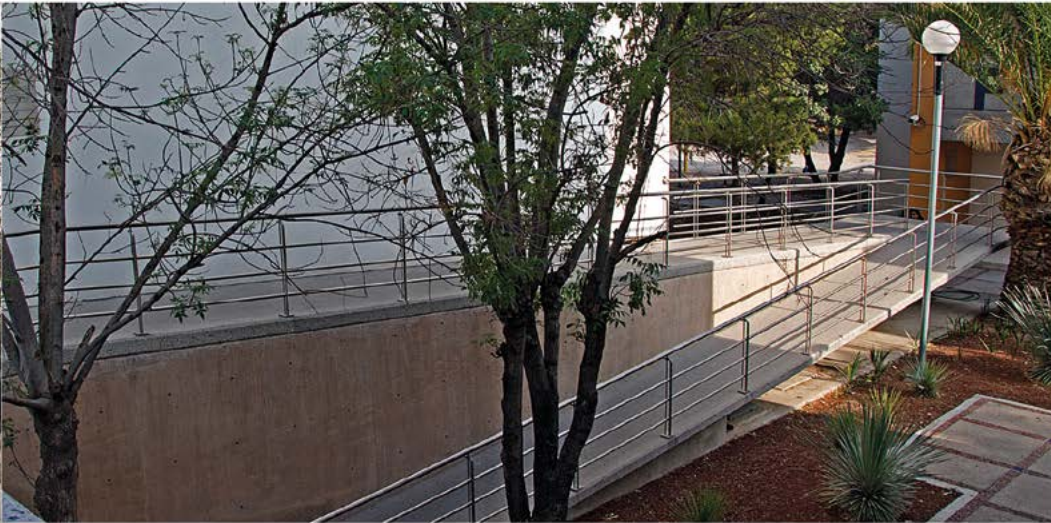
USC













Indicadores Institucionales

Indicadores Institucionales

Como parte de las estrategias plasmadas en el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 y el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, relacionadas con el programa estratégico de mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos, la UASLP impulsa el Sistema de Indicadores, herramienta para la generación de información académica relevante que ha sido un insumo importante para el seguimiento y evaluación de la institución.

Las cifras presentadas a continuación son resultado del esfuerzo colaborativo de las entidades universitarias que recopilan y reportan su información. Todos los indicadores estratégicos de la UASLP confirman la calidad académica y pertinencia social que la universidad ha logrado durante más de dos décadas, reforzados por la estabilidad de su vida institucional y el prestigio educativo y científico.

La fecha de corte corresponde al 31 de diciembre de 2016, a menos de que se indique lo contrario, pues es posible que en los capítulos precedentes de este informe, se encuentren datos de avances hasta marzo de 2017 debido a su relevancia para el periodo que se reporta

INDICADORES INSTITUCIONALES

| Programas Educativos (PE) | |
|--|------------|
| PE Técnico Superior Universitario (TSU) | 1 |
| PE de licenciatura | 99 |
| PE de especialidad | 29 |
| PE de maestría | 40 |
| PE de doctorado | 19 |
| Total de programas educativos que se imparten en la Institución | 188 |

Estatus de la evaluación y acreditación en la UASLP

| Programas educativos de posgrado | | | |
|--|----------------------|-----------|---|
| | Total de PE posgrado | 89 | |
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) ⁽¹⁾ : 66 | PE posgrado en PFC | 37 | 22 PE en Desarrollo 15 PE de Reciente Creación |
| | PE posgrado en PNP | 29 | 7 PE de Competencia Internacional 22 PE Consolidados |

(1) Información a enero 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP. Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

| Programas educativos de licenciatura y TSU | | | |
|--|---|------------|---|
| Total de PE de licenciatura y TSU | | 100 | |
| PE de nueva creación o en proceso de evaluación ⁽²⁾ | | 32 | |
| PE de Buena Calidad | | | |
| Total de PE evaluables: | PE de buena calidad ⁽³⁾ | 68 | 100% de PE reconocidos por su calidad del total evaluable. |
| 68 | | | |
| Acreditación de PE | | | |
| PE acreditables: | Acreditados por COPAES | 50 | 81% del total acreditable |
| 62 | En proceso de autoevaluación ⁽⁴⁾ | 3 | |
| | Por acreditar ⁽⁵⁾ | 9 | |
| PE que no procede aun la acreditación: | Sin organismo acreditador ⁽⁶⁾ | 1 | |
| 6 | Recién evaluado por CIEES | 5 | |
| Otras evaluaciones | | | |
| PE con acreditaciones internacionales | | 13 | Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET) |
| PE en proceso de acreditación internacional | | 1 | Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP) |
| PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL | | 20 | 4 con estándar 1 PLUS 11 con estándar 1 5 con estándar 2 |

(2) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados. Además de los PE de Lic. en Enfermería (CRA), TSU en Gastronomía (UZH), Lic. en Matemática Educativa y Lic. en Matemática Aplicada (CIE) que fueron evaluados por los CIEES y están en espera de resultados.

(3) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(4) Los PE que ya solicitaron su acreditación por primera vez y están en proceso de acreditación: Lic. en Biofísica (CIE), Lic. en Arqueología y Lic. en Lengua y Literaturas Hispanoamericanas (FCS).

(5) PE que han obtenido el nivel 1 de los CIEES y que cuentan con organismo acreditador.

(6) PE que han obtenido el nivel 1 de CIEES pero no cuentan con organismo acreditador.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

| Estudiantes | | | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|---------------|
| Matrícula a 31/diciembre/2016 | | | |
| | Alumnas | Alumnos | Total |
| Bachillerato | 446 | 391 | 837 |
| TSU | 55 | 48 | 103 |
| Licenciatura | 14,100 | 13,852 | 27,952 |
| Posgrado | 1,086 | 1,124 | 2,210 |
| Total | 15,687 | 15,415 | 31,102 |

| | Tiempo parcial | Tiempo completo | Total |
|---------------------|-----------------------|------------------------|--------------|
| Alumnos en posgrado | 427 | 1,783 | 2,210 |

| Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Bachillerato | 232 | 184 | 416 |
| TSU | 23 | 12 | 35 |
| Licenciatura | 3,416 | 3,168 | 6,584 |
| Posgrado | 416 | 385 | 801 |
| Total | 4,087 | 3,749 | 7,836 |

| Egresados en 2016 | | | |
|--------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Bachillerato | 174 | 119 | 293 |
| TSU | 6 | 5 | 11 |
| Licenciatura | 1,753 | 1,288 | 3,041 |
| Posgrado | 346 | 345 | 691 |
| Total | 2,279 | 1,757 | 4,036 |

| Titulados en 2016 | | | |
|--------------------------|--------------|--------------|--------------|
| TSU | 2 | 4 | 6 |
| Licenciatura | 1,624 | 1,348 | 2,972 |
| Posgrado | 298 | 302 | 600 |
| Total | 1,924 | 1,654 | 3,578 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|--|--------------|--------------|--------------|-------|
| Profesores de tiempo completo ⁽⁷⁾ | 294 | 550 | 844 | 25.3% |
| Profesores hora clase | 941 | 1,335 | 2,276 | 68.1% |
| Profesores de medio tiempo | 10 | 17 | 27 | 0.8% |
| Técnicos académicos | 102 | 91 | 193 | 5.8% |
| Total | 1,347 | 1,993 | 3,340 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|----------------------|------------|------------|------------|--------------|
| PTC con doctorado | 199 | 375 | 574 | 68.0% |
| PTC con maestría | 83 | 131 | 214 | 25.4% |
| PTC con especialidad | 5 | 14 | 19 | 2.3% |
| Total | 287 | 520 | 807 | 95.7% |

| | | | | |
|---|------------|------------|------------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁸⁾ | 126 | 268 | 394 | 46.7% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI ⁽⁸⁾ | 39 | 51 | 90 | |
| Total | 165 | 319 | 484 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|--|------------|------------|-------|-------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁹⁾ | 217 | 367 | 584 | 69.2% |
| PTC que proporcionan tutoría | 270 | 506 | 776 | 91.9% |
| Cubículos disponibles para PTC | | | 835 | 98.9% |

(7) Información al 31/dic/2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(8) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Información al 31/ene/17. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(9) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación

Cuerpos Académicos⁽⁹⁾

| | | |
|---------------------|------------|-------|
| CA consolidados | 50 | 46.7% |
| CA en consolidación | 31 | 29.0% |
| CA en formación | 26 | 24.3% |
| Total | 107 | |

Productos de Investigación⁽¹⁰⁾

| | | |
|--|--------------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 160 | 8.2% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 703 | 35.9% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 120 | 6.1% |
| Memoria | 296 | 15.1% |
| Tesis de doctorado | 72 | 3.7% |
| Tesis de maestría | 275 | 14.0% |
| Tesis de especialidad | 71 | 3.6% |
| Tesis de licenciatura | 231 | 11.8% |
| Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.) | 30 | 1.5% |
| Total | 1,958 | |

Tesis en proceso

| | | |
|-----------------------|--------------|-------|
| Tesis de doctorado | 83 | 4.5% |
| Tesis de maestría | 315 | 17.2% |
| Tesis de especialidad | 61 | 3.3% |
| Tesis de licenciatura | 1,372 | 74.9% |
| Total | 1,831 | |

(9) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(10) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Programas Educativos Nivel TSU y Licenciatura

| Nombre de la Entidad / Nombre del programa | PE evaluable ⁽¹⁾ | PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾ | Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾ | Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾ | Órgano acreditador | Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL ⁽⁵⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | |
|--|--------------------------------|--|--|--|-----------------------|---|--|----------------------|----------------------|--------------------------------------|------------|--------------|
| | | | | | | | | | | Alumnas | Alumnos | Total |
| Coordinación Académica de Arte | | | | | | | | | | | | |
| Licenciado en Arte Contemporáneo No | | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 40 | 0 | 0 | 24 | 16 | 40 |
| Subtotal | | | | | | | 40 | 0 | 0 | 24 | 16 | 40 |
| Coordinación Académica Región Altiplano | | | | | | | | | | | | |
| Ingeniería de Minerales | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 40 | 0 | 0 | 22 | 53 | 75 |
| Ingeniería en Energía Renovables | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 35 | 0 | 0 | 18 | 17 | 35 |
| Ingeniero Mecánico Administrador | Sí | Sí | 1 | No | --- | --- | 31 | 13 | 9 | 39 | 105 | 144 |
| Ingeniero Mecatrónico | Sí | Sí | 1 | No | --- | --- | 34 | 7 | 9 | 10 | 136 | 146 |
| Ingeniero Químico | Sí | Sí | 1 | No | --- | --- | 33 | 13 | 9 | 75 | 50 | 125 |
| Licenciado en Enfermería | No | n.a | En espera de resultados | n.a. Recién evaluado CIEES | --- | --- | 66 | 43 | 31 | 225 | 65 | 290 |
| Licenciado en Mercadotecnia | Sí | Sí | 1 | n.a. | n.a. | --- | 59 | 47 | 22 | 143 | 113 | 256 |
| Subtotal | | | | | | | 298 | 123 | 80 | 532 | 539 | 1,071 |
| Coordinación Académica Región Altiplano Oeste | | | | | | | | | | | | |
| Ingeniero Agroindustrial | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 33 | 0 | 0 | 43 | 39 | 82 |
| Ingeniero en Sistemas Computacionales | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 18 | 0 | 0 | 23 | 30 | 53 |
| Licenciado en Administración | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 32 | 0 | 0 | 56 | 31 | 87 |
| Subtotal | | | | | | | 83 | 0 | 0 | 122 | 100 | 222 |

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por algún organismo reconocido por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Para los PE no evaluables, no aplica (n.a.).

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. Para los PE no evaluables y los que recién se han evaluado por CIEES, no aplica (n.a.).

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones de educación superior que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

| Nombre de la Entidad / Nombre del programa | PE evaluable ⁽¹⁾ | PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾ | Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾ | Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾ | Órgano acreditador | Padrón de PE de Lic. de Alto Rendi- miento Académico -EGEL ⁽⁵⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | |
|---|--------------------------------|--|--|--|-----------------------|--|--|----------------------|----------------------|--------------------------------------|------------|--------------|
| | | | | | | | | | | Alumnas | Alumnos | Total |
| Coordinación Académica Región Huasteca Sur | | | | | | | | | | | | |
| Ingeniero Agroindustrial | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 26 | 0 | 0 | 37 | 32 | 69 |
| Ingeniero Mecánico Electricista | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 32 | 0 | 0 | 5 | 97 | 102 |
| Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 35 | 0 | 0 | 78 | 52 | 130 |
| Licenciado en Enfermería | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 64 | 0 | 0 | 201 | 52 | 253 |
| Subtotal | | | | | | | 157 | 0 | 0 | 321 | 233 | 554 |
| Facultad de Agronomía y Veterinaria | | | | | | | | | | | | |
| Ingeniero Agroecólogo | Sí | Sí | --- | Sí | COMEAA | --- | 33 | 6 | 11 | 75 | 58 | 133 |
| Ingeniero Agrónomo en Producción en Invernaderos | Sí | Sí | 1 | n.a. | n.a. | --- | 35 | 7 | 7 | 41 | 113 | 154 |
| Ingeniero Agrónomo en Recursos Forestales | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 22 | 0 | 0 | 53 | 51 | 104 |
| Ingeniero Agrónomo Fitotecnista | Sí | Sí | --- | Sí | COMEAA | --- | 35 | 6 | 14 | 35 | 116 | 151 |
| Ingeniero Agrónomo Zootecnista | Sí | Sí | --- | Sí | COMAEA | --- | 58 | 11 | 30 | 77 | 177 | 254 |
| Médico Veterinario y Zootecnista | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 70 | 19 | 1 | 164 | 85 | 249 |
| Subtotal | | | | | | | 253 | 49 | 63 | 445 | 600 | 1,045 |

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por algún organismo reconocido por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Para los PE no evaluables, no aplica (n.a.).

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. Para los PE no evaluables y los que recién se han evaluado por CIEES, no aplica (n.a.).

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones de educación superior que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

| Nombre de la Entidad / Nombre del programa | PE evaluable ⁽¹⁾ | PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾ | Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾ | Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾ | Órgano acreditador | Padrón de PE de Lic. de Alto Rendi- miento Académico -EGEL ⁽⁵⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | | |
|--|--------------------------------|--|--|--|-----------------------|--|--|----------------------|----------------------|--------------------------------------|------------|------------|--------------|
| | | | | | | | | | | Alumnas | Alumnos | Total | |
| Facultad de Ciencias | | | | | | | | | | | | | |
| Ingeniero Biomédico | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 60 | 8 | 3 | 112 | 157 | 269 | |
| Ingeniero Electrónico | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | --- | 59 | 30 | 34 | 55 | 204 | 259 | |
| Ingeniero en Nanotecnología y Energías Renovables | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 40 | 6 | 0 | 49 | 110 | 159 | |
| Ingeniero en Telecomunicaciones | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 30 | 11 | 11 | 27 | 85 | 112 | |
| Ingeniero Físico | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | --- | 40 | 13 | 19 | 26 | 78 | 104 | |
| Licenciado en Biofísica | Sí | Sí | 1 | No | --- | --- | 20 | 6 | 6 | 33 | 34 | 67 | |
| Licenciado en Física | Sí | Sí | 1 | No | --- | --- | 35 | 10 | 12 | 27 | 84 | 111 | |
| Licenciado en Matemática Educativa | No | n.a | En espera de resultados | n.a. Recién evaluado CIEES | --- | --- | 25 | 6 | 4 | 61 | 42 | 103 | |
| Licenciado en Matemáticas Aplicadas | No | n.a | En espera de resultados | n.a. Recién evaluado CIEES | --- | --- | 19 | 5 | 9 | 19 | 25 | 44 | |
| Licenciatura en Biología | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 35 | 5 | 2 | 80 | 54 | 134 | |
| | | | | | | | Subtotal | 363 | 100 | 100 | 489 | 873 | 1,362 |
| Facultad de Ciencias de la Comunicación | | | | | | | | | | | | | |
| Licenciado en Ciencias de la Comunicación | Sí | Sí | --- | Sí | CONAC | --- | 118 | 65 | 29 | 204 | 194 | 398 | |
| | | | | | | | Subtotal | 118 | 65 | 29 | 204 | 194 | 398 |

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por algún organismo reconocido por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Para los PE no evaluables, no aplica (n.a.).

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. Para los PE no evaluables y los que recién se han evaluado por CIEES, no aplica (n.a.).

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones de educación superior que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

| Nombre de la Entidad / Nombre del programa | PE evaluable ⁽¹⁾ | PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾ | Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾ | Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾ | Órgano acreditador | Padrón de PE de Lic. de Alto Rendi- miento Académico -EGEL ⁽⁵⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | |
|---|--------------------------------|--|--|--|-----------------------|--|--|----------------------|----------------------|--------------------------------------|------------|--------------|
| | | | | | | | | | | Alumnas | Alumnos | Total |
| Facultad de Ciencias de la Información | | | | | | | | | | | | |
| Licenciatura en Gestión de la Información | Sí | Sí | --- | Sí | ACCECISO | --- | 58 | 40 | 23 | 113 | 65 | 178 |
| Licenciatura en Gestión Documental y Archivística | Sí | Sí | 1 | Sí | ACCECISO | --- | 58 | 32 | 15 | 139 | 61 | 200 |
| Subtotal | | | | | | | 116 | 72 | 38 | 252 | 126 | 378 |
| Facultad de Ciencias Químicas | | | | | | | | | | | | |
| Ingeniero en Alimentos | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | 1 | 59 | 15 | 18 | 167 | 71 | 238 |
| Ingeniero en Bioprocesos | Sí | Sí | 1 | Sí | CACEI | --- | 41 | 22 | 12 | 111 | 54 | 165 |
| Ingeniero Químico | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | 2 | 93 | 44 | 70 | 206 | 261 | 467 |
| Licenciado en Química | Sí | Sí | --- | Sí | CONAECQ | 1 | 36 | 12 | 20 | 82 | 71 | 153 |
| Químico Farmacobiólogo | Sí | Sí | --- | Sí | COMAEF | 1 | 94 | 58 | 56 | 285 | 154 | 439 |
| Subtotal | | | | | | | 323 | 151 | 176 | 851 | 611 | 1,462 |
| Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades | | | | | | | | | | | | |
| Licenciado en Antropología | Sí | Sí | --- | Sí | ACCECISO | --- | 33 | 15 | 19 | 67 | 66 | 133 |
| Licenciado en Arqueología | Sí | Sí | 1 | No | --- | --- | 24 | 12 | 6 | 51 | 35 | 86 |
| Licenciado en Geografía | Sí | Sí | --- | Sí | ACCECISO | --- | 27 | 13 | 23 | 61 | 54 | 115 |
| Licenciado en Historia | Sí | Sí | --- | Sí | COAPEHUM | --- | 30 | 27 | 16 | 48 | 69 | 117 |
| Licenciado en Lengua y Literaturas Hispanoamericanas | Sí | Sí | 1 | No | --- | --- | 30 | 14 | 12 | 77 | 39 | 116 |
| Licenciatura en Filosofía | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 28 | 0 | 0 | 23 | 29 | 52 |
| Subtotal | | | | | | | 172 | 81 | 76 | 327 | 292 | 619 |

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por algún organismo reconocido por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Para los PE no evaluables, no aplica (n.a.).

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. Para los PE no evaluables y los que recién se han evaluado por CIEES, no aplica (n.a.).

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones de educación superior que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

| Nombre de la Entidad / Nombre del programa | PE evaluable ⁽¹⁾ | PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾ | Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾ | Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾ | Órgano acreditador | Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL ⁽⁵⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | |
|--|--------------------------------|--|--|--|-----------------------|---|--|----------------------|----------------------|--------------------------------------|--------------|--------------|
| | | | | | | | | | | Alumnas | Alumnos | Total |
| Facultad de Contaduría y Administración | | | | | | | | | | | | |
| Contador Público | Sí | Sí | --- | Sí | CACECA | 2 | 284 | 191 | 189 | 828 | 600 | 1428 |
| Licenciado en Administración | Sí | Sí | --- | Sí | CACECA | 2 | 432 | 212 | 179 | 1112 | 782 | 1894 |
| Licenciado en Administración Pública | Sí | Sí | 1 | Sí | ACCECISO | --- | 68 | 54 | 34 | 170 | 135 | 305 |
| Licenciado en Agronegocios | No | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 24 | 0 | 0 | 52 | 40 | 92 |
| Licenciado en Mercadotecnia Estratégica | No | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 85 | 0 | 0 | 167 | 118 | 285 |
| Subtotal | | | | | | | 893 | 457 | 402 | 2,329 | 1,675 | 4,004 |
| Facultad de Derecho "Ponciano Arriaga" | | | | | | | | | | | | |
| Licenciado en Criminología | No | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 70 | 0 | 0 | 96 | 36 | 132 |
| Licenciado en Derecho | Sí | Sí | --- | Sí | CONFEDE | --- | 357 | 283 | 343 | 953 | 856 | 1809 |
| Subtotal | | | | | | | 427 | 283 | 343 | 1,049 | 892 | 1,941 |
| Facultad de Economía | | | | | | | | | | | | |
| Licenciado en Comercio y Negocios Internacionales | Sí | Sí | --- | Sí | CONACE | --- | 108 | 74 | 62 | 284 | 178 | 462 |
| Licenciado en Economía | Sí | Sí | --- | Sí | CONACE | --- | 80 | 52 | 46 | 159 | 179 | 338 |
| Subtotal | | | | | | | 188 | 126 | 108 | 443 | 357 | 800 |
| Facultad de Enfermería y Nutrición | | | | | | | | | | | | |
| Licenciado en Enfermería | Sí | Sí | --- | Sí | COMACE | 1 | 186 | 142 | 138 | 562 | 153 | 715 |
| Licenciado en Nutrición | Sí | Sí | 1 | Sí | CONCAPREN | 1 | 70 | 69 | 48 | 261 | 64 | 325 |
| Subtotal | | | | | | | 256 | 211 | 186 | 823 | 217 | 1,040 |

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por algún organismo reconocido por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Para los PE no evaluables, no aplica (n.a.).

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. Para los PE no evaluables y los que recién se han evaluado por CIEES, no aplica (n.a.).

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones de educación superior que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

| Nombre de la Entidad / Nombre del programa | PE evaluable ⁽¹⁾ | PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾ | Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾ | Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾ | Órgano acreditador | Padrón de PE de Lic. de Alto Rendi- miento Académico -EGEL ⁽⁵⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | |
|---|--------------------------------|--|--|--|-----------------------|--|--|----------------------|----------------------|--------------------------------------|--------------|--------------|
| | | | | | | | | | | Alumnas | Alumnos | Total |
| Facultad de Estomatología | | | | | | | | | | | | |
| Médico Estomatólogo | Sí | Sí | --- | Sí | CONAEDO | 1 PLUS | 159 | 95 | 94 | 581 | 255 | 836 |
| Subtotal | | | | | | | 159 | 95 | 94 | 581 | 255 | 836 |
| Facultad de Ingeniería | | | | | | | | | | | | |
| Ingeniería en Geoinformática | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | --- | 32 | 5 | 11 | 41 | 74 | 115 |
| Ingeniero Agroindustrial | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | --- | 45 | 5 | 12 | 81 | 115 | 196 |
| Ingeniero Ambiental | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | --- | 60 | 28 | 23 | 158 | 103 | 261 |
| Ingeniero Civil | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | 1 PLUS | 124 | 45 | 84 | 130 | 488 | 618 |
| Ingeniero en Computación | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | 1 PLUS | 78 | 6 | 19 | 53 | 255 | 308 |
| Ingeniero en Electricidad y Automatización | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | 1 PLUS | 42 | 12 | 18 | 18 | 176 | 194 |
| Ingeniero en Informática | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | 1 | 72 | 12 | 10 | 65 | 212 | 277 |
| Ingeniero en Mecatrónica | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | 1 | 104 | 25 | 42 | 51 | 434 | 485 |
| Ingeniero Geólogo | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | --- | 58 | 4 | 33 | 86 | 182 | 268 |
| Ingeniero Mecánico | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | 1 | 59 | 16 | 33 | 24 | 233 | 257 |
| Ingeniero en Sistemas Inteligentes | No | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ingeniero Mecánico Administrador | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | 2 | 92 | 29 | 53 | 151 | 279 | 430 |
| Ingeniero Mecánico Electricista | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | 1 | 86 | 27 | 48 | 25 | 355 | 380 |
| Ingeniero Metalurgista y de Materiales | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | --- | 48 | 6 | 16 | 67 | 203 | 270 |
| Ingeniero Topógrafo y Construcción | Sí | Sí | --- | Sí | CACEI | --- | 35 | 10 | 8 | 32 | 97 | 129 |
| Subtotal | | | | | | | 935 | 230 | 410 | 982 | 3,206 | 4,188 |

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por algún organismo reconocido por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Para los PE no evaluables, no aplica (n.a.).

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. Para los PE no evaluables y los que recién se han evaluado por CIEES, no aplica (n.a.).

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones de educación superior que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

| Nombre de la Entidad / Nombre del programa | PE evaluable ⁽¹⁾ | PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾ | Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾ | Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾ | Órgano acreditador | Padrón de PE de Lic. de Alto Rendi- miento Académico -EGEL ⁽⁵⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | |
|--|--------------------------------|--|--|--|------------------------|--|--|----------------------|----------------------|--------------------------------------|--------------|--------------|
| | | | | | | | | | | Alumnas | Alumnos | Total |
| Facultad de Medicina | | | | | | | | | | | | |
| Licenciado en Ciencias Ambientales y Salud | Sí | Sí | 1 | n.a. | No existe Organismo | --- | 34 | 10 | 10 | 80 | 39 | 119 |
| Médico Cirujano | Sí | Sí | --- | Sí | COMAEM | 1 | 144 | 111 | 111 | 415 | 483 | 898 |
| Subtotal | | | | | | | 178 | 121 | 121 | 495 | 522 | 1,017 |
| Facultad de Psicología | | | | | | | | | | | | |
| Licenciado en Psicología | Sí | Sí | --- | Sí | CNEIP | 2 | 233 | 124 | 128 | 749 | 299 | 1048 |
| Licenciado en Psicopedagogía | No | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 70 | 0 | 0 | 121 | 20 | 141 |
| Subtotal | | | | | | | 303 | 124 | 128 | 870 | 319 | 1,189 |
| Facultad del Hábitat | | | | | | | | | | | | |
| Arquitecto | Sí | Sí | --- | Sí | ANPADEH | --- | 158 | 151 | 102 | 332 | 480 | 812 |
| Licenciado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles | Sí | Sí | 1 | n.a. | n.a. | --- | 32 | 23 | 13 | 96 | 48 | 144 |
| Licenciado en Diseño Gráfico | Sí | Sí | --- | Sí | COMAPROD | --- | 111 | 72 | 41 | 301 | 215 | 516 |
| Licenciado en Diseño Industrial | Sí | Sí | --- | Sí | COMAPROD | --- | 85 | 65 | 47 | 274 | 194 | 468 |
| Licenciado en Diseño Urbano y del Paisaje | Sí | Sí | 1 | n.a. | n.a. | --- | 37 | 20 | 9 | 70 | 84 | 154 |
| Licenciado en Edificación y Administración de Obras | Sí | Sí | --- | Sí | ANPADEH | --- | 94 | 53 | 28 | 121 | 340 | 461 |
| Subtotal | | | | | | | 517 | 384 | 240 | 1,194 | 1,361 | 2,555 |

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por algún organismo reconocido por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Para los PE no evaluables, no aplica (n.a.).

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. Para los PE no evaluables y los que recién se han evaluado por CIEES, no aplica (n.a.).

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones de educación superior que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

| Nombre de la Entidad / Nombre del programa | PE evaluable ⁽¹⁾ | PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾ | Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾ | Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾ | Órgano acreditador | Padrón de PE de Lic. de Alto Rendi- miento Académico -EGEL ⁽⁵⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | |
|--|--------------------------------|--|--|--|--------------------------|--|--|----------------------|----------------------|--------------------------------------|------------|--------------|
| | | | | | | | | | | Alumnas | Alumnos | Total |
| Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca | | | | | | | | | | | | |
| Contador Público | Sí | Sí | --- | Sí | CACECA | --- | 64 | 46 | 57 | 186 | 106 | 292 |
| Ingeniero en Alimentos | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 28 | 0 | 0 | 13 | 15 | 28 |
| Licenciado en Administración | Sí | Sí | 1 | n.a. | n.a. | --- | 71 | 37 | 42 | 201 | 132 | 333 |
| Licenciado en Arquitectura | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 49 | 0 | 0 | 36 | 103 | 139 |
| Licenciado en Bioquímica | Sí | Sí | --- | Sí | CONAECQ | --- | 58 | 35 | 47 | 142 | 109 | 251 |
| Licenciado en Derecho | Sí | Sí | --- | Sí | CONFEDA | --- | 64 | 27 | 45 | 165 | 124 | 289 |
| Licenciado en Gestión y Políticas Públicas | Sí | Sí | 1 | No | --- | --- | 25 | 14 | 39 | 63 | 62 | 125 |
| Licenciado en Medicina General | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 40 | 0 | 0 | 96 | 85 | 181 |
| Licenciado en Química Clínica | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 30 | 0 | 0 | 20 | 10 | 30 |
| Licenciado en Turismo Sustentable | Sí | Sí | 1 | No | --- | --- | 27 | 36 | 23 | 94 | 49 | 143 |
| Técnico Superior Universitario en Gastronomía | No | n.a | En espera de resultados | n.a. | Recién evaluado CIEES | --- | 35 | 11 | 6 | 55 | 48 | 103 |
| Subtotal | | | | | | | 491 | 206 | 259 | 1,071 | 843 | 1,914 |

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por algún organismo reconocido por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Para los PE no evaluables, no aplica (n.a.).

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. Para los PE no evaluables y los que recién se han evaluado por CIEES, no aplica (n.a.).

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones de educación superior que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

| Nombre de la Entidad / Nombre del programa | PE evaluable ⁽¹⁾ | PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾ | Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾ | Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾ | Órgano acreditador | Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL ⁽⁵⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | |
|---|--------------------------------|--|--|--|-----------------------|---|--|----------------------|----------------------|--------------------------------------|---------------|---------------|
| | | | | | | | | | | Alumnas | Alumnos | Total |
| Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media | | | | | | | | | | | | |
| Ingeniero Agroindustrial | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 35 | 0 | 0 | 47 | 65 | 112 |
| Ingeniero Civil | Sí | Sí | 1 | No | --- | --- | 70 | 33 | 10 | 72 | 241 | 313 |
| Ingeniero en Mecatrónica | No | n.a | n.a. | n.a. | n.a. | --- | 34 | 0 | 0 | 12 | 118 | 130 |
| Licenciado en Administración | Sí | Sí | --- | Sí | CACECA | --- | 70 | 43 | 45 | 178 | 78 | 256 |
| Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas | Sí | Sí | --- | Sí | CACECA | --- | 35 | 25 | 24 | 98 | 56 | 154 |
| Licenciado en Enfermería | Sí | Sí | 1 | No | --- | 1 | 70 | 45 | 31 | 274 | 70 | 344 |
| Licenciado en Mercadotecnia | Sí | Sí | 1 | No | --- | --- | 35 | 28 | 15 | 70 | 41 | 111 |
| Subtotal | | | | | | | 349 | 174 | 125 | 751 | 669 | 1,420 |
| Totales | | | | | | | licenciatura 6,619 | 3,052 | 2,978 | 14,155 | 13,900 | 28,055 |

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por algún organismo reconocido por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Para los PE no evaluables, no aplica (n.a.).

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. Para los PE no evaluables y los que recién se han evaluado por CIEES, no aplica (n.a.).

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones de educación superior que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Programas Educativos Nivel Posgrado

| Nombre de la entidad / Nombre del programa (vigente ⁽¹⁾) | Nivel del programa educativo | Programa en PNPC ⁽²⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------------|--|----------------------|----------------------|-----------------------------------|------------|------------|-------------------|--------------------|
| | | | | | | Alumnas | Alumnos | Total | Tiempo parcial | Tiempo completo |
| Facultad de Agronomía y Veterinaria | | | | | | | | | | |
| Doctorado en Ciencias Agropecuarias | Doctorado | PFC - Reciente creación | 2 | 0 | 0 | 7 | 6 | 13 | 0 | 13 |
| Maestría en Producción Agropecuaria | Maestría | - - - | 11 | 0 | 0 | 9 | 13 | 22 | 0 | 22 |
| Subtotal | | 1 | 13 | 0 | 0 | 16 | 19 | 35 | 0 | 35 |
| Facultad de Ciencias | | | | | | | | | | |
| Doctorado en Ciencias Aplicadas | Doctorado | PNP - Competencia Internacional | 4 | 12 | 10 | 13 | 31 | 44 | 0 | 44 |
| Doctorado en Ciencias Físicas | Doctorado | PNP - Competencia Internacional | 0 | 9 | 9 | 1 | 10 | 11 | 0 | 11 |
| Doctorado en Ciencias Interdisciplinarias | Doctorado | PFC - Reciente creación | 3 | 0 | 0 | 3 | 5 | 8 | 0 | 8 |
| Doctorado en Ingeniería Electrónica | Doctorado | - - - | 3 | 0 | 0 | 4 | 18 | 22 | 0 | 22 |
| Maestría en Ciencias Aplicadas | Maestría | PNP - Competencia Internacional | 16 | 20 | 20 | 11 | 38 | 49 | 0 | 49 |
| Maestría en Ciencias Físicas | Maestría | PNP - Competencia Internacional | 3 | 7 | 7 | 3 | 10 | 13 | 0 | 13 |
| Maestría en Ciencias Interdisciplinarias | Maestría | PFC - Reciente creación | 6 | 0 | 0 | 3 | 3 | 6 | 0 | 6 |
| Maestría en Ingeniería Electrónica | Maestría | PFC - En Desarrollo | 10 | 10 | 10 | 3 | 24 | 27 | 0 | 27 |
| Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática | Maestría | PFC - Reciente creación | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | 0 | 3 |
| Subtotal | | 8 | 45 | 58 | 56 | 41 | 142 | 183 | 0 | 183 |

(1) Se considera a un programa educativo vigente, aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:

- El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos clasificaciones: Programas de competencia internacional y programas consolidados.
- El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos clasificaciones: Programas en consolidación y programas de reciente creación.

| Nombre de la entidad / Nombre del programa (vigente ⁽¹⁾) | Nivel del programa educativo | Programa en PNPC ⁽²⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | | | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------------|--|----------------------|-----------|-----------------------------------|------------|-------------------|--------------------|----|
| | | | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Alumnas | Alumnos | Total | Tiempo parcial | Tiempo completo | |
| Facultad de Ciencias de la Comunicación | | | | | | | | | | |
| Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones | Maestría | PFC - Reciente creación | 9 | 0 | 0 | 5 | 4 | 9 | 0 | 9 |
| Subtotal | 1 | 9 | 0 | 0 | 5 | 4 | 9 | 0 | 9 | |
| Facultad de Ciencias de la Información | | | | | | | | | | |
| Maestría en Ciencias de la Información Documental | Maestría | PFC - Reciente creación | 8 | 0 | 0 | 6 | 2 | 8 | 0 | 8 |
| Subtotal | 1 | 8 | 0 | 0 | 6 | 2 | 8 | 0 | 8 | |
| Facultad de Ciencias Químicas | | | | | | | | | | |
| Doctorado en Ciencias en Bioprocesos | Doctorado | PFC - En Desarrollo | 4 | 4 | 4 | 20 | 9 | 29 | 0 | 29 |
| Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química | Doctorado | PNP - Consolidado | 0 | 4 | 4 | 13 | 8 | 21 | 0 | 21 |
| Doctorado en Ciencias Farmacobiológicas | Doctorado | PFC - Reciente creación | 4 | 0 | 0 | 10 | 5 | 15 | 0 | 15 |
| Doctorado en Ciencias Químicas | Doctorado | PFC - En Desarrollo | 2 | 1 | 1 | 4 | 6 | 10 | 0 | 10 |
| Maestría en Ciencias en Bioprocesos | Maestría | PNP - Consolidado | 3 | 13 | 13 | 11 | 9 | 20 | 0 | 20 |
| Maestría en Ciencias en Ingeniería Química | Maestría | PNP - Consolidado | 7 | 4 | 4 | 13 | 11 | 24 | 0 | 24 |
| Maestría en Ciencias Farmacobiológicas | Maestría | PFC - En Desarrollo | 10 | 0 | 0 | 16 | 12 | 28 | 0 | 28 |
| Maestría en Ciencias Químicas | Maestría | PNP - Consolidado | 2 | 5 | 5 | 10 | 5 | 15 | 0 | 15 |
| Subtotal | 8 | 32 | 31 | 31 | 97 | 65 | 162 | 0 | 162 | |

(1) Se considera a un programa educativo vigente, aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:

- El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos clasificaciones: Programas de competencia internacional y programas consolidados.
- El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos clasificaciones: Programas en consolidación y programas de reciente creación.

| Nombre de la entidad / Nombre del programa (vigente ⁽¹⁾) | Nivel del programa educativo | Programa en PNPC ⁽²⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | | | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------------|--|----------------------|-----------|-----------------------------------|------------|-------------------|--------------------|-----------|
| | | | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Alumnas | Alumnos | Total | Tiempo parcial | Tiempo completo | |
| Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades | | | | | | | | | | |
| Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura | Doctorado | PFC - Reciente creación | 6 | 0 | 0 | 5 | 5 | 10 | 0 | 10 |
| Maestría en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura | Maestría | PFC - Reciente creación | 5 | 0 | 0 | 5 | 6 | 11 | 0 | 11 |
| Subtotal | | 2 | 11 | 0 | 0 | 10 | 11 | 21 | 0 | 21 |
| Facultad de Contaduría y Administración | | | | | | | | | | |
| Maestría en Administración con énfasis en Negocios, Gestión Pública o en Impuestos | Maestría | --- | 39 | 40 | 35 | 103 | 100 | 203 | 203 | 0 |
| Subtotal | | --- | 39 | 40 | 35 | 103 | 100 | 203 | 203 | 0 |
| Facultad de Derecho "Ponciano Arriaga" | | | | | | | | | | |
| Especialidad en Derecho Penal | Especialidad | --- | 12 | 20 | 17 | 7 | 6 | 13 | 13 | 0 |
| Especialidad en Derecho Privado | Especialidad | --- | 15 | 25 | 16 | 7 | 8 | 15 | 15 | 0 |
| Maestría en Derecho Constitucional y Amparo | Maestría | --- | 19 | 0 | 3 | 14 | 23 | 37 | 37 | 0 |
| Maestría en Derecho e Investigación | Maestría | --- | 28 | 19 | 8 | 8 | 20 | 28 | 28 | 0 |
| Maestría en Derechos Humanos | Maestría | PNP - Consolidado | 35 | 18 | 15 | 42 | 30 | 72 | 0 | 72 |
| Maestría en Política Criminal | Maestría | --- | 15 | 20 | 5 | 7 | 8 | 15 | 15 | 0 |
| Subtotal | | 1 | 124 | 102 | 64 | 85 | 95 | 180 | 108 | 72 |

(1) Se considera a un programa educativo vigente, aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:

- El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos clasificaciones: Programas de competencia internacional y programas consolidados.
- El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos clasificaciones: Programas en consolidación y programas de reciente creación.

| Nombre de la entidad / Nombre del programa (vigente ⁽¹⁾) | Nivel del programa educativo | Programa en PNPC ⁽²⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | | | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------------|--|----------------------|-----------|-----------------------------------|-----------|-------------------|--------------------|------------|
| | | | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Alumnas | Alumnos | Total | Tiempo parcial | Tiempo completo | |
| Facultad de Economía | | | | | | | | | | |
| Maestría en Economía Matemática | Maestría | PFC - En desarrollo | 5 | 6 | 6 | 3 | 8 | 11 | 0 | 11 |
| Subtotal | | 1 | 5 | 6 | 6 | 3 | 8 | 11 | 0 | 11 |
| Facultad de Enfermería y Nutrición | | | | | | | | | | |
| Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada | Especialidad | PFC - En desarrollo | 42 | 37 | 35 | 33 | 9 | 42 | 0 | 42 |
| Maestría en Administración de la Atención de Enfermería | Maestría | PFC - En desarrollo | 0 | 0 | 19 | 15 | 1 | 16 | 0 | 16 |
| Maestría en Salud Pública | Maestría | PNP - Consolidado | 28 | 23 | 19 | 14 | 15 | 29 | 0 | 29 |
| Subtotal | | 3 | 70 | 60 | 73 | 62 | 25 | 87 | 0 | 87 |
| Facultad de Estomatología | | | | | | | | | | |
| Doctorado en Ciencias Odontológicas | Doctorado | PFC - Reciente creación | 4 | 0 | 0 | 8 | 8 | 16 | 0 | 16 |
| Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial | Especialidad | PFC - En desarrollo | 2 | 2 | 2 | 3 | 6 | 9 | 0 | 9 |
| Especialidad en Estomatología Pediátrica | Especialidad | PNP - Consolidado | 12 | 10 | 8 | 20 | 3 | 23 | 0 | 23 |
| Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología | Especialidad | PFC - Reciente creación | 8 | 0 | 0 | 10 | 5 | 15 | 0 | 15 |
| Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial | Especialidad | PFC - En desarrollo | 8 | 0 | 0 | 9 | 9 | 18 | 0 | 18 |
| Maestría en Ciencias Odontológicas | Maestría | PNP - Competencia Internacional | 7 | 8 | 8 | 7 | 8 | 15 | 0 | 15 |
| Maestría en Endodoncia | Maestría | PNP - Competencia Internacional | 9 | 7 | 7 | 12 | 6 | 18 | 0 | 18 |
| Subtotal | | 7 | 50 | 27 | 25 | 69 | 45 | 114 | 0 | 114 |

(1) Se considera a un programa educativo vigente, aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:

- El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos clasificaciones: Programas de competencia internacional y programas consolidados.
- El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos clasificaciones: Programas en consolidación y programas de reciente creación.

| Nombre de la entidad / Nombre del programa (vigente ⁽¹⁾) | Nivel del programa educativo | Programa en PNPC ⁽²⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar | | | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------------|------------|------------|-------------------|--------------------|
| | | | 2016-2017 | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Alumnas | Alumnos | Total | Tiempo parcial | Tiempo completo |
| Facultad de Ingeniería | | | | | | | | | | |
| Doctorado en Computación | Doctorado | PFC - Reciente creación | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | 0 | 3 |
| Doctorado en Ingeniería de Minerales | Doctorado | PNP - Consolidado | 3 | 0 | 0 | 2 | 6 | 8 | 0 | 8 |
| Doctorado en Ingeniería Eléctrica | Doctorado | PNP - Consolidado | 4 | 3 | 3 | 2 | 20 | 22 | 0 | 22 |
| Doctorado en Ingeniería Mecánica | Doctorado | PFC - En desarrollo | 1 | 2 | 2 | 3 | 5 | 8 | 0 | 8 |
| Maestría en Geología Aplicada | Maestría | PNP - Consolidado | 2 | 5 | 5 | 14 | 8 | 22 | 0 | 22 |
| Maestría en Ingeniería de Minerales | Maestría | PNP - Consolidado | 0 | 0 | 0 | 6 | 13 | 19 | 0 | 19 |
| Maestría en Ingeniería Eléctrica | Maestría | PNP - Consolidado | 5 | 7 | 7 | 4 | 14 | 18 | 0 | 18 |
| Maestría en Ingeniería en Computación | Maestría | --- | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 3 | 3 | 0 |
| Maestría en Ingeniería Mecánica | Maestría | PNP - Consolidado | 10 | 8 | 8 | 4 | 17 | 21 | 0 | 21 |
| Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales | Maestría | PNP - Consolidado | 5 | 0 | 0 | 10 | 11 | 21 | 0 | 21 |
| Maestría en Planeación Estratégica e Innovación | Maestría | --- | 10 | 0 | 0 | 24 | 36 | 60 | 60 | 0 |
| Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia | Maestría | --- | 8 | 0 | 0 | 2 | 14 | 16 | 16 | 0 |
| Maestría en Tecnología y Gestión del Agua | Maestría | PNP - Consolidado | 8 | 19 | 16 | 11 | 17 | 28 | 0 | 28 |
| Subtotal | | 10 | 57 | 44 | 41 | 83 | 166 | 249 | 79 | 170 |

(1) Se considera a un programa educativo vigente, aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:

- El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos clasificaciones: Programas de competencia internacional y programas consolidados.
- El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos clasificaciones: Programas en consolidación y programas de reciente creación.

| Nombre de la entidad / Nombre del programa (vigente ⁽¹⁾) | Nivel del programa educativo | Programa en PNPC ⁽²⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | | | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------------|--|----------------------|---------|-----------------------------------|-------|-------------------|--------------------|----|
| | | | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Alumnas | Alumnos | Total | Tiempo parcial | Tiempo completo | |
| Facultad de Medicina | | | | | | | | | | |
| Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas | Doctorado | PFC - En desarrollo | 9 | 5 | 5 | 34 | 15 | 49 | 0 | 49 |
| Especialidad en Anatomía Patológica | Especialidad | PFC - En desarrollo | 3 | 0 | 0 | 7 | 1 | 8 | 0 | 8 |
| Especialidad en Anestesiología | Especialidad | PFC - Reciente creación | 14 | 0 | 0 | 31 | 12 | 43 | 0 | 43 |
| Especialidad en Cardiología Clínica | Especialidad | - - - | 2 | 0 | 0 | 3 | 2 | 5 | 0 | 5 |
| Especialidad en Cirugía General | Especialidad | PFC - En desarrollo | 12 | 0 | 0 | 4 | 31 | 35 | 0 | 35 |
| Especialidad en Dermatología | Especialidad | PNP - Competencia Internacional | 2 | 0 | 0 | 4 | 2 | 6 | 0 | 6 |
| Especialidad en Geriátrica | Especialidad | PNP - Consolidado | 4 | 0 | 0 | 5 | 10 | 15 | 0 | 15 |
| Especialidad en Ginecología y Obstetricia | Especialidad | PFC - En desarrollo | 15 | 0 | 0 | 32 | 29 | 61 | 0 | 61 |
| Especialidad en Medicina de Urgencias | Especialidad | - - - | 15 | 0 | 0 | 19 | 22 | 41 | 0 | 41 |
| Especialidad en Medicina Familiar | Especialidad | - - - | 20 | 0 | 0 | 29 | 30 | 59 | 0 | 59 |
| Especialidad en Medicina Integrada | Especialidad | - - - | 4 | 0 | 0 | 4 | 4 | 8 | 0 | 8 |
| Especialidad en Medicina Interna | Especialidad | PNP - Consolidado | 21 | 0 | 0 | 13 | 35 | 48 | 0 | 48 |
| Especialidad en Nefrología | Especialidad | - - - | 1 | 0 | 0 | 0 | 6 | 6 | 0 | 6 |
| Especialidad en Neonatología | Especialidad | PNP - Consolidado | 4 | 0 | 0 | 5 | 2 | 7 | 0 | 7 |
| Especialidad en Neurología | Especialidad | PFC - En desarrollo | 2 | 0 | 0 | 1 | 5 | 6 | 0 | 6 |
| Especialidad en Neurología Pediátrica | Especialidad | - - - | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 0 | 2 |
| Especialidad en Oftalmología | Especialidad | PFC - En desarrollo | 3 | 0 | 0 | 5 | 4 | 9 | 0 | 9 |
| Especialidad en Pediatría | Especialidad | PFC - En desarrollo | 10 | 0 | 0 | 21 | 12 | 33 | 0 | 33 |
| Especialidad en Psiquiatría | Especialidad | PFC - En desarrollo | 6 | 0 | 0 | 13 | 8 | 21 | 0 | 21 |
| Especialidad en Radiología e Imagen | Especialidad | - - - | 3 | 0 | 0 | 5 | 4 | 9 | 0 | 9 |

(1) Se considera a un programa educativo vigente, aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:

- El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos clasificaciones: Programas de competencia internacional y programas consolidados.
- El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos clasificaciones: Programas en consolidación y programas de reciente creación.

| Nombre de la entidad / Nombre del programa (vigente ⁽¹⁾) | Nivel del programa educativo | Programa en PNPC ⁽²⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar | | | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------------|------------|------------|-------------------|--------------------|
| | | | 2016-2017 | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Alumnas | Alumnos | Total | Tiempo parcial | Tiempo completo |
| Especialidad en Reumatología | Especialidad | PNP - Consolidado | 5 | 0 | 0 | 5 | 1 | 6 | 0 | 6 |
| Especialidad en Traumatología y Ortopedia | Especialidad | PFC - En desarrollo | 3 | 0 | 0 | 2 | 12 | 14 | 0 | 14 |
| Maestría en Ciencias Biomédicas Básicas | Maestría | PNP - Consolidado | 23 | 16 | 23 | 30 | 19 | 49 | 0 | 49 |
| Maestría en Ciencias en Investigación Clínica | Maestría | PFC - En desarrollo | 7 | 0 | 0 | 5 | 7 | 12 | 0 | 12 |
| Subtotal | | 17 | 189 | 21 | 28 | 278 | 274 | 552 | 0 | 552 |

Facultad de Psicología

| | | | | | | | | | | |
|------------------------|----------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|
| Maestría en Educación | Maestría | --- | 0 | 9 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Maestría en Psicología | Maestría | --- | 28 | 17 | 16 | 31 | 19 | 50 | 0 | 50 |
| Subtotal | | --- | 28 | 26 | 22 | 31 | 19 | 50 | 0 | 50 |

Facultad del Hábitat

| | | | | | | | | | | |
|---|--------------|-------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|
| Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat | Doctorado | PFC - Reciente creación | 7 | 0 | 0 | 4 | 6 | 10 | 0 | 10 |
| Especialidad en Ciencias del Hábitat | Especialidad | PFC - Reciente creación | 18 | 0 | 0 | 13 | 5 | 18 | 0 | 18 |
| Maestría en Ciencias del Hábitat | Maestría | PFC - En desarrollo | 30 | 19 | 30 | 37 | 22 | 59 | 0 | 59 |
| Subtotal | | 3 | 55 | 19 | 30 | 54 | 33 | 87 | 0 | 87 |

(1) Se considera a un programa educativo vigente, aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:

- El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos clasificaciones: Programas de competencia internacional y programas consolidados.
- El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos clasificaciones: Programas en consolidación y programas de reciente creación.

| Nombre de la entidad / Nombre del programa (vigente ⁽¹⁾) | Nivel del programa educativo | Programa en PNPC ⁽²⁾ | Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | | | Matrícula ciclo escolar 2016-2017 | | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------------|--|----------------------|------------|-----------------------------------|--------------|-------------------|--------------------|--------------|
| | | | Egresados en 2016 | Titulados en 2016 | Alumnas | Alumnos | Total | Tiempo parcial | Tiempo completo | |
| Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca | | | | | | | | | | |
| Maestría en Administración | Maestría | --- | 11 | 18 | 10 | 4 | 7 | 11 | 11 | 0 |
| Subtotal | | --- | 11 | 18 | 10 | 4 | 7 | 11 | 11 | 0 |
| Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media | | | | | | | | | | |
| Maestría en Administración | Maestría | --- | 0 | 0 | 0 | 13 | 13 | 26 | 26 | 0 |
| Subtotal | | --- | 0 | 0 | 0 | 13 | 13 | 26 | 26 | 0 |
| Posgrado Interdependencia | | | | | | | | | | |
| Doctorado en Ciencias Ambientales | Doctorado | PNP-Consolidado | 8 | 0 | 0 | 28 | 17 | 45 | 0 | 45 |
| Doctorado Interinstitucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales | Doctorado | PNP-Consolidado | 7 | 0 | 0 | 47 | 52 | 99 | 0 | 99 |
| Maestría en Ciencias Ambientales | Maestría | PFC-En desarrollo | 40 | 0 | 0 | 51 | 27 | 78 | 0 | 78 |
| Subtotal | 3 | | 55 | 0 | 0 | 126 | 96 | 222 | 0 | 222 |
| Totales posgrado | 66 | | 801 | 452 | 421 | 1,086 | 1,124 | 2,210 | 427 | 1,783 |

(1) Se considera a un programa educativo vigente, aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:

- El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos clasificaciones: Programas de competencia internacional y programas consolidados.
- El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos clasificaciones: Programas en consolidación y programas de reciente creación.

Coordinación Académica de Arte

Programas Educativos (PE)

| | |
|--|----------|
| PE de licenciatura | 1 |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | 1 |

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad

Programas educativos de licenciatura

| | |
|-------------------------------------|----------|
| Total de PE de licenciatura | 1 |
| PE de nueva creación ⁽¹⁾ | 1 |

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados. Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes

| Matrícula a 31/diciembre/2016 | | | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| | Alumnas | Alumnos | Total |
| Licenciatura | 24 | 16 | 40 |
| Total | 24 | 16 | 40 |

| Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | | | |
|--|----------------|----------------|--------------|
| | Alumnas | Alumnos | Total |
| Licenciatura | 24 | 16 | 40 |
| Total | 24 | 16 | 40 |

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|-------------------|-------------------|--------------|--------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽²⁾ | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Profesores hora clase | 9 | 0 | 9 | 100.0% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 9 | 0 | 9 | |

(2) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Coordinación Académica Región Altiplano

| Programas Educativos (PE) | | | |
|--|--|----------|-----------------------------------|
| | PE de licenciatura | 7 | |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | | 7 | |
| Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad | | | |
| Programas educativos de licenciatura | | | |
| | Total de PE de licenciatura | 7 | |
| | PE de nueva creación o en proceso de evaluación ⁽¹⁾ | 3 | |
| PE de Buena Calidad | | | |
| | PE de buena calidad ⁽²⁾ | 4 | 100% de PE reconocidos por |
| | PE con nivel 1 de CIEES | 4 | su calidad del total |
| | Por acreditar ⁽³⁾ | 3 | evaluable |
| | Recién evaluado por CIEES | 1 | |

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados. Además el PE de Lic. en Enfermería que fue evaluado por los CIEES y está en espera de resultados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) PE que han obtenido el nivel 1 de los CIEES y que cuentan con organismo acreditador.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes

| Matrícula a 31/diciembre/2016 | | | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| | Alumnas | Alumnos | Total |
| Licenciatura | 532 | 539 | 1,071 |
| Total | 532 | 539 | 1,071 |

| Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | | | |
|--|----------------|----------------|--------------|
| | Alumnas | Alumnos | Total |
| Licenciatura | 154 | 144 | 298 |
| Total | 154 | 144 | 298 |

| Egresados en 2016 | | | |
|--------------------------|----------------|----------------|--------------|
| | Alumnas | Alumnos | Total |
| Licenciatura | 80 | 43 | 123 |
| Total | 80 | 43 | 123 |

| Titulados en 2016 | | | |
|--------------------------|----------------|----------------|--------------|
| | Alumnas | Alumnos | Total |
| Licenciatura | 50 | 30 | 80 |
| Total | 50 | 30 | 80 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|--|------------|------------|-----------|-------|
| Profesores de tiempo completo ⁽⁴⁾ | 12 | 16 | 28 | 31.5% |
| Profesores hora clase | 29 | 21 | 50 | 56.2% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 5 | 6 | 11 | 12.4% |
| Total | 46 | 43 | 89 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|----------------------|------------|------------|-----------|---------------|
| PTC con doctorado | 7 | 13 | 20 | 71.4% |
| PTC con maestría | 5 | 3 | 8 | 28.6% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 12 | 16 | 28 | 100.0% |

| | | | | |
|--|----------|----------|-----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁵⁾ | 3 | 9 | 12 | 42.9% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 1 | 0 | 1 | |
| Total | 4 | 9 | 13 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|--|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁶⁾ | 8 | 15 | 23 | 82.1% |
| PTC que proporcionan tutoría | 12 | 16 | 28 | 100.0% |
| Cubículos disponibles para PTC | | | 30 | 107.1% |

(4) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(5) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(6) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁷⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 1 | 16.7% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 2 | 33.3% |
| Cuerpos académicos en formación | 3 | 50.0% |
| Total | 6 | |

Productos de Investigación⁽⁸⁾

| | | |
|---|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 2 | 3.6% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 11 | 20.0% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 4 | 7.3% |
| Memoria | 15 | 27.3% |
| Tesis de licenciatura | 22 | 40.0% |
| Tesis de maestría | 1 | 1.8% |
| Total | 55 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|--------|
| Número de tesis de licenciatura | 31 | 100.0% |
| Total | 31 | |

(7) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(8) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Coordinación Académica Region Altiplano Oeste

| Programas Educativos (PE) | |
|--|----------|
| PE de licenciatura | 3 |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | 3 |
| Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad | |
| Programas educativos de licenciatura | |
| Total de PE de licenciatura | 3 |
| PE de nueva creación ⁽¹⁾ | 3 |

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados. Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

| Estudiantes | | | |
|--|----------------|----------------|--------------|
| Matrícula a 31/diciembre/2016 | | | |
| | Alumnas | Alumnos | Total |
| Licenciatura | 122 | 100 | 222 |
| Total | 122 | 100 | 222 |
| Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | | | |
| | Alumnas | Alumnos | Total |
| Licenciatura | 40 | 43 | 83 |
| Total | 40 | 43 | 83 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| | Distribución de la planta académica | | Total | |
|--|-------------------------------------|------------|-----------|-------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| Profesores de tiempo completo ⁽²⁾ | 2 | 8 | 10 | 50.0% |
| Profesores hora clase | 5 | 5 | 10 | 50.0% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 7 | 13 | 20 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| | PTC con posgrado | | Total | |
|----------------------|------------------|------------|----------|---------------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| PTC con doctorado | 2 | 7 | 9 | 90.0% |
| PTC con maestría | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 2 | 7 | 9 | 90.00% |

| | | | | |
|--|----------|----------|----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽³⁾ | 1 | 3 | 4 | 40.0% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 1 | 3 | 4 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|--|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁴⁾ | 0 | 3 | 3 | 30.0% |
| PTC que proporcionan tutoría | 2 | 8 | 10 | 100.0% |
| Cubículos disponibles para PTC | | | 10 | 100.0% |

(2) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(4) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación⁽⁵⁾**

| | | |
|--|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 7 | 19.4% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 1 | 2.8% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 3 | 8.3% |
| Memoria | 22 | 61.1% |
| Tesis de licenciatura | 1 | 2.8% |
| Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.) | 2 | 5.6% |
| Total | 36 | |

(5) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Coordinación Académica Región Huasteca Sur

| Programas Educativos (PE) | |
|--|----------|
| PE de licenciatura | 4 |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | 4 |
| Programas educativos de licenciatura | |
| Total de PE de licenciatura | 4 |
| PE nueva creación ⁽¹⁾ | 4 |

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados. Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes

| Matrícula a 31/diciembre/2016 | | | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| | Alumnas | Alumnos | Total |
| Licenciatura | 321 | 233 | 554 |
| Total | 321 | 233 | 554 |

| Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017 | | | |
|--|----------------|----------------|--------------|
| | Alumnas | Alumnos | Total |
| Licenciatura | 86 | 71 | 157 |
| Total | 86 | 71 | 157 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| | Distribución de la planta académica | | Total | |
|--|-------------------------------------|------------|-----------|-------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| Profesores de tiempo completo ⁽²⁾ | 6 | 5 | 11 | 13.8% |
| Profesores hora clase | 35 | 34 | 69 | 86.3% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 41 | 39 | 80 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| | PTC con posgrado | | Total | |
|----------------------|------------------|------------|-----------|---------------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| PTC con doctorado | 2 | 4 | 6 | 54.5% |
| PTC con maestría | 4 | 1 | 5 | 45.5% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 6 | 5 | 11 | 100.0% |

| | | | | |
|--|----------|----------|----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽³⁾ | 2 | 3 | 5 | 45.5% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 2 | 3 | 5 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|--|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁴⁾ | 3 | 2 | 5 | 45.5% |
| PTC que proporcionan tutoría | 6 | 5 | 11 | 100.0% |

Cubículos disponibles para PTC 14 127.3%

(2) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(4) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación⁽⁵⁾**

| | | |
|---|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 2 | 11.8% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 7 | 41.2% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 2 | 11.8% |
| Memoria | 4 | 23.5% |
| Tesis de maestría | 2 | 11.8% |
| Total | 17 | |

(5) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Programas Educativos (PE)

| | |
|--------------------|---|
| PE de licenciatura | 6 |
| PE de maestría | 1 |
| PE de doctorado | 1 |

Total de programas educativos que se imparten en la entidad 8

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad

Programas educativos de posgrado

Total de PE posgrado **2**

| | | | |
|--|--------------------|---|-------------------------|
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ | PE posgrado en PFC | 1 | PE de Reciente Creación |
|--|--------------------|---|-------------------------|

Programas educativos de licenciatura

Total de PE de licenciatura **6**

PE de nueva creación⁽²⁾ **2**

PE de Buena Calidad

PE de buena calidad ⁽³⁾ **4** **100%**

PE con nivel 1 de CIEES
 1 |

Acreditados por COPAES
 3 |

Recién evaluado por CIEES
 1 |

de PE reconocidos por su calidad del total evaluable.

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(2) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados.

(3) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 445 | 600 | 1,045 |
| Posgrado | 16 | 19 | 35 |
| Total | 461 | 619 | 1,080 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 115 | 138 | 253 |
| Posgrado | 8 | 5 | 13 |
| Total | 123 | 143 | 266 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 24 | 25 | 49 |
| Posgrado | 7 | 5 | 12 |
| Total | 31 | 30 | 61 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 19 | 44 | 63 |
| Posgrado | 5 | 8 | 13 |
| Total | 24 | 52 | 76 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| | Distribución de la planta académica | | | |
|--|-------------------------------------|------------|-----------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽⁴⁾ | 13 | 27 | 40 | 48.8% |
| Profesores hora clase | 15 | 27 | 42 | 51.2% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 28 | 54 | 82 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| | Profesoras | Profesores | PTC con posgrado | |
|----------------------|------------|------------|------------------|---------------|
| | | | Total | |
| PTC con doctorado | 13 | 23 | 36 | 90.0% |
| PTC con maestría | 0 | 4 | 4 | 10.0% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 13 | 27 | 40 | 100.0% |

| | | | | |
|--|----------|-----------|-----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁵⁾ | 7 | 10 | 17 | 42.5% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 1 | 2 | 3 | |
| Total | 8 | 12 | 20 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|--|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁶⁾ | 9 | 20 | 29 | 72.5% |
| PTC que proporcionan tutoría | 13 | 27 | 40 | 100.0% |

| | | | | |
|--------------------------------|--|--|----|--------|
| Cubículos disponibles para PTC | | | 40 | 100.0% |
|--------------------------------|--|--|----|--------|

(4) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(5) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(6) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁷⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 3 | 60.0% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 1 | 20.0% |
| Cuerpos académicos en formación | 1 | 20.0% |
| Total | 5 | |

Productos de Investigación⁽⁸⁾

| | | |
|--|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 17 | 27.4% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 16 | 25.8% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 1 | 1.6% |
| Memoria | 6 | 9.7% |
| Tesis de licenciatura | 7 | 11.3% |
| Tesis de maestría | 8 | 12.9% |
| Tesis de doctorado | 2 | 3.2% |
| Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.) | 5 | 8.1% |
| Total | 62 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------|
| Número de tesis de doctorado | 11 | 23.9% |
| Número de tesis de maestría | 13 | 28.3% |
| Número de tesis de licenciatura | 22 | 47.8% |
| Total | 46 | |

(7) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(8) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias

Programas Educativos (PE)

| | |
|--------------------|----|
| PE de licenciatura | 10 |
| PE de maestría | 5 |
| PE de doctorado | 4 |

Total de programas educativos que se imparten en la entidad 19

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**Programas educativos de posgrado**

| | | | |
|--|----------------------|----------|---|
| | Total de PE posgrado | 9 | |
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ | PE posgrado en PFC | 4 | 1 PE en Desarrollo 3 PE de Reciente Creación |
| | PE posgrado en PNP | 4 | 4 PE de competencia Internacional |

Programas educativos de licenciatura

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| Total de PE de licenciatura | 10 |
| PE de nueva creación ⁽²⁾ | 6 |

PE de Buena Calidad

| | | | |
|---|----------|-------------|---|
| PE de buena calidad ⁽³⁾ | 4 | 100% | de PE reconocidos por su calidad del total evaluable. |
| PE con nivel 1 de CIEES | 2 | | |
| Acreditados por COPAES | 2 | | |
| En proceso de autoevaluación ⁽⁴⁾ | 1 | | |
| Por acreditar ⁽⁵⁾ | 1 | | |

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(2) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados. Además de los PE de Lic. en Matemática Educativa y Lic. en Matemática Aplicada que fueron evaluados por los CIEES y están en espera de resultados.

(3) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(4) PE que ya solicitó su acreditación por primera vez y están en proceso de acreditación: Lic. en Biofísica.

(5) PE que han obtenido el nivel 1 de los CIEES y que cuentan con organismo acreditador.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 489 | 873 | 1,362 |
| Posgrado | 41 | 142 | 183 |
| Total | 530 | 1,015 | 1,545 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 130 | 233 | 363 |
| Posgrado | 14 | 31 | 45 |
| Total | 144 | 264 | 408 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 31 | 69 | 100 |
| Posgrado | 8 | 33 | 41 |
| Total | 39 | 102 | 141 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 23 | 77 | 100 |
| Posgrado | 8 | 33 | 41 |
| Total | 31 | 110 | 141 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|------------|------------|------------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽⁶⁾ | 16 | 45 | 61 | 51.7% |
| Profesores hora clase | 13 | 24 | 37 | 31.4% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 2 | 2 | 1.7% |
| Técnicos académicos | 9 | 9 | 18 | 15.3% |
| Total | 38 | 80 | 118 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| PTC con posgrado | | | | |
|----------------------|------------|------------|-----------|---------------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| PTC con doctorado | 16 | 44 | 60 | 98.4% |
| PTC con maestría | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 16 | 44 | 60 | 98.36% |

| | | | | |
|---|----------|----------|-----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁷⁾ | 6 | 3 | 9 | 14.8% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 2 | 4 | 6 | |
| Total | 8 | 7 | 15 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁸⁾ | 10 | 34 | 44 | 72.1% |
| PTC que proporcionan tutoría | 16 | 45 | 61 | 100.0% |
| Cubículos disponibles para PTC | | | 61 | 100.0% |

(6) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(7) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(8) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁹⁾**

| | | |
|-------------------------------------|-----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 14 | 70.0% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 4 | 20.0% |
| Cuerpos académicos en formación | 2 | 10.0% |
| Total | 20 | |

Productos de Investigación⁽¹⁰⁾

| | | |
|--|------------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 3 | 1.8% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 45 | 27.6% |
| Memoria | 48 | 29.4% |
| Tesis de licenciatura | 46 | 28.2% |
| Tesis de maestría | 15 | 9.2% |
| Tesis de doctorado | 4 | 2.5% |
| Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.) | 2 | 1.2% |
| Total | 163 | |

(9) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(10) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Programas Educativos (PE)

| | |
|--|----------|
| PE de licenciatura | 1 |
| PE de maestría | 1 |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | 2 |

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad

Programas educativos de posgrado

| | |
|--|----------|
| Total de PE posgrado | 1 |
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ | 1 |
| PE posgrado en PFC | 1 |
| PE de Reciente Creación | |

Programas educativos de licenciatura

| | |
|------------------------------------|-------------|
| Total de PE de licenciatura | 1 |
| PE de Buena Calidad | |
| PE de buena calidad ⁽²⁾ | 1 |
| Acreditados por COPAES | 1 |
| | 100% |

de PE reconocidos por su calidad del total evaluable.

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 204 | 194 | 398 |
| Posgrado | 5 | 4 | 9 |
| Total | 209 | 198 | 407 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 60 | 58 | 118 |
| Posgrado | 5 | 4 | 9 |
| Total | 65 | 62 | 127 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 37 | 28 | 65 |
| Total | 37 | 28 | 65 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 21 | 8 | 29 |
| Total | 21 | 8 | 29 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|------------|------------|-----------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽³⁾ | 6 | 5 | 11 | 29.7% |
| Profesores hora clase | 4 | 11 | 15 | 40.5% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 3 | 8 | 11 | 29.7% |
| Total | 13 | 24 | 37 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| PTC con posgrado | | | | |
|----------------------|------------|------------|----------|--------------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| PTC con doctorado | 4 | 2 | 6 | 54.5% |
| PTC con maestría | 2 | 1 | 3 | 27.3% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 6 | 3 | 9 | 81.8% |

| | | | | |
|---|----------|----------|----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾ | 3 | 1 | 4 | 36.4% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 3 | 1 | 4 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾ | 5 | 2 | 7 | 63.6% |
| PTC que proporcionan tutoría | 6 | 5 | 11 | 100.0% |
| Cubículos disponibles para PTC | | | 11 | 100.0% |

(3) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁶⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|--------|
| Cuerpos académicos consolidados | 1 | 100.0% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 0 | 0.0% |
| Cuerpos académicos en formación | 0 | 0.0% |
| Total | 1 | |

Productos de Investigación⁽⁷⁾

| | | |
|--|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 5 | 27.8% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 7 | 38.9% |
| Memoria | 2 | 11.1% |
| Tesis de licenciatura | 4 | 22.2% |
| Total | 18 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|----------|--------|
| Número de tesis de licenciatura | 9 | 100.0% |
| Total | 9 | |

(6) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(7) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias de la Información

Programas Educativos (PE)

| | |
|--|----------|
| PE de licenciatura | 2 |
| PE de maestría | 1 |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | 3 |

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad

Programas educativos de Posgrado

| | |
|--|---|
| Total de PE posgrado | 1 |
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ | 1 |
| PE posgrado en PFC | 1 |
| PE de Reciente Creación | |

Programas educativos de licenciatura

Total de PE de licenciatura 2

PE de Buena Calidad

| | | | |
|------------------------------------|---|------|---|
| PE de buena calidad ⁽²⁾ | 2 | 100% | de PE reconocidos por su calidad del total evaluable. |
| PE con nivel 1 de CIEES | 1 | | |
| Acreditados por COPAES | 2 | | |

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 252 | 126 | 378 |
| Posgrado | 6 | 2 | 8 |
| Total | 258 | 128 | 386 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 75 | 41 | 116 |
| Posgrado | 6 | 2 | 8 |
| Total | 81 | 43 | 124 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 57 | 15 | 72 |
| Total | 57 | 15 | 72 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 28 | 10 | 38 |
| Total | 28 | 10 | 38 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| | Distribución de la planta académica | | | |
|--|-------------------------------------|------------|-----------|-------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| Profesores de tiempo completo ⁽³⁾ | 10 | 7 | 17 | 38.6% |
| Profesores hora clase | 11 | 12 | 23 | 52.3% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 1 | 3 | 4 | 9.1% |
| Total | 22 | 22 | 44 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| | PTC con posgrado | | | |
|----------------------|------------------|------------|-----------|--------------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| PTC con doctorado | 8 | 5 | 13 | 76.5% |
| PTC con maestría | 1 | 2 | 3 | 17.6% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 9 | 7 | 16 | 94.1% |

| | | | | |
|---|----------|----------|----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾ | 1 | 3 | 4 | 23.5% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 1 | 3 | 4 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾ | 4 | 5 | 9 | 52.9% |
| PTC que proporcionan tutoría | 10 | 7 | 17 | 100.0% |

Cubículos disponibles para PTC 15 88.2%

(3) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁶⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|--------|
| Cuerpos académicos consolidados | 0 | 0.0% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 1 | 100.0% |
| Cuerpos académicos en formación | 0 | 0.0% |
| Total | 1 | |

Productos de Investigación⁽⁷⁾

| | | |
|---|----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 4 | 50.0% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 1 | 12.5% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 3 | 37.5% |
| Total | 8 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|----------|--------|
| Número de tesis de licenciatura | 4 | 100.0% |
| Total | 4 | |

(6) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(7) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias Químicas

Programas Educativos (PE)

| | |
|--|-----------|
| PE de licenciatura | 5 |
| PE de maestría | 4 |
| PE de doctorado | 4 |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | 13 |

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad

Programas educativos de posgrado

| | | | |
|--|----------------------|----------|---|
| | Total de PE posgrado | 8 | |
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ | PE posgrado en PFC | 4 | 3 PE en Desarrollo 1 PE de Reciente Creación |
| | PE posgrado en PNP | 4 | 4 PE Consolidados |

Programas educativos de licenciatura

Total de PE de licenciatura **5**

PE de Buena Calidad

| | | |
|------------------------------------|----------|---|
| PE de buena calidad ⁽²⁾ | 5 | 100% de PE reconocidos por su calidad del total evaluable. |
| PE con nivel 1 de CIEES | 1 | |
| Acreditados por COPAES | 5 | |

Otras evaluaciones

| | | |
|--|----------|--------------------------------------|
| PE con acreditación internacional | 5 | 5 PE acreditados por ABET |
| PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL | 4 | 3 con estándar 1 1 con estándar 2 |

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 851 | 611 | 1,462 |
| Posgrado | 97 | 65 | 162 |
| Total | 948 | 676 | 1,624 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 193 | 130 | 323 |
| Posgrado | 18 | 14 | 32 |
| Total | 211 | 144 | 355 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 96 | 55 | 151 |
| Posgrado | 25 | 23 | 48 |
| Total | 121 | 78 | 199 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 96 | 80 | 176 |
| Posgrado | 25 | 23 | 48 |
| Total | 121 | 103 | 224 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|------------|------------|------------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽³⁾ | 29 | 33 | 62 | 24.7% |
| Profesores hora clase | 97 | 53 | 150 | 59.8% |
| Profesores de medio tiempo | 1 | 1 | 2 | 0.8% |
| Técnicos académicos | 30 | 7 | 37 | 14.7% |
| Total | 157 | 94 | 251 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| PTC con posgrado | | | | |
|----------------------|------------|------------|-----------|--------------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| PTC con doctorado | 26 | 27 | 53 | 85.5% |
| PTC con maestría | 3 | 3 | 6 | 9.7% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 29 | 30 | 59 | 95.1% |

| | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾ | 20 | 23 | 43 | 69.4% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 10 | 6 | 16 | |
| Total | 30 | 29 | 59 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|-------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾ | 25 | 26 | 51 | 82.3% |
| PTC que proporcionan tutoría | 21 | 21 | 42 | 67.7% |

Cubículos disponibles para PTC 68 109.7%

(3) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁶⁾**

| | | |
|-------------------------------------|-----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 6 | 60.0% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 2 | 20.0% |
| Cuerpos académicos en formación | 2 | 20.0% |
| Total | 10 | |

Productos de Investigación⁽⁷⁾

| | | |
|--|------------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 4 | 1.5% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 86 | 33.2% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 5 | 1.9% |
| Memoria | 28 | 10.8% |
| Tesis de licenciatura | 41 | 15.8% |
| Tesis de maestría | 73 | 28.2% |
| Tesis de doctorado | 19 | 7.3% |
| Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.) | 3 | 1.2% |
| Total | 259 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------|
| Número de tesis de doctorado | 7 | 11.9% |
| Número de tesis de maestría | 41 | 69.5% |
| Número de tesis de licenciatura | 11 | 18.6% |
| Total | 59 | |

(6) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(7) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

| Programas Educativos (PE) | | | |
|--|---|----------|-------------------------|
| | PE de licenciatura | 6 | |
| | PE de maestría | 1 | |
| | PE de doctorado | 1 | |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | | 8 | |
| Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad | | | |
| Programas educativos de posgrado | | | |
| | Total de PE posgrado | 2 | |
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ | PE posgrado en PFC | 2 | PE de Reciente Creación |
| | | | 2 |
| Programas educativos de licenciatura | | | |
| | Total de PE de licenciatura | 6 | |
| | PE de nueva creación ⁽²⁾ | 1 | |
| PE de Buena Calidad | | | |
| | PE de buena calidad ⁽³⁾ | 5 | 100% |
| | PE con nivel 1 de CIEES | 2 | |
| | Acreditados por COPAES | 3 | |
| | En proceso de autoevaluación ⁽⁴⁾ | 2 | |

de PE reconocidos por su calidad del total evaluable.

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(2) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados.

(3) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(4) Los PE que ya solicitaron su acreditación por primera vez y están en proceso de acreditación: Lic. en Arqueología y Lic. en Lengua y Literaturas Hispanoamericanas.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 327 | 292 | 619 |
| Posgrado | 10 | 11 | 21 |
| Total | 337 | 303 | 640 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 98 | 74 | 172 |
| Posgrado | 5 | 6 | 11 |
| Total | 103 | 80 | 183 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 37 | 44 | 81 |
| Total | 37 | 44 | 81 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 40 | 36 | 76 |
| Total | 40 | 36 | 76 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| | Distribución de la planta académica | | | |
|--|-------------------------------------|------------|-----------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽⁵⁾ | 10 | 30 | 40 | 70.2% |
| Profesores hora clase | 10 | 7 | 17 | 29.8% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 20 | 37 | 57 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| | PTC con posgrado | | | |
|----------------------|------------------|------------|-----------|---------------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| PTC con doctorado | 10 | 29 | 39 | 97.5% |
| PTC con maestría | 0 | 1 | 1 | 2.5% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 10 | 30 | 40 | 100.0% |

| | | | | |
|---|----------|-----------|-----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁶⁾ | 7 | 25 | 32 | 80.0% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 7 | 25 | 32 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁷⁾ | 8 | 27 | 35 | 87.5% |
| PTC que proporcionan tutoría | 10 | 30 | 40 | 100.0% |

Cubículos disponibles para PTC 40 100.0%

(5) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(6) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(7) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁸⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 2 | 33.3% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 2 | 33.3% |
| Cuerpos académicos en formación | 2 | 33.3% |
| Total | 6 | |

Productos de Investigación⁽⁹⁾

| | | |
|---|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 30 | 41.1% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 27 | 37.0% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 15 | 20.5% |
| Memoria | 1 | 1.4% |
| Total | 73 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|------------|--------|
| Número de tesis de licenciatura | 262 | 100.0% |
| Total | 262 | |

(8) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(9) Fuente UAASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Contaduría y Administración

| Programas Educativos (PE) | | | |
|--|--|----------|---|
| | PE de licenciatura | | 5 |
| | PE de maestría | | 1 |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | | | 6 |
| Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad | | | |
| Programas educativos de licenciatura | | | |
| | Total de PE de licenciatura | | 5 |
| | PE de nueva creación ⁽¹⁾ | | 2 |
| PE de Buena Calidad | | | |
| | PE de buena calidad ⁽²⁾ | 3 | 100% |
| | PE con nivel 1 de CIEES | 1 | |
| | Acreditados por COPAES | 3 | |
| de PE reconocidos por su calidad del total evaluable. | | | |
| Otras evaluaciones | | | |
| | PE en proceso de acreditación internacional | 1 | Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP) |
| | PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL | 2 | con estándar 2 |

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 2329 | 1,675 | 4,004 |
| Posgrado | 103 | 100 | 203 |
| Total | 2,432 | 1,775 | 4,207 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 526 | 367 | 893 |
| Posgrado | 18 | 21 | 39 |
| Total | 544 | 388 | 932 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 272 | 185 | 457 |
| Posgrado | 29 | 22 | 51 |
| Total | 301 | 207 | 508 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 264 | 138 | 402 |
| Posgrado | 17 | 23 | 40 |
| Total | 281 | 161 | 442 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica**Distribución de la planta académica**

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|--|-------------------|-------------------|--------------|-------|
| Profesores de tiempo completo ⁽³⁾ | 21 | 20 | 41 | 14.5% |
| Profesores hora clase | 94 | 145 | 239 | 84.5% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 1 | 1 | 0.4% |
| Técnicos académicos | 0 | 2 | 2 | 0.7% |
| Total | 115 | 168 | 283 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)**PTC con posgrado**

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|----------------------|-------------------|-------------------|--------------|--------------|
| PTC con doctorado | 14 | 8 | 22 | 53.7% |
| PTC con maestría | 7 | 6 | 13 | 31.7% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 21 | 14 | 35 | 85.4% |

| | | | | |
|---|----------|----------|----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾ | 7 | 2 | 9 | 22.0% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 7 | 2 | 9 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|-------------------|-------------------|--------------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾ | 20 | 8 | 28 | 68.3% |
| PTC que proporcionan tutoría | 19 | 18 | 37 | 90.2% |
| Cubículos disponibles para PTC | | | 44 | 107.3% |

(3) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁶⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 1 | 20.0% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 1 | 20.0% |
| Cuerpos académicos en formación | 3 | 60.0% |
| Total | 5 | |

Productos de Investigación⁽⁷⁾

| | | |
|---|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 14 | 25.9% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 20 | 37.0% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 1 | 1.9% |
| Memoria | 5 | 9.3% |
| Tesis de maestría | 12 | 22.2% |
| Tesis de doctorado | 2 | 3.7% |
| Total | 54 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------|
| Número de tesis de maestría | 36 | 94.7% |
| Número de tesis de licenciatura | 2 | 5.3% |
| Total | 38 | |

(6) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(7) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Derecho "Ponciano Arriaga"

| Programas Educativos (PE) | |
|--|----------|
| PE de licenciatura | 2 |
| PE de especialidad | 2 |
| PE de maestría | 4 |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | 8 |

| Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad | | |
|--|----------------------|----------------|
| Programas educativos de posgrado | | |
| | Total de PE posgrado | 6 |
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ | PE posgrado en PNP | 1 |
| | | PE Consolidado |

| Programas educativos de licenciatura | | |
|---|-------------------------------------|-------------|
| | Total de PE de licenciatura | 2 |
| | PE de nueva creación ⁽²⁾ | 1 |
| | PE de Buena Calidad | |
| | PE de buena calidad ⁽³⁾ | 1 |
| | Acreditados por COPAES | 1 |
| | | 100% |

de PE reconocidos por su calidad del total evaluable.

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(2) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados.

(3) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 1049 | 892 | 1,941 |
| Posgrado | 85 | 95 | 180 |
| Total | 1,134 | 987 | 2,121 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 231 | 196 | 427 |
| Posgrado | 59 | 65 | 124 |
| Total | 290 | 261 | 551 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 153 | 130 | 283 |
| Posgrado | 46 | 57 | 103 |
| Total | 199 | 187 | 386 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 179 | 164 | 343 |
| Posgrado | 28 | 21 | 49 |
| Total | 207 | 185 | 392 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| | Distribución de la planta académica | | | |
|--|-------------------------------------|------------|------------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽⁴⁾ | 5 | 19 | 24 | 9.3% |
| Profesores hora clase | 61 | 171 | 232 | 89.6% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 3 | 3 | 1.2% |
| Técnicos académicos | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 66 | 193 | 259 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| | PTC con posgrado | | | |
|----------------------|------------------|------------|-----------|--------------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| PTC con doctorado | 3 | 11 | 14 | 58.3% |
| PTC con maestría | 2 | 4 | 6 | 25.0% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 5 | 15 | 20 | 83.3% |

| | | | | |
|---|----------|----------|----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁵⁾ | 3 | 6 | 9 | 37.5% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 3 | 6 | 9 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁶⁾ | 5 | 8 | 13 | 54.2% |
| PTC que proporcionan tutoría | 3 | 11 | 14 | 58.3% |
| Cubículos disponibles para PTC | | | 25 | 104.2% |

(4) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(5) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(6) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁷⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 0 | 0.0% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 2 | 66.7% |
| Cuerpos académicos en formación | 1 | 33.3% |
| Total | 3 | |

Productos de Investigación⁽⁸⁾

| | | |
|---|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 8 | 22.9% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 6 | 17.1% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 3 | 8.6% |
| Tesis de licenciatura | 12 | 17.1% |
| Tesis de maestría | 6 | 34.3% |
| Total | 35 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------|
| Número de tesis de maestría | 15 | 55.6% |
| Número de tesis de licenciatura | 12 | 44.4% |
| Total | 27 | |

(7) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(8) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Economía

Programas Educativos (PE)

| | |
|--|----------|
| PE de licenciatura | 2 |
| PE de maestría | 1 |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | 3 |

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad

Programas educativos de posgrado

| | | | |
|--|----------------------|----------|------------------|
| | Total de PE posgrado | 1 | |
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ | PE posgrado en PFC | 1 | PE en Desarrollo |
| | | | 1 |

Programas educativos de licenciatura

Total de PE de licenciatura **2**

PE de Buena Calidad

| | | | |
|------------------------------------|----------|-------------|---|
| PE de buena calidad ⁽²⁾ | 2 | 100% | de PE reconocidos por su calidad del total evaluable. |
| Acreditados por COPAES | 2 | | |

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 443 | 357 | 800 |
| Posgrado | 3 | 8 | 11 |
| Total | 446 | 365 | 811 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 107 | 81 | 188 |
| Posgrado | 1 | 4 | 5 |
| Total | 108 | 85 | 193 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 73 | 53 | 126 |
| Posgrado | 0 | 4 | 4 |
| Total | 73 | 57 | 130 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 73 | 35 | 108 |
| Posgrado | 0 | 0 | 0 |
| Total | 73 | 35 | 108 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|------------|------------|-----------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽³⁾ | 4 | 20 | 24 | 40.0% |
| Profesores hora clase | 7 | 25 | 32 | 53.3% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 1 | 1 | 1.7% |
| Técnicos académicos | 1 | 2 | 3 | 5.0% |
| Total | 12 | 48 | 60 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| PTC con posgrado | | | | |
|----------------------|------------|------------|-----------|--------------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| PTC con doctorado | 4 | 8 | 12 | 50.0% |
| PTC con maestría | 0 | 10 | 10 | 41.7% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 4 | 18 | 22 | 91.7% |

| | | | | |
|---|----------|----------|----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾ | 1 | 7 | 8 | 33.3% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 1 | 7 | 8 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾ | 2 | 9 | 11 | 45.8% |
| PTC que proporcionan tutoría | 4 | 20 | 24 | 100.0% |

Cubículos disponibles para PTC 24 100.0%

(3) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁶⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|--------|
| Cuerpos académicos consolidados | 1 | 100.0% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 0 | 0.0% |
| Cuerpos académicos en formación | 0 | 0.0% |
| Total | 1 | |

Productos de Investigación⁽⁷⁾

| | | |
|---|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 7 | 31.8% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 13 | 59.1% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 1 | 4.5% |
| Memoria | 1 | 4.5% |
| Total | 22 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------|
| Número de tesis de maestría | 4 | 28.6% |
| Número de tesis de licenciatura | 10 | 71.4% |
| Total | 14 | |

(6) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(7) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Enfermería y Nutrición

Programas Educativos (PE)

| | |
|--|----------|
| PE de licenciatura | 2 |
| PE de especialidad | 1 |
| PE de maestría | 2 |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | 5 |

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad

Programas educativos de posgrado

| | | | |
|--|----------------------|----------|------------------|
| | Total de PE posgrado | 3 | |
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ | PE posgrado en PFC | 2 | PE en Desarrollo |
| | PE posgrado en PNP | 1 | PE Consolidado |
| | | 3 | |

Programas educativos de licenciatura

Total de PE de licenciatura **2**

PE de Buena Calidad

| | | | |
|------------------------------------|----------|-------------|---|
| PE de buena calidad ⁽²⁾ | 2 | 100% | de PE reconocidos por su calidad del total evaluable. |
| PE con nivel 1 de CIEES | 1 | | |
| Acreditados por COPAES | 2 | | |

Otras evaluaciones

PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL **2** con estándar 1

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 823 | 217 | 1,040 |
| Posgrado | 62 | 25 | 87 |
| Total | 885 | 242 | 1,127 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 208 | 48 | 256 |
| Posgrado | 46 | 24 | 70 |
| Total | 254 | 72 | 326 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 176 | 35 | 211 |
| Posgrado | 37 | 9 | 46 |
| Total | 213 | 44 | 257 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 152 | 34 | 186 |
| Posgrado | 32 | 7 | 39 |
| Total | 184 | 41 | 225 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|------------|------------|------------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽³⁾ | 28 | 2 | 30 | 17.0% |
| Profesores hora clase | 97 | 40 | 137 | 77.8% |
| Profesores de medio tiempo | 6 | 0 | 6 | 3.4% |
| Técnicos académicos | 2 | 1 | 3 | 1.7% |
| Total | 133 | 43 | 176 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| PTC con posgrado | | | | |
|----------------------|------------|------------|-----------|---------------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| PTC con doctorado | 17 | 2 | 19 | 63.3% |
| PTC con maestría | 11 | 0 | 11 | 36.7% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 28 | 2 | 30 | 100.0% |

| | | | | |
|---|----------|----------|-----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾ | 9 | 2 | 11 | 36.7% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 1 | 1 | |
| Total | 9 | 3 | 12 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾ | 21 | 2 | 23 | 76.7% |
| PTC que proporcionan tutoría | 28 | 2 | 30 | 100.0% |

Cubículos disponibles para PTC 30 100.0%

(3) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁶⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 0 | 0.0% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 4 | 80.0% |
| Cuerpos académicos en formación | 1 | 20.0% |
| Total | 5 | |

Productos de Investigación⁽⁷⁾

| | | |
|---|------------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 5 | 5.0% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 14 | 14.0% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 15 | 15.0% |
| Tesis de licenciatura | 23 | 23.0% |
| Tesis de especialidad | 23 | 23.0% |
| Tesis de maestría | 20 | 20.0% |
| Total | 100 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------|
| Número de tesis de maestría | 42 | 47.7% |
| Número de tesis de especialidad | 23 | 26.1% |
| Número de tesis de licenciatura | 23 | 26.1% |
| Total | 88 | |

(6) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(7) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Estomatología

Programas Educativos (PE)

| | |
|--------------------|---|
| PE de licenciatura | 1 |
| PE de especialidad | 4 |
| PE de maestría | 2 |
| PE de doctorado | 1 |

Total de programas educativos que se imparten en la entidad 8

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad

Programas educativos de posgrado

| | | | |
|--|--------------------|----------|---|
| Total de PE posgrado | | 7 | |
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ | PE posgrado en PFC | 4 | 2 PE en Desarrollo 2 PE de Reciente Creación |
| | PE posgrado en PNP | 3 | 2 PE en Competencia Internacional 1 PE Consolidado |

Programas educativos de licenciatura

Total de PE de licenciatura **1**

PE de Buena Calidad

| | | | |
|------------------------------------|----------|-------------|---|
| PE de buena calidad ⁽²⁾ | 1 | 100% | de PE reconocidos por su calidad del total evaluable. |
| Acreditados por COPAES | 1 | | |

Otras evaluaciones

PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL **1** con estándar 1 PLUS

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 581 | 255 | 836 |
| Posgrado | 69 | 45 | 114 |
| Total | 650 | 300 | 950 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2015-2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 110 | 49 | 159 |
| Posgrado | 28 | 22 | 50 |
| Total | 138 | 71 | 209 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 66 | 29 | 95 |
| Posgrado | 24 | 17 | 41 |
| Total | 90 | 46 | 136 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 68 | 26 | 94 |
| Posgrado | 22 | 17 | 39 |
| Total | 90 | 43 | 133 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|------------|------------|------------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽³⁾ | 13 | 23 | 36 | 19.0% |
| Profesores hora clase | 71 | 65 | 136 | 72.0% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 1 | 1 | 0.5% |
| Técnicos académicos | 14 | 2 | 16 | 8.5% |
| Total | 98 | 91 | 189 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| PTC con posgrado | | | | |
|----------------------|------------|------------|-----------|---------------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| PTC con doctorado | 5 | 10 | 15 | 41.7% |
| PTC con maestría | 7 | 7 | 14 | 38.9% |
| PTC con especialidad | 1 | 6 | 7 | 19.4% |
| Total | 13 | 23 | 36 | 100.0% |

| | | | | |
|---|----------|-----------|-----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾ | 5 | 7 | 12 | 33.3% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 3 | 3 | |
| Total | 5 | 10 | 15 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾ | 11 | 17 | 28 | 77.8% |
| PTC que proporcionan tutoría | 13 | 23 | 36 | 100.0% |

Cubículos disponibles para PTC 36 100.0%

(3) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁶⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 3 | 50.0% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 2 | 33.3% |
| Cuerpos académicos en formación | 1 | 16.7% |
| Total | 6 | |

Productos de Investigación⁽⁷⁾

| | | |
|--|------------|-------|
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 49 | 24.7% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 12 | 6.1% |
| Memoria | 59 | 29.8% |
| Tesis de licenciatura | 7 | 3.5% |
| Tesis de especialidad | 40 | 20.2% |
| Tesis de maestría | 23 | 11.6% |
| Tesis de doctorado | 7 | 3.5% |
| Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.) | 1 | 0.5% |
| Total | 198 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------|
| Número de tesis de doctorado | 5 | 7.5% |
| Número de tesis de maestría | 17 | 25.4% |
| Número de tesis de especialidad | 38 | 56.7% |
| Número de tesis de licenciatura | 7 | 10.4% |
| Total | 67 | |

(6) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(7) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ingeniería

Programas Educativos (PE)

| | |
|--------------------|----|
| PE de licenciatura | 15 |
| PE de maestría | 9 |
| PE de doctorado | 4 |

Total de programas educativos que se imparten en la entidad 28

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad

Programas educativos de posgrado

Total de PE posgrado **13**

| | | | | | | | | |
|--|-----------|--------------------|----------|---|------------------|---|-------------------------|---|
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ | 10 | PE posgrado en PFC | 2 | 1 | PE en Desarrollo | 1 | PE de Reciente Creación | 1 |
| | | PE posgrado en PNP | 8 | 8 | PE Consolidados | 8 | | |

Programas educativos de licenciatura

Total de PE de licenciatura **15**

PE de nueva creación⁽²⁾ **1**

PE de Buena Calidad

PE de buena calidad⁽³⁾ **14**

Acreditados por COPAES 14

100% de PE reconocidos por su calidad del total evaluable.

Otras evaluaciones

| | | | |
|--|----------|-------------------------|---|
| PE con acreditación internacional | 8 | PE acreditados por ABET | 8 |
| PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL | 8 | 3 con estándar 1 PLUS | 3 |
| | | 4 con estándar 1 | 4 |
| | | 1 con estándar 2 | 1 |

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(2) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados.

(3) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 982 | 3,206 | 4,188 |
| Posgrado | 83 | 166 | 249 |
| Total | 1,065 | 3,372 | 4,437 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 235 | 700 | 935 |
| Posgrado | 17 | 40 | 57 |
| Total | 252 | 740 | 992 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 62 | 168 | 230 |
| Posgrado | 20 | 38 | 58 |
| Total | 82 | 206 | 288 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 94 | 316 | 410 |
| Posgrado | 20 | 38 | 58 |
| Total | 114 | 354 | 468 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| | Distribución de la planta académica | | Total | |
|--|-------------------------------------|------------|------------|-------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| Profesores de tiempo completo ⁽⁴⁾ | 21 | 107 | 128 | 35.0% |
| Profesores hora clase | 49 | 154 | 203 | 55.5% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 1 | 1 | 0.3% |
| Técnicos académicos | 4 | 30 | 34 | 9.3% |
| Total | 74 | 292 | 366 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| | Profesoras | Profesores | PTC con posgrado | |
|----------------------|------------|------------|------------------|--------------|
| | | | Total | |
| PTC con doctorado | 14 | 63 | 77 | 60.2% |
| PTC con maestría | 6 | 34 | 40 | 31.3% |
| PTC con especialidad | 0 | 1 | 1 | 0.8% |
| Total | 20 | 98 | 118 | 92.3% |

| | | | | |
|---|----------|-----------|-----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁵⁾ | 3 | 13 | 16 | 12.5% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 4 | 2 | 6 | |
| Total | 7 | 15 | 22 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁶⁾ | 17 | 64 | 81 | 63.3% |
| PTC que proporcionan tutoría | 21 | 107 | 128 | 100.0% |

Cubículos disponibles para PTC 128 100.0%

(4) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(5) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(6) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁷⁾**

| | | |
|-------------------------------------|-----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 11 | 64.7% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 4 | 23.5% |
| Cuerpos académicos en formación | 2 | 11.8% |
| Total | 17 | |

Productos de Investigación⁽⁸⁾

| | | |
|--|------------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 8 | 5.3% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 58 | 38.7% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 4 | 2.7% |
| Memoria | 44 | 29.3% |
| Tesis de licenciatura | 7 | 4.7% |
| Tesis de maestría | 19 | 12.7% |
| Tesis de doctorado | 1 | 0.7% |
| Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.) | 9 | 6.0% |
| Total | 150 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------|
| Número de tesis de doctorado | 10 | 14.7% |
| Número de tesis de maestría | 35 | 51.5% |
| Número de tesis de licenciatura | 23 | 33.8% |
| Total | 68 | |

(7) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(8) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Medicina

Programas Educativos (PE)

| | |
|--------------------|----|
| PE de licenciatura | 2 |
| PE en especialidad | 21 |
| PE de maestría | 2 |
| PE de doctorado | 1 |

Total de programas educativos que se imparten en la entidad 26

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad

Programas educativos de posgrado

Total de PE posgrado **24**

| | | |
|--|------------------------------|--|
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ 17 | PE posgrado en PFC 11 | 10 PE en Desarrollo 1 PE Reciente Creación |
| | PE posgrado en PNP 6 | 1 PE en Competencia Internacional 5 PE Consolidados |

Programas educativos de licenciatura

Total de PE de licenciatura **2**

PE de Buena Calidad

| | | |
|---|-------------|---|
| PE de buena calidad ⁽²⁾ 2 | 100% | de PE reconocidos por su calidad del total evaluable. |
| PE con nivel 1 de CIEES | 1 | |
| Acreditados por COPAES | 1 | |
| Sin organismo acreditador ⁽³⁾ | 1 | |

Otras evaluaciones

PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL **1** con estándar 1

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) PE que han obtenido el nivel 1 de CIEES pero no cuentan con organismo acreditador.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 495 | 522 | 1,017 |
| Posgrado | 278 | 274 | 552 |
| Total | 773 | 796 | 1,569 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 91 | 87 | 178 |
| Posgrado | 100 | 89 | 189 |
| Total | 191 | 176 | 367 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 62 | 59 | 121 |
| Posgrado | 76 | 90 | 166 |
| Total | 138 | 149 | 287 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 62 | 59 | 121 |
| Posgrado | 67 | 85 | 152 |
| Total | 129 | 144 | 273 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|------------|------------|------------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽⁴⁾ | 25 | 33 | 58 | 17.5% |
| Profesores hora clase | 52 | 186 | 238 | 71.7% |
| Profesores de medio tiempo | 2 | 4 | 6 | 1.8% |
| Técnicos académicos | 20 | 10 | 30 | 9.0% |
| Total | 99 | 233 | 332 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| PTC con posgrado | | | | |
|----------------------|------------|------------|-----------|--------------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| PTC con doctorado | 15 | 15 | 30 | 51.7% |
| PTC con maestría | 5 | 11 | 16 | 27.6% |
| PTC con especialidad | 3 | 6 | 9 | 15.5% |
| Total | 23 | 32 | 55 | 94.8% |

| | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁵⁾ | 15 | 17 | 32 | 55.2% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 5 | 5 | 10 | |
| Total | 20 | 22 | 42 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|-------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁶⁾ | 18 | 21 | 39 | 67.2% |
| PTC que proporcionan tutoría | 22 | 23 | 45 | 77.6% |

Cubículos disponibles para PTC 58 100.0%

(4) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(5) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(6) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁷⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 5 | 71.4% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 1 | 14.3% |
| Cuerpos académicos en formación | 1 | 14.3% |
| Total | 7 | |

Productos de Investigación⁽⁸⁾

| | | |
|---|------------|-------|
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 73 | 57.9% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 1 | 0.8% |
| Memoria | 3 | 2.4% |
| Tesis de licenciatura | 1 | 0.8% |
| Tesis de especialidad | 8 | 6.3% |
| Tesis de maestría | 31 | 24.6% |
| Tesis de doctorado | 9 | 7.1% |
| Total | 126 | |

(7) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(8) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Psicología

Programas Educativos (PE)

| | |
|--|----------|
| PE de licenciatura | 2 |
| PE de maestría | 2 |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | 4 |

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad

Programas educativos de licenciatura

| | |
|-------------------------------------|----------|
| Total de PE de licenciatura | 2 |
| PE de nueva creación ⁽¹⁾ | 1 |

PE de Buena Calidad

| | | |
|------------------------------------|----------|-------------|
| PE de buena calidad ⁽²⁾ | 1 | 100% |
| Acreditados por COPAES | 1 | |

de PE reconocidos por su calidad del total evaluable.

Otras evaluaciones

| | | |
|--|----------|----------------|
| PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL | 1 | con estándar 2 |
|--|----------|----------------|

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 870 | 319 | 1,189 |
| Posgrado | 31 | 19 | 50 |
| Total | 901 | 338 | 1,239 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 237 | 66 | 303 |
| Posgrado | 16 | 12 | 28 |
| Total | 253 | 78 | 331 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 100 | 24 | 124 |
| Posgrado | 18 | 5 | 23 |
| Total | 118 | 29 | 147 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 90 | 38 | 128 |
| Posgrado | 19 | 9 | 28 |
| Total | 109 | 47 | 156 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|------------|------------|-----------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽³⁾ | 13 | 16 | 29 | 33.7% |
| Profesores hora clase | 36 | 17 | 53 | 61.6% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 2 | 2 | 4 | 4.7% |
| Total | 51 | 35 | 86 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| PTC con posgrado | | | | |
|----------------------|------------|------------|-----------|--------------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| PTC con doctorado | 9 | 9 | 18 | 62.1% |
| PTC con maestría | 5 | 5 | 10 | 34.5% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 14 | 14 | 28 | 96.5% |

| | | | | |
|---|----------|----------|----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾ | 4 | 3 | 7 | 24.1% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 1 | 1 | 2 | |
| Total | 5 | 4 | 9 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾ | 10 | 9 | 19 | 65.5% |
| PTC que proporcionan tutoría | 13 | 16 | 29 | 100.0% |

Cubículos disponibles para PTC 29 100.0%

(3) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁶⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 1 | 25.0% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 1 | 25.0% |
| Cuerpos académicos en formación | 2 | 50.0% |
| Total | 4 | |

Productos de Investigación⁽⁷⁾

| | | |
|---|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 7 | 18.9% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 8 | 21.6% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 7 | 18.9% |
| Tesis de licenciatura | 5 | 13.5% |
| Tesis de maestría | 10 | 27.0% |
| Total | 37 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------|
| Número de tesis de maestría | 8 | 61.5% |
| Número de tesis de licenciatura | 5 | 38.5% |
| Total | 13 | |

(6) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(7) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad del Hábitat

Programas Educativos (PE)

| | |
|--------------------|---|
| PE de licenciatura | 6 |
| PE de especialidad | 1 |
| PE de maestría | 1 |
| PE de doctorado | 1 |

Total de programas educativos que se imparten en la entidad 9

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad

Programas educativos de posgrado

| | | | |
|--|----------------------|----------|---|
| | Total de PE posgrado | 3 | |
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ | PE posgrado en PFC | 3 | 1 PE en Desarrollo 2 PE de Reciente Creación |

Programas educativos de licenciatura

Total de PE de licenciatura **6**

PE de Buena Calidad

| | | | |
|------------------------------------|----------|-------------|---|
| PE de buena calidad ⁽²⁾ | 6 | 100% | de PE reconocidos por su calidad del total evaluable. |
| PE con nivel 1 de CIEES | 2 | | |
| Acreditados por COPAES | 4 | | |
| Recién evaluado por CIEES | 2 | | |

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 1194 | 1,361 | 2,555 |
| Posgrado | 54 | 33 | 87 |
| Total | 1,248 | 1,394 | 2,642 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 254 | 263 | 517 |
| Posgrado | 33 | 22 | 55 |
| Total | 287 | 285 | 572 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 181 | 203 | 384 |
| Posgrado | 12 | 5 | 17 |
| Total | 193 | 208 | 401 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 126 | 114 | 240 |
| Posgrado | 17 | 6 | 23 |
| Total | 143 | 120 | 263 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| | Distribución de la planta académica | | Total | |
|--|-------------------------------------|------------|------------|-------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| Profesores de tiempo completo ⁽³⁾ | 19 | 26 | 45 | 15.5% |
| Profesores hora clase | 96 | 149 | 245 | 84.5% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 115 | 175 | 290 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| | PTC con posgrado | | Total | |
|----------------------|------------------|------------|-----------|---------------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| PTC con doctorado | 8 | 11 | 19 | 42.2% |
| PTC con maestría | 11 | 14 | 25 | 55.6% |
| PTC con especialidad | 0 | 1 | 1 | 2.2% |
| Total | 19 | 26 | 45 | 100.0% |

| | | | | |
|---|----------|----------|----------|------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾ | 2 | 1 | 3 | 6.7% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 2 | 1 | 3 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾ | 16 | 13 | 29 | 64.4% |
| PTC que proporcionan tutoría | 19 | 26 | 45 | 100.0% |

Cubículos disponibles para PTC 48 106.7%

(3) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁶⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 0 | 0.0% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 2 | 50.0% |
| Cuerpos académicos en formación | 2 | 50.0% |
| Total | 4 | |

Productos de Investigación⁽⁷⁾

| | | |
|---|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 7 | 33.3% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 3 | 14.3% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 1 | 4.8% |
| Memoria | 8 | 38.1% |
| Tesis de maestría | 2 | 9.5% |
| Total | 21 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|------------|-------|
| Número de tesis de maestría | 27 | 4.5% |
| Número de tesis de licenciatura | 571 | 95.5% |
| Total | 598 | |

(6) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(7) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

| Programas Educativos (PE) | |
|--|-----------|
| Técnico Superior Universitario (TSU) | 1 |
| PE de licenciatura | 10 |
| PE de maestría | 1 |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | 12 |
| Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad | |
| Programas educativos de licenciatura y TSU | |
| Total de PE de licenciatura y TSU | 11 |
| PE de nueva creación ⁽¹⁾ | 5 |
| PE de Buena Calidad | |
| PE de buena calidad ⁽²⁾ | 6 |
| PE con nivel 1 de CIEES | 3 |
| Acreditados por COPAES | 3 |
| Por acreditar ⁽³⁾ | 2 |
| Recién evaluado por CIEES | 1 |

100% de PE reconocidos por su calidad del total evaluable.

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados. Además el PE de TSU en Gastronomía que fue evaluado por los CIEES y está en espera de resultados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) PE que han obtenido el nivel 1 de los CIEES y que cuentan con organismo acreditador.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| TSU | 55 | 48 | 103 |
| Licenciatura | 1016 | 795 | 1,811 |
| Posgrado | 4 | 7 | 11 |
| Total | 1,075 | 850 | 1,925 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| TSU | 23 | 12 | 35 |
| Licenciatura | 255 | 201 | 456 |
| Posgrado | 4 | 7 | 11 |
| Total | 282 | 220 | 502 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| TSU | 6 | 5 | 11 |
| Licenciatura | 129 | 66 | 195 |
| Posgrado | 8 | 10 | 18 |
| Total | 143 | 81 | 224 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| TSU | 2 | 4 | 6 |
| Licenciatura | 155 | 98 | 253 |
| Posgrado | 1 | 0 | 1 |
| Total | 158 | 102 | 260 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| | Distribución de la planta académica | | | |
|--|-------------------------------------|------------|------------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽⁴⁾ | 14 | 14 | 28 | 12.8% |
| Profesores hora clase | 79 | 103 | 182 | 83.5% |
| Profesores de medio tiempo | 1 | 2 | 3 | 1.4% |
| Técnicos académicos | 2 | 3 | 5 | 2.3% |
| Total | 96 | 122 | 218 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| | PTC con posgrado | | | |
|----------------------|------------------|------------|-----------|---------------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| PTC con doctorado | 7 | 5 | 12 | 42.9% |
| PTC con maestría | 7 | 9 | 16 | 57.1% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 14 | 14 | 28 | 100.0% |

| | | | | |
|---|----------|----------|----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁵⁾ | 4 | 5 | 9 | 32.1% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 4 | 5 | 9 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁶⁾ | 8 | 11 | 19 | 67.9% |
| PTC que proporcionan tutoría | 14 | 14 | 28 | 100.0% |

Cubículos disponibles para PTC 28 100.0%

(4) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(5) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(6) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁷⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 1 | 33.3% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 1 | 33.3% |
| Cuerpos académicos en formación | 1 | 33.3% |
| Total | 3 | |

Productos de Investigación⁽⁸⁾

| | | |
|--|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 9 | 19.1% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 19 | 40.4% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 7 | 14.9% |
| Memoria | 3 | 6.4% |
| Tesis de licenciatura | 8 | 17.0% |
| Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.) | 1 | 2.1% |
| Total | 47 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|----------|-------|
| Número de tesis de maestría | 2 | 40.0% |
| Número de tesis de licenciatura | 3 | 60.0% |
| Total | 5 | |

(7) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(8) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

Programas Educativos (PE)

PE de licenciatura 7

PE de maestría 1

Total de programas educativos que se imparten en la entidad 8

Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad

Programas educativos de licenciatura

Total de PE de licenciatura **7**

PE de nueva creación⁽¹⁾ **2**

PE de Buena Calidad

PE de buena calidad⁽²⁾ **5** **100%**

PE con nivel 1 de CIEES 3

Acreditados por COPAES 2

Por acreditar⁽³⁾ 3

de PE reconocidos por su calidad del total evaluable.

Otras evaluaciones

PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL **1** con estándar 1

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2010 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) PE que han obtenido el nivel 1 de los CIEES y que cuentan con organismo acreditador.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 751 | 669 | 1,420 |
| Posgrado | 13 | 13 | 26 |
| Total | 764 | 682 | 1,446 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 187 | 162 | 349 |
| Posgrado | 0 | 0 | 0 |
| Total | 187 | 162 | 349 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 117 | 57 | 174 |
| Posgrado | 1 | 0 | 1 |
| Total | 118 | 57 | 175 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Licenciatura | 84 | 41 | 125 |
| Posgrado | 2 | 5 | 7 |
| Total | 86 | 46 | 132 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|------------|------------|------------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽⁴⁾ | 8 | 19 | 27 | 22.5% |
| Profesores hora clase | 44 | 49 | 93 | 77.5% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 52 | 68 | 120 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| PTC con posgrado | | | | |
|----------------------|------------|------------|-----------|--------------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| PTC con doctorado | 5 | 13 | 18 | 66.7% |
| PTC con maestría | 2 | 6 | 8 | 29.6% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 7 | 19 | 26 | 96.3% |

| | | | | |
|---|----------|----------|----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽⁵⁾ | 2 | 4 | 6 | 22.2% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 2 | 4 | 6 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁶⁾ | 6 | 12 | 18 | 66.7% |
| PTC que proporcionan tutoría | 8 | 19 | 27 | 100.0% |
| Cubículos disponibles para PTC | | | 27 | 100.0% |

(4) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(5) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(6) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁷⁾**

| | | |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Cuerpos académicos consolidados | 0 | 0.0% |
| Cuerpos académicos en consolidación | 1 | 33.3% |
| Cuerpos académicos en formación | 2 | 66.7% |
| Total | 3 | |

Productos de Investigación⁽⁸⁾

| | | |
|--|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 4 | 6.2% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 18 | 27.7% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 8 | 12.3% |
| Memoria | 9 | 13.8% |
| Tesis de licenciatura | 18 | 27.7% |
| Tesis de maestría | 4 | 6.2% |
| Tesis de doctorado | 3 | 4.6% |
| Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.) | 1 | 1.5% |
| Total | 65 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|------------|-------|
| Número de tesis de maestría | 30 | 7.9% |
| Número de tesis de licenciatura | 349 | 92.1% |
| Total | 379 | |

(7) Información al 31/dic/2016. Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(8) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Posgrado Interdependencia

| Programas Educativos (PE) | |
|--|----------|
| PE de maestría | 1 |
| PE de doctorado | 2 |
| Total de programas educativos que se imparten en la entidad | 3 |

| Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad | | | |
|--|----------------------|----------|--------------------|
| Programas Educativos de Posgrado | | | |
| | Total de PE posgrado | 3 | |
| PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): ⁽¹⁾ | PE posgrado en PFC | 1 | 1 PE en Desarrollo |
| | PE posgrado en PNP | 2 | 2 PE Consolidados |
| | | 3 | |

(1) Datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula a 31/diciembre/2016**

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Posgrado | 126 | 96 | 222 |
| Total | 126 | 96 | 222 |

Nuevo ingreso ciclo escolar 2016-2017

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Posgrado | 38 | 17 | 55 |
| Total | 38 | 17 | 55 |

Egresados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Posgrado | 35 | 27 | 62 |
| Total | 35 | 27 | 62 |

Titulados en 2016

| | Alumnas | Alumnos | Total |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Posgrado | 35 | 27 | 62 |
| Total | 35 | 27 | 62 |

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Ciencias Educativas

Planta Académica

| | Distribución de la planta académica | | Total | |
|--|-------------------------------------|------------|----------|--------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| Profesores de tiempo completo ⁽¹⁾ | 2 | 4 | 6 | 100.0% |
| Profesores hora clase | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 2 | 4 | 6 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| | PTC con posgrado | | Total | |
|----------------------|------------------|------------|----------|--------------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| PTC con doctorado | 0 | 1 | 1 | 16.7% |
| PTC con maestría | 0 | 2 | 2 | 33.3% |
| PTC con especialidad | 1 | 0 | 1 | 16.7% |
| Total | 1 | 3 | 4 | 66.7% |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|--|------------|------------|-------|-------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽²⁾ | 0 | 2 | 2 | 33.3% |

(1) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(2) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación⁽³⁾**

| | | |
|---|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 2 | 13.3% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 1 | 6.7% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 5 | 33.3% |
| Memoria | 2 | 13.3% |
| Tesis de maestría | 5 | 33.3% |
| Total | 15 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|----------|-------|
| Número de tesis de maestría | 4 | 80.0% |
| Número de tesis de licenciatura | 1 | 20.0% |
| Total | 5 | |

(3) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Física

Planta Académica

| | Distribución de la planta académica | | Total | |
|--|-------------------------------------|------------|-----------|--------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| Profesores de tiempo completo ⁽¹⁾ | 4 | 30 | 34 | 100.0% |
| Profesores hora clase | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 4 | 30 | 34 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| | PTC con posgrado | | Total | |
|----------------------|------------------|------------|-----------|---------------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| PTC con doctorado | 4 | 29 | 33 | 97.1% |
| PTC con maestría | 0 | 1 | 1 | 2.9% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 4 | 30 | 34 | 100.0% |

| | | | | |
|---|----------|-----------|-----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽²⁾ | 4 | 27 | 31 | 91.2% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 5 | 13 | 18 | |
| Total | 9 | 40 | 49 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|-------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽³⁾ | 3 | 25 | 28 | 82.4% |

(1) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(2) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(3) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación⁽⁴⁾**

| | | |
|--|------------|--------|
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 100 | 100.0% |
| Total | 100 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------|
| Número de tesis de doctorado | 18 | 51.4% |
| Número de tesis de maestría | 8 | 22.9% |
| Número de tesis de licenciatura | 9 | 25.7% |
| Total | 35 | |

(4) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Geología

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|------------|------------|----------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽¹⁾ | 0 | 8 | 8 | 88.9% |
| Profesores hora clase | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 0 | 1 | 1 | 11.1% |
| Total | 0 | 9 | 9 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| PTC con posgrado | | | | |
|----------------------|------------|------------|----------|---------------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| PTC con doctorado | 0 | 8 | 8 | 100.0% |
| PTC con maestría | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 0 | 8 | 8 | 100.0% |

| | | | | |
|---|----------|-----------|-----------|--------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽²⁾ | 0 | 8 | 8 | 100.0% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 2 | 2 | |
| Total | 0 | 10 | 10 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|--------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽³⁾ | 0 | 8 | 8 | 100.0% |

(1) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(2) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(3) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación⁽⁴⁾**

| | | |
|--|-----------|-------|
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 10 | 25.0% |
| Memoria | 21 | 52.5% |
| Tesis de licenciatura | 7 | 17.5% |
| Tesis de maestría | 2 | 5.0% |
| Total | 40 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------|
| Número de tesis de doctorado | 4 | 30.8% |
| Número de tesis de maestría | 4 | 30.8% |
| Número de tesis de licenciatura | 5 | 38.5% |
| Total | 13 | |

(4) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Investigaciones Humanísticas

Planta Académica

| | Distribución de la planta académica | | Total | |
|--|-------------------------------------|------------|----------|--------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| Profesores de tiempo completo ⁽¹⁾ | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Profesores hora clase | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 1 | 0 | 1 | 100.0% |
| Total | 1 | 0 | 1 | |

(1) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación⁽²⁾**

| | | |
|--------------------------------|----------|--------|
| Libros y/o capítulos de libros | 1 | 100.0% |
| Total | 1 | |

(2) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|-------------------|-------------------|--------------|--------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽¹⁾ | 3 | 13 | 16 | 100.0% |
| Profesores hora clase | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 3 | 13 | 16 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)**PTC con posgrado**

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|----------------------|-------------------|-------------------|--------------|---------------|
| PTC con doctorado | 2 | 13 | 15 | 93.8% |
| PTC con maestría | 1 | 0 | 1 | 6.3% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 3 | 13 | 16 | 100.0% |

| | | | | |
|---|----------|-----------|-----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽²⁾ | 2 | 11 | 13 | 81.3% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 2 | 1 | 3 | |
| Total | 4 | 12 | 16 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|-------------------|-------------------|--------------|-------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽³⁾ | 2 | 11 | 13 | 81.3% |

(1) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(2) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(3) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación⁽⁴⁾**

| | | |
|---|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 1 | 3.3% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 18 | 60.0% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 1 | 3.3% |
| Memoria | 1 | 3.3% |
| Tesis de licenciatura | 2 | 6.7% |
| Tesis de maestría | 4 | 13.3% |
| Tesis de doctorado | 3 | 10.0% |
| Total | 30 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------|
| Número de tesis de doctorado | 19 | 39.6% |
| Número de tesis de maestría | 27 | 56.3% |
| Número de tesis de licenciatura | 2 | 4.2% |
| Total | 48 | |

(4) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Investigación en Zonas Desérticas

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|-------------------|-------------------|--------------|--------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽¹⁾ | 5 | 11 | 16 | 100.0% |
| Profesores hora clase | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 5 | 11 | 16 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)**PTC con posgrado**

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|----------------------|-------------------|-------------------|--------------|---------------|
| PTC con doctorado | 4 | 10 | 14 | 87.5% |
| PTC con maestría | 1 | 1 | 2 | 12.5% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 5 | 11 | 16 | 100.0% |

| | | | | |
|---|----------|----------|-----------|-------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽²⁾ | 3 | 9 | 12 | 75.0% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 2 | 0 | 2 | |
| Total | 5 | 9 | 14 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|-------------------|-------------------|--------------|-------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽³⁾ | 4 | 7 | 11 | 68.8% |

(1) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(2) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(3) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación⁽⁴⁾**

| | | |
|---|-----------|-------|
| Libros y/o capítulos de libros | 8 | 13.1% |
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 26 | 42.6% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 1 | 1.6% |
| Tesis de licenciatura | 9 | 14.8% |
| Tesis de maestría | 9 | 14.8% |
| Tesis de doctorado | 8 | 13.1% |
| Total | 61 | |

Tesis en proceso

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------|
| Número de tesis de doctorado | 9 | 40.9% |
| Número de tesis de maestría | 2 | 9.1% |
| Número de tesis de licenciatura | 11 | 50.0% |
| Total | 22 | |

(4) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Metalurgia

Planta Académica

| Distribución de la planta académica | | | | |
|--|------------|------------|-----------|-------|
| | Profesoras | Profesores | Total | |
| Profesores de tiempo completo ⁽¹⁾ | 1 | 5 | 6 | 37.5% |
| Profesores hora clase | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Técnicos académicos | 7 | 3 | 10 | 62.5% |
| Total | 8 | 8 | 16 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)**PTC con posgrado**

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|----------------------|------------|------------|----------|--------------|
| PTC con doctorado | 0 | 3 | 3 | 42.9% |
| PTC con maestría | 1 | 2 | 3 | 42.9% |
| PTC con especialidad | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Total | 1 | 5 | 6 | 85.8% |

| | | | | |
|---|----------|----------|-----------|--------|
| PTC reconocidos en el SNI ⁽²⁾ | 1 | 5 | 6 | 100.0% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 1 | 4 | 5 | |
| Total | 2 | 9 | 11 | |

| | Profesoras | Profesores | Total | |
|---|------------|------------|-------|-------|
| PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽³⁾ | 1 | 5 | 6 | 85.7% |

(1) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(2) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(3) Dirección de Formación de Profesores. Información a diciembre 2016.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación⁽⁴⁾**

| | | |
|--|-----------|-------|
| Artículo en revista arbitrada y/o indexada | 24 | 39.3% |
| Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación | 5 | 8.2% |
| Memoria | 9 | 14.8% |
| Tesis de licenciatura | 5 | 8.2% |
| Tesis de maestría | 10 | 16.4% |
| Tesis de doctorado | 3 | 4.9% |
| Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.) | 5 | 8.2% |
| Total | 61 | |

(4) Fuente UASLP (2017) INFO 16-17 Productos de Investigación. Abril 2016 a marzo de 2017.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Departamento de Físico-Matemáticas

Planta Académica

| | Distribución de la planta académica | | Total | |
|--|-------------------------------------|------------|-----------|-------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| Profesores de tiempo completo ⁽¹⁾ | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Profesores hora clase | 27 | 37 | 64 | 92.8% |
| Profesores de medio tiempo | 0 | 1 | 1 | 1.4% |
| Técnicos académicos | 2 | 2 | 4 | 5.8% |
| Total | 29 | 40 | 69 | |

Profesores de tiempo completo (PTC)

| | Profesores de tiempo completo (PTC) | | Total | |
|---|-------------------------------------|------------|----------|------|
| | Profesoras | Profesores | | |
| PTC reconocidos en el SNI ⁽²⁾ | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI | 0 | 2 | 2 | |
| Total | 0 | 2 | 2 | |

(1) Información a diciembre 2016. No incluye profesores jubilados y con licencia.

(2) Sistema Nacional de Investigadores (SNI), datos a enero de 2017. Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP. Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.



Directorio

Rectoría

DIRECTORIO

Funcionarios de la administración central

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

Secretario General

M.C. Luz María Nieto Caraveo

Secretaria Académica

Mtro. Isaías Ricardo Martínez Castro

Secretario de Finanzas

M.A. Ma. Magdalena Miranda Herrera

Secretaria Administrativa

Arq. Víctor Manuel García Martínez

Secretario Particular

Dr. Fernando Toro Vázquez

Secretario de Investigación y Posgrado

Ing. José Arnoldo González Ortiz

Secretario de Planeación

M.A. David Vega Niño

Secretario de Eficiencia en Servicios Universitarios

M.B.A. María del Carmen Sonia Hernández Luna

Secretaria de Gestoría y Transferencia del Conocimiento

Lic. Juan Manuel Reynoso Sandoval

Abogado General

C.P. José León Carlos Silva

Contralor General

L.C.C. Cynthia Valle Meade

Jefa de la División de Difusión Cultural

M.R.I. José Alfredo Alonso Medellín

Jefe de la División de Desarrollo Humano

MBA. Juan Manuel Buenrostro Morán

Jefe de la División de Servicios Escolares

Lic. Francisco Asís Lozano López

Jefe de la División de Servicios Estudiantiles

M.C. Gylmar Mariel Cárdenas

Jefe de la División de Vinculación

Dr. Felipe Pazos Flores

Jefe de la División de Informática

M.A. Marcela Claudia López Cervantes

Directora del Centro de Idiomas Universitario

Dra. Rosa María Martínez Reader

Directora del Centro de Documentación Histórica

“Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga”

Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño

Directora de Fomento Editorial y Publicaciones

MDO. Ana Isabel Méndez Ortíz

Directora de Radio y Televisión Universitaria

L.D.G. Yanina Huguette Herrera Olavid

Directora de Imagen y Promoción Institucional

Dr. Luis del Castillo Mora

Director del Sistema de Bibliotecas

Mtro. Carlos González Camacho

Director del Centro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial

Ing. Fernando Cuevas Castro

Director de Gestión y Calidad

Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén

Director de Formación de Profesores

Mtro. Víctor Manuel Arreguín Rocha

Director de Fortalecimiento Humano

M. en Arq. Roberto Legaspi Balderas

Director de Diseño y Construcción

Fis. Jorge Alejandro Ochoa Cardiel

Director de Educación en Línea

M.D. Fernando Sánchez Lárraga

Defensor de los Derechos Universitarios

L.C.C. Ernesto Anguiano García
 Jefe del Departamento de Comunicación Social

Directores de entidades académicas

Dr. José Luis Lara Mireles
 Facultad de Agronomía y Veterinaria

Dr. Daniel Ulises Campos Delgado
 Facultad de Ciencias

Dr. Jorge Héctor Ávila Hernández
 Facultad de Ciencias de la Comunicación

Dra. Socorro Amada Mendoza Leos
 Facultad de Ciencias de la Información

M.C. María Guadalupe Zapata Zapata
 Facultad de Ciencias Químicas

Dr. Miguel Aguilar Robledo
 Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Carlos González López
 Facultad de Contaduría y Administración

M.D. José Abraham Oliva Muñoz
 Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"

L.E. Jaime Hernández Zamarrón
 Facultad de Economía

MEP. Claudia Elena González Acevedo
 Facultad de Enfermería y Nutrición

Dr. Ricardo Martínez Rider
 Facultad de Estomatología

M. en Arq. Daniel Jiménez Anguiano
 Facultad del Hábitat

M.I. Jorge Alberto Pérez González
 Facultad de Ingeniería

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
 Facultad de Medicina

Dr. Omar Sánchez-Armáss Cappello
 Facultad de Psicología

Lic. Roberto de Jesús Gutiérrez Cruz
 Escuela Preparatoria de Matehuala

Lic. Roberto Llamas Lamas
 Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

Ing. Fernando Cervantes Rivera
 Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

Mtro. Julián Espinosa Sánchez
 Coordinación Académica Región Altiplano

Ing. Carlos Puente Muñiz
 Coordinación Académica Región Altiplano Oeste

M.C. Marco Antonio Pérez Orta
 Coordinación Académica Región Huasteca Sur

Mtra. María Dolores Lastras Martínez
 Coordinación Académica en Arte

Ing. Jesús Alvarado Llamas
 Departamento Físico Matemáticas

M.C. Ricardo Medina Cerda
 Departamento Universitario de Inglés

Directores de Institutos y Centros de Investigación

Dr. Pedro Medellín Milán
 Agenda Ambiental

Dr. Juan Manuel Pinos Rodríguez
 Centro de Biociencias

Dr. Roberto González Amaro
 Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina

Mtro. Mario Fernando Ávalos Sekeres
 Centro de Investigación y Extensión Zona Media

Dr. Hugo Navarro Contreras
Coordinación para la Innovación y la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología

MIE. Fernando Mendoza Saucedo

Instituto de Ciencias Educativas

Dr. José Luis Arauz Lara

Instituto de Física

Dr. José Rafael Barboza Gudiño

Instituto de Geología

C.P. Abraham Sánchez Flores

Instituto de Investigaciones Humanísticas

Dr. Alfonso Lastras Martínez

Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

Dra. María Isabel Lázaro Báez

Instituto de Metalurgia

Dr. Juan Rogelio Aguirre Rivera

Instituto de Investigación en Zonas Desérticas

Elaboración del Informe 2016-2017

Coordinador General

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

Estructura y Análisis de la información

M.A. Maricela Ramírez Zacarías

M.E. Gerardo Castañón Nieto

Arq. Víctor Manuel García Martínez

Lic. Joel Cruz Maytorena

L.D.G. Jazmín Reyna Ortega

Lic. Fernando Delgado

Revisión de la información

L.C.C. Patricia Briones Zermeño

Ing. Ramiro Adalberto Ramírez Cano

Dr. Amado Nieto Caraveo

Mtro. Francisco Javier Martínez Jiménez

LBI. Eduardo Israel Tovar López

M.E. Gerardo Castañón Nieto

L.D.G. Karla Blanco Esqueda

L.D.G. Paulo Tadeo

Resumen Ejecutivo

Ing. José Arnoldo González Ortiz

Dr. Amado Nieto Caraveo

Ing. Ramiro Adalberto Ramírez Cano

Mtro. Francisco Javier Martínez Jiménez

Indicadores Institucionales y Compendio de Actividades Sustantivas

M.C. Luz María Nieto Caraveo

M.A. Maricela Ramírez Zacarías

M.A. Elvia Soraya Villegas Grimaldo

ISC. Elvia del Carmen Alarcón Ruíz

Plataforma eVirtual

M.I. Edgar Alfonso Pérez García

M.I. Francisco Miguel Carrillo Sifuentes

Edición

L.C.C. Ernesto Anguiano García

L.C.C. Patricia Briones Zermeño

L.C.C. Mariana Cabrera Vázquez

L.L.L.H. Adriana Zavala Alonso

Diana Alicia Almaguer López

Coordinación de diseño gráfico, imagen e identidad

L.D.G. Yanina Huguette Herrera Olavid

Diseño Editorial

L.D.G. Octavio Alonso López

L.D.G. Luis Boix Torres

L.D.G. José Refugio Velázquez García

L.D.G. Martha María González Ramírez

L.D.G. Karla Blanco Esqueda

L.D.G. Catalina Esqueda Zavala

L.D.G. Liliana Esqueda Zavala

Diseño Vestibulación

L.D.I. Gladys Villar Farias

Diseño Multimedia

L.D.G. David González Flores

L.D.G. Nadia Idalia Cárdenas Sánchez

L.D.G. Gustavo Orozco Jiménez

Apoyo gráfico

L.D.G. Mayra Cantú Baldazo

Midori Landeros Ramírez

Susana Garibay Rivera

Abel Avalos Torres

Fotografía

L.D.G. Alejandro Espericueta Bravo

L.D.G. Daniel Díaz de León

M. en Arq. Roberto Legaspi Balderas

Arq. Omar Moreno Carlos

Coordinación de impresión

Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño

Lic. Carlos Felipe Lobato Moreno

L.D.G. Cynthia Gisela Castillo Vargas

Impresión y encuadernación

LDG. Gabriela Tristán Alvarado

LDG. Brenda Mora Castillo

Ma. Guadalupe Cardona García

Carmen Araujo López

José Alfredo Morales Méndez

Omar Alejandro Noyola Velázquez

Alejandro Ríos Ledezma

Efrén Ortiz Sotelo

Martín García Domínguez

Gerardo de Jesús Rivera Müller



Glosario

Glosario

- AACC** Asociación Americana de Química de los Cereales (por sus siglas en inglés, American Association for Clinical Chemistry)
- ABET** Organización no gubernamental dedicada a la acreditación de programas de educación universitaria (por sus siglas en inglés, Accreditation Board for Engineering and Technology)
- ACAFI** Actividades Complementarias de Apoyo a la Formación Integral
- Acceciso** Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.
- ACET** Aseguramiento de la Calidad en la Educación y el Trabajo, S. C.
- ADR** Agencias de Desarrollo Rural
- AECID** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Afic** Asociación Filantrópica Cummins, A.C.
- AFP** Agence France-Press
- AGN** Archivo General de la Nación
- AHELO** Proyecto internacional coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que investiga la viabilidad de evaluar resultados de aprendizaje en la educación superior (por sus siglas en inglés, Assessment for Higher Education Learning Outcomes)
- ALTE** Asociación Latinoamericana de Teoría Económica
- AMANC** Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, A.C.
- AMC** Academia Mexicana de Ciencias
- AMEAS** Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, A.C.
- AMEI** Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A.C.
- Amereiaf** Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A.C.
- Amexcid** Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- AMIC** Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, A.C.
- AMOCVIES** Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C.
- AMPEI** Asociación Mexicana para la Educación Internacional, A.C.
- AMPTU** Asociación Mexicana de Productoras y Televisoras Universitarias
- ANECA** Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
- ANECPPAP** Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública, A.C.
- Anfade** Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C.
- ANFECA** Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración
- Anfequi** Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Química, A.C.
- ANUIES** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C.
- APAIE** Asociación Asia-Pacífico para la Educación Internacional (por sus siglas en inglés, Asia-Pacific Association for International Education)
- ARNR** Área de Recursos Naturales Renovables
- ASF** Auditoría Superior de la Federación

- Asinea** Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A.C.
- Bicies** Bibliotecas Certificadas de las Instituciones de Educación Superior
- BICU** Bluefields Indian and Caribbean University
- BUAP** Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- BVU** Biblioteca Virtual Universitaria
- C²T²** Centro de Ciencia y Tecnología de Terahertz de la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)
- CA** Cuerpo Académico
- CAC** cuerpo Académico Consolidado
- Caceca** Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines
- Cacei** Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.
- CAE** Cambridge English: Advanced
- CAEC** Cuerpo Académico en Consolidación
- CAEF** Cuerpo Académico en Formación
- CAJA** Centro Académico de Justicia Alternativa de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija de la UASLP
- CARAO** Coordinación Académica Región Altiplano Oeste de la UASLP (Salinas)
- CARHS** Coordinación Académica Región Huasteca Sur de la UASLP
- CARIEM** Centro de Aplicación de la Radiación Infrarroja, Energías Alternativas y Materiales de la CIACYT de la UASLP
- Casitas** Centros de Apoyo para la Salud Infantil y Tópicos Ambientales
- CASLPC** Centro de las Artes San Luis Potosí Centenario
- CC200** Centro Cultural Universitario Bicentenario
- CCUCR** Centro Cultural Universitario Caja Real
- CDC** Comisión de Desarrollo Curricular
- CDHRMA** Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga de la UASLP
- CDI** Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas
- CDU** Consejo Directivo Universitario de la UASLP
- Cbtis** Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
- Cecadesu** Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la Semarnat
- Cecyte** Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
- CEDIE** Centro de Educación a Distancia e Innovación Educativa de la CARAO
- CEFIM** Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios
- CEGAIP** Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí
- CEIP** Programa de Desarrollo Rural Integral. Componente de Extensión e Innovación Productiva
- Cemiesol** Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar
- Enacafe** Centro Nacional de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Café
- Enami** Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas, A.C.
- Enapred** Centro Nacional de Prevención de Desastres Naturales
- Genasa** Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal
- Geneval** Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.

- Cenim** Centro de Investigaciones Metalúrgicas en España
- Cepav** Centro de Producción Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UASLP
- CEPEMS** Comité Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior
- CERN-Suiza** Organización Europea para la Investigación Nuclear (por sus siglas Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire)
- Certidems** Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior
- Cfdi** Comprobantes fiscales digitales
- CGU** Contraloría General Universitaria de la UASLP
- CIAS** Centro de Investigación Aplicada en Ambiente y Salud de la CIACYT de la UASLP
- CIACYT** Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología de la UASLP
- CIAHS** Centro Integral de Aprendizaje Huasteca Sur
- CIAM** Centro Integral de Aprendizaje Matehuala Rosario Medellín Varela
- CIAZM** Centro Integral de Aprendizaje Zona Media
- Cibnor** Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste
- CICBI** Centro de Información en Ciencias Biomédicas de la UASLP
- CICSA** Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas de la UASLP
- CICSAB** Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina de la UASLP
- CICTD** Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño de la UASLP
- CICY** Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
- Cidesi** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
- CIEES** Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.
- CIEP** Centro de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UASLP
- CIESAS** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- CIHBYP** Centro de Información en Humanidades, Bibliotecología y Psicología de la UASLP
- Cinade** Centro de Investigación para la Administración
- Cinvestav** Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- CIOAI** Centro de Investigación Orientación y Apoyo a la Inclusión
- CIPE** Comisión Institucional de Planeación y Evaluación de la UASLP
- CIPMA** Centro de Información de la Preparatoria de Matehuala de la UASLP
- CISAG** Congreso Internacional de Salud Ambiental Global
- CJC** Clínica Julián Carrillo de la Facultad de Psicología de la UASLP
- Clacso** Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
- CNBES** Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior
- CNR-IPCF** Consorcio Italiano de Investigación (por sus siglas en italiano, Consiglio Nazionale delle Ricerche-Instituto per i Processi Chimico Fisici)
- Cnrd** Centro de Recursos Naturales y para el Desarrollo
- CNRS-Francia** Centro Nacional para la Investigación Científica (por sus siglas en francés, Centre National de la Recherche Scientifique)
- Coapehum** Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades

- COARA** Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP
- COART** Coordinación Académica de Arte
- Cobach** Colegio de Bachilleres
- Codaes** Comunidades Digitales para el Aprendizaje en la Educación Superior
- Coepes** Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior
- Cofepris** Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
- Colmex** El Colegio de México, A.C.
- Colpos** Colegio de Postgraduados
- Comace** Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.
- Comaem** Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C.
- Comeaa** Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C.
- Comepo** Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado
- Comexus** Comisión México-Estados Unidos de América para el Intercambio Educativo y Cultural
- Comie** Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.
- Conacc** Consejo de Acreditación de la Comunicación, A.C.
- Conace** Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C.
- Conaculta** Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (ahora Secretaría de Cultura)
- Conacyt** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Conaedo** Consejo Nacional de Educación Odontológica
- Conafe** Consejo Nacional para el Fomento Educativo
- Conahec** Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (por sus siglas en inglés Consortium for North American Higher Education Collaboration)
- Conalep** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
- Conanp** Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
- Concaprem** Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología
- Condde** Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.
- Condusef** Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
- Coneicc** Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación
- CONFED** Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C.
- Conicyt** Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile
- Conocer** Consejo Nacional de Normalización y Certificación
- Conricyt** Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica
- COP** Centro de Orientación Psicológica de la Facultad de Psicología de la UASLP
- Copaes** Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.
- Copocyt** Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
- Coussa** Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua
- CS** Contraloría Social
- CSU** Centro de Salud Universitario de la UASLP
- CUAN** Centro Universitario de Atención Nutricional de la Facultad de Enfermería de la UASLP

- CUART** Centro Universitario de las Artes de la UASLP
- CUATE** Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial de la UASLP
- CUCA** Colegio Universitario de Ciencias y Artes
- CUDI** Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C.
- CUIS** Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica
- Cumex** Consorcio de Universidades Mexicanas
- CUNA** Centro Universitario de Negocios y Asistencia de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca de la UASLP
- CYTED** Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
- DAC** Departamentos de Arte y Cultura
- DALF** Diplôme Approfondi de Langue Française
- DCA** Dirección de Cooperación Académica de la División de Vinculación de la UASLP
- DCA** Doctorado en Ciencias Agropecuarias
- DELFL** Diplôme d'Études en Langue Française
- DES** Dependencias de Educación Superior
- Descaes** Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en la Educación Superior
- DFG** Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania (por sus siglas en alemán, Deutsche Forschungsgemeinschaft)
- DFM** Departamento de Físico-Matemáticas de la UASLP
- DGESU** Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SES-SEP)
- DGETA** Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
- DGETI** Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
- DGP** Dirección General de Profesiones de la SEP
- DHI** Desarrollo de Habilidades Informativas
- DHV** Asociación de Universidades Alemanas (por sus siglas en alemán)
- Di-integra** Asociación Mexicana de Instituciones y Escuelas de Diseño Industrial
- Dicim** Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales de la UASLP
- DIGC** Dirección Institucional de Gestión de Calidad de la UASLP
- DUI** Departamento Universitario de Inglés de la UASLP
- EAIE** Asociación Europea para la Educación Internacional (por sus siglas en inglés, European Association for International Education)
- EBC** Escuela Bancaria y Comercial
- Ecoes** Espacio Común de Educación Superior
- Ecoesad** Espacio Común de Educación Superior a Distancia
- Ecosur** El Colegio de la Frontera Sur
- EECA** Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada de la Facultad de Enfermería de la UASLP
- EGEL** Examen General de Egreso de Licenciatura del Ceneval
- EGEL-D** Examen General de Egreso de la Licenciatura en Derecho
- EGEL-O** Examen General de Egreso de Licenciatura en Odontología
- EMSAD** Educación Media Superior a Distancia
- ENARE** Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Estomatológicas
- ENBA** Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

- Encuadre** Asociación Mexicana de Escuelas de Diseño Gráfico
- ENEA** Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura
- ENREM** Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (por sus siglas en inglés, Environment and Resources Management International Master Programme)
- Esdedep** Coordinación Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
- Exani** Examen Nacional de Ingreso del Ceneval
- FADOEES** Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior
- FAFEF** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
- FAI** Fondo de Apoyo a la Investigación
- FAM** Fondo de Aportaciones Múltiples
- FAV** Facultad de Agronomía y Veterinaria
- FC** Facultad de Ciencias
- FCA** Facultad de Contaduría y Administración
- FCC** Facultad de Ciencias de la Comunicación
- FCE** First Certificate in English
- FCIIEMS** Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior
- FCQ** Facultad de Ciencias Químicas
- FCSyH** Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
- FECEs** Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de la SES-SEP
- Fermilab-EUA** Laboratorio Nacional Fermi de física de altas energías de Estados Unidos de América (por sus siglas en inglés, Fermi National Accelerator Laboratory)
- FESE** Fundación Educación Superior-Empresa
- FIEFO** Federación Internacional de Escuelas y Facultades de Odontología
- Fifomi** Fideicomiso de Fomento Minero
- FIL** Feria Internacional del Libro de Guadalajara
- FMFEO** Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología
- FODA** Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas
- Fofae** Fondo de Fomento Agropecuario en los Estados de la Sagarpa
- Fofaes** Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí
- Foins** Fondo Institucional del Conacyt
- Fomix** Fondos Mixtos del Conacyt y Gobierno del Estado
- Fonca** Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
- Fondecyt-Conicyt** Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
- Fondo Cibio gem** Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología del Conacyt
- Fordecyt** Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación del Conacyt
- FRC** Fondo de Recursos Concurrentes
- GESE** Graded Examination in Spoken English
- GPEL** Grupo Productor de Energías Limpias
- IA** Ingeniería en Alimentos, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP
- IA** Ingeniero Agroecólogo
- IAF** Ingeniería Agronómica en Fitotecnia
- IAPI** Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos

- IARF** Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales
- IAZ** Ingeniero Agrónomo Zootecnista
- IBP** Ingeniería de Bioprocesos, programa de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP
- ICE** Instituto de Ciencias Educativas de la UASLP
- IDAP** Indicador del Desempeño Académico por Programa de Licenciatura
- IDAP SC** Instituto para el Desarrollo y Actualización de Profesionales, S.C.
- IEIFE** Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí
- IES** Instituciones de Educación Superior
- IF** Instituto de Física de la UASLP
- IFAL** Instituto Francés de América Latina
- IICO** Instituto de Investigación en Comunicación Óptica de la UASLP
- IIH** Instituto de Investigaciones Humanísticas de la UASLP
- IIZD** Instituto de Investigación de Zonas Desérticas de la UASLP
- Imcine** Instituto Mexicano de Cinematografía
- IME** Ingeniería Mecánica Eléctrica (programa educativo de la CARHS)
- Imes** Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
- IMHE** Programa de Gestión de Instituciones de Educación Superior de la OCDE (por sus siglas en inglés, Programme on Institutional Management in Higher Education)
- IMPI** Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
- Inafed** Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
- INAH** Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Inali** Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
- Inca Rural** Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.
- Indautor** Instituto Nacional del Derecho de Autor
- INEA** Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
- INEGI** Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- INIA** Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
- Inidetam** Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Marina
- Inifap** Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
- INM** Instituto Nacional de Migración
- Innovapyme** Modalidad de Innovación tecnológica para las micro, pequeñas y medianas empresas del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) del Conacyt
- Innovatec** Modalidad de Innovación Tecnológica para las grandes empresas del PEI del Conacyt
- Inpojuve** Instituto Potosino de la Juventud
- Inquimae** Instituto de Química Física de los Materiales, Medio Ambiente y Energía
- INSP** Instituto Nacional de Salud Pública
- IPAS** International Projects Assistance Services
- IPICYT** Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- IQ** Programa de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP
- ISO** Siglas en inglés de Organización Internacional de Normalización
- ISSSTE** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

- ITP** Institutional Testing Program, modalidad del TOEFL
- JECyT** Jornadas Estatales de Ciencia y Tecnología
- La Referencia** Red Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas
- Labnal** Laboratorio Nacional de la UASLP
- Lancytt** Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de Terahertz del C2T2
- Langif** Laboratorio Nacional de Geoprocesamiento de Información Fitosanitaria de la UASLP
- LCPyF** Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas (programa educativo de la CARHS)
- LE** Licenciatura en Enfermería
- LEOO** Licenciatura de Enfermería con Orientación en Obstetricia (programa educativo de la CARHS)
- LGAC** Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
- LGDA** Licenciatura en Gestión Documental y Archivística (ofertada por la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP)
- LGI** Licenciaturas en Gestión de la Información (ofertada por la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP)
- LN** Licenciatura en Nutrición
- LQ** Licenciatura en Química, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP
- m²** Metros cuadrados
- MAAE** Maestría en Administración de la Atención de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la UASLP
- MAT** Modelo de Acción Tutorial de la UASLP
- mbps** Megabit por segundo
- Mexfitec** Programa de becas México-Francia-Ingenieros-Tecnología
- MOOC** Cursos en línea masivos y abiertos (por sus siglas en inglés massive open online course)
- MPA** Maestría en Producción Agropecuaria
- MSP** Maestría en Salud Pública de la UASLP
- MUFI** Modelo Universitario de Formación Integral de la UASLP
- MVZ** Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Naco** Programa para el Establecimiento de Autoridades Bibliográficas por Nombre
- NAF** Núcleo de Apoyo Fiscal
- Nafsa** Asociación de Educadores Internacionales (por sus siglas en inglés, Association of International Educators)
- NIST-EUA** Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de Estados Unidos de América (por sus siglas en inglés, National Institute of Standards and Technology)
- NPTC** Nuevo Profesor de Tiempo Completo
- NSF-EUA** Fundación Nacional para la Ciencia de Estados Unidos de América (por sus siglas en inglés, National Science Foundation)
- NSOM** Nanoscopía de campo cercano (por sus siglas en inglés, Near-field scanning optical microscope).
- OCC** Online Career Center (empresa)
- OCDE** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- ODSI** Organización Documental y Servicios de Información
- Omersu** Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria
- OMS** Organización Mundial de la Salud
- ONU** Organización de las Naciones Unidas
- OPAC** Catálogo Público de las Bibliotecas en Línea (por sus siglas en inglés, Online Public Access Catalog)
- UEG** Observatorio Universitario de Equidad y Gé-

nero de la UASLP

PA Profesores asignatura

PAC Plan de Acción Correctivo

PADES Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior de la SES-SEP

PAFP Programa de Apoyo a la Formación Profesional de la ANUIES

PAT Programa de Acción Tutorial de la UASLP

PCA Posgrado en Ciencias Aplicadas de la UASLP

PCBB Posgrado de Ciencias Biomédicas Básicas de la Facultad de Medicina de la UASLP

PDIE Programa de Desarrollo Integral del Estudiante de la UASLP

PE Programas Educativos

PEAS Programa de Educación Ambiental y para la Sostenibilidad de la UASLP

PEC Programa de Evaluación Continua

PEI Programa de Estímulos a la Innovación del Conacyt

PEL Programa Educativo de Licenciatura

PELTSC Posgrado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP

PEP Programas Educativos de Posgrado

PESA Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria de la Sagarpa

PFCE Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa

PHC Profesores Hora Clase

PIC Programa Integral de Capacitación

PIDE 2013-2023 Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023

PIDES Planeación Integral de la Educación Superior

PIE-FC Posgrado en Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias de la UASLP

PIE-FI Posgrado en Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de la UASLP

PIEE Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

PIFI Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la SEP, ahora Profocie

PIOE Programa Institucional de Orientación Educativa de la UASLP

PIPS Programa Institucional de Promoción de la Salud de la UASLP

PLAC Plan de Acción

PLADE Plan de Desarrollo

PM Proyectos de Mejora

PMPCA Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales de la UASLP

PNIEB Programa Nacional de Inglés en Educación Básica

PNPC Programa Nacional de Posgrados de calidad del Conacyt

POA Programa Operativo Anual

POSIT Cuestionario de Tamizaje de los Problemas en Adolescentes (traducción al español)

Prede Programa de Estímulos al Desempeño Docente

Procer Programa de Conservación de Especies Prioritarias

Prodep Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior de la SEP, antes Promep

Prodes Programa de Fortalecimiento de las dependencias de educación superior (DES)

Proxoees Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior

Profest Programa de Apoyo a Festivales de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal.

- Profle** Profesor de Francés Lengua Extranjera
- Profocie** Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas de la SEP, antes PIFI
- Profordems** Programa de Formación Docente de la Educación Superior de la SES-SEP
- Proges** Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional
- Proinnova** Modalidad de Proyectos en red orientados a la innovación del PEI del Conacyt
- Promep** Programa de Mejoramiento del Profesorado de la SEP, ahora Prodep
- Pronabes** Programa Nacional de Becas
- Prospera** Programa de inclusión social del Gobierno de la República, antes denominado Oportunidades
- PTAR** Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
- PTC** Profesor de tiempo completo
- QFB** Químico Farmacobiólogo, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP
- RACNI** Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales, A.C.
- Red Mexciteg** Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género
- Rediciti** Red de Divulgación de Ciencia Tecnología e Innovación
- Redmiie** Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa
- Rednaceyt** Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A.C.
- Reinicig** Red Internacional de Investigadores en Ciencia de Gestión
- Remeri** Red Mexicana de Repositorios Institucionales
- Renaies** Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, A.C.
- Renies** Red Nacional de Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior
- Resbiuc** Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A.C.
- RHUEM** Red de Historia de las Universidades Estatales de México
- RIEMS** Reforma lintegral de la Educación Media Superior
- Riesa** Red Nacional de Innovación en Educación Superior de la ANUIES
- RIESLP** Red de Investigadores Educativos de San Luis Potosí, A.C.
- RIF** Régimen de Incorporación Fiscal del Sistema de Administración Tributaria
- RIICO** Red Internacional de Investigaciones en Competitividad
- RPA** Reglamento de Personal Académico de la UASLP
- RPBI** Residuos peligrosos biológico infecciosos
- RTIC** Responsable de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- RU** Radio Universidad
- RUV** Red Universitaria de Videoconferencia de la UASLP
- SAAI** Sistema de Administración de Archivos Institucionales de la UASLP
- SABE** Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento
- Sagarpa** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
- SAPSAM** Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala
- SAR** Sistema de Ahorro para el Retiro
- SAT** Sistema de Administración Tributaria
- Scopemx** Sistema Coordinado para la Vigilancia de Plagas Reglamentadas y su Epidemiología de México

- SDS** Sistemas Digitales de Seguridad, empresa con la que la División de Informática mantiene un convenio
- SE** Secretaría de Economía
- Secult** Secretaría de Cultura del Gobierno Federal
- Sedarh** Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
- Sedesol** Secretaría de Desarrollo Social
- Sedesore** Secretaría de Desarrollo Social y Regional
- Seduvop** Secretaría de Desarrollo Humano, Vivienda y Obras Públicas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí
- SEER** Sistema Educativo Estatal Regular de San Luis Potosí
- SEGE** Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
- SEL** Schweitzer Engineering Laboratories, S. A. de C. V.
- Senasica** Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
- SEP** Secretaría de Educación Pública
- SES** Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública
- SESM** Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública
- SGA** Sistema de Gestión Ambiental de la UASLP
- SGM** Servicio Geológico Mexicano
- Sical** Sistema Integral de Calidad de la UASLP
Siglas del Informe de Actividades de Rectoría 2015-2016 de la UASLP
- SIIA** Sistema Integral de Información Administrativa de la UASLP
- SIIAA** Sistema Integral de Información Académica y Administrativa de la UASLP
- Sinavef** Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, ahora denominado Sistema Integral de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria (SIRVEF)
- Siniiga** Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado
- SIP** Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP
- SIPE** Sistema Integral de Planeación y Evaluación
- SIRVEF** Sistema Integral de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, antes Sinavef
- Sisbib** Sistema de Bibliotecas de la UASLP
- Sismor** Sistema de monitorización de riesgos y evaluación de suministros agropecuarios
- SLAC** Laboratorio Nacional de Aceleración (por sus siglas en inglés, SLAC National Accelerator Laboratory, nombrado originalmente Stanford Linear Accelerator Center)
- SNCyT** Semana Nacional de Ciencia y Tecnología
- SNI** Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt
- SNTE** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
- SS** Servicio Social
- STPS** Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- TA** Técnico académico
- TDS** Testimonio de desempeño satisfactorio
- TDSS** Testimonio de desempeño sobresaliente
- TIC** Tecnologías de información y comunicación
- TKT** Teaching Knowledge Test
- TOEFL** Examen estandarizado sobre el dominio del idioma inglés (por sus siglas en inglés, Test Of English as a Foreign Language)
- TOEFL-ITP** Test Of English as a Foreign Language-Institutional Testing Program
- TVUASLP** Televisión Universitaria
- UAA** Universidad Autónoma de Aguascalientes

UAAAN Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

UADY Universidad Autónoma de Yucatán

UAMZH Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca de la UASLP

UAMZM Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media de la UASLP

UANL Universidad Autónoma de Nuevo León

UAPA Unión de Asociación del Personal Académico de la UASLP

UASLP Universidad Autónoma de San Luis Potosí

UCIIS Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud de la UASLP

UdeG Universidad de Guadalajara

UJED Universidad Juárez del Estado de Durango

UMSNH Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

UPE Universidades públicas estatales

UPN Universidad Pedagógica Nacional

Variclim Laboratorio Regional de Variabilidad, Cambio Climático y Evaluación de Riesgos Ambientales, UASLP



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

